



BOLETIN



DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Teléfono : 248-97

NUESTRO PROXIMO CONGRESO

A diario llegan a la Secretaria de la Unión General de Trabajadores en el destierro docenas de cartas enviadas por las Secciones que la integran en las cuales, los camaradas expresan su entusiasmo por la celebración de nuestro III Congreso, y reclaman, un puesto en las diversas Comisiones en que han sido divididos los trabajos para la articulación de los dictámenes que servirán de base a las deliberaciones del Congreso.

La inmensa mayoría de los compañeros designados como delegados solicitan formar parte de las Comisiones que estudiarán los problemas relativos a «Solidaridad», «Ayuda España» y «Problema Político Español».

Comprendemos perfectamente que en el destierro, todo el entusiasmo de los compañeros se centre alrededor de las tres cuestiones fundamentales anteriormente enunciadas. En los hospitales y sanatorios de Francia, tenemos centenares de compañeros afiliados a la U.G.T., que no pueden ser asistidos dentro del marco que señalan las mínimas condiciones de ayuda solidaria, porque, el Comité Central de Solidaridad Democrática Española carece de los medios económicos indispensables para practicarla. Las estampas de miseria y de dolor, que diariamente presenciábamos, nos impulsan a considerar como una promesa de rectificaciones inmediatas, el interés que los compañeros sienten por resolver ésta cuestión fundamental.

No valdrá la pena que divaguemos en el Congreso, si tratamos de buscar en el concurso ajeno, el mejoramiento de nuestra política solidaria. Para que ésta abarque el mínimo de sus límites, es preciso que los afiliados de la U.G.T. nos impongan voluntariamente nuevos sacrificios económicos.

Que los camaradas, al leer nuestras afirmaciones no tiren el periódico profiriendo palabras irreflexivas contra los que, en cumplimiento del deber reclamamos mayores sacrificios a todos.

Todos nuestros problemas necesitan, en primer término, para poder crear el instrumento que ayude a resolverlos, la base económica que los alimente. La Organización necesita dinero para atender a los enfermos. No puede desampararlos. No debe desampararlos. Como en la Unión General no hay otros recursos que aquellos que representan las cuotas de los asociados, si falla la cotización se cae por los suelos todo el programa elaborado en los Congresos.

La Organización está obligada a reclamar de sus adherentes la ayuda económica para poder seguir canalizando hacia el interior de España nuestra solidaridad. No vale sentirse orgulloso de la gesta heroica, para mantener la organización y negarse, después, a pagar una cuota mayor, a pretexto —medimos bien el valor de nuestras palabras— de que no se puede pagar un céntimo más todos los meses. Hemos dicho pretexto y queremos fijar bien nuestro pensamiento.

Los afiliados a la U.G.T., pagamos mensualmente una cuota que varía según los departamentos de 25 a 40 francos al mes. Con esas cotizaciones se sostienen las Secciones, Comité Departamentales y Comisión Ejecutiva. Las necesidades de la Organización reclaman mucho más. Por exigirlo así, consideramos que, dentro de las circunstancias difíciles en que estamos obligados a vivir, la cotización puede y debe ser aumentada en más de un cincuenta por ciento. Es verdad camaradas que el salario es insuficiente. Que además de la cuota a la U.G.T. está la de Solidaridad, periódico, etc... etc... Pues bien, pese

Al comenzar sus tareas el tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio. La Comisión ejecutiva saluda cordialmente a todos los delegados que asisten al mismo y de manera muy especial a los compañeros que vienen representando a las organizaciones hermanas de otros países.

a todo ello, seguimos creyendo que la cotización debe ser elevada en las proporciones señaladas.

Nos permitimos compañeros que nos leéis, rogaros que consultéis con vosotros mismos serenamente, lo que gastais mensualmente en cosas que no constituyen, por ellas mismas, satisfacción a vuestras ideas, ni representan una necesidad indispensable para vuestras vidas físicas. Si podéis dedicar —y sabemos que la dedicáis—, una parte importante de vuestro salario, a fines que nos guardan relación con los que la Organización persigue; sacrificar, voluntariamente, una parte de esas satisfacciones superficiales y consagrar todo ese esfuerzo a la Organización. Tened la seguridad de que al proceder así, trabajais muy activamente por vuestra redención como clase.

Sin que nuestras palabras tengan la pretensión de caccionar el ánimo de los delegados, si queremos declarar que el problema, no puede quedar sin solución y por tanto, que no puede ofrecerse dignamente otra que aquella que dependa, en primer término, de nuestro continuado esfuerzo.

Esfuerzo camaradas que, no ha de quedar solamente al cumplimiento de los enunciados que más directamente han llamado la atención de nuestros afiliados. Si la Organización quiere vivir en el destierro, ha de cumplir sus deberes presentes y apremiantes, y se ha de preparar dignamente para un futuro inmediato.

El día que volvamos a España, la U.G.T. se encontrará con problemas muy complejos, cuyas derivaciones las observamos hoy en todos los países del mundo. La vida económica de los pueblos se transforma. A la clase obrera se la requiere, primero; para dar su criterio y después, se reclama su colaboración para efectuar dicha transformación. En aquellos países donde el proletariado, ha sabido preparar sus cuadros para intervenir directamente

Continua en la página 2

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) — tiene un lema: "Si anhelas paz, trabaja por la justicia." Este organismo internacional busca, por medio de disposiciones de tipo universal, mejorar las condiciones del trabajo, elevar el nivel de vida de los trabajadores y favorecer la estabilidad económica y social.

Edward Phelan, anterior Director General de la OIT, ha dicho: "Creemos que la paz y la prosperidad dependen en gran parte del bienestar económico y social de los millones de trabajadores de todo el mundo."

En 1944, una Conferencia de la OIT adoptó lo que se conoció más tarde como la "Declaración de Filadelfia", documento en que se exponen los fines de la organización y se afirman estos principios: que el trabajo no es una mercancía; que la libertad de expresión y de asociación son esenciales para un progreso continuo; que la pobreza en un punto cualquiera representa un peligro para la prosperidad universal, y que la guerra contra la necesidad debe ser llevada a cabo con energía constante en todas las naciones.

La Declaración reconoce como obligación solemne de la organización el favorecer, en todas las naciones del mundo, programas mundiales encaminados a obtener una serie de objetivos sociales, que incluyan el empleo total, la elevación de los niveles de vida, el reconocimiento del derecho a los ajustes colectivos y la extensión de la seguridad y la legislación sociales.

La OIT está al alcance de los pueblos de todo el mundo, en sus esfuerzos para mejorar las condiciones de vida y trabajo. La OIT está organizada democráticamente. Los pueblos, por intermedio de sus gobiernos y sus organizaciones de trabajo y administrativas, determinan la política que ha de seguirse y eligen los programas que han de llevarse a la práctica.

Pero, como todas las instituciones democráticas, la OIT puede funcionar eficazmente si sólo goza de un apoyo popular, constante y bien informado.

UN PRODUCTO DE LOS ARREGLOS DE PAZ

La OIT tiene 27 años de existencia. Es producto de los ajustes de paz que siguieron a la primera guerra mundial, y se estableció a pe-

en la transformación económica, inevitable ésta, se está realizando con grandes ventajas para el futuro, de los trabajadores. En aquellos otros pueblos, donde la clase obrera no posee esa preparación previa, la transformación amenaza ser un fracaso, con evidente perjuicio para el porvenir de los pueblos. Para que la Organización, sea un laboratorio y una escuela abierta a todas las innovaciones doctrinales, técnicas, económicas y sociales, hace falta dinero, que sólo, repetimos, puede aceptarlo dignamente de sus propios afiliados.

Al tercer Congreso de la U.G.T., han prometido ya su asistencia las delegaciones de Bélgica, Suiza, Holanda y Francia. Esperamos las de otros países.

Estamos seguros de que el III Congreso de la U.G.T., será una manifestación de fuerza y de conciencia de clase, difícilmente superable por nadie.

tición del trabajo, que buscaba compensaciones por sus sacrificios de guerra, para conseguir una mejora en las condiciones de vida y trabajo de los obreros. En el período comprendido entre las dos guerras, la OIT fue un socio autónomo de la Sociedad de las Naciones.

En el año 1940, después de la caída de Francia, la OIT estuvo en peligro de verse aislada en Ginebra, y trasladó su sede matriz a Montreal. Durante los años de guerra, la OIT dedicó sus energías a la causa de las Naciones Unidas.

En 1941, la Organización celebró una conferencia de carácter extraordinario en Nueva York. En 1944, reinició sus asambleas ordinarias en Filadelfia. Otra de estas reuniones se celebró en París en 1945. Una conferencia marítima se celebró en Seattle en junio de 1946, y la reunión ordinaria de Montreal, en septiembre de 1947. La OIT ha reiniciado sus actividades de la preguerra y se han emprendido labores importantes.

En abril de 1944, cuando se celebró la conferencia de Filadelfia, la OIT empezó a examinar su condición jurídica en la postguerra, su política y sus programas. Al mismo tiempo, se trazaron planes para revisar la Constitución, con el fin de obtener mejores condiciones en la nueva era de paz. Esta revisión se efectuó en 1946.

Pocos meses más tarde, se creó la Organización de las Naciones Unidas y se iniciaron las negociaciones entre las Naciones Unidas y la OIT para definir las relaciones futuras de ambas organizaciones. Estos contactos dieron como resultado un acuerdo que, en septiembre, fue aprobado por la Conferencia de la OIT en Montreal, y, en diciembre de 1946, por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

ORGANISMO ESPECIALIZADO

De acuerdo con los términos del convenio, las Naciones Unidas reconocen que la OIT es un organismo especializado que tiene responsabilidad en el terreno definido por su constitución, que comprende las condiciones de trabajo, las relaciones industriales, la organización de empleos, la seguridad social y otros aspectos de la política social. El acuerdo dispone que las Naciones Unidas y la OIT se hallen representadas en sus reuniones respectivas, y fija las normas para las consultas y colaboración.

La OIT es, pues, la primera y más antigua entidad del grupo de organismos especializados que convinieron en un plan de trabajo con las Naciones Unidas, en colaboración con el Consejo Económico y Social. Es la única organización internacional, derivada de la primera guerra, que ha ocupado su puesto al lado de los organismos surgidos de la segunda guerra mundial. El número de Estados miembros es 52.

LO QUE HACE

La labor fundamental de la OIT consiste en reunir a los representantes del trabajo, del patronato y de los gobiernos, para fijar normas mínimas de trabajo en todos los países miembros. Una de sus atribuciones le permite aprobar, por una mayoría de dos tercios, en las Conferencias Internacionales del Trabajo, tratados internacionales sobre este ramo y, asimismo, recomendaciones. Los convenios, que se presentan a los países miembros para su concimiento, comprenden un gran número de temas, incluso las horas de trabajo, la edad mínima para los empleos, las condiciones de

trabajo para mujeres y trabajadores jóvenes la compensación de los trabajadores, los seguros sociales, los sueldos mínimos, las normas sociales en los territorios sin gobierno propio, las vacaciones pagadas, la seguridad industrial, las estadísticas y los temas referentes a la emigración. En junio de 1946 se sentó un importante precedente al convenirse en fijar un jornal internacional mínimo para los marineros. Esto forma parte de un Código Marítimo Internacional, que comprende 24 convenios o tratados.

Hasta el 1º de marzo de 1947, se habían adoptado 80 convenios y otras tantas recomendaciones. Habían entrado en vigor cincuenta y dos convenios, y se había registrado un total de 923 ratificaciones individuales.

Los resultados de estos convenios, y de las recomendaciones de la OIT, han repercutido en todas partes del mundo. Una madre obrera de Nueva Zelanda tiene vacaciones garantizadas de seis semanas, o una licencia rentada después de su alumbramiento; el trabajador de la América Latina ve a su familiar protegida por los seguros sociales que toman en cuenta enfermedades, accidentes y paro; no se puede forzar al niño europeo a dejar a su edad la escuela para trabajar en las minas de carbón; en caso de naufragio, el marino mercante británico o noruego, tiene asegurado su salario, el transporte hasta su hogar, el pago de sus emolumentos, y un nuevo empleo. Estos, y millones de otros trabajadores, pueden dar testimonio de la efectividad de la labor de la OIT.

Además, la OIT mantiene un personal de trabajo que recoge continuamente datos sobre las condiciones de trabajo en todo el mundo. También publica varios periódicos y revistas, como la "Revista Internacional del Trabajo", que es mensual; la de estudios sobre "Seguridad Industrial", que es trimestral; la llamada "Capítulos de Legislación", que es trimestral y el "Anuario de Estadísticas del Trabajo". La más de estas publicaciones aparecen en tres idiomas: inglés, francés y español.

Por último, la OIT es un organismo auxiliar de los gobiernos miembros, ya que envía especialistas a varios países para ayudar a recabar información y a redactar leyes y reglamentos sobre solicitud de los gobiernos interesados.

Con motivo de la nueva ola represiva que se ha desencadenado en Asturias, al desahogar su rabia los elementos franquistas por haber llegado a Francia, librandose de sus garras, los compañeros que estaban en los montes, éstos, en un escrito redactado por los compañeros que ostentaban los cargos en los Comités hasta el momento de salir para Francia, y firmado por los compañeros Juan Helguera, José Mata, Aristides Llana, Manuel F. Flores y Manuel F. Casas, han hecho pública su indignación y su protesta por estos nuevos atropellos, de los cuales se ha hecho eco la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el Exilio, dando conocimiento a nuestras Organizaciones hermanas de diferentes países, para que tengan la debida repercusión estos atropellos y se procure influir cerca de los respectivos Gobiernos, para ver si es posible detener ésta nueva ola de terrorismo franquista.

COMO ACTUA

La organización tiene tres órganos fundamentales: la Conferencia Internacional del Trabajo, autoridad la más alta que, por regla general, se reúne todos los años; el Consejo de Administración —cuerpo ejecutivo de la organización que habitualmente se reúne cuatro veces al año— y la Oficina Internacional del Trabajo, órgano ejecutivo que representa la secretaría de la organización.

La Conferencia se compone de delegaciones nacionales que comprenden dos delegados gubernamentales, un delegado de patronos y otro de los trabajadores, junto con sus asesores. Tiene por función principal el sentar —conforme se dijo antes— en los convenios internacionales del trabajo y en las recomendaciones, normas sociales internacionales. Puede asimismo emitir su opinión por medio de proyectos de resoluciones sobre asuntos que caen dentro de su competencia.

Según las obligaciones impuestas por la Constitución, los países miembros deberán llamar la atención de las autoridades nacionales competentes sobre los convenios adoptados por la Conferencia para una posible ratificación. Si un país ratifica un convenio, asume la obligación de tomar medidas para que su legislación armonice con las disposiciones del Convenio, sobre lo cual deberá dar cuenta anualmente. Existen los resortes para hacer compulsiva la aplicación del convenio ratificado en esta forma. No hay propósito de que las recomendaciones hayan precisamente de ser ratificadas, pero los países miembros se hallan en la obligación de estudiarlas para ponerlas en práctica ya sea por medio de una legislación adecuada o de otros resortes.

Algunas de las reuniones extraordinarias de la Conferencia se han dedicado exclusivamente a la proyección de normas aplicables al trabajo marítimo internacional. Celebranse de vez en cuando conferencias regionales.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Está en la atribuciones de los delegados a la Conferencia la elección, a intervalos de tres años, del Consejo de Administración, integrado por los representantes de dieciséis gobiernos: ocho miembros por los patronos y otros ocho por los trabajadores.

El Consejo de Administración elige las materias del temario de la Conferencia, nombra al Director General de la oficina Internacional del Trabajo, vigila las labores de la oficina y de los varios comités y comisiones que completan los órganos principales de la organización y redacta los proyectos del presupuesto. vez en cuando conferencias regionales.

La suscripción voluntaria abierta para ayudar a nuestro Boletín durante los meses de Noviembre y Diciembre ha continuado manifestandose habiendose recibido las siguientes cantidades: Grupo Departamental del Orne 500 frs.; Grupo Departamental del Loiret, 425; Compañero Juan José Alios, de Unieux (Loire), 50; y compañero S. Dominguez, de Sainte Livrade (Lot et Garonne), 20; hacen un total de MIL CINCO FRANCOS.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se ha recibido en diciembre un donativo de 3.869 frs. procedente de las Juventudes Socialistas de México.

Los gobiernos que tienen asientos fijos en el Consejo de Administración, a causa de su importancia industrial, son: Bélgica, Canadá, China, Francia, Estados Unidos, Holanda, India y el Reino Unido. Los que tienen asientos electivos son: Australia, Brasil, Chile, Egipto, México, Perú, Polonia y Suecia. El presidente del Consejo de Administración es Sir Guilhaume Myrddin Evans, secretario suplente del Ministerio del Trabajo y Servicios Nacionales de Gran Bretaña.

OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La tercera división de la organización es la Oficina Internacional del Trabajo. Esta entidad constituye la Secretaría de la Conferencia y del Consejo de Administración; prepara la documentación pertinente a los puntos del temario de la Conferencia; suministra los medios para la aplicación efectiva de los convenios; imprime sus publicaciones y asiste a los gobiernos Miembros.

Además del Sr. Morse, actual Director General de la Oficina, los funcionarios más importantes son: los señores Jef Rens y G. A. Johns-

El Dr. Jaime Torres Bodet, Ministro de Asuntos Exteriores de México, ha sido elegido nuevo Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

El Dr. Torres Bodet nació en México el 17 de abril de 1902 y se educó en dicho país. Eminentemente autor y ex Ministro de Educación en México, ha escrito varios libros de poesía, de crítica literaria, novelas y muchos libros sobre educación. Por su destacado trabajo, que realizó en el terreno de la educación, las Universidades de México y de California del Sur le otorgaron el título honorario de Doctor en Letras. Es también miembro activo de la Academia Mexicana de la Lengua. Estando en el Ministerio de Educación, el Sr. Bodet organizó un Servicio de bibliotecas públicas en todo México y participó en la traducción de los clásicos, que publicaba el Gobierno mexicano. Ha sido Profesor de Literatura francesa en el Departamento de Filosofía y Letras de México de 1924 a 1928.

Entró en los Servicios de Asuntos Exteriores en 1929 y desempeñó cargos diplomáticos en España, Holanda y Francia.

En 1943 año en que fué nombrado Ministro de Educación inició la campaña mexicana contra el analfabetismo, de fama mundial. En noviembre de 1945 fué jefe de a delegación mexicana en Londres y asistió a la Conferencia en que se creó la Unesco. Fué uno de los primeros signatarios de la carta de la Unesco.

Ha sido Ministro de Asuntos Exteriores de México desde diciembre de 1946 y como tal fué nombrado jefe de la delegación mexicana en la Conferencia Interamericana en la Segunda Asamblea General de las Naciones Unidas, en la cual fué elegido Vicepresidente.

El Sr. Torres Bodet tomará posesión de su cargo de Director General de la Unesco en París, a principios de 1949.

ton, directores adjuntos, y C. Wilfred Jenks, asesor jurídico.

Aunque la sede se trasladó a Montreal en 1940, se mantuvo un escaso personal en Ginebra. Debido a la dificultad de hallar alojamiento para un personal en aumento, y mientras se resuelva lo relativo a la ubicación de la futura sede permanente, ciertos servicios se han trasladado recientemente a las oficinas de Ginebra. Se habilitó también una oficina de enlace, cerca de la sede de las Naciones Unidas, en Long Island (Nueva York).

COMITES INDUSTRIALES

Desde 1945, se han creado siete comités industriales que ya han actuado en reuniones. Estos comités reúnen a dos representantes del trabajo, dos de los patronos y dos del gobierno, en los países donde determinadas industrias tienen particular importancia. Dichos comités procuran llegar a un acuerdo sobre normas mínimas de trabajo en la industria y dan curso a éstas por resoluciones que son referidas a los distintos gobiernos y a la misma OIT. Hoy existen Comités Industriales para el trabajo en las minas de carbón, la industria textil, la construcción, la producción de hierro y acero, los gremios metalúrgicos, los transportes internos y la producción y destilación del petróleo.

Además, existen estos comités para el desarrollo de la labor de la organización en campos específicos: la Comisión Mixta Marítima, el Comité para la Prevención de Accidentes, el Comité Agrícola Permanente, el Comité de Higiene Industrial, el Comité del Trabajo Femenino, el Comité de Política Social en los Territorios Dependientes, el Comité Internacional de Obras de Fomento, el Comité Permanente de Emigración, el Comité de Técnicos en Estadísticas y en la Aplicación de Convenios.

En el pasado mes de diciembre, el actual Director General, Mr. Morse, ha sometido al Consejo, un programa de acción, que engloba en un plano internacional, los problemas de la mano de obra, de la formación profesional y de las emigraciones, habiendose consagrado 100.000 dólares, a la realización de este programa, en el que han estado de acuerdo, en líneas generales, los delegados gubernamentales, los patronales y los obreros.

Cómo en los restantes organismos de la O.N.U., la España franquista no está representada en la Organización Internacional del Trabajo, en la que, desde su fundación, siempre figuró España, habiendo desempeñado la U.G.T. un papel preponderante en la O.I.T., al conseguir que la legislación social española se fuera incorporando a la legislación social más avanzada de todo el mundo.

Un individuo llegado de España hace poco tiempo, llamado Julián Bielsa Zaballós, originario de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), fué acogido por nuestros compañeros del Grupo departamental de Creuse, y en el pueblo de Gleny donde habitaba en casa de un compañero que estaba practicando con él la solidaridad más desinteresada, ha desaparecido sin dejar rastro llevándose 30.000 francos y la ropa del compañero que le tenía recogido. Parece que ha salido con dirección a Lyon, pero se avisa a todos los compañeros para que procedan con este sujeto como corresponde su mala conducta.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

AIN

El día 19 de diciembre pasado ha celebrado asamblea este Grupo, en la ciudad de Franc-lens. Presidió al reunión el compañero Diego Gómez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, y también fueron aprobadas unánimemente las cuentas después de conocer el dictamen favorable de la Comisión revisora de las mismas, aprobándose igualmente la gestión del Comité.

A continuación se examinó la Memoria del Tercer Congreso, y fué examinada la misma tomándose los acuerdos pertinentes sobre cada uno de los puntos más importantes de la misma. Se acordó que para Delegado ha dicho Congreso asista en representación de éste Grupo el compañero José Feijó.

Por último se acordó que el Comité sea elegido por los compañeros que residen en Seyssel por tener mayores facilidades para hacerlo a causa de ser el trabajo más estable.

BELGICA

En el pasado mes de Diciembre, ha sido organizada una nueva Sección en Paturages-lez-Mons, en una reunión en la que el compañero Víctor Valseca, representando al Comité del Grupo de Bélgica que presidió la reunión, explicó a los compañeros presentes los objetivos de nuestra Organización en el exilio.

Todos los compañeros presentes estuvieron de acuerdo en constituir la Sección dentro del Grupo de Bélgica y tomaron diferentes acuerdos para poner en marcha la nueva Sección; trabajar eficazmente para robustecer la U.G.T.; adquirir un ejemplar del Boletín para cada asociado, y hacer una constante recaudación de fondos para nuestros compañeros de España.

Finalmente se procedió a nombrar los compañeros que habían de formar el Comité de la nueva Sección, recayendo los nombramientos en los siguientes compañeros: Presidente Gabino Simón; Secretario Achille Terache y Tesorero Mercedes de Terache. La correspondencia al Presidente, 38, rue de l'Ecole-Moyenne, Paturages-lez-Mons (Bélgique).

ILLE ET VILAINE

La Sección de Saint Maló, Saint Serván y Parné, celebró el día 7 de Noviembre último, una asamblea que presidió el compañero Francisco Estébanez y en la que actuó de Secretario el compañero José González López. Después de aprobarse con algunas aclaraciones el acta de la sesión anterior, fué leída la correspondencia y las circulares del Comité del Grupo Departamental y de la C.E.

Fuó tratado un asunto que concernía al compañero Vazquez, y después de las explicaciones de éste, la asamblea consideró que había procedido con absoluta buena fé y honradez.

Fueron tratados, a continuación, diferentes asuntos de tipo local y departamental, y fué aprobada la gestión del Comité, después de intervenciones de González Fernández, Lora y otros compañeros.

Por último, se nombró para ocupar los cargos de Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José Suárez, reelegido; Vicepresidente, Basilio Antón; Secretario, Jaime Maura; Vicesecretario, Saturnino Garaza; Tesorero, Francisco Estébanez, reelegido y vocales, Ruiz Peláez y Francisco Rodríguez. Estos compañeros al tomar posesión de los cargos, recogiendo el deseo de toda la Sección, se propone continuar de manera acrecida la acción para fortalecer la Organización y recaudar fondos para nuestros compañeros de España. La correspondencia al Secretario 21, rue Dreux, Saint Serván (I. et V.)

ARIEGE

Se ha reorganizado la Sección de Ax-les-Thermes, por haberse reanudado varios trabajos en la localidad. En una asamblea celebrada el día 16 de Octubre, se reunieron los compañeros ugetistas, y se trató de reorganizar la Sección, poniéndola en marcha, y tomándose acuerdos relacionados con la buena organización, con la cotización en el Grupo departamental y en la Comisión Ejecutiva, y también se acordó recaudar fondos para nuestros compañeros de España.

Por último, se designaron para ocupar los cargos de Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Sarvan, Secretario Antonio Más y Tesorero-contador, Ricardo Pajares. La correspondencia al Secretario: S.A.E.E.T.P., a Merens les Vals (Ariège).

BOUCHES DU RHONE

La Sección de Marseille, ha elegido en la última asamblea Ordinaria, para ocupar los cargos del Comité, a los siguientes compañeros: Secretario general, Baltasar Fernández; Secretario de Organización, Eduardo Rodríguez; Tesorero, Galileo Escudero; Vocal 1º, Manuel Cobos y 2º, Nieves Fernández. La correspondencia al Secretario de Organización, 12, rue Pavillon.

HAUTE MARNE

En la ciudad de Chaumont, se ha reunido el día 5 del pasado Diciembre, ésta Grupo departamental integrado por afiliados directos dada la dispersión en que se vive en este departamento. Fué aprobada el acta de la reunión anterior y se dió lectura a las circulares 73 y 74 de la C.E., que causaron excelente efecto entre los reunidos.

El Comité dió cuenta de su gestión, siendo aprobada unánimemente previo el nombramiento de una Comisión Revisora de cuentas integrada por los compañeros Antonio Zapater, Tomás Bornan y Lorenzo Monquilo, que emitió dictamen favorable sobre las cuentas.

La asamblea acordó lamentar que el compañero Hilario Morán, se tenga que ausentar por razones de trabajo a otro departamento, lo que le ha obligado a dimitir la tesorería, y mostró a este compañero la unánime simpatía y satisfacción del Grupo, por su excelente actuación en el cargo.

Fueron tratados otros asuntos de carácter orgánico, y la Asamblea registró con satisfacción el acuerdo del Grupo Departamental del P.S.O.E. que ha hecho a éste Grupo de la U.G.T. un donativo de 5.000 frs., para ayuda de los gastos del Delegado al Tercer Congreso de la misma. Unánimemente la asamblea agradeció este magnífico rasgo de solidaridad del Grupo Socialista.

A continuación se pasó al nombramiento de Delegado al Tercer Congreso de la U.G.T., y unánimemente fué designado el compañero Juan Lanza López. Para el Comité del Grupo se nombró a los siguientes compañeros: Presidente Juan Lanza López, reelegido; Secretario José Millán Hernández, reelegido; Tesorero Antonio Casuso Mantecón, y corresponsal de prensa José Millán.

Para Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, fueron elegidos los compañeros: Pedro Rius Cases, Presidente, reelegido; Juan Lanza López, Secretario, y Antonio Casuso Mantecón, tesoro.

Terminada la Asamblea, ésta se convirtió en velada necrológica en Memoria del Maestro Pablo Iglesias, pronunciándose por distintos compañeros palabras de recuerdo y elogio para la obra del Abuelo, comprometiéndose todos los reunidos a continuar su obra fortaleciendo la U.G.T. y renovando la actuación para proseguir la ayuda a los compañeros de España.

HERAULT

El día 21 de Noviembre se celebró en Montpellier, el Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. Por decisión de los delegados presidió las reuniones, el compañero Manuel Muíño que representaba a la Comisión Ejecutiva. Estuvieron presentes las representaciones de todas las Secciones directamente excepto de una, que lo estuve indirectamente.

El compañero Ignacio Ruiz, Presidente del Comité, dió cuenta de las razones por las cuales tuvo que reorganizarse el Comité antes de este Congreso, dedicó un recuerdo a los compañeros Isidoro García, Antonio García Moreno y Juan Garrido, que han cumplido con sus deberes hasta los últimos momentos en que han estado en Montpellier, de donde han salido para ir a trabajar a otros localidades.

Fuó aprobada la gestión del Comité, tanto en el orden general como en el administrativo. Fueron tratados diversos asuntos relacionados con la actuación departamental, y se puso de relieve, cómo apesar de la difícil situación actual, nuestros efectivos se mantienen con firmeza en el departamento, y la fé en las ideas no ha decaído, acordando el Congreso reafirmar la posición que tiene ya aprobada repetidamente el Grupo, de seguir manteniendo con todo entusiasmo la actuación y la posición de la U.G.T. ante todos los problemas actuales y sobre todo ante el problema político español.

Se trataron otros asuntos, tales como el incremento de la actuación orgánica en el plano departamental; fortalecimiento de la actuación de Solidaridad Democrática Española, incremento de la suscripción Pro España, y otros asuntos orgánicos.

Fueron elegidos para integrar el Comité del Grupo, los siguientes compañeros: Presidente Gregorio Ruiz; Vicepresidente, Daniel Izquierdo; Secretario Manuel Ramos; Vicesecretario, Antonio Turiel; Tesorero, Luis González y vocales Antonio Rabadán y Fernando López.

Finalmente el compañero Muíño, hizo una exposición a los compañeros reunidos, de todo cuanto se relaciona con los diferentes problemas nuestros compañeros de España, la enorme mas que tenemos planteados, señalando la proximidad del Tercer Congreso, la situación de labor que realiza la Organización clandestina, y las perspectivas sobre el problema político español, causando excelente efecto las explicaciones dadas por nuestro compañero.

La correspondencia para este Grupo al Secretario del mismo, 4, rue de la Charité, Montpellier (Hérault).

LOT

La Sección de Gramat, se ha reunido en Asamblea general el día 7 de Noviembre, habiéndose tratado y resuelto diversos asuntos internos y habiéndose designado a los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Macía; Secretario, Agustín Garrido, reelegido; y Tesorero, Agustín Ramos, reelegido. Para la Delegación local de S.D.E., fueron elegidos los compañeros: Presidente, Francisco Macía; Secretario, Adela Ramos; y Tesorero, Juan Cruz. Al tomar posesión de los cargos, los mencionados compañeros han acordado dirigir un saludo a todos los compañeros ugetistas del exilio y de España, prometiendo continuar trabajando con todo entusiasmo por la Organización, y se acordó fomentar la ayuda económica a España, y abrir una suscripción para el Boletín. La correspondencia a A. Garrido, Ségala par Gramat (Lot).

SECRETARIADOS PROFESIONALES

EMPLEADOS DE OFICINAS. — Nuevamente tiene este Secretariado que recordar a los compañeros rezagados en enviar las fichas de inscripción, el deber y la conveniencia de llenarlas y remitirlas a este Secretariado, cosa que aun no han realizado algunos de los compañeros que han olvidado que en España pertenecían a los sindicatos de empleados de oficinas.

Se está procediendo a la revisión del censo profesional y a completar el fichero. Con el fin de que los datos correspondan a la realidad, se ruega a todos los compañeros que se encuentren en el primer caso envíen a la mayor brevedad posible al Secretariado, por conducto de sus respectivas Secciones, las fichas de inscripción conteniendo los extremos siguientes: Nombre y apellidos, profesión y especialidad en la misma, sindicato al que pertenecieron en España y cargos desempeñados, residencia en España (localidad y provincia), residencia actual en el exilio, Sección de la U.G.T. en el exilio a la que se adhirió (localidad y departamento), localidad a la que piensa dirigirse al repatriarse y cuantos datos complementarios estime de interés. Este ruego se hace extensivo a los compañeros que hayan cambiado de profesión en el exilio y ejerzan actualmente la de Empleados de Oficinas, como también a los que hayan ingresado en las Secciones de la U.G.T. de España en el exilio y desempeñen esta profesión. Asimismo se encarece a todos los compañeros que hayan cambiado de residencia desde 1.º de Junio de 1946, den a conocer seguidamente su nuevo domicilio, y se recuerda a todos el deber que tienen de informar al Secretariado de sus traslados.

El ramo de Oficinas tiene una magna labor a realizar para el instante mismo de nuestro retorno a España, y es necesario que los compañeros respondan con entusiasmo al requerimiento del Secretariado ofreciéndoles su va-

lioso concurso, para consagrarse con el máximo interés a la preparación, coordinación y desarrollo de esta labor de conjunto, dentro de la mayor compenetración, estudiando minuciosamente y ofreciendo posibles soluciones a los problemas que están llamados a resolver en la hora presente, lo cual nos permitirá mañana trabajar en común en la rápida reorganización de nuestros Sindicatos y Federación Nacional, con la aspiración legítima de que, con todos los demás, constituyan los sólidos cimientos de nuestra gloriosa U.G.T., labor que redundaría en beneficio de nuestra profesión y de la clase trabajadora en general.

No debemos olvidar que «la vida de todo organismo depende del normal funcionamiento de los órganos que lo integran, por los cuales esta vida se manifiesta», como enseña la Fisiología.

Este Secretariado, fiel desde su constitución a dicho principio básico, consideró de utilidad para organizar sus actividades la creación de Grupos y Subgrupos de trabajo (órganos vitales del mismo), cuya misión primordial es la de estimular a los compañeros de nuestra profesión a relacionarse entre sí para desarrollar la labor señalada en el informe entregado a los compañeros Delegados de estos Grupos, despertando el sentido de responsabilidad y su interés por las cuestiones específicas de nuestra profesión y las generales de la Organización.

Previéronse las dificultades que para la formación de dichos Grupos ofrecía la dispersión de nuestra vidas en el exilio —Estas dificultades hubieranse anulado o reducido a su mínima expresión, si algunos compañeros de los designados para mantener constante la actividad de los mismo, al calcular exactamente la resistencia que esas dificultades pudieran ofrecer en principio a la marcha normal de los trabajos, no hubiesen rehusado la colaboración solici-

tada— lo que es de lamentar por los perjuicios producidos, aduciendo unos la falta material de tiempo y el cansancio producido por jornadas agotadoras en trabajos que, por lo general, no son los de su profesión, y por impedirse a otros el desempeño de cargos sindicales; causas éstas comunes a casi todos los compañeros exilados, cuya permanencia no debiera nunca inducirnos, ni menos obligarnos, a desinteresarnos de la labor del Secretariado, al cual se le ha confiado una misión y está obligado a cumplirla con la ayuda de todos.

El Secretariado hace un llamamiento a los compañeros inscriptos en el mismo, como también a los que aun no han enviado sus fichas de inscripción, —lo que deberán hacer seguidamente—, pues no debe existir un solo compañero de Oficinas sin que aporte su concurso al mismo.

Para propulsar los métodos de acción y de trabajo el Secretariado confía en la cooperación de todos los afiliados. Resultaría muy pobre su labor, a más de incompleta, si no contribuyeran a su desarrollo la mayor parte de sus componentes, por cuanto su rendimiento no debiera de ser tan sólo la resultante del esfuerzo de un mínimo de compañeros, sino la expresión real de las actividades de todos, para mejor realizar el conjunto de trabajos conducentes a robustecer y fortalecer nuestra Organización.

Existiendo compañeros de reconocida capacidad, concedores de todos los problemas que afectan a nuestra clase, espera el Secretariado que no escatimarán su esfuerzo, ofreciéndole su valioso concurso.

Toda la correspondencia de este Secretariado debe dirigirse al Secretario compañero José Salichs Beunza, rue Lamartine, n.º 4, Capdenac-Gare (Aveyron).

LOT ET GARONNE

El pasado día 18 de Diciembre, celebró asamblea general la Sección de Fumel, habiéndose tratado en la misma diferentes asuntos de orden interno. Se conocieron las circulares de la Comisión Ejecutiva así como la Memoria que la misma presenta para el Tercer Congreso aprobándose el contenido de la misma.

Después se renovaron los cargos del Comité de la Sección. Siendo designados para los mismos los siguientes compañeros: Presidente, Alfredo Navarro; Vicepresidente, Salvador Mejías; Secretario, Florencio Moral; Vicesecretario, Julio García; Tesorero, Luis Domínguez, y vocales primero y segundo los compañeros Lorenzo Parra y Antonio Díaz. Para la Delegación de S.D.E. fueron designados los compañeros Ramón Ponce y Antonio Díaz, que fueron reelegidos, como también fué reelegido por tercera vez el tesorero, a cuyo compañero la asamblea le dedicó un voto de reconocimiento por su magnífica labor.

La asamblea había sido convocada coincidiendo con el 23 aniversario del fallecimiento de nuestro compañero Pablo Iglesias, habiendo acudido con este motivo casi todos los compañeros asociados, bastantes de los cuales habitan a largas distancias de la localidad. El compañero Florencio Moral, en una charla amena y plena de erudición, hizo una historia de la vida del Maestro, y refirió varias anécdotas y hechos que pusieron de relieve la austera conducta del Abuelo y su magnífica obra. Todos los compañeros quedaron muy complacidos del acto, que puso de relieve como los componentes de la Sección mantienen viva su fé en las ideas del Maestro.

La correspondencia al Secretario, chez M. Montaner, Passage, Fumel (L. et G.).

MEURTHE ET MOSELLE

En la ciudad de Nancy, se reunió en Asamblea general este Grupo departamental el pasado día 28 de Noviembre. El Comité dió cuenta de su gestión, habiéndose aprobado ésta, y después del dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, se aprobó también la gestión administrativa.

Se trataron varios asuntos internos y se acordó abrir una suscripción para auxiliar a la compañera Rafaela Masip.

NIEVRE

El día 12 del pasado diciembre se ha celebrado reunión del Pleno de éste Grupo departamental, en la ciudad de Nevers. Al comenzar la reunión se dedicó un sentido homenaje de recuerdo a la memoria de Pablo Iglesias, y con este motivo el compañero Flavio Bascones, hizo una exposición de la vida de nuestro Maestro, sacando las enseñanzas pertinentes, rindiendo un cálido homenaje a tan excelente forjador de nuestra Organización.

A continuación el Comité dió cuenta de su gestión en una Memoria, que fué aprobada por unanimidad.

Fué tratado el contenido de la Memoria que presenta al Tercer Congreso, la Comisión Ejecutiva, que fué aprobada, tomándose los acuerdos pertinentes con vistas a que se envíe representación al Congreso.

Finalmente fueron nombrados para los cargos del Comité los siguientes compañeros: Presidente Ramón Rodríguez; Secretario Flavio Bascones; y Tesorero, Fidel Peña. Toda la correspondencia al Secretario, 17, rue Boucherie, Nevers, Nièvre).

TARN ET GARONNE

El día 8 de Diciembre se celebró en Montauban, organizado por la Sección local de la U.G.T. en colaboración con las del P.S.O.E. y J.J.S.S., una velada de conmemoración del 23 aniversario de la muerte de Pablo Iglesias. Nuestro Secretario general, compañero Pascual Tomás, durante mas de dos horas, mantuvo pendiente de su palabra al numeroso auditorio que llenaba el amplio local del Café del Universo. Trazó la vida ejemplar del Abuelo, y sacó las enseñanzas que su magnífica conducta proporciona. No dejó el compañero Tomás sin tocar ninguno de los problemas más importantes que tanto en España como en el exilio tenemos los trabajadores exilados.

La falta de espacio de nuestro Boletín nos impide dedicar toda la extensión que la magnífica disertación del compañero Tomás, merece, pero baste saber que la labor divulgadora de nuestro secretario, produjo magnífico efecto en nuestros compañeros que, con ese importante acto ha puesto de relieve como nuestras Organizaciones, de Montauban, que siempre están atentas a no descuidar ningún momento ni oportunidad para mantener vivo el interés de nuestros compañeros, en la causa que a todos nos es común.

VAR

Con motivo del fallecimiento de nuestro compañero Marcos Chico, la Sección de Brignoles ha designado para sustituirle en el cargo de Secretario de la misma que desempeñaba el finado, a nuestro compañero Federico Blanquet, al cual deberá ser dirigida en lo sucesivo la correspondencia de la Sección, al 18, place de la Subprefecture, Brignoles (Var).

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Nuestra suscripción para los compañeros del Interior, ha continuado su desarrollo normal, y al finalizar el año 1948, podemos mostrarnos satisfechos del esfuerzo realizado por nuestros compañeros en el exilio. El deber que nos hemos impuesto desde el primer día que nos hemos reagrupado en el exilio, de consagrarnos por entero a los compañeros de España, se continúa de la manera propia en nosotros.

Sin alharacas, nuestros compañeros siguen su labor constante, y aunque la vida es cada día mas dura en el exilio, por la situación económica, y no obstante las muchas obligaciones que cada uno tiene sobre sí, la suscripción Pro España, continúa manteniéndose firme, como lo demuestra la lista de la recaudación hecha en el pasado mes de diciembre, que es como sigue.

Nuestro Grupo de Venezuela, que va en cabeza en la recaudación, y cuyos compañeros pasan en estos instantes por nuevas incertidumbres e inquietudes, han enviado 24.000 frs.

El Grupo departamental de Bases Pyreneas, ha continuado su labor recaudatoria, y nos ha remitido en diciembre la cantidad de 8.000 frs. Esta suma está integrada por las recaudaciones efectuadas por los compañeros de las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E., de Pau, y por las aportaciones de los compañeros de Buzy, que han contribuido de la siguiente manera: La Sección de la U.G.T. 1.000; la del P.S.O.E. 500; Agustin Cuesta 500; Manuel Salamanca 300; Isabelo Iglesias 205; Máximo Torrejón 200; Pedro Agraz 100 y Juan Marmany 50 frs.; que suman los 8.000 frs. remitidos.

El Grupo de Hautes Pyrenees, nos ha enviado nuevas cantidades que en Diciembre se detallan como sigue: Colecta efectuada por las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Saint Lary en el aniversario de Pablo Iglesias 6.280 frs. y Sección de la U.G.T. de Bagnères de Bigorre 960 frs. que suman un total de 7.240 frs. que nos ha enviado el Grupo.

La Sección de Arles (Bouches du Rhône), continuando su recaudación mensual, nos ha enviado de: Juan del Rio 600 frs. Juan Pujol, Francisco Arches y Fabian Mitjans 400 cada uno; Francisco Gil, José Solana, Vicente Forcada, Pedro Berzosa, Juan Rodríguez, Justo Piñas, Juan Tena, Ignacio Díaz y Agustín García 300 cada uno; Bernabé Robles, Joaquin Just, Ulpiano Alonso, Manuel Fontecila, Díaz Sama, Lorenzo Parejo, Mariano Abadías y Juan Pujol (hijo) 200 cada uno y Claudio Alonso y Elena Felipe, 100 cada uno, totalizan 6.300 frs.

El Grupo departamental del Aude, siempre en actividad, nos ha enviado de su caja 2.000 frs.; de una colecta hecha entre los delegados al pasado Congreso departamental 1.922; de la Sección de Carcasonne, 1.032; la Sección de Limoux, 600; y la de Rieux Minervois, 350; todo lo cual suma 5.904 frs.

Las veteranas Secciones del Grupo del Maroc Oriental nos han enviado de nueva pruebas de su constante actividad, el remitirnos las siguientes cantidades: Uxda, 3.000 frs.; Djerada, 2.000; y Bou-Arfa, 560; hacen un total de 5.560 frs.

La Sección de Toulouse ha hecho una nueva recaudación de 4.420 frs. y la de Villemur, siempre constante, 500, con lo que suma lo remitido por el Grupo de Haute Garonne, 4.920 frs.

El Grupo de Haute Vienne, nos ha enviado el importe de una nueva recaudación que es como sigue: Sección de Peyrat le Chateau, Bernardo Mazolli, 300; Antonio Córdoba, Ramón Gancedo, Antonio Marín, Antonio Romaña, Matías Rozada, José Sala, Antonio Santamaria, Pedro Villar, Francisco Rocha y Antonio García, 200 cada uno; Angel Bello, Victor Oliva

El pasado 23 de Octubre, ha celebrado el 25 aniversario de su fundación, la Federación de Trabajadores de la Edificación de Noruega. Organización prudente y combativa, sin perder nunca su horizonte ideal, ha sabido cimentar su base sobre la que ha desarrollado una acción continuada y eficiente. Fué Martin Trammál, quien en 1910, en un congreso de la C.G.T. noruega preconizó la creación de las Federaciones nacionales, y hablando en nombre de los pintores propuso la creación de la Federación Nacional de la Edificación.

Fué en 1923, cuando ya se creó en firme la Federación impulsada por los sindicatos de Pinteros, Albañiles, Carpinteros y Ebanistas, Electricistas y Fontaneros Plomeros y Vidrieros, é inmediatamente comenzó una lucha continuada para hacer frente a los ataques de la clase patronal a la naciente Federación.

Está fué venciendo todos los obstáculos, y tuvo que estar a la defensiva, defensa activa y de lucha, ante la constante presión de la clase patronal, presión que culminó en la derogación, a virtud de un triunfal movimiento huelguístico, de una Ley de arbitraje reaccionaria y represiva.

Los patronos tuvieron que colocarse a la defensiva hasta que, en 1931, iniciaron de nuevo un ataque contra la Federación, mediante un lock-out general en toda la industria. Este movimiento fué vencido por los trabajadores, que, a su vez reanudaron su acción constante consiguiendo nuevas Convenciones y con ellas importantes mejoras.

La Organización se reafirmó y continuó su marcha progresiva, hasta que llegó la ocupación alemana, en cuyo momento la Federación, cómo el resto del movimiento sindical noruego pasó a la clandestinidad, manteniéndose unido y combatiendo a los nazis en todos los terrenos. Esta lucha costó centenares de víctimas a los trabajadores de la edificación noruegos.

Al llegar la liberación del país, la Federación continuaba intacta, y después ha perfeccionado su sistema orgánico, han mejorado mucho las condiciones de trabajo en los diferentes oficios federados y hoy cuenta con 40.000 afiliados. La acción perseverante contra el paro, por el mejoramiento de los seguros sociales, y por otras mejoras continúa y al celebrar el 25 aniversario de su creación, la Federación de Trabajadores de la Edificación sigue su marcha progresiva de manera firme y decidida a la vez.

y Antonio Alvarez 100 cada uno; y Sección de Limoges, 760 todo lo cual suma 3.360 frs.

El Grupo Departamental de Haute Marne, pequeño en número y dispersados por el trabajo sus componentes, sigue consecuentemente la recaudación y en diciembre nos ha enviado 2.000 frs.

La Sección de Azay le Rideau, del Grupo de Indre et Loire, nos ha enviado otros 2.000 frs.

La Sección de Lisieux, del Grupo de Calvados, no deja tampoco su labor recaudatoria, habiendo remitido 1.695 frs.

La Sección de Castelsarrasin, del Grupo del Tarn et Garonne, continuando sus aportaciones ha entregado otros 1.000 frs. y la Sección de Bourg en Visa, del mismo Grupo, en una nueva recaudación ha entregado 750 frs., sumando por tanto lo enviado en diciembre por el Grupo del Tarn et Garonne 1.750 frs.

El Grupo departamental de Corrèze, nos ha enviado las siguientes cantidades: José Medina, 400; Salvador García y Luciano Arnao, 300 cada uno; y Ceferino Arenal 250; lo que suma 1.250 frs.

El Grupo de la Nièvre que no descansa en su tarea recaudatoria nos ha enviado las siguientes cantidades: Compañero Olmos, 200; Díaz, 150; Valdivielso, 102; compañeros Báscones, Peña, Redondo, Sánchez y Mañez, 100 cada uno; y Rodríguez y Madame Clotilde, 50 cada uno; suman 1.052 frs.

La Sección de Albi, del Grupo del Tarn, en otra recaudación realizada ha recogido 1.050 frs.

El Grupo del Indre, prosiguiendo su labor, nos ha remitido las siguientes cantidades: Miguel Fernández, 350; Antonio Rodríguez 140; Alonso Morales, 100; Francisco López, 65; José Martín y Andrés Ayesa, 50 cada uno; y José Lasa, 20; hacen un total de 775 frs.

El Grupo de la Gironde nos ha enviado nuevamente, 759 frs.

El Grupo de Eure et Loir prosiguiendo su campaña, nos ha enviado las siguientes cantidades: Juan Sansón, 150; Blas Fornil, 135; Francisco Fernández, Eusebio López y Blas Laseras, 100 cada uno; suman 585 frs.

El compañero Diego Martínez, del Grupo del Cantal, Sección de Aynes, nos ha enviado 500 frs.

El Grupo Departamental de Hautes-Alpes nos ha remitido otros 200 frs.

Los compañeros Pedro Reyes y Paulino Herrera, de Cahuzac (Tarn) nos han enviado a 55 frs. cada uno, 110 frs.

El compañero Paulino Martín, nos ha hecho otra entrega personal de 100 frs.

Y por ultimo, el compañero Félix Palomares, de Huisseau (Loiret) nos ha enviado 50 frs.

Importa lo recaudado en el mes de diciembre, último del año 1948, la cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA FRANCOS.

NECROLOGICAS

En la mina descubierta de Cransac, murió en accidente del trabajo el pasado 27 de Noviembre, nuestro compañero Daniel Castaño Martín, que pese a sus 33 años de edad, era un antiguo compañero de ideas y entusiasta defensor de la U.G.T. habiendo sido en su pueblo, Robledillo de Vera, cómo en la provincia de Cáceres, un excelente militante. En el exilio pertenecía a nuestra Sección de Decazeville cuyos componentes así como otros muchos compañeros y exilados, acompañaron al cadáver el día del entierro, en el que el compañero Fernández Menaza, en nombre de nuestras Organizaciones, pronunció palabras de despedida y recuerdo a tan excelente compañero.

La trágica muerte del compañero Castaño, ha dejado a su viuda con una hija de cinco años. A la compañera Elvira Benito digna esposa del difunto, así como a todo la familia renovamos desde nuestras columnas los testimonios de pésame que en su momento recibieron directamente de todos los compañeros.

**

Victima de los sufrimientos y persecuciones franquistas, ha fallecido el 26 de noviembre, en el hospital de Cáceres, en España, la compañera María Gonzalez Mateo, militante de nuestra Organización, y esposa de nuestro compañero Juan Tena Mateo, consecuente compañero y entusiasta socialista, perteneciente a nuestras entidades de Arles (Bouches du Rhone).

Tanto la Sección, cómo el Grupo Departamental así como toda la Organización, testimoniamos nuestra solidaridad y cariño en estas horas de luto, al compañero Tena, y al hijo que queda sin su madre cuando más la necesitaba.

**

Después de penosa enfermedad, ha fallecido la compañera Eugenia Gonzalez, originaria de Cebreros (Avila), y madre de nuestro compañero Pedro Mateos, veterano militante de la Sección de Montauban. Sabe el compañero Mateos y la familia que cuentan con el cariño de toda la Organización para sobreponerse al dolor producido por esta desgracia.

En el hospital de Montauban falleció el pasado mes, el consecuente militante de nuestras Organizaciones Francisco Pérez Caparrós, natu-

ral de Murcia. Ha muerto éste compañero a los 50 años de edad después de larga enfermedad no obstante la cual, su espíritu se conservó siempre confiante en nuestras ideas. El sepelio de tan infortunado compañero puso de manifiesto la simpatía con que contaba, pues acudieron centenares de compañeros, y así lo puso de relieve el compañero Angel Carrera al pronunciar, en nombre de las Organizaciones locales y departamentales, unas palabras de despedida al excelente compañero desaparecido.

**

Victima de dolorosa enfermedad ha fallecido nuestro compañero José Velazquez Almenro, originario de Puerto Real (Cádiz) y antiguo militante de nuestra Organización, a la que tanto en España como en el exilio, había consagrado su mas fervorosa actividad. En la Sección de Limoux, a la que pertenecía, ha causado profundo sentimiento la muerte de tan excelente camarada a cuyo entierro acudieron muchos compañeros y una representación de nuestras Organizaciones locales y departamentales. Descanse en paz el compañero Velazquez, y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame mas sentido.

**

El pasado día 29 de noviembre falleció en Chartres victima de larga y penosa enfermedad, la esposa del veterano y consecuente compañero Modesto Portugal Fernández. En el acto del sepelio, estuvieron presentes todos los compañeros de la localidad y el compañero Juan Gómez Peinado, en nombre de nuestras Organizaciones. Sabe el compañero Portugal que cuantos le conocemos la acompañamos con nuestro cariño y solidaridad en estos tristes momentos.

**

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido el día 27 de diciembre de 1948 en el hospital Perrot de Périgueux (Dordogne) el compañero José Gallego Ucendo, perteneciente a las Secciones del P.S.O.E. y U.G.T. de Périgueux.

El compañero desaparecido fué uno de los que a raíz de la liberación de la Dordogne por las fuerzas del Interior, se dedicó en compañía de otros compañeros a organizar nuestras

Secciones, siendo un entusiasta animador de las Juventudes Socialistas, habiendo desempeñado varios cargos en los Comités de Sección, así como en el Comité Departamental.

Con la pérdida del compañero Gallego, pierden las Secciones de Périgueux uno de sus mejores militantes.

A su viuda e hijos, nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

**

Cuando nos disponemos a cerrar el presente número del Boletín nos llega la triste noticia del fallecimiento del compañero Enrique Dueñas Zaballa.

Fué Dueñas un militante socialista convencido y entusiasta y un ardiente defensor de la U.G.T.

Pese a su formación y a su cargo de interventor del Ayuntamiento de Bilbao, Dueñas era un hombre entregado a la defensa del pueblo trabajador y su espíritu y su persona estaban al servicio de los ideales emancipadores del proletariado.

En todos los puestos para los que fué requerido Dueñas, trabajó capaz y concienzudamente, haciendo honor a los ideales que sentía.

En el exilio, a pesar de la enfermedad que le venía minando y que le ha llevado a la tumba trabajó asiduamente en la Consejería de Asistencia Social del Gobierno de Euzkadi, colaborando con otro malogrado y gran compañero, también fallecido en Francia Juan Gracia.

Actualmente Dueñas era Consejero del Gobierno de Euzkadi en unión del compañero Fermín Zarza, representando al Partido Socialista.

Descanse en paz Enrique Dueñas y reciba su esposa, sus hijos y demás familia, el testimonio de nuestro sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Con la muerte de Enrique Dueñas, pierde la U.G.T. un militante veterano, consecuente y capaz, cuya desaparición será echada de menos durante mucho tiempo. por cuantos le conocíamos

LA INTERNACIONAL DE OBREROS DEL TRANSPORTE

Se ha reunido en París durante los días 12, 13 y 14 del pasado Noviembre, el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Obreros del Transporte, habiendo asistido todos los componentes del mismo a saber: Becu, Presidente (Bélgica); Oldenbroek, Secretario general; Tofahrn, Secretario general adjunto; Bratschi (Suiza); Christiansson (Suecia); Figgins (Gran Bretaña); Trifón Gómez (España); Joustra (Holanda); Lyon (Norteamérica) y Arthur Deakin, Delegado del Comité Director.

Entre los importantes asuntos que se han debatido, figuran los siguientes: Quedar enterados de las negociaciones para regular las relaciones con la F.S.M., cuyas relaciones siguen en el mismo estado, habiéndose aprobado una moción encargando al Secretariado de la I.T.F., de continuar sus esfuerzos para reforzar las buenas relaciones con los Secretariados Profesionales Internacionales sobre la base de los acuerdos de la I.T.F. tomados en el Congreso de Oslo.

Se ha estudiado el informe de nuestro compañero Trifón Gómez, sobre su reciente viaje a América, habiéndose juzgado extremadamente alentadores los resultados de dicho viaje. Se ha decidido estimular a las organizaciones del transporte de estos países americanos, para que estrechen sus lazos de amistad y compañerismo y desarrollen sus relaciones entre sí, con vistas a formar un grupo regional que abarque a todas las organizaciones sindicales de obreros del transporte de la América Latina. Se decidió asimismo comenzar los preparativos para la celebración de una Conferencia de los Trabajadores del Transporte de la América Latina, cuya Conferencia deberá celebrarse o inmediatamente antes o inmediatamente después, del Congreso que la Confederación Interamericana del Trabajo, tiene proyectado celebrar en la Habana, para el otoño de 1949. Se decidió editar un Boletín bimensual en español.

Fueron examinados asimismo otros intere-

santes asuntos sobre la situación sindical en Africa del Sur, la próxima Conferencia de los Trabajadores del Transporte, del próximo y medio Oriente; la situación de los trabajadores del transporte en Singapur; el afianzamiento y consolidación de las organizaciones de obreros del transporte de Francia pertenecientes a Force Ouvrière; y otros varios asuntos sobre los que adoptaron las oportunas resoluciones.

Por ultimo se examinaron los términos de la entrevista que todo el Comité tuvo con Mister Harriman, representante especial del Gobierno norteamericano y sus colaborados, en el Plan de Reconstrucción Europea (Plan Marshall) La entrevista ha tenido especial interés y se ha prometido por Mister Harriman, tener detalladamente informadas a las Organizaciones sindicales, de todo lo relacionado con tan importante asunto.

NOTICIAS DE HISPANOAMERICA

PANAMA

En los primeros días del corriente mes de Enero, habrán visitado la zona del Canal de Panamá una Comisión integrada por los compañeros Luis A. Monje presidente de la Confederación Costarricense del Trabajo; Juan C. Lara, de la Comisión Ejecutiva de la Central Sindical Colombiana; Luis A. Cuéllar, representante de la Unión de Sindicatos Obreros de Panamá; Anthony E. Matz, Presidente del Sindicato de Engrasadores y Fogoneros de Norteamérica que representa a ésta entidad y a la Federación Americana del Trabajo y Serafino Romualdi, Secretario de Relaciones de la Confederación Interamericana de Trabajadores, que actuará en calidad de asesor de la Comisión.

La visita tiene por objeto hacer una investigación de las condiciones de vida de los trabajadores de la Zona del Canal de Panamá, y si hay discriminaciones raciales o anomalías de cualquier género en cuanto a la vida de los trabajadores. Cúmplese con esto uno de los acuerdos tomados recientemente por la Confederación Interamericana de Trabajadores.

PERU

Después del golpe de estado dado hace unos meses en éste país, el nuevo Gobierno, en el que imperan los elementos militares, ha tomado una serie de medidas represivas contra la Organización obrera y sus hombres más representativos. La primera medida represiva fué la

En una ceremonia especial, celebrada en la Casa de la Unesco, en París, Gordon Menzies, en funciones de Director General, entregó a los representantes de trece países participantes Bonos de libros por un valor de 150.000 dólares aproximadamente.

El plan de Bonos de libros de la Unesco, permitirá a las instituciones docentes y científicas de los países de moneda «baja» comprar publicaciones en los de moneda «alta», efectuando los pagos en sus divisas nacionales.

En la distribución citada la Unesco ha hecho donativos de unos 50.000 dólares a Austria, Checoslovaquia, China, Filipinas, Hungría, Italia, Indonesia, Irán y Polonia. Los Bonos restantes por un valor de 100.000 dólares, se pondrán en venta en Checoslovaquia, China, Francia, India, Polonia y el Reino Unido.

El plan de bonos lanzado sobre la base de una experiencia de un año de duración equivale prácticamente a la introducción de un medio de intercambio internacional en que la Unesco proporciona divisas «altas» necesarias para sostener el proyecto y ponerlo en marcha. Los libreros que acepten esos bonos de libros como modo de pago serán reembolsados por la Unesco en su respectiva moneda nacional.

Asistieron a la ceremonia representantes diplomáticos e invitados de los países que participan en el proyecto, la prensa y funcionarios de la Unesco.

ocupación de los locales que en Lima tenía la Confederación Peruana del Trabajo, y la incautación de toda la documentación, archivo y fondos de ésta Organización.

La Confederación Peruana del Trabajo, que tenía ya en el país un desarrollo potente, fué una de las Centrales sindicales americanas que más contribuyó al éxito del Congreso de constitución de la Confederación Interamericana de Trabajadores, que se celebró en Lima en el pasado mes de Enero, y que culminó con la celebración de un mitin monstruo en la Plaza de la Cámara de los Diputados de dicha capital, al que asistieron 25.000 trabajadores peruanos, mitin que organizó principalmente nuestro compañero Arturo Sabroso, Vicepresidente de la C.I.T., cuya participación en el mitin de la U.G.T. en Toulouse el 4 de Noviembre de 1945 todos recordamos con emoción.

El compañero Sabroso, en unión de más de trescientos militantes obreros, ha sido encarcelado y actualmente se desconoce la suerte que le está reservada por la dictadura del Señor Odria, y apesar de ella, la Confederación Peruana del Trabajo continúa su labor, manteniendo firme la posición de lucha frente a la dictadura existente.

La Federación Americana del Trabajo, el Congreso Industrial de Organizaciones y la Confederación Interamericana de Trabajadores, apoyan a los trabajadores peruanos y las hacen llegar su solidaridad.

COLOMBIA

Conforme a los acuerdos de la C.I.T. en la reunión que en San-Francisco tuvo su Comité, ha sido abierta en Bogotá, en el edificio Sotomayor la Oficina de dicha C.I.T., que está a cargo del Vicepresidente de la misma Juan C. Lara. La misión de esta Oficina es coordinar todo el movimiento orgánico interregional en aquellos territorios.

Ya ha sido ofrecida para ésta labor, la colaboración más entusiasta de las potentes organizaciones Unión de Trabajadores de Colombia (U.T.C.); Confederación Nacional de Empleados (C.N.E.); y Federación de Trabajadores del Estado (F.T.E.) que constituyen los núcleos orgánicos más poderosos de la Organización sindical colombiana.

VENEZUELA

El movimiento obrero venezolano ha seguido su marcha ascendente durante los últimos meses. Ya en nuestro Boletín nº 47, correspondiente al pasado mes de Septiembre, hicimos un informe del desarrollo del movimiento obrero venezolano y de la pujanza que iba adquiriendo la Confederación de Trabajadores de Venezuela (C.T.V.), y señalamos las características más principales de esta Organización.

Siguiendo su labor, la C.T.V. conmemoró el pasado día 18 de Octubre, el tercer aniversario de la Revolución que llevó al Poder al Partido de Acción Democrática, con diversos actos públicos en todos el país, siendo el más importante la imponente manifestación celebrada en Caracas, a la que concurrieron más de 100.000 trabajadores, cuyo acto puso de manifiesto la confianza y el estímulo de los trabajadores venezolanos al Gobierno que regía los destinos

del país por voluntad de la inmensa mayoría de éste.

Al finalizar la manifestación, hicieron uso de la palabra Rómulo Betancourt, que fué Presidente de la Junta Revolucionaria hasta que constitucionalmente, se eligieron los diputados y el Presidente de la República; Rómulo Gallegos, primer Presidente de la República después de la Revolución y P. B. Pérez Salinas, Presidente de la C.T.V.

Un mes más tarde se ha dado el golpe de estado del que nos hemos enterado por la prensa y por la radio, y ha sido encarcelado Rómulo Gallegos y todos los miembros de su Gobierno, y han comenzado las detenciones contra los dirigentes de la C.T.V., algunos de los cuales han logrado huir del país. No tenemos aun noticias concretas del carácter verdadero del nuevo Gobierno, que al parecer, ha declarado que respetaría todos los compromisos internacionales del anterior, y cumpliría, y haría cumplir toda la legislación beneficiosa para el pueblo trabajador.

Esperamos noticias directas con verdadera impaciencia, pues tenemos el doble interés de solidaridad y cariño hacia los compañeros de la Confederación de Trabajadores Venezolanos, que tantas pruebas de hermandad nos han dado y además, por que nos intranquiliza las posibles repercusiones, que estos cambios políticos puedan tener entre los refugiados españoles, y deseamos vivamente que nuestros compañeros puedan continuar desenvolviéndose normalmente.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura ha destinado 60.000 libras esterlinas, dadas por el Fondo del Llamamiento en pro de la Infancia, creado por el Alcalde de Londres, a su labor en pro de la reconstitución docente en los países devastados por la guerra. Esta cantidad representa el diez por ciento de todos los fondos reunidos por el pueblo británico en rsepuesta al Llamamiento hecho por el Alcalde de Londres.

Los países beneficiarios serán: Austria, Checoslovaquia, Grecia, Hungría, Italia, Polonia, y las colonias británicas.

La Unesco empleará la mitad de esa cantidad en material científico y auxiliares visuales para escuelas y universidades. Se destinará el resto a subvenciones para viajes, misiones educativas, libros, revistas y peticiones especiales que hagan los países beneficiados. Se comprará en Gran Bretaña todo el material y los libros proporcionados por esos fondos.

Las subvenciones para viajes y misiones permitirán a los especialistas de los países devastados por la guerra conocer los progresos recientemente realizados en Gran Bretaña en los campos de la educación, la ciencia y la cultura.

Se están haciendo negociaciones con otros países para obtener consignaciones análogas del Llamamiento en pro de la Infancia hecho por las Naciones Unidas para ayudar en la obra de la Unesco en pro de la reconstitución docente.



BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Teléfono : 248-97

EL PODER DE NUESTRA ORGANIZACION

Teniamos razón cuando afirmábamos que el III Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el destierro, sería una magnífica manifestación de fuerza y de disciplina. Centenares de delegados representando la casi totalidad de las Secciones que integran la U. G.T. han estado presentes en el Congreso, forjando con sus intervenciones las magníficas resoluciones que siguen a estas líneas. Una de las mayores preocupaciones que ha dominado el pensamiento de todos los delegados, ha sido, aquella a virtud de la cual la organización sindical U.G.T. debe de realizar urgentemente cuantos esfuerzos estén a su alcance para preparar debidamente, a la generación que apartada por la guerra y el destierro de la vida activa de la Unión General necesita salva ese escollo para poder cumplir mañana la misión histórica que a la Organización le esté confiada. Los Delegados han examinado las diversas propuestas tendentes a dar la mayor amplitud a la obra de capacitación del militante, y con el sentido exacto de la realidad que nos rodea, han tomado las disposiciones necesarias que posibiliten la consecución plena de nuestros deseos.

Los delegados, han examinado el problema de Solidaridad y después de una discusión tan amplia como reflexiva, han articulado en unas resoluciones, los medios de que debe valerse la organización para que la labor de solidaridad que la U.G.T., conjuntamente con el Partido Socialista y las Juventudes Socialistas realiza, alcance la ilimitada ambición que domina a todos nuestros afiliados.

El Congreso ha fijado su atención en el estudio del problema capital que nos mantiene en el destierro. Ha dividido el examen de este problema para mejor estudiarlo en sus aspectos diversos y poder fijar con mayor concreción el pensamiento mayoritario. En primer término, el Congreso se ha mostrado unánime en intensificar al máximo la suscripción abierta por la U.G.T., única forma de poder canalizar hacia el interior de España toda nuestra potencia económica. Los delegados después de oír con marcada emoción el magnífico documento que como saludo al Congreso nos entregó en propia mano la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. de España y de conocer las necesidades, cada día más apremiantes que dominan a nuestros compañeros del Interior y las exigencias dramáticas que sobre ellos gravitan para poder atender a los presos y perseguidos y cumplimentar la obra que la organización clandestina exige, se han mostrado unánime en llevar a sus Secciones esta palpación de la vida sindical interior para que, todos los afiliados —sea cual fuere su situación económica— entreguen semanalmente su aportación en favor de la suscripción permanentemente abierta para nuestros compañeros de España.

Los delegados han examinado cuidadosamente la labor realizada por la Comisión Ejecutiva en orden a la solución del problema español. Diversos camaradas han estudiado los resultados obtenidos y los avances logrados en el camino emprendido por la organización

nuestra, y casi unánimemente han proclamado que se camino es el único que puede conducirnos a la conquista de nuestro objetivo, que no es otro que el de liberar a nuestra España para poder consagrarnos a la reorganización de nuestros Cuadros sindicales y empezar de nuevo la lucha por la liberación —como clase— de los trabajadores españoles.

Los delegados fraternales han desfilado por la tribuna del Congreso, para expresar públicamente, no solamente su admiración y su cariño hacia los trabajadores que integramos la U.G.T. si no para proclamar con gran emoción su deseo de corresponder con gesto solidario a la magnífica obra que la Unión General está realizando dentro y fuera de España. Tenemos fundadas esperanzas en que los camaradas que como delegados fraternales han estado en nuestro Tercer Congreso, cumplirán su palabra. Ellos han podido comprobar que nuestra Unión General es una realidad viva. Ellos han podido a su vez hablar personalmente con la Comisión Ejecutiva del interior de España, presente en las deliberaciones de nuestro Congreso y oír de sus labios la narración de como se vive y cómo se trabaja en España para defender los principios programáticos que informan a la U.G.T.

Vamos pues, con la emoción y el cariño de siempre a seguir trabajando por el engrandecimiento de la Unión General. Vamos a continuar la trayectoria que nos marcaron nuestros maestros con la única ambición de poder ser dignos de llamarnos afiliados a la Unión General de Trabajadores de España.

ACUERDOS DEL CONGRESO

El Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, reunido en Toulouse los días 20 al 23 de Enero de 1949, acuerda:

Que la Comisión Ejecutiva, interpretando el deseo unánime del Congreso, exprese a los compañeros Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y Pablo Careaga, el saludo emocionado del Congreso y el deseo de verlos totalmente restablecidos de las dolencias que actualmente tienen.

Así mismo acuerda el Congreso, enviar un cordial saludo a todos los ugetistas que se encuentran enfermos en hospitales y sanatorios en el exilio, expresandoles la voluntad de los congresistas de hacer cuanto puedan por aliviar su situación actual, y expresarles en todo momento la solidaridad de todos los componentes de la U.G.T.

42 p 4432

NUESTRO TERCER CONGRESO

Tal y como se había previsto, durante los días 20, 21 y 22 del pasado mes de Enero, se han celebrado las tareas del Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio. La gran sala de la antigua Facultad de Filosofía y Letras de Toulouse, sita en la rue de Remusat, estaba, como en los dos Congresos anteriores, profusamente adornada con preciosas plantas de la municipalidad de la ciudad. Un gran retrato del Maestro Pablo Iglesias, delante de la Presidencia, otros dos grandes retratos de Julián Besteiro y de Francisco Largo Caballero, a ambos lados del estrado central, y escudos y banderas rojas, completaban el marco sobrio y agradable del salón.

Inició las tareas el compañero Trifón Gómez, en su calidad de Presidente de la Comisión Ejecutiva, que hizo un discurso apropiado al momento, dedicando un saludo a la ciudad de Toulouse, siempre acogedora para nosotros, y un recuerdo emocionado a los compañeros de España y especialmente a los que están en las argástulas franquistas.

Inmediatamente dió cuenta de su primer dictamen la Comisión de Credenciales, que había trabajado desde el día anterior, y enseguida quedó constituido el Congreso que nombró Presidente del mismo al compañero Paulino Gómez Beltrán, y Vicepresidentes a los compañeros Daniel Díaz Antuña y Fermín Zarza. Para Secretarios fueron designados los compañeros Angel Gimenez y Cipriano López Monar.

Inmediatamente el compañero Pascual Tomás, en nombre de la Comisión Ejecutiva, dió cuenta del plan de trabajo, que consistía en el nombramiento de las siguientes Comisiones: Credenciales (que ya había comenzado a trabajar); Estatutos, Solidaridad, Secretariados Profesionales, Prensa y Propaganda, Revisora de Cuentas, Problema Político y Varios. Que cada Comisión tuviera un número mínimo de cinco compañeros, y que fuera libre la inscripción. Así lo acordó el Congreso.

La mañana del jueves 20 y la tarde del mismo día, comenzó a discutirse la gestión de la Comisión Ejecutiva, y por la noche se reunieron las Comisiones, que continuaron su labor el viernes por la mañana, pues se decidió que no hubiera sesión matinal para que las Comisiones pudieran madurar bien sus dictámenes. El viernes por la tarde y por la noche, el Congreso celebró dos sesiones bien cuajadas de asuntos.

El sábado continuaron las tareas, mañana, tarde y noche, terminando el Congreso ya entrado el domingo a las tres de la madrugada, habiéndose hecho así, para permitir a la mayor parte de los delegados regresar el domingo y comenzar el lunes su trabajo habitual.

Como Delegados fraternales han asistido los compañeros Estéban Mercader, por la Juventud Socialista; Carlos Martínez, por el P.S.O.E.; Werner Staub por la Federación Textil Suiza; Jean Bonneux, por la Internacional de Obreros en Metalurgia, y por la Federación de Metalúrgicos (Force Ouvrière); E. Von Ins, en nombre de la Federación Internacional de Obreros de la Edificación y de la Madera, y de la Federación Suiza de las mismas industrias y Bouzanquet, en nombre de la Comisión Ejecutiva de la C.G.T. (Force Ouvrière). El compañero Paul Finet, Secretario general de la Federación General de Trabajadores de Bélgica, que había sido designado para asistir a nuestro Congreso, a última hora no pudo hacerlo, por impedírselo ocupaciones perentorias e inaplazables.

Todos estos compañeros han intervenido saludando al Congreso y han estado presentes en sus deliberaciones, y estamos seguros que los camaradas Staub, Bonneux, Von Ins y Bouzanquet, harán a sus respectivas organizaciones la correspondiente información, ya que ellos mismos así lo han prometido y han expresado su admiración por observar, cómo después de pasar la guerra y tantos años de

exilio, continúa el temple sindical tan acusado como han visto, entre los ugetistas españoles.

Un compañero de la Comisión Ejecutiva del Interior, venido expresamente desde España, estuvo presente en nuestras deliberaciones, y ya que su palabra no pudo oírse en el Congreso, por razones de conveniencia general, pues dicho compañero tenía que regresar enseguida, cómo así ha ocurrido, redactó unas cuartillas, en las que dejó su pensamiento, gratamente impresionado por lo que estaba presenciando.

El Congreso ha aprobado la gestión de la Comisión Ejecutiva, cuya gestión además de expuesta en la Memoria, amplió verbalmente nuestro compañero Pascual Tomás, Secretario general. En ésta gestión iba comprendida la administrativa que fué examinada detalladamente por la Comisión Revisora de Cuentas. Asimismo fué aprobada la gestión del Comité Central de Solidaridad Democrática Española.

La votación para elegir la Comisión Ejecutiva, fué hecha nominalmente y por medio de papeleta, en la que cada Delegado puso los nombres que estimó más pertinentes junto al nombre de la Sección el número de afiliados que representaba.

En otro lugar de éste número publicamos la nueva formación de la Comisión Ejecutiva, y también las emotivas cuartillas escritas por el compañero Delegado de España, y en números sucesivos daremos los diferentes textos aprobados por el Congreso.

La Comisión Ejecutiva, lo mismo que hizo la anterior, va a continuar trabajando con todo entusiasmo con vistas a la más rápida solución del agudo problema que tenemos planteado con tanta angustia; la desaparición del régimen franquista, y ello pensando, cómo siempre, preferentemente en nuestros compañeros de España y en la conveniencia del pueblo trabajador español, ante el cual la Unión General de Trabajadores de España, estrechamente unida al Partido Socialista Obrero Español, posponemos todos los otros intereses.

UNAS CUARTILLAS DEL DELEGADO DE ESPAÑA AL CONGRESO

Compañeros y amigos: Al encontrarme entre vosotros y abrazar con toda efusión a los compañeros de las Comisiones Ejecutivas, de la Unión General y del Partido Socialista, recibid todos, sin excepción, un apretado abrazo simbólico, de saludo y fraternidad de las Comisiones Ejecutivas del Interior, y de cuantos siguiendo nuestras viejas banderas, —empapadas de sangre trabajadora y hechas gloriosas girones, por la saña persecutoria franquista— anhelan emocionados el momento cumbre en que España —nuestra tan querida Patria— sea, por fin, liberada definitivamente, de Franco y sus colaboradores.

Pero no quiero continuar este saludo sin antes hacer envío de vuestros aplausos y emocionante recibimiento, a aquellos que en España gimen bajo el régimen de Franco en las cárceles POR EL SOLO DELITO DE SER SOCIALISTAS O UGETISTAS INTEGROS y a los que en toda la Nación trabajan con fé y tesón inigualable y espíritu de sacrificio, por el triunfo de nuestras ideas y el derrocamiento del régimen que padecemos.

Mi corazón me impulsa a la tribuna, para de una forma vista expresar tanta emoción. Jamás he vivido momentos como los presentes; jamás he sentido sobre mi modestia tal carga de responsabilidad; jamás soñé que me estaría reservado un espectáculo que me coloca por encima de mi capacidad. Rehuyo por temperamento la espectacularidad. Considero, además, que un socialista debe huir de posturas personales para servir al Partido y a la Unión, sencillamente, modestamente, allí donde las circunstancias del momento lo exijan por muy difíciles e importantes que estas sean.

Y esta consideración cobra mayor importancia cuando —cómo ahora— hay motivos fundamentales de obligada discreción, para no dar

gusto al enemigo. Por eso contrario al corazón, y renuncio a presentarme ante tan entrañables compañeros, máxime cuando adivino vuestra ansiedad y la conjugo con la mía tan difícil de contener. Por esta vez os pido ecuanimidad. Bien la merece las prevenciones de los sabuesos franquistas.

El espectáculo maravilloso de este Congreso me sobrecoge. Es el exponente más admirable de vuestra voluntad de seguir el camino emprendido hasta el triunfo de nuestra causa. Comprendo que a los diez años de exilio muchos sientan flaquezas. Nosotros en el Interior también tenemos que sobreponernos a ellas, y además sacar fuerzas para seguir ardentemente.

Muchas veces cuando más se siente la sensación del vacío más cercano está el término codiciado. Este es el acicate de los socialistas y de los ugetistas. Nacimos para la lucha —en ella estamos— y no importa qué clase de sacrificios hemos de superarnos todavía. La fé en nosotros mismos y la responsabilidad de los momentos históricos que vivimos har de ser los que mantengan en tensión nuestro ánimo.

Quiénes renieguen de este imperativo sentirán toda su vida la comezón de su conducta bochornosa, los que sepan doblar el camino del sacrificio habrán hecho honor al lema que nos legara aquel apóstol que se llamó Pablo Iglesias, tan dignamente seguido de hombres también desaparecidos, como Caballero, Besteiro y tantos otros que fueron a la muerte con la sonrisa en los labios y la esperanza en el corazón, de que su sacrificio no habría de ser estéril.

Quien esto os dice, recogió con otros en las cárceles de Franco, las postreras palabras de hombres como Zabalza, Rubiera, Gómez Osorio, Zugazagoitia, Cruz Salido y tantos otros que

harían su mención interminable, y que eran nombres de un temple extraordinario forjados en aquellas luchas abnegadas y tenaces del Partido y de la Unión. Estos hombres ejemplares fueron seguidos por otros muchos también de voluntad indomable, y una conducta que nadie mejorará en la lucha de clases.

Las Comisiones Ejecutivas del Interior, nuestros compañeros presos y los afiliados de toda España, os miran en estos momentos con la esperanza de quienes adivinan una próxima aurora de Libertad, pero con conciencia de que recobrada dicha libertad, hay que recomenzar el camino, tendremos que redoblar nuestros esfuerzos y nuestros sacrificios para llevar a nuestra esquilmada y dolorida España, hacia una paz edificada sobre el trabajo, y sobre la honradez y laboriosidad de sus propios hijos.

Unas palabras finales para los representantes fraternos de otros países que asisten a nuestro Congreso y a todos los trabajadores del mundo:

España, los trabajadores españoles del Interior y del exilio, os agradecen cordialmente vuestros esfuerzos de solidaridad, pero debemos deciros con toda franqueza y emoción de que somos capaces, que necesitamos —de una vez— acciones decisivas sobre vuestras Organizaciones y Gobiernos, para terminar con el oprobio que la presencia de Franco en el Poder, representa para la conciencia democrática universal y el decoro de la clase trabajadora mundial.

¿Que hacer? Oponer toda vuestra fuerza para que no sean posibles mas ayudas vergonzantes al verdugo de los españoles.

¡Viva la U.G.T.! ¡Viva el P.S.O.E.!

Toulouse, 21 de Enero de 1949.

El Delegado del Interior.

EL CONGRESO DE LA FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO

Durante los días 15 al 22, inclusive, del pasado mes de Noviembre de 1948, se ha reunido en la importante ciudad de Cincinnati, el 67 Congreso de la Federación Americana del Trabajo. Este Congreso puede calificarse, sin hipérbole, de histórico, no sólo por los asuntos que ha abordado y las importantes resoluciones que ha tomado, sino por que estos acuerdos marcan una orientación que ha de tener trascendentes repercusiones en toda la vida política de los Estados Unidos Norteamericanos.

El Congreso se ha reunido inmediatamente después de las elecciones presidenciales del 2 de Noviembre, elecciones que William Green, Presidente de la F. A. del T., ha calificado como "la mayor victoria obtenida por los obreros en toda la historia de los Estados Unidos". El Congreso tenía ante sí unas tareas cargadas de responsabilidades, tanto por la importancia numérica de la F. A. de T., como por el ascendiente de la misma entre la clase obrera norteamericana.

Aunque, tanto Mister Trumann como los diputados y los Senadores demócratas, han sido elegidos por una mayoría heterogénea, en la que había ciudadanos de todas las clases sociales, y un porcentaje considerable de agricultores, es indudable que los trabajadores han influido de manera decisiva en ese triunfo, debido a la clara posición de ayuda tomada por la Federación Americana del Trabajo (F.A.T.) y por el Congreso Industrial de Organizaciones (C.I.O.) la otra potente organización obrera.

La acción eminentemente política, a que se han entregado en esas elecciones las dos organizaciones obreras citadas, ha inclinado, de manera decisiva la balanza, a favor de los candidatos del Partido Demócrata, pues en la gigantesca campaña electoral, llevada por los dos partidos más potentes del país, el Demócrata y el Republicano, la posición adoptada por el movimiento obrero organizado, ha sido el factor decisivo en el triunfo.

Los republicanos, querían especular como hicieron siempre, con el apolitismo del movimiento obrero y, éste, tomando como una de las bases más firmes su repulsa a la Ley Taft-Hartley que amenazaba la existencia de las organizaciones sindicales, y ampliando dichas bases con un programa destinado a asegurar la mejora de los seguros sociales; el aumento de la educación a los trabajadores; la solución de la crisis de la vivienda y otras medidas beneficiosas para los trabajadores, consiguió atraer a estos a dar sus votos como ciudadanos, al Partido Demócrata.

La piedra de toque, como dijo George Meany, Secretario-Tesorero de la F.A.T., ha sido la derogación de la Ley Taft-Hartley, que ha servido para que el pueblo trabajador norteamericano con clarividencia política haya reafirmado su posición tendente a dar al país una orientación firme y decidida, dentro de los procedimientos democráticos, hacia unos objetivos más progresivos socialmente.

La derrota del Partido Progresista, sostenido por los comunistas y sus aliados, ha sido aplastante, pues la votación obtenida por el candidato a la Presidencia de la República Henry Wallace, ha sido ínfima en relación al número de ciudadanos que han votado, y ha puesto de manifiesto, una vez más, que Norteamérica no es una nación propicia a dejarse arrastrar por maniobras demagógicas, y menos aun a ser juguete de maniobras extranjeras.

La Liga Obrera de Educación Política creada por la F.A.T., ha sido un factor potentísimo en el éxito de la campaña electoral, pues su intensa labor en el año 1948, ha despertado muchas conciencias y ha creado el ambiente propicio, y tal ha sido el éxito de ésta Liga, que habiendo sido creada con una vida y unos objetivos limitados, se ha decidido convertirla en una organización permanente.

Para dar una idea de la importancia de dicha Liga, conviene dejar sentado que, ha trabajado no solamente en los medios de la F.A.T., sino también entre todos los trabajadores, sin excluir a los afiliados al C.I.O., y que, por tanto ha movilizadofuerzas considerables, ya que la F.A.T., según el informe presentado en su 67 Congreso cuenta con 7.220.531 cotizantes, y el C.I.O., más de 4.000.000, lo que en números redondos significa ONCE MILLONES Y MEDIO de trabajadores organizados libremente y sin coacción de nadie.

La Liga Obrera de Educación Política, es ya, por tanto, aunque no sea ese su título, un Comité político, dentro de la propia organización obrera, y de sus afanes para el futuro y del dinamismo de su acción dicen bastante los planes que ya ha elaborado, y entre los cuales hay uno, que señala el que en 1950 haya un representante político del movimiento sindical, en cada uno de los 110.000 distritos urbanos y rurales de Norteamérica.

Se propone también dicha Liga establecer contacto directo no solo con los trabajadores industriales, sino con los agricultores, con los maestros de escuela y profesores de universidades y laboratorios, con los pequeños comerciantes y con los trabajadores intelectuales.

William Green, George Meany, Lowestone, Dubinsky y otros destacados militantes de la F.A.T., han hecho declaraciones terminantes que no dejan lugar a duda de los propósitos que les animan al convertir en permanente la Liga Obrera de Educación Política, que no es ni más ni menos que dotar a la F.A.T., de un instrumento político de trabajo para complementar la acción puramente sindical.

En el Congreso de Cincinnati, la F.A.T. ha tomado un acuerdo que dice: "La fuerza económica de la organización sindical libre, debe ser mantenida y realizada no solo por la acción económica sino también por la acción política. En un país democrático e industrializado, la acción sindical y la acción política, se complementan mutuamente. Los cimientos de una fuerza política gigantesca, han sido colocados en los Estados Unidos, y esta fuerza abor- dará todos los problemas sociales consciente e inteligentemente".

Condensando esas declaraciones a que nos referimos anteriormente, Meany, ha definido la labor futura de la Liga Obrera de Educación Política con éstas palabras: "Nosotros no ten-

En la votación por papeleta, celebrada por los delegados al Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, para elegir la Comisión Ejecutiva de la misma, resultaron designados los siguientes compañeros:

Presidente: Trifón Gómez San José; Vicepresidente: Indalecio Prieto Tuero; Secretario general: Pascual Tomás Taengua; Secretario adjunto: Manuel Muiño Arroyo; Tesorero: Miguel Calzada San Miguel; Vocales: 1°.: Rodolfo Llopis Ferrándiz; 2°.: José Barreiro Garcia; 3°.: Arsenio Jimeno Velilla; 4°.: Paulino Gómez Beltrán; 5°.: Andrés Saborit Colomer; 6°.: Salvador Martínez Dasi.

Reunida la Comisión Ejecutiva, y ha tomado posesión de sus cargos el día 23 de Enero pasado, y entre otros acuerdos decidió que sigan representando a la misma, en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los compañeros Manuel Muiño, Miguel Calzada y José Barreiro.

dremos las garantías necesarias, en tanto no hayamos conseguido en las dos Cámaras una mayoría neta dispuesta a sostener la causa de los obreros, tanto en los buenos como en los malos días. Si nosotros hemos conseguido ahora esa mayoría en las dos Cámaras, no por ello debemos de abandonar la acción, al contrario, debemos continuar activos, de manera que cuando otra campaña electoral se aproxime podamos, no solo mantener la mayoría favorable que hoy tenemos, sino aumentarla, para que siempre esa mayoría sea amiga de los trabajadores y no enemiga".

Las decisiones del Congreso que comentamos, no han sido muchas, pero si las que estiman necesarias por el momento, y han sido adoptadas después de madurado estudio, abarcando no solo los más importantes problemas desde el punto de vista nacional, sino también todos los problemas más importantes desde punto de vista internacional.

Sobre los problemas internacionales han tomado acuerdos oponiéndose a las maniobras comunistas de todas clases; al bloqueo de Berlín; al Plan Marshall, que han hecho suyo después de una información que hizo al Congreso el Administrador de dicho, Plan Paul Hoffman, pero no hemos visto ninguna resolución condenatoria del régimen franquista, ni de ayuda a cuantos luchamos en contra de dicho régimen y por tanto a la Unión General de Trabajadores de España.

Esperamos que la F.A.T. rectifique tan importante omisión, ya que tanto el Congreso, como los elementos dirigentes de tan potente Central Sindical, han expresado de manera que no deja lugar a dudas, su oposición contra todos los regímenes dictatoriales y su ayuda a cuantos luchan contra esos regímenes. La U.G.T., continuando las excelentes relaciones que tiene con la F.A.T., insistirá cerca de la misma para solicitar esa ayuda que tanta importancia puede tener en contra del régimen totalitario de Franco y de Falange.

En el Congreso tomaron parte cerca de 3.000 delegados, y las intervenciones más importantes estuvieron a cargo de Green, Meany, Lowestone, Irving Brown, Matthew Woll, Alex Rose y otros destacamos miembros de la Organización. Pronunciaron asimismo discursos de gran alcance sindical y político otros representantes tales como el actual Vicepresidente de los Estados Unidos Senador Alben W. Barkley; el Ministro del Trabajo Maurice S. Tobin; el Consejero del Presidente Truman John R. Steelman; el administrador del Plan Marshall Paul G. Hauffman; el embajador especial de dicho Plan W. Averell Harriman; el Administrador general de los Seguros Sociales Oscar R. Ewing; el Senador de Minnesota Hubert Humphrey; H. L. Bullock y H. W. Hutchinson, representantes de las Trades Unions Británicas; Hugh J. Sedgwick, representante de las Trades Unions del Canadá; Markus Scheleicher y Ernest Echarnowski, representantes de los sindicatos de las zonas occidentales de Alemania y de Berlín; Franz Olah, representante de la Central Sindical Nacional de Austria y Bernardo Ibañez, que representaba a la Confederación Interamericana de Trabajadores.

Todos estos discursos tuvieron gran importancia, y el de Ibañez, fué además una exposición interesantísima de la situación del movimiento político y sindical en todos los países del Continente Americano, de habla española y de la gran misión que los sindicatos norteamericanos, tienen que cumplir para ayudar a toda la clase obrera americana.

Por lo sucintamente expuesto, no escapará a nadie, y mucho menos a los compañeros que militamos en la U.G.T., la importancia del 67 Congreso de la Federación Americana del Trabajo, y las repercusiones que sus resoluciones han de tener en la acción de dicha Central Sindical, tanto en el plano nacional como en el internacional.

ACUERDOS DE NUESTRO TERCER CONGRESO

El dictamen de la Comisión de "Estatutos y Organización" es el siguiente:

ESTATUTOS: 1.—No tomar en consideración la proposición n.º 37 que propugna por la desaparición de la Asamblea de Delegados y en pro de la creación del Comité Nacional; al igual que la propuesta n.º 47 y la n.º 48.

2.—Modificar la Base 2a de los actuales Estatutos, añadiendo: "Los afiliados deberán pertenecer a la Sección local de su residencia, o, en su defecto, a la más próxima. En casos justificados pueden pertenecer directamente al Grupo Departamental".

3.—La Base 5a, queda como sigue: "No se podrán discutir en la Asamblea de Delegados, otros asuntos, que los incluidos en el Orden del Día, y aquellos otros que la propia Asamblea de Delegados considere urgentes. Los acuerdos de la Asamblea entrarán en vigor previa la aprobación de la gestión de los Delegados en el plazo de un mes, debiendo alcanzar una mayoría de dos tercios. Esta mayoría se requiere para aquellos acuerdos adoptados por la Asamblea de Delegados sobre asuntos que no hubiesen figurado en el Orden del Día.

La adopción del epígrafe representa la anulación de la Base 6a de los actuales Estatutos.

4.—Añadir a la Base 8a: "La Comisión Ejecutiva determinará las medidas para el establecimiento de un fondo destinado a dicho fin". (Propuesta n.º 39).

5.—Modificar la primera parte de la Base 11a, que dirá: "La cotización a la Comisión Ejecutiva en el exilio será de Treinta francos mensuales por afiliado. Las cuotas Departamentales y Locales quedan al arbitrio de los Grupos y Secciones.

La C.E. de la U.G.T. en el exilio, pagará de su caja una cotización de diez francos por afiliado y mes como cuota nacional ordinaria y obligatoria a la Comisión Ejecutiva de España, sin perjuicio de la suscripción voluntaria que existe permanentemente para ayudar a nuestra organización del Interior.

6.—Mantener la Base 17a en razón de dificultades económicas y conveniencia de la organización.

ORGANIZACION: 1.—Que en la cuota mensual se incluya el pago del Boletín de la U.G.T. (propuesta n.º 42).

2.—Que sea obligatoria para los afiliados la aceptación de los cargos para los que sean elegidos por sus Secciones, salvo casos, justificados, y que la aceptación de la reelección sea voluntaria, bien entendido que transcurridos seis meses de haber desempeñado un cargo, será obligatorio aceptar aquél para el que haya sido elegido. (Propuesta n.º 43).

3.—Aceptar la propuesta n.º 45 que dice: "Que las circulares de la Comisión Ejecutiva sean remitidas directamente a las Secciones". Se entiende que el contenido de la propuesta n.º 4 está comprendido en el enunciado anterior.

4.—Rechazar la propuesta n.º 46, dado que en la actualidad, ya se practica dicho procedimiento para señalar las bajas.

ESTATUTOS

BASE PRIMERA.—La Unión General de Trabajadores de España en el Exilio es un organismo que pertenece a la Unión General de Trabajadores cuya dirección reside en España y suscribe sin la menor reserva la declaración de principios de ésta, sus aspiraciones y su programa, comprometiéndose a respetar sus Estatutos y a cumplir los acuerdos de sus Congresos.

Tendrá las siguientes finalidades: a) Reunir en su seno a todos los trabajadores españoles residentes en el Exilio, pertenecientes a la Unión

General de Trabajadores de España y a los que, sin haber pertenecido a la misma, estén de acuerdo con la declaración de principios que informan sus Estatutos y con los acuerdos de sus Congresos.

b) Practicar la solidaridad moral y material entre sus afiliados.

c) Trabajar por la liberación de España con los medios que la circunstancias permitan.

d) Organizar actos de propaganda para difundir los principios de la U.G.T. de España.

e) Laborar por la capacitación de sus afiliados por medio de conferencias, periódicos, etc. para el mejor desempeño de cargos en la organización sindical y conocimiento, alcance y aplicación de las leyes sociales.

f) Estrechar las relaciones con las organizaciones obreras de los demás países que persigan idéntica finalidad y practiquen la lucha de clases.

BASE SEGUNDA.—La Unión General de Trabajadores de España en el Exilio estará organizada, sin distinción de oficios, por Secciones locales, que, a su vez, podrán agruparse en Grupos Departamentales en Francia y en Grupos Nacionales y Continentales, donde así proceda.

Los afiliados que no puedan constituir una Sección de siete miembros, pasarán a pertenecer a la Sección más próxima, o directamente al Grupo Departamental.

BASE TERCERA.—La Unión General de Trabajadores de España en el Exilio estará dirigida por una Comisión Ejecutiva compuesta de: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, Secretario Adjunto, Tesorero y seis Vocales. Las funciones inherentes a cada cargo serán las mismas establecidas en los Estatutos de España, sin perjuicio de que los vocales puedan ser designados por la Comisión Ejecutiva para Información, Educación Sindical, Solidaridad y aquellas otras cuyo establecimiento se considere oportuno.

BASE CUARTA.—La Asamblea de Delegados Departamentales se reunirá con carácter ordinario cada año, después del Congreso convocada por la C.E. y con carácter extraordinario siempre que ésta lo estime conveniente o le sea solicitado por la mayoría de los Grupos Departamentales, nacionales o continentales.

El Tercer Congreso de la U.G.T., recogiendo el criterio del Comité Central, ha decidido que no se aumente la cuota obligatoria de Solidaridad Democrática Española, confiando en que todos los afiliados han de pagar regularmente la cotización existente, y que quienes tengan menos agobios económicos han de hacer donativos voluntarios que permitan la subsistencia de nuestro organismo de asistencia social.

Al proceder nuestro Congreso de la forma que lo ha hecho, ha deseado no recargar la difícil situación económica de los compañeros que tienen mayores dificultades económicas y esperando en que todos en la medida de sus posibilidades aporten su ayuda a Solidaridad Democrática Española, que ha recibido en el pasado mes de Enero, los siguientes donativos: Grupo de la U.G.T. de Chile 47.495 frs.; Sección de Montrejeau (H. G.), 500 frs.; Sección de Cannel des Maures (Var), 500 frs.; y compañero F. Estéban, de Bellac (H. Vienne), 100 frs. Suma todo ello 48.595 francos.

BASE QUINTA.—No se podrán discutir en la Asamblea de Delegados otros asuntos que los incluidos en el Orden del Día y aquellos otros que la propia Asamblea considere urgentes. Los acuerdos de la Asamblea entrarán en vigor, previa la aprobación de la gestión de los Delegados, en el plazo de un mes, debiendo alcanzar la mayoría de dos tercios, para aquellos asuntos que no hubiesen figurado en el Orden del Día.

BASE SEXTA.—Los Delegados Departamentales responden de su gestión en la Asamblea, ante los organismos que los han elegido.

BASE SEPTIMA.—El total de gastos de viaje y dietas de los delegados, serán abonados a prorrato por las Secciones con arreglo al número de afiliados. La Comisión Ejecutiva determinará las medidas para el establecimiento de un fondo destinado a dicho fin.

BASE OCTAVA.—Los Grupos Nacionales o Continentales que se puedan crear en América, Gran Bretaña, Bélgica y los Grupos Departamentales de Africa del Norte, podrán delegar su representación en afiliados que residan en Francia.

BASE NOVENA.—El Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio se reunirá cada dos años, en el primer trimestre, ajustándose a lo que se establece en los Estatutos de la Unión General de Trabajadores de España.

BASE DECIMA.—La cotización a la Comisión Ejecutiva en el exilio será de Treinta francos mensuales por afiliado. Las cuotas Departamentales y Locales quedan al arbitrio de los Grupos y Secciones.

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el exilio pagará de su caja, una cotización de diez francos por afiliado y mes, como cuota nacional ordinaria y obligatoria a la Comisión Ejecutiva de España, sin perjuicio de la suscripción voluntaria que existe permanentemente para ayudar a nuestra organización del Interior.

La Comisión Ejecutiva facilitará los sellos de cotización y carnets, siendo el importe de éstos últimos de DIEZ francos.

BASE ONCE.—Las organizaciones que sin causa justificada dejasen de abonar las cuotas correspondientes a tres mensualidades, serán dadas de baja.

BASE DOCE.—Las organizaciones o afiliados que no acaten las resoluciones de la U.G.T., o hagan manifestaciones contrarias al espíritu de las mismas serán igualmente dados de baja.

BASE TRECE.—Cuando un afiliado sea dado de baja de una Sección o Grupo, podrá recurrir por conducto reglamentario ante la Comisión Ejecutiva contra su expulsión. Hasta tanto la Ejecutiva no dictamine, el acuerdo de la Sección o Grupo estará en vigor y el afiliado separado de la disciplina de la U.G.T. no podrá ser admitido por otra Sección o Grupo.

BASE CATORCE.—Ningún afiliado a la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio podrá ostentar la representación de la misma, sin que previamente sea autorizado por la Comisión Ejecutiva, si la representación es de carácter nacional y por el Grupo Departamental si tiene carácter departamental.

BASE QUINCE.—La Unión General de Trabajadores de España en el Exilio quedará disuelta en el instante en que empiece su funcionamiento normal en España, pasando los fondos y enseres en su poder a la U.G.T. de España.

BASE DIECISEIS.—El domicilio de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio está establecido en la rue du Taur, número 71, en Toulouse (Haute Garonne, Francia).

Toulouse, Enero, 1949.

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Nuestro Tercer Congreso, que acaba de celebrarse, ha resuelto una situación anormal ya que ha decidido regularizar el pago de la cotización que nos corresponde pagar como afiliados de la U.G.T., a la Comisión Ejecutiva nacional. Ya está pues salvado el aspecto reglamentario, que aunque en el aspecto económico se venía superando, sin embargo era obligado llegar a resolverlo de la única manera posible en cumplimiento de los Estatutos; pagando regularmente la cotización.

Pero el Congreso ha acordado que continúe abierta la suscripción voluntaria para nuestros compañeros de España, y al acordarlo, ha tenido en cuenta el deseo de los ugetistas en el exilio, que ninguno quiere, en cuanto sus medios económicos le dejan algún respiro, limitarse a pagar lo estrictamente reglamentario. Los ugetistas exilados queremos sobrepasar económicamente la cotización que obligatoriamente estamos en el deber de abonar a nuestros compañeros del Interior, y lo hacemos así, por que consideramos que siendo las circunstancias por que atraviesan nuestros anormales y únicas, las necesidades son tan enormes que ni aun con nuestra aportación voluntaria, hay para cubrir los mayores apremios de la Organización.

Pero ahí está nuestro deseo, y la Comisión Ejecutiva, quiere expresar su satisfacción por que en el mes de Enero del nuevo año, mes difícil entre todos, nuestros compañeros no han estado remisos en el cumplimiento de estos deberes como lo demuestra la relación siguiente:

La Sección de La Ciotat (Bouches du Rhône) no quiere desmerecer del buen concepto de las demás Secciones del departamento, y nos ha enviado de Manuel Maestre 1.000; Rafael Díaz 600; Ramiro Lizano, José Ruiz y Cándido Barrera 400 cada uno; Braulio Pérez, Adalberto Fernández, Jesús Fernández, Román Martínez, Jaime Martínez, Cristóbal Ramón, Juan González, Francisco Ramírez, Francisco Fernández, Ignacio Erdocia, Diego Córdoba, Francisco Muriel, Natalio Fernández, Jesús Fernández, Arturo Ancajo y Ricardo Ancajo, 200 cada uno; Juan Porcuna 150; Manuel Soriano, Gaspar Peris, Ernesto Durán, José Ramón, Manuel Duerto, Modesto Rodríguez, Nicasio Rincón y José Martínez, 100 cada uno; hace todo ello 6.950 frs.

El Grupo de Bélgica sigue su recaudación regularmente, y de la Sección de Gand nos ha enviado 2.500 frs; de la de Chatelineau, 2.200; y del Compañero Fermín Menéndez, 300; sumando todo 5.000 frs.

No es tampoco de los que se descuidan el Grupo de Indre et Loier, y en recaudación de la Sección de Tours han contribuido el compañero Domingo Alvarez 400; Angel Frutos 300; José López, Daniel Díaz, Salvador Albelo, Manuel Fenellos y Luis Ochoa, 200 cada uno. De la liquidación de la J.E.L. departamental, han enviado el Grupo del P.S.O.E. 150, y el de la U.G.T. otros 150; también han contribuido con 150 frs. cada uno de los compañeros José Muñoz, Hilario Gracia y Ramón Castán; con 100 frs. cada uno de los siguientes: José Gracia Manuel Alifa, Luis Alonso, Manuel Catalán, Cándido Luanco, Eugenio Felipe, Jesús Calvet, Francisco Sanz, Domingo Parra, Fidel Sánchez y Constantino Milian; con 50 frs. cada uno han contribuido Floro Rodríguez, Gonzalo Luanco, Ricardo Sanchez, Francisco Jiménez, Policarpo Puertas, Cándido Alvarez é Hipólito González. Suma todo ello 3.900 frs.

Segun acuerdo de su reciente Congreso, el Grupo del Tarn et Garonne, sin perjuicio de continuar las recaudaciones individuales, nos ha enviado 2.500 frs. de su caja y 1.000 de la caja del Comité Departamental de S.D.E., lo que hace un total de 3.500 frs.

La Sección de Peyrat le Chateau (Haute Vienne) no quiere quedar remisa en la aportación que de manera tan constante viene sosteniendo y para ello ha recaudado en Enero: Bernardo

Mazolli 500; Avelino Félix, 460; Antonio Córdoba 300; Antonio Romaña, Antonio Santamaria, Antonio Marin, Antonio García, Matías Rozada, Francisco Roche, Pedro Villar, Ramón Gancedo, y Jesús Monzon a 200 frs. cada uno; Antonio Alvarez 150; y Angel Bello 100 frs.; hace todo ello un total de 3.310 francos.

La Sección de RoRdez (Aveyron) no quiere tampoco figurar entre las Secciones rezagadas en este deber, y nos acaba de enviar la siguiente recaudación: Tres ugetistas 300; Pedro Escobar Barba, Miguel Santana, Manuel Vidal, José Blanchs, Dolores Blanchs, Teresa Blanchs, Hilario Valios, Félix Sanz Alcolea, Florencio Serrano, Miguel Alvarez, Vicente Esquerria, José Mateo, Luis Brías, Ana Brías, Trinidad López, Miguel Cubel, Antonio Alcolea, Manuel Cabrera, José Estrada, Bruno Chillida, Francisco Bas, Mariano Cogolludo y Miguel Mayol, a 100 frs. cada uno suman 3.100 frs.

El Grupo Departamental del Isère, cuyas Sec-

PROBLEMA POLITICO

Sobre el Problema Político, el dictamen y aprobado después por el Congreso dice así:
Examinada por esta Comisión todo cuanto constituye Posición observada por la Unión General de Trabajadores respecto a la solución del problema político español,

EL CONGRESO DECLARA:

1º *Halarse totalmente identificado con la línea política adoptada por el Partido Socialista Obrero Español en la Asamblea de Delegados Departamentales celebrada en Toulouse en el mes de Julio de 1947, ratificada por el III Congreso de dicho Partido celebrado en Marzo de 1948 y a la que prestó su unánime adhesión, la Asamblea de Delegados Departamentales de la U.G.T. celebrada en Julio de 1947 en Toulouse.*

2º *Asimismo proclama ver con satisfacción el PACTO realizado entre la Comisión Especial del Partido Socialista Obrero Español y otras fuerzas antifranquistas, y*

3º *Fiel a su historia, el Congreso ratifica los acuerdos de Congresos anteriores de considerar al Partido Socialista Obrero Español, como el órgano de expresión política de la Unión General de Trabajadores.*

Toulouse, 21 de Enero de 1949.

Fermin ZARZA (Hendaye. — Jesus CAMPILLO (Bessegues). — Angel GIMENEZ (Bordeaux). — José F. FLOREZ (Tarbes). — Luis GONZALEZ ROMERA (Arles). — José ARANDA (Marseille). — Cipriano LOPEZ MONAR (Meyreuil). — Teodoro GOMEZ (Cadolive). — José GOMEZ ESCOBEBO (Bayonnes). — Pedro MUR (Departamental del Cher). — Ginés GUILLEN (Salies de Bearn). — León RIAZA (Limoges). — Juan HELGUERA (Marignac). — Ramon RAMIREZ (Pau). — José CAMPOS (Cenon). — Santos BIELSA. — Nicasio UNSAIN (Pierrefitte). — Rafael DIAZ (La Ciotat). — Manuel LORENTE (Lannemezan). — Domitilo DELGADO (Mazamet). — Salustiano PALACIOS DIAZ (Carmaux). — Angel CARRERA (Montauban). — Cándido CELA (Lyon). — Francisco MOLINA (Castres). — Rafael TOLEDANO (Millau). — Miguel FERNANDEZ DE LA SIERRA (Departamental de Saone et Loire). — Domingo DIAZ (Saint Jean du Gard). — Ruperto RODELGO (Toulouse). — A. FERNANDEZ BOLANOS (Mejico). — Diego GARCIA GARCIA (Andorra). — Emilio FERNANDEZ (Brassac).

ciones siempre en actividad, no quieren descuidar ninguna de las obligaciones que se han impuesto, y siguen mensualmente manteniendo firme la recaudación voluntaria. La Sección de Peage Vizille recaudó de los compañeros P. Navarro, y F. Auria 200 cada uno, J. Rodríguez, B. Cuadrado, T. Bucero, y A. Pradas 150 cada uno; F. Ramirez, J. Garcia, y R. Rodriguez, 100 cada uno. M. Vazquez y A. Vazquez 75 cada uno; M. Miguel, E. Jimenez, A. Berzal, y A. del Pino, 50 cada uno. La Sección de Riouperoux ha recaudado de Amador de la Fuente 400; Fortunato Garnacho, Luis Menéndez, Cipriano Menéndez, J. Serra y M. Marqués, a 100 cada uno; y directo de F.R. 425; suma todo 2.975 frs.

El Grupo del Aude, siguen sus Secciones dando muestras de actividad, y la de Chalabre ha recaudado de Primitivo Garcia 200; Pedro Sancho, Angel Aisa, Francisco de la Casa, Domingo Montoro, Aurelio Benadit, Antonio Gutiérrez, Antonio Zarco, Manuel Ruiz, Narciso Cuesta, Carlos Cuesta, y Diego Marin, 100 cada uno. La Sección de Limoux, de José Fuentes, Pablo Sanclement, Mariano Viñuales, José Ma. Viu, José Garante, y Antonio Noila, 100 cada uno; y Andrés Limou 50; más 500 de la Sección de Bram, y 240 de la de Saissac hacen 2.690 francos.

El Grupo del Tarn, tampoco quiere pecar de inactivo y sus Secciones se mueven por recaudar y así la de Albi el compañero Federico Martin, ha cedido el 50 por 100 de un socorro recibido, que han sido 930 frs. Antonio Mesas 200; Ángel Boquera 100; y un amigo 30; que con 1.150 frs. recaudados por la Sección de Mazamet, suma todo 2.410 frs.

La Sección de Serdinya-Escará (Pyrenees-Orientales) nos ha enviado: José Ariño 800; Félix Vitoria 262; Valentin Gómez 150; Faustino Alonso, Miguel Egea y José Bella, 100 cada uno suman 1.512 frs.

El Grupo Interdepartamental de Haute Rhin recientemente constituido, no quiere ser de los últimos en cuanto a su actividad recaudatoria y nos acaba de remitir otros 1.350 frs.

El Grupo de Lózere, modesto por su número, pero consecuentes sus veteranos componentes, nos acaba de enviar otros 1.000 frs.

La nueva revista «Tribuna» que se edita en México, nos ha enviado por su parte 1.000 frs.

La Sección de Aynes —Barrage de l'Aigle— (Cantal) ha enviado otros 1.000 frs.

Otra Sección modesta pero siempre activa la de Mirepoix (Ariège), nos ha enviado 955 frs.

La Sección de Cherbourg (Manche) regularmente hace sus recaudaciones y en Enero Eduardo Delgado y Abdón Alvaro, contribuyeron con 200 cada uno; Francisco Campos 150; Manuel Garcia y Manuel Lozano 100 cada uno; y Antonio Rodriguez 50; lo que hace un total de 800 frs.

La Sección de Tonneins (Lot et Garonne) renovando recaudaciones anteriores nos ha enviado 500 frs.

Un compañero de Mayenne nos ha enviado 400 frs.

La Sección de Cuers (Var) nos ha remitido otros 300 frs.

El consecuente compañero José Mateos, de Villemur (H. G.) ha enviado otros 150 frs.

El compañero Andrés Cubero, de Poitiers (Vienne) ha hecho un nuevo donativo de 100 frs. Otros 100 frs. ha enviado el compañero Félix Palomares, de Huisseau (Loiret) prosiguiendo el ritmo que se ha impuesto; y otros 100 frs. ha remitido el compañero Herminio Casielles, de Breal (Orne).

Ha sumado lo recaudado en la suscripción voluntaria, durante el pasado mes de Enero, la importante cantidad de CUARENTA Y TRES MIL CIENTO DOS FRANCOS.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

AIN

En la reunión que celebró la Asamblea general del Grupo de la U.G.T. el día 19 de diciembre, y de la que dimos cuenta en el número anterior de nuestro Boletín, se nombró el siguiente Comité que quedó integrado por los siguientes compañeros: Presidente Benito Feijó Seguí; Secretario Ignacio Sánchez; Tesorero, Angel Cabrero; Vocal 1º, Pedro Lavín; y vocal 2º, Francisco Camón. La correspondencia al Secretario Ignacio Sánchez, chez M. Cabrero. Cité du Barrage. Baraque 4. Seyssel (Ains).

ARIEGE

El día 17 de Enero, se ha reunido en asamblea la Sección de Foix, que ha tratado diversos asuntos de carácter interno, y se designaron los compañeros para formar el Comité que son los siguientes: Presidente Agustin Pérez; Secretario Modesto Solsona y Tesorero, Juan Andrés Font. La correspondencia al Secretario, 5, rue de la Mirandole, Foix (Ariège).

AUDE

Con animación y fé en nuestra querida Central Sindical se ha celebrado el enunciado congreso el pasado diciembre en el que estuvieron directamente representadas las secciones de Bram, Carcassonne, Rieux-Minervo, Chalaubert, Lézignan, Salsigne, Quillan y Trebes. No enviaron su representación las de Olonzac, Alairac y Ginestas.

En nombre de la Comisión Ejecutiva asistió a nuestras tareas, para las que fué elegido Presidente, el compañero Muñio, quien previas y cordiales palabras del compañero Gelabert, Presidente saliente a los delegados y ejecutivo se procedió al exámen del orden del día y discusión de la Memoria presentada por el Comité Departamental, qui fué aprobada por unanimidad, tras animada discusión, especialmente en la parte dedicada a Solidaridad.

Suscitada la cuestión política se convino no tomar posición alguna a este respecto, estimándose que, debiendo estar directa o indirectamente representadas las secciones en el congreso, serán ellas quienes decidan su posición local.

Se eligió el nuevo Comité quedando constituido como sigue: Presidente, José Portillo; Secretario general, Marcelino Peña; de Propaganda, Alejandro Colet; Tesorero, Juan Perea; y vocales, Alejandro Abto, Bartolomé García Luna y Primitivo García.

Finalizado el Congreso el compañero Muñio, a petición de los delegados, dio una charla de actualidad política que todos escucharon en silencio, confiando en el destino de nuestra vieja y austera Central Sindical, quedando todos muy bien impresionados y prometiendo seguir trabajando en el robustecimiento de la misma.

Todo lo relacionado con Secretaria deberá remitirse al nuevo Secretario, 41, rue Victor Hugo, Carcassonne. Y a la misma dirección lo que afecta a Tesorería; pero a nombre del titular.

DORDOGNE

El pasado día 16 de Enero, se ha celebrado en Perigueux, el quinto Congreso departamental de la U.G.T. Asistió en nombre de la C.E. el compañero Paulino Gómez, que por acuerdo de los delegados presidió las sesiones. El Comité dió cuenta de su gestión por boca del Secretario compañero Valero Salas, siendo aprobada unánimemente la gestión del Comité, cómo asimismo fué también aprobada la gestión del Comité Departamental de S.D.E., de la que dió extensa cuenta el mismo compañero Salas.

Después de intervenir varios delegados, el representante de la C.E. explicó la situación actual y la conveniencia de seguir manteniendonos firmes. Finalmente se nombró el Comité que quedó integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Ignacio Chaves; Secretario,

Tesorero, Manuel Vargas; y vocales, Angeles Díez, Antonio Tovar y Florentino Giménez. La correspondencia al Secretario, 3, rue Mignon, Perigueux (Dordogne).

BASSE PYRENEES

El día 16 de Enero, tomó posesión, el Comité de la Sección local de la U.G.T. de Bayonne, que fué nombrado en la asamblea celebrada el día 9. El Comité al tomar posesión envió a todos los ugetistas un cordial saludo y se ofrece para continuar trabajando con todo entusiasmo por la causa. El Comité está integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Enrique Santos; Secretario, Benito Aguado Pingarron; Tesorero, Rufo Martínez Amigo; Vocal 1º, Luis Zugadi Aguirreurreta; vocal 2º, Crescencio Jimenez Vallejo y 3º, José Gómez Escobedo. La correspondencia al Secretario Villa Gaston Berthe, rue de Tené, Bayonne (B. Pyrenees).

CORREZE

El día 9 de Enero se ha celebrado el Congreso de éste Grupo Departamental, que se reunió en la ciudad de Brive. Se trataron diversos asuntos de tipo interno, y se nombró para ocupar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José Beltrán; Secretario, Paulino Gonzalez; Tesorero, Genaro Moscardó; Vocal 1º, Vicente Martínez y Vocal 2º, Jesús Borbón. La correspondencia al Secretario 31, avenue Marechal Foch, Brive (Corrèze).

CORSE

Este Grupo continua su actuación normal y dentro del limitado número de españoles que habitan en esta isla, el nombre glorioso de la U.G.T. ya se conoce de manera que no deja lugar a dudas. Recientemente, por haberse tenido que ausentar por asuntos de trabajo el compañero Fernández Antuña, se ha hecho cargo de la presidencia del Grupo el compañero Belarmino Rodriguez.

Asimismo se ha nombrado el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, que ha quedado integrado por los compañeros José Gonzalez, por el P.S.O.E. y Ricardo de la Roza, por la U.G.T.

Estamos plenamente satisfechos del interés que ponen los compañeros ugetistas en el Boletín, que es la página viva de la existencia de nuestra U.G.T. en el exilio, cómo lo estamos de la ayuda voluntaria para el sostenimiento de su publicación, cuya ayuda en Enero ha sido: Sección de Bou-Arfa (Maroc Oriental) 1.500 frs. Grupo de Savoie, 1.000; Sección de Segala (Lot) Ramón García, 109; Agustín Garrido y F. Palomo, 100 cada uno; Agustina y Adela Ramos, 75 cada una; Feline Herrero y Juan Cruz, 60 cada uno; Fernando García u Antonio Risueño, 50 cada uno; José Palomero, 45; Francisco Maciá, 33; Hipólito Navarro, 28; Julián Gonzalez, 20; y Miguel Navaías, 10; suma todo ello, 815 frs. La Sección de Besseges (Gard) 500 frs. La de Peyrat le Chateau (Haute-Vienne) 350 frs. La de Corcelles (Saone et Loire) 260 frs. La de Serdinya-Escaró (Pur. Or.) 250 frs. Fermín Fernández, de Besseges (Gard), 200 frs. Félix Vitoria, Faustino Alonso, Miguel Egea, u José Bello, todos de Serdinya-Escaró (Pur. Or.) 200 frs. Herminio Casielles de Breel (Orne) 150 frs. y el Grupo del Loiret, 120 frs. Suman todas estas cantidades la cifra de 5.345 frs. que es lo recaudado por donativos para nuestro Boletín en el pasado mes de Enero.

EURE

El domingo 19 de Enero se ha reunido el Pleno de este Grupo, bajo la presidencia del C.º Obrán, de la Sección de Le Nebourg.

Se aprobó la gestión del Comité de la que dió cuenta el compañero Secretario. Se aprobó asimismo la gestión administrativa, se acordó encabezar con 200 frs. un nuevo esfuerzo recaudatorio para España, y a cuya suscripción contribuirán todos los afiliados.

Se tomaron diferentes acuerdos de regimen interior y se nombró Comité que quedó integrado como sigue: Presidente, José Ventura, Secretario, Pedro Ortega; y Tesorero, Paulino Díez.

La correspondencia al Secretario, 52, rue St Germain, Evreux (Eure).

COTE D'OR

El pasado día 19 de diciembre, celebró asamblea este Grupo y trató diferentes asuntos de carácter interno. Fué nombrado delegado al Tercer Congreso de la U.G.T. el compañero José Lucendo.

Se renovó el Comité, que quedó integrado por los siguientes compañeros: Presidente, José Lucendo; Vicepresidente, José Jornet; Secretario, Francisco Server Costa; Vicesecretario, Francisco Marín; Tesorero, Salvador Martínez; Vocal 1º, (Solidaridad), Benito Perretta y Vocal 2º, Manuel López.

La correspondencia al Vicesecretario, 46, rue Monge, Dijon.

GARD

La Sección de Nimes celebró asamblea el día 26 de diciembre. Fueron tratados diversos asuntos y entre los más importantes el de nombramiento de Delegado al Tercer Congreso de la U.G.T.

Se aprobaron las cuentas del tesorero saliente y la gestión de S.D.E. terminandose la reunión con el nombramiento de los compañeros que han de integrar el Comité y que son los siguientes: Presidente, Daniel Carrascosa; Vicepresidente, Juan Matey; Secretario V. Acín; Vicesecretario Daniel Ortega; Tesorero, Manuel Romero y Vocales Valero y Molina. La correspondencia a nombre del Secretario 11, rue de la Casernette, Nimes (Gard).

HAUTE VIENNE

Se ha reunido la Sección local de Limoges, en asamblea el día 26 de diciembre, procediendose, entre otras cosas, al nombramiento de Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros, Presidente, Cándido Ruiz; Secretario, Antonio Zabaleta; Tesorero, Leonardo Zabaleta, reelegido; Vocal 1º, Marieta Marcos, y vocal 2º, Joaquin Saez. La correspondencia al Presidente, Hotel Saint Maurice, 32, rue Petites Maisons.

TARN

El día 2 de Enero se reunió en asamblea la Sección local de Saint Juéry, tratando todos los asuntos concernientes al movimiento orgánico del año anterior siendo aprobada la gestión del Comité, y varias propuestas. Asimismo se acordó intensificar la labor de propaganda en pro de nuestros compañeros de España, y se nombró para constituir el Comité en el año actual a los siguientes compañeros: Presidente, Siméon Faredo; Secretario, Juan Antonio Seiz, reelegido; Tesorero, Antonio Llop, reelegido; y vocales, Enrique Llop y Antonio Avilés. La correspondencia a nombre del Secretario chez Poredon, rue Laucon, Saint-Juéry (Tarn).

YONNE

La Sección de Joigny ha celebrado junta general el día 9 de Enero, tratando asuntos referentes al desarrollo de los asuntos orgánicos, se acordó intensificar la actuación recaudatoria para España y se nombró el siguiente Comité: Presidente, Carmen Vizcaino, reelegida; Secretario, José Laferga y Tesorero, Laurcano Díaz, reelegido.

La correspondencia al Secretario, rue Haute des Chevaliers, Joigny (Yonne).

SECRETARIADOS PROFESIONALES

El dictamen de la Comisión sobre los Secretariados Profesionales aprobado por el Congreso es el siguiente:

Esta Comisión, considerando de gran utilidad el funcionamiento de los Secretariados Profesionales con el fin de organizar y coordinar cuanto afecta a la clase trabajadora española en sus distintas manifestaciones profesionales; estima, que deben subsistir los mismos.

Asimismo, entiende que el espíritu que anima a las distintas proposiciones presentadas a este Congreso por distintas delegaciones, está recogido en los Estatutos por que se rigen dichos Secretariados. Al objeto de lograr el mayor rendimiento en la labor encomendada a estos Secretariados espera que la Comisión Ejecutiva, los Grupos y Secciones, facilitarán cuantos medios y posibilidades estén a su alcance a tal fin, con la aportación decidida y consecuente de todos los agrupados en los precitados Secretariados.

Únicamente propone a la aprobación del Congreso las siguientes modificaciones de los Estatutos por que se rigen los Secretariados Profesionales.

El párrafo 2º del artículo 3º deberá decir: "Todos los cargos de los Secretariados Profesionales serán elegidos por votación entre los componentes de los mismos, después de la celebración de cada Congreso ordinario previa terna de la Comisión Ejecutiva."

El primer párrafo del artículo 5º, deberá decir: "El Secretario y los dos vocales serán los encargados de relacionarse con todos los compañeros que estén incluidos en el Secretariado y de recibir sus iniciativas y propuestas.

Toulouse, 21 de Enero de 1949.

Ruperto Rodelgo (Toulouse). — Domingo Imaz (Saint Jean du Gard). — José Aranda (Marselle). — Jesús Campillo (Nines). — Luis González Romera (Arles).

En virtud del acuerdo anterior, el Reglamento de los Secretariados Profesionales queda así:

1º Los Secretariados Profesionales de la U. G. T. de España en el Exilio podrán ser tantos

como Federaciones de Industria había constituidas dentro de la U. G. T. de España.

2º Los Secretariados Profesionales tendrán como misión, relacionarse con todos los afiliados que pertenecieron a la Industria de cuya Federación toman el título, o aquellos que en el exilio hayan cambiado su profesión y en el futuro les interesa ésta, como también los que por su edad hubiesen ingresado en los cuadros de la U. G. T.

3º El Secretariado Profesional tendrá un Comité integrado por tres compañeros, que serán el Secretario y dos vocales.

Todos los cargos de los Secretariados Profesionales serán elegidos por votación entre los componentes de los mismos, después de la celebración de cada Congreso ordinario previa terna enviada por la Comisión Ejecutiva a los Grupos y Secciones.

Cuando las modalidades de un Secretariado lo exijan, serán nombrados igualmente por votación, los compañeros que fuesen precisos para auxiliarles en sus trabajos.

4º Teniendo en cuenta la imposibilidad de que, con carácter general puedan residir los tres miembros de un Comité en la misma localidad, la residencia oficial de éste será la localidad donde el Secretario habite.

5º El Secretario y los dos Vocales serán los encargados de relacionarse con todos los compañeros que estén incluidos en el Secretariado y de recibir sus iniciativas y propuestas. El Comité redactará ponencias, estudios e informes en relación con la futura estructuración de su Federación respectiva en España, problemas sindicales, económicos, sociales, municipalizaciones, nacionalizaciones, socialización y sobre todos aquellos problemas que interesan para el futuro a las Federaciones de Industria en España.

6º Todas las propuestas e iniciativas de los Secretariados serán enviadas a la Comisión Ejecutiva en el Exilio, para que las estudie y si las considera dentro de las normas acordadas en nuestro Congreso, las envíe a la Comisión Ejecutiva de España para su tramitación correspondiente.

7º Los gastos de los Secretariados previa consulta a la Comisión Ejecutiva, serán sufragados por ésta.

8º Ningún Secretariado podrá establecer cotizaciones de ningún género, aceptando los donativos de carácter voluntario que quieran hacer, sus componentes.

9º Todos los Secretariados darán conocimiento de sus actividades y estudios en el Boletín de la U. G. T. de España en el Exilio.

10º Los Secretariados a través de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de España en el Exilio, establecerán relaciones de intercambio e información con las Federaciones Internacionales de Industria.

11º El Comité de cada Secretariado pasará a la Comisión Ejecutiva en el Exilio las invitaciones que reciba para actos internacionales a fin de que ésta acuerde lo que proceda sobre el nombramiento de las delegaciones.

12º Las relaciones que los Secretariados Profesionales establezcan con las correspondientes Federaciones de Industria en España, las mantendrán por conducto de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. en el Exilio.

13º Los casos de duda que tengan los Comités de los Secretariados serán resueltos por la Comisión Ejecutiva en el Exilio.

14º La organización de los Secretariados Profesionales es circunstancial y, por lo tanto, serán disueltos inmediatamente que el exilio termine, pasando toda la documentación que tengan a la Comisión Ejecutiva en el Exilio, para ser entregada a las respectivas Federaciones de Industria en España.

15º Ninguno de los cargos de los Secretariados Profesionales de la U. G. T. en el Exilio, podrán ser ostentados una vez que aquellos sean disueltos con arreglo al artículo anterior.

16º Siendo voluntad unánime de la U. G. T. de España en el Exilio el acatamiento de la disciplina de la Comisión Ejecutiva de España, todos los acuerdos relacionados con los Secretariados, así como la existencia de éstos o su modificación estarán supeditados a lo que determine la Comisión Ejecutiva y su Comité Nacional.

ILLE ET VILAINE

La Sección de Rennes celebró asamblea el pasado día 28 de diciembre. Presidió el compañero Vicente Villalba y actuó de Secretario el compañero Angel Sánchez. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Fué conocida la correspondencia con la Comisión Ejecutiva y sus circulares, tratándose varios asuntos de trámite.

Se acordó hacer unas peticiones al Comité Central de Solidaridad Democrática, por conducto del Comité Departamental, y seguidamente fué aprobada la gestión del Comité.

Fué discutida la Memoria que la C. E. presenta al Tercer Congreso de la U. G. T., interviniendo los compañeros J. Otero, Villalba, García y R. Otero. Se acuerda ponerse en relación con las Secciones de Saint Malo y de Tours, para los efectos de representar a esta Sección en el Congreso.

Se acordó intensificar la recaudación de carácter voluntario con destino a la suscripción Pro-España, y se terminó la reunión con el nombramiento de los compañeros que han de constituir el Comité y que son los siguientes: Presidente, Hilario Herrera; Secretario, Francisco García; y Tesorero, Julio Gimeno; los tres reelegidos. La correspondencia al Secretario, 23, rue de Fougères, Rennes (Ille et Vilaine).

LOIRET

Se ha reunido el Pleno de éste Grupo departamental el día 19 de diciembre último en la ciudad de Orleans. Fué aprobada la gestión del Comité de la que dió cuenta en una amplia y documentada Memoria, y después de diversas preguntas que realizaron varios compañeros delegados. Asimismo fué aprobada la gestión administrativa.

El Comité Departamental de S. D. E. dió cuenta en otra Memoria de su gestión que fué también aprobada unánimemente.

Se hicieron varias propuestas que después de discutidas se aprobaron. Todas las propuestas lo mismo que la reunión que ha sido nutrida, han sido tendentes a robustecer la Organización y a continuar impulsando la marcha constante de este Grupo que siempre ha trabajado con acierto y entusiasmo en la defensa de la U. G. T.

Por ultimo se eligieron los compañeros para ocupar los cargos del Comité, que son los siguientes: Presidente, Luis Martínez, reelegido; Vicepresidente, Félix Suárez; Secretario, Robustiano Sánchez; Vicesecretario, Agustín Clemente; Tesorero, Delfín de la Torre, reelegido; Vocal 1º, José Calero; 2º, Manuel González; 3º, Alvaro Cano; y 4º, Manuel Reño. La correspondencia al Secretario, 1, rue des Pastoreaux, Orléans (Loiret).

SEINE INFÉRIEURE

Ha sido renovado el Comité de éste Grupo Departamental, que está integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Lamberto de la Cruz; Vicepresidente, José Martínez; Secretario, Víctor Otero; Vicesecretario, Pedro Redondo; Tesorero, Manuel Ayuda; Vocal 1º, José Ríos y 2º, Manuel Otero. El Comité al tomar posesión de sus cargos desea expresar a todos los ugetistas por medio de nuestro Boletín su decidido propósito de impulsar la actualización orgánica que les ha sido encomendada con todo entusiasmo, poniendo siempre el mayor interés en servir inteligentemente a la U. G. T., tanto en el exilio como a los compañeros del Interior.

La correspondencia al Secretario, 96, Cité Francolor, Oissel (Seine Inférieure).

NIEVRE

Se ha reformado el C. D. de S. D. E. el cual ha quedado constituido como sigue: Presidente, Juan Redondo; Secretario, Flavio Bascones; Fidel Peña, Tesorero; y Vocales, José Sánchez y Emilio Rodríguez. Estos dos últimos forman la Comisión de Visitas a los enfermos.

PUY DE DOME

A causa de haberse tenido que ausentar del departamento por falta de trabajo, varios compañeros, el Grupo departamental de la U. G. T. ha tenido que renovar los cargos de su Comité, para cubrir los cuales han sido designados los siguientes compañeros:

Presidente, Francisco Morantes; Vicepresidente, Antonio Martín; Secretario, Valeriano Pérez; Vicesecretario, Isidoro Lomas; Tesorero, Antonio Ruiz y Vocales, Gregorio Saenz de Tejada y Ignacio Aguilera. La correspondencia al Secretario, 34, rue du Tournet, Clermont Ferrand (P. de D.).

La Sección de Saint Eloy les Mines, ha dado nuevos impulsos a su veterana labor y en junta general celebrada el día 27 de diciembre último, fueron tratados diferentes asuntos orgánicos; se acordó adquirir mayor número de ejemplares del Boletín y se decidió intensificar la recaudación en pro de nuestros compañeros de España, un tanto decaída dicha recaudación a causa de los conflictos sociales que existieron en esta zona y que han privado de muchos días de jornal a nuestros compañeros.

Fué nombrado el siguiente Comité: Presidente, Emilio Villa; Secretario, Paulino Rodríguez; Tesorero, Raimundo Maeso; Delegado de S. D. E., Amalio Fernández Llaneza, y vocal, Aurelio Rodríguez. La correspondencia debe dirigirse a M. Rodríguez, Aux Chapelles, Saint Eloy les Mines (P. de D.).

NOTICIAS DE HISPANOAMERICA

ARGENTINA

El régimen peronista continúa su labor tenaz en contra del movimiento obrero independiente, y no contento con tener en sus manos un movimiento obrero argentino domesticado, pretende tener también el de todos los países del Centro y del Sur de América.

Contando con los elementos que, haciendo apostasia de sus ideas, sirven al peronismo, recientemente con motivo del Congreso de Dependientes de Comercio, celebrado en Buenos Aires, fueron invitados compañeros de otros países americanos, y entre halagos y obsequios, se ha intentado echar la semilla de una Confederación Americana del Trabajo.

Sin embargo, nadie ha picado este anzuelo, ya que varios de los invitados de otros países americanos, han podido comprobar como el régimen peronista, persigue a las organizaciones obreras independientes, se incauta de sus fondos, destituye Juntas y Comités y nombra otras por orden peronista, y no es ni más ni menos que un nacional sindicalismo, al estilo del que impone Franco en España.

Como quiera que hay solera en los trabajadores argentinos, no pasa semana sin que haya movimientos de protesta contra esa manera de proceder y recientemente los obreros panaderos de Buenos Aires, declararon un movimiento por no avenirse a las maniobras de los agentes de Peron. Los obreros marítimos continúan, contra viento y marea, manteniendo sus sindicatos independientes.

PERU

Las medidas represivas del régimen dictatorial a cuyo frente está el Señor Odria, continúan desarrollándose y cómo la oposición a éstas medidas draconianas, es firme por parte de los militantes peruanos, éstos están siendo perseguidos con saña. Nuestro compañero Arturo Sabrosos ses encuentra enfermo en el Hospital de la Policía de Lima, y centenares de militantes que no han podido esquivar los zarpazos dictatoriales, han sido encarcelados.

La Federación Americana del Trabajo, y el movimiento obrero de los países americanos, ha expresado su protesta contra estos atropellos y ofrece su completa solidaridad a los trabajadores organizados peruanos.

La dictadura peruana no pudiendo dominar la pujanza sindical de los trabajadores del importante centro minero de Llagu-Catavi, provocó unos graves sucesos de los que fueron víctimas los afiliados a la Confederación de Trabajadores del Perú. Esta brutal conducta de los dictadores de Lima, ha dado lugar a sendas protestas de la Federación Americana del Trabajo, de la Confederación Interamericana de Trabajadores y de otras fuerzas sindicales americanas.

Para protestar de estos atropellos y de cuanto viene haciendo la dictadura peruana contra los hombres libres del país, y especialmente contra el movimiento obrero, se ha celebrado en Nueva York, el día 29 de diciembre un mitin al que han asistido millares de personas, en cuyo comicio se acordó mostrar completa solidaridad con los ciudadanos peruanos perseguidos, protestar contra la violación de los derechos democráticos por los elementos militaristas peruanos, y hacer una acusación contra estos, ante la Comisión de Derechos Humanos de la O.N.U. que preside la Señora viuda de Roosevelt.

CUBA

Continúa la labor de propaganda del movimiento obrero en todo el país, después de la elección de Presidente de la República, que ha consolidado el régimen democrático en este país.

Las Organizaciones del Transporte, los obreros tabaqueros y otros sindicatos importantes, alrededor de la Unión de Trabajadores de Cuba, que ha separado de todos los cargos a los dirigentes de obediencia moscovita, están to-

mando resoluciones para afianzar la legislación social, por medio de los diferentes organismos del Estado, y ya han comenzado a firmarse nuevos contratos colectivos de trabajo mejorando notablemente las condiciones de vida de los trabajadores.

COSTA RICA

El movimiento obrero costarricense, acaba de obtener un gran triunfo, al asegurar la elección de los militantes más destacados, para el Congreso Constituyente que tendrá a su cargo la reforma constitucional del país.

La ofensiva de los capitalistas reaccionarios, para evitar que prosperen los proyectos de mejoras sociales que ha elaborado la Junta de Gobierno, ha encontrado una enérgica oposición por parte de la C.T.C.R.N. que se opone a todo aumento del costo de la vida.

Las Autoridades y el Poder Judicial, ha confirmado la firma de convenios establecidos en el gremio de zapateros, después de la huelga declarada por el Sindicato, y a virtud de cuyos convenios se mejoran notablemente las condiciones de trabajo de estos salarizados.

El Comité Ejecutivo de la C.T.C.R.N., ha publicado una protesta contra los atropellos de la dictadura peruana contra los militantes obreros, y ha ofrecido cordial acogida en Costa Rica a los compañeros; Del Piélagos, López Aliaga, Arturo Sabroso y otros militantes peruanos que se encuentran en los hospitales policíacos o en las prisiones del Presidente Odria.

Así mismo la C.T.C.R.N. se a opuesto a la invasión de los elementos reaccionarios costarricenses y nicaragüenses, que, apoyados por oficiales de Nicaragua, y protegidos por el Gobierno reaccionario de este país, pretenden derribar al régimen democrático del Presidente Figueras, al cual apoyan los trabajadores y le ha expresado su solidaridad, la Confederación Interamericana de Trabajadores.

GUATEMALA

El Gobierno de este país, está vigilante para impedir que la ola de imperialismo que, bajo los auspicios del peronismo argentino, se pretende extender por todos los países americanos de habla española, tome cuerpo en Guatemala y derribe al Presidente de la República Juan José Arévalo que es el más firme sostenedor del régimen democrático guatemalteco.

La Organización obrera y todos los hombres de pensamiento libre, apoyan decididamente al Presidente y a su Gobierno, que continúa llevando a cabo una tenaz campaña de mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, que están todavía sufriendo las consecuencias de la dictadura del Presidente Ubico, que fué sustituido por el régimen actual.

COLOMBIA

La Unión de Trabajadores de Colombia, ha presentado a las Cámaras legislativas, un proyecto de Ley para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del carbón, pues los mineros, apesar de su trabajo rudo y peligroso, no estaban incluidos en los beneficios de la Ley sexta de 1945.

Así mismo la U.T.C. está realizando una intensa campaña de prensa, de radio, de hojas y de reuniones públicas, para salir en defensa de los derechos sindicales, amenazados por un proyecto gubernamental que prevé, entre otras medidas, la autorización a los patronos para despedir a los delegados y dirigentes sindicales mediante una indemnización de seis meses de salarios.

Lo elementos reaccionarios pretenden que el Gobierno aseste, así, un rudo golpe a la fortaleza sindical, ya que serían despedidos destacados compañeros que, trabajando en industrias importantes en cuyos sindicatos tienen cargos y una gran influencia, por su excelente conducta entre los trabajadores, son los más firmes sostenedores y propandistas del movimiento obrero.

Se ha producido entre los trabajadores de Bogotá y de otras ciudades importantes, movimientos de protesta contra los golpes de Estado militares de Perú y de Venezuela, y por todo el país se adoptan resoluciones de solidaridad, para los trabajadores peruanos y venezolanos y para sus más destacados representantes perseguidos por los dictadores.

VENEZUELA

Después del golpe de estado dado por unos cuantos oficiales superiores del Ejército, la represión contra los hombres representativos de la Confederación de Trabajadores de Venezuela no ha tomado mayor amplitud, pero continúan presos bastantes militantes.

Como quiera que en el país hay un creciente estado de opinión contrario a la dictadura, parece dibujarse una orientación nueva entre los elementos que constituyen el actual Gobierno.

El nuevo Gobierno parece que, pasadas las primeras reacciones, respetará los convenios internacionales y el derecho de asilo y de acoplamiento en el país, a los millares de personas desplazadas enviadas por la Organización Internacional de Refugiados, y entre los cuales se encuentran varios millares de refugiados españoles.

BOLIVIA

La Confederación de Trabajadores de Bolivia y el Sindicato Mixto Independiente, han concertado una campaña defensiva para oponerse a los manejos de los enemigos de las clase trabajadora, que pretenden por todos los medios coactivos y terroristas, detener el pujante avance de la Organización obrera libre en este país. Se distinguen en sus coacciones y ataques, elementos fascistas a sueldo de los mayores reaccionarios del país, y los comunistas, que realizan una acción paralela a aquellos, para debilitar la Organización por que ellos no la dominan.

NECROLOGICAS

El pasado 26 de diciembre falleció en Orleans la madre de nuestro activo compañero Manuel Gonzalez. El sepelio puso de relieve las simpatías que la difunta y nuestro compañero tienen entre los ugetistas y socialistas del Loiret.

En Blida, Algeria, falleció el 25 de diciembre ultimo, la compañera Astrea Mercedes de la Fuente, hija de nuestro compañero José, Presidente de la Sección. Después de once años de separación, Astrea había salido del infierno franquista, pero su salud estaba tan quebrantada que no ha podido sobrevivir a su llegada al lado de sus padres. Toda la familia de la Fuente, son veteranos militantes. La que acaba de fallecer, no obstante su edad joven, desde el 21, el 34, y luego en nuestra guerra, demostró sus cualidades de militante consciente. Astrea que acaba de salir de la prisión de Ondarreta, muere cuando más falta hacia a su familia y a las ideas.

Otra militante joven Maria Luisa Sanz Aguado, hija del compañero Félix, presidente de la U.G.T. de Cagnet des Maures (Var), acaba de fallecer, sembrando la consternación entre sus familiares y amigos.

También ha fallecido recientemente la compañera María Gutiérrez, madre de nuestro compañero José Landeras.

A los compañeros afectados expresamos nuestro sentido pesame por el duelo que les aflige.



BOLETIN



DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Teléfono : 248-97

LAS PALABRAS Y LOS HECHOS

Los partidos comunistas de todos los países del mundo han acentuado la potencia combativa que les posibilitan los auxilios ilimitados que en el orden económico reciben de Rusia, a combatir sistemáticamente y por no importa que procedimientos, a las organizaciones sindicales y a los partidos políticos que ansiando transformar el actual sistema económico y social, trabajan por liberar al hombre, no solamente de su esclavitud económica, sino de toda clase de dictadura.

Los partidos comunistas no rechazan ningún medio —por denigrantes que nos parezcan ciertas concomitancias—, con tal de intentar destruir las fuerzas conscientes de la democracia obrera mundial ¿Pruebas irrefutables de nuestras afirmaciones? Las brindamos a los compañeros reproduciendo un magnífico trabajo debido a la pluma del compañero Matthew Woll, destacadísimo afiliado de la Federación Americana del Trabajo y que dice como sigue:

“La Federación Americana del Trabajo, viene observando con una gran inquietud los recientes acontecimientos políticos ocurridos en la América Latina. Estos acontecimientos constituyen un peligro considerable para los regímenes democráticos y para la paz del hemisferio occidental.

En el Perú y en Venezuela, dictaduras militares se han impuesto a los pueblos de estos países. Se han descubierto conspiraciones militares que tenían por objetivo derribar los gobiernos constitucionales de Chile, Bolivia, Ecuador y Guatemala.

Costa Rica, ha sido invadida por fuerzas antidemocráticas, ayudadas por el Gobierno ultrareaccionario de Nicaragua.

Todo esto indica, de manera indudable, la existencia de una conspiración de amplitud continental cuyo objetivo es la destrucción de la forma democrática de gobierno, conspiración caracterizada, además, por una fuerte tendencia a la hostilidad contra la posición y el papel que, actualmente, tiene el Gobierno de Norteamérica en los asuntos internacionales.

La implantación por la violencia de las dictaduras militares, es apoyada por las viejas fuerzas oligárquicas y feudales de América Latina, que no se han reconciliado nunca con el establecimiento de regímenes democráticos en sus respectivos países.

Nos produce una inquietud particular, ver que esos siniestros manejos son dirigidos por las fuerzas neo-fascistas, que proclamando unas fingidas simpatías por los obreros, proclaman también su admiración por los principios del Estado corporativo fascista.

Por otra parte estos usurpadores reaccionarios son sostenidos por los comunistas. Estos últimos están interesados, evidentemente, en explotar todo acontecimiento que pueda debilitar los lazos de solidaridad entre los países americanos, creando así dificultades a la política internacional de los Estados Unidos.

De acuerdo con hombres de Estado responsables y de representantes políticos de Uruguay, Cuba, Colombia, y otros países de América Latina, el Presidente de la República de Chile, Señor Gonzalez Videla, ha expresado su profunda inquietud, por esta peligrosa corriente totalitaria y ha pedido, oficialmente, la adopción de medidas urgentes con vistas a la protección eficaz de los países que, hasta el momento presente, han podido escapar a esta ola totalitaria. En otras palabras; el Presidente de Chile desea un entendimiento entre todos los países democráticos del hemisferio occidental.



Al cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del compañero Francisco Largo Caballero, renovamos nuestro sentido recuerdo al Maestro que con su vida ejemplar ofrendada por entero a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista Obrero, murió en el exilio, en París, el 23 de Marzo de 1946.

La Federación Americana del Trabajo está, totalmente, de acuerdo con esta proposición del Gobierno chileno. Nosotros solicitamos que el Gobierno de los Estados Unidos la sostenga de manera adecuada y activa. Nuestro Gobierno no deberá conformarse con esto solo, y deberá ofrecer una ayuda política y económica a las democracias de América Latina más amenazadas por este peligro totalitario. La doctrina de Truman, que ha contribuido a detener el avance comunista en Europa, debe ser extendida al hemisferio occidental, para que la creciente ola de comunismo y de fascismo que amenaza a nuestros vecinos del Nuevo Mundo, sea contenida y rechazada.

Ante esta situación crítica, es urgente que sean tomadas medidas con vistas a mejorar la situación económica de las masas populares, tanto de los campesinos como de los obreros en general. Debido a la inflación cada día mas acentuada y a la desequilibrada y caótica situación de la economía en la América Latina, el nivel de vida de las masas populares en nuestras Repúblicas hermanas, se ha visto reducido a un grado intolerablemente bajo.

Los demagogos de derecha y los de la sedicente “izquierda”, han explotado la miseria de las masas populares, para sus fines políticos. Estos demagogos han procurado obtener el apoyo de los trabajadores en desgracia, prometiéndoles la ayuda económica a cambio del abandono de sus libertades políticas. De una manera hipócrita, se esfuerzan en conseguir que los métodos democráticos del régimen constitucional sean suprimidos, y que la suerte del país, sea confiada a un “Fuehrer” omnipotente y capaz de resolver todos los problemas.

Nosotros no podemos ignorar que la ayuda que nosotros aportamos a las democracias europeas en el cuadro del Plan Marshall, por muy útil que ella sea, no tendrá, en fin de cuentas, ningún resultado favorable de carácter permanente si, mientras tanto, la Democracia desaparece totalmente en los países vecinos de América Latina.

Estos dictadores han comprendido muy bien, que las organizaciones sindicales libres constituyen un obstáculo insuperable para el éxito de sus despóticos planes. El Perú, es el ejemplo más reciente. Desde Octubre último, centenares de militantes sindicales responsables han sido encarcelados, sin que un acta formal de acusación les haya sido formulada, y se les ha privado de ponerse en relación con sus abogados.

(Continúa en la página 2.)

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva nombrada en el Tercer Congreso, tomó posesión de sus cargos al terminar el mismo, y desde entonces hasta el final de Febrero, ha tratado, entre otros de menor importancia, los siguientes asuntos.

Se reunió con el compañero que en representación de la Comisión Ejecutiva de España concurrió al Tercer Congreso nuestro, y en esa reunión prolongada y cordial, se examinaron cuantos problemas interesan habiendo una absoluta coincidencia de opiniones, y llegándose a tomar acuerdos sobre cada uno de dichos problemas, de manera que las relaciones entre las dos Ejecutivas se acentúen, y se perfeccionen los métodos de relación, así como respecto al acrecentamiento de las aportaciones económicas al Interior. Dicho compañero regresó plenamente satisfecho de nuestro Congreso y de cuanto había oído y visto sobre nuestro desenvolvimiento, y sobre nuestros puntos de vista y nuestra actuación, tanto en relación con el problema vital que a todos preocupa en primer lugar, el derribamiento del franquismo, cómo a todo lo relacionado con acción sindical y robustecimiento de nuestra U.G.T.

Se acordó enviar las Circulares 75, 76 y 77, y así mismo ir cumplimentando los acuerdos del pasado Congreso, acordándose aplazar el aumento de precio del Boletín hasta ver las posibilidades que se nos ofrecen, para salvar el déficit que tiene actualmente.

Se conoció correspondencia informativa de nuestros compañeros de Chile, y de Venezuela dándonos a conocer en ésta última que ha sido detenido y está amenazado de expulsión del país, con su esposa, nuestro compañero Manuel García Pérez, acordándose hacer determinadas gestiones para procurar evitarlo.

Se recibió correspondencia de varias regiones de España, y un saludo dirigido al Tercer Congreso, por el pleno de la U.G.T. de Guipuzcoa, celebrado en Enero y cuyo saludo no pudo llegar a tiempo de dar cuenta de él al Congreso. Se acordó corresponder a esta correspondencia

tan sentida de los compañeros del Interior, y darles cuenta de las diferentes gestiones que se han realizado para aminorar las consecuencias de condenas contra determinados compañeros.

Se acordó que el compañero Secretario general se trasladase a París para hacer determinadas gestiones, de acuerdo con los compañeros de la C.E. que allí residen. Dichas gestiones han sido realizadas con resultado satisfactorio. Se han efectuado visitas a diversas personalidades oficiales, y varias entrevistas con los más destacadas dirigentes de Force Ouvrière. Estos compañeros han hecho suyos nuestros acuerdos, que apoyarán ante las Trades Unions, el C.I.O. y la F.A.T., impulsando la acción contra el franquismo, y denunciando las condenas duras é inhumanas que los tribunales militares franquistas vienen dictando. Asimismo han acordado hacer una suscripción para ayudar a la U.G.T. a sostener su existencia clandestina, congratulándose la Ejecutiva de la buena disposición de estos compañeros y del resultado general de todas las gestiones realizadas.

Se conoció el préstamo de 25 millones de dólares hecho por el Chase Bank de Nueva York, al Instituto de Moneda Extranjera de Franco, y de acuerdo con la acción emprendida por el P.S.O.E. contra la política de concesión de créditos al franquismo, se han enviado extensas comunicaciones a las Trades Unions, Federación Americana del Trabajo y Congreso Industrial de Organizaciones, solicitando de las mismas que intervengan cerca de sus respectivos Gobiernos, para impedir que se den estas ayudas económicas que prolongan la vida del régimen de terror que existe en España. Asimismo se acordó llamar la atención de estas organizaciones, ante la nueva ola de represión del franquismo, tomando como pretexto el reciente descarrilamiento ferroviario de Mora la Nueva para pretender hacer creer que se ha tratado de un sabotaje.

Se conoció correspondencia muy cordial y en-

tusiasta de los compañeros Vons Ins y Staub, que han estado de Delegados en nuestro Congreso. Estos compañeros han comenzado su labor de propaganda a nuestro favor, entre las organizaciones sindicales suizas. La Federación de la Edificación y de la Madera de Suiza, anuncia el compañero Ins, que ya ha aprobado enviarnos 5.000 francos suizos, para la U.G.T. del Interior, y espera que otras organizaciones votarán también cantidades. La Ejecutiva acordó expresar a estos compañeros nuestra satisfacción por ésta actuación, cosa que también se decidió hacer saber a la Internacional de Obreros de la Alimentación, que nos ha enviado 115.000 francos franceses, con destino a nuestros compañeros de España.

La Ejecutiva conoció una comunicación de la U.N.A.C.—Llamamiento de las Naciones Unidas a Favor de la Infancia—en la que accediendo a nuestras gestiones, nos concede seis cientos mil francos de donativo de acuerdo con los fines de dicho llamamiento. Se acordó agradecer éste gesto de ayuda.

Conoció la Ejecutiva el informe presentado por el compañero Agustín Gimeno Escalada sobre el estado actual, político, sindical y económico de Checoslovaquia, y tuvo la satisfacción de recibir a este compañero, que se encuentra ya entre nosotros, después de haber conseguido salir de Praga.

Se aprobó el movimiento de Tesorería, correspondiente al mes de Febrero.

Se trataron diferentes problemas de importancia relacionados con políticas internacional, relaciones con la F.S.M. y relaciones con la C.N.T., adoptándose los acuerdos pertinentes en cada caso, y quedando enterados de la celebración del pleno de la C.N.T. de España que se acaba de celebrar en Toulouse.

Al finalizar Febrero, y conocidas las condenas dictadas por tribunales franquistas en Bilbao, Ocaña y otras ciudades, se acordó impulsar las gestiones ya iniciadas para evitar que tales monstruosas condenas se lleven a efecto.

Las oficinas de los sindicatos auténticos han sido clausuradas, los fondos de los sindicatos han sido confiscados, los militantes sindicales y numerosos delegados, han sido despedidos por sus respectivos patronos por orden expresa del Gobierno. Todo esto se ha hecho con el fin de permitir que, un grupo de "dirigentes obreros" ficticios, compuesto de comunistas y de fascistas notorios, se apoderen de común acuerdo, y gracias a la ayuda del Gobierno, del aparato sindical para ponerle al servicio de la dictadura.

El dictador peruano General Odría, ha nombrado para el puesto de "jurisconsulto" agregado a su persona, al conocido comunista Jorge Fernández Stoll, uno de los fundadores del grupo "Vanguardia Roja". El comunista César Canales, expulsado por traidor del Sindicato de Tranvías, ha sido designado por el dictador Odría como representante del Perú en la Conferencia Latino-Americana de empleados del comercio convocada por el Gobierno de Perón.

El "Tovarichtch" Juan P. Luna, uno de los íntimos del Jefe comunista de la Confederación de Trabajadores de América Latina, (C. T. A. L.) Lombardo Toledano, ha sido nombrado miembro del Consejo municipal de Lima, por Decreto especial del Gobierno. El 11 de noviembre de 1948, un Señor Tisón, dirigente comunista de los dockers de Callao, publicó una declaración entusiasta en favor de la dictadura de Odría. Además, el fundador del Partido Comunista Peruano, Eudocio Rabines, ha sido de-

signado por el dictador Odría consejero personal suyo.

La infame coalición de los comunistas y de los pro-fascistas, constituye una ejemplo de los más vergonzosos de la política del Pacto Stalin-Hitler que ha sumido a la Humanidad en la pasada conflagración mundial. Esto es un desafío y un peligro que ningún país que sienta la libertad y la deseé, ni ningún movimiento obrero democrático pueden ignorar ni dejar sin respuesta.

La Federación Americana del Trabajo reafirma por la presente declaración su solidaridad —de la que se ha hecho eco el 67 Congreso anual que se acaba de celebrar en Cincinnati— con la Confederación Peruana del Trabajo, la cual se encuentra a la hora actual comprometida en una lucha heroica por su libertad y su independencia.

En prueba de solidaridad sindical internacional, nosotros tendemos nuestra mano a la Confederación Venezolana de Trabajadores amenazada del mismo peligro. Nosotros hemos expresado también nuestra admiración por las organizaciones democráticas de Chile, de Bolivia y de Costa Rica, por haber asumido su responsabilidad en la primera línea para la defensa de sus democracias amenazadas por las conspiraciones de neo-fascistas y comunistas, que han unido sus fuerzas destructoras con vistas a un feroz ataque contra la libertad en América Latina.

La Carta de la Organización de los Estados Americanos, que regula nuestras relaciones con las Repúblicas hermanas del hemisferio occidental declara netamente que la legitimidad de los gobiernos es el resultado del sufragio libre y popular y de la garantía constitucional de las libertades democráticas.

En consecuencia, nosotros pedimos que los gobiernos que han sido impuestos a los pueblos por golpes de Estado militares y que prosiguen una política de violación continúa de los derechos de los ciudadanos, y de los trabajadores en particular, sean declarados miembros indignos de la familia de las Naciones americanas.

Hay que hacer comprender a esos regímenes despóticos, que los países democráticos del hemisferio occidental, no serán indiferentes a la vista de su carácter y de sus métodos totalitarios.

Nosotros debemos declarar a esos usurpadores totalitarios, en términos que no den lugar a equívocos, que consideramos su existencia misma, como una amenaza grave a la solidaridad de las Naciones americanas y al mantenimiento de la Paz en el Nuevo Mundo.

No se puede expresar con mayor firmeza un pensamiento y una doctrina.

La U.G.T. ratifica las afirmaciones del amigo Woll, porque ese ha sido, y sigue siendo, el pensamiento que ha inspirado siempre a nuestra organización de clase.

ACUERDOS DEL TERCER CONGRESO

Comisión de Solidaridad.—Después de haber deliberado ésta Comisión, habiendo entendido a cuantos delegados han acudido a exponer su opinión, y habiendo escuchado asimismo al Comité Central, eleva al Congreso la siguiente propuesta de dictamen:

1°. Que debe seguirse la orientación que lleva Solidaridad Democrática Española, en el sentido de intensificar la acción cerca de los organismos internacionales para obtener de los mismos el máximo de ayuda, tanto para el organismo como tal, cómo individualmente para nuestros compañeros necesitados.

2°. Que se haga saber a dichos organismos internacionales, en el momento oportuno, la satisfacción del Tercer Congreso de la U.G.T. en el exilio, por la ayuda que se nos presta, y que se encargue el Comité Central de continuar las relaciones que con cada uno de dichos organismos mantiene actualmente.

3°. Que no se aumente la cotización de diez francos mensuales por afiliado que hay establecida, y que en cada departamento se procure el exacto cumplimiento del pago de las cotizaciones de Solidaridad Democrática Española, tanto del afiliado a los Comités Departamentales, cómo de éstos al Comité Central.

4°. Que se afirmen las normas que sigue el Comité Central, de no admitir petición de ayuda individual de ningún afiliado a nuestras Organizaciones en el exilio, y que todas las peticiones a este respecto, sean enviadas por conducto de los respectivos Comités Departamentales, al Comité Central.

Considera la Comisión que debe hacerse comprender a los afiliados que la conveniencia de la Organización y la propia conveniencia individual de cada uno, exige que el Comité Central, no admita peticiones individuales de ayuda, si no es tramitada por el conducto regular orgánico, pues siendo S.D.E. un organismo de asistencia social a los afiliados a la U.G.T., P.S.O.E. et J.J. SS., deben seguirse las normas orgánicas de que el asociado plantee sus problemas individuales a su Sección, y ésta al Comité Departamental de S.D.E. respectivo, el cual se encarga de presentar la petición al Comité Central, con su aval y con su opinión sobre cada caso concreto.

5°. Que le Comité Central, continúe informando, cómo lo viene haciendo, a los Comités

Departamentales, de cuantos auxilios perciben nuestros compañeros necesitados mediante la gestión de S.D.E., de manera que en todo momento, los Comités Departamentales sepan el resultado de las peticiones que hayan presentado al Comité Central.

6°. Que respecto a los compañeros llegados de España a Francia, siga siendo el Comité Central de S.D.E., el mandatario de las CC.EE. de la U.G.T., P.S.O.E. y J.J. SS. en todo cuanto se relaciona con la ayuda a estos compañeros, cuya ayuda será regulada de la manera que se viene haciendo actualmente, y estando el Comité Central atenido a las determinaciones de dichas CC.EE., respecto a las condiciones en que deben prestarse esos auxilios.

7°. Que el Comité Central, continúe sus relaciones con la Oficina Central de Refugiados Españoles, (O.C.R.E.) y con la Organización Internacional de Refugiados (O.I.R.), a los efectos de conseguir de estos organismos, las mayores facilidades y ayudas a favor de nuestros compañeros pasados de España a Francia, de manera que se evite asimismo que ningún compañero nuestro sea devuelto de Francia a España.

8°. Que se encargue el Comité Central de hacer las gestiones pertinentes para conseguir que las facilidades que tiene acordadas o pueda acordar el «Centre d'Orientation Social des Etrangers» (C.O.S.E.) sean efectivas y equitativas, para que se eviten, en lo posible, perjuicios a los exilados.

9°. Que el Congreso reafirme la utilidad de Solidaridad Democrática Española, y acuerde que la U.G.T., siga proporcionando el concurso tan eficaz que presta, a nuestro organismo de asistencia social.

10°. Que el Congreso faculte al Comité Central de S.D.E., para que exprese la satisfacción del Tercer Congreso de la U.G.T. en el exilio, hacia la labor que realizan el International Solidarity Committee de Nueva York, y el Svensk Hjalpkommitten For Spanien (Comité Escandinavo de Ayuda a los refugiados españoles) por la labor de propaganda que vienen realizando contra el régimen franquista, y de ayuda a los refugiados españoles, haciendo extensivo esta satisfacción y a agradecimiento a todos los organismos internacionales que ayudan a nuestros compañeros.

Toulouse 20 de Enero de 1949

Pedro Muy y Alvaro Blanco (Cher), José Portillo (Carcassonne), Luis Gonzalez (Béziers y Montpellier), José Gómez (Bayonne), Rafael Fraile (México), Crescencio Hernández (Sochaux), Andrés Cubero (Poitiers), Agustín Pérez (Foix), Francisco Rodríguez (Grenade), Julio Navarro (Decazeville), Federico Coello (Perpignan) y Basilio Fernández (Brassac).

El Congreso aprobó por unanimidad el anterior dictamen.

**

ESTATUTOS.—En nuestro número anterior, se ha deslizado un error de redacción sin importancia al transcribir la base quinta. La redacción correcta, es cómo sigue: BASE QUINTA. — No se podrán discutir en la Asamblea de Delegados, otros asuntos que los incluidos en el Orden del Día, y aquellos otros que la propia Asamblea considere urgentes. Los acuerdos de la Asamblea, sobre asuntos que figuren en el Orden del Día, entrarán en vigor previa la aprobación de la gestión de los Delegados. Los acuerdos de la Asamblea, sobre asuntos que con-

sidere urgentes entrarán en vigor en el plazo de un mes, debiendo alcanzar la mayoría de dos tercios.

**

PROPOSICIONES VARIAS.— El Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio acuerda:

Teniendo en cuenta la situación actual del movimiento sindical francés, después de la constitución de la Confederación General du Travail-Force Ouvrière, decide reconocer a ésta Central Sindical, cómo la recuperadora del movimiento sindical independiente y democrático, por coincidir con la conducta que desde su fundación viene siguiendo la U.G.T. y recomienda a todos los ugetistas residentes en Francia que deseen pertenecer a un sindicato del país, que se afilien a los que forman parte de la C.G.T. Force Ouvrière.

**

El Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, encarga a la Comisión Ejecutiva, que realice cuantas gestiones crea necesarias cerca de las Trades Unions Británicas, Federación Americana del Trabajo y Congreso Industrial de Organizaciones, de los Estados Unidos, para que estas Organizaciones, influyan cerca de sus respectivos Gobiernos, con el fin de que sea solucionado el problema político español, con objeto de que desaparezca el actual régimen franquista que oprime al pueblo, y cuyo régimen al continuar su existencia, constituye un baldón de ignominia para todas las Organizaciones políticas y sindicales de los países de régimen democrático.

**

El Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, acuerda ver con satisfacción la labor realizada por la Comisión Ejecutiva para intentar conseguir de la Federación Sindical Mundial, que explique las cantidades que en concepto de solidaridad para nuestros compañeros de España, ha recibido de las distintas Centrales Sindicales, y a quien han sido entregadas dichas cantidades, y faculta a la Comisión Ejecutiva, para que continúe ésta labor investigadora, ya que la Federación Sindical Mundial, no ha entregado a nuestra U.G.T., ninguna cantidad por ningún concepto.

En Congreso de la U.G.T. acaba de decidirse, en el pasado mes de Enero, que, de acuerdo con la propuesta del Comité Central de Solidaridad Democrática Española no se aumentase la cuota obligatoria de diez francos al mes que cada afiliado abona para nuestro organismo de asistencia. Se ha tomado éste acuerdo con la esperanza de que las cuotas mencionadas sean abonadas regularmente, y de que la suscripción permanente a favor de nuestro organismo benéfico, continuará manteniéndose cómo hasta finales de año.

Durante el pasado mes de Febrero, el Comité Central ha recibido los siguientes donativos: Grupo de la U.G.T. de Corse, (Isla de Córcega) 1.600 frs.; y Sección de la U.G.T. de Trélaze (Maine et Loire), 300; que hacen un total de 1.900 francos.

Los donativos recibidos durante el pasado mes de Febrero para nuestro Boletín, han sido los siguientes: Grupo Departamental del Loiret 228 frs. Compañero Guillermo Martín, de Lavelanet (Ariège), 180; Julián Escudero, del departamento de Mayenne, 108; y Francisco Estéban, de Bellac (Haute Vienne), 100. Total 616 frs. Recordamos a los compañeros que la Comisión Ejecutiva, teniendo en cuenta el esfuerzo voluntario que a favor de nuestro Boletín venían haciendo los donantes en estos últimos meses, ha aplazado el aumento de precio del ejemplar, y por tanto hacemos este recordatorio para que los compañeros tengan en cuenta que nuestro Boletín cuesta, una vez al mes, menos aun que cualquier periódico que diariamente adquirimos.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Cómo suponíamos, y cómo acertadamente se argumentó por diversos compañeros Delegados en nuestro Tercer Congreso, los afiliados a la U.G.T. continúan respondiendo de manera ejemplar a la suscripción permanente para nuestros compañeros de España. Ha querido nuestro Tercer Congreso, remarcar su completa devoción para dichos compañeros, y así ha decidido que se pague la cotización ordinaria por la U.G.T. en el exilio, a la C.E. del Interior, y de la cuota que cada ugetista pagamos en el exilio, nuestra Comisión Ejecutiva abona la que reglamentariamente nos corresponde, a la Comisión Ejecutiva de España.

Están pues completamente regularizados los deberes estatutarios, pero el Congreso ha dejado en pie la suscripción permanente que, para contribuir con carácter voluntario, a aumentar nuestra aportación económica para nuestros compañeros, abrió nuestra U.G.T. en el Exilio, al constituirse públicamente en 1944. Ha pasado un mes desde que se ha celebrado nuestro Congreso, y ya se puede observar cómo responden los afiliados a los acuerdos del mismo.

Continúan las aportaciones voluntarias al mismo ritmo que los meses anteriores, y hay Grupos y Secciones que, como el del Eure, nos dicen que además de la cuota ordinaria, han acordado pagar una cuota complementaria, exclusivamente para engrosar la Suscripción Pro España, de treinta francos mensuales. El magnífico espíritu de sacrificio de los ugetistas en el exilio, no es ni más ni menos que, gustosamente cumplir con el deber de la misma manera que cumplen los compañeros del Interior, que están bajo el peligro constante del terrorismo imperante del régimen franquista.

Y a continuación va el detalle de las cantidades recibidas en nuestra Tesorería en el mes de Febrero que son las siguientes:

**FEDERACION INTERNACIONAL DE OBRE-
ROS DE LA ALIMENTACION CUYO COMITE
RESIDE EN SUIZA:** 115.000 francos.

El Grupo departamental de Haute Vienne, ha enviado en Febrero, de la Sección de Limoges: X.X.X. 2.000 frs; Solidaridad Democrática Española, 1.000; Madame Baraja, 500; Lucas Gómez, Florencio Flores y Crescencio Fernández, 150 cada uno; José María Ruiz, Germán Marcos, Pablo Albo, Manuel Suárez, Ruperto Fernández, Angel Suárez, Evaristo Sánchez, Joaquín Sáez, Silvestre Valdés, Balbino Díaz, Miguel Sandoval, Cándido Ruiz y Benigno Martínez 100 cada uno; Olegario S. José, 60; Bernardo Núñez, Leonardo Zabaleta, Serapio Gutiérrez, Antonio Zabaleta, María Marcos, Agustín Miguel, Catalina Calleja, Milagros Albo, Alonso Alvarez, Ramiro Requena, Andrés López, Emi-

lio Solana, Manuel García y Manuel Ontañón, 50 cada uno; Francisco Fernández 20. Sección de Peyrat le Chateau: Avelino Félix, 300; Ramón Gancedo, Antonio Romaña, Antonio Marín, Matías Rozada, Antonio Córdoba, Bernardo Mazolli, Pedro Villas y Antonio García, 200 cada uno; Angel Bello, Victor Oliva, Antonio Santamaría y Jesús Monzón, 100 cada uno; y Antonio Alvarez, 50; hace un total de 8.380 frs.

El Grupo Departamental de Vienne prosiguiendo sus envíos regulares ha remitido 5.000 francos.

El Grupo del Eure, al que mencionamos al comienzo de ésta lista nos ha enviado: Sección de Le Neubourg, 2.400; Sección de Evreux, 1.600 y Sección de Vernon, 800; sumando todo 4.800 francos.

Otro Grupo entusiasta, cuyos compañeros trabajan en uno de los más importantes saltos de agua de Europa, el Grupo del Ain, nos ha enviado: Antonio Lozano, 1.000; Benito Feijóe Ignacio Sánchez, 500 cada uno; Juan de Dios, 320; Félix Almazán 250; Angel Cabrera, Manuel Fernández, Jesús Hernández, Rosendo García, Diego Gómez, Vicente Hernández, Elías Cuesta y José Muchor, 200 cada uno; y Francisco Camón, Cesáreo García y Pedro Lavín, 100 cada uno; suman 4.470 francos.

El Grupo Departamental de Maroc Oriental, del que ya hemos hecho resaltar en nuestro Boletín, su magnífica constancia recaudatoria, nos ha enviado, de la Sección de Djerada 2.260 y de la de Bou Arfa 1.400, que totalizan 3.660 frs.

El Grupo Departamental de Charente, siempre activo y haciendo cuanto puede, nos ha enviado de la Sección de Angoulême de su caja 1.000; y de los compañeros Eliseo Fernández 500; Miguel Bago, 400; Salvador Gómez 300; Eduardo Collantes, 250; Pedro Rincón, José Espigares y Casimiro Laredo, 150 cada uno; Juan José Bravo, Manuel Carmona, Gabriel Latasa y José Paredes, 100 cada uno; Francisco Giménez, José Nicolau, Miguel Martín, Eusebio Cameo, Francisco Liédana y Antonio Domenech, 50 cada uno, que arroja un total de 3.600 francos.

Del Departamental de Bouches du Rhone, sigue la Sección de Arles con la cuota extraordinaria que estableció en Octubre de 1946, y en Febrero nos ha enviado; Ramón Liaño 400; Manuel Fontecilla, Nicolás Silvestre, Ulpiano Alonso y Bernardo Robles, 200 cada uno; Mariano Abadías y Francisco Nogués, 150 cada uno; Juan Rodríguez, Ignacio Díaz, Pedro Berzosa, José Laloma, Francisco Gil, Vicente Forcada, Juan Tena, Juan Pujol, Justo Piñas, Joaquín Just, Claudio Alonso y Lorenzo Parejo, 100 cada uno; y Juan Pujol Muñoz, 50; suman 2.750 francos.

La Sección de Lisieux, del Departamental de Calvados, que no por ser reducida de número deja de ser consecuente, nos ha remitido 2.510 francos.

Otra Sección entusiasta, la de Sochaux, del Doubs, que acaba de tomar importantes acuerdos a éste respecto, nos ha remitido otros 2.000 francos.

La Sección de Toulouse, del Grupo de Haute Garonne, prosiguiendo la recaudación permanente nos ha enviado 1.255; y el compañero Julián Ascaso, afiliado directo al Grupo 35, suma todo 1.290 francos.

Otro Grupo consecuente el de Nièvre, que hace un gran esfuerzo dadas las condiciones del departamento, nos ha enviado: Redondo y Mañaz, 200 cada uno; Peña, Bascos y Montero 150 cada uno; Sánchez 100 y Alaminos 50; sumando el total 1.000 francos.

La Sección de Espalión (Aveyron) en la primera lista recaudatoria de éste año nos a enviado: Juan Iniesta, Germán Carriquiri, Luis López, Ricardo Fernández y Santos Ancho, 100 cada uno; Manuel Giménez, 75; y José Romero y Anita Lloreta, 50 cada uno; totalizan 675 frs.

El Grupo Departamental de Orán, donde hay una situación de crisis económica aguda, sigue su labor constante, y nos ha enviado 600 frs.

Un compañero que desea conservar el anonimato nos ha entregado 400 francos.

La Sección de Brassac, del Departamental de Tarn et Garonne, que tiene una consecuencia elogiada, nos ha enviado de Basilio Fernández y Andrea Martín, 130 cada uno que suman 260 francos.

El Grupo del Loiret, que no descansa en su labor y cuyas Secciones pasan una crisis económica grande, nos ha enviado de la Sección de Bazoches, 100; y de la de Lamothe, 60; que totalizan 160 francos.

El compañero Julián Escudero, de Mayenne, nos ha enviado 108 francos.

La Sección de Tonneins, del Departamental del Lot et Garonne, nos ha enviado 100 francos.

Importa lo recaudado en Febrero: CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES FRANCOS.

Por haber saltado tres líneas, en el ajuste del pasado número del Boletín, no se consignaron los nombres de los compañeros Juan Escobar, Salvador Lorente, José Briás, Alfonso Chica y Juan Escobar Barba, de la Sección de Rodez, del Departamental del Aveyron, que contribuyeron cada uno con cien francos, a la suma global de 3.100 francos que nos remitió la Sección.

Sigue la ola de terror en España. Recientemente los tribunales militares franquistas han pronunciado diversas penas de muerte contra compañeros confederales y contra otros trabajadores, llegando en Bilbao, a pronunciar hasta siete penas capitales contra un mismo acusado. Otras penas han sido pronunciadas contra compañeros nuestros.

El régimen franquista, quiere continuar ahogando en sangre todo cuanto le sea hostil dentro del país, y lleva su acción terrorista a todos los lugares y con cualquier pretexto. Ahora, con motivo del descarrilamiento del expres Barcelona-Madrid, en Mora la Nueva, una nueva ola represiva se ha desatado por todo el país. Se ha encargado de las diligencias, primeramente un Coronel de la Guardia Civil, y enseguida además del Juzgado Civil de la demarcación, un Juzgado Militar especial, que se ha hecho cargo de todo lo actuado, y ha comenzado a dictar órdenes de detenciones y registros, cosa que ya había comenzado por su cuenta la Policía franquista ayudada de la Falange. No sabemos quienes son los detenidos, pero sí que las detenciones se hacen a boleo, y que ya en diferentes lugares se han llevado a la cárcel a cuantos sospechan que pueden ser antifranquistas.

Las protestas que en todo el Mundo se han levantado contra la condena del Cardenal Mindszenty en Hungría, y contra los sacerdotes de la Iglesia metodista búlgara, no se extienden a tanto crimen como se está cometiendo por el franquismo en España. Por no ser las víctimas del franquismo obispos ni sacerdotes, precisamente son obispos y sacerdotes quienes estimulan y amparan esos crímenes en España, no se alzan otras protestas que las de los trabajadores y algunos otras entidades, pero ninguno de los movimientos de protesta creados en derredor del caso del cardenal húngaro, ha dicho una palabra en contra de los crímenes del franquismo.

Pero nosotros, los trabajadores y los hombres amantes de la Libertad y del respeto a la personalidad humana, no dejaremos nuestra acción constante en contra del franquismo criminal, hasta que haya desaparecido.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES



AVEYRON

En la junta general ordinaria, celebrada por la Sección local de Decazeville el día 16 del pasado mes de Enero, entre otros puntos, se trató de la renovación de cargos, quedando constituido el Comité cómo sigue: Presidente, Herminio Prieto, reelegido; Vicepresidente, Juan José Fernández Menaza; Secretario, Julio Navarro; Vicesecretario, Ignacio Mohedano; Tesorero, Joaquín Cotiño; Vocal 1º, Lourero Cando y 2º, Eloy Romero. La correspondencia al Secretario, 25, rue Gambetta, Decazeville (Aveyron).

BASSES PYRENEES

El día 6 de Febrero, celebró asamblea la Sección local de Pau, y entre otros puntos se examinó la gestión del Comité, siendo aprobada, pasando a continuación a designar los compañeros que, reglamentariamente, deben integrar el nuevo Comité, siendo elegidos los siguientes: Presidente, Manuel Gómez, reelegido; Secretario, J. Martínez Guil, anteriormente tesorero; Vicesecretario, José Fernández; Tesorero, Antonio Gancedo; Contador, Miguel Coller y vocales Victoriano Matea y Miguel Díaz.

Al tomar posesión de los cargos, el Comité dirige un saludo emocionado a los compañeros del Interior y a los del exilio, y exhorta a todos los compañeros de la Sección a cumplir las decisiones del Tercer Congreso de nuestra gloriosa Central Sindical, y a colaborar con éste Comité, entusiásticamente, para fortalecer nuestra Organización y ayudar con mayor interés a nuestros compañeros de España.

La correspondencia al Secretario, 6, rue Narrot, Paul (B-Pyr.).

BOUCHES DU RHONE

El día 6 de Febrero último, se ha reunido en Asamblea ordinaria la Sección local de Arles. Fueron nombrados Presidente y Secretario de la Mesa de discusión, los compañeros Rosalío Donas y Juan del Río. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Comité dió cuenta de su gestión que fué aprobada. Se leyó la correspondencia de la C.E. y atendiendo el llamamiento que para reforzar la suscripción Pro España se hace, la Asamblea no obstante venir pagando a la Sección una cuota de cien francos por afiliado cada mes, para dicha Suscripción, desde el 1º de Octubre de 1946, acordó que cada afiliado haga el esfuerzo suplementario que su situación económica le permita, para aumentar la recaudación a favor de nuestros compañeros de España.

Se aprobaron las altas y las bajas, y las cuentas se acordó que una Comisión de 3 compañeros la revisen, y dé dictamen en la próxima asamblea.

Se cubrieron los cargos del Comité, siendo designados para los mismos los siguientes compañeros: Presidente, Justo Piñas; Secretario, Ulpiano Alonso, reelegido; Tesorero, Joaquín Just y Vocales 1º y 2º, respectivamente, Ignacio Díaz y Juan Pujol, reelegidos.

Después el compañero Aranda, cómo Delegado que fué de ésta Sección en el Tercer Congreso de la U.G.T., hizo a la asamblea una amplia información de las tareas del mismo informe que fué complementado con la respuesta a varias preguntas que hicieron varios compañeros, siendo aprobada la gestión del compañero Aranda.

La correspondencia al Secretario, 10, rue Aristide Briand, Arles (B. du Rh.).

La Sección de La Ciotat, celebró asamblea el día 30 del pasado mes de Enero, para tratar varios asuntos internos y nombrar los compañeros para el Comité, que fueron los siguientes:

tes: Presidente, Arturo Ancejo Ancejo; Secretario, Cándido Barrera Gusand, reelegido; Tesorero, Victoriano Ventura; y vocales, Juan González Calatrava y Gaspar Peris, éste reelegido.

EURE

En la ciudad de Evreux, se ha reunido el día 20 de Febrero el Pleno del Grupo Departamental del Eure, estando representadas todas las Secciones que le integran. Se abrió la sesión a las 9,30 de la mañana. Se aprobó el acta anterior. Fueron leídas varias cartas de la C.E. las circulares 75 y 76, dándose por enterados los reunidos del contenido de las mismas y acordando proceder de acuerdo con lo que en las mismas se indica.

Para la Asamblea de Departamentales fué nombrado Delegado efectivo el compañero Rufino Díaz y suplente el compañero Antonio Navarro. Así mismo se designó a este último compañero delegado para todo lo relacionado con el paro por falta de trabajo.

En cuanto a la ayuda a España, se acordó aprobar los acuerdos tomados por el pasado Congreso, y además establecer una cuota suplementaria de treinta francos por afiliado, y ello sin perjuicio de que los compañeros que, por su situación económica, puedan hacer donativos que continúen haciéndolo.

Fueron tratados otros varios asuntos de menor interés, y por último se acordó que el compañero Antonio Navarro se haga cargo de la tesorería, por no haber podido aceptar el compañero ultimamente nombrado.

La crecientes necesidades del transporte por carretera en los Estados Unidos hacen que se preste la mayor atención al acondicionamiento de los nuevos camiones, con el fin de obtener el mejor rendimiento posible de conductor y vehículo. Constructores y transportistas se enfrentan actualmente con el problema de la eficacia y se están invirtiendo millones de dólares en la investigación de todos sus pormenores.

Las diversas fases de construcción y utilización de los vehículos, desde la visibilidad a la vibración, son sometidas a un severo estudio con el fin de mejorar las condiciones de trabajo del chofer y aumentar su eficiencia que, a su vez, contribuirá a prolongar la vida del vehículo y a disminuir el número de accidentes. Del estudio de los ruidos de un camión, llevado a cabo por un psicólogo, se deduce que hasta ahora tales ruidos restan eficacia al papel desempeñado por el conductor: "Sus pies no llegan a los pedales con la rapidez requerida y además se ve obligado a esforzarse y adoptar posturas incómodas con el fin de mejorar su visibilidad". El resultado no puede ser otro que nuevos accidentes.

Según un informe redactado por el director del Instituto de Seguridad Pública, de la Escuela Oficial de Pensilvania, para la Sociedad de Ingenieros Mecánicos, las autoridades en materia de tráfico rodado atribuyen más del 75 % de los accidentes ocasionados por vehículos de esta clase a defecto por parte del chofer ya que en más del 90 % de estos casos el conductor ha sido vencido por el sueño.

HAUTES PYRENEES

El día 6 de Febrero, se ha reunido el Pleno del Grupo Departamental, en la ciudad de Tarbes. Fué aprobada la Memoria con la gestión del Comité. Se trataron diversos asuntos de carácter orgánico, y por último se eligió a los compañeros que habían de desempeñar los cargos del Comité que son los siguientes: Presidente, Manuel F. Florez; Vicepresidente, Miguel Armentia; Secretario, Juan Rojo; Vicesecretario, Román Cester; Tesorero, Antonio Torres y vocales Mateo Millán y José Mur. La correspondencia al Secretario, 14, rue Bernard Palissy, Tarbes (H-Pyr.).

La Sección de Arrens, de éste Grupo Departamental, celebró asamblea ordinaria el día 23 del pasado Enero, tratando diferentes asuntos de trámite y tomándose varios acuerdos de carácter interno, procediéndose finalmente al nombramiento de los cargos del Comité que recayeron en los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Lecumberri; Secretario, Julio Hidalgo Hidalgo y Tesorero, Felipe Marín. La correspondencia al Secretario, Marsons, par Arrens (H-Pyr.).

HAUTE VIENNE

El día 16 de Enero, se reunió en asamblea, la Sección local de Peyrat le Chateau, y entre otros asuntos, por ser reglamentario, se acordó la elección de nuevo Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Córdoba, reelegido; Secretario, Matías Rozada; Tesorero, Antonio Marín, reelegido; y vocales, Antonio Romaña y Antonio García, éste reelegido. La correspondencia al Secretario, chez M. Monteil, Peyrat le Chateau (H-V.).

VAR

La Sección de Toulón, se ha reunido para tratar asuntos de orden interno, y elegir nuevo Comité, debido a tener que ausentarse de ésta localidad varios compañeros por falta de trabajo, habiendo quedado constituido el actual, por los siguientes: Presidente, Manuel Fauria; Secretario, Juan Solé; Tesorero, Félix Aguilar y vocales Antonio González y Máximo Solana. La correspondencia al Secretario, avenue de la Barentine «Les Arènes», Toulon (Var), y los asuntos administrativos al tesorero, 10, rue de la Pomme du Pin.

SEINE ET OISE

Se ha reunido éste Grupo Departamental en la ciudad de Poissy, el pasado día 20 de Febrero. Fuéron nombrados Delegados efectivo y suplente para la Asamblea de Delegados Departamentales, los compañeros Juan García y Juan de Dios Vaquero, respectivamente.

Se designó al compañero Rosado, Secretario del Grupo, para que, de acuerdo con la Circular 75, de la C.E., se ponga en contacto con la Unión Departamental de Force Ouvrière, a los efectos acordados en nuestro pasado Tercer Congreso.

Se acordó aprobar los aumentos de cuota determinados por dicho Congreso, y ratificar el que cada asociado continúa recogiendo un ejemplar de nuestro Boletín mensual, al mismo tiempo que paga el cupón de cotización.

La Asamblea se congratuló de que la U.G.T. en el exilio haya sido autorizada legalmente por las autoridades francesas, y se acordó ver con satisfacción el acierto con que ha obrado la C.E. para conseguir este resultado. Finalmente y con motivo de la renovación reglamentaria de los cargos de Comité, fueron reelegidos todos los compañeros que anteriormente desempeñaban.

NECROLOGICAS

Los acuerdos de nuestro Tercer Congreso, obligan a un mayor aprovechamiento de las columnas de nuestro Boletín, y es por ello por lo que a esta Sección no podemos dedicarla todo el espacio que desearíamos.

Recientemente ha fallecido en Reinosa, Santander, la madre de nuestro compañero José Landeras, destacado compañero de aquella provincia que ahora sigue su labor en el departamento de Haute Garonne.

En Almería, ha fallecido la madre de nuestro querido compañero Gabriel Pradal Gómez, que después de haber muerto en el exilio su esposa en circunstancias verdaderamente dramáticas, ahora sufre nuestro amigo ésta nueva desgracia.

En Madrid, ha fallecido la madre de nuestro compañero Gabriel Martínez Garmendia, que es uno de los más destacados militantes de nuestro Grupo del Gers.

En el Hospital Provincial de Madrid, acaba de fallecer el compañero Moisés Díaz Cardín, después de haber sufrido encarcelamientos y haber tenido que ser trasladado a un sanatorio como consecuencia del estado de salud en que quedó después de tan malos tratos.

Fue este compañero un entusiasta militante que, en Santander de donde era originario había desempeñado diferentes cargos, habiendo además en nuestra guerra tomado una parte activa en los frentes.

SEINE INFÉRIEURE

En el salón de actos de Force Ouvrière, se ha reunido en asamblea general, el pasado día 20 de Febrero, la sección local de la U.G.T. de El Havre. El Comité dió cuenta de su gestión, que fue aprobada. Se conoció la correspondencia de la C.E. y la asamblea ratificó su decisión de que se continúe recabando la ayuda de las organizaciones sindicales hermanas de otros países, para que la lucha contra Franco no decaiga hasta que desaparezca el régimen que oprime a España.

Se cubrieron los cargos del Comité resultando reelegidos los mismos compañeros que integraban el anterior y que son los siguientes: Presidente, Miguel Fernández; Secretario, Antonio Valencia; Tesorero, Antonio Santiago y vocales Antonio Gutiérrez Romero y Antonio Santaliestra.

Antes de terminar la reunión el compañero Secretario, en unas emocionadas y bien dichas palabras, exhortó a los compañeros de la Asamblea a perseverar en el cumplimiento del de-

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, que ha sido elegida por nuestro Tercer Congreso, celebrado durante los días 20 al 24 de Enero de 1949, está integrada por los siguientes compañeros:

Presidente: Trifón Gómez San José; **Vicepresidente:** Indalecio Prieto Tuero; **Secretario general:** Pascual Tomás Taengua; **Secretario adjunto:** Manuel Muño Arroyo; **Tesorero:** Miguel Calzada San Miguel; **Vocales:** 1o.: Rodolfo Llopis Ferrándiz; 2o.: José Barreiro García; 3o.: Arsenio Jimeno Velilla; 4o.: Juliano Gómez Beltrán; 5o.: Andrés Saborit Colomer; 6o.: Salvador Martínez Dasi.

En un Sanatorio de Cambó les Bains, ha fallecido recientemente el veterano ugetista Juan Manzanedo, que desde su regreso de los campos de prisioneros de Alemania no recobró la salud perdida.

A los queridos compañeros Landeras, Pradal y Garmendia, expresamos nuestro cordial testimonio de solidaridad en estos momentos dolorosos para ellos, sentimientos que estamos seguros que comparten cuantos compañeros integran nuestra Organización, y lo mismo decimos a la viuda del compañero Díaz Cardín, nuestra compañera Concha Martínez y a su hija Carmen, consecuente militante, aquella, de nuestras organizaciones de Lyon, y a la compañera María Miret, que habita en Basses Pyrenees con su hijita, entre cuyos compañeros cuerdas con la solidaridad de todos los compañeros.

El pasado día 15 de Enero falleció en el hospital de Orleans, nuestro compañero José

La nueva Federación Neozelandesa del rabajo, ha decidido someter al examen de su próximo Congreso, que debe celebrarse en el curso del mes de mayo del corriente año, la cuestión de su retirada de la Federación Sindical Mundial. Entre tanto, su Consejo Nacional ha tomado el acuerdo de dejar en suspenso el pago de cuotas afiliación a la referida F.S.M.

ber, para que manteniendo nosotros nuestros cuadros orgánicos en el exilio firmes, podamos seguir luchando contra el franquismo hasta derribarlo, y continuar la campaña que se viene haciendo para llamar a la solidaridad de clase, a todos los trabajadores conscientes de Europa y de América. Asimismo recordó el compañero Valencia, que debemos reforzar nuestra actuación para ayudar a los compañeros que en el Interior de España mantienen su heroica lucha, y en el acto dicho compañero inició una colecta que encabezó con 100 francos, a la que contribuyeron todos los presentes y acordándose que el compañero Tesorero se hiciera cargo de lo recaudado, para enviarle a la C.E., con otras cantidades.

La correspondencia al Secretario, 31, rue Rosabó, Cité Chauvin; Graville, Le Havre (Seine Inférieure).

Se ha renovado el C.D. de S.D.E. el cual ha quedado constituido como sigue: Presidente, José Giménez; Secretario, Lamberto de la Cruz; Tesorero, José Ayuda; Vocal 1º., Manuel Otero y Vocal 2º., Pedro Redondo.

RHONE

El día 5 de los corrientes se ha reunido la Sección de Villefranche del Rhône, tratando de diversos asuntos, entre otros los de acoplar a los compañeros recientemente llegados de España. Se designó asimismo a los compañeros que han de desempeñar los cargos de Comité que son: Presidente José Figueiro Somoza; Secretario Juan Segovia Sánchez y Tesorero Dimas Olmos. La correspondencia al Secretario, 11, rue de la Quarantaine, Villefranche de Rhône (Rhône).

La Sección de Lyon ha celebrado asimismo asamblea, y ha tomado varias decisiones relacionadas con asuntos internos y ha designado para ocupar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José Antonio Escobar Melgarejo; Secretario, Antonio Martínez Pagán; Tesorero, Antonio González Cañavate y vocales, Juan Segura Alfredo Mari Morant y Francisco Moreno Galindo.

Velazquez, originario de Asturias y activo miembro de nuestras organizaciones departamentales del Loiret. En el departamento de Loiret ha producido hondo sentimiento la muerte de tan excelente camarada, como asimismo entre los compañeros asturianos, entre los que tanto había trabajado el compañero Velazquez, que al morir ha dejado viuda y cinco hijos menores.

En Caracas, donde residía últimamente, ha fallecido el compañero Pedro García, veterano ugetista originario de Alcira, y alma de las organizaciones de obreros de la tierra, Las actividades de Pedro García en el orden sindical, fueron amplias. Su entusiasmo, su preparación y conocimiento de los problemas del agro español y de las necesidades de los trabajadores de la tierra, hicieron de tan excelente compañero uno de los puntales más firmes de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Era Pedro García un socialista convencido, y por tanto un entusiasta defensor de la U.G.T., y su actividad incansable, no ha dejado de manifestarse en el exilio, primero en Méjico y últimamente en Venezuela. Pierde la U.G.T. con Pedro García uno de los más altos valores, y todos cuantos hemos tenido la fortuna de actuar a su lado, sabemos bien el hombre que hemos perdido. Un valor más que se queda en el exilio que la tierra sea leve a todas estas víctimas del franquismo.

SAVOIE

El día 19 de diciembre último, ha celebrado reunión el Pleno de éste Grupo departamental en Les Brévières. Después de aprobada el acta de la reunión anterior, se dió lectura a la correspondencia y circulares de la C.E. y se examinó la Memoria presentada por la misma para el Tercer Congreso, tomándose los acuerdos pertinentes en cada caso.

Se trataron asimismo otros asuntos diversos de carácter orgánico y se aprobó una propuesta del compañero Antonio Gimeno, consistente en hacer un donativo de la caja del Grupo, de 1.000 francos.

Por último se designó para ocupar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Alverino Aria, reelegido; Secretario general Antonio Gimeno, reelegido; Prensa y Propaganda, José López; Tesorero, Pascual Fernández y vocales 1º. y 2º. Alvaro Prudes y Emerias Gonzalez, respectivamente. La correspondencia al Secretario, Poste Restante, Les Brévières (Savoie).

La Mack-International Motor Truck Corporation ha invertido recientemente cerca de \$ 750.000 en la construcción, en Plainfield —N. J.— de un edificio destinado exclusivamente a la investigación de los problemas básicos que afectan al chofer. Un dirigente de la empresa afirmó que gracias al programa de la misma se han obtenido ya grandes adelantos tantos en la disposición de los nuevos camiones como en cuanto se refiere a la comodidad del chofer y facilidad de conducción. Citó como ejemplo vehículos que transportan de 15 a 60 toneladas y cuyo manejo resulta más fácil que el de una camioneta de tonelada y media. La dirección de los mismos está dotada de un mecanismo hidráulico que acciona cuando el chofer mueve el volante.

NOTICIAS DE HISPANOAMERICA

LA C. I. T.

En las oficinas centrales que en Santiago de Chile, tiene establecidas, la Confederación Interamericana de Trabajadores, se celebró el día 14 de Enero Pasado, un acto para conmemorar el primer aniversario de la fundación de tan importante organismo sindical.

Presidió, el que lo es de la C.I.T., compañero Bernardo Ibañez, y estuvieron presentes diversas personalidades socialistas, sindicales y democráticas de varios países de América.

Por diferentes oradores fueron explicados los motivos que impulsaron la creación de la C.I.T. y los progresos realizados por ésta, agrupando a su alrededor un movimiento sindical democrático e independiente de todo Gobierno, y dentro de las concepciones de defensa y emancipación de la clase trabajadora. Se puso de relieve asimismo, cómo ha declinado en toda América la Confederación de Trabajadores Latinoamericana (C.T.A.L.) debido a que el hombre más representativo de la misma, Vicente Lombardo Toledano y sus colaboradores, pretendían llevar a la clase obrera americana por los caminos del totalitarismo dictatorial moscovita.

Fueron expuestos los planes de la C.I.T. y los progresos realizados en cada país americano. Se anatematizó la nueva ola de imperialismo que se pretende extender por los pueblos americanos, bajo la protección y financiamiento del peronismo argentino, con el fin de eliminar todo movimiento obrero independiente y emancipador. Se reafirmó la posición firme de la C.I.T. de oponerse a los regímenes militaristas y dictatoriales como asimismo a toda infiltración totalitaria en el movimiento obrero, y se reafirmó la completa solidaridad hacia los movimientos obreros de Perú, Venezuela, Paraguay, y otros países en los que la reacción pretende ahogar al movimiento obrero libre. Se afirmó la solidaridad de la C.I.T. al movimiento sindical libre de la Argentina, y la ayuda a todos los movimientos obreros que como el de Costa Rica, Cuba, Colombia, Guatemala y otros países, actúan de acuerdo con sus respectivos Gobiernos democráticos, para consolidar este sistema y oponerse a las provocaciones reaccionarias.

El acto tuvo gran importancia por lo que se dijo y por las representaciones que había presentes, entre las que destacaban las del Comité Obrero de Acción Sindical Independiente de la Argentina, la Federación Americana del Trabajo, y de diversas organizaciones de países americanos.

PERU

Continúa su acción persecutoria el Gobierno dictatorial del Presidente Odría. Tomando la modalidad del régimen peronista, han sido encarcelados todos los hombres representantes del movimiento sindical que hasta ahora se habían podido librar de la prisión. En toda América libre de dictaduras, aumenta el movimiento de solidaridad a favor de los trabajadores peruanos.

PANAMA

Una Comisión de la C.I.T. integrada por Anthony E. Matz, Presidente de los Sindicatos de Bomberos y Acieros de la F.A.T.; Serafino Romualdi, miembro del Ejecutivo de la F.A.T. y de la C.I.T.; Luis A. Monje, Presidente de la Confederación Costarricense del Trabajo; Eran Iregui, representante de la Confederación de Empleados de Colombia; y Alejandro Cuéllar, Presidente de la Unión Nacional de Sindicatos de Panamá, ha visitado toda la zona del Canal de Panamá, en cumplimiento de los acuerdos tomados en su pasado Congreso de Lima, por la C.I.T.

La Comisión ha hecho un estudio completo de la situación de los trabajadores en la zona del Canal, así como de todo lo relacionado con las discriminaciones raciales, y se ha entre-

vistado con representantes de las organizaciones obreras, con las autoridades y con el Presidente de la República de Panamá, y ha redactado un informe que someterá al Comité Ejecutivo de la C.I.T., en la reunión que va a tener en Abril próximo en Montevideo.

ARGENTINA

Continúa densa la atmósfera económica y política en la Argentina. La interferencia peronista en los sindicatos se acentúa. La inflación ha anulado los recientes aumentos de salarios. El malestar y el descontento cunden. Toda la demagogia peronista de los pasados meses se va desvaneciendo. La solera de independencia que existe en el pueblo argentino revive, y gracias a la tenacidad de los hombres de ideas de diferentes gremios han pasado a la acción colectiva para defender los intereses de la clase obrera. Ya hemos dado en anteriores números de nuestro Boletín, noticia de las diferentes huelgas que han estallado en varias partes del país.

Recientemente, las huelgas se han multiplicado en las industrias del transporte, y en las artes gráficas, siendo la más importante, la de los trabajadores de los periódicos de Buenos Aires, huelga que ha durado alrededor de un mes, y ha terminado con la consolidación de los peticiones de los trabajadores. El Comité Obrero de Acción Sindical Independiente, está desarrollando una intensa campaña para seguir manteniendo la organización obrera, y la protesta contra la conducta del peronismo.

FILIPINAS

La Confederación de Trabajadores Filipinos, se prepara para celebrar un importante Congreso en el mes de Mayo próximo en el que serán abordados importantes temas para el mejoramiento de los trabajadores filipinos. También tratarán del nombramiento de los delegados que hayan de acudir al Congreso de la Confederación Interamericana de Trabajadores, que tendrá lugar en la Habana en Septiembre próximo.

Así mismo, está realizando trabajos la Confederación de Trabajadores Filipinos, para llegar a un acuerdo con las Centrales sindicales de la India, China, Indonésia, Birmania y otros países, para llegar a la constitución de la Confederación Interasiática de Trabajadores.

Secretariados Profesionales

MUNICIPIOS.—Habiendo sido designado Secretario de la Comisión de estudios n.º 2: Estatutos de Funcionarios, Empleados y Obreros Municipales, el compañero Luis Zugadi, domiciliado en 59, rue d'Espagne, Bayonne (B. Pyr.), todos aquellos afiliados que tengan interés y deseen colaborar en la labor de estudio encomendada a la referida Comisión, podrán dirigirse al citado compañero exponiéndole sus iniciativas.

Asimismo, se pone en conocimiento de todos los compañeros pertenecientes a la Federación del Municipio de la Provincia de Santander, que el referido compañero Zugadi, ha sido designado Delegado para coordinar y relacionar en el exilio a todos los afiliados de dicha provincia, con miras a la reorganización de nuestra Federación.

El compañero Aurelio Guerra Rivera, domicilio en 47 bis, rue Stephane Coignet, Lyon (VII) Rhone, ha sido nombrado Secretario de la Comisión de estudios n.º 3: Formación Profesional y Capacitación.

A medida que sean constituidas el resto de las comisiones de estudio y delegaciones provinciales, iremos dando el nombre y dirección de los compañeros designados. La correspondencia de éste Secretariado al Secretario del mismo compañero Juan Francisco Gómez, Maison Malrien-Lacaze, Decazeville (Aveyron).

BOLIVIA

La Organización obrera sigue con todo interés las maniobras perturbadoras de los partidarios del dictador Villarroel, que, cómo se sabe, fué ahorcado por la multitud en una farola delante del Palacio presidencial de La Paz. Con la tensa situación política que existe, y la reorganización del Gobierno, el Presidente de la República, Hertzog, busca la colaboración de diferentes fuerzas políticas, para mantener la tranquilidad en el país. La Confederación Boliviana de Trabajadores, va a celebrar una conferencia nacional, a la que ha invitado a diferentes sindicatos aun no adheridos a ella, para hacer frente a todas las tentativas contrarias a la libertad, y robustecer la acción orgánica de la clase trabajadora, con el fin de mejorar las condiciones de vida del pueblo, que son muy bajas.

COSTA RICA

Se va aclarando la situación en este país. Se ha firmado ya la convención a virtud de la cual se termina la intervención armada de los elementos reaccionarios que partieron de Nicaragua. Se han celebrado las elecciones para el Congreso Constituyente, habiendo obtenido un triunfo completo la C.G.T. costarricense, pues varios de sus más destacados miembros han sido elegidos representantes en dicho Congreso. Uno de los elegidos es Luis Alberto Monje, Secretario General de la C.G.T., y Vicepresidente de la C.I.T., que estuvo en el frente peleando contra los reaccionarios. El Presidente de la República Señor Figueroa, ha declarado públicamente el agradecimiento de los hombres libres de Costa Rica, a la C.G.T. costarricense por su decisiva contribución al triunfo de la Paz y de la Democracia en el país.

Ha sido disuelto el ejército y para el orden interior ha quedado organizada una policía con mandos contrarios a los reaccionarios. Todos los gastos militares se dedicarán a la educación e instrucción del pueblo. También ha expresado el Presidente Figueroa su agradecimiento a la C.I.T., por su contribución al triunfo del pueblo, y así se lo ha expresado a los representantes de la misma Romualdi y Matz, en la visita que estos han hecho a Costa Rica ultimamente.

MEXICO

Según informes que eposee la C.I.T., en México se va perfilando la concentración de fuerzas sindicales en derredor de la nueva Confederación Proletaria Nacional. Enrique Rangel, destacado militante de la misma, ha anunciado su asistencia a la próxima reunión de la C.I.T. que se celebrará en Montevideo en el próximo Abril.

VENEZUELA

El movimiento sindical sigue siendo perseguido por la Junta Militar que dirige los destinos del país. La Confederación de Trabajadores de Venezuela, que cuenta con más de 300.000 afiliados, ha visto sus locales y todos sus bienes definitivamente incautados por la mencionada Junta. Continúan detenidos centenaes de militantes de la C.T.V. y del partido Acción Democrática. El porvenir político del país es incierto, y aunque de momento la situación económica parece que no se ha resentido demasiado, se temen profundas repercusiones en éste aspecto.

URUGUAY

El Comité de Relaciones Sindicales que fué creado a raíz de la visita al país, del destacado miembro de la C.I.T. Isidoro Godoy, ultima los detalles de la reunión para la tercera reunión del Comité Ejecutivo de la misma, y para la IV Conferencia Regional del Trabajo de los Estados de América, miembros de la Oficina Internacional del Trabajo, cuya Conferencia también tendrá lugar en Montevideo. Por su parte, los sindicatos autónomos tratan de organizar un Congreso general, en vísperas de las citadas reuniones.

CONFERENCIA CIENTIFICA DE LAS NACIONES UNIDAS

Atentos a proporcionar a nuestros compañeros los mayores elementos posibles de información, para que nuestra capacitación aumente, ofrecemos en nuestro Boletín el Programa revisado de la Conferencia Científica de las Naciones Unidas, que se reunirá en Lake Success (Estados Unidos), salvo señalamiento de otro lugar cosa no probable, en los meses de Mayo y Junio del año actual.

Tomarán parte en dicha Conferencia personalidades científicas de gran relieve, de los diferentes países que integran la Organización de Naciones Unidas, y es un primer paso en firme, para el estudio científico de los problemas más importantes que, sobre todo en el aspecto económico, preocupan a la actual generación humana, ya que va a ser examinado todo cuanto se refiere a la conservación y utilización de los recursos naturales que las personas tenemos a nuestra disposición.

No va a adoptar ésta Conferencia resoluciones que obliguen a ningún país, pero adoptará acuerdos coincidentes sobre diferentes problemas capitales, acuerdos que todos los países que quieran estar en condiciones de hacer frente con éxito, a los problemas económicos, tendrán que tener muy en cuenta.

Cómo en todos los Organismos de la O.N.U., la España de Franco no estará representada en esa Conferencia y por ello y a causa de la existencia del régimen franquista, incompatible con el progreso social, España queda, una vez más, privada de poder hacer oír su opinión sobre los asuntos que a todos nos ocupan y preocupan, recayendo ésta responsabilidad en quienes siguen cerriles é intransigentes dando pasos de reculamiento en la vida política, social y económica, de nuestro desgraciado país.

La conservación y la prudente utilización de los recursos naturales son problemas de inmediata incumbencia de todas las naciones.

Para los países más devastados por la guerra, estos problemas se presentan con la mayor urgencia como la necesidad de aplicar las técnicas del uso previsor de los recursos, que más rápidamente devolverán sus tierras de cultivo y fábricas assoladas a la plena productividad.

Para los países más altamente industrializados, ya conmovidos por la experiencia de escaseces temporales de algunos de sus recursos básicos, tales como petróleo, carbón y acero, hay razones particulares para preocuparse por la rapidez con que se consumen sus abastecimientos de materias primas irremplazables.

Para los países menos desarrollados, el mayor interés se encuentra en la utilización de métodos modernos que les faciliten aportar fuentes de recursos aun intactas al aprovechamiento sostenido para erigir economías diversificadas y productivas.

Pero estas son únicamente diferencias de énfasis y de grado. Desperdicios evitables y costosos, tanto de recursos extractivos como regenerables, son un fenómeno de extensión mundial. Ningún país por favorecido que sea, ha logrado aún explotar plenamente las posibilidades que la utilización científica de los recursos naturales ofrece para un ascenso sostenido de las normas de vida.

Para tal ascenso, los métodos y técnicas requeridos se encuentran a la mano o están en curso rápido de desenvolvimiento. Para algunos recursos tales como el suelo y los bosques, existen técnicas comprobadas de conservación que permiten restaurar, mejorar y preservar para uso indefinido, estas valiosas bases de la vida. Para otra clase de factores, tales como los metales, los combustibles y la energía, hay disponibles nuevas técnicas de utilización para favorecer el fomento industrial, para hacer más efectivo el uso de materias primas escasas y para aumentar el bienestar de los pueblos. El campo de los descubrimientos tecnológicos y su aplicación práctica, es tan amplio co-

mo el de los recursos mismos. Abarca desde el tratamiento más efectivo de minerales hasta la invención de nuevos insecticidas que resultan en la mayor producción de cereales, algodón o ganado; desde la utilización de desperdicios de madera hasta la extracción de petróleo de pozos que han perdido su presión original; desde el descubrimiento de minerales por medio de nuevos instrumentos geofísicos llevados en aviones, hasta los métodos preventivos de la erosión de suelo; desde la inducción artificial de lluvia de las nubes, hasta la creación de nuevos híbridos animales o vegetales.

A estas técnicas físicas deben agregarse los aparatos y métodos no menos importantes que permiten una fructífera aplicación práctica de la avanzada tecnología. Muchas mejoras en el disfrute de los recursos están al alcance de las comunidades locales o de los particulares si se les suministran los conocimientos y estímulo apropiados. Pequeños proyectos de irrigación o minería, la labranza mejorada y prudente de los pequeños bosques, de fincas y haciendas, el arado siguiendo las curvas de nivel del terreno, son factores que agregados pueden contribuir tanto al mejoramiento de las normas de vida de una región, como las más espectaculares obras de gran escala. En otros casos, la contribución esencial debe ser la de concertar una empresa de mayores proporciones. Por ejemplo, lo que tal vez se necesita para dar rienda suelta a las posibilidades de un gran progreso en el aprovechamiento de los recursos, es solamente un plan de fomento para una serie de empresas concatenadas. La construcción de una planta hidroeléctrica en un río, puede no ser adecuada en sí misma; la energía que se derivará podría carecer de consumidores y la erosión del suelo obstruir el río y tapar los estanques. Pero si, al mismo tiempo, se construyen también fábricas que consuman parte de la energía, proyectos de irrigación que necesiten energía para bombeo y un ferrocarril o una carretera para acarrear abonos comerciales y suministrar acceso al mercado a los diversos productos, las rentas resultantes sin

El concejal regidor que tiene a su cargo los servicios de viviendas en Viena, ha declarado que hay en la capital de Austria, un crecido número de casas requisadas por las autoridades de ocupación. Los Americanos ocupan 750 casas, 148 chalets, 19 hoteles, 38 locales comerciales, 29 garages, 2 escuelas y otros 65 edificios diversos. Los ingleses ocupan: 380 casas, 159 pisos, 86 chalets, 5 hoteles, 17 locales comerciales, 31 garages, 1 escuela y otros 32 edificios diversos. Los franceses ocupan: 722 casas, 329 pisos, 15 chalets, 10 hoteles, 23 locales comerciales, 14 garages, 1 escuela y otros 32 edificios diversos. Los rusos ocupan: 3.292 casas, 1.456 pisos, 9 chalets, 7 hoteles, 32 locales comerciales, 29 garages, 4 escuelas y otros 39 edificios diversos. Estas ocupaciones produce una inmensa escasez de viviendas en la capital austriaca, debiendo hacerse notar que muchos de estos locales requisados, no los habita sino un número muy reducido de personas, o no hay instalado ningún servicio. Parece ser que ante la constante presión de las autoridades austriacas, las fuerzas ocupantes, comienzan a dar pruebas de un poco más de comprensión.

Boletín de la U.G.T. — Director : Pascual Tomàs
 Rédactor-Gerente: Manuel Muñio
 Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

duda permitirán establecer un programa de conservación del suelo que impida que el valor de la planta hidroeléctrica se pierda, y todo el desarrollo combinado podrá contribuir a la norma nacional de vida.

El desenvolvimiento de estos adelantos de la técnica y la administración, es obra de muchos expertos de múltiple especialidades y de todas partes del mundo. Ningún país tiene el monopolio de los mejores métodos; cada parte del mundo ha dado contribuciones y experiencia importantes de las que los responsables del aprovechamiento de los recursos naturales tienen mucho que aprender. Este cúmulo de conocimientos científicos y empíricos es en sí mismo el mayor de todos los recursos mundiales. Es el recurso por excelencia, que crece con el uso y se aumenta compartiéndolo. La máxima movilización del conocimiento es esencial para capacitar al mundo para elevar y mantener los niveles de vida de la humanidad. La Conferencia Científica de las Naciones Unidas sobre Conservación y Utilización de Recursos Naturales, se intenta que sea una etapa de esa movilización.

Naturaleza de la Conferencia

La naturaleza de la Conferencia se define en la resolución adoptada en marzo de 1947, por el Consejo Económico y Social:

«EL CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL,

«RECONOCIENDO la importancia de los recursos naturales mundiales, especialmente debido a la disminución de estos recursos causada por la guerra, y de su valor para la reconstrucción de las regiones devastadas; y reconociendo, además, la necesidad de un desarrollo continuo y de una aplicación más amplia de los métodos de conservación y utilización de dichos recursos.

«DECIDE convocar una Conferencia Científica de las Naciones Unidas para la conservación y utilización de los recursos naturales, a fin de permitir el canje de información sobre los métodos aplicables en este campo, su costo y sus beneficios económicos, y su correlación...

«DECIDE que la Conferencia deberá consagrarse únicamente al intercambio de ideas sobre estos asuntos entre ingenieros, especialistas en recursos naturales, economistas y otros expertos en campos conexos...»

La Conferencia reunirá expertos en muchos campos afines, para realizar esta confrontación internacional de conocimientos y experiencias. La utilización eficaz de un solo recurso natural, demanda el empleo no sólo de una ciencia, sino el de muchas. Por ejemplo, el uso más completo del agua significa equilibrar las exigencias rivales para energía eléctrica, irrigación, navegación, restricción de inundaciones y otras ventajas. Más aún, es frecuentemente necesario para el desenvolvimiento sólido de una región, planear conjuntamente la utilización de sus recursos agrícolas, mineros y de energía eléctrica, y su concurso a la expansión industrial. Algunas de las más notables realizaciones, son aquéllas que implican la utilización combinada de diversos recursos.

El objetivo primordial de la Conferencia trata de la aplicación práctica de la ciencia a la administración de recursos y al servicio de la humanidad, antes que a los refinamientos minuciosos de la investigación y metodología científicas. La resolución del Consejo puntualiza «los costos y beneficios económicos» de técnicas mejoradas de recursos y su «aplicación más amplia» tanto como «el desarrollo continuo» de dichas técnicas. Para cumplir estos fines, el Consejo decidió que la Conferencia debería apelar a la experiencia de los «ingenieros, especialistas en recursos naturales, economistas y otros expertos en campos conexos».

(Continuará en el próximo número.)



BOLETIN



DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Teléfono : 248-97

DOS CONDUCTAS

La constitución y funcionamiento de la Unión General de Trabajadores en todas las latitudes del universo donde hay españoles desterrados, ha tenido y tiene, razones fundamentales que abonan tal decisión.

Hemos cumplido en primer término la misión indeclinable de unificar el pensamiento y la acción de cuantos camaradas aceptan libremente los principios filosóficos que informan a nuestra organización de clase.

Esa fuerza positiva, real, con noción exacta de las finalidades a las que debe aplicar su potencia creadora, se ha canalizado hacia España. Ha fundido su sangre y su savia, con la que da vida a los compañeros que en el interior de nuestra patria defienden idénticos principios orgánicos y de consuno marchan cuantos, defendiendo a la U.G.T., defendemos la liberación de la patria española.

Nuestra actuación en el destierro la preside las directrices que nos señala la dirección de la U.G.T. del Interior, impidiendo —hasta donde lo han permitido, no solamente nuestra fuerza, sino el concepto que del respecto a la verdad tienen otros hombres—, que el anagrama de la U.G.T. pudiese ser utilizado por los profesionales del engaño y de la calumnia para ponerle al servicio de intereses ajenos a los de la democracia obrera mundial.

En el cumplimiento de esos deberes que expresados quedan, se han consumido muchas de las energías que atesora la U.G.T.

Los elementos comunistas, usando y abusando de la complicada situación internacional, de la cual son en grado superlativo responsables, han empleado el dinero recaudado entre una parte de los obreros del mundo para asistir solidariamente a los compañeros de España, en alimentar una campaña de difamación, que partiendo del principio falaz de negar efectividad y autoridad a los camaradas que dirigen la U.G.T. en el Interior, ha culmi-

nado en el desarrollo de una política que expresa, en su pensamiento y acción, todo lo contrario de lo que ambicionamos los obreros conscientes de España.

No hemos hecho jamás bandera del dolor colectivo que nuestros hermanos sufren. Hemos dicho al mundo —y lo seguiremos repitiendo hasta alcanzar la victoria— la verdadera situación de la democracia obrera española, reclamando de los pueblos que se llaman civilizados una acción enérgica y eficaz que haga saltar en mil pedazos el armazón de acero que ahoga en sangre a la raza española.

Siguiendo serena y conscientemente el desenvolvimiento de la política internacional, hemos procurado acompañar nuestra acción, al ritmo eficaz y seguro que mayores beneficios pudiese reportar a la democracia española. No hemos usado —porque lo consideramos criminal— del entusiasmo fervoroso de nuestros hermanos en dolor, para lanzarles a la realización de acciones suicidas. La vida de un hombre es sagrada y solo puede ser sacrificada cuando se tenga un mínimo de posibilidades de que el heroísmo del hombre fecunda o libera la Patria y las ideas.

Los comunistas por el contrario, sin respeto alguno a la personalidad humana, han lanzado al sacrificio esteril a muchos hombres para servirse después del recuerdo de esos camaradas muertos y combatir despiadadamente, más que al tirano que ensangrienta a España, a las democracias occidentales víctimas —por incomprensibles complacencias— de la política expansionista y de dominio moral que preside la acción dictatorial de la iglesia comunista.

Las conductas colectivas de ellos y nosotros se perfilan vigorosamente sin que el equivoco ni la duda puedan engañar a nadie.

Cuando se anuncia de nuevo la reunión de la Organización de Naciones Unidas y en ella van a ser tratados los diversos problemas que preocupan a la humanidad, nosotros represen-

tando un pensamiento colectivo, decimos que en España existe una organización sindical clandestina, cuyo anagrama es la U.G.T. La historia de nuestra organización de clase llena muchas páginas de la vida española. Todo el progreso opacado en España ha descansado sobre el armazón colectivo de la U.G.T. Los hombres que en la clandestinidad la representan, la dirigen y la nutren, caen a millares bajo las garras policíacas del dictador falangista. En España no existen ninguna de las libertades que garanticen a los trabajadores el ejercicio de sus derechos sindicales. Lo impide la fuerza entronizada como ley. Testigos de esta gran verdad lo son los representantes diplomáticos que han presenciado las parodias de procesos que a diario se realizan en España contra los hombres que quieren ser libres y mantener su organización sindical. Paralela a esa ausencia de derechos sindicales, está la negación de todo derecho político. España es un cementerio de hombres. Para que España pueda incorporarse de nuevo al concierto universal de las democracias se precisa que el tirano desaparezca. Ninguna consideración, por humana que en principio aparezca, puede aconsejar a la democracia mundial a venir en ayuda económica del régimen falangista. Debe por el contrario asfixiarle económicamente repudiándolo moralmente.

Lo exige así el presente y futuro de la democracia mundial. Lo reclaman implacablemente los millones de hombres muertos por asegurar a todos los pueblos su libertad y su independencia.

Que el derecho moral presida las deliberaciones de la O.N.U. y la España liberal y democrática será salvada. Pese al comunismo y a la reacción, España encontrará el camino que la conduzca a su completa liberación. La U.G.T. será, no lo dude nadie, base inmovible sobre la cual descansen el presente y el futuro de la democracia española.

UN RADIOGRAMA A ERNEST BEVIN

Puestas de acuerdo las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E. y de la U.G.T., se ha enviado al Ministro de Negocios Extranjeros de Gran Bretaña, Mister Ernest Bevin, en ruta para Norteamérica, el siguiente radiograma:

Toulouse, 26 de Marzo de 1949. A Ernest Bevin. Vapor Queen Mary. Navegando hacia Nueva York:

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores de España le saludan en su travesía trasatlántica, hacen votos porque España, recobrando los derechos ciudadanos que le fueron violentamente arrebatados, pueda también suscribir el pacto que se firmará en Washington y exhortan a través de usted a las potencias signatarias del mismo a que, acentuando su repulsa contra la sangrienta tiranía de Franco, faciliten, con la recuperación de aquellos derechos, la adhesión a un pacto que, mantenido sin impurezas, pueda ser garantía de paz para todo el mundo y promesa de libertad para los países que, como el nuestro, carecen de ella.

Por el Partido Socialista: Indalecio Prieto, presidente y Rodolfo Llopis, Secretario general. Por la Unión General de Trabajadores: Trifón Gómez, Presidente y Pascual Tomás, Secretario general.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones que durante el pasado mes de Marzo, ha tenido la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el Exilio, se han tratado, entre otros de menor interés, los siguientes asuntos:

Se ha conocido una emocionada carta de saludo del compañero que estuvo representando a la Comisión Ejecutiva del Interior, en nuestro pasado Tercer Congreso. El mencionado compañero expresó a la C.E., su satisfacción por la forma en que ha visto nuestros cuadros orgánicos en el exilio; por lo que ha presenciado en el Congreso; por el espíritu de sacrificio de los ugetistas exilados, y su esperanza de que todo ello, seguirá sirviendo a la causa que nos es común. Envió asimismo un saludo a la Comisión Ejecutiva, para que lo haga extensivo a todos cuantos compañeros ugetistas se encuentran en el exilio, y se preocupan de nuestra Organización, y terminó manifestando que en España, los hombres sin nombre, de nuestra Organización, continúan cumpliendo con sus deberes. La Comisión Ejecutiva acordó ver con satisfacción ésta misiva que pone de relieve la sólida personalidad del compañero que nos visitó, y hacer referencia a aquella en la reseña de las reuniones de la C.E., en nuestro Boletín.

Se conocieron diversas comunicaciones de nuestros Grupos Departamentales, dando cuenta de haber establecido contacto con los compañeros de Force Ouvrière, y de que han sido excelentemente acogidos por éstos compañeros franceses. Otras comunicaciones de Grupos que ya están en contacto con aquellos compañeros nos expresan los resultados de éstas relaciones, que además de un mayor conocimiento mutuo, permiten ir resolviendo diversos problemas, y estrechan la comunidad de pensamientos, con vistas a nuestra situación de presente, tanto en lo que se refiere a los ugetistas exilados, como a nuestros compañeros de España, y también con vistas al futuro. La Comisión Ejecutiva se declaró satisfecha de estos contactos, y acordó recordar a todos los Grupos y Secciones, la conveniencia de que estos contactos se mantengan, de acuerdo con lo que ya se ha dicho por medio de Circular.

Se conoció una comunicación del Ejecutivo de Force Ouvrière, manifestando haber comisionado a un compañero de su Unión Departamental de Haute Garonne, para que se entrevistara con nosotros, con relación a diversos problemas que nos interesan, y se acordó establecer contacto con ese compañero.

La Federación Nacional de la Edificación y de la Madera, de Suiza, de acuerdo con la promesa que nos hiciera, el compañero Von Ins, Secretario de la misma, que estuvo en nuestro Tercer Congreso, ha tratado lo referente a la ayuda a nuestros compañeros de España, y ha acordado hacernos un donativo de cinco mil francos suizos, para nuestros compañeros del Interior. Se acordó expresar nuestro reconocimiento a estos compañeros, tanto por este importante donativo, como por la promesa que hacen de seguir atentamente nuestro problema y hacer cuanto puedan por ayudarnos.

Se conoció una comunicación del compañero Werner Staub, miembro de la Ejecutiva de la Federación Textil Suiza, que también estuvo en nuestro Tercer Congreso, el cual ha comenzado una labor de propaganda a nuestro favor, y en contra del franquismo, no solamente en varios periódicos sindicales, sino en el propio órgano del Partido Socialista Suizo, de cuyos periódicos nos ha enviado varios ejemplares. Nos dice que espera positivos resultados de solidaridad a favor de nuestros compañeros de España. La Ejecutiva acordó agradecer también a este compañero, su labor en pro de nuestra causa.

En cumplimiento de los acuerdos del Congreso, se acordó proceder a la elección de los cargos de Secretarios y vocales de los Secreta-

riados Profesionales. Por el conducto regular orgánico, se acordó enviar a los Grupos y Secciones, la ternas indicadoras de compañeros para que los afiliados elijan a quienes estimen oportuno, aunque no figuren en las ternas, y dar de plazo para cerrar la elección hasta el 17 de Mayo.

Se acordó que el compañero Tesorero, se trasladase a Perpignan, para resolver diferentes asuntos, de acuerdo con nuestro Grupo Departamental de Pyrenees Orientales.

Se acordó que el compañero José Barreiro, asistiera como Delegado representante de la Ejecutiva, al Pleno del Grupo departamental del Allier, celebrado en Montluçon, el día 20 de Marzo, y fué aprobada la intervención del mencionado compañero en dicho comicio.

Se conocieron varias comunicaciones de las Trades Unions, informando sobre diferentes asuntos que nos conciernen orgánicamente, sobre nuestros compañeros de España. Asimismo nos comunican las Trades Unions, que han acordado un donativo de quinientas libras esterlinas para nuestra U.G.T. de España, y nos dan cuenta de que la Federación Internacional de Mineros, cuyo Comité reside en Londres, ha tomado por su parte el acuerdo de hacer un donativo de 250 libras, destinadas al mismo fin.

La Comisión Ejecutiva, acordó ver con satisfacción las informaciones que nos ha facilitado las Trades Unions, y agradecerles su donativo para los compañeros de España, así como el de la Federación Internacional de Mineros.

A la vista de un escrito dirigido a la O.N.U., por el Partido: Republicano Federal, Izquierda Republicana, Unión Republicana y Ezquerra Republicana de Cataluña, en cuyo escrito firman además de los citados partidos, Ramón Lamonedá, titulóndose Secretario del P.S.E. y Amaro del Rosal, titulóndose Secretario adjunto de la U.G.T., se acordó escribir a las cuatro primeras agrupaciones republicanas, recordándolas que la U.G.T. está en España, y nadie puede hablar en su nombre, en el extranjero, nada más que la U.G.T. de España en el Exilio única autorizada para hacerlo por nuestra Organización del Interior, y esperar conocer la respuesta de los citados partidos, para de ella deducir la conducta que con ellos nos correspondía seguir.

Se dió por enterada la C.E. de que los compañeros Pascual Tomás y Salvador Martínez, han sido invitados por las organizaciones departamentales de Toulouse y de París, respectivamente, para dar una conferencia en cada una de dichas localidades, en recuerdo del compañero Francisco Largo Caballero, con motivo del segundo aniversario de su muerte, el domingo 26 de Marzo, y por haber solicitado un compañero de la C.E. para dos actos igualmente conmemorativos, uno en Montauban y otro en Castres, son nombrados respectivamente, los compañeros José Barreiro y Manuel Muíño.

Continúan recibiendo donativos para ayudar a nuestro Boletín, con el fin de que pueda mantener su publicación sin que se aumente el precio. Durante el pasado mes de Marzo hemos recibido para tal fin las siguientes cantidades: La Sección de Saint Jean de Luz (Basses Pyrenees) 540 fr. El Grupo de Gibraltar 500 fr. El compañero José Luna Payas, de la Sección de Carmaux (Tarn) 350 frs. y el Grupo Departamental del Loiret 123 fr. Sumando todo ello MIL QUINIENTOS TRECE FRANCOS.

Se acordó escribir a la UNESCO solicitando su ayuda económica o en libros, para difundir la lectura y el estudio entre nuestros afiliados en el exilio.

Se conocieron unas cartas de nuestro Grupo de la Gran Bretaña, sobre varios asuntos de interés para la Organización, acordándose congratularse de la actividad de nuestros compañeros a este respecto.

Se conocieron diversos comunicados de varias organizaciones obreras a las que se les ha planteado por la C.E., el problema de la ayuda a nuestros compañeros de España, y en todas ellas prometen interesarse por la solidaridad entre las Organizaciones hermanas.

Fué aprobado el movimiento de Tesorería correspondiente al mes de Febrero, tanto en lo que respecta a la U.G.T., como a la suscripción Pro España.

Fué examinado el estado recaudatorio de la suscripción Pro España, congratulándose la Ejecutiva del magnífico y continuado esfuerzo que todos los compañeros realizan para mantener ésta suscripción en auge.

Fué conocida amplia documentación recibida de los compañeros de España, informando de la situación, dando detalles de diversos asuntos y exponiendo criterio respecto de otros.

Acusaron recibo de lo enviado por la Comisión Ejecutiva del exilio, y exponen su criterio respecto a determinados asuntos sobre los que se están actuando.

La Comisión Ejecutiva, después de conocer toda la documentación anterior, y de conocer asimismo la información de lo tratado y resuelto por la C.E. del P.S.O.E. en el Exilio, respecto a la conducta a seguir en todo lo relacionado con el problema político español, ratificó su compenetración con el criterio del P.S.O.E., y en cumplimiento de los acuerdos del Tercer Congreso, presta su adhesión a las gestiones y puntos de vista que aquella viene realizando y sosteniendo.

Cooperando a esa labor tan fundamental, la Comisión Ejecutiva, conoció las respuestas recibidas de las Trades Unions Británicas, de la Federación Americana del Trabajo, y de Organizaciones hermanas de otros países, en orden de la gestiones realizadas cerca de las mismas, para recabar su concurso cerca de sus respectivos Gobiernos, en evitación de que se concedan créditos, oficiales o particulares de cualquier índole, al régimen franquista.

Fué asimismo conocido el Memorandum que la Federación Americana del Trabajo, ha entregado al Secretario de Estado Mister Acheson, en el que se solicita que no sean concedidos créditos a Franco, de acuerdo con la petición realizada por nuestra Organización.

La Comisión Ejecutiva, al tomar constancia del resultado satisfactorios de esta labor sostenida, acordó continuarla de manera persistente y vigorosa, para evitar que el régimen franquista obtenga ningún género de ayudas exteriores.

Se conoció igualmente todo lo relacionado con la actuación del P.S.O.E., en orden a las negociaciones con vistas a acelerar el derrumbamiento del régimen franquista, cómo asimismo fueron conocidos los resultados de la nueva ola de represión desencadenada por el régimen franquista en diferentes regiones, acordando continuar la labor de denuncia de esos crímenes.

Por último, se conocieron las nuevas disposiciones relacionados con cuantos entran de España clandestinamente en Francia, dándose las instrucciones precisas a los compañeros que representan a ésta Ejecutiva en el Comité Central de S.D.E., que se ocupa de esos asuntos, para proceder de manera que nuestros compañeros sean considerados cómo lo han sido hasta ahora.

INVESTIGACION MUNDIAL DEL TRABAJO FORZADO

En noviembre de 1947, la Federación Americana del Trabajo, propuso que la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) emprendiera, a petición del Consejo Económico y Social de la O.N.U. un amplio estudio de la extensión del trabajo forzado, en todos los países miembros de las Naciones Unidas. También propuso que el Consejo formulara un programa eficaz para poner fin a este mal.

Al hacer dicha petición, la Federación Americana del Trabajo presentó una detallada justificación en un memorandum, en el que, en síntesis, se hace una exposición del progreso alcanzado por la sociedad civilizada en su lucha contra la esclavitud, y recuerda la acción en éstos últimos años, del Tribunal de Nuremberg al castigar severamente a los nazis responsables de la esclavitud forzada impuesta por ellos.

El documento, señala que si bien hay de un lado un progreso evidente, hay por otro un retroceso, pues existen millones de prisioneros de guerra que no han regresado aun a sus hogares, y mas de 400.000 sudetas, muchos de ellos de limpia historia antinazi, que están detenidos y obligados a trabajar por la fuerza y con la consideración de presos.

Se alude a la existencia, entre Estados miembros de las Naciones Unidas, de «Campamentos Correccionales de Trabajo» en los que personas humanas a las que se las considera como criminales, haciéndolas purgar delitos imaginarios y haciéndoles cumplir las condenas, antes de que hayan sido juzgados con arreglo a las normas elementales. La Federación Americana del Trabajo se alza contra este «desperdicio gigantesco y cruel de vidas humanas y de mano de obra, que no tiene precedentes.»

Los Estados Unidos, por boca de su representante en el Consejo Económico y Social Sr. Willard, se manifestó de acuerdo con la propuesta de la F.A.T., y concretó la acusación contra la U.R.S.S., y presentó multitud de textos oficiosos que confirman esas acusaciones manifestando que no hay manera de poder llegar a investigaciones oficiales, por que la Unión Soviética no permite que nadie visite no

ya los campamentos de presos, sino ni siquiera las provincias rusas en donde se sospeche que existan esos campos.

El Sr. Willard Thorp, concretó en 14 millones de seres humanos, la cifra de esclavos en Rusia que realizan trabajos forzados, de tal agotamiento que son millares los que mueren mensualmente, y no hay nadie que sobre viva a este trato, al cabo de ocho o diez años.

Defendió la propuesta de la F.A.T., en nombre de la misma, la destacada militante Toni Sender, que leyó fragmentos de declaraciones juramentadas de algunas de las personas que pudieron huir de esos campos.

El representante de la Unión Soviética S. K. Tsarapkins, acusó a la F.A.T. de emplear la misma táctica que Goebels y así se calumniaba a la Unión Soviética y a las nuevas democracias.

Luego hizo un elogio de la vida de los trabajadores en Rusia, y acusó a los que llamó Estados capitalistas, de ser ellos quienes tienen establecido el trabajo forzado, entre los presos en los Estados Unidos, y en Perú, Paraguay, olivia, Colombia, Venezuela y Chile.

Después, fué haciendo una revisión de varios países occidentales. Finalizó manifestando que Rusia no figuraba dentro del Plan Marshall, y que no permitiría que nadie investigara en su territorio las condiciones de vida, de las cuales estaban contentos los trabajadores soviéticos.

El Sr. Mayhew, representante de Gran Bretaña, reconoció que efectivamente había en Europa muchas personas que vivían en condiciones lamentables, pero ello era debido a la situación económica creada por la guerra, situación que se iba mejorando, pero en Rusia, había millares de rusos y de extranjeros, que por cuestiones políticas, por diferencias de opinión, o por simples sospechas o denuncias de enemigos personales, estaban condenadas a sufrir una muerte lenta y horrorosa, mediante una vida de trabajo forzado sin precedentes, gracias a la cual se podían hacer obras y trabajos públicos, en unas condiciones de economía que ningún país podía superar, ya

que el respeto a la personalidad humana debe ser lo primero de todo.

Manifestó que si lo que decían los delegados rusos era verdad, no tenían nada mas que permitir que una Comisión de las Naciones Unidas visite esos campamentos.

Terminó el representante británico diciendo que la Declaración de los Derechos del Hombre, aprobada por la O.N.U. alcanza por completo a estos seres desgraciados, y se mostró de acuerdo con la petición de Estados Unidos.

El representante de Bélgica Señor de Raeymaecker, opinó que convendría considerar la función a encomendar en este asunto, a la Oficina Internacional del Trabajo, cuya Secretario general podría someter sus informes a la Comisión de los Derechos del Hombre.

El Señor Hernán Santa Cruz, en nombre de Chile, dijo que su Gobierno autorizaba toda clase de investigaciones en su país, y apoyó la propuesta de Estados Unidos. También fué apoyada por Turquía y Bélgica.

El Señor V. V. Skorobogaty, en nombre de Bielorrusia, apoyó el punto de vista ruso, y atacó a las potencias occidentales.

Hasta aquí lo tratado, en el Consejo, que continuará tratando el asunto, si bien no creemos que se llegue a un acuerdo, dada la negativa rusa de permitir que en su país se hagan investigaciones de ninguna clase.

Por nuestra parte, decimos que estamos contra la existencia de esos centros de esclavitud, y así lo hemos hecho saber al Comité de Relaciones de las Organizaciones no gubernamentales de la O.N.U., denunciando la existencia en la España de Franco, del sistema de redención de penas por el trabajo, de los Batallones de Trabajadores, y de otras formas de explotación inicua, é inadmisibles en países civilizados, y por considerar que el asunto es de especial trascendencia, continuaremos la campaña de denuncias contra el régimen franquista, que hace propaganda en el extranjero de tener una legislación social avanzada, y lo que tiene es una situación de esclavitud, de terror y de miseria verdaderamente intolerables.

UN PUEBLO LUCHA POR SU LIBERTAD

El compañero Werner Staub, que estuvo de Delegado fraternal en nuestro Tercer Congreso, en nombre de las organizaciones sindicales textiles de Suiza, acaba de publicar en la edición en alemán del órgano de la prensa del Partido Socialista Suizo, "Bernener Tagwacht" y en su número del 4 de Febrero último, un artículo, que también ha aparecido en varios periódicos sindicales suizos, lleno de sincera emoción de simpatía por nuestra causa, que dice así:

En un cálido día del año 1936, unos generales españoles traidores, comenzaron el primer acto de un drama sangriento que debía repercutir al mundo entero; ocurría como siempre ocurre en las aventuras guerreras antihumanas: se sabía cómo comenzaba pero nadie podía ver su final.

Desde ese día, el pueblo español ha venido recorriendo un calvario cuyo término aún hoy en día no se vislumbra. La valiente República española se defendió desesperadamente, ayudada gracias a la solidaridad de la clase trabajadora internacional, pero al fin sucumbió bajo la presión de las fuerzas invasoras nazis y fascistas; el claro cielo español fué surcado por escuadrillas de aviones de bombardeo y de combate y la tierra hispana fué campo de maniobras de las fuerzas agresoras; Guernica, una floreciente ciudad llena de vida, fué arrasada tras un mortífero bombardeo.

Una camarilla de conjurados, se instaló en el poder y fué reconocida por las potencias occidentales; millares de republicanos y de sindicalistas se exilaron y fueron a nutrirse del duro pan que el exilio les daba.

Las advenimientos de la guerra mundial han hecho sombra a la heroica lucha de un pueblo que ama la libertad; la miseria de los combatientes españoles de la libertad se prolongó y aún continúa hoy en día. Las acciones del valeroso pueblo español y de las brigadas internacionales, han venido grabándose en letras de oro en el libro de la Libertad de los Pueblos.

En los postreros días del mes de enero se reunió en Toulouse el III Congreso de la U.G.T. (sindicatos españoles exilados). Sus debates se desarrollaron abierta y democráticamente. Los puntos del orden de día fueron vivamente discutidos, la gestión, el Fondo de Solidaridad para los compañeros perseguidos, Prensa y Propaganda, Modificación de Estatutos y Posición política. Las sesiones comenzaban por la ma-

ñana y se proseguían por la tarde, con una interrupción, para terminarlas a media noche, y ello durante cuatro días.

Hubo presentes 250 delegados de todos los departamentos de Francia, Bélgica, Gran Bretaña, Norte de Africa, México y otros países latinoamericanos. El Congreso acordó, unánimemente, prestar la mayor ayuda posible a los compañeros de España; socialistas y miembros directivos continúan cayendo ante los pelotones de ejecución franquistas y pagan con su vida sus propias ideas. Algunos lograron con dificultades indescriptibles y sacrificios alcanzar la frontera francesa. ¿Cabe preguntarnos honradamente a nosotros mismos qué clase de sacrificios haríamos nosotros por nuestras ideas? Nos inclinamos con toda veneración ante este valor tenaz e inquebrantable.

Los sindicatos exilados necesitan ante todo ayuda material; sus afiliados aportan su modesta ayuda; nosotros no debemos olvidar a este pueblo amante de la libertad, que desde hace diez años tiene fe inquebrantable en la solidaridad internacional de la clase trabajadora. El olvido y la pereza del corazón es el mayor enemigo de los hombres. Aunque los acontecimientos mundiales han tomado un aspecto candente, no debemos olvidar a nuestros compañeros españoles, que realmente están comiendo el pan calado en lágrimas, lejos de la patria amada o bajo el despiadado régimen de terror. Con todas nuestras fuerzas y con la convicción de nuestras ideas gritemos, como lo hizo el digno Congreso en sus últimos momentos: ¡Viva la libertad de la clase trabajadora!

La Federación Americana del Trabajo (F.A.T.), acaba de recibir la autorización para poner en servicio su propia estación de radiodifusión. La estación está situada en Chicago, y cuenta con magníficos estudios. Su potencia es de 50.000 vatios y las iniciales son W.C.F.L. Se difundirán programas educativos. Serán tratados todos los problemas económicos y políticos que interesan a la clase obrera, y se hará una activa propaganda, para contrarrestar la de los enemigos de los trabajadores.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

EL ANIVERSARIO DE LARGO CABALLERO

Con motivo del tercer aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable compañero Francisco Largo Caballero, se han celebrado diversos actos en su memoria, de los cuales damos cuenta en ésta Sección.

Además se han celebrado otras reuniones conmemorativas el sábado 26 de Marzo, en Montauban, tomando parte en nombre de la C.E. el compañero José Barreiro y en Toulouse, con la participación del compañero Pascual Tomás, y la presencia de los compañeros de la C.E. Trifón Gómez, Andrés Saborit y Miguel Calzada, y el domingo 27 en París, tomando parte en el acto los compañeros Arsenio Jimeno y Salvador Martínez Dasi.

Conviene destacar que en la mayor parte de los actos celebrados, han estado presentes y han tomado parte, representantes del S.F.I.O. y de Force Ouvrière.

AUDE

Con animación y fé en nuestra querida Central Sindical, se ha celebrado el Congreso en el que estuvieron directamente representadas las Secciones de Bram, Carcassonne, Rieux-Minervois, Chalabre, Lézignan, Limoux, Quillán, Trevés y Salsigne. No enviaron su representación las de Olozac, Alairac y Ginestas.

En nombre de la C.E. asistió a nuestras tareas, para la que fué elegido Presidente, el compañero Muiño, quien previas y cordiales palabras del compañero Gelabert, Presidente saliente, a los Delegados y Ejecutiva, procedió a someter al Congreso la discusión de la Memoria presentada por el Comité departamental, que fué aprobada tras animada discusión, especialmente en la parte dedicada a Solidaridad.

Suscitada la cuestión política, se convino en no tomar posición alguna a este respecto.

Se eligió nuevo Comité quedando constituido cómo sigue: Presidente, José Portillo; Secretario general Marcelino Peña; de propaganda, Alejandro Colet; Tesorero, Juan Perea; Vocales, Alejandro Arto, Bartolomé García Luna y Primitivo García.

Finalizado el Congreso, el compañero Muiño, a petición de los delegados, dió una charla de actualidad política que todos escucharon en silencio, confiando en el destino de nuestra vieja y austera Organización.

Todo lo relacionado con Secretaría deberá remitirse al nuevo Secretario, 41, rue Victor Hugo, Carcassonne, y a la misma dirección lo que afecta a tesorería, pero a nombre del titular.

ALLIER

El día 20 de Marzo, se reunió en Pleno Ordinario, el Grupo Departamental de la U.G.T. asistiendo en nombre de la Comisión Ejecutiva, el compañero José Barreiro.

La reunión fué interesante, pues en ella se trataron todas las gestiones del Comité, se aprobó su actuación, se acordaron diversas gestiones de tipo departamental sobre cuestiones de trabajo, sobre asuntos pendientes con organismos oficiales para conseguir facilidades documentales para nuestros compañeros; gestiones con los compañeros de Force Ouvrière y otros asuntos de importancia.

Finalmente se designaron los compañeros para el Comité que son los siguientes: Presidente, José Giménez; Vicepresidente, Victoria-no García; Secretario, Luis García Fanjul, reelegido; Vicesecretario, Fermín Souto, reelegido y Tesorero, Laurentino Rodrigo. La correspondencia al Secretario, Hotel du Centre, place Brétoniers, Montluçon (Allier).

AVEYRON

La Sección de Espalión, celebró asamblea general el día 13 de Febrero. El Comité saliente dió cuenta de su gestión que fué unánimemente aprobada. Fué aprobada asimismo la gestión administrativa, destacándose las cifras de 8.490 francos enviados a los diferentes organismos y 7.870, enviados para España.

Se acordó activar la propaganda Pro España a fin de, conseguir cada trimestre una mayor aportación al fondo de la U.G.T., ya que cuanto mas se recaude mas se facilitará el desenvolvimiento colectivo de nuestra Organización clandestina en España, y mas se aliviarán los sufrimientos, de todo orden, de los compañeros que en nuestro país sufren directamente la tiranía del actual régimen.

También se acordó ver con satisfacción la aparición de la revista «Tribuna» en México, y felicitar a los compañeros que la editan, no solamente por lo que tiene ésta publicación de valer literario é ideológico, sino también por el magnífico gesto de sus editores al destinar, para la suscripción Pro España, el importe de los ejemplares vendidos en Francia.

Terminó la reunión, con la elección de los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité en 1949, que son los siguientes: Presidente, Antonio Bassedas; Secretario-Tesorero, Juan Iniesta y vocal Juan Atalaya. Debe dirigirse toda la correspondencia al Secretario, y a la siguiente dirección: place du Quai n° 2, Saint Géniez d'Olt (Aveyron).

HAUTES PYRENEES

Se ha reunido la Sección de Luz Saint Saveur, tratando algunos asuntos de régimen interno, y procediendo al nombramiento de los compañeros que han de formar el Comité y que son los siguientes: Presidente, Agustín Indurain; Secretario, Angel Marín; Tesorero, Santos Bielsa y vocales, Roberto Montoro y Rafael Zurita. La correspondencia al Secretario, á Saligos, par Luz Saint Saveur (H-Pyr.).

La Comisión Ejecutiva, en cumplimiento de los acuerdos del Tercer Congreso Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, envió a nuestro compañero **Fernando de los Ríos Urruti**, el mensaje de simpatía y de fervoroso deseo de verle restablecido de su dolencia, que fué expresión unánime de todos los Delegados.

En respuesta a dicho mensaje, hemos recibido de la esposa de tan querido compañero y Maestro, la siguiente carta:

«Nueva York, 9 de Marzo de 1949.

Señor Don Pascual Tomás, Secretario general de la U.G.T. de España en el Exilio, 71, rue du Taur, Toulouse.

Mi estimado amigo: Con profunda emoción recibimos su afectuosa carta de 27 de Enero, comunicando el unánime acuerdo del Tercer Congreso de la U.G.T., de enviar a mi esposo su saludo.

Ningún otro podría él apreciar tanto como ese, ni agradecer más sus sinceros votos por la recuperación de su salud.

Esta se encuentra en una temporada de estacionamiento en que se mantienen los mismos síntomas característicos de su triste enfermedad.

Tengan la seguridad de la invariabilidad de sus sentimientos respecto a ustedes, y de su fé incommovible en los principios que ustedes representan.

Con sincero afecto y simpatía les saluda: **Gloria Giner de los Ríos.**»

Seguros de interpretar el sentir de todos los compañeros ugetistas, de dentro y fuera de España, renovamos en las columnas de nuestro Boletín, al dar publicidad a la carta mas arriba copiada, el ferviente deseo de todos cuantos sentimos los ideales emancipadores que mantiene la U.G.T., de ver a tan insigne compañero con su salud recobrada.

BASSES PYRENEES

El día 27 de Febrero, ha celebrado asamblea ordinaria la Sección local de Olorón Sainte Marie. Se examinaron los asuntos de trámite reglamentario, y cuanto de interés se plantea hoy a nuestras Secciones en el orden político. Con serenidad y alteza de miras, se tomaron acuerdos sobre cada uno de los asuntos, siempre con la vista puesta al servicio de nuestra causa.

Se procedió al nombramiento del Comité que quedó integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Martínez; Secretario, Marcos Manrique; Tesorero, Nemesio Vallés; Vocales, Rafael Torrea, Rafael Clavijo y Jesús Villalba. La correspondencia al Secretario, 41, place Gambetta.

Por su parte, la Sección local de la U.G.T. de Pau, ha celebrado asamblea ordinaria el pasado día 13 de Marzo, habiéndose tratado diversas cuestiones de importancia para la buena marcha de la Organización, acordándose asimismo que, en lo sucesivo, se celebre el tercer domingo de cada mes, asamblea ordinaria, y hacer saber este acuerdo a todos los afiliados para que no dejen de acudir a dichas reuniones, que tendrán lugar en el domicilio social, 6, rue Navarrot.

BOUCHES DU RHONE

El pasado domingo 27 de Febrero se ha reunido en junta general, la Sección de Saint-Henri.

Después de procederse al nombramiento de la Mesa de Discusión, se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió lectura de la correspondencia.

A continuación el compañero Luis Andrada, en nombre del Comité dió cuenta de la gestión del mismo, en la que se destacan lo referente a la crisis de trabajo que padecen muchos compañeros de la Sección, y lo referente a la obtención de la carta de trabajador por varios compañeros que encuentran dificultades para que se les extienda.

Varias de éstas gestiones han dado un resultado favorable, y la asamblea aprobó la gestión del Comité, y las cuentas después de haberse nombrado la Revisora y dado dictamen favorable.

Por ultimo se eligieron los compañeros para desempeñar los cargos del Comité que son los siguientes: Secretario general, Luis Andrada López; Organización, Eufasio Mesa Bermejo; Tesorero, José Aleix Palomares; Propaganda, Eulogio Pérez Barrios y Solidaridad, Miguel Carabello Mateo.

También ha celebrado asamblea general la Sección de la barriada de Saint Louis, de Marseille, el día 13 de Marzo, en su domicilio social. Nombrada la mesa de discusión y leída el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, y las circulares, se pasó a examinar la gestión del Comité, así como la del Delegado de Solidaridad, siendo ambas aprobadas unánimemente.

Finalmente se hicieron varias preguntas, tomándose varios acuerdos de carácter interno, terminándose la asamblea en el ambiente de cordialidad y camaradería propia de ugetistas.

Por su parte, la Sección de La Ciotat, celebró el día 21 una velada en honor de nuestro compañero Francisco Largo Caballero, que presidió el compañero Arturo Ancejo, el que hizo resaltar que, cómo en años anteriores, ésta Sección dedica su recuerdo al Maestro.

Después el compañero Díaz, Secretario de la Sección local del P.S.O.E., hizo un discurso muy documentado, en el que destacó los pasajes mas importantes de la vida del compañero Caballero; analizó la labor de la U.G.T.; la actuación en el exilio y todo lo relacionado con nuestra situación actual, terminando haciendo una fervorosa afirmación de fé en nuestros ideales. Al terminar el acto se hizo una colecta Pro España, que produjo 1.900 francos.

BRASIL

El pasado día 12 de Febrero, se ha reunido en Río de Janeiro nuestro Grupo de la U.G.T. para tratar todo lo relacionado con el movimiento orgánico del mismo.

Fueron aprobadas las cuentas de 1948, así como las relaciones de las cantidades enviadas a la Comisión Ejecutiva del Exilio, para las diversas atenciones de la Organización y para España.

Se conoció toda la correspondencia cruzada con la Comisión Ejecutiva, y se congratularon los reunidos de la regularidad con que se comunica la Comisión Ejecutiva con el Grupo, y la regularidad con que se recibe el Boletín, que permite tener una completa información de todos los asuntos orgánicos.

Así mismo se ratificó la conformidad con los acuerdos adoptados por la U.G.T., y muy especialmente, por lo que se refiere al restablecimiento de la democracia en nuestro país.

El Comité quedó constituido por los compañeros: Angel Bonet, Floreal Alvarez, Antonio de la Rosa y Manuel Freire Castilla, actuando este último en las funciones de Secretario-Tesorero.

Este Grupo que es poco numeroso, por que en este país hay muy pocos refugiados, está integrado sin embargo, por compañeros convencidos y consecuentes, y prueba de ello es que, no obstante la lejanía, mantienen con fé nuestro anagrama y realizan una labor perseverante cerca de los medios amigos brasileños, en favor de nuestras aspiraciones. Hay que hacer constar que nuestros compañeros gozan en el Brasil de un gran respeto y simpatía entre los hombres verdaderamente democráticos, y tienen abiertas las columnas de importantes órganos de opinión en la prensa, en la que nuestros compañeros colaboran con asiduidad, poniendo la verdad sobre la situación del franquismo y sus propósitos al descubierto, contrarrestando así, la propaganda franquista en este país.

BELGICA

En su local social de Bruselas, se ha reunido el día 13 de Febrero, para celebrar asamblea semestral ordinaria el Pleno del Grupo Departamental de Belgique. Estaban presentes las representaciones de Bruxells, Chatelineau, Gand, Paturages y Liège. Presidió el compañero Juan Nicolau y actuó de Secretario Segundo Muñoz. Se leyó y aprobó el acta anterior.

Fué discutida detalladamente la Memoria que presentó el Comité, en el que figuraban: Movimiento de afiliados; Gestiones diversas del Comité, entre ellas las referentes a las circunstancias en que se encuentra Bélgica en cuanto a trabajo y las repercusiones entre nuestros compañeros, y otros varios asuntos.

La Comisión Revisora de cuentas dió dictamen favorable y fueron aprobadas las mismas. También fué aprobada la gestión y las cuentas de Solidaridad Democrática.

El Comité dió cuenta de todo lo relacionado con el Tercer Congreso de la U.G.T., y se aprobó la gestión del Delegado que representó a tres de las Secciones.

Después se trataron varios asuntos tomándose acuerdos en cada caso, y así, se facultó al Comité para que haga determinadas gestiones a la vista de la situación en Bélgica referente a trabajo; se acordó que el Comité del Grupo continúe teniendo su residencia en Bruselas; se destinaron mil francos de donativo para Solidaridad Democrática Española y otros mil francos para la suscripción Pro España. Por último; se eligió para ocupar los cargos del Comité del Grupo a los siguientes compañeros: Presidente, Luis de Diego; Secretario, 33, rue de la Verdure, Bruxelles.

CHARENTE MARITIME

El día 6 de Marzo, ha celebrado asamblea la Sección de La Rochelle, que ha tratado varios asuntos internos, habiendo, así mismo, designado a los compañeros que han de integrar el Comité para el año actual y que son los si-

guientes: Presidente, Bernabé Blanco Pérez; Secretario, Edelmiro Alvarez San Vicente; Tesorero, Antonio Alvarez San Vicente; Vocales, Luciano Gonzalez Mata y Rafael Maza de Ibar. La correspondencia al Secretario, Aytré, (Charente Maritime).

En la misma ciudad de La Rochelle, se celebró el domingo 20 de Marzo, una reunión conmemorativa del tercer aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero, al que asistieron la totalidad de los compañeros que integran las Secciones locales del P.S.O.E. y de la U.G.T.

Presidió el compañero Bernabé Blanco, que dedicó unas emocionadas palabras de recuerdo al Maestro, y después el compañero Cuenca hizo la apología de la vida y la obra del compañero Largo Caballero.

El acto que fué interesante, terminó acordándose el envío de una carta de adhesión incondicional a las CC.EE. del P.S.O.E. y de la U.G.T., que luchan en la clandestinidad, carta que se hará llegar por conducto de las CC.EE. del exilio.

MAROC OCCIDENTAL

El día 13 de Marzo, ha celebrado asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Rabat. Dió cuenta el Comité de la gestión realizada desde la anterior asamblea, siendo aprobada, y a continuación se trataron diferentes asuntos de carácter interno, procediéndose finalmente a nombrar los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité para el nuevo periodo, que son los siguientes: Salvador Moreno, Presidente; Isidoro Sanz, Secretario y Antonio Hurtado, Tesorero. La correspondencia se dirigirá al Secretario, Hotel du Midi, Rabat.

Las detenciones que, con el pretexto del descarrilamiento de Mora la Nueva, y con otros pretextos se han efectuado, pasan ya de los dos centenares, y no es posible saber actualmente el número total de detenidos.

Las brigadillas falangistas, la Guardia Civil, la Brigada Móvil de Madrid y la de Barcelona, continúan haciendo registros y detenciones. Cómo es norma en el régimen totalitario franquista, sin explicaciones de ningún género, se irrumpe en los domicilios particulares de quien se sospecha que no es adicto al régimen imperante, y a cualquier hora del día y, sobre todo, de la noche, son detenidos, apaleados y torturados con sadismo, honrados padres de familia que con su trabajo mantienen un hogar.

El mundo, insensible ante estos crímenes, no parece enterarse de que esto sucede en España, país europeo, y a la hora en que, por todas partes, se hace una intensa campaña, por los jerarcas de todas las Iglesias, contra la condenas del Cardinal Mindszenty y de otros sacerdotes católicos húngaros y metodistas búlgaros, ninguno de los promotores de ésta campaña hace la mas leve alusión al terror franquista, que en España existe con el encubrimiento, y en muchos casos la complicidad mas absolutos, de altos jerarcas de la Iglesia española.

Nuestra protesta permanente, contra todos los regimenes terroristas, la continuaremos para recordar a los hombres democráticos, a las organizaciones obreras y a los partidos políticos de izquierda de todos los países, la responsabilidad que están contrayendo, al permitir con su silencio y su inacción, la continuidad de los crímenes del fascismo español.

EURE

En la ciudad de Evreux, se ha reunido el día 20 de Marzo, el pleno del Grupo departamental de la U.G.T., estando representadas todas las Secciones excepto la de Bernay, por no haber podido desplazarse el delgado. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Se leyeron las circulares 77 y 78, y al leerse la 77, se guardó un minuto de silencio en recuerdo de nuestro compañero Largo Caballero.

El Comité dió cuenta de su gestión que fué aprobada, y el pleno aprobó recomendar a todas las Secciones que estimulen a los asociados para que el mayor número posible, tome parte en la votación de los Secretariados Profesionales. Los delegados dieron cuenta del movimiento de afiliados y de la situación de las Secciones, quedando enterado el Pleno de esta información.

Terminó la reunión con el nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité que son: Presidente Juan Velasco; Secretario, Pedro Ortega y Tesorero Antonio Navarro. La correspondencia al Secretario, 52, rue Sainte Germaine, Evreux (Eure).

TARN

El domingo 13 de Febrero, ha celebrado asamblea general ordinaria la Sección de Castres. Fué nombrado presidente el compañero Francisco Molina, y Secretario, el compañero Roque Navarro.

Por no haber remitido el acta el compañero que actuó de Secretario en la asamblea anterior, no pudo ser leída. Quedó enterada la asamblea de toda la correspondencia despachada y recibida por el Comité. Fué aprobado el movimiento de afiliados. El compañero que actuó de delegado en el último Pleno del Grupo Departamental, dió detallada cuenta de su gestión que fué aprobada unánimemente. Las cuentas se aprobaron a reserva de que la Comisión Revisora dé su dictamen favorable.

Fueron elegidos para los cargos de Comité los compañeros: Presidente, Francisco Molina Bárcena, reelegido; Secretario, Más Monserrat, reelegido; Tesorero, Domingo Fernández; Vocales, Valentín Ibran y Pedro Gala. Comisión Revisora de Cuentas: Ramón Antón y Sebastian Sorriba.

El Delegado de Solidaridad, comenzó a dar cuenta de su gestión, pero tuvo que suspender su información, por lo avanzado de la hora, para continuar en la próxima asamblea.

El domingo 27 de Marzo, se celebró un acto en memoria del compañero Largo Caballero que fué un verdadero éxito. Presidió el compañero Francisco Molina, y leyeron cuartillas los compañeros Vazquez el primero por el P.S.O.E. y el segundo por las Juventudes Socialistas. Después habló el concejal socialista compañero Rousseau, en nombre del S.F.I.O., y un compañero en representación de Force Ouvrière. El compañero Manuel Muñio, en representación de las CC.EE. del P.S.O.E. y de la U.G.T., dió una conferencia en la que analizó la vida del compañero Largo Caballero, entregada por completo a la Organización y la de otros destacados militantes. Finalizó el acto con una colecta Pro España, que produjo 2.000 frs.

TUNISIE

El día 20 de Marzo celebró asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Tunis, en la que se leyó el informe que de su gestión en el Tercer Congreso de la U.G.T., envió el Delegado de la Sección al mismo, compañero Victorio Rentero, cuya gestión fué aprobada unánimemente, después de la intervención de varios compañeros.

Se acordó pedir a la C.E. aclaraciones sobre la nueva cotización acordada por el Congreso, tomándose otros acuerdos de tipo interno y nombrandose, finalmente, a los compañeros que han de integrar el Comité que son los siguientes: Presidente, Francisco Blasco; Secretario, Juan Molina, reelegido y Tesorero Pedro López. La correspondencia debe enviarse al domicilio del Secretario, 45 bis, rue de l'Eglise, Tunis (Tunisie).

LOIRET

El domingo 6 de Marzo, se reunió en junta general la Sección local de Pithiviers. La sesión comenzó a las tres de la tarde, y estuvieron presentes la totalidad de los compañeros asociados y una representación del Comité del Grupo departamental.

Fue aprobada el acta anterior, quedó enterada la asamblea de las circulares recibidas. Respecto a los gastos del Delegado al Tercer Congreso, se acordó discutirlo en el próximo Pleno del Grupo Departamental.

Fue aprobada la gestión del Comité, cómo así mismo las cuentas. La asamblea acordó que los compañeros de Bazoches les Gallerands, se incorporen a la Sección de Pithiviers, de acuerdo con sus deseos y con la conformidad del Grupo Departamental.

Se efectuó la votación para Delegado a la Asamblea de Departamentales, y fueron elegidos por la Sección Francisco Inbernon, efectivo y Félix Rodríguez, suplente. Fue designado éste último compañero para que actué de Delegado de la Sección cerca de los compañeros de Force Ouvrière.

Se acordó la cuota a pagar por cada afiliado, que se acordó fuera de 100 francos mensuales distribuida así: 30 frs. para la cuota nacional y de España, 20 frs. para el Grupo Departamental, 25 frs. para Solidaridad Democrática Española, 10 frs. para el Boletín de la U.G.T. y 15 frs. para la Sección local.

Se procedió a la concesión de la ropa disponible de la Delegación de S.D.E. a una compañera, y se aprobó el ingreso en la Sección del compañero Juan Arrante Coronel, y se designó para Delegados efectivo y suplente al Pleno del Grupo Departamental, a los compañeros Francisco Inbernon y Félix Rodríguez, respectivamente.

Terminó la reunión con el nombramiento de los compañeros para el Comité, que son: Presidente, Rodrigo Gutiérrez; Secretario, Francisco Inbernon, reelegido; Tesorero, Félix Rodríguez, reelegido; y Vocales, Manuel Arrante y Máximo Candel, éste reelegido, cuyos compañeros al aceptar los puestos hicieron la afirmación de continuar laborando sin descanso para robustecer nuestra Central sindical.

Finalizada la Asamblea, el compañero Luis Martínez, en nombre del Grupo Departamental, hizo una detallada información, que fue del agrado de todos los compañeros.

GARD

El día 6 de Marzo, ha celebrado asamblea la Sección local de La Grand'Combe. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. Fue leída la correspondencia quedando la Asamblea enterada y a continuación, se leyeron las cuentas que fueron aprobadas sin ninguna objeción.

Después, se discutieron diferentes asuntos de carácter general, y se acordó que el Delegado al Tercer Congreso de la U.G.T., dé cuenta en otra sesión de su gestión, y se terminó el Orden del Día, con el nombramiento de los compañeros para los cargos del Comité, que son los siguientes: Presidente, Tomás Renedo, reelegido; Vicepresidente, Francisco López; Secretario, Francisco Vargas; Vicesecretario, Antonio Leiva, reelegido; Tesorero, Ezequiel Ramos, reelegido; Vocal 1º, Gumersindo Torres; y vocal 2º, Lorenzo Gonzalez. Para la Comisión Revisora de Cuentas, fueron elegidos los compañeros: Erminio Alvarez y Martín García.

Finalizó la reunión después de una animada charla del compañero Presidente, sobre asuntos orgánicos y problemas sindicales y políticos, que dió motivo a diversas intervenciones, que pusieron de relieve cómo estos compañeros, no obstante la rudeza de su trabajo y el medio en que se tienen que desenvolver, no pierden su fé en la Organización.

El día 20 de Marzo, ha celebrado la sesión de Nimes, una asamblea extraordinaria, dedicada exclusivamente a conmemorar el tercer aniversario de la muerte de nuestro compañero Francisco Largo Caballero, y en cuya reunión, los compañeros Matey, Vicepresidente de la Sección y Acin, Secretario de la misma hicie-

ron la apología de nuestro compañero y recordaron también las excelsas figuras de Pablo Iglesias y de Julián Besteiro.

El acto dentro de la intimidad en que fue convocado, sirvió para que todos los afiliados a la Sección presentes en aquel, reafirmaran su firme voluntad de continuar manteniendo en alto la bandera de la U.G.T., trabajando de acuerdo con los compañeros de España, para que siga nuestra Central sindical, figurando en la vanguardia de la lucha contra el régimen franquista y en la labor permanente de la U.G.T.

DEUX SEVRES

El día 23 de Marzo, se ha celebrado en la ciudad de Saint Georges de Rex, asamblea de ésta Grupo Departamental. Al abrir la sesión se guardó un minuto de silencio, en recuerdo de nuestro gran desaparecido Francisco Largo Caballero, al cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

Después se aprobó el acta de la asamblea anterior y se dió lectura a toda la correspondencia. Fue aprobado el movimiento de altas y bajas, acordándose hacer constar que la única baja es la de Teodoro Fornells Pujol, por moroso y marcharse sin dejar constancia del lugar al que marchó.

Se dió cuenta de la gestión del Comité, aprobándose y se acordó facultarle para que continúe las cordiales relaciones que existen con los compañeros de «Force Ouvrière».

Se nombró al compañero Antonio Ramírez, efectivo y Pedro Lorente suplente, para los cargos de Delegados a la Asamblea de Departamentales.

Por último, se acordó impulsar la recaudación con destino a la suscripción Pro España, y que se encargue el compañero tesorero de la recaudación, para remitirla a la Comisión Ejecutiva de Toulouse.

SEINE ET OISE

Como ampliación de la información, que dimos en nuestro número anterior, sobre la Asamblea que éste Grupo celebró el pasado día 20 de Febrero, informamos que, en la misma, fueron elegidos los siguientes cargos: Presidente, José Torrubia; Secretario, Dionisio Rosado; Tesorero, Juan de Dios Vaquero y Vocales, José Durán y Juan García. Delegados a la Asamblea de Departamentales; efectivo, Juan de Dios Vaquero y suplente Juan García. Revisor de cuentas; Julio Estéban, Juan García y Juan Vaquero. Para los cargos del Comité Departamental de S.D.E. han sido designados los compañeros José Torrubia, Presidente; Juan de Dios Vaquero, Secretario y Dionisio Rosado, Tesorero.

También ha celebrado su asamblea general ordinaria, la Sección de Vert le Petit, habiéndose tratado diversos asuntos de carácter orgánico, y habiendo designado a los compañeros que han de integrar el Comité de la Sección local para el año 1949, que son los siguientes: Presidente, Juan Tapia; Secretario, Emilio Almendros, reelegido; Tesorero, Pedro Almendros y vocales, Petronilo Meco, Ignacio Olmedo, Domingo Ramos y Elías Izquierdo.

Al finalizar la asamblea, se hizo una nueva colecta para los compañeros de España, que produjo 1.650 frs., cifra que pone de relieve el entusiasmo de estos compañeros que no son numerosos. La correspondencia al Secretario, 12, rue de la Liberté, Vert le Petit (S. et O.).

Se recuerda a todos los compañeros que el Certificado de Nacionalidad de la Oficina Central de Refugiados Españoles (O.C.R.E.) cuyas oficinas están en 10 rue des Pyramides, París (1), es indispensable para la obtención de documentos, para hacer cualquier petición de ayuda en caso de enfermedad, o para legalizar la situación de familiares llegados de España.

Hacemos este recordatorio por que hay compañeros que aun no han solicitado dicho certificado, y cuando llegan situaciones de necesidad, les es indispensable poseerlo.

INDRE ET LOIRE

En los locales de la Cámara de Comercio, se ha reunido en asamblea general el día 27 de Febrero, la Sección local de Tours, y después de la constitución de la Mesa, se estudió el Orden del Día, en el que figuraban, además de la lectura de cuentas y de prensa, que se aprobaron sin discusión, la correspondencia de la Comisión Ejecutiva, y en relación con la Circular n.º. 75 se acordó enviar un boleto a cada afiliado para la votación nominal, de los Delegados para la Asamblea de Departamentales. Así mismo, se acordó que en éste boleto exprese también cada compañero, su opinión respecto a la propuesta de cotización aprobada por la Asamblea, de manera que la distribución de la misma sea aprobada con absoluto conocimiento de causa.

Fue designado el compañero Díaz Antuña que, en unión del Comité del Grupo Departamental de la U.G.T., establezcan contacto con los compañeros de Force-Ouvrière.

Fueron aprobadas las altas y bajas, así como tratados otros asuntos diversos, y por último se procedió al nombramiento del Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Daniel Díaz Antuña, reelegido; Vicepresidente, Constantino Milian; Secretario, Gonzalo Luanco, reelegido; Vicesecretario, Cándido Luanco; Tesorero, Ramón Castán, reelegido, Vocal-contador, Angel Frutos, y vocal 2º, Floro Rodríguez.

Se acordó así mismo celebrar un acto como aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero, el día 27 de Marzo, y se recaudaron varias cantidades para la suscripción Pro España, que serán incorporadas a la recaudación permanente.

DOUBS

Se ha reunido en asamblea extraordinaria el domingo 20 de Marzo la Sección de Sochaux, presidiendo el compañero José Fernández, y actuando de Secretarios los compañeros José Ferrer y Francisco Vila.

Dióse lectura a las Circulares 75, 76 y 77, y se acordó proponer para Delegado efectivo a la Asamblea de Departamentales al compañero Crescencio Hernández, y suplente a Antonio Poveda, y también se designaron a los compañeros Hernández y Miguel Sánchez, para que representen a la Sección, en las relaciones permanentes con la Sección local hermana de Force Ouvrière.

A continuación el compañero Hernández, en nombre del Comité, dió cuenta de la gestión de éste que abarcó a los siguientes extremos: Gestiones diversas sobre problemas de trabajo; estado económico de la Delegación de S.D.E.; Situación de la recaudación Pro España que asciende hasta el día de la reunión a 5.160 frs.; y situación económica de la Sección. La asamblea aprobó unánimemente la gestión del Comité en todos sus aspectos.

Terminado el Orden del día, la Asamblea se convirtió en velada conmemorativa del tercer aniversario de nuestro malogrado compañero Francisco Largo Caballero, interviniendo los siguientes compañeros: Miguel Sánchez y Francisco Vila, por las Juventudes Socialistas, desarrollando el primero un tema interesante: Lo que fue para la Juventud Francisco Largo Caballero, y el segundo recordando momentos de la vida del Maestro.

Por la Sección de la U.G.T. intervino el compañero José Fernández Pellicer, que trazó la vida austera de Caballero y aludió al Maestro Pablo Iglesias, a Julián Besteiro, Barrio, Quejido, y otros preclaros militantes.

Por la Sección del P.S.O.E. intervino el compañero Hernández, que hizo una estudiada glosa de la vida de Caballero. Los compañeros R. Salas, J. Ferrer y A. Poveda, leyeron poesías dedicadas a Caballero y Poveda recitó «Las Campanas Futuras» y «La Voz Eterna».

El Secretario de la Departamental Force Ouvrière, Bulle se adhirió al acto con sentidas palabras, contestándole compañero Hernández.

El Presidente hizo el resumen con sentidas palabras y finalizó el acto con una colecta Pro España, que produjo 1.650 francos.

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Durante el mes de Marzo, nuestra suscripción para ayudar a los compañeros de España ha tenido un éxito verdaderamente alentador. No solo los donativos que hemos recibido de Organizaciones hermanas de otros países, que hacemos figurar a continuación, sino la propia recaudación interior orgánica, ha tenido un aumento que dice mucho más que todas las palabras, de cómo los ugetistas exilados, pese al decaimiento general, saben que están peor nuestros compañeros de España y corren más peligro, y saben que la U.G.T. debe vivir, dentro y fuera del país, para derribar a Franco, primero, y continuar siempre, la labor que como organización obrera independiente nos corresponde.

Las Trades Unions de Gran Bretaña, nos ha enviado 528.100 frs.

La Federación de la Edificación y de la Madera de Suiza nos ha remitido 398.575 frs.

La Federación Internacional de Mineros nos ha hecho llegar 263.965 frs.

La Central Sindical Holandesa, nos ha remitido 25.000 frs.

El Grupo Departamental de Bélgica, siempre activo en la labor recaudatoria, nos ha remitido 7.253 frs. de la recaudación por él realizada y 597 de la Sección de Gand. Total: 7.830 francos.

La Sección de Casablanca (Maroc Occidental) que no descuida el interés por coleccionar dinero para España, nos ha remitido el importe de la venta de la revista «Tribuna» en dicha capital en Marzo, que ha supuesto 5.300 francos.

De una recaudación hecha por el Comité Departamental de S.D.E. de Dordogne, producto de una rifa, lo que demuestra la actividad de estos compañeros, hemos recibido 4.500 frs. que con 100 de los compañeros Francisco Barriñaga y Petra Perosanz, de Montignac, suman 4.600 francos.

Siempre activo, el Grupo Departamental de Seine Inferieure, nos ha remitido: J. Jiménez, Felipe, P. Redondo, J. Ayuda, Lamberto, G. Castillo, J. Santiago y L. Maeso 200 cada uno; Arrieta 160; V. Otero, 150; L. Duque, J. Redroja, M. Otero, M. Santana, López, D. Coronado, y J. R. Martínez, 100 cada uno; Rios, F. Ortega, Nuñez, Ginés y J. Márquez, 50 cada uno; R. Prados, 40. De la Sección de El Havre: Un simpaticante, 300; Lucio Folio, Miguel Fernández, Antonio Gutiérrez, Antonio Gutiérrez (hijo), Antonio Valencia, Antonio Santos y Antonio Santiago 100 cada uno; Virgilio Paris 75; Antonio López 50; Fernando Fernández, 45; y Augusto Rodríguez 30; hacen un total de 4.100 francos.

La Sección de Arles, del Grupo de Bouches du Rhône, siguiendo con la recaudación mensual dedicada a España, nos ha remitido en Marzo: F. Andrés y Agustín García, 300 cada uno; José Laloma, Pedro Berzosa, Francisco Gil, Lorenzo Parejo, Nicolás Silvestre, Ulpiano Alonso, Joaquín Just, Mariano Abadías, Manuel Fontecilla, Juan Rodríguez, Juan Pujol, y Ramón Liaño, 200 cada uno; Juan Pujol Muñoz, Ignacio Díaz, Justo Piñas, Juan Tena, Bernabé Robles y Claudio Alonso, 100 cada uno, suman 3.600 francos.

La Sección de Peyrat le Chateau, del Grupo de Haute Vienne, Sección no numerosa pero de una actividad y generosidad digna de todo encomio, nos ha remitido: Antonio Marín 1.000; Antonio Córdoba, Pedro Villar, Matías Rozada y Bernardo Mazolli, 300 cada uno; Antonio Romaña, Antonio Santamaría, Antonio García, Ramón Cancedo y Francisco Rocha, 200 cada uno; y Francisco Abadía y Angel Bello, 100 cada uno, suman 3.400 francos.

La Sección de Toulouse, del Grupo de Haute Garonne, que continúa con ejemplar constancia, su actividad recaudatoria mensualmente, nos ha enviado 1.465 francos, de dicha aportación mensual de la suscripción permanente y 1.893 de la colecta hecha el 26 de Marzo en la velada de Largo Caballero, todo lo cual suma 3.358 francos.

El Grupo Departamental de Bases Pyrenees, prosiguiendo la perseverante campaña recaudatoria, nos ha enviado 3.000 francos.

Tampoco pasa mes sin que el Grupo de Seine et Oise, nos envíe el resultado de su activa labor, y en Marzo nos ha remitido, de la Sección de Vert le Petit: Antonio Eixarch, Petronilo Meco, J. Larralaga, Castaño y J. Olmedo, 200 cada uno; J. Tapia, E. Almendros y P. Almendros, 150 cada uno; E. Izquierdo y A. Fernández, 100 cada uno y de la Sección de Poissy 1.100, suma todo 2.750 francos.

Prosiguen las Secciones del Grupo del Aude, su constante campaña recaudatoria que no es descuidada, ni por el Grupo ni por las Secciones, y en Marzo hemos recibido: Sección de Carcassonne, 763; Sección de Salsigne, 700; Sección de Limoux, 650; Sección de Lesignan, 450 y Sección de Bram, 150; que suman 2.713 frs.

Tampoco es remiso en sus actividades Pro España, el Grupo del Lot, que en Marzo nos ha remitido 1.500 de la Sección de Souillac que mensualmente mantiene la recaudación, y 500 de cada una de las Secciones del P.S.O.E. y de la U.G.T. de Cahors, todo lo cual suma 2.500 francos.

El compañero Santos García, corresponsal de

Los Derecho del Hombre

El Consejo Económico y Social de la O.N.U., ha discutido, la cuestión de la adjudicación de "Status" consultivo, dentro de las Naciones Unidas a organizaciones extragubernamentales que tengan dependencias en España.

El Comité de Organización había recomendado sobre la materia, una resolución que dispusiera que tales organizaciones podrían obtener vinculación de carácter consultivo con la O.N.U., siempre que cumplieran los siguientes requisitos:

1º. Que sus dependencias situadas en España no participaran activamente en las organizaciones del caso; es decir, que tales dependencias o sucursales no tuvieran representación ni voto en las directivas de las organizaciones, ni contribuyeran financieramente a la marcha de las mismas.

2º. Que aunque fuesen activas, las dependencias tuvieran un carácter puramente humanitario, con normas y campo de acción exentos de intervención del Gobierno de Franco; y

3º. Que las organizaciones tuvieran en España únicamente miembros individuales que no hubieran constituido dependencias o sucursales en forma legal.

El proyecto de resolución pedía, además, al Secretario general, informara al Consejo acerca de cualquier cambio dentro del "Status" de las dependencias o sucursales en España, de aquellas organizaciones que ya gozan de vinculación de carácter consultivo, y en especial de los cambios que pudieran privar a dichas organizaciones de su posición consultiva.

El Consejo aprobó el proyecto de resolución por 12 votos en pro, 3 en contra y 3 abstenciones, dejando las cosas como estaban, pues esta materia ya había sido discutida en otras ocasiones y dentro de la resolución que copiada queda, no hay nada nuevo en este asunto, que es uno más en el que la España franquista, intenta obtener alguna posibilidad de intervenir en los organismos de la O.N.U., aunque enfáticamente digan los franquistas en su radio y en su prensa que no quieren nada de la O.N.U. ni con la O.N.U., pero es por que no se lo conceden.

Boletín de la U.G.T. — Director: Pascual Tomás

Rédactor-Gerente: Manuel Muñio

Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

nuestra prensa en Perpignan, que además de ser un activo propagandista cede la mitad de su beneficios para la suscripción, nos ha enviado en Marzo 1.000 que con 250 del compañero Juan Canal y 25 de Tomás Berna, también de Perpignan, suma lo recibido de Pyrenees Orientales, 2.175 frs.

La Sección de Arrens del Grupo de Hautes Pyrenees, nos ha enviado Felipe Arin 1.200; Emilio García, 330; José Vila Vidal 250; Andrés Gesti y Angel Peralta, 100 cada uno; Francisco Padilla 50; José Villa, 30 y Alvaro Lajos, 15; suman 2.075 frs. de una Sección modesta por su número pero que tienen sus afiliados una gran voluntad de solidaridad.

El Grupo Departamental de Eure et Loir, que es uno donde la vida de nuestros compañeros es más difícil, no por eso se desaniman los compañeros, que en Marzo no ha entregado para España, 2.000 francos.

Otros 2.000 frs. no ha remitido la Sección de Sochaux, del Doubs, cuyos componentes unen a la veteranía de la mayoría, el entusiasmo de todos los afiliados.

La Sección de Tours, del Grupo de Indre et Loir, siempre llena de actividad en todos los aspectos, no descuida la labor recaudatoria, y en Marzo nos ha enviado: Antonio Guirao 250; Gonzalo Luanco y Cándido Luanco, 200 cada uno; Daniel Díaz Antuña, Julio Martín y Ramón Castán, 150 cada uno; Hilario Gracia, Domingo Alvarez, Hipólito Gonzalez, Luis Alonso, Angel Frutos, y Servando Tarbisco 100 cada uno; Vicente Cervera, Salvador Albelo, Policarpo Puerta, Constantino Milian, Cándido Alvarez y Eugenio Felipe, 50 cada uno suman 2.000 francos.

El Grupo del Gers, en el que hay una pléyade de entusiastas y consecuentes camaradas, nos ha enviado: Sección de Villacantal, 1.000; Sección de Auch, A. García, 200; J. Sierra, V. Navarro y F. Boldu, 100 cada uno, totalizan 1.500 francos.

El Grupo Departamental de Córcega, integrado por unos compañeros entusiastas que no descuidan sus deberes, nos ha remitido 1.250 francos.

Una Sección no por pequeña en número, exenta de entusiasmo, la de Gannat, del Grupo del Allier, nos ha remitido en Marzo: Fernando García, Ricardo Montes, Joaquín Gaya, Tomás Alquézar, Francisco Fernández, Fernando Martínez, Mariano Gutiérrez, Pedro Morera, Francisco Fernández Moya, Andrés Campano y Nicolás Cortijo, 100 cada uno, suman 1.100 frs.

El compañero José Luna Payas, de la Sección de Carmaux (Tarn), nos ha enviado 1.000 frs. La consecuente Sección de La Grand Combe, del Grupo del Gard, nos ha remitido: Lorenzo Pueyo é hijo, 220; Germán Jurado, 200; Juan García, José Sáez y Miguel Leira 150, cada uno suman 870 francos.

Otra Sección siempre consecuente en la labor recaudatoria, la de Espalión, del Grupo del Aveyron, nos ha remitido en Marzo; José Fernández, Vicente Larrió, José Parurena, Antonio Bassetas, y Rafael Amil, 100 cada uno y 50 del compañero Juan Iniesta, suman 550 francos.

El compañero Andrés Saborit, de París, nos ha entregado 500 francos.

El entusiasta y consecuente Grupo de Gibraltar, nos ha enviado otros 500 francos.

La Sección de Sete, siempre activa, nos ha enviado Gregorio Sierra, 140; José Val, Eduardo Muñoz y Francisco García, 100 cada uno; totalizan 440 francos.

La Sección de Aynes (Cantal), todos los meses envía alguna cantidad y en Marzo nos ha enviado Diego Martín 200 y José Estévez 150; total, 350 francos.

El compañero Félix Palomares, de la Sección de Huisseau (Loiret), nos ha enviado 100 frs., y otros 100 frs. que nos ha entregado un compañero anónimo.

Suma lo recibido para España en el mes de Marzo UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS UN FRANCOS.



CONFERENCIA CIENTIFICA DE LAS NACIONES UNIDAS

Programa de la Conferencia

La resolución de Consejo llama la atención específicamente a las «relaciones recíprocas» de las técnicas de recursos. Con el objeto de estimular la consideración en común de problemas relacionados, aproximadamente la mitad del programa se dedicará a sesiones plenarias sobre materias de interés general para los científicos, los técnicos, los economistas y los administradores encargados de recursos naturales, cualquiera que sea su especialidad.

Un resumen sobre la herencia mundial de agotamiento y despilfarro de recursos iniciará las sesiones plenarias que pasarán luego al examen del aporte de las técnicas perfeccionadas al alivio de las escaseces de minerales, combustibles, energía, alimentos y productos forestales. Una serie de sesiones se dedicarán a estudiar las técnicas de recursos de importancia particular para los países poco desarrollados. Las sesiones plenarias concluirán con una reseña de la experiencia obtenida por varias naciones, en proyectos basados en la aplicación coordinada de las diversas técnicas de recursos.

Es igualmente importante dar amplia oportunidad a los especialistas para intercambiar métodos y experiencias con respecto a técnicas y problemas específicos. Al efecto, la mitad del programa de la Conferencia se reservará para sesiones por grupos más especializados. Se celebrarán cinco sesiones especiales simultáneas, en las que se reunirán expertos y administradores interesados en esferas particulares. Como se indica en el Programa Provisional, se sugiere que estas sesiones se dediquen a estudiar los problemas referentes a bosques, agua, pesca y caza, combustibles, energía, potencial hidroeléctrico, recursos naturales de la tierra y recursos minerales.

El Comité Central de Solidaridad Democrática Española, recuerda todos los compañeros, que precisen hospitalizarse en un establecimiento benéfico, fuera del departamento en que habitan, no se pongan en camino sin antes tener en su respectivo departamento, los certificados médicos y la «Prise en charge», para lo cual deben ponerse en relación con el respectivo Comité Departamental de S.D.E. para evitar viajes inútiles.

Sin consulta previa, llegan compañeros a París, Montpellier, Bordeaux, Toulouse y otras localidades que tienen hospitales interdepartamentales, creyendo que es fácil hospitalizarse sin realizar las debidas ges-

Continuacion del Número Anterior

Los adelantos técnicos serán seleccionados para discusión a base de su contribución real o potencial al fomento económico y a la provisión efectiva de recursos y no con referencia su originalidad tecnológica o científica. Estos adelantos se describirán suficientemente desde los puntos de vista científico y técnico, y se documentarán adecuadamente para que sirvan de guía a quienes se interesen en estudios ulteriores. Pero una vez así precisados, se estudiarán de modo que interesen tanto al economista como al experto en ciencias naturales, al administrador de recursos naturales como al ingeniero. El objetivo de estas reuniones por grupos especializados consistirá en realizar ciertas técnicas determinadas que pudieran ser inmediatamente aplicables a la tarea de aumentar el abastecimiento de recursos, ya sea mediante la conservación o convirtiendo en útiles recursos, los antes considerados económicamente infructuosos.

En todo el programa, el énfasis particular se halla en la adaptación de técnicas indispensables en áreas de diferentes condiciones climáticas y de diverso grado de desarrollo económico, e llamará la atención de científicos y técnicos hacia los problemas y potencialidades de aquellas regiones del mundo que hasta hoy no han sido objeto de estudios a fondo. Esto ayudará principalmente a quienes planeen el desenvolvimiento de regiones poco desarrolladas, pues les ayudará a evitar los errores en la utilización y despilfarro de recursos que tan frecuentemente han caracterizado el desarrollo de las más viejas naciones industriales.

tiones previas en sus respectivos departamentos, y cómo no es posible conseguir la hospitalización sin las gestiones previas en el departamento de origen, se hace ésta notificación por medio de nuestro Boletín en evitación de las consecuencias posteriores.

En Cincinnati, se ha celebrado el pasado mes de diciembre el Congreso ordinario de la Federación de la Edificación, afiliada a la Federación Americana del Trabajo. Se han aprobado diferentes resoluciones, entre otras: contra la Ley Taft-Hartley; de petición de construcción de hospitales y de escuelas; de fomento y

Participantes

1. Colaboradores a la Conferencia, ya sean individuos o instituciones, seleccionados con la asesoría del Comité Preparatorio, e invitados por el Secretario General previa consulta con los gobiernos interesados. Las instituciones tales como dependencias gubernativas, invitadas a presentar ponencias, seleccionarán los autores individuales que deban prepararlas.

2. Personas que asistan a la Conferencia como observadores o a tomar parte en los debates. Se expedirán invitaciones del Secretario General a los Gobiernos de las Naciones Miembros, para que envíen participantes, por ellos seleccionados. Además, el Secretario General podrá invitar a concurrir a representaciones de agrupaciones extragubernamentales, otras organizaciones internacionales interesadas, sociedades doctas o distinguidos expertos individuales.

En ninguno de los casos precedentes, se harán responsables las Naciones Unidas de los gastos de preparación de temas ni tampoco de los gastos para concurrir a la Conferencia.

Aún cuando no será esencial en todos los casos que los autores de trabajo estén presentes en la Conferencia, se espera que siempre que sea posible dichos autores se incluyan entre aquellos cuya asistencia se disponga por los respectivos gobiernos.

Actas de la Conferencia

Se imprimirán y circularán los textos de las colaboraciones a la Conferencia y los resúmenes de las discusiones de cada sesión. Las conclusiones de la Conferencia se pondrán así al alcance de las oficinas gubernativas, por intermedio de las Naciones Unidas y de un número considerable de individuos que no hayan concurrido a la Conferencia.

perfeccionamiento del aprendizaje; de mejoras sustanciales en los seguros sociales y de una audaz política de fomento de la vivienda.

Han tomado parte como delegados fraternales, varios representantes de potentes sindicatos, y varias autoridades, siendo las intervenciones más destacadas las de Philip B. Fleming, de la Agencia Federal del Trabajo; William F. Patterson, Director de la Oficina de Aprendizaje del Ministerio de Trabajo y de Green, Presidente de la F.A.T. El Congreso ha reelegido unánimemente para Presidente a Richard J. Gray y para Secretario-Tesorero a Herbert Rivers.

El Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, ha ratificado su decisión de continuar, con toda firmeza, la lucha constante para acelerar la desaparición del régimen franquista.

Los militantes ugetistas conscientes del deber, no olvidamos cualquiera que sea el país en que habitemos, que la U.G.T. está en España y que en nuestro país sigue habiendo, siempre, hombres sin nombre que mantienen en alto la bandera de nuestra gloriosa Central Sindical.

Los ugetistas exilados, lejos del país que nos vio nacer, tenemos siempre el pensamiento puesto en nuestra tierra, y en los hombres y mujeres que continúan sufriendo bajo el régimen franquista, por defender las ideas de Paz y de Justicia Social.

Conscientes de que los regímenes dictatoriales y de terror son siempre circunstanciales, por mucho que duren, los ugetistas en el exilio, continuaremos tenaz y vigorosamente, nuestra actuación para mantener con toda robustez nuestros cuadros sindicales en el exilio, cumpliendo con ello el más sagrado de nuestros deberes para con los compañeros que, en España, en la clandestinidad de la lucha orgánica los que están fuera de las cárceles, y en las prisiones los que continúan sufriendo los rigores carcelarios del régimen; nos dan el ejemplo permanente de su conducta firme y sin vacilaciones contra la tiranía existente en España.

Consideramos igualmente, que el mejor recuerdo que podemos dedicar a nuestros gloriosos muertos, desde los que murieron en el exilio como Francisco Largo Caballero, Juan Caldeiro, Matias Gómez Latorre y millares más, hasta los que han muerto en los presidios franquistas y en los pelotnes de ejecución, como Julián Besteiro, José Gómez Osorio, Ricardo Zabalza y tantos y tantos compañeros mártires; es continuar manteniendo el espíritu revolucionario de estos hombres, poniendo diariamente a contribución nuestro mejor esfuerzo para ser dignos continuadores de su obra ejemplar.

Si queremos que España recobre su libertad, y sus hijos podamos tener la garantía de vida social que deseamos, estamos obligados a continuar trabajando por nuestra Organización en el exilio, con constancia, decisión y entusiasmo.



BOLETIN

BDIC



DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Teléfono : 248-97

NUUESTRO PRIMERO DE MAYO

Nuestra condición de exilados no anula —al contrario la enaltece en grado superlativo—, nuestra personalidad sindical y junto con ella los principios filosóficos que la informan.

Formamos parte, por derecho propio, de la gran familia proletaria que aspira a la transformación de la sociedad capitalista instituyendo en su lugar, un régimen de propiedad colectiva donde la explotación del hombre por el hombre no exista, y en la cual las libertades humanas sean garantidas y respetadas.

No podemos —sin que en ese hecho histórico nos quepa ninguna responsabilidad—, celebrar en nuestra España liberada la fecha del primero de mayo. Podemos, sin embargo, en cumplimiento de un deber irrecusable decir en voz alta nuestro pensamiento para que sus expresiones se engargen a las que formulen los trabajadores libres de otros pueblos del mundo.

Este queda centrado en estos dos anuncios DEFENSA DE LA PAZ y DE LA LIBERTAD.

De nada valen las conquistas materiales que el proletariado consiga en sus luchas constantes contra el capitalismo, si no se garantizan previamente su libertad política y sus derechos de vivir en paz con los otros hombres, resolviendo por arbitraje obligatorio las diferencias que puedan producirse entre los pueblos.

La libertad no queda garantizada por el solo hecho de figurar su defensa en la letra escrita de la ley. La libertad adquiere toda su potencia transformadora del hombre —fijando los perfiles serenos de su personalidad con trazos inamovibles— cuando la sociedad que dice defenderla, asegura a cada criatura humana, la posibilidad de comprenderla, valorarla y esti-

marla como algo consubstancial con su propia vida.

Para que esa ambición cristalice, se precisa poner al hombre en condiciones de poder asimilarse por sí mismo, lo que la libertad representa para su vida moral y espiritual. Abranse de par en par los centros culturales a todos seres humanos. Enseñense gradualmente —para que puedan ser comprendidos— los pensamientos filosóficos que defienden y propagan los principios para establecer una sociedad más justa, más científica y más humana.

Permitáse al proletariado la realización gradual de sus doctrinas económicas.

Posibilitése la acción internacional del proletariado —incluyendo en esta denominación a cuantos rinden a la colectividad un trabajo de utilidad común— para establecer unas normas que regulen lo intercambios entre los pueblos. Asegúrese al que trabaja un mínimo de existencia que garantice todas sus necesidades y la Libertad tendrá asilo seguro y la Paz será defendida en las colectividades que practiquen esos principios.

Si ha pretexto de defender el orden establecido y junto con él, los intereses del capitalismo, que nada tierren que ver con los verdaderos de cada pueblo, se siguen manteniendo los privilegios de los que poseen el dinero, sobre la verdadera riqueza representada por la Ciencia y el Trabajo de consuno, por muy aparente que se nos muestre la expresión "liberal" de esos pueblos, no serán otra cosa más en realidad que colectividades asentadas sobre bases negativas que se mantienen disciplinadamente por las presiones coercitivas que los detentadores del poder político realizan contra los trabajadores.

Si para combatir —teóricamente— esas es-

tampas del régimen capitalista, los instrumentos de trabajo pasan a ser propiedad de la nación y el poder político a las manos de una minoría audaz que usando y abusando de las ansias liberadoras del proletariado se apoderó del poder político estableciendo unas leyes que regulen su funcionamiento sin consulta previa a la voluntad nacional y sin conocer el pensamiento LIBREMENTO EXPRESADO de los trabajadores, precisando para mantenerse en el mismo, de la acción continuada y coercitiva de la fuerza para acallar las quejas del proletariado, por muy "popular" que se denominen esos regímenes serán más aun que los que tratan de aniquilar, cementerios de conciencias y de hombres.

Nuestra concepción socialista rechaza los dos sistemas. Queremos destruir el capitalismo. Anular sus privilegios de casta. Pero queremos alcanzar nuestro ideal con la colaboración decidida y voluntaria del factor humano que libremente se incorpore a nuestra cruzada.

No son éstos, problemas que puedan resolverse engarzando libremente frases, ni mucho menos especulando con el dolor que la miseria y la tiranía ocasionan. Son problemas humanos que requieren soluciones humanas.

La fuerza establecida como sistema de gobierno no construyó jamás los cimientos de civilización alguna. La Razón y la Libertad, sí;

En este primero de mayo, lejos físicamente de España, pero fundidos con el sentimiento y con las esperanzas que en España palpitan, seguimos fieles al ideario socialista firmemente convencidos de que el Socialismo liberando al hombre de la esclavitud económica y de la ignorancia, salvará a la Humanidad.

Según estadísticas veraces, la pasada guerra mundial ha costado: 500 mil millones de dólares; 15 millones de muertos en combates; 5 millones y medio de muertos en los campos de concentración; 30 millones de heridos y mutilados; 11 millones de deportados; 15 millones de evacuados; y 3 millones de personas sin hogar.

El recuerdo de estas cifras, debe estar constantemente en nuestro pensamiento, juntamente con el recuerdo del millón de muertos que hubo en nuestra guerra, entre los que no podemos dejar de recordar a los miles de compañeros nuestros que murieron en la lucha, y los millares que han perecido ante los pelotones de ejecución franquistas, o en las ergástulas del actual régimen político que tiraniza a España.

Nuestro recuerdo tiene que ser también, permanente hacia los compañeros que, aun hoy, están con sus vidas en peligro en España, y sufriendo los rigores de las prisiones franquistas.

Nuestro horror a la guerra, nuestro inveterado pacifismo debe seguir siendo nuestro lema constante. La paz en el mundo es la aspiración permanente de la clase obrera organizada, pero no la paz de los cementarios, sino una paz basada en la convivencia social, en el libre ejercicio de los derechos democráticos y en el progreso social y político de los pueblos.

Solo una España pacificada moralmente, dentro de un régimen democrático y progresivo, puede reconstruir su economía y entrar en el concierto de los pueblos libres y democráticos, y por ello el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores, trabajan activamente, para que desaparezca el régimen franquista, y nuestro país recobre la verdadera personalidad de pueblo libre y democrático que hoy no tiene.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Abril, la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha tratado, entre otros, los siguientes asuntos:

Enviar la adhesión de la U.G.T. al homenaje celebrado en Bruselas en honor del veterano militante Louis de Brouquere.

Ayudar al Grupo Departamental del Seine et Marne a la labor de propaganda solicitada.

Hacer nuevas gestiones cerca de Force Ouvrière; para ver de atenuar las consecuencias de la crisis de trabajo que se deja sentir en Francia y Africa del Norte y concretamente para los despidos del arsenal de Ferryville. Se acordó recomendar a los Grupos departamentales que intensifiquen sus contactos departamentales con Force Ouvrière, que ya ha comenzado a dar buenos resultados a diversos efectos.

Se aprobó la intervención del compañero José Barreiro, en el acto en memoria del compañero Largo Caballero, celebrado en Montauban el 14 de Marzo.

Se designó al compañero Muño para que fuera representando a la Comisión Ejecutiva, al Pleno del Grupo Interdepartamental del Doubs-Belfort, que se ha celebrado en Besançon, los días 16, 17 y 18 de abril, y después de dar cuenta de su gestión se aprobó ésta.

Se designó al compañero Pascual Tomás para asistir al Pleno del Grupo de Hautes Pyrenees, convocado en Tarbes para el 30 de abril, y para el de Basses Pyrenees convocado en Pau el 8 de Mayo.

Dióse por enterada la Ejecutiva de diversas comunicaciones de la Federación Sindical Mundial, así como de la convocatoria del Segundo Congreso de la misma que se celebrará en Junio, en Milán, y en cuyo orden del día no figura nada sobre España.

Se aprobó el manifiesto del 1º de Mayo redactado conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E.

Se confirió la representación de la C.E. al compañero Andrés Saborit para el acto conmemorativo del 1º de Mayo, organizado por nuestros compañeros de París.

Se acordó escribir a los compañeros de Méjico rogándoles se ocupen, en nombre de la Ejecutiva, de la renovación de la sepultura de nuestro compañero Antonio Atienza de la Rosa.

Acordose proceder a la elección del Comité del Secretariado de Cataluña en el exilio, de la misma forma que los Secretariados Profesionales.

Se acordó ampliar hasta el 15 de Mayo, el plazo para la admisión de los resultados de las elecciones de delegados departamentales.

Se resolvió favorablemente la demanda de un compañero que fué expulsado, recurrió siéndole el recurso favorable y que solicita

que se le restituya en sus derechos, cosa que hasta ahora no ha hecho la Sección que le expulsó.

Con motivo de cumplirse los cincuenta años de permanencia, cómo afiliado de la U. G. T. del Vicepresidente de la misma compañero Indalecio Prieto Tuero, a la par que su sesenta y seis aniversario, el día 30 de abril,

El Ejemplo del Sindicalismo Austriaco

La Federación Nacional de Obreros de la Edificación y de la Madera de Austria, ha alquilado, por 25 años, con opción a la compra, el célebre Castillo de Weinberg para instalar en él un centro de educación de sus militantes.

Como quiera que el castillo había sido objeto de varias requisas de las autoridades militares ocupantes, el edificio se encontraba en un estado lamentable de abandono, por lo que nuestros compañeros han tenido que realizar obras de saneamiento, readaptación, y modernización de los servicios interiores.

Ha sido respetado todo cuanto el edificio tiene de artístico y de bello, y ahora se instalarán 170 alumnos en 52 habitaciones, habiéndose realizado las obras con vistas a posibles ampliaciones. El coste de las obras ha ascendido a dos millones y medio de schillings, y hoy día es una verdadera joya y además el mayor centro de educación para vacaciones del movimiento obrero austriaco.

Ya ha comenzado a ser utilizado el edificio durante 1948, y desde el mes de Junio, han pasado sus vacaciones allí 487 personas, que, además, han seguido los cursos correspondientes. El programa que se ha seguido ha sido: 12 cursos de una semana para los militantes pertenecientes a los Comités de Empresa; otro curso de una semana para otros estudios de los mismos delegados; dos cursos de una semana para los militantes juveniles mas entusiastas; tres cursos de una semana para los funcionarios sindicales y dos cursos de arte oral para los militantes representativos en los cargos de los sindicatos y para los delegados en los Comités de Empresa.

Han tomado parte en estos cursos 1.016 militantes, de los cuales 668 eran de Viena y 348 de provincias. También han tenido lugar dos cursos de una semana, organizado por las bibliotecas municipales de Viena en los que han participado 152 personas, y dos cursos organizados por otros sindicatos, en los que participaron 48 compañeros.

Para el actual año 1949, seguirán los diferentes cursos, unos 2.000 militantes, cómo minimo, de los diferentes sindicatos de la Federación de la Edificación y de la Madera de Austria. Con razón están orgullosos los trabajadores austriacos de la obra emprendida en el Castillo de Weinberg, que se ha convertido en un símbolo de la emancipación de los trabajadores austriacos, que se proponen emplear los medios que hagan falta para ampliar su labor.

se acordó enviara tan querido compañero un mensaje de salutación y de cariño con el fervoroso deseo de verle pronto restablecido por completo de su dolencia.

Se aprobó el movimiento de tesorería correspondiente al mes de Marzo presentado por el compañero Miguel Calzada, y se congratuló la Ejecución de que se hubieran recibido el donativo de doscientos cincuenta mil francos para España por la Unión Sindical Suiza.

Se conocieron comunicaciones de la central sindical holandesa, de las Trades Unions Británicas y de la Federación Americana del Trabajo, notificándonos la primera haberse dado de baja de la F.S.M., y las otras dos dándonos a conocer las bases propuestas para la formación de una nueva Federación Sindical Internacional, democrática e independiente de todo Gobierno.

Se aceptó la invitación de la Central Sindical holandesa para que esternos representados en su Congreso que se celebrará la primera quincena de Julio en Amsterdam, y se designó al compañero Pascual Tomás.

Se conocieron varias comunicaciones de la Comisión Ejecutiva de España, acusando recibo a los envíos de propaganda y comunicaciones, y dando su aprobación a los diversos asuntos que les fueron planteados.

Se conocieron así mismo informaciones sobre nuevas atrocidades cometidas por el régimen franquista contra compañeros nuestros en diversas provincias principalmente en Vizcaya, Cataluña y Asturias, y se acordó poner estos hechos en conocimiento de las organizaciones sindicales hermanas de Europa y America, para que gestionen de sus respectivos Gobiernos, que intervengan contra estos atropellos. Se conocieron otros documentos de nuestros compañeros de España tomándose los acuerdos pertinentes sobre cada caso.

De acuerdo con la C.E. del P.S.O.E. se decidió que nuestro compañero Trifón Gómez, ostentase también la representación de la U.G.T. en las gestiones sobre el problema español y para recabar la solidaridad de nuestros compañeros americanos, que han motivado al viaje a Norteamérica de nuestro Presidente, habiéndose conocido posteriormente diversas informaciones enviadas por nuestro compañero detallando las diversas gestiones. De todo ello se dió por enterada la C.E. que acordó ver con satisfacción la labor que estaba realizando nuestro compañero Presidente, expresándose la esperanza de un favorable resultado cuando terminen los trabajos del compañero Trifón Gómez.

Se acordó saludar al Compañero James Farrell, Vicepresidente del Internacional Solidarity Comité, de Nueva York, actualmente en Francia, y dar la representación de la C.E. al compañero Muño, que en nombre de Solidaridad Democrática Española ha ido a París a recibir a dicho camarada.

Un individuo llegado de España el pasado mes de Noviembre, originario de la provincia de Córdoba, y llamado Joaquín Marmol Tapia, después de haber sido atendido por Solidaridad Democrática Española, y por nuestros compañeros del departamento de la Creuse que han extremado su solidaridad para con él, ha desaparecido llevándose consigo cuantas prendas se la facilitaron por Solidaridad y también la ropa de un compañero, por lo cual publicamos las presentes líneas para que nadie se deje sorprender por el mencionado sujeto.

Al cumplirse los cincuenta años de afiliado en la Unión General de Trabajadores de España, de nuestro compañero Indalecio Prieto Tuero, hoy nuestro Vicepresidente, enviamos desde las columnas de nuestro Boletín el saludo cordial y fervoroso de todos los ugetistas, expresándole nuestro fervoroso deseo, deseo de verle totalmente restablecido de su dolencia, para que continúe con el entusiasmo y decisión de siempre su incansable labor en pro de la clase trabajadora española, labor hoy más necesaria en la constante lucha entablada para hacer desaparecer el odiado régimen franquista.

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

En los momentos en los que el P.S.O.E. y la U.G.T., con su perseverante actuación, están cerrando el paso a las pretensiones franquistas de revalorizar su odiado régimen ante los países democráticos, sin escatimar medios ni procedimientos, aun los más bajos y serviles, y en los momentos en que el régimen franquista en el interior del país, recrudescer su persecución contra los socialistas y ugetistas que mantienen nuestras organizaciones clandestinas, y son encarcelados en masa compañeros nuestros en Guipuzcoa, Vizcaya, Asturias y Cataluña, principalmente, los socialistas y ugetistas en el exilio redoblan sus esfuerzos tanto para mantener nuestras organizaciones en el exterior, cómo para aportar, apesar de la crisis de trabajo y de la situación económica sobre todo en Francia y Africa del Norte, su cotización voluntaria para la suscripción Pro España.

La lista que publicamos a continuación, concierne a lo recaudado en el mes de abril, pone de manifiesto esa voluntad firme que tenemos de continuar la lucha, sin alharacas, sin demagogias, pero con una constancia acrecida que será la que termine con el régimen franquista. La recaudación de abril ha sido la siguiente:

Unión Sindical Suiza, dos de cuyos compañeros Staub é Ins, estuvieron en nuestro tercer Congreso y prometieron, y estan cumpliendo, interesar a sus compatriotas a favor nuestro, nos ha enviado 250.000 francos.

Departamento de B. du Rhone: Sección St-Louis: 1.000; Compañero Jacinto Millera, 550; Orenco Anso y Jose Abarca Castejon a 300 cada uno; Rufino Gimenez Peña, Salvador Checa Medina, Juan Romera, Tomas Abril Suarez, Angel Lopez, Adrian Garcia y Ramon Toledano a 250 cada uno; Vicente Julian Montoliu, Vicente Julian Sifoni, Jose Garcia Mendez, Francisco Sierra Lopez a 200 cada uno; Juan Gil Gallardo, Juan Jorge Bravo, Juan Fernandez Ballesta, Eustasio Cid Jerez, a 150 cada uno; Jose Benítez Plazuelo, 135; Juan Paloma, 130; Presciliano Checa, Francisco Valero Villarejo, Cesar Baron Aznar, José Vazquez Sobrado, José Lopez Amador, Cipriano Banza y Casimiro Ges Gomez, a 100 cada uno; Manuel Gallego, 70; José Sanchez, 50 y Agustin Donato, 40.

Sección La Ciotat: Manuel Mestre, 500; Rafael Diaz Rivero, 300; Arturo Ancejo Ancejo, Ricardo Ancejo Ancejo, Candido Barrera Gusano y José Ruiz, a 250 cada uno; Ignacio Erdocia Iribarren 200; Claudio Zabala Muela, 150; Angel Gonzalez, 105; Francisco Gutierrez Gutierrez, Gaspar Peris, Francisco Fernandez, Juan G. Calatrava, Ernesto Duran, Agustin Saez, Manuel Soriano, Jesus F. Navarro, Adalberto Fernandez, Jesus Fernandez, Natalio Fernandez, Milagros Fernandez, a 100 cada uno; Cristobal Ramon, Irene Herrero, Isabel Ramon, Maria Luisa Ramon y Jose Martinez, a 50 francos cada uno, 10.130 francos.

Departamento de Ariège: Grupo Departamental, 5.000; Sección de Auzat, 4.750 — 9.750 frs.

Departamento de Rhone: Local de Solidaridad de Lyon, 5.000; Sección U.G.T. de Lyon: Escobar, 200; Gonzalez, Blanco, Quiroga, Martín, Hernandez, Lillo, Baños y Rio, a 100 cada uno; Jesus 40, y Viedma, 20. — 6.060 francos.

Belgica: Sección de Chatelineau, 5.000 frs.

Departamento de Corrèze: Sección de Gleny: Gonzalez Hermanos, 1.000; Dolores y José Carbonero, 250; Gonzalo Navarro, Cesareo Barona, Tomas Muñoz, Eusebio Hernandez, Ernesto Aracil, Nicanor Vega, a 200 frs. cada uno; Felix Agustin, 150; Eugenio Galvez y Perez Barrios, a 120 cada uno; Martín Rivera, José Sanchez, N.N., Angel Arrufat, Juan Yela y Leoncio Rodriguez, a 100 frs. cada uno; Felix Martin, 70; y Concepción de la Rubia, 50.

Sección Brive: Ronda y Luciano Arnau, a 300 frs. cada uno; Ceferino Arenal, Salvador Gracia, y José Medina, a 200 frs. cada uno. — 4.760 francos.

Departamento de Indre et Loir: Sección de

Tours, parte venta folletos «Resistencia Española», 3.000. Resto de una rifa realizada, 500; Domingo Alvarez, Candido Luanco, Maria Ayuso y Ramon Castan, a 100 frs. cada uno; Hipolito Gonzalez y Daniel Diaz Antuña, a 50 frs cada uno. — 4.000 francos.

Departamento de Savoie: Jose Lopez Mañez, Manuel Salguero, Salinas, Jesus Cirez, Avelino Arias y Alvaro Prendes, a 500 frs cada uno; Antonio Gimeno y Laureano Sarabia a 200 frs cada uno; Cristino Fernandez, Hernando, Juan Redondo y Marcelino Mala, a 100 frs cada uno. — 3.800 francos.

Departamento de Lot et Garonne: Sección Villeneuve sur Lot, 1.850. Sección de Fumel: Antonio Diaz, 300; Ramon Bellot, Bonifacio Lozano; Alfredo Navarro, Florencio Moral, a 200 frs cada uno; Julio Garcia, 150; José Sierra, Francisco Grau, a 100 frs. cada uno; Abilio Montoro, Lorenzo Parra, Luis Dominguez, a 50 frs. cada uno; Francisco Martinez, 20. — 3.470 francos.

Departamento de Loire: Sección Firminy: Angel Lopez, Teodoro Lopez, Angel Lopez (hijo), Juan Jose Alios, Felipe Alios, Dionisio Arrizabala, Juan Nicolas y Adolfo Suarez, a 200 frs cada uno; Cayetano Rodriguez, 110; Pedro Mila, 100; Horacio Gonzalez, 50. Sección de St-Chamond, 1.300. — 3.160 frs.

Departamento de Argel: Sección de Orleansville: Sección Local P.S.O.E., 2.000; Sección Local U.G.T., 500. Aquilino Hidalgo, 200; Pedro Hidalgo, Agustin Escrig, Baltasar Vargas y Nicolas Pujada, a 100 frs. cada uno; Geronimo Sol'er, 50. — 3.150 francos.

Departamento de Eure et Loir: Sección Janville: Juan Trujillano y Francisco Montiel, a 1.000 frs. cada uno. Sección de Chateaudun: Florentino Cazorran, 220; Ramon Mateo, 200; Antonio Arco, 170; Celestino Martinez, 160; Manuel Ramos, 150 y Rafael Simon, 100. — 3.000 francos.

Departamento de Aude: Sección Limoux: Un afiliado 150; Diaz Garay, 145; Sanclemente, Viñuales, Viu, Pueyo, Marmol y Dominguez, a 100 frs. cada uno; Colet, Catedra y Blanco, a 50 frs. cada uno; Paredes, 30. Sección de Chablabre: Primitivo Garcia, 300; Narciso Cuesta, Carlos Cuesta, Antonio Gutierrez, Pedro Sancho y Aurelio Benedit a 100 francos cada uno; Jaime Planas, Angel Aiso y Antonio Zoreo, a 50 frs. cada uno. Sección de Brami: Manuel Aquilino, 500; Marcelino Rueda y José Mira, a 100 francos cada uno; Pascual Tena, 50. Sección de Saissac, 160. Sección de Alairac, 155. — 3.090 francos.

Departamento de Tarn: Sección de Castres, 1.885. Sección de St Juery, 1.055. — 2.940 frs.

Departamento de H.-Vienne: Sección Peyrat le Chateau: Antonio Marin, 500; Pedro Villar, 300; Antonio Romaña, Antonio Santamaria, Antonio Cordoba, Matias Rozada, Bernardo Mazzoli, Antonio Garcia, Avelino Felix, Francisco

Continúan recibiendo donativos para ayudar al sostenimiento de nuestro Bole-tín y durante el pasado abril hemos recibido para ello las siguientes cantidades: Sección de Lyon (Rhone), 535 frs.; Sección de Orleans (Loiret), 484 frs.; Sección de Joigny (Yonne), 400 frs.; Sección de Decazeville (Aveyron), 305 frs.; Sección de Mazamet (Tarn), 170 frs.; Grupo Departamental del Aain, 105 frs.; Sección de Gavet (Isère), 85 frs.; Sección de Sainte Livrade (Lot et Garonne), 80 frs.; Compañero Pascual Tena, de la Sección de Bram (Aude), 78 frs.; Compañero Antonio Castilla, de la Sección de Toulouse (Haute Garonne), 50 frs.; y compañero Benito Fernández, de la Sección de Casablanca (Maroc Occidental), 50 frs.; suma todo ello la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS FRANCOS.

Aochá y Ramon Cancedo a 200 frs. cada uno; Angel Bello y Jesus Monzo, a 100 frs. cada uno. — 2.800 francos.

Departamento de Tunes: Sección de Ferryville: Francisco Rico, 500; Joaquin Garvin y Aurelio Alonso, a 400 frs. cada uno; Severiano Andrade, 300; Isidro Larrabe y Francisco Molines, a 200 frs. cada uno; Jose Molines, 140; Enrique Romero, Manuel Marcate, José Somoza, Juan Gimenez, y José Pazos, a 100 frs. cada uno; Jose Quintos, 50. — 2.690 francos.

Departamento de Eure: Sección Pacy s. Eure: Sección Local, 210; Paulino Gómez, Antonio Navarro, Valero Molines, Ramon Millan Marcial Millan, Rufino Diez y Esteban Vidal, a 200 frs. cada uno. Sección Le Neubourg, 390; Sección de Evreux, 360; Sección de Bernay, 120; Sección de de Vernon, 120. — 2.600 francos.

Departamento de H. Rhin, 2.508 francos.

Departamento de Seine et Marne: Grupo Departamental, 2.025; Dominguez, de Provins, 200 — 2.225 francos.

Departamento de Nièvre: Redondo y Peña a 200 frs cada uno; F. Rodriguez, y Bascones, a 150 frs. cada uno; Segorbe, Alfonso, Teixidor, R. Rodriguez, Sanchez, Fernandez, Ferragut, Vergara, Astigarraga, Alaminos, E. Rodriguez y Feijoo a 100 frs. cada uno. — 2.100 francos.

Departamento de Aveyron: Sección Decazeville, 1.675; Sección Espalion; Luis Sanchez y Ramon Moreno, a 100 frs. cada uno. Local P.S.O.E. - Local U.G.T., Juan Iniesta y Anite Lloret, a 50 cada uno. — 2.075 francos.

Interdepartamental de Doubs: Sección de Sochaux, 2.000 francos.

Departamento de T-et-Gne: Sección Brassac: Andrés Orduña, Alejandro Orduña, Basilio Fernandez, Andrea Martin, Manuel Garces, José Fernandez, Martín Pérez, Tiburcio Gimenez. — 1.640 francos.

Departamento de Allier: Sección Conmentry: Ignacio Fernandez, José Fernandez, Aladino Alvarez, Toribio Niedo, Alfredo Martinez, Luis Tragiella, Jose Gorzo, Eduardo Fanjul, Mariano Gonzalez, Luis Blanco, Manuel Molla, Joaquin Fanjul, Carlos Benaben, Angel Martinez, Tirso Corrochano y Silvestre Martinez, a 100 frs. cada uno. — 1.600 francos.

Departamento de B.-Pyr., 1.563 francos.

Departamento de Creuse: Sección de Guéret: Francisco Martinez y Sergio Avila, y Ramon Gonzalez, a 200 frs. cada uno; Adrian Gonzalo, 150; Marmol, 120; Segundo Diaz, Eugenio Elvira, Marcelino Pons, Juan Carrillo, a 100 frs. cada uno; Jose Canet, Cesar Cipres, Santiago Saez, a 50 frs. cada uno; Salvador Gambero, 30. — 1.450 francos.

Departamento de H.-Gne: Sección Toulouse, 1.270 francos.

Departamento de Charente, 1.050 francos.

Departamento de Loiret: Sección de Nogent, 890; Federico Alvarez, 110. — 1.000 francos.

Mr. Ludvig Eidelman, 1.000 francos.

Departamento de Gironde: Sección Bordeaux, 810 francos.

Departamento de B.-Alpes, 600 francos.

Departamento de Manche: Sección Cherbourg, Joaquin Bois, 140; Francisco Campos, Manuel Lozano, Abdon Alvaro y Eduardo Delgado, a 100 frs. cada uno. — 540 francos.

Departamento de Gers: Sección de Condom, 287 francos.

Departamento de Aube: Antonio Berrera, 200 francos.

Departamento de Somme: Octavio Arroyo y Andrés Lopez, a 100 frs. cada uno, 200 frs.

LA CANTIDAD TOTAL RECAUDADA EN EL MES DE ABRIL HA SIDO DE TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIEZ Y OCHO FRANCOS.

En nuestro número anterior atribuímos un donativo de 2.000 frs. al Grupo Departamental de Eure et Loir, y la verdad es que ese donativo ha sido hecho por los compañeros Juan Trujillano y Francisco Montiel, de la Sección de Bazoches Janville, que dieron 1.000 frs. cada uno.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

DOUBS - BELFORT

En la ciudad de Besançon se ha reunido durante los días 16, 17 y 18 de abril, el Pleno de éste Grupo Interdepartamental. Presidió, por acuerdo expreso de los delegados el compañero Manuel Muñio que había acudido a las reuniones en representación de la Comisión Ejecutiva. Se trataron todos los asuntos que motivaron la convocatoria de estas reuniones, principalmente lo concerniente a la reorganización del Grupo, para darle más eficacia en su actuación habida cuenta de la importancia de las Secciones de Besançon y Sochaux.

Después de aprobarse diferentes propuestas encaminadas al fin anterior, se acordó que la Sección de Sochaux prosiga su labor de organización en el territorio de Belfort donde se va a constituir una Sección, según anunció el compañero Crescencio Hernández.

Las Secciones de Besançon y Sochaux, por medio de sus respectivos Delegados, dieron por su parte toda clase de facilidades para que el Grupo y con él la U.G.T. salgan robustecidos.

Fueron elegidos los siguientes compañeros para ocupar los Cargos del Comité: Presidente, Rogelio Molleda Teran; Vicepresidente, Luis Bolea; Secretario, Claudio Martínez; Vicesecretario, Pascual Romero; Tesorero-contador, Aladino Calleja; Tesorero-administrativo, Paz Borbolla; vocales, Vicente Salván, Miguel Colón y Salvador Guixeras.

El compañero Muñio dió cómo final de las reuniones, una charla a la que asistieron un centenar de compañeros, muchos de los cuales acudieron de Sochaux, distante más de ochenta kilómetros, quedando todos, entre los que había varios llegados recientemente de España, gratamente impresionados y se terminó la reunión con una colecta Pro España que produjo una cantidad importante, y reafirmando todos los compañeros su firme propósito de trabajar con entusiasmo por fortalecer nuestra Organización, en beneficio del exilio y de los compañeros de España.

Los cargos del Comité Interdepartamental de Solidaridad Democrática Española, después de éste Pleno, han quedado distribuidos de la siguiente forma: Presidente, Rogelio Molleda, U.G.T.; Secretario, Pascual Romero, U.G.T.; Tesorero, Paz Borbolla, U.G.T. y vocales, Salvador Quixeras, P.S.O.E.; Miguel Colon, P.S.O.E. y Julián Sainz, J.S. La correspondencia a nombre Paz Borbolla, chez Mme. Capfond, 15, rue Larmet, Besançon (Doubs).

ALGERIE

El día 30 de Enero se reunió la Sección de Orleansville, tomándose diferentes acuerdos de régimen interior, entre otros intensificar la recaudación Pro España, sin perjuicio de seguir abogando las cotizaciones ordinarias a este respecto. Se renovó el Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Agustín Escrig; Secretario, Baltasar Vargas y Tesorero, Agustín Hidalgo. El día 23 de Marzo volvió a reunirse la Sección, examinándose las circulares de la C.E., aprobándose los acuerdos adoptados por el Tercer Congreso de la U.G.T. y finalmente se conmemoró el aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero, con varias intervenciones de compañeros que recordaron la vida del Maestro. La correspondencia al Secretario, 13, rue del Dr. Franchi, Maisón Boutiva, Orleansville (Algérie).

La Sección de Alger, se reunió por su parte, en Asamblea reglamentaria, el día 3 de abril, tratándose asuntos de régimen interno, y eligiéndose para los cargos del Comité, a los siguientes compañeros: Presidente, Enrique Crespo; Secretario, Manuel Gómez; Tesorero, N. Biana y vocales los compañeros Cerrato y Candela.

La correspondencia a nombre del Secretario, 16, rue Montaigne, Alger (Algérie).

El día 27 de Marzo, celebraron las Secciones de la U.G.T., P.S.O.E. y J.S. de Alger, en el domicilio social de la primera, un acto sobrio, sincero y consecuente, en memoria del compañero Largo Caballero. Presidió el compañero Crespo, por la U.G.T. y hablaron los compañeros Rubio, por la J.S., Manuel Gómez por la U.G.T. y César Barona por el P.S.O.E., dedicando todos sus intervenciones a sacar las debidas enseñanzas de la vida ejemplar de nuestro compañero Largo Caballero.

ARIEGE

La Sección de Auzat ha celebrado asamblea ordinaria el día 20 de Marzo, tratando diferentes asuntos orgánicos, y eligiendo los cargos para el Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Nuñez; Secretario, Francisco Vigará; Tesorero, Pedro Adell y vocales, Antonio Trigueros y Andrés Nuñez. Finalizó la reunión con un recuerdo emocionado al compañero Largo Caballero y con la aportación económica de todos los compañeros presentes en la reunión, para la suscripción Pro España, aportación que se incorporó a la suscripción permanente. La correspondencia al Secretario: Coté de la Place, Auzat (Ariège).

La Sección de Mirepoix, se ha reunido el día 15 de Marzo y entre otros asuntos internos acordó elegir para el Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Enrique Galdón Ojeda, reelegido; Secretario, Cándido de la Cuerda, y Tesorero, Ignacio Niguez. La correspondencia al Secretario: Cours du Dr. Chabaud, Mirepoix (Ariège).

BASSES-PYRENEES

La Sección de Arudy ha celebrado el día 24 de abril asamblea para tratar de todos los asuntos orgánicos pendientes, y ha renovado el Comité, que ha quedado constituido con los siguientes compañeros: Presidente, Santiago Blanco; Secretario, José Goicoechea; Tesorero, Manuel Goicoechea y vocales, Faustino Antón e Ignacio Alcorta.

La Comisión Económica Europea, ha solicitado de los países beneficiarios del Plan Marshall, documentos sobre la situación de la crisis de viviendas en sus respectivas naciones. Según el balance que arrojan estos documentos, han sido destruidas cuatro millones y medio de casas como consecuencia de la guerra.

De entre estos países, es Francia el que figura con un número mas elevado de viviendas destruidas, después, figura Inglaterra y a continuación Italia. Sin embargo, el porcentaje mayor de casas destruidas, parcial o totalmente, con relación al año 1939, corresponde a Grecia y Austria. No figuran los datos correspondientes a Alemania, pero cabe suponer que esté entre los primeros países, con mayor número de viviendas destruidas.

Para cubrir las necesidades mas urgentes entre estos países, hay que construir de 1.600.000 a 1.700.000 casas, durante cinco años, pero dadas las disponibilidades de materiales y de mano de obra, aun no se puede alcanzar mayor cifra que la de seiscientos mil. Hay esperanzas de que dado el impulso dado a la edificación por algunos países, entre ellos Gran Bretaña, los demás irán procurando aumentar el número de sus edificaciones a un ritmo mas acelerado, para poder ir restableciendo la normalidad y eliminando este triste balance de la pasada guerra.

AVEYRON

La Sección local de la U.G.T. de Cransac ha celebrado en el primer domingo de abril, una reunión dedicada a conmemorar el tercer aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero. El compañero Faustino García leyó unas cuartillas muy emotivas de recuerdo a nuestro compañero detallando su vida al servicio de la clase trabajadora. Se guardó un minuto de silencio en su memoria y finalizó el acto con una recaudación para nuestros compañeros de España.

BELGIQUE

La Sección de Paturages conmemoró el tercer aniversario de la muerte del compañero Francisco Largo Caballero, con una reunión en la Casa del Pueblo, a la que asistieron todos los afiliados y varios compañeros belgas. Intervinieron varios compañeros que relataron los rasgos más acusados de la vida ejemplar de Largo Caballero, y resumió el acto, con unas palabras muy acertadas, el compañero Gabino Simón. Al finalizar la reunión se realizó una colecta, que produjo dos mil francos que se destinaron a la suscripción Pro España.

CREUSE

El día 3 de abril ha celebrado asamblea este Grupo departamental, en la ciudad de Gueret. Primeramente, se rindió un homenaje de recuerdo al compañero Francisco Largo Caballero y a continuación la asamblea trató diferentes asuntos orgánicos, aprobándose varias altas y la baja de Enrique Carrau, natural de Barcelona, que ha desaparecido sin pagar las cotizaciones de varios meses. Después se procedió a la elección de Delegados efectivo y suplente a la Asamblea de Departamentales, resultando elegidos Sergio Avila y Bonifacio Alvaro, respectivamente, habiendo obtenido votos los compañeros Francisco Martínez, Segundo Díaz y José Canet. Así mismo se acordó la expulsión de Joaquín Marmol Tapia por indeseable. Finalmente se hizo una colecta Pro España, que produjo 1.454 francos.

EURE ET LOIR

La Sección de Angouleme, se ha reunido, El día 23 de Marzo se ha reunido en asamblea general la Sección de Chateaudun. La reunión se dedicó a resolver varios asuntos de régimen interno, y a la designación de los compañeros que han de formar parte del Comité en el actual periodo y que son los siguientes: Presidente, Florentino Carorran, reelegido; Secretario, Manuel Ramos; Tesorero, Antonio Arco, reelegido; Vocales, Celestino Martínez, Rafael Simón y Ramón Mateo.

Después se dedicó la sesión a conmemorar el tercer aniversario de la muerte del compañero Francisco Largo Caballero, haciendo el compañero Carorran una emotiva exposición de la vida de nuestro camarada. Terminó el acto con una colecta a favor de nuestros compañeros de España, que produjo mil francos. La correspondencia a nombre del Presidente, 8, St. Lubin, Chateaudun (Eure et Loir).

GERS

La Sección de Auch ha celebrado asamblea ordinaria el día 3 de abril bajo la presidencia del compañero Boldú y actuando de Secretario el compañero Víctor Navarro. Después de tratarse todos los asuntos que figuraban en el orden del Día, la asamblea acordó rendir un homenaje de recuerdo al compañero Largo Caballero, con ocasión del tercer aniversario de su muerte.

Los compañeros Portillo, Garmendia, Oballe y Navarro, dedicaron sus intervenciones a recordar la vida de nuestro compañero y también la de tantos otros más que han dado su vida por las ideas. Puso fin al acto el compañero Boldú con emotivas palabras, sacando todos los compañeros que llenaban por completo el amplio local del S.F.I.O. en Auch, satisfechos del acto realizado.

BOUCHES-DU-RHONE

El día 27 de Marzo se ha reunido en junta general, la Sección de Meyreuil, presidiendo el compañero Guirao y actuando de Secretario el compañero Gómez. Fueron aprobadas las actas de las pasadas sesiones.

Los compañeros López Monar y Teodoro Gómez, dieron cuenta de su gestión como Delegados de la Sección al Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores, que fué unánimemente aprobada.

A continuación el compañero Teodoro Gómez, en su calidad de Secretario dió cuenta, en nombre del Comité, de la gestión de éste, dando a conocer las numerosas intervenciones del mismo en la solución de problemas planteados a diversos compañeros tales como; documentación, trabajo y trámites oficiales diversos. Asimismo dió cuenta de todo lo relacionado con la pasada huelga minera, en la que a nuestros compañeros se les sometió a una ruda prueba más, de la que ha salido nuestra Sección robustecida y con una autoridad moral acrecida.

Dió cuenta también de la importante labor de solidaridad realizada por la Sección en el período pasado, que se ha cifrado en 15.500 francos para los compañeros enfermos y necesitados, más algunas ropas y alimentos, y 13.010 frs. para la suscripción Pro España. Así mismo dió cuenta del movimiento de altas y bajas, aprobándose la gestión del Comité unánimemente.

Después de una interesante y animada discusión, en la que intervinieron numerosos compañeros, se tomaron los siguientes acuerdos:

1º. Mantener la protesta-denuncia hecha por el Comité de la Sección local ante el Comité del Grupo Departamental, sobre el envío del informe de un compañero, a todos los afiliados de la Sección, y a la vista de la contestación dada por el Comité del Grupo Departamental, se facultó al nuevo Comité de la Sección, para que prosiga las gestiones hasta esclarecer por completo este asunto.

2º. Dirigirse al Grupo Departamental de Andorra, denunciándole el proceder de un afiliado al mismo, que habiéndose comprometido con dos afiliados de la Sección de Meyreuil a prestar determinado servicio a sus familiares no lo ha cumplido, y aunque el asunto tiene un carácter privado, se denuncia a la Organización por el aspecto inhumano de la conducta del afiliado en cuestión, y.

3º. Renovar la confianza de la Sección, para que representen al departamento en la Asamblea de Delegados, a los compañeros Vicente Frasquet, efectivo y Teodoro Gómez, suplente.

A continuación el compañero Teodoro Gómez, pronunció un emocionado exordio en memoria del inolvidable compañero Francisco Largo Caballero, con motivo del tercer aniversario de su muerte.

Seguidamente, la Asamblea dió mandato al nuevo Comité para que proceda a organizar, con carácter permanente, la colecta a favor de nuestros compañeros de España, y acto seguido se procedió al nombramiento de los compañeros que han de ocupar los cargos del Comité resultando elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Cipriano López Monar; Secretario general, Teodoro Gómez; Secretario adjunto, Santiago Alcain; Secretario administrativo, José Bolado y Secretario de prensa y propaganda, Antonio Iglesias. La correspondencia se dirigirá al Secretario general, Cité Chapuis n.º 28, Meyreuil (B.-du-Rh.).

Organizado por nuestra Sección local de la U.G.T. de acuerdo con las Secciones del P.S.O.E. y de la J.S. se ha celebrado en Arles el día 27 de Marzo, un magnífico acto de recuerdo con motivo del tercer aniversario de la muerte de nuestro compañero Largo Caballero.

Tomaron parte en el mismo los compañeros Ulpiano Alonso, Juan del Rio y Natalio Díaz Sama a plena satisfacción de los reunidos.

El Viaje de Trifon Gomez

El 10 del próximo pasado mes de abril marchó a América nuestro compañero Trifón Gómez, Presidente de la U.G.T. y miembro de la Comisión Especial designada por el P.S.O.E.

Nuestro querido camarada ha celebrado interesantísimas conversaciones con las personalidades más representativas del movimiento sindical de América y con los representantes de la política americana, amigos de la democracia obrera española.

Las noticias que recibimos de nuestro compañero —quien posiblemente habrá regresado ya a Francia cuando estas líneas se publiquen— son altamente esperanzadoras. Una vez más en su largo caminar, la U.G.T. y el P.S.O.E. trabajan tan serena, como callada y conscientemente en la resolución del magno problema que nos mantiene en el exilio.

En cuanto nuestro Presidente regrese, informaremos a nuestros compañeros del resultado de su viaje.

CHER

El día 27 de Febrero, se ha reunido en Asamblea, en el salón del S.F.I.O. de Bourges, el Grupo Departamental de la U.G.T. Estuvieron presentes además de los afiliados directos y casi todos los de la Sección de Bourges, los delegados de ésta Sección y de la de Vierzón.

Presidió el compañero Antonio Artalejo y actuó de Secretario Isidoro Lavaca. El compañero Pedro Mur, como Secretario del Grupo, dedicó un emocionado recuerdo al compañero Largo Caballero, y la Asamblea en pie, guardó un minuto de silencio a su memoria, y a continuación decidió hacer una colecta Pro España.

A continuación el mismo compañero expuso la labor del Comité durante el pasado ejercicio, y también la de Solidaridad Democrática Española, aprobando los reunidos la gestión del Comité en ambos aspectos.

También aprobó la Asamblea, la gestión del compañero Pedro Mur, como Delegado al Tercer Congreso de la U.G.T. acordando: 1º. Aprobar la posición de la Comisión Especial del P.S.O.E., para la solución del problema español. 2º. Manifestar un profundo agradecimiento a los organismos internacionales que prestan ayuda a Solidaridad Democrática Española, y. 3º. Recabar del S.F.I.O., de Force Ouvrière, y de los partidos y organizaciones sindicales hermanos de otros países, una actuación constante y enérgica, para que el régimen franquista sea excluido de toda posibilidad de ayuda económica en ninguna forma, y para que contribuyan al derrumbamiento de tan odiado régimen, con objeto de que se instaure en España una verdadera democracia.

Al dar cuenta del movimiento de afiliados, la Asamblea se congratuló de la presencia en nuestras filas, de varios compañeros escapados del infierno franquista.

Se nombró Delegados para la Asamblea de Departamentales a los compañeros Pedro Mur Allu, efectivo y José López Pérez, suplente.

Cuando estaba comenzada la Asamblea, se presentó en el salón una representación de tres compañeros de las Juventudes Socialistas francesas, entre ellos el Secretario, que pronunció un magnífico discurso de solidaridad y de condena, del franquismo al que contestó el compañero Mur. Finalmente se eligieron para el Comité los siguientes compañeros: Presidente, José López Pérez; Secretario, Pedro Mur; y vocales, Julio Frutos y Santos Buil. Una excelente jornada.

El día 20 de Febrero, celebró asamblea la Sección local de la U.G.T. de Montpellier. Se trataron diferentes asuntos orgánicos y se estudió una plan de trabajo, con objeto de robustecer nuestra Organización tanto local, como departamentalmente. Todos los compañeros presentes se mostraron dispuestos a redoblar su actividad para la consecución de estos fines, y después se designaron para ocupar los cargos de Comité a los siguientes: Presidente, Eugenio Liquete, reelegido; Vicepresidente, Constantino Turiel, reelegido; Secretario, Félix Planelló, reelegido; Vicesecretario, Manuel Fernández; Tesorero, Gregorio Ruiz; Prensa, J. Rosado y vocal, Pablo Molinés, los tres reelegidos.

El domingo 20 de Marzo, las Secciones locales del P.S.O.E., P.G.T. y Juventudes Socialistas, de Montpellier, organizaron en el local del S.F.I.O., un acto de recuerdo a nuestro compañero Francisco Largo Caballero.

El compañero Eugenio Liquete, presidió la reunión, y pronunció sentidas palabras. Después el compañero Luis Gonzalez, en nombre del Grupo Departamental de la U.G.T., leyó de manera magnífica, unas muy bien escritas cuartillas exaltando la vida del Maestro. A continuación el compañero Pablo Torres, en nombre de la Sección local del P.S.O.E., leyó unas sentidas cuartillas, y otro tanto hizo el veterano compañero López Cordón, al igual que otro veterano Gregorio Ruiz, que también intervino, resultando éstas intervenciones de una gran emoción por que todos ellos refirieron anécdotas de alto interés, relatando facetas de la vida de Caballero entregada a la Organización. Antonio Turiel, que por su actividad y entusiasmo por las ideas es uno de los jóvenes más destacados del departamento, pronunció un discurso documentado y el abogado compañero Falkenstein, se asoció al acto dedicando un emocionado recuerdo a Largo Caballero, y recordando sus intervenciones más destacadas en vida política y social de España.

El acto resultó muy importante, y dejó una impresión francamente satisfactoria.

ILLE ET VILAINE

El día 3 de abril se ha reunido en junta general, la Sección local de Saint Maló, St-Servan, Paramé. Presidió el compañero Cappa y actuó de Secretario el compañero Lora. Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se leyó la correspondencia cruzada con los organismos departamentales y nacionales que fué aprobada. Fué aprobada la gestión en el tercer Congreso de la U.G.T., del delegado de la Sección, compañero Montero.

Se acordó abrir una suscripción para nuestros compañeros de España, lamentando los reunidos que por la crisis de trabajo que hay en el departamento, que afecta a bastantes compañeros nuestros, unos trabajando jornadas reducidas y otros que han quedado sin ocupación, no se pueda recaudar todo lo que desearían los compañeros pertenecientes a ésta Sección. Se encomendó al Comité que se ocupe de este asunto con el mejor de los deseos.

MEURTHE ET MOSELLE

El domingo 20 de Marzo se reunió este Grupo. Se aprobó la gestión del Comité, incluida la administrativa. Se leyeron las circulares. Se ratificó el acuerdo de que el Boletín sea recogido por todos los afiliados y pagado al mismo tiempo que se cotiza el cupón, acordándose convencer a tres compañeros remisos en el cumplimiento de sus deberes económicos. Finalmente se reeligió a los compañeros del Comité. La correspondencia al Secretario, Santiago Castanedo, 14, rue de Vannoz, Nancy (M. et M.).

INDRE ET LOIRE

El día 27 de Marzo, ha celebrado junta general la Sección de Cinq-Mars-la-Pile, tratando diferentes asuntos internos y designando para los cargos de Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Me'o Díaz; Secretario, Manuel Mateos Mateos y Tesorero, Rafael Barquero Lader. El domicilio del Secretario es Le Ponceau, a cuyo sitio se dirigirá la correspondencia.

La Sección de Langeais, por su parte, se reunió el día 3 de abril, tratando asuntos orgánicos y nombrando a los compañeros siguientes para los cargos de Comité: Presidente, Jaime Santacana Armengol; Secretario, Antonio Mata Coscojuela y Tesorero Fernando Campín Velez de Guevara. Debe dirigirse la correspondencia al Secretario, cuyas señas son: Les Coulbeaux.

LOIRET

El día 27 de Marzo, se celebró en Orleans, un acto en conmemoración del aniversario de la muerte de nuestro compañero Francisco Largo Caballero, que resultó muy interesante tanto por la numerosa concurrencia, como por la finalidad.

Tomaron parte: Por las Juventudes Socialistas Enrique Jaréns; por el P.S.O.E. departamental, Marcelino Fernández y por el Grupo de la U.G.T., Luis Martínez. Además intervinieron los compañeros Juan Dominguer, Julián Grande y Antonio de Gracia, recientemente llegados de España.

Por la C.N.T., intervino el compañero Castro, y para finalizar la compañera Petra, hija de la compañera Dominguez, recientemente llegada de España, recitó unas poesías dedicadas al Maestro.

Así mismo se rifó una botella de licor y unos paquetes de cigarrillos, para recaudar fondos con destino a España y a Solidaridad Democrática Española, con lo que se completó tan magnífica jornada, que ha puesto de relieve cómo los compañeros del Loiret, y los de Orleans, conservan la fé y el dinamismo, que permite seguir manteniendo firmes nuestros cuadros orgánicos.

LOIRE

Se ha renovado el C.D. de S.D.E. el cual ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidente, Amalia Sánchez; Secretario, Francisco Corcobado; Tesorero, Miguel Munuera.

NIEVRE

El Grupo Departamental de la U.G.T. y el del P.S.O.E. han celebrado el día 3 de abril un acto conmemorativo del aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero, en el que tomaron parte los compañeros Flavio Báscones, por la U.G.T., Redondo por el P.S.O.E. y Ramón Rodríguez que presidió. Todos estos compañeros dedicaron emocionados recuerdos a nuestro compañero y a cuantos han desaparecido en ésta lucha, que continúa, que se inició con la sublevación falangista. Finalizó el acto con una cuestación Pro España, incorporándose lo recaudado a la suscripción permanente.

RHONE

La Sección local de Lyon, conmemoró el día 26 de Marzo con una reunión que estuvo muy concurrida, el tercer aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero. Consistió el acto en una documentada conferencia del compañero Alejandro Ramos sobre la vida de nuestro compañero. Al final del acto el compañero Guerra Rivera, puso a la venta los ejemplares del folleto del compañero Ferrandiz Albers, que se agotaron.

Esta Sección ha renovado su Comité que ha quedado ahora constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Eustaquio Quiroga; Vicepresidente, José Antonio Escobar; Secretario, Mariano Labiga; Vicesecretario, Antonio M. Pagán; Tesorero, Juan Oliver y Revisores de cuentas Eleuterio Lillo y Cristóbal Hernández. La correspondencia al Secretario, 30, rue Dugas Montbel, Lyon (Rhône).

TARN ET GARONNE

Se celebró en Montauban el día 27 de Marzo, una reunión pública conmemorativa del tercer aniversario de la muerte del compañero Francisco Largo Caballero.

Las Secciones locales del P.S.O.E., U.G.T. y J.J.S.S., de acuerdo con las Departamentales, consiguieron que acudiera un crecido número de compañeros. Hablaron: Elías del Moral, por la Sección local de la U.G.T., Gallego por las Juventudes, Rebollar por el Departamental del Partido y José Barreiro por la C.E. de la U.G.T., resultando estas intervenciones muy del agrado de los compañeros que las escucharon. Al final se hizo una colecta Pro España, cuya recaudación se unirá a otras cantidades para enviarlas a la C.E.

ISERE

Se ha celebrado asamblea de éste Grupo el día 3 de abril, aprobándose la gestión del Comité, y tomándose diversos acuerdos, entre otros el de nombrar a los compañeros Amador de la Fuente, y Cipriano Menéndez, delegados efectivo y suplente, respectivamente, para la Asamblea de Delegados departamentales. Se conocieron también las conversaciones que en el plano departamental se han tenido con Force Ouvrière, y las relaciones que han quedado establecidas con el compañero Bandiéri, relaciones que serán de positivo provecho para la Organización, facultándose a los compañeros Presidente y Secretario, para que representen al Grupo en esas relaciones permanentes. Fué elegido Comité, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Cipriano Menéndez; Secretario-Tesorero, Amador de la Fuente y vocales, Luis Menéndez, Cándido Raboso y Fortunato Garnacho. La correspondencia al Secretario, Riouperoux (Isère).

La Sección de Peage-Vizille, celebró asamblea el día 20 de Febrero, tratando diferentes asuntos internos y nombrando los siguientes cargos: Presidente, Francisco Pérez; Secretario, Alberto Navarro; Tesorero, Telesforo Bucero, y vocal-delegado de Solidaridad Democrática Española, Bartolomé Cuadrado.

SEINE INFÉRIEURE

De acuerdo las Secciones locales de la U.G.T. P.S.O.E. y J.S. de El Havre, se ha celebrado el día 27 de Marzo en los locales de Force Ouvrière, un acto en recuerdo del compañero Largo Caballero, tomando parte varios compañeros entre ellos Antonio Valencia que glosó lo dicho por los demás y analizó la vida de nuestro gran desaparecido. Finalizó el acto con una colecta para engrosar la que permanentemente tiene abierta ésta Sección de la U.G.T. para los compañeros de España.

YONNE

El día 27 de Marzo, se ha reunido la Sección de Joigny, tratándose diferentes asuntos internos, verificándose la votación para los secretariados profesionales, y conmemorándose con sentidas palabras de recuerdo el aniversario de la muerte del compañero Francisco Largo Caballero. Se acordó hacer una suscripción para el Boletín y para los compañeros de España, recaudándose en el acto, 800 frs.

NECROLOGICAS

En Rennes ha fallecido el compañero Francisco García Romero, que había sido concejal socialista en Calañas (Huelva), en cuyo pueblo fué también uno de los mas destacados militantes de nuestra gloriosa U.G.T. En nuestra guerra continuó su labor como Comisario de Batallón. En Rennes tenía diferentes cargos en los Comités de nuestras Organizaciones, pues su amor a las ideas y su actividad le impedían estar ocioso.

El entierro fué una demostración de las simpatías de tan querido compañero, presidiendo el duelo los compañeros Herrera, Jimeno y Villalba, en representación de nuestras Organizaciones, asistiendo los compañeros Tannou y Lestrang, en representación del S.F.I.O. y de los concejales socialistas de Rennes. Acompañamos en su duelo a la esposa de tan excelente compañero.

**

En Carbonne, ha fallecido el pasado 19 de Abril el compañero Clemente Ruiz Olazarán, antiguo militante, de nuestras organizaciones de Santander. La conducción del cadáver al cementerio dió ocasión de comprobar las simpatías que gozaba nuestro compañero, que deja seis hijos. Presidieron el duelo, varios de los hermanos del difunto, y una representación de los Comités de nuestras or-

ganizaciones departamentales de Haute Garonne y de la C.E. Renovamos nuestro pésame a toda la familia Ruiz Olazarán en nombre de la gran familia de nuestra Organización a la que todos ellos pertenecen.

**

En Vic-Fezensac, ha fallecido el compañero Pedro Espinosa Puerto militante socialista y ugetista, originario de Hajar (Teruel), desde su juventud. El sepelio fué una demostración de lo apreciado que era nuestro compañero, pues asistió numeroso público, y la colonia española, presidiendo el acto los compañeros de nuestras organizaciones de Vic-Fezensac y departamentales del Gers. A su viuda e hija, enfermas, y demás familia, expresamos nuestra cordial solidaridad por tan sensible pérdida.

En París ha fallecido el compañero Eduardo García, antiguo militante socialista y ugetista, que llevaba en Francia residiendo muchos años, habiendo continuado siempre fiel y activo defensor de nuestras organizaciones.

Otro antiguo militante, el compañero Victor Gervas, ha fallecido en Sestao (Vizcaya) que no obstante el franquismo, ha continuado siendo un fervoroso defensor de nuestros ideales hasta el momento de su muerte.

A las familias de tan queridos compañeros

expresamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

**

A la edad de 76 años, ha fallecido nuestro compañero José Otero Gonzalez, originario de Madrid, y entusiasta socialista perteneciente a la U.G.T. desde hace más de 40 años, habiendo sido uno de los fundadores de la Sección de Rennes. El entierro que fué una demostración del cariño y respeto de todos los refugiados y de los amigos franceses, fué presidido por los compañeros Martin, Herrera, Villalba y Pepita Castillo, por nuestras Organizaciones de Ille et Vilaine, y por el compañero Le Strat, concejal socialista en nombre del S.F.I.O., siendo cubierto el feretro con las banderas de la U.G.T. y P.S.O.E. Descanse en paz tan excelente camarada, y reciba su familia y, especialmente, su esposa y su hermana, la expresión de nuestra fraternal afecto.

**

Recientemente ha fallecido en Madrid la madre del compañero Antonio Martinez, Secretario que fué de nuestra Sección de Perpignan y actualmente destacado militante en Orleans. Reciba tan querido camarada el testimonio de solidaridad nuestro que unimos al que ya le han expresado los compañeros del departamento del Loiret.

L'OUVRE SUISSE D'ENTRAIDE OUVRIÈRE

El semanario de las Cooperativas Suizas «Servir», ha publicado un interesante artículo sobre L'Œuvre Suisse d'Entr'aide Ouvrière (O.S.E.O.) en el número correspondiente al pasado día 23 de Diciembre, cuyo artículo reproducimos en nuestras columnas, por que creemos que leerán con agrado todos nuestros compañeros, ya que, efectivamente la O.S.E.O., es una entidad hermana que está realizando una magnífica labor de solidaridad internacional, de la cual no estamos excluidos los ugetistas españoles, ya que nuestro organismo de asistencia, Solidaridad Democrática Española, recibe constantes pruebas de la solidaridad de la O.S.E.O. con la que mantiene las más cordiales relaciones. Dicé así el artículo que firma Jean Gaillard:

«Quien dice sindicalismo dice ayuda obrera y dice también previsión y asistencia. Es verdad que los sindicatos por sí mismos son entidades de ayuda solidaria. La misma Unión Sindical Suiza constituye una entidad de solidaridad obrera, y por tanto no parecería justificada la existencia de una entidad de ayuda y solidaridad, pero sin embargo existe, y mas aún no cabría imaginar un sindicalismo suizo sin la existencia de esa entidad de ayuda.

En la actual Sociedad imperfectamente organizada aun, los sindicatos, que tienen misiones específicas y, frecuentemente, urgentes necesidades que cumplir, se encuentran sin embargo constantemente, frente a necesidades humanitarias que escapan a sus posibilidades.

A pesar de los esfuerzos de los sindicatos por el bienestar de sus adherentes, no es posible resolver todos los problemas planteados, y solo una parte de los mismos son llevados a feliz término.

Pero hay que pensar que, aún en un Mundo organizado en los más puros principios sindicales, la miseria, la enfermedad y el accidente imprevisible que quebrantan la vida familiar y acongojan al hombre no desaparecerán totalmente. La legislación más previsora, la reglamentación más perfecta no podrán eliminar todas las miserias materiales.

Es por tanto lógico, que los sindicatos mantengan una obra capaz de salvar, en todo cuanto sea posible, de la desgracia a sus afiliados, llegando adonde a ellos individualmente no les sea factible.

Teniendo en cuenta todo esto, es por lo que se dió vida a l'Ouvre Suisse Ouvrière (O.S.E.O.) que no es, de ninguna manera, una entidad producto de un recreo del espíritu, ni un sistema pensado, combinado y previsto desde antes de su creación. Al contrario. Durante la gran crisis de la industria relojera suiza en el año 1929, un maestro de escuela de un pequeño pueblo de la región suiza del Jura, de los más durante afectados por la crisis, lanzó un llamamiento a las mujeres de los obreros de Zurich para que recogieran a los hijos de los trabajadores que no tenían ocupación. Estas mujeres recogieron cuatrocientos hijos de trabajadores parados.

Más tarde, las mujeres de Berna, recogieron a su vez varios centenares de hijos de obreros parados como consecuencia de la crisis en las fabricas de tejidos y de bordados de la Suiza oriental.

Estas obras de solidaridad, aisladas, necesitaban una coordinación y un aprovechamiento total, y cómo la función crea el órgano, esa necesidad coordinadora decidió la creación de la entidad, que tenía que hacer frente a una tarea cada vez más amplia. Así nació la O.S.E.O.

Inmediatamente de haber consolidado su acción con millares de hijos de trabajadores suizos, la O.S.E.O. fué llamada a ocuparse de los hijos de los trabajadores de otros países, y primero fueron los niños austriacos, después los alemanes, más tarde los franceses a continuación los españoles, y los de otros países, pues el exilio político, lo evadidos, las víctimas de la persecución o de la guerra, aumentaban los casos necesitados de ayuda.

1938, 1939, 1940, 1941, 1942..., y el campo de las actividades de la O.S.E.O. se extendió y saltando los bordes de las dos ciudades suizas

mencionadas, llevó su obra bienhechora a toda Europa. Todo el mundo recuerda el cortejo de calamidades que hemos visto desfilar durante estos quince últimos años, y la tarea que una obra de ayuda obrera ha tenido que cumplir. Nadie puede tampoco, pensar que en el porvenir próximo no haya necesidad de continuar esta labor. Desgraciadamente la realidad nos dice que aun hay mucho que hacer.

Por esto el movimiento sindical suizo ha decidido declarar permanente la necesidad de la existencia de la O.S.E.O. y son miembros de ésta entidad, no solamente la Unión Sindical Suiza, sino la mayor parte de sus Federaciones y un gran número de agrupaciones sindicales locales y cantonales.

Gracias a los donativos de estas organizaciones, y a los de los innumerables amigos individuales, y gracias también a los donativos del Don Suisse y a su participación en la colecta a la «Aide à l'Europe» la O.S.O.E., ha podido hacer una obra generosa, que beneficiando primero a los camaradas de los sindicatos suizos, ha traspasado los límites de las fronteras y los de la clase obrera organizada.

Por el momento, su acción se ha intensificado en los países donde había más urgente necesidad de ayuda; Alemania, Austria, Grecia, y a los hijos de los españoles refugiados en Francia. Pudiera ser que un día, la mayor tarea a realizar tendría que ser de nuevo entre los propios trabajadores suizos. De todas maneras los sindicatos suizos, por medio de la O.S.E.O. alivian un número incalculable de desgracias.

Hay que tener en cuenta el beneficio moral que toda esta labor representa para todos los obreros y empleados sindicados suizos. Gracias a la O.S.E.O. ellos puedan realizar una obra de solidaridad de manera menos onerosa, mas libre y más generosa en algunos casos, que en el interior mismo de sus propios sindicatos.

La O.S.E.O. permite a todos, incluso en los momentos de luchas duras y legítimas por su propia existencia, de entenderse sobre el mismo terreno de amor desinteresado al prójimo.»

U.G.T. DE EUZKADI

Los días 16 y 17 de Abril, se ha reunido en sesión plenaria el Comité Central de la U.G.T. de Euzkadi en el exilio, con la asistencia de los compañeros Angel Gimenez, José Campos, Evaristo Exposito, Juan Iglesias, Paulino Gomez Beltran, y Virgilio Pierna. Se justificó la ausencia del compañero P. León que se encuentra eventualmente fuera del país por razones de su profesión.

El Comité examinó ampliamente un extenso Orden del Día, del que destacaban los siguientes asuntos: Vida y actividades de los Grupos en el exilio—huelga y suscripción del Primero de Mayo—Relaciones con nuestros Organismos del Interior.—Relaciones con otras Organizaciones vascas.—Política económica del Gobierno Vasco—Consejo Consultivo Vasco.—Problema político español.—Y actitud de las distintas fracciones vascas respecto a su posible solución.

Unánimemente fueron adoptados los siguientes acuerdos:

1º. Aplazar la celebración del Pleno Ordinario de la U.G.T. de Euzkadi, en razón de las respuestas casi unánimes dadas por los Grupos, a la consulta que recientemente les fué hecha por éste Comité Central, respuestas que constituyen una ratificación de confianza a éste Comité, para que proceda a dicha convocatoria en el momento que considere más oportuno.

2º. Registrar la satisfacción con que por otros sectores vascos ha sido apreciada la conducta de nuestra Organización, en cuanto tiene relación con la suscripción destinada a los compatriotas del Interior, por la huelga del Primero de Mayo.

3º. Examinado con especial interés cuanto se refiere a los compañeros del Interior, cuya acción por el mantenimiento de la Organización, en su lucha contra la tiranía del régimen franquista no decae, ni mucho menos logra ser destruida por la represión nuevamente desencadenada en estos momentos, con numerosas detenciones y apaleamientos de abnegados compañeros, se adoptaron acuerdos tendentes particularmente, a impulsar la solidaridad material hacia los mismos, y a los que renovamos con creces la admiración y cariño de nuestra Organización del Exilio.

4º. La U.G.T. de Euzkadi se siente satisfecha de su labor tendente a conseguir una mayor identificación y provechosos trabajos en el seno del Consejo Consultivo Vasco a partir de su reorganización, congratulándose igualmente de la favorable disposición del Gobierno Vasco para que de la vida y desenvolvimiento de dicho Organismo se desprendan resoluciones practicas; para el presente y futuro de nuestro país.

5º. Nuestra Organización sindical proseguirá su labor de crítica constructiva, encaminada a que la política económica del Gobierno Vasco se sienta definitivamente en la esfera de limitaciones y austeridad que el exilio y las circunstancias imponen, cubriéndose fundamentalmente aquellas necesidades, servicios, y

asistencias que la obra de liberación de nuestro país reclaman.

6º. La U.G.T. de Euzkadi declara una vez más su absoluta identificación con la posición política adoptada por el IIIº. Congreso de la U.G.T. de España en el exilio, solidaria a su vez de la del P.S.O.E.

Al ratificar nuestra posición política, la U.G.T. de Euzkadi hace fervientes votos porque los trabajos y actividades encomendados a la Comisión Especial designada por el P.S.O.E., para ver de lograr una solución digna del problema político de España, alcance pleno é inmediato éxito, liberando a nuestro país de la tiranía franquista, y posibilitando así la expresión de sus sentimientos é ideales al País Vasco.

El Comité Central acordó suscribir conjuntamente con el Comité Central Socialista de Euzkadi, una alocución para ser radiada a los compañeros del Interior con motivo del Primero de Mayo, así como la publicación en tan señalada fecha del Boletín conjunto de ambas Organizaciones.

Fué examinada la gestión de Tesorería, y se adoptaron acuerdos para sustituir eventualmente al compañero Pantaleon León, y cubrir su ausencia.

Constó en acta el sentimiento del Comité Central por el fallecimiento del compañero Enrique Dueñas, y de cuantos afiliados en éste periodo de gestión han entregado el tributo de su existencia al exilio, impuesto por la tiranía que oprime a la madre patria.

Finalmente se acordó dirigir un cariñoso y emocionado saludo al compañero Indalecio Prieto, haciendo votos fervientes por el restablecimiento de su salud, tan necesaria hoy a la causa de España, y de los trabajadores.

Para completar algunas colecciones, se ruega a quienes tengan algún ejemplar sobrante de nuestro Boletín número 39 correspondiente al mes de Enero de 1948, le remitan a la Comisión Ejecutiva, que les abonará su importe.

MANIFIESTO DEL PRIMERO DE MAYO

La democracia obrera socialista española conmemora la fecha del Primero de Mayo en las mismas circunstancias dramáticas que la viene celebrando, dentro y fuera de la Patria, desde el año 1939.

La estampa de España, sojuzgada pero no vencida, muestra al Mundo los severos perfiles de su dolor colectivo.

La selvática furia de la dictadura falangista, entronizada como suprema ley, destruye a diario, impunemente, la vida de los hombres que en España ensían ser libres. La Economía española se deshace entre las deshonestas manos del falangismo.

Sólo viven y palpitan, dentro y fuera de España, las fuerzas espirituales que —siguiendo fieles al Ideal Socialista y de respeto a las libertades humanas— prosiguen en silencioso heroísmo la prédica y defensa de nuestros postulados de clase.

Esta convicción ideal —en cuya defensa la democracia obrera socialista española ha sacrificado sus mejores hijos— nos autoriza a exponer en voz alta nuestro pensamiento, que muy de veras quisiéramos que fuera el sentimiento que anime la acción colectiva de todos los hombres libres.

La fecha del Primero de Mayo debe marcar la ambición de todos los socialistas de ver prontamente reconstituída, y de manera definitiva, la Internacional Obrera Socialista. Los escrúpulos que antaño impidieron su reconstitución no existen. No debieron jamás ser admitidos como argumento dilatorio. Respetando las características especiales de cada país, la Internacional Socialista Obrera debe asumir sin demora la función rectora del Socialismo en el Mundo. Los problemas que tiene pendientes la Humanidad no serán resueltos más que con la aplicación de los principios filosóficos que el Socialismo defiende.

Partiendo del respeto a la vida humana y a las libertades del hombre, se debe llegar por el canal de la Internacional Socialista Obrera a la organización de los Estados Socialistas de Europa, en el seno de los cuales deben ser analizadas, discutidas y articuladas las resoluciones más científicas y más humanas capaces, por ellas mismas, de salvar a los

hombres de la miseria y el dolor. Paralela a esa acción política, que irá clavando los mojones de su poderío transformador en el seno de la sociedad burguesa, limitando hasta destruir sus prerrogativas de clase, la democracia obrera debe proceder a la constitución de una Organización sindical completamente libre de toda dictadura personal y de toda tutela gubernamental.

Para que pueda subsistir una verdadera Organización obrera mundial, se precisa que la libertad sindical sea una realidad efectiva en todos los pueblos y que los Sindicatos que la integren sean la expresión de la voluntad de los trabajadores, libremente emitida. Sin esas previas garantías no hay Internacional Obrera posible.

Los trabajadores saben que todas las guerras tienen una causa económica que las provoca. Destruir esas causas —única manera de evitar los efectos— es función primordial de los trabajadores. Las guerras siempre dejan tras de sí una estela de ruinas materiales y de miserias morales. La explotación del hombre por el hombre en la sociedad capitalista ofrece periódicamente esas estampas de dolor colectivo. Para curar las heridas que las guerras producen y salvar a los nombres de la esclavitud y de la ignorancia, la Internacional Obrera habrá de adentrarse por los caminos que la conduzcan previamente a la intensificación de la cultura y educación entre los hombres y a una activa intervención directa, y con pleno sentido de responsabilidad, en la dirección transformación y distribución de las riquezas colectivas que los pueblos poseen.

El auxilio económico que América ha ofrecido a Europa servirá para intensificar la reconstrucción industrial de los pueblos devastados por la guerra. Nuevas máquinas y nuevas concepciones de producción se imponen en el Mundo. Mientras se logra alcanzar un nivel de transformación que asegure el consumo interior y facilite la exportación, se está exigiendo de los trabajadores constantes sacrificios. Entre las conclusiones que los trabajadores formulen a los Poderes constituidos en este Primero de Mayo debè figurar en pri-

mer plano, una que haga saber al Mundo que el proletariado de cada país está libremente dispuesto a la realización de los sacrificios que se le demanden, siempre que los beneficios que se deriven de las nuevas concepciones de trabajo establecidas queden en beneficio de la nación y no del capitalismo. Con esa garantía, todos los sacrificios serán libremente consentidos. Sin ella, todos serán rechazados. De aceptarlos, se convertiría el Proletariado en inconsciente cómplice de las mismas fuerzas que mañana, por carencia de mercados donde poder vender la riqueza que el trabajo representa y por ausencia de una verdadera organización internacional económica que regule la distribución de las primeras materias y de los productos manufacturados, se lanzarán de nuevo a fraticidas luchas, sin respeto alguno a la vida humana. Las Internacionales Socialista y Obrera tienen, en el desarrollo de esos dos enunciados, una labor histórica a realizar.

El proletariado español que milita en nuestras Organizaciones de clase se dirige hoy a todos los trabajadores del Mundo reclamando es una solidaridad efectiva para con la democracia obrera y socialista española. Solidaridad que no puede quedar expresada, en los términos declamatorios de una declaración lírica. Solidaridad que debe manifestarse ayudando al Pueblo español para que se libere de la esclavitud que hoy le domina, liberando con ello a la Patria española, una de las naciones que mayores sacrificios y más sangre han derramado por defender la libertad de los hombres.

En este pensamiento y con la convicción firmísima en la victoria del Ideal Socialista, gritamos con toda nuestra alma:

¡VIVA EL PRIMERO DE MAYO!

Por las Comisiones Ejecutivas del P.S., O.E. y de la U.G.T.:

Indalecio Prieto, Trifón Gómez, Rodolfo Llopis, Pascual Tomás, Andrés Sabarrit, Manuel Muiño, Carlos Martínez, Miguel Calzada, Arsenio Jimeno, Fermín Zarza, Salvador Martínez, José Barreiro, Amador Fernández, Paulino Gómez.

Toulouse, 1.º de Mayo de 1949.

Continúan las represiones feroces del falangismo contra nuestros compañeros, y contra quienes no se avienen a someterse a los atropellos y crímenes del franquismo.

Frecuentemente y a causa de la falta de energía eléctrica, en Asturias, los compresores de las minas no tienen la presión debida y por tanto los trabajadores no pueden extraer la cantidad de carbón normal. La Guardia civil en El Entrego, por orden del comandante del puesto de Laviana, ha procedido a ordenar el despido de 14 picadores de carbón, a los cuales se les ha prohibido salir del pueblo y además, se ha hecho saber a todos los obreros de la cuenca minera de Laviana, por el citado comandante, que no admite ni enfermos ni accidentados, y que todo el que se accidente o caiga enfermo, será enviado «a donde se curará radicalmente».

La situación creada entre los mineros es realmente insoportable, la miseria reina en los hogares; la persecución contra cualquier movimiento de protesta, es ahogada inmediatamente, con brutales represiones, que se ejercen incluso entre las mujeres, muchas de las cuales expresan su descontento por la trágica situación que se les crea.

También en Cataluña acaban de realizarse nuevos actos terroristas contra compañeros nuestros, so pretexto de un accidente ferroviario ocurrido cerca de Sabadell. Han sido detenidos y brutalmente apaleados, diversos compañeros acusados de sabotaje, y en cuanto comienza a anochecer, se realizan registros tanto en Barcelona como en Sabadell, Tarrasa y otras localidades, procediéndose a la detención y los apaleamientos a los considerados «elementos sospechosos».

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el exilio, ha puesto estos hechos en conocimiento de las organizaciones sindicales hermanas nuestras, de Europa y América, realizando la debida divulgación con el fin de que se siga conociendo la conducta criminal del régimen que, por el terror, impera en España, cuyo régimen procura encubrir todas las atrocidades y latrocinios que realiza, con fastuosos recibimientos a súbditos extranjeros, a los que se les hace ver solamente los centros urbanos más importantes ocultandoles las barriadas limitrofes, y los centros rurales e industriales, en los que reina la más espantosa miseria.

La Unión General de Trabajadores, seguirá cumpliendo con su deber, intensificando la protesta contra el régimen franquista, divulgando todas sus atrocidades, que son la negación más absoluta de las condiciones de vida, practicadas en los países democráticos, y llamando la atención de todas las organizaciones de hombres libres, para que presionen a sus respectivos Gobiernos, con el fin de que nieguen todo su apoyo al régimen imperante en España.

Los ugetistas españoles en el exilio, que estamos libres de la persecución del franquismo, continuamos manteniendo nuestra Organización con toda firmeza, que es el baluarte más firme, unido al Partido Socialista Obrero Español, en la lucha entablada contra el falangismo y que no puede terminar sino con el derrumbamiento de Franco y de cuantos le sostienen y apoyan en el interior de nuestro desgraciado país.



BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Telefono: 248-97



NUESTRA POLITICA INTERNACIONAL

La Unión General de Trabajadores de España y el Partido Socialista acentúan incansablemente sus esfuerzos tendentes todos ellos a conseguir la pronta liberación de la patria española y con ella el afianzamiento del derecho de ambas organizaciones de clase a continuar su obra educadora, que posibilite la transformación social, económica y política de España.

La incompreensión de unos, el fanatismo repulsivo de otros y la ceguera mental de los mas, no perdonan, ni á la U.G.T. ni al P.S.O.E. el que conserven limpias de toda impureza la adhesión y la confianza consciente de la democracia obrera española y se revuelven, airadamente, contra las organizaciones que representamos y al amparo de los dolores físicos y morales que el prolongado exilio nos ocasiona a todos, denigran —sin conocerla— nuestra obra y siembran de mayores obstáculos el penoso camino que nos falta por recorrer.

El sentido de responsabilidad que preside nuestras actuaciones, nos impulsa a dejar sin respuesta los ataques de los adversarios y a proseguir con mayor firmeza la senda que nos tenemos trazada. Como una consecuencia lógica de nuestra labor, tan callada como cuajada de sacrificios, hemos logrado QUE LA VOZ DE LA DEMOCRACIA OBRERA ESPAÑOLA FUESE, NO SOLAMENTE OIDA, SINO ATENDIDA EN LOS COMICIOS SINDICALES Y POLITICOS DE TODO EL MUNDO.

No han sonado en favor de la España democrática y obrera otras palabras, ni se han presentado mas soluciones racionales para resol-

ver los graves problemas que la dominan, que aquellas que fueron pronunciadas y defendidas por la Unión General y el Partido Socialista.

Esta es la única verdad que deben aprenderse nuestros voluntarios adversarios. Lo otro, no es otra cosa más que demagogia, carnaval y explotación infame de los sentimientos solidarios de los hombres, para asegurar la vida de los muchos crispines que integran las filas de nuestros adversarios.

La U.G.T. y el P.S.O.E. han interesado en la solución del problema español a las organizaciones sindicales independientes y a los partidos socialistas. Si el régimen falangista no ha podido romper el cordón sanitario que le separa de los pueblos civilizados, si la ayuda, tan tenazmente reclamada no ha llegado hasta la Banca oficial del Estado fascista SE DEBE, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE, A LAS GESTIONES DESARROLLADAS POR LA UNION GENERAL Y POR EL PARTIDO SOCIALISTA.

Para el Estado fascista la consecución de un préstamo —no importa a cambio de que hipotecas— significaba una necesidad imperiosa para paliar la agudísima situación económica que le domina, amenazando hundir toda la riqueza española. Para conseguir sus propósitos ha movilizad el falangismo todos los resortes de su arbitrario poder. Toda esa avalancha de intereses y de ambiciones se ha estrellado, ante la fortaleza moral que la U.G.T. y el P.S.O.E. han logrado levantar contra el falangismo.

Somos, y con orgullo lo proclamamos, la fuerza mas impulsora y la que con mayor te-

nacidad va minando el armazón policiaco fascista, que domina desde hace diez años a la patria española.

Sin nuestra acción, el falangismo hubiera conseguido sus propósitos. No le han vencido en sus maniobras los gritos estridentes de quienes actúan obedeciendo a la voz de su amo. No han paralizado sus ambiciones los anuncios estentóreos y demagógicos de determinadas acciones. Han aniquilado sus deseos, la acción conjunta de la Unión General y del Partido Socialista. Como hemos vencido ayer estamos seguros de que venceremos mañana.

No se nos ocultan las dificultades que nos presenta el camino que aun tenemos que recorrer. Mucho más cuando acumulan los obstáculos, la insensatez ajena. Con la disciplina y la convicción profunda de nuestras acciones ganaremos la batalla definitiva. Nuestro compañero Trifón Gómez, de viva voz, decirle a la democracia americana lo que queremos, y cómo consideramos que pueden ser convertidos en realidad nuestros pensamientos.

Estamos seguros de ser interpretados fielmente.

Sin abandonar un solo instante la ingente tarea que nos hemos impuesto, continuaremos laborando con nuestros mejores empeños.

El concurso de los afiliados a la Unión General no ha de fallarnos. Con esa fuerza y con la moral que nos da la convicción de defender una causa justa, lograremos la liberación de España y afianzaremos sobre bases inamovibles la acción política y sindical de nuestras organizaciones de clase.

REUNION CONJUNTA DE LAS COMISIONES EJECUTIVAS DE LA U.G.T. Y P.S.O.E.

Las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, se han reunido conjuntamente el día 26 de Mayo de 1949.

Asistieron a estas reuniones que fueron presididas por el compañero Indalecio Prieto, los compañeros Trifón Gómez, Rodolfo Llopis, Pascual Tomás, Andrés Saborit, Manuel Muiño, Carlos Martínez, Miguel Calzada, Fermín Zarza, Paulino Gómez, José Barreiro, Arsenio Jimeno, Salvador Martínez y Antonio Pérez, éste en su calidad de miembro de la Comisión Especial del P.S.O.E.

El compañero Trifón Gómez hizo un minucioso relato de su reciente viaje a los Estados Unidos, informando con todo detalle de las importantes entrevistas que ha celebrado con las Organizaciones obreras, con destacados hombres políticos y con elementos oficiales de aquel país. Las Comisiones Ejecutivas hicieron constar en acta su satisfacción por los resultados del viaje del compañero Trifón Gómez.

El compañero Rodolfo Llopis informó ampliamente de cuanto ha ocurrido en la Conferencia Internacional Socialista reunida recientemente en Baarn (Holanda), y de las conversaciones mantenidas para tratar del problema español, con las distintas delegaciones socialistas. Las Comisiones Ejecutivas hicieron constar en acta su satisfacción por el resultado de las gestiones que se encomendaron al compañero Rodolfo Llopis.

Las Comisiones Ejecutivas del Partido y de la Unión examinaron los acontecimientos que se han producido recientemente en España y en el Extranjero y la repercusión e influencia de dichos acontecimientos en la evolución del problema español. Todos los compañeros presentes en las reuniones expresaron ampliamente su opinión, adoptándose los acuerdos pertinentes.

Se acordó, por último, redactar un documento dirigido a la opinión pública, en el que, el Partido y la Unión fijen su posición en orden a la situación actual. Los reunidos aprobaron unánimemente el texto de dicho documento, que se divulgará inmediatamente.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante las reuniones que el pasado mes ha celebrado la Comisión Ejecutiva de la U. G.T., se han tratado entre otros los siguientes asuntos: Fué aprobada la intervención del compañero Dasi en el mitin celebrado el 1º de Mayo en Montauban, y también se aprobó la intervención del compañero Pascual Tomás, en los Congresos de los Grupos departamentales de Hautes Pyrenees y Basses Pyrenees, celebrados en Tarbes y en Pau, respectivamente, los días 30 de Abril y 8 de Mayo.

Se trató lo referente a las nuevas disposiciones para los entrados en Francia desde España, clandestinamente, y quedó informada la Ejecutiva por el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, que se ocupa de estos asuntos en cuanto afecta a nuestros compañeros, acordándose atenerse a las disposiciones legales y que el Comité Central siga su actuación en éste asunto, cómo hasta ahora, procurando resolver cuanto se refiere a compañeros nuestros que, perseguidos por el franquismo por su actuación política y sindical, tienen que buscar refugio en Francia.

Conocieronse diversos informes sobre la crisis de trabajo que se deja sentir en muchos departamentos de Francia y Africa del Norte, y se conoció igualmente las informaciones que el Bureau, de Force Ouvrière nos hace, referente a las gestiones que ha realizado cerca de determinadas autoridades francesas, a virtud de las peticiones realizadas por la C.E. de la U. G.T. Se acordó seguir este asunto con todo interés y comunicar a los Grupos departamentales de: Nord, Gironde, Seine, Puy de Dôme, Rhone y Haute Garonne, que han sido constituidos organismos especiales en las capitales de dichos departamentos, para todo lo referente a la colocación de los parados españoles, y que acentúen los contactos departamentales con Force Ouvrière y esos organismos, con objeto de aminorar las consecuencias del paro entre nuestros compañeros.

Se trató de la situación de algunos de nuestros Grupos de América, y se acordó hacer un llamamiento a todos los compañeros que por su historia tienen el deber de ocuparse y preocuparse de la Organización, para que colaboren mas asiduamente en la labor colectiva.

Fué aprobada la gestión del compañero Saborit, en el Pleno del Grupo de Calvados, celebrado en Lisieux el día 8 de Mayo.

Fué aprobado el movimiento administrativo presentado por el compañero Tesorero, referente al mes de Abril, incluídas las cuentas de la suscripción Pro España.

Se conocieron diversas comunicaciones contestando a otras nuestras de la Internacional de Servicios Públicos; de los compañeros Staub e Von Ins, de Suiza; Federación de Trabajadores de Bélgica; Trades Unions Británicas; Federación Americana del Trabajo y Congreso Internacional de Organizaciones. En todas ellas se nos responde de manera cordial a nuestros requerimientos para ayuda a nuestra U.G.T. y para que continúen en su campaña en contra del franquismo. Se acordó seguir manteniendo

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, cuyo domicilio social es 71, rue du Taur, teléfono 248-97, Toulouse (Haute Garonne) France, está integrada por los siguientes compañeros que fueron elegidos en el Tercer Congreso de la misma celebrado en Toulouse en el mes de Enero de 1949:

PRESIDENTE: Trifón Gómez San José; **VICEPRESIDENTE:** Indalecio Prieto Tuero; **SECRETARIO GENERAL:** Pascual Tomás Taengua; **SECRETARIO ADJUNTO:** Manuel Muñio Arroyo; **TESORERO:** Miguel Calzada San Miguel; **VOCALES:** 1º. Rodolfo Llopis Ferrándiz; 2º. José Barreiro García; 3º. Arsenio Jimeno Velilla; 4º. Paulino Gómez Beltrán; 5º. Andrés Saborit Colomer; y 6º. Salvador Martínez Dasi.

firmemente ésta acción y que en próximo viaje que harán a Suiza los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, Presidente y Secretario general, respectivamente de la U.G.T., se entrevisten con los compañeros de las diferentes organizaciones y de la Unión Sindical Suiza, para estrechar nuestras relaciones con éstos compañeros e insistir sobre nuestros objetivos.

Se conocieron diferentes comunicaciones enviadas por nuestro Presidente, compañero Trifón Gómez, desde Norteamérica, informando a la Comisión Ejecutiva, de la marcha de sus gestiones con diversas personalidades y entidades americanas. Los dos objetivos mas importantes que nuestro Presidente llevó, han sido alcanzados gracias, principalmente, al resuelto concurso de la Federación de Ferroviarios del Congreso Industrial de Organizaciones (C.I.O. con 4.500.000 de afiliados) y Federación Americana del Trabajo (9 millones de afiliados).

UNA CARTA DEL COMPANERO PRIETO

Reproducimos a continuación la carta que nuestro compañero Indalecio Prieto Tuero, Vicepresidente de la U.G.T. en el Exilio, nos ha enviado contestando a la que la Comisión Ejecutiva le remitió con motivo de cumplirse el día 30 del pasado Abril, los cincuenta años de de afiliado a la U.G.T., día también del sesenta y seis aniversario de nuestro compañero.

La carta del compañero Prieto aunque ya ha sido conocida por muchos afiliados, queremos que figure en las columnas de nuestro Boletín por que tiene, además del estilo magnifico de su autor, una anécdota amena, que dice mucho de cómo se ha forjado nuestra gloriosa Unión General de Trabajadores. Dice así la carta:

« San Juan de Luz, 6 de Mayo de 1949.

A la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el Exilio.

Queridos amigos y compañeros:

Conmovidamente lei la felicitación que me dirigieron al cumplirse mis sesenta y seis años de vida y mis cincuenta años de militante en la Unión General de Trabajadores de España.

En virtud del precepto de la organización del Partido Socialista que hace obligatorio el pertenecer a la Unión General, ingresé en 1899 en la Sociedad de Oficios Varios de Bilbao, cuyas filas estaban nutridas por socialistas que, a causa de nuestras profesiones, no podíamos alistarnos en ninguna otra de las entidades sindicales.

Fué presidente de aquella Sociedad de Oficios Varios durante muchos años, hasta su muerte, Segundo Zavala, hombre diminuto, cuyo entusiasmo parecía no caber en cuerpo tan pequeño. Dedicábase a varear lana de colchones, y cuando acudía a presidir la directiva o la asamblea general, su larga vara, única herramienta del oficio, que siempre llevaba consigo, colocábase adosada a la pared, detrás de su silla, y así la vara —ante cuya presentábase Zavalita más diminuto— se convertía en simbolo de autoridad, como el chuzo que los alcaldes vascos clavan junto a su sitial en las romerías aldeanas.

El mensaje de ustedes me ha servido para recordar a muchos viejos artesanos que construyeron y mecieron la cuna de la Unión General, del débil niño que había de ser formidable gigante y sobre cuyos hombros se sostendrá en próximo futuro todo el edificio obrero de España, o sea España misma.

Dándoles las gracias por su cariñosa felicitación, les saluda fraternalmente.

Indalecio Prieto.»

La Comisión Ejecutiva se mostró satisfecha del resultado de las deliberaciones de la Asamblea de la O.N.U. al desechar la propuesta pro-franquista del Brasil y otros países, y sobre todo, de la negativa que a la concesión de créditos ha obtenido el Director del Banco Hispano Americano, y otros personajes que en representación del franquismo han venido actuando en Norteamérica para ver de conseguir dólares para Franco. Se acordó enviar una comunicación de felicitación al compañero Trifón Gómez, por el acierto con que ha llevado sus gestiones en las cuatro semanas que ha estado en Norteamérica y enviar otra carta al compañero Indalecio Prieto, congratulándose de los resultados obtenidos por estas actuaciones que se han hecho a nombre de la U.G.T. y del P.S.O.E. y dentro de la conducta que éste se ha trazado para acelerar la caída del franquismo y con cuya conducta y puntos de vista está plenamente compenetrada la U. G.T. que colabora con todo entusiasmo en la consecución de esos comunes fines.

Después de la llegada del compañero Trifón Gómez a Francia, se conocieron nuevos detalles de sus gestiones, y se acordó tratar de todo ello en una reunión conjunta con la C.E. del P.S.O.E.

Se recibieron diversos comunicados de la C.E. de la U.G.T. de España que actúa en la clandestinidad dentro de nuestro país, y se acordó tomar en consideración diferentes sugerencias orgánicas que nos hacen, y tratar de otras varias importantes cuestiones que en estas comunicaciones se plantean, en la reunión conjunta con la C.E. del P.S.O.E.

Conocióse una comunicación de nuestra Sección de Saint Eloy les Mines, sobre un caso de represalia contra un compañero nuestro, en el que está ya interviniendo Force Ouvrière en el plano departamental, y se acordó apoyar la defensa de nuestro compañero cerca del bureau central de F.O.

Dióse de alta a la nueva Sección de Merens les Vals, del Grupo departamental del Ariège.

Se acordó convocar una asamblea de la Sección local de Montluçon, y un Pleno del Grupo departamental del Allier para resolver varias dificultades orgánicas, y se acordó que en nombre de la C.E. asista a estas reuniones el compañero José Barreiro para resolver la situación de acuerdo con aquellos compañeros.

Se conoció amplia información y correspondencia recibida de la Oficina Internacional del Trabajo, y se acordó que en la visita que harán a Suiza los compañeros Presidente y Secretario general, se entrevisten con los departamentos de dicha Oficina que los interesan para estrechar las relaciones.

Fueron designados los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, para que asistan a una reunión que se celebrará en Suiza con representaciones de varias entidades sindicales hermanas, y en cuya reunión se tratarán asuntos del mayor interés para la clase trabajadora organizada.

Los obreros del hall de montage Brabazon, de la Bristol Aeroplane Co. Ltd. de Gloucester (Inglaterra) reciben la luz del día a través de una ventana que se considera es la mayor que existe en el mundo, pues tiene 300 metros de longitud y 15 de altura, cubriendo casi por completo todo el muro del citado hall. Los cristales están encajados en estrechos tejidos aerodinámicos de manera a evitar todo posible accidente por roturas, siendo además dichos cristales de una construcción especial, que en caso de rotura impide que se produzcan extremos cortantes.

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Cómo ya hemos dicho en nuestro número anterior, la suscripción permanente para proporcionar ayuda económica a la Organización clandestina en el interior de nuestro país, es el mejor exponente de cómo, apesar de las enormes dificultades con que atravesamos en el exilio, no dejan los compañeros de atender aquel deber.

La acción perseverante que estamos siguiendo contra el franquismo, exige que, cada día, con mayor punjanza mantengamos nuestras organizaciones, tanto en el interior como en el exilio, por que si éstas desaparecieran, el régimen franquista podría ya vivir tranquilo y consolidar su poder por muchos años.

Pero ahí están los hechos bien recientes. Es la actuación de nuestras organizaciones la que cierra el paso y la bolsa, a las pretensiones franquistas para consolidarse.

Sigamos demostrando a nuestros compañeros de España que tenemos la misma fé de siempre, y que podemos llevar en el exterior la acción tan eficaz contra el franquismo que llevamos, gracias a tener unas organizaciones que son la continuación de la que ellos mantienen clandestinamente con sacrificios y riesgos constantes, y a la par aportamos económicamente nuestra ayuda para proporcionarles algunos mayores medios de desenvolverse orgánicamente.

Durante el pasado mes de Mayo, han contribuido a la suscripción, rivalizando en entusiasmo recaudatorio Secciones pequeñas y numerosas y afiliados de todos los continentes cómo lo demuestra el siguiente detalle que a continuación exponemos.

Enviado por el Comité de Solidaridad de México, producto de la recaudación de la U.G.T., P.S.O.E., y J.J.S.S. de aquella República, 145.671 frs.

Grupo de Bélgica, Sección de Liège, 9.825 frs. Grupo de Basses Pyrenees, 3.165 frs. Recaudado en los Plenos de los Grupos Departamentales de U.G.T. y P.S.O.E., celebrados en Pau el 8 de Mayo, 1.800; venta de «Tribuna», 1.250; total: 6.215 francos.

Grupo de Hautes Pyrenees, recaudado en el acto celebrado en Tarbes el 1.º de Mayo con motivo de los Plenos de los Grupos departamentales de la U.G.T. y P.S.O.E.; 6.000 frs.

Haute Loire; de la caja del Grupo, 2.000; José Sanchez, 500; Rafael Cortés, 300; Julián Mouriz, y Dora Campos, 250 cada uno; Gamilo Musuy, José Montes, Juan-Herráiz, Pilar Calle, Antonio Podadera y Antonio Casado, 200 cada uno; Fructuoso Gutiérrez, Concepción Martínez, Pedro Alemany, y Pedro Ramos, a 100 cada uno; suman 5.000 francos.

Grupo del Puy de Dome: Sección St-Eloy les Mines: Emilio Villa, 300; Ramon Blasco, Secundino Fernandez, Graciano Rozada, Alfonso Martinez, Alfredo Martinez, Antonio Fernandez, Luis Nieto, a 200 frs. cada uno; Aurelio Rodriguez, Paulino Rodriguez, Francisco Rodriguez, Francisco Sanpedro, Francisco Espinosa,

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha dirigido a la Secretaría de la F.S.M. una carta en la cual, después de expresar su disconformidad con la política seguida por la F.S.M. desde su fundación y mostrar su justificado disgusto por no haber obtenido satisfacción a sus reiteradas demandas para conocer el volumen de la solidaridad prestada por las organizaciones sindicales en favor de nuestros compañeros de España y distribución hecha de los donativos recibidos, se le anuncia nuestra separación orgánica de la F.S.M.

La U.G.T. rompe toda relación con un organismo que no ha sabido, ni ha querido realizar, la política que merece la democracia obrera española.

Marcial Sicilia, Amalio Fernandez, Francisco Hontoria y Avelino Gonzalez, a 100 frs. cada uno; Manuel Otero y Antonio Perez, a 50 frs. cada uno. — Sección de Clermont Ferrand: Eugenio Alvarez, 500; Ignacio Moreno, 250; Valeriano Perez, Francisco Morente, Isidoro Tomas, Francisco Leonart, a 200 cada uno; Manuel Morillos, 103; Gregorio Sanz, Antonio Ruiz, Antonio Martin, Tomas Gomez, Camilo Gorriti y Gregorio Zuñiga, a 100 frs. cada uno; hacen 4.953 frs.

Grupo del Tarn: Sección de Mazamet, 3.645 francos. — Sección de Gaillac, 1.000 frs.; suman 4.645 francos.

Departamental de Loiret: Recaudación realizada en un acto celebrado el día 1.º de Mayo, 2.000. — Recaudación celebrada en el tercer aniversario compañero Caballero, 1.000. — Sección Pithiviers: Felix Rodriguez, Francisco Imbernon, Daniel Camacho, Francisco Trave, Manuel Sanchez, Celedonio Perez, y Manuel Arrante, a 100 frs. cada uno. — Sección Bazoches: José Moraz, 80; Rodrigo Gutierrez, 50; Jesus Castillo, 40; Pedro Romero, 20. — Sección Huisseau: Felix Palomares, 100; todo ello suma 3.990 francos.

Departamental de B. du Rhône: Sección de Arles: Justo Piñas, Juan Pujol (padre e hijo), Juan Tera, a 300 frs. cada uno; Agustín Garcia, Fabian Mitjans, Andrea Franco, Nicolas Silvestre, Lorenzo Parejo, Manuel Fontecilla, Vicente Forcada, Joaquín Just, Bernabe Rohles, a 200 frs. cada uno; Ulpiano Alonso, José Lailoma, Pedro Berzoza, Francisco Gil, Nicolas Abadias, Ramon Liaño, a 100 frs. cada uno; Claudio Alonso, 50 frs.; totalizando 3.350 frs.

Departamento de Haute Garonne: Agrupación Socialista de Marignac, 1.000; y Sección U.G.T. de Marignac, 500. — Sección U.G.T. de Toulouse, 1.480; y Juventud Socialista de Toulouse, 500; suma todo 3.480 francos.

Grupo de Calvados, Sección de Lisieux y Pleno del Grupo celebrado el día 8 de Mayo, 3.160 francos.

Cuota complementaria del Grupo de Paris (Seine), 2.550 francos.

Grupo del Loire, cotización permanente, 2.500 francos.

Grupo de Haute Vienne: Sección Peyrat le Chateau: Antonio Marin, 500; Antonio Cordoba, Pedro Vilar y Matias Rozada a 300 francos cada uno; Antonio Romaña, Antonio Santamaria, Ramon Gancedo, Bernardo Mazolli, y Francisco Rocha, a 200 frs. cada uno; Angel Bello, 100 frs.; suman 2.500 francos.

Grupo de Indre et Loire: Sección Tours: Francisco Sanz, 300; Candido Luanco y Salvador Albelo, a 150 frs. cada uno; Domingo Alvarez, Servando Tarbisco, José Lopez, Angel Frutos, Daniel Diaz Antuña, y Constantino Millan a 100 frs. cada uno; Candido Alvarez, Secundino Rodriguez, Luis Alonso, Agapito Esteban, Julio Martin, Gonzalo Luanco, y Luis Ochoa, a 50 frs. cada uno. — Venta «Revista Tribuna» en Tours, 675; totaliza todo 2.225 frs.

Grupo de Eure et Loir, Sección de Dreux, 2.100 frs.

Departamental de Aveyron: Sección de Cransac: Dionisio Nuevo, Manuel Garcia, Mariano Marcos, a 200 frs. cada uno; Adolfo Gonzalez, Teodoro Carral, a 150 frs. cada uno; Teodulo Avia, José Sanchez, Antonio Olea, Juan Sanchez, Jesus Simon, José Ortiz, Juan Muñoz, Santiago Pinilla, Fernando Barbero y Antonio Egea, a 100 frs. cada uno; Faustino Garcia, Braulio Sancho, y José Sardana, a 50 frs. cada uno; hacen un total de 2.050 frs.

Pyrenees Orientales: Sección Serdinya-Escaro: Manuel Gonzalez, 250; Miguel Egea, José Bella, Faustino Alonso, Felix Vitoria y Paulino Saez, a 200 frs. cada uno; Valentin Gomez, 100 frs. — Sección de Tautavel, 400; sumando todo, 1.750 frs.

Grupo del Ain: Maria Errasti, Ignacio Sanchez, Benito Feijoo, y Tomas Nuñez, a 300 frs. cada uno; Eugenio Muñoz y Angel Cabrero a

200 frs. cada uno; Cesareo Garcia, 100 frs.; arrojando un total de 1.700 francos.

Grupo de Saône et Loire: Sección Corcelles: Ramiro Moya, Matias Arroyo, a 300 frs. cada uno; Miguel Notario, Evaristo Nuñez, Miguel F. de la Sierra, a 100 frs. cada uno; Eugenio Ortiz, Lino Muela, Juan Miranda y Juan Fernandez, a 50 frs. cada uno; Eduardo Garrido de Le Creusot, 500 frs.; total todo 1.600 frs.

Grupo del Lot: Sección Force Ouvrière de Cahors, donativo, 1.455 frs.

Grupo de Maine et Loire: Juan Lombarte, 250; Diaz y Guillen, Sainz y Guillen, José Sagarra, José Gracia, José Sobrino y Candido Guillen, a 200 francos cada uno, hace un total de 1.450 frs.

Grupo del Eure: Secciones Le Neubourg y Evreux a 390 frs cada una. — Sección de Pacy, 210. — Secciones de Bernay y Vernon, a 120 frs. cada uno; arrojan un total de 1.230 frs.

Grupo de Seine Inferieure: Sección Le Havre: Antonio Valencia, 200; Manuel Martinez, 150; Antonio Santiago, Antonio Lopez, Rafael Galiano, Antonio Gutierrez, Augusto Rodriguez, Miguel Fernandez, Antonio Santos y Lucio Fallo, a 100 frs. cada uno; totaliza todo 1.150 frs.

Grupo de Deux Sèvres: Fondo Comite, 440 frs.; Antonio Ramirez y Marcelino Maroto, a 150 frs. cada uno; Luis Sanchez, 60 frs.; Andres Molina, Manuel Molina, Pedro Lorente, y Marcos Hernandez, a 50 frs. cada uno; 1.000 francos.

Departamental de Aude: Sección de Limoux: Sanclemente, Viñuelos, Viu, Bardavio, Blanco, y Artiñano, a 100 frs. cada uno; Blanco, 50; Paredes, 30. — Sección de Lezignan, 300 frs.; sumando todo 980 francos.

Grupo del Cantal: Sección L'Aigle: Angel Hernandez, Alberto Larruy, Cesareo Daza, y Urbano Daza, a 200 frs. cada uno; Antonio Martinez, 100 frs.; totalizando todo 900 frs.

Grupo del Tarn et Garonne: Paulino Martin, de Montauban, 600 frs.; Jesus Escalona, de Castelsarrasin, 300 frs.; total, 900 francos.

Grupo del Orne: Sección Vimoutiers: 800 frs.

Grupo del Var: Sección de Toulon, 680 frs.

Grupo del Isère: Sección de Gavet: Francisco Martinez y Ceferino Miguel, a 100 frs. cada uno; Alfredo Rodriguez, 65; Candido Raboso, 60; José Palomares, Fé Sanchez, Joaquín Perez, Bautista Sospedra, y Agustín Sospedra, a 50 frs. cada uno; hace todo, 575 francos.

Grupo de Basses Alpes: 500 francos.

Grupo del Gers: Sección Auch: Portilla, 200; Sierra, Buldu y Garcia, a 100 frs. cada uno; totalizan 500 frs.

Dos compañeros de la Mayenne: 200 francos.

Grupo de Hautes Alpes, 165 francos.

Grupo del Nord: José Navarro, de Douai, 100 francos.

Suman todas las cantidades recibidas en el mes de Mayo DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE FRANCOS.

La ayuda a Solidaridad Democrática Española por medio de donativos voluntarios, ha tenido durante el mes de Mayo una animación esperanzadora que se ha traducido en las siguientes cantidades: Donativo personal del compañero James Farrell, Vicepresidente del International Solidarity Committee, de Nueva York, durante la visita que nos hizo a Toulouse recientemente 5.000 frs. Las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. de Marignac (Hte Garonne) nos han enviado cada una 500 francos. El Grupo departamental de Côtes du Nord, 400 frs., y el compañero Rafael Benito Balbás, de Buenos Aires, 100 frs. Todas estas cantidades suman SIETE MIL FRANCOS.

NOTICIAS DE HISPANOAMERICA

BOLIVIA

Para los días 8 al 10 de Abril estaba convocada la Convención Nacional de Trabajadores Bolivianos, organizada por la Confederación Boliviana de Trabajadores. El objetivo de esta Convención es, crear un mayor ambiente a favor de un movimiento sindical democrático e independiente en Bolivia.

Esperan los organizadores una tonificación acentuada del movimiento sindical, apesar de la hostilidad de los comunistas que, cómo siempre, apelan a toda clase de maniobras para desacreditar al movimiento obrero que ellos no dominan.

La situación política del país, sigue incierta en cuanto al futuro, si bien el Presidente Hertzog, continúa manteniendo el orden público en contra de los reaccionarios que pretenden perturbarle. Después de los sangrientos sucesos ocurridos recientemente en la zona minera de Catavi, ignoramos aun, el estado actual del país. Isidoro Godoy, Secretario adjunto de la Confederación de Trabajadores de Chile, y miembro del Comité Ejecutivo de la C.I.T. asistirá a la Convención de Trabajadores de Bolivia.

COLOMBIA

En el pasado Enero la Unión de Trabajadores Colombianos celebró dos Congresos regionales, uno en la ciudad de Tunja, con asistencia de 200 delegados representando a 80 sindicatos y, otro, en Manizales con asistencia de 120 delegados que representaban a 40 sindicatos.

Se estudiaron, además de los problemas internos del país, los concretos de los trabajadores agrícolas que eran de estos los sindicatos que celebraron los dos Congresos. Se tomaron acuerdos tendientes a mejorar la condición de vida y diferentes mejoras inmediatas de tipo social.

La Unión de Trabajadores de Antioquia (UTRAN) afiliada a la Unión de Trabajadores Colombianos, ha celebrado Congreso de sus Secciones el pasado Marzo, tomando también importantes acuerdos para consolidar sus conquistas sociales y conseguir otras de carácter inmediato. A esta conferencia, han asistido una sexta parte de delegados pertenecientes a la industria textil. El Vicepresidente de la Confederación Interamericana de Trabajadores, Francisco Aguirre, está visitando las organizaciones sindicales del país, y asistiendo a los Congresos, teniendo su intervención una gran importancia.

Acaba de promulgarse una nueva Ley estipulando que cada empresa con un capital de mas de 100.000 pesos y que ocupe como mínimo veinte obreros, debe hacer participar a su personal en los beneficios netos. Esta participación va del cinco al veinte por ciento, según el montante de dicho beneficio neto. El trabajador percibe la mitad de este beneficio directamente y la otra mitad es depositada en un banco cuya cantidad así cómo las rentas que produzca, pero solo puede disponer de este dinero en casos especiales concretamente en situaciones de paro, de enfermedad o si trata de construirse su vivienda. En caso de defunción perciben este dinero los herederos legales del obrero beneficiario. Los beneficios netos inferiores al doce por ciento, cosa rara en Colombia, no están comprendidos en esta Ley.

Conviene hacer notar que Colombia es un país de 1.130.000 kilómetros cuadrados, con una población de unos 10.000.000 de habitantes, tiene mucho analfabetismo y aunque parece que actualmente tiene un Gobierno mas esperanzador, sin embargo no es todo oro lo que reluce, cómo lo prueba el hecho de que en la reciente Asamblea de la O.N.U. el delegado de Colombia ha votado a favor de la propuesta profranquista presentada por el Brasil.

CHILE

La Confederación de Trabajadores de Chile, ha iniciado una intensa campaña para conseguir para todos los trabajadores, la indemnización por los años de servicio, garantía que ya disfrutaban los obreros molineros, y están a punto de conseguir los panaderos mediante pactos colectivos.

La indemnización se paga de acuerdo con el término medio de los jornales percibidos el año anterior, y alcanza al 8,33 %, que se deposita en un fondo individual a cada obrero.

Esta campaña está teniendo resonancia, aunque, los elementos reaccionarios patronales, tratan, de acuerdo con sus colegas en la Cámara, de sabotear la aprobación de la Ley.

EL SALVADOR

Desde que ha triunfado el nuevo Gobierno, ha comenzado a revivir el espíritu democrático y dentro de él, los trabajadores están haciendo activas reuniones de sus sindicatos, para llegar a la constitución de la Unión General de Trabajadores de El Salvador.

No existe en el país una central sindical que aglutine todo el movimiento sindical, debido a que en estos últimos veinte años. El Salvador, no ha disfrutado de un Gobierno que permitiese el libre desenvolvimiento del movimiento sindical.

El nuevo Gobierno se ha puesto al habla con los militantes mas destacados de los sindicatos, entre los que figuran Eduardo Figueroa y Nicolás Rivera, para que el movimiento obrero se consolide y con él, el Gobierno que representa la voluntad del pueblo, que le apoyó y con ello hizo posible que cambiase el régimen político y social de este país, que ha entrado una nueva era llena de prometedoras esperanzas.

EL PROBLEMA ESPAÑOL ANTE EL MUNDO

La reunión de las Naciones Unidas ha puesto de nuevo sobre el tapete el grave problema español. El régimen franquista ha pretendido ingresar en los organismos consultivos de la O.N.U. y ha enfilado sus baterías para que fuese rectificado el acuerdo de la Asamblea de la O.N.U. por el cual se recomendó a los países miembros de la misma, la retirada de los embajadores cerca del régimen fascista de Franco.

Para conseguir sus propósitos ha movilizado el régimen falangista a sus más fieles servidores. Ha gastado millares de dólares en su propaganda para presentarse ante el Mundo como un régimen político limpio de toda mancha.

La respuesta que la democracia mundial ha dado a las pretensiones falangistas ha sido concluyente. Queremos hacer resaltar las declaraciones formuladas por el Secretario de Estado Americano Mr. Acheson por lo que tienen de significativas y porque tendremos que recordarlas en el futuro para que sirvan de base a una acción internacional que acabe con el terrorismo dominante en nuestra Patria.

El día 11 de mayo, Mr. Dean Acheson hizo en una conferencia de prensa declaraciones muy concretas de las cuales extractamos lo que para nosotros tiene, como trabajadores y como españoles una mayor importancia: «sería un grave error político, —dijo— interpretar el envío de embajador a Madrid, como una aprobación por parte del gobierno Norteamericano del régimen que actualmente existe en España. La política Norteamericana ha sido, y sigue siendo, la de reintegrar a España

a la familia de las Naciones europeas PREVIA LA DEMOCRATIZACION DE SU REGIMEN. El régimen actual dista mucho de posibilitar la inclusión de España en dicho bloque. El gobierno de Franco es indiscutiblemente un gobierno de dictadura, un gobierno fascista, establecido con el apoyo activo de Hitler y Mussolini y fiel imagen de los regimenes dictatoriales de Italia y de Alemania. A los ciudadanos españoles se les niegan los derechos fundamentales que constituyen la esencia de las democracias libres del mundo occidental.

«En la España actual no existen para el ciudadano la protección del «habeas corpus». No existe el juicio por jurados en que el ciudadano es juzgado, no por el Estado, sino por sus propios conciudadanos. No hay libertad de religión, ni libertad sindical, ni de prensa, ni de asociación. Estos son los derechos humanos fundamentales que marcan precisamente la diferencia entre la Europa democrática y los países del Este europeo. Me doy cuenta que esta política nuestra respecto a España desagradará a los extremistas de derecha y de izquierda. Deseamos la reintegración de España a la familia occidental, pero creemos indispensables una evolución del régimen bajo los principios enumerados. Mister Dean Acheson terminó afirmando que los Estados Unidos no enviarán embajador a Madrid en tanto que la recomendación de la O.N.U. de 1946 no sea modificada y negó que la actitud americana esté fundamentada en el hecho de que España es un país católico, ni que impulsen la política americana consideraciones de tipo comercial.»

Estas declaraciones tan contundentes del ministro americano han merecido las réplicas más insultantes que puede concebirse de la radio y de la prensa falangista.

El 12 de mayo el Presidente Mr. Truman declaró en otra conferencia de prensa, que ratificaba sin reservas la exposición hecha por el Secretario de Estado Mr. Acheson acerca de la política americana con relación a la España falangista. La consternación que las palabras del Presidente Truman han producido en los medios falangistas lo demuestra el tono de las manifestaciones hechas por Franco en su reciente discurso.

Es innudable que el viaje efectuado a Norteamérica por nuestro Presidente, compañero Trifón Gómez ha sido una de las causas fundamentales que han determinado las declaraciones de los Ministros Americanos. La labor que la Unión General viene realizando desde hace tiempo cerca de las organizaciones obreras americanas, han tenido ahora un exponente magnífico con las declaraciones de Mr. Acheson.

Nos limitamos en este número del Boletín a señalar la importancia que para el presente y futuro de España tienen las declaraciones formuladas por Mr. Acheson, porque, repetimos, estamos seguros de que tendremos que volver sobre ellas, por estar dispuestos a movilizar a toda la democracia obrera mundial, hasta conseguir que la clase trabajadora española, y con ella, los ciudadanos todos de nuestra patria, recuperen su independencia y su libertad y puedan ejercitar, sin trabas policíacas de ninguna clase, los derechos concedidos a todo nombre en los regimenes civilizados.

VENEZUELA

La Junta Militar, por una disposición del 16 de Febrero pasado, ha levantado las restricciones a los derechos sindicales. El Ministerio de Trabajo solicitó de los sindicatos que se abstuvieran de toda actividad que no sean las estrictamente gremiales, alegando que así, garantizaría los derechos sociales de los trabajadores.

Por su parte, la Confederación Venezolana de Trabajadores (C.V.T.), no obstante ballarse encarcelados o exilados sus mas destacados militantes, ha continuado su campaña de reorganización y, recientemente, se ha dirigido en un vigoroso escrito, a la Junta Militar que rige los destinos del país, solicitando la total restitución de los derechos sindicales, protestando contra los encarcelamientos de sus militantes y contra las incautaciones de los bienes de los sindicatos.

Aunque la situación política creada por el golpe de Estado que derribó al régimen democrático, parecía no haber afectado seriamente al desenvolvimiento económico de la Nación, no es así, por cuanto ya se nota un comienzo de crisis en la industria de la edificación, en las Artes gráficas y otras. Por otra parte, las condiciones de vida han empeorado en general, y ya comienzan los trabajadores venezolanos a reaccionar contra el intento de algunas empresas, que pretenden detener la marcha progresiva de las condiciones de trabajo.

En Caracas han habido, recientemente, varias huelgas y movimientos de protesta en algunas empresas, siendo la mas importante la huelga de linotipistas, que ha sido general en el oficio, y cuya solución, al cerrar éste número de nuestro Boletín, parece que va a ser favorable a los trabajadores. La inquietud é intertídimbre van extendiéndose y no faltan hechos que lo justifiquen. Ultimamente ha sido detenido el comandante Tomás Mendoza, que fué uno de los cabecillas de la militarada que derribó al Presidente Rómulo Gallegos. También han sido detenidos otros quince oficiales mas, sin que se sepan las causas, siendo mayor la extrañeza por estas detenciones ya que todos los detenidos, son militar que apoyan a la Junta militar que domina el país que se dispone a reconocer al régimen franquista.

SURINAM

El movimiento sindical en Surinam (Guayana holandesa con unos 250.000 habitantes actualmente) comienza a desarrollarse. Hay en éste país una gran variedad de razas muy diferentes las unas de las otras. Si se exceptúan las minas de bauxita, no hay industria propiamente dicha en todo el territorio.

La escasez de capitales, no ha permitido el desarrollo de ninguna industria en gran escala, no obstante ofrecer el país magnificas condiciones para poder establecerlas. De las tres sociedades importantes que existen para la explotación de la bauxita, dos, son norteamericanas y una, holandesa.

Hay numerosas, pero pequeñas, instalaciones agrícolas y también se explotan en pequeñas empresas, las esencias de las maderas, de las cuales el país tiene magnificas cantidades y calidades, que permiten una explotación en gran escala.

Teniendo en cuenta las condiciones del territorio, debería ya existir un movimiento sindical debidamente estructurado, pero no es así. Solamente hay tres organizaciones importantes, la Federación de Sindicatos de Surinam (S.V.V.); la Organización de Trabajadores de Surinam (S.W.F.) y la Organización Progresista de Trabajadores (P.W.O.).

Estos sindicatos agrupan directamente a los afiliados, pero casi ninguno paga las cotizaciones establecidas. Cuando la situación de los trabajadores llega a ser crítica, se reúnen y acuden en tromba al sindicato que es pobre, el

Un deber de todo buen afiliado a la U. G.T. es pagar puntualmente las cotizaciones.

Si nuestra Organización no dispone de los medios necesarios para su sostenimiento la labor orgánica no se puede desarrollar con eficacia.

que unido a la falta de conciencia de la mayoría de los trabajadores, no puede resolver aquella con éxito.

De los tres movimientos orgánicos existentes, dos están influenciados por doctrinas religiosas. El S.W.F. que cuenta con un sindicato de panaderos, otro de edificación y otro de trabajadores forestales, mas algunos afiliados dispersos de otras profesiones, está influenciado por los protestantes.

El P.W.O. que se dice teísta, o sea que aceptan a todos los que creen en Dios, está influenciado por los elementos católicos, y se agrupan en el mismo trabajadores indios, chinos, musulmanes y de otras razas, siendo estos obreros de profesiones diversas.

La vida de los trabajadores es, en Surinam, muy pobre y aunque el país es rico, cómo está sin explotar, no produce lo necesario para que sus habitantes, lleven una vida cuyo nivel sea mas elevado que el que actualmente tienen. Ahora parece, que hay propósito de establecer algunas empresas en gran escala, holandesas y, sobre todo americanas.

Ha sido pues de gran utilidad que la Confederación Interamericana de Trabajadores, se haya preocupado de éste país, en el que acaba de estar varias semanas el Vicepresidente de la misma, compañero Francisco Aguirre, que ha celebrado reuniones y conferencias, y ha logrado establecer las bases para la creación de un movimiento coordinado y organizado modernamente, que permitirá elevar el nivel de vida de los trabajadores, educarlos política y sindicalmente, y preparar las cosas para un porvenir mejor.

Ja se han comenzado a dejar sentir los efectos de ésta acción, pues la Unión de Mineros de Surinam, que tenía establecido un Pacto colectivo con la Compañía Holandesa Dutch, ha declarado la huelga en todas las explotaciones de la misma, por haber violado la Compañía dicho Pacto.

Es de esperar que en ésta región, no se tarde en conocer los resultados de la beneficiosa intervención de la C.I.T.

LAS PERSECUCIONES FRANQUISTAS NO CESAN

La prensa y la radio franquistas, y hasta el mismo Franco en el último discurso que ha pronunciado ante sus «Cortes Españolas», hacen manifestaciones tendentes a querer demostrar a los países democráticos de occidente, que la España franquista no persigue por sus ideas políticas o sociales a nadie.

Pretende hacer creer a esos países que los treinta y tres mil presos que actualmente existen en España, según los propios franquistas, son reos de delitos comunes. No se conforman los falangistas con maltratar y privar de libertad a sus adversarios y enemigos políticos, sino que pretenden escarnecerlos acusandoles de delincuentes comunes, y decimos que pretenden escarnecerlos, por que a nadie engañan el tirano ni sus servidores, ya que la verdad está ahí, acusadora y terminante, demostrando que la España de Franco es toda ella una inmensa cárcel.

A la interminable lista de compañeros que sufren condenas en los distintos penales de España, añadimos hoy la de otros que han sido condenados por un Consejo de Guerra celebrado en Ocaña, entre cuyos compañeros, todos ellos trabajadores de conducta ejemplar, hay veteranos militantes avezados en la lucha sindical, y que han desempeñado los más importantes cargos de responsabilidad.

Esta lista con las condenas que les han sido infligidas, es la siguiente: GERARDO IBANEZ Y JULIO RIESGO, nueve años; ELIAS RIESGO, siete; ANGEL GOMEZ, ANASTASIO MORALEJA y FLORENTINO LIZANO, cinco; REMIGIO SERRANO, ANDRES CASTILLEJO, CARMELO MENDIETA, TEOFILO GUARDIA, EUSEBIO DELGADO, RAMON ORDUÑA Y JOSE GONZALO, cuatro; PEDRO YANEZ, AMBROSIO VILLARRUBIA, ANGEL APARICIO, ALEJO ROSA, JOSE PÉSSOT, MARIANO SANZ, ANTONIO MORENO, MANUEL GIORDANO y RICARDO GALLEGO, tres; ANGEL VENTOSA Y T. SEGOVIA, dos años.

Están pendientes de ser juzgados por otro Consejo de Guerra, por las mismas causas que han sido condenados los anteriores, o sea por querer reconstituir las Comisiones Ejecutivas de la Unión General de Trabajadores de España y del Partido Socialista Obrero Español, los siguientes compañeros: ANGEL MARTIN GIMENO, CIPRIANO SANTILLANA MORENO, MANUEL PEREZ GONZALEZ, FEDERICO LOPEZ ZUBIZARRETA, JESUS BUSTAMANTE FERNANDEZ, INOCENTE CAYUELA MARTIN, SATURNINO GARCIA, FERNANDEZ, JOSE LOZANA MORAGA, ROMAN GARCIA GARCIA, JUAN GARCIA SANCHEZ, RAFAEL LOPEZ MOZA, BENITO MARCOS PECHOROMANO, ENRIQUE GOMEZ PEREZ, JULIO FERNANDEZ MUNOZ Y JOSE BRAVO NINO.

Nuestra solidaridad para con estos compañeros, cómo para con todos cuantos están en los presidios y cárceles de Franco, es completa, y renovamos nuestro ferviente deseo de continuar con todo ahinco, la labor que nos compete en el exilio, de hacer saber al mundo democrático nuestra decisión inquebrantable de continuar la lucha contra el franquismo hasta conseguir que sea derrocado tan odiado régimen y España recobre la libertad que hoy le falta.

Nuestros compañeros de todas las Secciones y Grupos de la U.G.T. en el exilio, los de Europa y los de América, todos cuantos seguimos fieles a las ideas de nuestros maestros, de nuestros mártires y de todos nuestros muertos, seguiremos manteniendo nuestra Organización viva, para que continúe siendo el instrumento eficaz en la lucha contra el franquismo y continúe haciendo saber al mundo que la U.G.T., ha sido, es y seguirá siendo el firme baluarte de las libertades y de la emancipación de la clase trabajadora española.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGER

El domingo 24 de Abril celebró la Sección local de la U.G.T. de Blida, junta general, en la que se trataron diversos asuntos internos; se leyeron las circulares de la C.E. y el Comité dió cuenta de su gestión que fué apoyada unánimemente. La asamblea lamentó que por haber sido expulsados del edificio la Sección local de la S.F.I.O. y la Liga de los Derechos del Hombre, haya tenido que dejar de funcionar la escuela de esta Sección.

Fueron elegidos para formar el Comité, los compañeros Gerónimo Trigueros, Presidente; Abelardo Colmenero, Secretario, reelegido y José de la Fuente, Tesorero. Finalmente la asamblea rindió un cálido recuerdo a nuestro compañero Francisco Largo Caballero, cuyos rasgos morales, políticos y sindicales, fueron evocados por varios compañeros.

ARIEGE

Se ha constituido en el pueblo de Merens les Vals, una nueva Sección de la U.G.T., el día 10 de Abril, habiendo acudido a la reunión de constitución la totalidad de los compañeros que trabajan en este pueblo. Se aprobó el acta de constitución, y se tomaron diferentes acuerdos para la marcha orgánica de la nueva Sección, acordándose pertenecer al Grupo departamental y por tanto a la U.G.T.

Finalmente se eligieron los compañeros que han de constituir el Comité que son los siguientes: Presidente, Martín Luna; Secretario, Antonio Mas; Tesorero-contador, Miguel Sebastián y Delegado de S.D.E. Angel Domingo. La correspondencia al Secretario, Merens les Vals (Ariège).

CALVADOS

En la ciudad de Lisieux, se ha reunido el día 8 de Mayo el Grupo departamental de la U.G.T. asistiendo en representación de la C.E. el compañero Andrés Saborit, que presidió las reuniones. Fué tratado un amplio orden del día y el compañero Saborit dió una conferencia a los delegados a cuyo acto asistieron todos los compañeros de Lisieux, que causó excelente impresión entre los compañeros por la franqueza de la información y por las enseñanzas que reportó. Se terminaron las tareas con la elección del nuevo Comité que tendrá su sede en Caen, y que estará integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Félix Molano Martínez; Secretario, Avelino Rubio y Tesorero, Antonio Martí. La correspondencia al Presidente, Côte Saint-Laurens, Falaise (Calvados).

BASSES PYRENEES

El día 8 de Mayo tuvo lugar en Pau el V Congreso del Grupo departamental de la U.G.T. Estuvieron presentes todas las Secciones que integran el Grupo, excepto Mouleón y Cambó les Bairs que se excusaron. Se aprobó la gestión del Comité del Grupo, así como la de la Delegación del mismo en el Comité Departamental de S.D.E.

Disentidos los diferentes asuntos que figuraban en el Orden del Día, se procedió a la elección del nuevo Comité, que ha quedado compuesto como sigue: Presidente, Pantaleón Núñez, reelegido; Vicepresidente, Jerónimo Parada; Secretario, Ramón Ramirez, reelegido; Vicesecretario, Matías López; Tesorero, Angel Arias, reelegido y vocales Gonzalo Herrero, reelegido y Apolinar Rodriguez.

En representación de la C.E. asistió al Congreso el compañero Pascual Tomás, quien a petición de los congresistas presidió las reuniones con el tacto y acierto habituales.

Después de terminar las tareas del Congreso, el compañero Pascual Tomás pronunció un elocuentísimo y amplio discurso, en el que analizó lo más saliente de la historia de nuestras organizaciones, y puso de relieve el esfuerzo que están llevando a cabo el P.S.O.E. y la U.G.T., por impulsar el derrumbamiento del franquismo, calificando de gigantesca la labor que se está realizando. Excitó a todos para que no desmayen en la lucha y cumplan con

sus deberes fortaleciendo la Organización y nuestros cuadros sindicales y políticos, con el fin de que no solo sigamos vigorosamente la lucha contra el franquismo, sino que prosigamos nuestra acción sindical y política una vez liberado el país para que nuestra Organización cumpla su alta misión.

La disertación del compañero Tomás produjo una magnífica impresión en congresistas y afiliados que acudieron al acto, que aplaudieron entusiasmados a nuestro compañero. Como colofón se hizo una colecta Pro-España, que produjo 1.800 francos.

INDRE ET LOIRE

El Grupo departamental de la U.G.T. ha celebrado durante el pasado mes de Abril diferentes actos que dan fé de su actividad. Su Comité asistió al Congreso departamental de Force Ouvrière, en el que los compañeros Frutos, Millán, Luanco y Antuña fueron situados en la mesa presidencial y Antuña invitado a hablar, lo que hizo exaltando la obra de la U.G.T. y la necesidad de la ayuda constante y eficaz de los países democráticos para acelerar el derrumbamiento del franquismo.

El Comité ha efectuado visitas a las Secciones de Langeais y Cinq Mars la Pile, resultando el cambio de impresiones efectuado muy satisfactorio y provechoso. El día 1º de Mayo todos los compañeros de la Sección local de Tours, con el Comité del Grupo al frente y representaciones de varias Secciones, visitaron la tumba del que fué Vicepresidente del Grupo compañero Lopez Conde, depositando varios ramos de flores y recordando las excelentes cualidades del compañero desaparecido.

JAMES FARRELL ENTRE NOSOTROS

El gran escritor de los Estados Unidos James Farrell ha pasado unos días en Francia. Este excelente amigo que, desde el primer momento, puso todo su talento al servicio de la causa del pueblo español, es Vicepresidente del International Solidarity Committee, que tanto y tan eficazmente, ayuda a nuestros compañeros exilados en Francia y a nuestros compañeros perseguidos en el interior de España.

James Farrell no quiso regresar a su país sin ponerse en contacto directo con la emigración española. Solidaridad Democrática Española, que había ido a saludarle a París, le invitó para que se trasladase a Toulouse, y Farrel aceptó complacido abriendo un paréntesis en las muchas ocupaciones que le retienen en París, y estuvo en Toulouse el día 11 de Mayo, charlando con diversos compañeros nuestros y visitando domicilios de reguados.

Visitó así mismo las oficinas de Solidaridad Democrática Española, interesándose vivamente por su funcionamiento y comprobando la gran obra que, dentro de la escasez de sus medios, realiza nuestro organismo de asistencia social desde que comenzó a funcionar.

Por la tarde, a la salida del trabajo, Solidaridad Democrática Española, de acuerdo con los Comités de las Secciones locales de Toulouse, y de los Grupos departamentales de Haute Garonne de la U.G.T., P.S.O.E. y J.J.S.S., reunió a varios centenares de compañeros en el Cine Espoir. El compañero Muño, por Solidaridad Democrática Española, agradeció la ayuda que viene prestandonos el International Solidarity Committee, rogando a Farrel transmitiese a todos los buenos amigos de los Estados Unidos, y muy especialmente a Phil Heller y a los que con él colaboran, el saludo de los compañeros exilados españoles.

El compañero Roger Lagardelle, en representación de los socialistas franceses del S.F.I.O. de Toulouse y Haute Garonne, se asoció con palabras entusiastas y cordiales al acto que se estaba celebrando, afirmando una vez más la solidaridad de los socialistas franceses y de todo el pueblo francés, para sus camaradas españoles.

DOUBS

El día 8 de Mayo ha celebrado asamblea la Sección local de Sochaux. Fué aprobada la gestión de los delegados de la Sección al Pleno del Grupo Interdepartamental celebrado los días 16, 17 y 18 de Abril. Se dió lectura a la correspondencia del Comité que fué aprobada. Fueron aprobadas así mismo las cuentas y la gestión total del Comité. El Delegado de S.D.E. dió cuenta de su gestión, cómo así mismo de cuentas medicamentos y ayudas se han recibido y de su distribución, aprobándose unánimemente su gestión. Seguidamente se examinó la situación recaudatoria Pro-España, dando cuenta el Comité de todo lo recaudado y remitido a la C.E. para engrosar la suscripción general, congratulándose los reunidos de la manera cómo están respondiendo los compañeros, todos, de la Sección a ésta recaudación.

Por último se renovaron los cargos de Comité que recayeron en los siguientes compañeros: Presidente, Luis Gracia; Vicepresidente, Jesús Rubio; Secretario, Crescencio Hernández, reelegido; Tesorero administrativo, Antonio Sánchez, reelegido; Tesorero-contador, Félix Martínez y vocal, José Ferrer, reelegido. La correspondencia al Secretario, Hôtel Peugeot n° 1, Sochaux (Doubs).

EURE ET LOIR

La Sección de Dreux ha celebrado asamblea general en la que se trataron varios asuntos orgánicos, se aprobó la gestión del Comité, se acordó incrementar la recaudación Pro España lo cual se comenzó a poner en práctica en la misma reunión mediante la aportación económica de todos los presentes cuyo producto se unirá a la recaudación general, y por último se renovaron los cargos del Comité que ha quedado así integrado: Presidente, Celestino Villeta; Secretario, Juan Helguera; Tesorero, Luis Fernández; Prensa, Antonio Molero y vocal, Mariano Sanchez. La correspondencia al Secretario, 114, rue Saint Thibault, Dreux (Eure et Loir).

CORREZE

El día 1º de Mayo, celebró asamblea general la Sección local de la U.G.T. de Brive. Se trataron diversos asuntos de trámite; se acordó enviar un saludo a la Comisión Ejecutiva y a nuestros compañeros del interior; intensificar la acción recaudatoria para estos y para Solidaridad Democrática Española, y finalmente se nombró para ocupar los cargos de Comité a los compañeros Diego Rull, Presidente; Juan Romagosa, Secretario; Francisco Bravo, tesorero y Pedro Pueyo y Pedro Pujols, vocales. La correspondencia al Secretario 24, rue Bon Accueil, y los asuntos administrativos al tesorero 44, rue André Delon, Brive (Corrèze).

CANTAL

Se ha reunido en Asamblea el día 13 de Marzo, la Sección de Aurillac, habiendo tratado diferentes asuntos de interés local y habiendo procedido al nombramiento de los siguientes cargos: Presidente, Ramón Hernández; Secretario, Salvador Escalera; Vocal primero y delegado de S.D.E. Eutiquio Bernedo y vocal segundo Daniel García. La correspondencia al Presidente, 2, rue Furey Granier, café, Aurillac (Cantal).

VIENNE

Se ha reunido el Pleno de éste Grupo, en la ciudad de Poitiers, el día 29 de Marzo, habiéndose aprobado la gestión del Comité, durante el ejercicio de 1948. Se conoció toda la correspondencia y circulares y se trataron diferentes asuntos de interés departamental. El compañero Rajadil, pronunció una charla en memoria del compañero Largo Caballero, recordando sus dotes más destacadas y su vida ejemplar. Por último se eligieron los compañeros para ocupar el Comité, que son los siguientes: Presidente, Elías Ansótegui Gander; Secretario, Andrés Cubero García; Tesorero, Amadeo Rajadil García; Contador, Antonio Barallo Fernández y vocal, Angel Luesma Espinosa. La correspondencia al Secretario, 4, rue du Mouton, Poitiers (Vienne).

HAUTE LOIRE

El día 1.º de Mayo se ha reunido en asamblea este Grupo departamental, en la ciudad de Brioude. Primeramente el Presidente dedicó unas palabras de recuerdos a la fecha de este día, y a nuestros maestros y mártires muertos en defensa de los trabajadores. A continuación el compañero Secretario, Camilo Musuy, pronunció unas palabras de saludo para todos los compañeros presentes, alguno llegados de más de cien kilómetros de distancia, exaltando nuestra Organización y recordando la manera cómo celebrabamos el 1.º de Mayo en España.

A continuación se eligió la mesa de la asamblea que quedó integrada por los compañeros Rafael Cortés, Presidente y José Sánchez, Secretario. Aprobada que fué el acta anterior, el Comité y en su nombre el compañero Musuy, dió cuenta de su gestión, en la que figuran gestiones sobre trabajo; sobre documentación; visitas a enfermos y diversas gestiones con entidades oficiales, así como con los organizaciones amigas francesas. Dióse lectura al movimiento de altas y bajas y al estado económico del Grupo y situación de fondos. Fué así mismo expuesta toda la labor de Solidaridad, tanto en el aspecto departamental como en el general, dando cuenta de lo que ha remitido el Comité Central. Fué tratada asimismo la mala conducta de un compañero que no se ha comportado como es debido en cuanto a Solidaridad, y se acordó requerirle para que su conducta sea la que corresponde a todo asociado digno de serlo. Unánimemente fué aprobada la gestión del Comité.

Se trató respecto a la conveniencia de nombrar delegados en los distintos sectores de trabajo de departamento, a los que han llegado compañeros de España, y se produjeron acertadas intervenciones de los compañeros Mouriz, Alemany, Montes, Cortés, Herráiz, Sánchez Musuy y otros varios, acordándose facultar al Comité para que nombre cuantos delegados suyos estime conveniente en esos sectores.

A continuación se pasó a designar a los compañeros para los cargos del Comité, resultando elegidos los siguientes: Presidente, Julián Mouriz Rivas, reelegido; Secretario-Tesoro, Camilo Musuy Montes, reelegido; Propaganda, Juan Herráiz Orrubia y vocales, Antonio Seuma Fernández, José Montes Mazqueler y Rafael Cortés Guerrero. Delegados a la Asamblea de departamentales se eligieron a Camilo Musuy, efectivo y Julián Montes, suplente. Terminó la reunión con una colecta Pro España, que produjo 5.000 francos y cuyo detalle damos en la lista de la suscripción. La correspondencia al Secretario, 12, rue de la Cornouaille, Brioude (H. L.).

MAROC ORIENTAL

La Sección de Bou-Arfa ha conmemorado con una reunión el aniversario de la muerte de nuestro compañero Largo Caballero, en la que se dedicó el recuerdo que merece tan querido compañero prometiendo todos los compañeros seguir la conducta de este gran desaparecido. Con motivo del 1.º de Mayo, la Sección organizó una jira campestre a la que asistieron todos los afiliados con sus familias, dándose lectura al manifiesto del P.S.O.E. y U.G.T. y a otro publicado por la Sección. Han sido los excelentes jornadas de propaganda y robustecimiento de nuestras ideas.

MORBIHAN

El pasado 27 de Febrero celebró asamblea el Grupo departamental. Se trataron diversos asuntos internos. Fué designado Delegado a la Asamblea de departamentales el compañero Serinón Téllez García. Se nombró al compañero José Tamames, Delegado de relaciones con Force Ouvrière para la ciudad de Vannes y Fernán Téllez para lo mismo en la ciudad de Lorient. Finalmente se designaron para el Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Rufino Fernández; Secretario, José Tamames; Tesoro, Antonio Gainza y vocales, Francisco Varela, Félix Fernández, Pedro Ortiz y José Hernández. La correspondencia al Secretario, Chateau du Baudan, Vannes (Morbihan).

SEINE INFERIEURE

La Sección local de la U.G.T. de El Havre ha publicado con motivo del 1.º de Mayo un manifiesto recordando la jornada, y ha dirigido sendas comunicaciones a la Unión local Force Ouvrière, exaltando la fraternidad obrera, y recordando a los camaradas de todos los países el deber que tienen de ayudarnos en la lucha para derribar el franquismo. La prensa de izquierdas de El Havre, ha reproducido nuestro manifiesto así como la carta a Force Ouvrière, que va firmada por los compañeros Antonio Valencia, Secretario y Miguel Fernández, Presidente de nuestra Sección local de la U.G.T.

NECROLOGICAS

La limitación de espacio de nuestro Boletín nos impide dar la extensión que desearíamos a los fallecimientos de compañeros cuyas noticias nos han llegado recientemente. No por ello es menor el sentimiento que todos tenemos por estas desgracias que van aclarando nuestras filas, privándonos de magníficos compañeros que han dado todo por las ideas. Sirvan estas líneas de explicación y sepan todos los ugetistas, y los familiares de nuestros compañeros desaparecidos, que en el recuerdo permanente de nuestros muertos no están ausentes los nombres que detallamos a continuación.

En París, víctima de los sufrimientos de la guerra y del exilio ha fallecido el entusiasta y viejo luchador sindical en Cataluña compañero José Moret, que actualmente pertenecía al Grupo de la U.G.T. de la Seine.

En Orihuela (Alicante) donde residía desde su salida de las cárceles franquistas, ha fallecido el capitán de Carabineros Teodoro Alvarez Izquierdo, hermano de nuestro compañero Luis, entusiasta militante ugetista y socialista y actualmente activo miembro de nuestra Sección local de la U.G.T. de Rabat (Maroc Occidental).

En Madrid ha fallecido el 20 de abril pasado el antiguo militante del Arte de Imprimir de Madrid y ardiente defensor de la U.G.T., compañero Ramón Herreros. Era este compañero muy antiguo y muy conocido no solo en los medios gráficos sino entre todos los ugetistas de España y especialmente de Madrid.

También en Madrid ha fallecido el compañero Domingo Tornel Calderon, que desde su infancia perteneció a nuestras Organizaciones. Tornel era otro de los compañeros que toda su vida la dedicó a las ideas socialistas y a trabajar por el engrandecimiento de la U.G.T., habiendo desempeñado diferentes cargos sindicales de responsabilidad, tanto en el Sindicato Metalúrgico «El Baluarte» como en otras organizaciones de la U.G.T. Estaba casado con la compañera Agustina García, hija del que fué conserje de la Casa del Pueblo de Madrid y fundador Eusebio García, padre también de nuestro compañero Clemente García, actualmente Presidente de nuestro Grupo de la U.G.T. de Gran Bretaña.

También han fallecido recientemente en Madrid una hija de nuestro veterano compañero Atilano Granda y un hijo de nuestro compañero el activo y veterano militante ferroviario compañero José Peral.

Tornel ha fallecido de tuberculosis pulmonar, la hija de Atilano Granda de tuberculosis al vientre y el hijo del compañero Peral, de tuberculosis a la laringe. Al entierro de estos tres compañeros y al de Ramón Herreros, acudieron cuantos compañeros se enteraron de los días y horas de los respectivos sepelios, en los cuales estuvieron presentes asimismo representaciones de las organizaciones locales, provinciales y nacionales, clandestinas, de la U.G.T. y P.S.O.E.

Que la tierra sea leve a tan queridos compañeros.

LOIRE INFERIEURE

La Sección de la Chabossiere, actualmente ampliada al Basse Indre, ha celebrado asamblea general el día 17 de Abril, bajo la presidencia del compañero José Moya y actuando de Secretarios los compañeros José Santamaría y Alfonso Rodríguez. Se aprobaron el acta anterior y las circulares recibidas. El compañero Rodríguez, Secretario del Comité, dió lectura al informe sobre las actividades de éste durante el año 1948, en cuyo informe se destacan las actividades propagandísticas y el movimiento de afiliados en el que figura el aumento del doble de efectivos de la Sección. Destácase en el informe la eficiente labor personal de proselitismo hacia la organización, de los compañeros Moya, Vargas y Gómez.

En el informe se pone en guardia a los asociados sobre la labor de desmoralización que realizan determinados elementos exilados que, faltos de una fé que nunca tuvieron, se hacen eco de la propaganda derrotista que expanden en el exilio, elementos falangistas de los centros consulares del franquismo. Termina el informe del Comité con unos párrafos de recuerdo y fervorosa adhesión a los compañeros que en el interior del país trabajan en la clandestinidad.

Unánimemente la asamblea aprobó la gestión del Comité elogiando el gran y eficaz esfuerzo realizado por éste, y seguidamente la asamblea acordó el cambio de residencia de la Sección por habitar la mayor parte de los afiliados en Basse Indre. Se acordó adherirse a los actos que Force Ouvrière tenía convocados para el 1.º de Mayo.

Se trató ampliamente todo lo relacionado con Solidaridad Democrática Española, dando el compañero Alfonso Alonso Ropera, Secretario del Comité Departamental del mismo amplia cuenta de la actuación de Imismo quedando todos los asociados muy bien impresionados de la eficaz labor de S.D.E. tanto en el departamento como con carácter general. Por último se acordó intensificar la acción recaudatoria Pro España, y se nombró para formar el Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José Moya Corral, reelegido; Vicepresidente, Jesús Martínez Mañete; Secretario, Alfonso Rodríguez Rojas, reelegido; Vicesecretario, José Santamaría Luz; Tesoro, Claudio Iglesias Orden, reelegido; Vocales, 1.º Manuel Vargas Pastrana y 2.º Estéban Gómez García. También se nombraron Revisores de cuentas a los compañeros José Ballardó Villalobos y Gerardo Gómez González y para Delegado al Departamental a José Santamaría Luz. La correspondencia al Secretario, rue Noyée, Basse Indre (Loire Inférieure).

SAVOIE

El día 27 de Marzo se ha reunido en Asamblea este Grupo en Les Brevières. Se leyeron las circulares de la C.E. aprobándose como así mismo las actas de las anteriores reuniones. Se congratuló la asamblea de haber sido reconocida oficialmente en Francia nuestra U.G.T.; se eligieron los compañeros Antonio Gimeno y José López, delegados efectivo y suplente a la Asamblea de departamentales y para enlace con F.O. se designó al compañero Avelino Arias. Fué acordado que cada afiliado al Grupo pague diez francos por cada número del Boletín de la U.G.T. Se entabló un debate sobre la cotización interviniendo los compañeros López, Salinas y otros aprobándose la cuota de cien francos. Se acordó visitar las Secciones de Saint Jean de Maurienne y Bourget a efectos de propaganda y esperar el informe del compañero Pascual Fernández. Por último se hizo una colecta Pro España, que produjo la cantidad de 3.800 frs.

NIEVRE

El día 1.º de Mayo, se ha celebrado en Nevers un acto conmemorativo de nuestra jornada gloriosa, en el que tomaron parte varios compañeros, resumiendo las intervenciones el compañero Báscones con cálidas palabras, terminando el acto con vivas a nuestras organizaciones, y cantándose La Internacional.

LOIRET

El día 24 de Abril se celebró en Orleans, reunión plenaria del Grupo Departamental de la U.G.T., con la asistencia de los Delegados de Orleans, Pithiviers, Bazoches, Huisseau y Lamotte. No pudo asistir el de Nogent por razones ajenas a su deseo. Se discutió con todo detalle la Memoria presentada por el Comité, especialmente lo referente a solidaridad. Se aprobó la gestión del Comité. Se nombró a los compañeros Manuel Sánchez y Servilio Florez, para los dos cargos de vocales, vacantes en el Comité, y se designó también a Florez para que en unión del compañero José Félix, sean los delegados permanentes cerca de Force Ouvrière. Se facultó al Comité para que dé a conocer, cuando reciba los datos, el resultado de la votación para los delegados a la Asamblea de Departamentales. Se acordó que se renueve el fichero departamental de damnificados de S.D.E. y que los delegados hagan labor informativa en sus respectivas secciones de la labor de S.D.E.

Sobre una cuota de 100 frs. propuesta para la suscripción Pro España, se acordó esperar la resolución de las Secciones. Se acordó que por haber pasado a trabajar más cerca de la Sección de Pithiviers que de la de Bazoches, los afiliados a ésta, se incorporen todos los compañeros a Pithiviers, disolviendo la de Bazoches. Finalmente se aprobaron las siguientes propuestas:

Dirigir un cordial saludo a la C.E. invitándola a que siga prestando el entusiasta apoyo que hasta ahora a la Comisión Especial del P.S.O.E. y congratularse de la acción que éste realiza contra el régimen franquista.

Ver con satisfacción la labor de la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., tanto en su aspecto general, cómo con cuanto se refiere al derrocamiento del odiado régimen franquista, y

Que teniendo en cuenta la crisis de trabajo entre nuestros compañeros, en éste departamento, que continúe el Comité del Grupo, realizando como hasta ahora, los mayores esfuerzos para atenuar esa crisis, y que recabe de la Comisión Ejecutiva su colaboración para que se obtengan mejores resultados.

HERAULT

El día 13 del pasado febrero, se reunió el Pleno de éste Grupo en la ciudad de Montpellier, para escuchar el informe del compañero Luis Gonzalez que representó en el pasado Tercer Congreso, a varias Secciones de éste departamento. Presidió el compañero Ruiz y

Durante el mes de Mayo, los Grupos departamentales, las Secciones locales y los compañeros individualmente, han seguido ayudando económicamente al sostenimiento de nuestro Boletín, que dentro de su modestia obligada por las circunstancias, realiza no obstante una labor informativa y capacitadora de alto interés, por lo que es muy apreciable la aportación voluntaria para su sostenimiento, que en mayo ha arrojado el siguiente resultado:

Cuota complementaria del Grupo de la Seine, 510 frs.; Sección local de Chartres, del Grupo de Eure et Loir: Lorenzo Gonzalo y Juan Gómez han donado 200 frs. cada uno, que con 100, que ha donado Antonio Salas, suman 500 frs. El compañero Isidoro Sanz, de la Sección de Rabat (Maroc Occidental) nos ha enviado 305 frs. El Grupo departamental del Loire, 230 frs. El del Ain, 210 frs. El del Loiret, 162 frs.; José Navarro, de Douai, Grupo del Nord, 100 frs. La Sección de Condom del Grupo del Gers, 92 frs., que con 80 que nos envió la Sección de Toulón, del Grupo del Var, hacen un total de donativos recibidos en el mes de Mayo para nuestro Boletín de DOS MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE FRANCOS.

actuó de Secretario el compañero Manuel Ramos.

El compañero Gonzalez hizo una detallada exposición de las labores de nuestro comicio. Dió cuenta del número de Delegados que asistieron, las Secciones y número de afiliados que cada uno representaba; adhesiones que se recibieron; delegados fraternales extranjeros que estuvieron presentes; las diversas intervenciones habidas en el Congreso, así como los discursos pronunciados por los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, sobre los problemas básicos de nuestra Sindical y del compañero Muñio sobre Solidaridad. Explicó asimismo las intervenciones de los compañeros Carrillo, Jimeno y Dasi sobre los mismos asuntos y sobre diversos dictámenes de las Comisiones que fueron nombradas.

Al explicar todo lo referente a la discusión del problema político, el compañero Gonzalez se extendió en una amplia información exponiendo los criterios sustentados y cómo, él votó de acuerdo con el mandato que llevaba de las secciones que representaba y en virtud del cual, votó a favor del dictamen mayoritario que aprueba la orientación política que sigue la U.G.T., y estimula a la Comisión Ejecutiva a seguir con la misma firmeza que hasta ahora.

El representante de la Sección de Béziers, hizo una pregunta a la que contestó Gonzalez y, finalmente, todos los reunidos aprobaron unánimemente la gestión del compañero Luis Gonzalez y una propuesta de felicitación a la actual Comisión Ejecutiva, ratificándola la confianza para que continúe laborando, para poder conseguir nuestros objetivos.

Cuando estamos ajustando el presente número del Boletín, recibimos la triste noticia de haber fallecido en Nueva York, donde se encontraba enfermo desde hace muchos meses, nuestro compañero FERNANDO DE LOS RIOS URRUTL.

Todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores, y la clase obrera española, en general estamos hondamente afectados por la desaparición de éste apóstol de las ideas de paz, cultura y progreso social del pueblo español.

La Comisión Ejecutiva de la U.G.T. ha enviado a doña Gloria Giner de los Rios, esposa del compañero que acaba de desaparecer, un radiograma expresándole, a ella y a toda la familia, el inmenso dolor que nos ha producido la muerte de tan preclaro compañero.

De cómo se entiende el derecho de huelga por el Gobierno soviético es una prueba concluyente la reciente huelga de los ferroviarios de Berlín, declarada por los sindicatos no sometidos a la dictadura comunista. El motivo de la huelga ha sido la negativa de las autoridades soviéticas a pagar a los ferroviarios en marcos occidentales, pues se les venía pagando en marcos orientales, que tienen menos de un cuarenta por ciento de valor. Milicias comunistas a las órdenes de los rusos han actuado de rompuhuelgas y las fuerzas militares soviéticas han abierto fuego de fusil y de ametralladora contra los huelguistas cada vez que estos han pretendido manifestarse en defensa de sus justas reivindicaciones. Si los elementos dirigentes de estos sindicatos se han librado de la deportación y de la muerte, ha sido por que no habitan en el sector soviético.

Rédactor-Gerente: Manuel Muñio
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon
Boletín de la U.G.T. — Director: Pascual Tomás

LOT

La Sección local de la U.G.T. de Souillac, celebró reunión ordinaria el día 20 de Febrero, dándose lectura a la correspondencia, y a las Circulares ultimamente recibidas de la C.E., así como a otras del C.C. de Solidaridad Democrática Española, tomándose los acuerdos pertinentes en relación con el contenido de las mismas.

Después se acordó hacer una nueva recaudación para España, que fué encabezada por la caja de la Sección y a la que contribuyeron todos los compañeros, recaudándose 1.500 frs., y cuya cantidad fué entregada al Grupo Departamental, para su remisión a la Comisión Ejecutiva.

Terminó la reunión con el nombramiento de los siguientes compañeros para los cargos del Comité: Presidente, Barnabé San Miguel; Secretario, Antonio Gracia y Tesorero, Albino Sánchez. La correspondencia al Secretario, place de l'Eglise, Souillac (Lot).

VAR

La Sección local de Cannel le Luc, se ha reunido el día 18 de Abril, bajo la presidencia del compañero Abad Rodriguez, y actuando de Secretario el compañero José Lorenzo y después de aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron las circulares de la C.E. y del Grupo Departamental, así como la correspondencia de estos organismos. Se votó para delegados efectivo y suplente respectivamente, a los compañeros J. Francisco Abad Rodriguez y Estanislao Salado para la Asamblea de departamentales. Se acordó que sea el Grupo departamental el que establezca el enlace permanente con Force Ouvrière. Se acordó que cada afiliado recoja un Boletín y se verificó la votación para los Secretariados Profesionales. Por último se acordó intensificar la recaudación voluntaria Pro España. La correspondencia de la Sección a José Lorenzo, Les Molières, Cannel des Maures (Var).

TARN ET GARONNE

El día 1º de Mayo se ha celebrado en la Casa del Pueblo de Montauban, un acto conmemorativo de nuestra jornada, por Force Ouvrière, en el que tomaron parte varios compañeros franceses, entre otros el Secretario general de la Alimentación y nuestro compañero Martinez Dasi, que llevaba la representación de la C.E. de la U.G.T. El acto tuvo un gran éxito y a él asistieron gran cantidad de compañeros franceses y españoles.

Han llegado recientemente a Francia, y están procurando infiltrarse en los medios exilados españoles, algunos individuos que pertenecieron a diversas organizaciones en España durante la guerra. Estos individuos dicen proceder de Venezuela, Perú y otros países americanos en los cuales hay régimen dictatorial que tienen relaciones normales y hasta fraternas con el franquismo.

Llamamos la atención de todos los compañeros para que no se dejen sorprender por estos individuos, que pretenden sembrar la duda y la desesperanza entre los refugiados, y prevengan a la Organización sobre los manejos que sepan hagan estos sujetos, de los que se ignora cuales son los verdaderos objetivos que los han traído a Francia en estos momentos, en los cuales el franquismo está realizando una activa propaganda a favor de su régimen a través de varios gobiernos de Repúblicas Americanas. Estos individuos principalmente realizan su nefasta labor, entre los medios españoles exilados de París, Marseille, Bordeaux, Clermont Ferrand y Toulouse, y en todos aquellos lugares donde hay mayores concentraciones de españoles exilados.



BOLETIN

DE LA



UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Telefono: 248-97

LA CONFERENCIA SINDICAL DE GINEBRA

Ciento diez y siete delegados, de treinta y seis países de Europa, América y Asia, representando a cuarenta y siete millones de trabajadores se han reunido en Ginebra para estudiar y desarrollar los métodos conducentes a la creación de una nueva Internacional Sindical. De la convocatoria han estado deliberadamente ausentes las «organizaciones sindicales» de obediencia comunista. Se ha declinado toda discusión con esos elementos, no cómo ellos propagan, por enemiga a la doctrina que dicen defender, sino porque el proletariado consciente ha llegado al convencimiento firmísimo de que esas «organizaciones obreras populares» no representan la voluntad de la clase obrera, carecen los que por la fuerza las integran de libertad para expresar sus propias opiniones, viviendo sometidos a la dictadura totalitaria del partido que en su propio beneficio les dirige y les explota.

Esa y no otra, ha sido la causa que ha determinado el no convocarles. El proletariado libre del mundo ha llegado a la dolorosa conclusión de que con los elementos comunistas no se puede realizar ninguna acción de conjunto porque carecen de los principios más elementales que regulan lealmente las relaciones de los hombres. Los esfuerzos que la reacción capitalista está realizando en todos los países para retardar la marcha victoriosa del proletariado organizado, se encuentran inconscientemente servidas por la política comunista, la cual al falsear los principios de respeto a los acuerdos libremente concertados y a las libertades individuales y colectivas de las organizaciones sindicales, obliga a cuantos las integramos a consagrar tiempo y energías a la defensa de la democracia sindical por considerarla sustancial con nuestra propia vida orgánica. La reacción apoyada por la política demagógica e irresponsable del comunismo, se aprovecha de esa división de la cual no nos cabe ninguna responsabilidad, para atacar con más fuerza al proletariado, poniendo en peligro las conquistas alcanzadas a fuerza de sufrimientos y de heroísmos.

Para salvar a los pueblos y defender la organización sindical de la amenaza capitalista y del peligro totalitario del comunismo, la Conferencia Sindical de Ginebra ha sido para todos nosotros algo más que

una esperanza. Ha sido la demostración viva de las posibilidades que tiene el proletariado consciente para poder realizar la misión histórica que le está confiada.

La Unión General de Trabajadores no podía estar y no ha estado ausente de las deliberaciones de la Conferencia. Los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, han sido nuestros delegados. Han intervenido en los debates de la Conferencia y al discutirse el apartado séptimo «forma y carácter de la futura organización sindical internacional» nuestros compañeros han expresado el pensamiento de la U.G.T. en los términos concretos que seguidamente reproducimos: «la nueva Internacional ha de tener un reglamento en cuyo articulado se declare que no podrán pertenecer a la misma otras organizaciones sindicales que aquellas que hubiesen sido creadas POR LA VOLUNTAD LIBREMENTE EXPRESADA DE LOS TRABAJADORES. A la nueva Internacional les estará prohibido pertenecer las organizaciones que han sido creadas obedeciendo órdenes del gobierno de su país o la presión de una fracción totalitaria amparada y protegida por la fuerza coercitiva del poder público. La Internacional ha de poder estar en condiciones de demostrar que sus adherentes son ciudadanos que ejercitando libremente un derecho se han incorporado voluntariamente al servicio de su clase social. El reglamento señalará la obligatoriedad de cuantas organizaciones sindicales integren la Internacional de cumplir los acuerdos que se adopten democráticamente en los Congresos Internacionales. Podrá dejarse a las organizaciones nacionales libertad para que escojan el método que mejor interprete el sentimiento de sus afiliados para cumplir los acuerdos internacionales, pero no se permitirá la permanencia en la Internacional a ninguna organización que deje de cumplir las disposiciones que se adopten. LO NACIONAL NO PODRA PRIVAR NUNCA SOBRE LO INTERNACIONAL. El proletariado ha de convencerse de que los problemas que tiene pendientes de solución no podrán encontrar fácil arreglo si no se obedece a una política internacional de conjunto.

Precediendo al articulado del reglamento debe de formularse una declaración de principios que afirme el carácter clasista

de la nueva Internacional, reconociendo públicamente que el capitalismo ha cumplido ya su misión histórica y que compete al proletariado sustituirle, estableciendo los organismos necesarios para transformar en colectiva la propiedad individual. Para acelerar esta labor ocasionando en su desarrollo el menor número de perturbaciones posibles, la nueva Internacional procurará desde el primer instante atraerse a su seno a los técnicos y a los administrativos, los cuales, conjuntamente con los Secretariados Profesionales Internacionales, fijarán la intervención del proletariado en los organismos económicos, tales como los encargados de distribución de las primeras materias; modificación de las barreras arancelarias; distribución de los productos manufacturados y mercados donde deben ser entregados; poder adquisitivo y de cambio de la moneda y en todas aquellas manifestaciones de orden social, económico, cultural y político que los pueblos establezcan para su defensa colectiva. Por último, la representación de la Unión General reclamó, con insistencia el que la Internacional obrera marche unida con U. N.E.S.C.O. única forma de poder combatir el fanatismo y la intolerancia, estableciendo el libre intercambio de ideas entre hombres y pueblos que posibiliten al que trabaja ser un ser que piensa y actúa obedeciendo sus propios sentimientos personales.

La representación de la U.G.T. reclamó que la nueva Internacional garantice la libertad sindical de los trabajadores, consagrando a la defensa de las masas obreras que habitan en Naciones donde subsisten aún los regímenes totalitarios, lo mejor de su pensamiento y de su fuerza para destruirles, por estimar que hasta que no se alcance esa liberación, la Internacional no podrá realizar una labor fructífera y beneficiosa para el proletariado.»

Sinceramente creemos que la Conferencia Sindical Internacional preparatoria reunida en Ginebra ha realizado una magnífica labor que posibilitará el funcionamiento de una Internacional obrera que será para el presente y para el futuro la salvaguardia de las libertades ciudadanas asegurándole al proletariado la conquista plena de sus reivindicaciones de clase.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

AUDE

El domingo 12 de Junio se reunió en Carcassonne el Congreso del Grupo departamental de la U.G.T. para elegir nuevo Comité. Presidió las sesiones el compañero Pascual Tomás, en nombre de la C.E. y fueron elegidos los siguientes compañeros: Presidente, José Portillo; Secretario general, José Giménez Pachón; Secretario de propaganda, Javier Muñoz; Tesorero, Manuel Colado y vocales Alejandro Acto, Antonio Tomás y Rafael Civera. Al final del Congreso se hizo una colecta para España que produjo 2.300 frs. terminando el mismo con una disertación del compañero Pascual Tomás de gran interés. La correspondencia al Secretario, 28, rue Fabre d'Eglantine, y la administrativa al Tesorero, 19, rue Amidières, Carcassonne (AAude).

Por su parte, la Sección de Narbonne, acordó reajustar el Comité que ha quedado integrado por los compañeros: Juan Brines, Presidente y De'egado de S.D.E.; Galo Martínez, Secretario y Luis Carceller, Tesorero, debiendo dirigirse la correspondencia al Secretario, 34, rue de l'Ancien Courrier, Narbonne (Aude).

BASSES-PYRENEES

La Sección local de la U.G.T. de Pau, recuerda a todos los asociados que el tercer domingo de cada mes, según los acuerdos tomados por la Asamblea, se celebrará junta general ordinaria a las diez de la mañana, en el domicilio social que es el mismo de Force Ouvrière, 10, rue des Orphelines, y que a estas juntas generales tienen el deber de acudir todos los afiliados.

BELFORT

El día 22 de Mayo se ha celebrado en Belfort una asamblea de ugetistas bajo los auspicios de la Sección de Sochaux. Presidió la reunión el compañero Luis Bolea, Vicepresidente del Grupo Interdepartamental del Doubs, que en unión del compañero Aladino Calleja, asistía a la reunión en nombre de aquel, y actuó de Secretario el compañero Francisco Vila que con los compañeros Luis García y Crescenciano Hernández, representaban a la Sección de Sochaux. Estaba también presente el compañero Bergeron, Secretario de la Unión Departamental de Force Ouvrière.

La asamblea resultó muy concurrida y animada, interviniendo los compañeros Bolea y Hernández, que explicaron el por qué de la reunión. Después intervinieron los compañeros Calleja, Vallari, Ponce, Dato, Arguelles, Rivas, Guillén, Vila y otros, y finalmente el compañero Bergeron, que expresó su satisfacción por ver la actividad y buena orientación de la U.G.T., de la que es exponente claro la Sección de Sochaux, y ofreció todo el apoyo de Force Ouvrière, a nuestra organización a la par que solicitó el concurso de los compañeros nuestros por ser muy necesario.

Se acordó constituir un Grupo Departamental para el Territorio de Belfort, a base de afiliados directos al Grupo y tener relación directa con la Comisión Ejecutiva de la U.G.T., de acuerdo con los actuales Estatutos y los acuerdos del Congreso.

Fué nombrado el siguiente Comité: Presidente, Pascual Dato; Secretario, Bartolomé Ponce; Tesorero, Ursino Argüelles; Vocales, Florentino Rivas y Javier Guillén.

La correspondencia al Secretario, 87, avenue Jean-Jaurès, Café au Soleil, Belfort.

CHER

La Sección de la U.G.T. de Vierzón, ha renovado su Comité que ahora lo integran los siguientes compañeros: Presidente, Julio García; Secretario, Francisco Terrén y Tesorero, Nicasio Aceituno. La correspondencia la recibe el Secretario en su domicilio, Petite rue Célestine Gérard, Vierzon (Cher).

BOUCHES DU RHONE

Ha sido reconstituido el C.D. de S.D.E. cuya formación es la siguiente: Presidente, Angel López Bonete; Secretario, Pedro Tejedor; Tesorero, Edelmiro Moreda y Vocales, Casimiro Ges y Victor de Armas.

CHILE

Se ha reunido en Santiago el Grupo de la U.G.T. que ha tratado diferentes asuntos de importancia orgánica. Ha tomado el acuerdo de intensificar la acción que le corresponde cómo filial en éste país de la gloriosa U.G.T., sobre todos cuantos problemas nos interesan y sobre el fundamental que tanto nos preocupa, no descuidándose la propaganda en los medios convenientes contra el odiado régimen que tiraniza al pueblo español y nos tiene en el exilio.

Se tomaron así mismo acuerdos para continuar aportando el concurso económico en el aspecto orgánico y a la suscripción Pro España, y se acordó insistir cerca de los compañeros residentes en Valparaiso y en otras ciudades y pueblos de Chile para que realicen la labor orgánica que es obligada. Se acordó así mismo enviar amplia información a la C.E. de la U.G.T. en el exilio, sobre todos cuantos asuntos ha interesado y finalmente se renovó el Comité que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, J. Antonio Torbellino; Vicepresidente, Manuel Montejo; Secretario, Felipe Parcha; Secretario de Actas, Eliseo Negro; Tesorero Miguel López Callaba; Vocales, Francisco del Álamo y Rogelio Lagar y Delegado de S.D.E., Enrique García Amor. Todos los cargos excepto lo dos últimos han sido reelegidos.

GARD

El día 27 de Mayo se reunió la Sección de la U.G.T. de Nimes tomándose diversos acuerdos de carácter interno y designándose para ocupar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Góngora; Vicepresidente, Juan Matey, reelegido; Secretario, Fidel Ortega; Vicesecretario, José Cortina; Tesorero, Pedro Adán y vocales, Leonardo Molina y Leopoldo Valero, reelegidos. La correspondencia al Secretario, 4, rue Septimanie, Nimes (Gard).

La Sección de la Grand'Combe en reunión celebrada el domingo 19 de Junio trató diferentes asuntos internos, y acordó constase el sentimiento unánime de todos por el fallecimiento del compañero Fernando de los Rios.

Durante el pasado mes de Junio, se han continuado recibiendo donativos para nuestro Boletín, con objeto de ayudar a saldar el déficit que su publicación ocasiona a nuestra caja. Los donativos recibidos han sido los siguientes: Por cuotas suplementarias del Grupo de la Seine, 1.800 frs. Del Grupo de la U.G.T. del Tarn, nos ha enviado 335 frs. la Sección de Gaillac y 330 la de Mazamet, que suman 665 frs. Grupo departamental de Haute Marne, 350 frs. La Sección de Le Mans (Sarthe), 300 frs. La Sección de Firminy (Loire), 150 frs. Sección de Rieux Minervois (Aude), 105 frs. Grupo departamental del Loiret, 102 frs. Compañero Pedro Arto, de Rasteau (Vaucluse), 100 frs. Sección de Sainte Livrade (Lot et Garonne), 100 frs. Sección de Condom (Gers), 84 frs. y Sección de Luz Saint Sauveur (Hautes Pyrénées), 75 frs. totalizan TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN FRANCOS.

GRAN BRETAGNA

El Grupo de la U.G.T. ha celebrado junta general ordinaria el día 3 del pasado mes de abril. Presidió el compañero Clemente García, actuando de Secretarios los compañeros Moreno y A. Soto. Se aprobaron las actas de las juntas del 12 Septiembre 1948 y 2 Enero 1949.

El Comité dió cuenta de su gestión que abarca los siguientes enunciados: Correspondencia con la C.E. y circulares de la misma; diversa correspondencia sobre asuntos importantes; gestiones cerca de las Trades Unions, por encargo de nuestra C.E. y en su nombre, a favor de varios compañeros presos en España; visitas y atenciones de solidaridad con varios compañeros enfermos; visitas de compañeros de la C.E. a asuntos oficiales a Londres; circulares hechas por el Comité a los afiliados y otros varios asuntos. Fué aprobada la gestión del Comité.

A continuación se acordó dar de baja por morosos recalcitrantes a Miguel Ruiz Luque, José M. Cossío, Bartolomé Torres Cortado, Pedro de la Torre y Juan Ponte. Se acordó así mismo que constara en acta el sentimiento de la asamblea con motivo del aniversario de la muerte del compañero Largo Caballero.

Se acordó hacer un donativo de veinte libras esterlinas con destino a los compañeros de España y cuya cantidad se acordó poner a disposición de la C.E. del exilio a los efectos de su aplicación.

Fueron nombrados los compañeros Clemente García y Justo Moreno, para los cargos de Delegados efectivo y suplente, respectivamente, a la Asamblea de Departamentales, y fueron elegidos para formar parte del Comité los siguientes compañeros: Presidente, Clemente García Sánchez, reelegido; Secretario-Tesorero, Justo Moreno Ortega, reelegido; Vocales 1º. Lorenzo Martínez Caveró, 2º. Alfonso Maeso Enguidanos, y 3º. Lorenzo Campos Arribas, reelegido. Para la Revisora de cuentas fueron elegidos los compañeros: Eusebia Redondo, José Ma. Alvarez y Félix Velasco.

LOIRE INFERIEURE

Se ha reorganizado por este Grupo su Comité como consecuencia del fallecimiento del compañero Alfonso Alonso Rodera, y ahora forman aquél los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Moya Corral; Secretario, José Urraca García; Tesorero, Francisco Martín, reelegido y vocal, Manuel Pérez Martín. El nuevo Comité se propone impulsar la acción orgánica para robustecer nuestra organización en el departamento, y ya ha comenzado su labor para ello. La correspondencia al Secretario, 10, rue Thiers, Nantes (Loire-Inférieure).

LOIRE

El día 22 de Mayo se ha reunido la Sección local de la U.G.T. de Roanne. Se conocieron las circulares del Grupo departamental y de la Comisión Ejecutiva, que fueron aprobadas. El Comité de la Sección dió cuenta de su gestión siendo aprobada, incluida la de tesorería. Fué dado a conocer el folleto publicado por las Trades Unions Británicas traducido y difundido por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. y en cuyo folleto se trata todo lo relacionado con las nacionalizaciones que ese están llevando a efecto en Inglaterra.

Se conoció así mismo la labor de Solidaridad Democrática Española, tanto en el plano departamental como en el general, que fué aprobada.

Por exigencia reglamentaria se renovaron los cargos del Comité habiendo sido elegidos para el nuevo periodo los siguientes compañeros: Presidente, Luciano Recalde; Secretario, Higinio Andraca y Tesorero, Emilio Falcó.

Finalizó la reunión con una colecta Pro España que produjo la suma de 3.000 frs. La correspondencia al Secretario, 46, rue Jean Jaurès, Roanne (Loire).

HAUTE RHIN

Se ha constituido el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Angel de la Cal; Secretario, Francisco Vaquero y Tesorero Mariano Fernández. Habida cuenta de la dispersión en que se encuentran los compañeros en éste departamento, se ruega tomen nota de la dirección de nuestro Secretario, que es 14, rue Gustavó Doré, Mulhouse (Haute Rhin).

ILLE ET VILAINE

La Sección de Rennes, ha celebrado asamblea el día 25 de Mayo a las nueve de la noche en los locales de Force Ouvrière, bajo la presidencia de Icompañero Vicente Villalba y actuando de Secretario Angel Sánchez. Se hizo constar en acta el sentimiento de la asamblea por la muerte de los compañeros Francisco García y José Otero, guardándose un minuto de silencio en su memoria. A continuación el compañero Martín dió la bienvenida a los compañeros llegados de España recientemente que se han incorporado a la Sección.

Se aprobaron tres bajas por defunción y traslado y cuatro altas, dando a continuación el compañero Herrera, en nombre del Comité, lectura a las circulares de la C.E. a varias cartas y dando así mismo cuenta de la gestión del Comité, en cuyo informe se abarcan diversas gestiones algunas interesantes por referirse a las excelentes relaciones con Force Ouvrière, á cuyo Congreso departamental asistieron los compañeros Villalba y Jimeno. Fué unánimemente aprobada la gestión del Comité. Quedó informada la junta general de que los Delegados a la Asamblea de Departamentales son los compañeros Vicente Villalba, efectivo y Félix Martín, suplente. Finalizó la reunión con la elección del Comité, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Hilario Herrera, reelegido; Secretario, Carlos Linares y Tesorero Eladio Fernández. La correspondencia al Secretario, 285, rue de Nantes, Rennes (I. et V.).

NIEVRE

Ha quedado constituida una nueva Sección local de la U.G.T. en el pueblo de La Chapelle, integrada por excelentes compañeros entre los que hay varios llegados recientemente del infierno de Franco. Se tomaron diferentes acuerdos orgánicos para robustecer la nombre de la U.G.T., acordándose el ingreso en el Grupo Departamental y por tanto en nuestra Central sindical en el exilio, y finalmente se constituyó el Comité que quedó integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Joaquín Sorribas; Secretario, José F. Piqué y Tesorero Rafael Pascual. La correspondencia se dirigirá al Secretario, place de l'Eglise, Entrains (Nièvre).

ORNE

El día 31 de Mayo se ha reunido en Vimoutiers la asamblea de éste Grupo Departamental. Fué aprobada el acta anterior. Quedó informada la asamblea de las circulares y correspondencia con la C.E. y con el C.C. de S.D.E. Se nombró revisores de cuentas a los compañeros Francisco Sancho (hijo) y Joaquín Sánchez, los cuales emitieron dictamen favorable tanto a las cuentas del Comité del Grupo como a las del Comité departamental de S.D.E. cuyas cuentas aprobó la asamblea.

Se aprobaron las altas y bajas éstas por traslado, excepto la de Gonzalo Rubio, que es moroso. El Comité por boca de su Secretario dió cuenta de las gestiones del mismo, principalmente para atenuar la crisis de trabajo entre nuestros compañeros, y de las gestiones con Force Ouvrière, todas las cuales aprobó la asamblea. Finalmente se nombró para desempeñar los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Juan Bautista Pueyo; Secretario, Vicente Carnicer, reelegido y Tesorero, Antonio Sancho. Para ocupar los cargos del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, han sido designados los

compañeros Joaquín Sánchez, reelegido, Presidente; Juan Bautista Pueyo, Secretario y Vicente Carnicer (hijo), Tesorero.

La correspondencia al Secretario; en Fresnay le Samson, par Vimoutiers, y la del C.D. de S.D.E. al compañero Carnicer (hijo) rue Prespite, Vimoutiers (Orne).

TUNISIE

El día 5 de Junio se ha reunido en junta general la Sección de Túnez. Se acordó dar de baja por moroso a Francisco Ruiz, originario de Santander y a José Cagiao, de Betenzos. Fué leída la correspondencia de trámite. Se aprobó la gestión del Comité, y después de nombrar Comisión revisora, se aprobaron también las cuentas. La reunión se celebró en el domicilio social de Force Ouvrière, y estuvo muy concurrida.

EL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL MOVIMIENTO SINDICAL BELGA

La Federación General del Trabajo de Bélgica ha celebrado el cincuenta aniversario de la fundación del movimiento sindical belga, con diversos actos en todo el país durante la primera quincena del pasado mes de Junio, actos y manifestaciones que han tenido lugar en Bruselas y que han culminado en un grandioso desfile con banderas, cuadros alegóricos y ciento veinte bandas de música y charangas. Para dar una idea de la importancia de estas demostraciones con que se ha conmemorado el cincuentenario, diremos que además de la gran masa de trabajadores de la capital, han llegado a la misma en esa semana cuarenta y nueve trenes especiales, seiscientos autocares, centenares de automoviles de turismo, millares de motos y bicicletas además de los medios ordinarios de locomoción tan desarrollados en Bélgica.

Los diversos actos han consistido en una sesión de recuerdo celebrada en la Casa del Pueblo de Bruselas el sábado 11 de Junio, en la que tomaron parte Henri Janssen, Paul Finet, Louis Major, Nathalis De Bock, Joseph Merlot, Leon Eli Troclet, Ministro del Trabajo, Buset por el Partido Socialista Belga, Kupers, de Holanda y Jouhaux de Francia, por las delegaciones extranjeras. Camille Huysmans, llamado «El Padre de la Comisión Sindical» que fué el primer organismo obrero que tomó cuerpo en Bélgica, fué objeto durante su discurso de un caluroso homenaje de simpatía a él y de recuerdo a los fundadores de la organización obrera belga.

Los actos artísticos, la gran concentración de coros, atletas, bandas de música y banderas de los sindicatos del país celebrada en el estadio de Bruselas totalmente abarrotado de público, fué verdaderamente impresionante como lo atestiguan las fotografías y vistas cinematográficas que fueron hechas.

La Comisión Ejecutiva envió a su debido tiempo al compañero Paul Finet, un mensaje de salutación y adhesión a este jubileo y el Grupo de la U.G.T. de Bélgica, por medio de los compañeros del Comité ha estado presente en todos los actos que han jalonado éste jubileo de manera espléndida, demostrativa de la conciencia de clase de la organización obrera belga a la que felicitamos afusivamente.

PYRENEES ORIENTALES

La Sección local de Amelie les Bains, celebró junta general el día 13 de Marzo pasado, dando lectura a las circulares de la C.E., y aprobando la gestión del Comité de la Sección durante el ejercicio de 1948, cómo así mismo se leyó y aprobó toda la correspondencia con el Grupo departamental. Se ratificó la obligatoriedad de que cada afiliado adquiera un número cada mes de nuestro Boletín, y se aprobaron los acuerdos del Tercer Congreso de la U.G.T., celebrado en Toulouse, adhiriéndose a ellos entusiastamente, eligiendo finalmente a los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité en el año en curso que son los siguientes: Presidente, Pablo Gonzalez; Secretario, Antonio Gazquez; Vicesecretario-Tesorero, José Polonio y Vocales, Jerónimo Pérez y Adolfo Rodríguez. La correspondencia al Secretario, Boulangerie de la Place, á Pelalda (Pyr.-Or.).

Se ha reorganizado la Sección local de la U.G.T. de La Cerdaña, en reunión celebrada al efecto el día 29 del pasado Mayo. Todos los componentes de ésta Sección, antiguos ugetistas, que estaban dispersos por diversas granjas y lugares, y algunos en los sanatorios de Font Romeu, se proponen impulsar la acción orgánica en beneficio de nuestras ideas y de los compañeros de España, y ya han comenzado una labor de proselitismo orgánico entre compañeros que están dispersos por causas de trabajo. Fué nombrado un Comité, del que forman parte los compañeros Juan Martínez, Presidente y Manuel García Sanz, Secretario-Tesorero, al cual se dirigirá la correspondencia a las señas siguientes: Sanatoire L'Espérance, Font-Romeu (Pyr.-Orientales).

SEINE INFÉRIEURE

El día 19 de Junio se reunió en Asamblea la Sección de Rouen, en el local de Force Ouvrière. El compañero Otero, Secretario del Comité informó en nombre del mismo, de toda su actuación, principalmente de cuanto se relaciona con Force Ouvrière, solidaridad y cumplimiento de cuanto se nos dice en las circulares de la C.E.

La Asamblea mostró su gran satisfacción por la gestión del compañero Trifón Gómez, en Norteamérica en el viaje que acaba de realizar, cuya gestión ha sido un eficaz valladar a los avances del franquismo. Así mismo se aprobó la retirada de la U.G.T. de la F.S.M.

La asamblea ratificó su deseo de seguir cómo hasta ahora, cumpliendo con todo entusiasmo los deberes de los afiliados con respecto a los compañeros de España y a Solidaridad Democrática Española.

La reunión tuvo gran importancia tanto por el número de afiliados que acudieron, como por las decisiones adoptadas y el espíritu de cordialidad que existe entre estos compañeros.

SEINE ET OISE

El domingo 26 de Junio celebró junta general la Sección de Vert le Grand, en la que se tomaron entre otros los siguientes acuerdos: Aprobar la circular n.º 79 de la C.E.; mostrar la conformidad absoluta de la Sección con cuanto la C.E. manifiesta en esa circular; felicitar al compañero Trifón Gómez, que ha sabido, ostentando nuestra representación una vez más, actuar con tal eficacia en defensa de los intereses de la clase trabajadora, que ha constituido sus gestiones en Norteamérica un rotundo triunfo para nuestra causa y una grand derrota para el franquismo; felicitar así mismo al compañero Indalecio Prieto, por haber cumplido sus cincuenta años de militante en nuestra organización y por su lealtad y entusiasmo por las ideas que nos son comunes y felicitar por último, al compañero Rodolfo Llopis por sus intervenciones en el Comisco.

Se tomaron diferentes acuerdos de carácter interno y se ratificó el deseo firme de trabajar todos por mantener firmemente la U.G.T., terminando la asamblea con un minuto de silencio en Memoria del compañero Fernando de los Rios.

LA ESPAÑA INMORTAL

Con la serena devoción que alcanzan los hombres al servir a las ideas, cuando están seguros de la victoria de las mismas, nuestros compañeros de España mantienen con gran tenacidad su acción clandestina para asegurar en todas las provincias españolas el funcionamiento orgánico de la Unión General de Trabajadores.

Procedente de una provincia de España y avalado con las firmas de compañeros que nos son muy queridos hemos recibido un amplio informe del cual copiamos los párrafos que siguen para conocimiento de nuestros camaradas.

«Complaciendo los deseos que nos manifestáis en una de las vuestras pasamos a detallaros la situación actual de nuestra organización en la provincia, sabiendo que aunque nuestros informes no han de resultaros lo suficientemente completos, no dejarán por ello de revestir cierta importancia vosotros. Estamos seguros de que os dareis perfecta cuenta de lo difícil que es trabajar en momentos como los presentes donde cada día que pasa es más feroz la represión contra quienes caen

acusados de trabajar por la reorganización de nuestra gloriosa Unión General. Decir al mundo que en España sigue siendo un delito que se condena con diez años de cárcel los deseos de los Trabajadores de constituir una organización sindical libre e independiente.

«Podemos aseguraros que jamás se había desplegado por parte de los sicarios del falangismo tanto interés por liquidar nuestra organización como el que vienen realizando desde hace poco más de un año. Ya os daréis cuenta que a consecuencia de esa labor realizada por la policía aumentan considerablemente las detenciones de nuestros camaradas y las cárceles se ven cada día más repletas de socialistas y de ugetistas, siendo por consiguiente mayor aún el número de familias que quedan en situación de lastimosa miseria y a las cuales debemos de acudir en ayuda económica. Así lo venimos haciendo y aunque no podemos prestarles toda la solidaridad que merecen, contribuimos con nuestro esfuerzo al mantenimiento de la moral entre nuestros compañeros. No

creais sin embargo que nuestra organización decrece por la violencia de la represión. Nuestra organización sigue y continuará resistiendo, cuantos embates sean dirigidos contra ella. Cuando cae un compañero responsable queda otro para sustituirle siempre en el puesto que por la fuerza abandona. Estad tranquilos que la Unión General es indestructible por mucha que sea la saña y la violencia que contra ella se emplee».

De esa misiva hemos dado conocimiento a quienes pueden ayudarnos a vencer al enemigo común. Esperamos que el proletariado internacional se sentirá solidario con nuestro dolor y cumplirá sus deberes. Ahora bien, tanto como reclamamos de los obreros del mundo nos consideramos con derecho a reclamar y exigir de nuestros asociados. El sacrificio de los que clandestinamente defienden a la U. G.T. merece algo más que palabras. Podemos y debemos hacer más para ayudarles. Debemos y podemos demostrar que la Unión General de Trabajadores dentro y fuera de España cumple sin vacilaciones sus deberes.

LA INTERNACIONAL DE JOVENES SOCIALISTAS EN TOULOUSE

Coincidiendo con la reunión del Pleno de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España en Exilio, que se ha celebrado los días 19 y 20 de Junio pasado en Toulouse, se ha celebrado asimismo en Toulouse, y precisamente como homenaje a las Juventudes Socialistas de España, una serie de actos de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas.

Durante los días 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de Junio la simpática capital del Languedoc, ha visto por sus calles a jóvenes socialistas de diez y nueve países representando a treinta y tres organizaciones nacionales de jóvenes y de estudiantes socialistas. Había entre los delegados dos representantes de la India, de varios países Africanos y un delegado de las Juventudes Socialistas del nuevo estado de Israel.

Primeramente se ha reunido el Ejecutivo de la U.I.J.S.; a continuación se establecieron contactos entre los delegados extranjeros y los delegados al Pleno de la Juventudes Socialistas Españolas; luego se reunió Donal Chesworth, Secretario estudiantil de la U.I.J.S. con los representantes de los estudiantes socialistas de diversos países.

El día 21, se ofreció una recepción a los delegados por el P.S.O.E. y la U.G.T., que fué dedicada en nombre de ambas Ejecutivas por el compañero Manuel Muñío y a continuación se celebró una conferencia de Robin Marris, miembro del Secretariado de Economía de Gobierno de Gran Bretaña, sobre el tema: Cooperación Económica Europea.

El día 22 se celebraron varias reuniones de delegados, sirviendo de base de discusión la Conferencia dada el día anterior por Robin Marris. Por la tarde de este mismo día, la municipalidad de Toulouse, con su alcalde al frente Raymond Badiou, ofreció una recepción a los delegados y por la noche en el gran patio de Cinema Espoir, y organizada por el Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española de Haute-Garonne, se celebró una velada recreativa al aire libre que fué un gran éxito de confraternidad internacional.

El día 23 se celebraron diversas sesiones de trabajo sobre el tema: «Métodos de Trabajo de las Juventudes Socialistas», siendo ponentes, Peter Strasser (Austria); Ragnar Edeman (Suecia), y Bartolomeo Rebuffo (Italia), resultando unas sesiones de alto interés. Por la no-

che, la Juventud Socialista Española de Toulouse, ofreció una recepción de cordialidad a los delegados y a continuación se proyectó una película sobre las realizaciones prácticas del Labour Party.

El viernes 24, el compañero André Philip, miembro del Comité Director de la S.F.I.O., dió una conferencia sobre el tema: «Cooperación Política Europea», que fué seguida de una serie de cuestiones planteadas por diversos delegados, a todos los cuales contestó el compañero Philip, resultando de un alto valor educativo y polémico. A las doce de la mañana los delegados fueron recibidos por la S. F.I.O. de Haute-Garonne, dando ésto lugar a una nueva manifestación de confraternidad socialista internacional. Por la tarde de este día los delegados visitaron los principales monumentos y realizaciones socialistas de Toulouse, tales como la Biblioteca Municipal y el Parque de Deportes.

El sábado 25, el compañero Rodolfo Llopis, en la sesión de la mañana, dió una notable conferencia sobre: «El problema español, problema internacional», conferencia que fué de una erudición propia de nuestro compañero y una exposición completa y acabada que dió lugar a diversas intervenciones de delegados a los que aclaró Llopis cuanto le preguntaron. Naturalmente que el problema español ocupó

Diferentes veces hemos llamado la atención de los compañeros Secretarios y Tesoreros, tanto de la U.G.T., como de S.D.E., para que tengan en cuenta que la correspondencia debe ser debidamente franqueada, pues siguen llegando a nuestra Secretaría cartas con cuestionarios, documentación y asuntos con más peso que el admitido con el franqueo corriente y hay que pagar además del franqueo una sobre tasa, produciéndose en algunos casos retraso y pérdida de tiempo. Tenganlo en cuenta los compañeros Secretarios y Tesoreros en evitación de gastos inútiles y de pérdidas de tiempo y de correspondencia.

la atención preferente de todos los delegados que fué puesta de manifiesto por las numerosas intervenciones que se registraron y que, en conjunto, consumieron cerca de tres horas. A medio día se depositó un ramo de flores en el monumento a Jean-Jaurès, y por la noche, en la Antigua Facultad de Filosofía y Letras, abarrotada de público, en su mayor parte, compañeros socialistas y ugetistas españoles, se celebró un mitin internacional que presidió el compañero Raymond Badiou, Alcalde de Toulouse y en el que tomaron parte varios delegados y Peter Strasser, Presidente de la U.I.J.S., Achilles Auban, Diputado socialista de Haute-Garonne y nuestro compañero Rodolfo Llopis. Este acto en el que estuvieron representadas las CC.EE. del P.S.O.E. y de la U.G.T., constituyó una gran manifestación de fraternidad internacional y de protesta contra el franquismo, cuyo régimen fué condenado por todos, clausurándose la semana Juvenil Socialista Internacional con el canto de nuestro himno proletario.

La Federación de Juventudes Socialistas de España, puede tener la satisfacción de haber realizado una gran labor, pues todos estos actos internacionales, reafirman la organización de la Unión Internacional de Juventudes Socialistas, que es ya una realidad viva, que ha servido para tomar importantes resoluciones, tales como la aprobada con respecto al franquismo y que todos los delegados, con su ardor juvenil, se comprometieron a defender en sus respectivos países y para poner de relieve, cómo reconocieron todos los delegados, el dinamismo de la Federación de Juventudes Socialistas Españolas, para cuya Comisión Ejecutiva, tuvieron los delegados y el Congreso, frases de profundo orgullo, que no fueron gateadas tampoco al Secretario General, compañero Salvador Martínez Dasi, que ha desplegado una gran actividad e indudable acierto de organizador en esos días, poniendo de relieve el alto concepto de actividad, disciplina y cumplimiento de sus deberes que tienen los jóvenes socialistas españoles en el exilio a los que felicitamos cordialmente por estas jornadas internacionales que ellos han propulsado y que son de positivos resultados en el amplio campo del Socialismo que es enemigo de todos los totalitarismos.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las sesiones de la C.E. durante el mes de Junio, ha tratado diversos asuntos, entre otros los siguientes: Hacer constar en acta y expresarlo a su esposa, el sentimiento por el fallecimiento de nuestro querido compañero y Maestro Fernando de los Rios Urruti.

Conoció una carta de la C.G.T. de Luxembourg, en la que estos compañeros nos comunican haber enviado diez mil francos luxemburgueses para nuestra suscripción Pro España, agradeciéndose por la Ejecutiva a estos compañeros su gesto solidario.

Se aprobó la constitución del nuevo Grupo Departamental del Territorio de Belfort.

Se designó al compañero Pascual Tomás para que asistiera al Pleno del Grupo del Aude, celebrado el 12 de Junio en Carcassonne, y se

aprobó su gestión. También se nombró al compañero Tomás para asistir al Pleno del Grupo del Tarn, convocado en Carmaux el 17 de Julio, y a los compañeros Manuel Muño y Andrés Saborit, para los Plenos de los Grupos del Haute Garonne y Loiret, convocados respectivamente en Toulouse el 3 de Julio y en Orléans el 17 del mismo mes.

Se conoció todo lo relacionado con el viaje que en nombre de la U.G.T. han realizado a Ginebra (Suiza) los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, aprobándose su participación en las reuniones de la Conferencia Sindical provisional para la constitución de la nueva Federación Sindical Internacional, como así mismo las conferencias que han celebrado con diversos compañeros representando a varios países, con la Unión Sindical Suiza y con otras entidades, así como con la Oficina Internacional del Trabajo, acordando mostrar a nuestros compañeros Trifón y Tomás la satisfacción de los restantes compañeros de la Comisión Ejecutiva, por el eficaz trabajo realizado en este viaje.

Se conocieron diversas cartas de nuestros Grupos de México, Chile y Gran Bretaña, cómo así mismo otra correspondencia interesante de varios países de América.

Se recibió invitación de la Internacional de Mineros, para que asista la representación de nuestra Federación Nacional al Congreso que aque la celebrará en Octubre, y se acordó, comunicar a nuestros compañeros de España éstas noticias.

Leyóse amplia correspondencia de nuestra Comisión Ejecutiva del Interior, cómo así mismo de diversas Federaciones Provinciales dando diferentes noticias, y acordándose contestar lo que procede en cada caso y siempre con la devoción que merecen los compañeros que en momentos de sacrificio sostenido y de riesgo continuo siguen ofreciendo su valiosísimo concurso a la Organización ocupando los cargos de Comisión Ejecutiva, y de los diferentes Comités de Federaciones y Sindicatos.

Se acordó enviar un saludo al Labour Party, con motivo de su asamblea anual, y a la Federación General del Trabajo belga, con motivo del cincuenta aniversario de la creación de su movimiento sindical nacional.

Conocida la celebración de las reuniones en Toulouse de la Unión Internacional Juvenil Socialista, se acordó adherirse a los actos de la misma, ofrecer una recepción fraternal a los delegados, y prestar la colaboración de la C. E. a la Federación Española de Juventudes So-

cialistas en el exilio, organizadora de estas reuniones internacionales, que han tenido lugar en Toulouse como homenaje a los jóvenes socialistas españoles.

Se aprobó el movimiento de tesorería correspondiente al mes de Junio.

Fueron realizados los respectivos escrutinios de los Secretariados Profesionales, procediéndose a enviar los nombramientos a los compañeros elegidos que han aceptado.

Se acordó, visto el resultado de la votación para los cargos del Comité del Secretariado de Cataluña convocar a los compañeros elegidos para los primeros días del mes de Julio y proceder a la constitución definitiva del Comité de dicho Secretariado en el Exilio.

Fueron tratados otros diversos asuntos de menor interés.

EN FAVOR DE LA INDEPENDENCIA ESPANOLA

Con absoluta unanimidad, vibrantes de emoción y de cariño por la causa que defiende la democracia obrera española, la Conferencia Sindical de Ginebra ha señalado su absoluta identificación con el proletariado español. Para expresar su pensamiento la Conferencia lo ha manifestado en los términos que siguen.

«La Conferencia Sindical Internacional Provisional reunida en Ginebra los días 25 y 26 de Junio en 1949, EXPRESA su condenación más enérgica contra el régimen totalitario-falangista establecido en España por Franco con el apoyo probado del fascismo italiano y del nazismo alemán.

Manifiesta su adhesión fervorosa a la España democrática y singularmente a los trabajadores que tan heroicamente luchan contra la tiranía de Franco y por la reconstrucción de sus organizaciones sindicales libres e independientes.

Consciente de sus deberes para con el Pueblo español, declara solemnemente que está dispuesta a apoyar la democracia española de forma decisiva para que el pueblo recupere sus libertades ciudadanas y los trabajadores españoles sus derechos sindicales y políticos.»

EL PODER ADQUISITIVO DEL OBRERO AMERICANO

Segun las estadísticas oficiales, un obrero americano puede comprar un kilo de los siguientes artículos con el salario de los siguientes minutos: un kilo de mantquilla, 98 minutos; un kilo de filetes, 82 minutos; una pierna de cordero, 71 minutos; un kilo de queso, 64 minutos; un kilo de pollo, 60 minutos; un kilo de café, 51 minutos; un kilo de carne picada, 49 minutos, y también por el mismo tiempo un kilo de carne de cerdo salada; un kilo de margarina, 55 minutos; un kilo de manteca de cerdo, 33 minutos; un kilo de ciruelas secas, 26 minutos; un kilo de judías verdes, 22 minutos; un kilo de arroz, 20 minutos; un kilo de pan blanco, otro de manzanas y otro de guisantes en conserva, trece minutos cada uno; un kilo de azúcar y otro de harina blanca, 11 minutos cada uno; y un kilo de patatas, 7 minutos. Ahora compárese lo que en la España de Franco, se puede comprar por un trabajador de cualquiera de estos artículos y a que precio. El total de los artículos expuestos supone 737 minutos de trabajo, equivalentes a doce horas y diez y siete minutos, o sea poco más de jornada y media de España, lo que se necesita para adquirirlos, pero el obrero español hoy, no lo puede adquirir ni en un mes y varios de los artículos mencionados, nunca.

Continúan las persecuciones del régimen franquista contra todos cuantos le son sospechosos de actividades orgánicas que no sean las adictas al régimen. En Bilbao y en toda la zona industrial de la ría, han sido detenidos gran número de antifascistas entre los que hay un número de compañeros nuestros muy respetable, que a la hora en que redactamos éstas líneas no podemos aún fijar.

Hasta el momento presente sabemos que han sido detenidos ANDRES CASTRO DEL RIO, DOMINGO URQUIZO TEJERA, BENITO RUIZ, ANGEL HERRAN, JOSE GARCIA MAILLO, ADOLFO DIAZ, SANTOS GIMENO, DANIEL MARTINEZ HERRANZ, SOTERO GALIACHU, FELIX DE AQUECHE, JERONIMO IGLESIAS, JOSE TERRON, FRANCISCO CARNICERO, BASILIO REDONDO, TOMAS ARISTEGUI, PEDRO PASCUAL AYERBE, LUIS COTERA, FELIX LOPEZ PEREDA, ANGEL SANCHEZ MARTINEZ, ANGEL LAFUENTE, AVELINO COPA, EUSEBIO GARCIA DE LA CRUZ, ALBERTO LOPEZ FERNANDEZ Y ELEUTERIO ASPE.

Todos estos detenidos han sido violentamente maltratados y sometidos a largos interrogatorios nocturnos, sin dejarles reposar, y las brutalidades empleadas con ellos han sido tales, que el último de los mencionados más arriba, ha sufrido la rotura de un tímpano y otras heridas que le han ocasionado trastornos cerebrales de tal naturaleza, que ha tenido que ser hospitalizado en el Manicomio de Zaldívar.

Estos detenidos han sido trasladados desde la cárcel de Larrinaga de Bilbao, a la de Martutene de San Sebastián donde actualmente se encuentran. De ésta ola persecutoria ha podido librarse a tiempo el compañero Basilio Antigüedad Zuria, Presidente del Sindicato Metalurgico de Bilbao, a cuyo compañero hemos tenido la satisfacción de abrazar encontrándose actualmente, sin novedad, dentro de nuestras filas en el exilio.

Pese a todas estas persecuciones, nuestras gloriosas organizaciones continúan dando fé de vida, encontrándose siempre abnegados compañeros que asumen la responsabilidad de los cargos para sustituir a los que tienen que dejarlos bien por que son detenidos o por que tengan que ausentarse para evitar ser presa de las garras del franquismo.

FERNANDO DE LOS RIOS URRUTI

Dimos en nuestro número anterior, la noticia del fallecimiento de nuestro compañero Fernando de los Rios. Los trabajadores afiliados a la U.G.T. hemos sentido cómo una desgracia propia el fallecimiento de tan preclaro compañero y todos nuestros Grupos y Secciones tanto en el interior de España como en el exilio, han adoptado resoluciones en sus reuniones, de pésame para la familia y de condolencia general, por la desaparición de éste gran educador y defensor de los principios humanos de Libertad y Justicia.

Los compañeros de la Comisión Ejecutiva, nos han enviado desde el interior de España, una emotiva misiva de duelo y amargura ante la muerte de nuestro compañero, y, de los diferentes Grupos y Secciones de la U.G.T. en el exilio, recibimos testimonios de la profunda pena que la muerte de Fernando de los Rios ha causado en cuantos aman las ideas de Justicia Social de la que fué un defensor entusiasta y documentado el Maestro que acababa de morir.

Nuestro portavoz «El Socialista» está dedicando a Fernando de los Rios, el recuerdo que merece su memoria, y está

reproduciendo pensamientos y opiniones de este educador, que fundió su espíritu exquisito con el de los trabajadores españoles, cuyos problemas había estudiado tan a fondo, que puede decirse que los del campo español, y todo cuanto con las cuestiones sociales agrarias se refería tenían en nuestro camarada el intérprete más autorizado y entusiasta.

Los trabajadores españoles hemos perdido otra gran figura que era nuestra, muy nuestra y ya que la falta de espacio no nos permite dedicar todo el que deseáramos a la memoria de nuestro compañero, y habida cuenta de que en las

A los donativos que publicamos en nuestro número anterior recibidos para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, tenemos que añadir en el presente 500 frs. enviados por la Comisión local de S.D.E. de Marignac (Haute-Garonne) y otros 500 frs. donados por el compañero Vicente Rocés, de la Sección de Toulouse.

columnas de El Socialista encontrarán nuestros compañeros información, comentarios y pensamientos sobre nuestro compañero, renovamos con éstas líneas el sentido pésame que por radiograma dirigido a doña Gloria Giner, esposa de nuestro gran compañero, y firmado por los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, como Presidente y Secretario general, expresamos a su debido tiempo a la familia, y manifestamos que el recuerdo y los pensamientos del Maestro Fernando de los Rios, seguirán siendo para los afiliados a la U.G.T. orientación y guía y, su vida austera, sencilla y entregada al ideal, ejemplo de la conducta de otro gran hombre nuestro que desaparece físicamente de entre nosotros pero cuyas enseñanzas forman parte del rico patrimonio moral e intelectual que van dejando en nosotros los grandes pensadores del Socialismo español.

Sirvan así mismo éstas líneas de acuse de recibo a cuantos Grupos y Secciones han escrito a la Comisión Ejecutiva comunicando los acuerdos de pésame, cuyos acuerdos serán transmitidos a la esposa de nuestro infortunado Maestro.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Durante el pasado mes de Junio ha continuado la suscripción Pro España su recaudación. Es ya una norma que se han impuesto la mayor parte de los afiliados a la U.G.T. en el exilio el contribuir voluntariamente a ésta suscripción cuyo alto valor moral y efectivo comprenden bien todos nuestros compañeros.

El esfuerzo que esta aportación voluntaria representa, después de las diferentes cotizaciones obligatorias que cada compañero pagamos en el exilio, y la situación de crisis de trabajo y de carestía de la vida por que atraviesa el grueso de la masa exilada, principalmente en Francia y en Africa del Norte, dice de manera clara cómo la fe en nuestra Organización continúa firme, y cómo la solidaridad hacia los compañeros de España no es una palabra vana.

A continuación damos el detalle de la suscripción que es el siguiente: Comité Noruego de Ayuda España, en nombre de la Federación Nacional de Obreros de la Madera de dicho país, 135.050 frs. Cuotas suplementarias del Grupo de la Seine, 9.000; y 1.825 recaudados de donativos voluntarios suman 10.825 frs.

Un grupo de abnegados compañeros nos ha enviado desde la Sierra de Pandilla, en España 10.000 francos.

Grupo Departamental de Haute Garonne: Sección de Toulouse de cotizaciones obligatorias 1.630 frs. Sección de Villemur, 1.250; Sección de Noé, 575; Sección de Marignac, 250; Sección local de Toulouse encabezamiento por la caja de una suscripción permanente 2.000; Veubé, 600; Segundo Gonzalez, 500; X.X., 300; López Losada, Morata, Melitón de la Fuente y Calzada, 200 cada uno; Eduardo Herrero, Ruperto Rodelgo, Felipe Almansa, Antonio Pardines, Telesforo Sabando, Lorenzo Rodríguez, Crespo, Garcés, Godofredo Campón, Gabriel Alvarez, y Manolín, 100 cada uno; Benedicto Navarro, Aurora Benito, Vicente Minaya, Villas, S. Fernández (hijo) y Santiago Cuevas 50 cada uno suman 9.305 frs.

Interdepartamental Drome-Ardeche: Tomás Gonzalez de Valence, 3.000; Comité Interdepartamental, 1.000: 4.000 frs.

Grupo Dep. de B. du Rhone: Sección de Meyreuil: 4.000 frs.

Grupo Dep. de Loire: Sección de Roanne:

Joaquín Montañés, Antonio Montañés, Manuel Montañés, Manuel Montañés (hijo), Miguel A. Jimenez, Luciano Recalde, Emilio Falco, Jesús Huescar, Alonso García, Francisco Criquet, José María Ruiz e Higinio Andraca a 200 frs cada uno; Fernando Jimenez, Teresa Córdoba, Jose Maria Sugasaga, Juan Garcia Otero, Ismael Canalda y Antonio Falco a 100 frs. cada uno: 3.000 frs.

Grupo Dep. de Herault: Sección de Montpellier: Lique y familia, 300; Gregorio Ruiz, Lopez Cordon, Frankenstein, Pablo Torres, Antonio Vidal, Blas Rubira, Manuel Ramos y Ignacio Ruiz a 100 fr. cada uno. Daniel Bellido, Rabadan, Constantino Turiel, A. Turiel, Aldama, Diez Rosado, Apolinar Cono, Benito Delgado, Luis Gonzalez, Manuel Fernandez, Juan Rubira, Francisco Pérez y Agustín Gascon a 50 frs. cada uno; Molines, 60. — Sección de Beziers: Ignacio Lopez y Manuel Vera, a 200 frs. cada uno; Angel Fernandez, Ramon Delgado, Alfonso Garcia y Ignacio Ruiz, a 50 frs. cada uno; Fulgencio Ortega, 15. — Sección de Pezenas, 300: 2.725 francos.

Departamental de H. Vienne: Sección de Payrat le Chateau: Antonio Marin, 500 francos; Felix Avelino, Pedro Villar y Matias Rozada a 300 francos cada uno; Antonio Romañá, Antonio Santamaria, Antonio Córdoba, Bernardo Mazolli y Ramon Gancedo, a 200 frs. cada uno; Angel Bello, 100 francos: 2.500 frs.

Recaudado en el Pleno Grupo Aude, del 12 Junio, 2.300 francos.

Grupo Dep. de Cantal: Comité del Grupo, 1.000; Ramon Hernandez, Juan Hernandez, Daniel Iglesias, Eutiquio Bernedo, Joaquín Escario, Francisco Estevez, Alfredo Garcia, Leandro Zapico, Victor Hernandez, Elías Hernandez y Salvador Escalera a 100 frs. cada uno; Julian Carmona, 50 (todos de Aurillac): 2.150 frs.

Grupo Dep. de Ile et Vilaine: Secciones de St-Malo-Parame - St-Servan, 1.005 frs. — Sección de Rennes, 850 frs.: 1.855 francos.

Grupo Dep. de Tarn et Gne: Sección Montauban: 1.610 francos.

Grupo Dep. de H. Marne: Tomas Bornan, Juan Galanza y Lorenza Monquilo, a 200 francos cada uno; Luis Lopez, Antonio Navarro, José Millan, Juan Alonso, Pedro Zamuy, José Bautista, Andres Pérez, Amadeo Puigce-

ver, Salvador Fauvell y Diego Patiño, a 100 frs cada uno: 1.600 francos.

Grupo Dep. de Gironde: Cuotas Sección Bordeaux, 550; Venta Tribuna, 720: 1.270 frs.

Grupo Dep. de Sarthe: 1.250 francos.

Grupo Dep. de Eure: Sección Evreux, 420; Sección le Neubourg, 330; Sección Pacy, 210; Sección Bernay y Vernon, a 120 frs. cada una: 1.200 francos.

Grupo Dep. de Gard: Sección de Nimes: Comité Local, 500; Juan Matey, 100; Pedro Adan, Victoriano Acin, José Cortinas, Francisco Martinez, Manuel Gongora, Fidel Ortega, Leonardo Molina, Jaime Rodriguez y Daniel Carrasosa, a 50 frs. cada uno: 1.050 francos.

Grupo Dep. de Aveyron: Sección de Villefranche de Rouergues: Manuel Castro, 200; Joaquín Jareo y Pascual Pelcato a 150 francos cada uno; Salvador Jelul, Jose Maria Vera, Antonio Fernandez, Antonio Pelcato, a 150 francos cada uno; Salvador Jelul, Jose Maria Vera, Antonio Fernandez, Antonio Pelcato a 100 francos cada uno; Juan Lucena y Junio Bergniory, a 50 frs. cada uno; Alejandro Beltran, 44 frs.: 1.044 francos.

Grupo Dep. de Indre et Loire: Sección de Tours: Daniel Diaz Antuña, Gonzalo Luanco, Candido Luanco, Domingo Alvarez, Fidel Sanchez, Fernando Mortera y Ramon Castan a 100 frs. cada uno; Candido Alvarez, y Andres Valero, a 50 frs. cada uno: 800 francos.

Grupo Dep. de Maroc Occ.: Sección de Port Lyautey: 707 francos.

Grupo Dep. de Loiret: Sección de Nogent, 480 francos; Jesus Rubio de Pithiviers, 200 francos: 680 francos.

Grupo Dep. de Gers: Sección de Eauze: Antonio Malo, 250; Federico Garcia, Julian Garcia, Cipriano Robles, y Victoriano Torrent, a 100 frs. cada uno: 650 francos.

Grupo Dep. de Tarn: Venta de «Tribuna» en Albi: 400 francos.

Grupo Dep. de M. et L.: Antonio Martinez, de Faye de Anjou: 300 francos.

Compañero Pedro Arto, de Rasteau (Vaucluse): 200; Paulino Martin de Montauban (T. et Gne): 200; Ramon Ballabriga de Suevres (L. et Cher): 200 francos.

Importa lo recaudado en el pasado mes de Junio la cantidad de DOSCIENTOS MIL OCHO-CIENTOS SETENTA Y UN FRANCOS.

ANTE LA CRECIENTE EMIGRACION DE ESPAÑA

La situación trágica, en todos los órdenes, que atraviesa España bajo el régimen franquista, hace que muchos ciudadanos busquen en otros países la libertad, el trabajo y el alimento que no tienen en el país que les vio nacer.

Con este motivo se ha creado por estraperlistas adictos al régimen franquista una nueva explotación con la desgracia, y así, en Canarias, se habilitan chalupas y embarcaciones impropias para hacerse a la Mar, y se venden las plazas en estas embarcaciones a peso de oro, y allá van en ellas, pobres españoles que atraviesan el Atlántico y van a parar a Venezuela, en donde ahora existe un régimen muy parecido al de Franco, y en cuanto arriban a cualquier puerto de este país, son conducidos a la prisión de Guasima enclavada en una zona que se la conoce por «Zona del paludismo económico» por no permitir el desarrollo de la enfermedad gastos de médico ni de medicamentos, a causa de lo cual muchos de los llegados son pastos de los peces del Orinoco.

Con los que pasan a Francia clandestinamente también se ha montado una explotación inicua en la mayor parte de los casos, pues se hace creer que Francia es «Jauja» en el orden económico, y creídos de esto se arriesgan a pasar la frontera, por las montañas, familias enteras con niños pequeños, a cuyas familias se les hace pagar cuanto dinero llevan encima, producto de haber mal vendido sus miserables ajueres, y en no pocos casos cuan-

do a los traficantes de estos viajes les parecen pocas las pesetas exigen, relojes y recuerdos de familia con tal que tengan algún valor, y si no lo tienen dejan a los emigrantes en plena montaña, volviendo bastantes de ellos a caer en las garras del franquismo, o llegando a Francia en un estado físico lamentable y con hijos muertos en los brazos de sus padres.

Ponemos en guardia a cuantos, atraídos por una propaganda engañosa, creen que en Francia, pueden encontrar un fácil acoplamiento. Francia es el país de la libertad, que dá generoso asilo a quienes por cuestiones políticas o sociales huyen del franquismo para evitar nuevas persecuciones, pero Francia tiene hoy crisis de trabajo y es esto lo que crea situaciones insolubles a muchos de los que llegan.

La Organización no puede atender a todos cuantos buscan refugio en Francia, y tiene que acoger con preferencia a los militantes que por su historia o por su actuación en la clandestinidad, buscan en Francia un refugio obligado para evitar ser de nuevo víctimas de la policía franquista.

Conviene que todos nuestros compañeros hagan saber a sus familiares y amigos la verdad de la situación de trabajo en Francia —único obstáculo que éste acogedor país tiene para el acoplamiento de los refugiados— para que no se aventuren a pasar la frontera quienes actualmente puedan evitar la persecución franquista, por que con ello no solo se exponen a sufrir situaciones económicas insolubles, sino que, además, dificultan el acoplamiento de

los militantes que por motivos verdaderamente políticos o sociales tienen que expatriarse.

Las Comisiones Ejecutivas de nuestras organizaciones en el interior, cómo así mismo diversas Federaciones Provinciales también clandestinas, han llamado repetidamente la atención para que no se embarquen en aventuras viajeras quienes no tengan un fundamento actual, político o social, para abandonar la España franquista.

Para mayor ilustración de todos hacemos saber que según las estadísticas, en el mes de abril pasado había en Francia, oficialmente 37.660 parados; que el paro afecta a numerosos departamentos y que en los meses de Mayo y Junio éste número ha aumentado.

Unáse a esto el tratado entre Francia é Italia a virtud del cual son admitido en Francia más de doscientos mil trabajadores italianos y, añádase, que llegarán en los meses de verano a la metrópoli francesa unos ochenta mil trabajadores argelinos, y se comprenderá, sin ningún esfuerzo, que la situación de trabajo en Francia, para los refugiados españoles no puede ser muy halagüeña.

Si España tuviera un régimen democrático actualmente, podían haberse concertado convenios entre Francia y España, en parecidas y aun en mejores condiciones, posiblemente, que el convenio Italo-francés, pero ello no es posible con el régimen actual, y por tanto ya saben los que deseen entrar en Francia a que atenerse.

NECROLOGICAS

A los 54 años de edad falleció el excelente compañero Fructuoso Lozano, antiguo militante de nuestras organizaciones madrileñas y actualmente miembro del Comité del Grupo Departamental de la U.G.T. del Tarn et Garonne. Era Lozano un militante consciente, optimista y a la par entusiasta de nuestras ideas por las que había sufrido mucho, quedando su salud muy quebrantada después de haber regresado de los campos de deportación de la Alemania nazi, en los que estuvo cerca de tres años.

Su cadáver ha recibido sepultura en Montauban, y el entierro ha puesto de manifiesto con la numerosa concurrencia la alta estima que a Lozano tenían todos cuantos le conocían. A su esposa, hijos y demás familia, residentes en Madrid, expresamos el pésame más sentido de la Organización.

Otro excelente compañero, Alfonso Alonso Rodera, ha muerto en el exilio víctima de un accidente banal. Originario de Santoveña (Zamora), fué Alonso Rodera, un militante consagrado a la defensa de las ideas emancipadoras de la clase obrera. Maestro nacional en España, pasó por Pola de Laviana, Boal, Cangas de Onís y otros pueblos, y por todas partes dejó profunda huella su saber y su actividad, y lo mismo en las Secciones de la F.E.T.E., a la que pertenecía desde su fundación, cómo en las Secciones de la U.G.T. y del P.S.O.E. en las cuales estaba siempre en actividad, cómo también en los cargos de l'escalde de Boal y concejal de Cangas de Onías.

En la guerra desempeñó diferentes cargos militares y en el exilio ha sido uno de los pilares de nuestra organización del Loire Inférieure, de la que era actualmente Secretario.

Al sepelio celebrado en Nantes el 24 de Mayo pasado, acudieron nutridas representaciones de exilados y compañeros de Nantes, Pornichet y Basse-Indre, así cómo los compañeros Staub, Bercegeais, Boeyer y su esposa, Pierre Leoneau y su esposa, en nombre de las Secciones y Federación S.F.I.O. y concejales socialistas de Nantes, y una representación de Force

Ouvrière. Estuvieron representadas todas las Secciones de la U.G.T. y P.S.O.E. del departamento, así como los respectivos Grupos, y al dar tierra al cadáver le dedicaron sentidas

Diferentes veces hemos llamado la atención de los compañeros para que extremen todos individualmente, y por tanto los Grupos y las Secciones, la vigilancia para descubrir los agentes falangistas, que unas veces vienen desde Hispanoamérica y otras desde España, para hacer la labor que el régimen franquista les encomienda, entre los exilados españoles en Francia.

El día 5 del pasado mes de Junio, entró en Francia por la región de Saint Beat, un individuo llamado JESUS BAO VEIGA, nacido el 11 de Febrero de 1922, en Mazoi, provincia de Lugo, y que tenía el carnet de la Falange de dicha capital 217.947, expedido el 3 de Febrero de 1946. Este individuo ha sido descubierto y por tanto no ha sido admitido cómo refugiado en Francia.

Uno más que ha sido descubierto a tiempo, pero hay otros que aun trabajan en la sombra, por lo que se impone una vigilancia estrecha para impedir se filtre en nuestros medios, ningún elemento de esta naturaleza, e impedir también que granujas sin escrúpulos estafen a nuestros compañeros y a la Organización, como acaba de ocurrir con nuestros compañeros de Rouen, que han sido estafados por un individuo, que había llegado de Mieres y que se llama Florentino Fernández Rodríguez. Conviene pues extremar la vigilancia contra los falangistas y los sinvergüenzas.

frases de recuerdo Lopéz Aparicio y Cayetano Jato, por nuestras organizaciones locales y departamentales y Staub por los socialistas franceses.

Descanse en paz el buen camarada Alfonso Alonso Rodera, y reciba su familia, toda residente en España, nuestro más sentido pésame.

En Madrid ha fallecido el compañero Félix Fernández Villarrubia, militante de los primeros en nuestra organización de Toledo, por donde también fué Diputado socialista. Fernández Villarrubia fué un hombre entregado por completo a la organización obrera y socialista y su labor en la provincia de Toledo fué ejemplo de conducta y de devoción por la clase trabajadora. Desempeño cargos de la mayor importancia, tanto sindicales cómo políticos y su actuación cómo Presidente del Consejo de Administración de la Azucarera La Poveda, fué modelo de rectitud y competencia, labor que culminó con la magnífica defensa de los obreros de La Poveda con Villarrubia al frente hasta que entraron los fascistas. Después Fernández Villarrubia conoció los días trágicos de las «sacas» y aunque escapó de poco al fusilamiento, padeció las torturas de los falangistas de tal manera que su cuerpo quedó mutilado a causa de las palizas y cuando ya deshecho físicamente recobró la libertad hace pocos meses, su salud ya no respondía, aunque sí su fé y su constancia en las ideas, cómo lo demuestra su correspondencia, toda e la consagrada a levantar de nuevo los ánimos para continuar la acción orgánica.

Enviamos nuestro pésame más sentido a toda la familia y especialmente a su hijo Benito, activo militante de nuestro Grupo de Bouches du Rhone y de la Sección de Marseille, donde reside.

Nuestro compañero Jacinto Lozano, destacado militante de nuestro Grupo del Eure, ha tenido la desgracia de que fallezca, en Gaillau su pequeño hijo Gabriel, y con este motivo expresamos al compañero Lozano el testimonio de nuestro cordial afecto.

SALUDO A NUESTRO PRESIDENTE

El compañero Trifón Gómez San José, Presidente de la Unión General de Trabajadores de España en el exilio, ha cumplido el día 3 del presente sesenta años. Nacido el 3 de Julio de 1889, Trifón Gómez lleva cerca de cincuenta años de vida sindical, y su lozanía física no desmerece de su lozanía espiritual.

No queremos hacer aquí un panegírico de Trifón Gómez, pues estas líneas son simplemente un recuerdo con motivo de cumplir sus sesenta años para que todos los compañeros que lo ignorasen, tengan la misma alegría que nosotros, los que

trabajamos directamente con él en las tareas que nos son comunes, tenemos al ver que nuestro Presidente al cumplir los sesenta años, en estas horas tan prolongadas de dolor y de sacrificio, sigue fiel a las ideas socialistas y sirviendo con su cerebro clarividente y sereno a la clase trabajadora y a los democratas españoles, que es servir a España.

La Comisión Ejecutiva ha expresado a nuestro Presidente el día 3 del actual, nuestra solidaridad y nuestro cariño hacia él y hoy desde las columnas de nues-

tro Boletín, seguros de que todos los compañeros pertenecientes a la U.G.T. sienten al igual que nosotros ese cariño dejamos señalado el hecho de que al cumplir sus sesenta años Trifón Gómez San José, Presidente de la Unión General de Trabajadores, es la encarnación exacta de nuestra voluntad serena, firme y decidida que continúa el cumplimiento del deber que tenemos contraído y que tiene todo el fraternal afecto que merece su lealtad, su perseverancia y su honradez, de cuantos militamos en la gloriosa Unión General de Trabajadores de España.

DE POSITIVO INTERES EDUCATIVO

El I.R.R.C. acaba de comunicar al Comité Central de Solidaridad Democrática Española, que la O.I.R. ha obtenido del Ministerio del Trabajo de Francia, un acuerdo a virtud del cual serán admitidos refugiados en los centros de formación profesional franceses para prepararse en las siguientes profesiones:

« Dessinateur industriel, aide-comptable, secrétaire de direction, conducteur de travaux publics, dessinateur-projeteur en béton armé et aide-mètreur. »

La admisión de refugiados en estos centros está subordinada a un examen que supone un conocimiento suficiente del francés y un nivel de cultura general y de matemáticas, equivalente a « l'obtention du premier baccalauréat ».

Deseosos tanto el Ministerio del Trabajo como la Organización Internacional de Refugiados (O.I.R.) de favorecer a los españoles se darán todas las facilidades posibles para que se pueden presentar los refugiados hasta los 45 años de edad. Si hubiera algún caso especial pasado esta edad deberá señalarse para estudiar su admisión.

Cómo quiera que la Organización Inter-

nacional de Refugiados tiene que ultimar con el Ministerio del Trabajo todo lo re-

En nuestro anterior número del Boletín dimos cuenta de que nuestra U.G.T. había causado baja voluntaria en la Federación Sindical Mundial, y dimos cuenta del porqué nuestra Central Sindical dejaba de pertenecer a dicha Federación. Después de las Trades Unions Británicas, se han separado de la F.S.M., la C.G.T. de los Países Bajos el Congreso Industrial de Organizaciones C.I.O. de Norteamérica; las Trades Unions de Nueva Zelanda; La Federación General del Trabajo Belga, y la Unión Sindical Suiza. En otro lugar de este número damos cuenta de las reuniones que se han celebrado en Ginebra en la última decena de Junio, para constituir la nueva Federación Sindical Intrenacional, con las centrales sindicales independientes que no quieren ser víctimas de los manejos totalitarios de la F.S.M. y a cuya reunión de Ginebra han acudido en nombre de la U.G.T. nuestros compañeros Presidente y Secretario general. La F.S.M. queda ya con su verdadero ropaje de organismo al servicio exclusivo de Moscú, que no es precisamente al servicio de los intereses de los trabajadores organizados.

Boletín de la U.G.T. — Director : Pascual Tomás
Rédactor-Gerente : Manuel Muíño
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

ferente a estas admisiones, y para conseguir las becas en los casos necesarios una vez admitidos después del examen, se hace público entre todos nuestro compañeros para que bien ellos o sus hijos a quienes les pueda convenir, soliciten sin pérdida de tiempo al Comité Departamental de Solidaridad respectivo, o al Comité Central, un formulario para hacer la petición de admisión que se ha de dirigir a la O.I.R. en cuyo formulario se tendrá que declarar: « l'état civil des intéressés et joindra à cela un petit curriculum vitæ faisant état de la formation antérieurement reçue et des cours auxquels le réfugié désirerait éventuellement être inscrit ».

Cómo el plazo es muy corto, y el asunto es muy interesante para quienes se consideren en condiciones de optar a lo que se ofrece lo hacemos público para conocimiento de todos nuestros compañeros.

Que estos asuntos muevan a todos los compañeros a tomarse el mayor interés para que se beneficien el mayor número de afiliados o familiares.

El dictador español había dispuesto un viaje triunfal por Levante y Cataluña, regresando a Madrid por Zaragoza para dar cuenta del éxito del régimen en el plano internacional, por que contaba con un acuerdo favorable de las Naciones Unidas y sobre todo, por que esperaba que el viaje del director del Banco Hispano Americano a los Estados Unidos, diera el resultado económico que tan ansiosamente venía buscando el régimen y cuyo viaje había sido aplazado. Fué aplazada así mismo la reunión de las « Cortes » del « Caudillo » para dar a esa asamblea las satisfactorias noticias que se esperaban de Norteamérica.

Pero todo ello fracasó y no hubo más remedio que celebrar la reunión de las « Cortes » y realizar ese viaje. El discurso del General Franco en esas « Cortes » ya ha sido suficientemente comentado por su insustancialidad, y la pobreza, en todos los aspectos, de esa perorata que fué un mosaico hecho con escombros de derribo.

En cuanto al viaje ha significado un fracaso rotundo. Previamente a la llegada del « Caudillo » se habían tomado en todas las poblaciones por donde había de pasar, las mayores precauciones policíacas, y sobre todo en Cataluña, donde se han efectuado unas VEINTE MIL detenciones previas. Todos cuantos están sujetos al sistema de libertad vigilada y cuantos han estado en prisión, han vuelto a ser detenidos mientras se realizaba el viaje de Franco.

Las cárceles se han vuelto a llenar en la región catalana, y cómo eran insuficientes, se han habilitado diversos locales e incluso en Barcelona se ha llevado a los detenidos al recinto del cementerio, y aun continúan muchos de estos detenidos sin haber recobrado esa « libertad vigilada » exclusiva del franquismo.

Pero no obstante todas estas medidas, Franco no ha podido ofrecer los medios económicos que esperaban los industriales catalanes, y para dar cierto aspecto a su viaje, ha tenido que hacer concentraciones de todos los falangistas, funcionarios, Frente de Juventudes, y legiones de adictos al régimen, por que así se daba cierta apariencia de asistencia de público, ya que la masa popular de trabajadores ha estado totalmente ausente de todas esas demostraciones de vasallaje.

Nuestra acción constante está frustrando todos los deseos y propósitos del franquismo, y en esa acción perseveraremos hasta que desaparezca ese régimen de oprobio y de terror, y España recobre la fisonomía que ha perdido al perder su libertad, arrebatada por los que hoy hunden al país en la miseria nacional y en el descrédito internacional.



BOLETIN

BDIC



DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Teléfono : 248-97

EL UNICO TRABAJO CONSTRUCTIVO

Un periódico de la emigración nos dice que no es necesario el que recordemos a cada instante que somos la organización a la que más audiencia internacional se concede. Nuestro pensamiento difiere, como es lógico, del expresado, por quienes no obedecen a nuestra propia disciplina. Si un día y otro día, hacemos público los resultados obtenidos en nuestro constante batallar cerca de la conciencia universal para que ésta nos ayude a resolver nuestro magno problema, que lo es a la vez de toda la humanidad, lo hacemos para rendir público testimonio de nuestros trabajos y para demostrar la conveniencia de que se sumen a nuestro esfuerzo y secunden nuestras acciones, las otras fuerzas democráticas y antitotalitarias que carentes de posibilidades de actuación en el área internacional pueden, sin embargo, secundar libremente las que nuestra organización sindical realiza.

La política franquista descansa sobre los intereses creados por todos sus crispines. Dislocar ese conjunto de ambiciones a las que no une ningún pensamiento moral, es, desde hace muchos años, una de nuestras tareas. Privar económicamente al tinglado de la farsa sobre el que descansa el franquismo de los medios materiales de subsistencia, uno de nuestros mayores empeños. Si avanzamos lentamente en la consecución de esos nobles empeños, tengase en cuenta al juzgarnos los obstáculos tradicionales que cruzan nuestro camino y no se olvide que aun siendo SOLOS no retrocedemos, sino que AVANZAMOS.

El franquismo y sus secuaces centran toda su acción internacional al logro de la base económica —no importa a cambio de qué— que permita mantener unidos al carro de los intereses que les alimenta la fauna que sostiene al dictador.

Frente a sus pretensiones no encuentra el franquismo otra fuerza organizada que le combata con eficacia que la nuestra en el plano sindical, y la del Partido Socialista en el terreno político. Al margen de esas fuerzas positivas, nada.

Esas verdades que grabadas quedan nos llevan de la mano a poder decir públicamente lo que hemos hecho para contrarrestar el asalto que el régimen franquista está realizando a la banca internacional. La

radio y la prensa mundial anunciaron el 12 de Julio que la Comisión de Hacienda del Senado americano había acordado por 8 votos contra 6 «reservar un crédito de 50 millones de dólares para una ayuda a España».

La tenacidad del franquismo se agarra a la concesión de esos créditos. Dependiendo de ello el poder continuar martirizando al pueblo español. La Unión General de Trabajadores, sin olvidar un instante su deber, cursó a la Federación Americana del Trabajo y a al C.I.O. el siguiente telegrama : PRENSA MUNDIAL INFORMA HOY QUE COMISION HACIENDA SENA-

LA REPRESION CONTINUA

No pasa día sin que lleguen hasta nosotros noticias fidedignas que demuestran la brutal represión que el falangismo ejerce contra los compañeros que en España defienden a la Unión General y luchan denodadamente por mantener sus principios. En las cárceles de España están incomunicados desde Marzo de 1949 los compañeros que, en el pasado número del Boletín de la Unión General publicamos. Estos veinticuatro compañeros no han cometido otro delito que el de defender la Unión General de Trabajadores. Cuando el mundo discute en Ginebra sobre los medios que deben ser empleados para garantizar la libertad sindical, nosotros les decimos que en la España de Franco no existe libertad alguna y que el solo hecho de querer constituir una organización obrera que no se pliegue a la dictadura de Franco es un motivo para que le sea impuesta una condena no menor a diez años de presidio.

Ahí queda este grito nuestro lanzado a la conciencia universal por si es capaz de emocionarse ante tanto dolor colectivo.

Ultimamente, el 19 de Julio, la policía ha detenido a José Zabala, Eduardo Estrado y Luis Benito del Valle, por sus actividades —según declara la propia policía— de mantener una supuesta organización estudiantil clandestina.

El mundo tendrá que declarar si está dispuesto a tolerar la permanencia en la dirección de la política española de un tirano y de un régimen sin igual en la historia de España.

DO ACORDO RESERVAR CREDITO CINCUENTA MILLONES DOLARES GOBIERNO FRANCO. STOP. NOMBRE UNION GENERAL TRABAJADORES RECLAMAMOS RAPIDA INTERVENCION VUESTRA PARA IMPEDIR CONCESION CREDITO SALUDOS. PASCUAL TOMAS, SECRETARIO. TRIFON GOMEZ, PRESIDENTE.

La Federación Americana del Trabajo nos ha contestado en los términos que siguen: «PASCUAL TOMAS, TOULOUSE. INVESTIGACION REALIZADA INDICA LA NO PROBABILIDAD DE QUE CONGRESO ESTADOS UNIDOS AUTORICE UN PRESTAMO CINCUENTA MILLONES A FRANCO. SECRETARIO ESTADO ACHESON HIZO DECLARACION PUBLICA DE QUE NINGUNA AYUDA FINANCIERA SERIA CONCEDIDA POR NUESTRO GOBIERNO AL GOBIERNO DE FRANCO. ESTOY SATISFECHO DE ENVIAROS ESTA INFORMACION EN RESPUESTA AL TELEGRAMA QUE ME HA ENVIADO RECIENTEMENTE. SALUDOS. W. W. GREEN, PRESIDENTE FEDERACION AMERICANA DEL TRABAJO.» El grito de alarma y de defensa lanzado por la Unión General ha tenido la resonancia necesaria para que quienes tenían el deber expresaran su criterio contrario a que el dictador sea ayudado.

Idéntica gestión hemos realizado saliendo al paso del pretendido acuerdo firmado entre la banca francesa y la del franquismo. El viejo camarada Johaux se ha puesto una vez más a nuestro lado y ha formulado ante quienes correspondía la protesta más energética del proletariado francés que representa.

En este aspecto de nuestra lucha contra Franco, el combate repetimos ofrecerá nuevas y más difíciles batallas. Va en ello la propia vida del régimen totalitario que el falangismo representa. La U. G. T. no retrocederá jamás en su empeño. Que quienes pueden aportar su esfuerzo colectivo a esta magna cruzada descendan de los graderios desde donde contemplan nuestro prolongado combate y se sumen a nuestro lado, hasta alcanzar destruir la tiranía dominante en nuestra Patria.

La Unión General de Trabajadores estará siempre en el primer puesto de combate.

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el mes de Julio, la Comisión Ejecutiva ha tratado entre otros menos importantes, los siguientes asuntos: Se ha conocido un escrito de doña Gloria Giner viuda de nuestro compañero Fernando de los Ríos, expresando el reconocimiento de ella y de toda la familia, por las pruebas de condolencia recibidas de la U.G.T. con motivo del fallecimiento de nuestro Maestro.

Se ha conocido el informe del Comité Central de S.D.E. así como toda la gestión, con motivo de la distribución del donativo de la U.N.A.C. que fue aprobado.

Fue aprobada la gestión de los compañeros Trifón Gómez y Pascual Tomás, en las reuniones preparatorias de la nueva central sindical internacional, celebradas en Ginebra los días 25 y 26 de Junio, y se conocieron así mismo los acuerdos adoptados, a los que está adherida la U.G.T. También fueron aprobadas las diferentes gestiones hechas en Suiza por los compañeros Trifón y Tomás, cerca de diversos organismos y de la Unión Sindical Suiza.

Se aprobaron las gestiones realizadas con el Comité director de Force Ouvrière, en París, por nuestro Secretario general.

Prosiguiendo el trabajo de propaganda y divulgación se acordó reproducir en ciclostile un

trabajo relacionado con la nacionalización de los transportes en Gran Bretaña.

Retrasado el Pleno del Grupo del Tarn, para el 7 de agosto, se mantuvo la designación del compañero Secretario general, para que tome parte en el mismo, designándose también al compañero Tomás para que asista al Congreso del Grupo del Aveyron, que se celebrará en Decazeville el 14 de este mes.

Fue aprobada la gestión del compañero Manuel Muñio, en el Pleno del Grupo de Haute Garonne, celebrado en Toulouse el día 3 de Julio.

Se acordó enviar nuestras informaciones y propaganda a la Comisión Sindical sobre el Plan Marshall.

Fue aprobada la constitución, efectuada el día 7 de Julio, del Secretariado de la U.G.T. de Cataluña en el exilio.

Se trato la situación respecto al trabajo en Francia y en Africa del Norte, acordándose nuevas gestiones, y recomendar a los Grupos departamentales que, de acuerdo con las Uniones Departamentales de Force Ouvrière, realicen en los respectivos departamentos, cuantas gestiones sean factibles para aminorar los efectos de la crisis.

Se aprobaron las cuentas presentadas por Tesorería correspondientes al mes de Julio.

Conjuntamente con la C.E. del P.S.O.E. se trataron los problemas relacionados con la acción encaminada a derribar el régimen franquista, de cuyos acuerdos damos noticia en otro lugar de este número.

Se acordó vistas las nuevas noticias de prensa, enviar radiogramas a las organizaciones obreras americanas, para que eviten que prosperen las nuevas maniobras franquistas para obtener dólares, y se acordó proseguir la acción encaminada a impedir a Franco que logre sus propósitos de obtener ayudas exteriores.

Se conocieron diversas comunicaciones de satisfacción por la edición del Boletín destinado a España, tanto del exterior como del interior, y se examinó variada correspondencia de la Comisión Ejecutiva de España, sobre diferentes asuntos, la mayor parte de los cuales por referirse a los problemas políticos, fueron tratados en la reunión conjunta, y en los extrictamente sindicales se tomaron los correspondientes acuerdos que fueron comunicados a los compañeros del interior, que siguen manteniendo con la firmeza de siempre, nuestra bandera en alto.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

Artes Gráficas. — La Federación Gráfica Internacional, resultado de la fusión de las Internacionales profesionales de tipógrafos, encuadernadores y profesiones anejas, ha celebrado su primer Congreso en Estocolmo los días 8 al 13 de Mayo. Fue precedido de un Congreso de la Federación internacional de tipógrafos, bajo la presidencia de A. Schäfer (Suiza); de un Congreso de la Federación de encuadernadores, bajo la presidencia de Guarnar Janssen (Suecia), y de un Congreso de la Internacional de litógrafos, bajo la presidencia de Fritz Segessenmann (Suiza). Estos tres Congresos tenían que pronunciarse sobre el proyecto de estatutos preparado por una Comisión especial y tomar las decisiones necesarias con vistas a la constitución del nuevo organismo.

El Congreso inaugural de la nueva Federación fue abierto el 10 de mayo por Schäfer. «Es la primera vez —dijo— que encuadernadores, tipógrafos y litógrafos celebran en conjunto sesiones internacionales. La evolución técnica, económica y social exige una cooperación cada vez más estrecha entre las tres profesiones. En varios países, los Sindicatos que defienden los intereses de los trabajadores de estas diversas actividades hicieron la fusión y crearon Federaciones Gráficas.»

Siete Federaciones gráficas, cinco organizaciones de tipógrafos, cinco Federaciones de litógrafos y un número igual de Asociaciones de encuadernadores, así como ocho organizaciones inglesas que no estaban afiliadas hasta ahora, se hallaban representadas en el Congreso inaugural. Totalizaban un efectivo de 482.686 miembros.

El proyecto de estatutos no sufrió sino muy ligeras modificaciones. La nueva Federación Gráfica Internacional afirma la igualdad absoluta entre las tres principales profesiones, así como los principios democráticos. Es políticamente neutra y no conoce en su seno ninguna desigualdad fundada en la raza, la religión o la nacionalidad. En los países donde no existen Federaciones Gráficas, reconoce la plena autonomía de las organizaciones nacionales de tipógrafos, litógrafos y encuadernadores-cartoneros.

La Federación comprende tres grupos profesionales: 1. La tipografía; 2. La encuadernación, el trabajo del papel y la industria del cartón; 3. La litografía, la quimigrafía y la fotografía.

Cada uno de estos tres grupos posee su Comité técnico. El Congreso, que tendrá lugar cada tres años cuando menos, se compone de delegados de los grupos técnicos. El Comité Ejecutivo es elegido por el Congreso, y se compone de un presidente, un vicepresidente, un secretario de la Federación Gráfica Internacional y doce miembros. Tres de ellos son designados por los grupos técnicos del país donde la Internacional tiene su sede. Los nueve miembros elegidos por el Congreso son escogidos a razón de tres por grupo profesional. Toda decisión del Comité Ejecutivo, para ser válida, ha de ser ratificada al menos por tres miembros de cada uno de los grupos profesionales. La oficina del Comité Ejecutivo se constituye de los tres miembros designados por el país de sede de la Internacional.

Los delegados de los grupos profesionales se reúnen separadamente antes de cada Congreso para examinar los problemas de su categoría y designar los miembros del Comité Ejecutivo. Los mandatos son repartidos en proporción a los efectivos de las Federaciones. Sin embargo, ninguna de ellas podrá disponer de más de diez votos.

K. Woerler, secretario de la Federación suiza de obreros encuadernadores y cartoneros, ha sido nombrado, por unanimidad, secretario internacional; A. Schäfer, presidente de la Federación internacional de tipógrafos, fue designado para la presidencia; la vicepresidencia

es asumida por F. Segessenmann, presidente de la anterior Federación de litógrafos. La nueva Internacional Gráfica tendrá su sede en Suiza. El secretario internacional entrará en funciones el primero de octubre de 1949. Las cotizaciones comenzarán el primero de julio.

Por el momento, la nueva Federación Gráfica Internacional agrupa más de 530.000 miembros, repartidos en 30 organizaciones y 14 países. Las Federaciones norteamericanas y canadienses habían enviado un observador, en la persona de M. Robinson. Este expuso la gran simpatía con que se sigue en Ultramar la coordinación de esfuerzos por parte de los trabajadores de las industrias gráficas para mejorar sus condiciones de existencia y para mejor organizar sus profesiones.

La Federación Gráfica Española, reconstituida clandestinamente, hizo saber en momento oportuno, así como el Secretariado de Artes Gráficas de la U.G.T. en la emigración, a los organizadores de esta nueva Federación Gráfica unificada, su total adhesión a los fines de la misma. Precisamente, la unificación de las Artes Gráficas, en España, a través de nuestra vieja y gloriosa Federación, estaba conseguida hace muchos años, con la excepción de los litógrafos. Es, pues, un progreso en el terreno internacional del que nos podemos felicitar los gráficos españoles.

Funcionarios públicos. — Al objeto de proceder a la rectificación del fichero profesional, se ruega a todos los compañeros que en España eran funcionarios, remitan a éste Secretariado, aunque ya lo hubieran hecho anteriormente, nota haciendo constar su nombre, apellidos, lugar y fecha de nacimiento, cuerpo y dependencia en que prestaron sus servicios.

Es de interés que remitan dicha nota lo antes posible, para comunicarles cuantos trabajos se realicen sobre asuntos profesionales. La correspondencia debe dirigirse al Secretario, compañero Francisco Oballe, á Lasseme-Propre, par Pavie (Gers).

Municipios. — Ha quedado constituido éste Secretariado después de la elección verificada, de la siguiente forma: Secretario, Juan Francisco Gómez Rodríguez, Cité Buscalu n° 8, Decazeville (Aveyron) y vocales, Luis Zugadi, 8, route d'Espagne, Bayonne (B. Py.), y Aurelio Guerra Rivera, 47 bis, rue Stephane Coignet, Lyon (7) (Rhône).

La suscripción a favor de nuestro Boletín durante el mes de Julio ha sido la siguiente: La Sección de Nevers (Nièvre) 300 frs.; el Grupo Departamental de Hte Marne, 300 frs.; la Sección de Sochaux (Doubs), 275 frs.; Sección de Vizille (Isère), 240 frs.; Hermine Casielles, de Breel (Orne), 200 frs.; el Grupo Departamental del Loiret, 168 frs.; el Grupo Departamental del Nord, 150 frs.; la Sección de Condom (Gers), 84 frs.; el Grupo Departamental de Haut Rhin, 65 frs.; y el compañero Antonio Castilla, de Toulouse, 50 frs. Todo ello arroja la suma de MIL OCHO-CIENTOS TREINTA Y DOS FRANCOS.

NOTICIAS DE HISPANOAMERICA

Los sucesos de Bolivia. — Se acaba de conocer un informe publicado por la Confederación Interamericana de Trabajadores sobre los recientes sucesos de Bolivia, informe que va reforzado por el hecho de encontrarse en viaje de propaganda por aquel país, cuando se han producido los sucesos, el Secretario-Tesorero de la C.I.T. compañero Arturo Jáuregui. Dice el informe:

Durante los últimos años la clase trabajadora boliviana se ha visto enfrentada a la tiranía sindical impuesta por un grupo de pseudos y audaces dirigentes que utilizando todos los medios que las instituciones democráticas conceden, no han dudado en el empleo de la amenaza y la violencia para imponer por encima de la voluntad de los obreros sus torpes designios.

Una de las regiones mineras, de dicho país la más importante, ha sido el campo elegido para las maniobras de tales elementos. En efecto, la mayoría de los sindicatos obreros mineros están controlados por la Federación de Sindicatos que dirige Juan Lechin que actúa en contubernio con las fuerzas totalitarias del Movimiento Nacionalista Revolucionario (M.N.R.) en coordinación también con la Logia Militar Radepa, que fundara el extinto dictador Villarroel.

El líder principal de esta organización Juan Lechin había impuesto hacia ya varios meses, nada menos que «el estado de sitio» en las minas y los obreros de éstas sólo podían actuar bajo la inspiración de sus consignas, es decir, emplearon la misma técnica que los comunistas han aplicado en la zona minera de Chile.

Por esta misma causa grupos de trabajadores libres rompieron con la Federación Minera dirigida por Lechin y formaron sindicatos independientes del control del Movimiento Nacional Revolucionario (M.N.R.). Esta liberación del sindicalismo independiente del Altiplano se inició en los distritos mineros más importantes como Catavi, Llaguna y Siglo XX, independizando a gran mayoría de los obreros de la brutal prepotencia totalitaria.

La reacción de los dictadores sindicales de las minas referidas fué violenta. Hirieron y dieron muerte a varios dirigentes independientes, al mismo tiempo que golpeaban salvajemente a periodistas y empleados de las empresas. En un exceso de terror llegaron a secuestrar durante varias horas al Ministro del Tra-

bajo que visitaba la zona minera con el objeto de buscar avenimiento a los conflictos producidos allí.

La C.I.T., a través de sus medios de información, ha venido llamando permanentemente la atención de la clase trabajadora de Bolivia y de América, acerca de estos hechos que cotidianamente, comunistas y fascistas, venían cometiendo impunemente.

Nuestras predicciones se han visto cumplidas con los sucesos últimos ocurridos en ese país. En efecto, precedidos de un plan de huelga exclusivamente político, los totalitarios venían preparando un plan siniestro para derribar al Gobierno Constitucional de Bolivia e implantar una dictadura militar nacionalista.

Al ser sorprendidos los elementos del M.N.R. en sus afanes conspirativos hicieron funcionar sus «controles mineros» y pusieron en práctica el «plan de masacre» que la prensa ha denunciado y que ha causado horror a todo el mundo.

Seis ingenieros bolivianos, dos norteamericanos fueron muertos con barrenos y tiros de fusil, arrancándoles los ojos, mutilándolos, dejándolos totalmente desfigurados. Muchos otros técnicos de la minas de Catavi y Siglo XX quedaron gravemente heridos y algunos milagrosamente pudieron escapar del terror totalitario.

Todos estos hechos ocurrían en los locales sindicales que los fascistas del M.N.R. y los comunistas, habían transformado en arsenales de guerra, provistos de armas automáticas, ametralladoras, dinamita, etc. Entre los documentos encontrados en los Sindicatos aparecen los planos de distribución de las minas que serían regentadas por los líderes movimientistas.

La absurda prédica de los fascistas del M.N.R. había creado la sensación en la mente de los humildes trabajadores que éste era «una revolución social», destinada a proletarizar las minas y hacerlas producir bajo el control obrero.

Enorme cantidad de heridos y muertos de las filas obreras y del ejército, estos últimos también de extracción obrera, son el balance práctico de la ventura de los fascistas y comunistas.

La C.I.T. denuncia también a la conciencia obrera democrática de este hemisferio la complicidad en estos episodios sangrientos del Partido Comunista Boliviano, que actuando ba-

jo el nombre de (P.I.R.) —Partido de la Izquierda Revolucionaria— secundó en todo momento la huelga política del M.N.R. y solapadamente actuaba bajo el acuerdo secreto de solidaridad del totalitarismo fascista y comunista en pro de la destrucción del régimen democrático boliviano.

Como en Perú y Venezuela dos tendencias que se dicen extremistas y antagónicas se aglutinaban para liquidar las libertades democráticas y los derechos sindicales del pueblo hermano.

La C.I.T. llama fervorosamente a los trabajadores de Bolivia a la reflexión y a la cordura para que en esta hora dolorosa mediten sobre la conducta de sus falsos líderes sindicales que se movilizan al servicio exclusivo de los fines siniestros de la Logia Militar Radepa y del M.N.R. y que no han reparado para arrastrarlos con engaños hacia una lucha estéril y fratricida.

El sindicalismo libre e independiente, representado en las Américas por la C.I.T., invita a los obreros y empleados bolivianos a fortalecer sus cuadros sindicales y a crear nuevos organismos gremiales exentos del control totalitario fascista; de comunistas; libres de empresas capitalistas, y del control gubernamental. Consecuente con estos principios la Confederación Interamericana de Trabajadores ofrece su apoyo solidario para la reconstrucción de un movimiento sindical democrático en Bolivia y en América.

COLOMBIA

En Barranquilla se ha inaugurado el pasado mes con gran solemnidad, la casa del Trabajador de la Unión de Trabajadores de Colombia (U.T.C.). En éste edificio funcionarán también las oficinas de la Unión de Trabajadores del Atlántico (U.T.R.A.L.) que agrupa a todos los sindicatos de esa Zona que se han separado de la C.T.C. dominada por los comunistas.

Según informes recibidos en la Confederación Interamericana de Trabajadores (C.I.T.), han desaparecido los mas destacados dirigentes del Sindicato de Comunicaciones de Barranquilla, entre ellos el Secretario, todos comunistas, llevándose los documentos y archivos del Sindicato, lo cual ha sido denunciado por la nueva Directiva del Sindicato que trata de recuperar el patrimonio sindical que ha sido robado.

LA CIUDAD VERTICAL DE MARSELLA

En Marsella se está construyendo actualmente un bloque de viviendas de una concepción atrevida que ha producido, y está produciendo, animadas y hasta enconadas controversias. En el boulevard Michelet se está levantando un vasto edificio de 137 metros de longitud; 24 metros de anchura y 60 metros de altura con veintisiete plantas.

Este inmenso edificio está situado en un parque de tres hectáreas, y descansa sobre treinta y seis pilares de siete metros de altura, y por cuyos pilares pasan todas las canalizaciones del edificio que podrá alojar 1.600 personas, disponiendo de Dispensario-enfermería, gimnasio, terreno de juego, solarium, escuelas, talleres, estadio y piscina.

Ha proyectado éste edificio el conocido y discutido arquitecto francés Mr. Le Corbusier, que ha denominado su obra: «La unidad de la habitación de valor conforme», y ha dispuesto la distribución de las habitaciones de manera totalmente original. Se trata de un gran bloque de hormigón armado, dentro del cual y como si fueran cajones de una mesa, se habilitarán trescientas treinta habitaciones, que comprenderán desde la habitación para una persona soltera, hasta el apartamento para una familia con cuatro hijos.

Estos alojamientos se componen de dos plantas de 2 m. 26 cm. de altura, que se destinan a cocina y dormitorios y de una sala que tendrá en conjunto las dos alturas o sea 4' 80 m. de altura y será la pieza en la que se hará la vida común diaria.

El edificio no tiene ventanas propiamente dichas, pero toda la fachada es realmente una ventana, integrada por recuadros de cristal móvil, teniendo además una galería descubierta y su correspondientes persianas. La calefacción es general para todo el edificio por medio del sistema de aire caliente, asegurado por unas conducciones que en el verano enviarán a las habitaciones aire fresco filtrado por cortinas de agua.

Todo el equipo doméstico es eléctrico, y por tanto desde la cocina hasta el aspirador pasando por los aparatos modernos de cocina como molinillos, batidores, etc. serán movidos por la

electricidad. Cada apartamento tendrá todas las comodidades modernas, tales como clima apropiado, apliques eléctricos por todas las habitaciones para poner radio, aspirador, calentadores o cualquier otro aparato, exclusión de adornos inútiles que solo sirven para depósitos de polvo, evacuación mecánica de las basuras domésticas, y otras comodidades.

Cada grupo de viviendas de tres plantas, tendrá una calle interior que atravesará longitudinalmente todo el centro de edificio de tal manera que dicha calle será como una gran galería de los apartamentos cuyas habitaciones estarán unas por debajo del nivel de dicha calle y otras por encima.

El edificio dispondrá de un centro comercial a veinte metros de altura, con oficina de correos, farmacia, estanco, peluquería, venta de periódicos, flores, etc... así mismo dispondrá de lavaderos, secaderos, guardería de niños, etc.

En cuanto al aspecto económico de esta empresa parece bastante elevado como así mismo el entretenimiento del edificio, y cómo actualmente en los medios técnicos, financieros y sociales están discutiendo el asunto, nos limitamos hoy a dar las anteriores notas informativas para ilustración de nuestros compañeros.

Ayudad al sostenimiento de éste BOLETIN con vuestros frecuentes donativos.

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

Ha continuado durante el mes de Julio la recaudación en pro de la suscripción Pro España, para la que ha persistido el esfuerzo de nuestros compañeros y a la vez la demostración del cariño y solidaridad de los compañeros belgas, magníficos como siempre, del Luxemburgo, y los compañeros de Force Ouvrière. La detallada relación que a continuación publicamos, demuestra de manera que no deja lugar a dudas, cómo nuestra tenacidad y el espíritu de sacrificio de nuestros compañeros. He aquí la lista de lo recaudado en el pasado mes:

Federación General del Trabajo, de Bélgica: 350.000 frs.; Confederación General del Trabajo de Luxemburgo, 70.000 frs.; C.G.T.-Force Ouvrière, 30.000 frs.; Departamental de Maroc Or.: Sección de Oujda: 8.455; Sección de Bou Arfa: 1.340 - 9.795 frs.

Departamental de Allier: Sección de Montluçon: José Canga, Francisco Morales, José Jiménez, Alfredo Martínez y Mariano González, a 250 frs. cada uno; Victoriano García, Fermín Souto, y José Braná a 200 frs. cada uno; José Barreiro, Francisco Orallo, José Corzo, Silvino Antuña, Enrique Beso, Manuel Aguilar, Jesús Figueras, Emilio Gomez, José Cuevas, Laudentino Rodrigo, José Manuel León, Martín Lopez, y Luis García Fanjul a 100 frs. cada uno; Manuel San Juan, Jaime Puig y Emilio Alvarez, a 50 frs. cada uno; José Antuña, 25 frs., Alfredo Martínez de Sección Comentry, 2.000 frs. — 5.325 frs.

Departamental de B. du Rhône: Sección de Arles: Fabian Mitjans, 600; Vicente Forcada y Juan Rodríguez, a 300 frs. cada uno; Ulpiano Alonso, Joaquín Just, Mariano Abadías, Ramon Liaño, Francisco Gil, José Sanz Laloma, Berzoza, Bernabe Robles y Andrés Franco, a 200 frs. cada uno; Juan Teno, Juan Pujol, Justo Piñas, Claudio Alonso, Manuel Fontecilla, Lorenzo Parejo, y Nicolas Silvestre, a 100 frs. cada uno; Juan Pujol (hijo), 50 frs. — Sección de Meyreuil: 500 frs.; Juan Gonzalez, 500 frs. — 4.750 frs.

Departamental de Cher: Grupo Departamen-

tal, 300 frs.; Pedro Mur, 200 frs.; Antonio Artalejo y Federico Valls, a 150 frs. cada uno; Ramon Donaire, 129 frs.; Hilario Nogeraz, 120 frs.; Candido Lopez, 115 frs.; Juan Gonzalez, Francisco Real, Juan Berdala, Donaire (hijo), Victorino Blasco, Isidoro Lavaca, Alvaro Blanco, Miguel Melgares, Julio Frutos, Carlos Perez, Manuel Serrano, Waldino Lopez, Santos Buil, Francisco Terren, Julio Garcia, José Plaza, Nicasio Aceituno, Luis Heras, Antonio Perez y Dimas Lopez, a 100 frs. cada uno. (Este último compañero, recién llegado de España, ha contribuido con los primeros 100 francos que ha percibido como jornal). Agustín Montoya, Moises de Pablo, José Lopez, Leocadia Gimenez y Herminia Gonzalez, a 50 frs. cada uno, — 3.414 frs.

Departamental de Haute Rhin 3.225 frs.

Departamental de Nièvre, 3.000 frs.

Departamental de Indre et Loire: Sección de Azay le Rideau, 1.913 frs.; Sección de Tours, 1.000 frs. — 2.913 frs.

Departamental de Pyr. Or.: Sección de Amelie les Bains; Sección local, 6.000 frs.; Rafael Raya, 500 frs.; Producto venta revista «Tribuna», 300 frs.; Antonio Gazquez, 200 frs.; Justo Fernandez, 150 frs.; Justo, 120 frs.; Pablo Gonzalez, Juan Bejerano, Joaquin Robles, José Palomino a 100 frs. cada uno; Jeronimo Perez, 50 frs. — 2.720 frs.

Departamental de H. Vienne: Sección de Peyrat le Chateau: Antonio Marin, 500 frs.; Pedro Villar y Matias Rozada a 300 frs. cada uno; Antonio Santamaria, Antonio Romaña, Antonio Garcia, Antonio Cordoba, Ramon Gancedo, Bernardo Mazolli y Francisco Rocha, a 200 frs. cada uno; Angel Bello, 100 frs. — 2.600 frs.

Departamental de Ch. Maritime: Sección de La Rochelle, 2.300 frs.

Departamental de Bélgica: Sección de Patu-rages, 2.000 frs.

Departamental de Doubs: Sección de Sochaux, 1.500 frs.

Departamental de Gironde: Ramon Miguel de Arcachon, 1.500 frs.

Departamental de Seine Inf.: Sección Le Havre: Antonio Valencia, 150 frs.; Miguel Fernandez, Manuel Martinez, Antonio Gutierrez Romero, Antonio Gutierrez (padre), Luncio Folio, Pedro Garcia, Ba'domero Seller, José Garcia, Arturo Lopez, Fernandez, Francisco Mañez y Jesus Arrivarri, a 100 frs. cada uno; Rafael Galiaho, 50; Antonio Santaliestra, 20 frs. — 1.420 frs.

Departamental de Isère: Un compañero anónimo, 1.000 frs.; Aldo Bandieri y Amador de la Fuente a 200 frs. cada uno. — 1.400 frs.

Departamental de Seine et Marne: Comité Departamental, 1.000 frs.; Sección de Provins, 327 frs. — 1.327 frs.

Departamental de Hte Gne: Sección de Toulouse, 1.305 frs.

Departamental de Eure: Sección Evreux, 420 frs.; Sección Le Neubourg, 330 frs.; Sección Pacy, 210 frs.; Secciones de Gaillon y Bernay, a 120 frs. cada una, — 1.200 frs.

Departamental de Orne: Sección de Sees, 610 frs.; Herminio Casielles, de Brel, 200 frs. — 810 frs.

Departamental de Aveyron: Sección de Millau: Toledano, 200 frs.; Diaz, Quirico, Artal, Lucas, y Montalvo a 100 frs. cada uno. — 700 francos.

Departamental de Aude: Sección de Limoux: Sanclemente, Vin, Marmol y Fuentes a 100 frs. cada uno; Colet y Artiñano, a 50 frs. cada uno; Paredes, 30. — 530 frs.

Departamental de Tarn et Gne: Ricardo Filloy, de St Antonin, 500 frs.

Departamental de Cantal: Diego Martin de l'Aigle, 400 frs.

Grupo departamental del Loiret: Félix Palomares, de la Sección de Huisseau, 100 frs.; Pedro Romero, de la de Pithiviers, 85 frs.; y Rodrigo Gutiérrez, de la misma Sección, 50 frs.; suman 235 frs.

El Grupo Departamental del Indre, 140 frs. Suma todo lo recaudado para la suscripción Pro España en el mes de Julio, la cantidad de QUINIENTOS CINCO MIL NUEVE FRANCOS.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

ALGERIE

El domingo 17 de Julio se ha reunido en asamblea, la Sección de Orleansville tomando-se importantes acuerdos, entre otros los siguientes: Aumentar la aportación a la Suscripción Pro España, con 1.000 frs. de la caja de la Sección de la U.G.T. para unirlos a los otros 1.000 que ha acordado la Sección local del P.S.O.E., y estimular a todos los afiliados para que en la medida de sus posibilidades aumenten también sus aportaciones. Constar en acta el sentimiento de la Sección por la muerte del Maestro Fernando de los Rios. Ver con gran satisfacción, la gestión del compañero Trifón Gómez en Norteamérica, que ha sido de gran eficacia en la constante lucha que mantenemos contra el franquismo. Ratificar la confianza a la Comisión Especial del P.S.O.E., por considerar sus gestiones y actuación como las únicas eficaces para acelerar la desaparición del odiado régimen franquista y ver con satisfacción la retirada de la U.G.T. de la Federación Sindical Mundial.

Se ha reformado el C.D. de S.D.E. el cual ha quedado constituido como sigue: Presidente, Tomás A. Barquero; Secretario, Blas Gragera Chacón; Tesorero, Andrés Yela, y Vocales, Manuel Cerrato y Santiago Candela.

BOUCHES DU RHONE

El domingo 26 de Junio, se celebró en Gardanne el segundo Congreso de la Unión Departamental de Sindicatos Force Ouvrière, que fue una demostración del desarrollo que está tomando esta organización hermana en el de-

partamento. Estuvieron presentes en ese Congreso, representaciones de nuestro Grupo departamental de la U.G.T. así como de diversas Secciones locales entre ellas de la de Marseille y de Meyreuil.

Se adoptaron acuerdos muy interesantes, tanto de carácter departamental como nacional, y entre estos figuraba uno que dice así: «El segundo Congreso departamental de sindicatos Force Ouvrière, reunido en Gardanne, Bouches du Rhône, el día 26 de Junio de 1949, dirige un emocionado y fraternal saludo al pueblo antifranquista español, que en el interior de España y en condiciones tan difíciles y arriesgadas, lleva a cabo una lucha heroica y ejemplar contra el régimen de terror que bajo la dictadura de Franco domina el país.»

Tanto el presidente del Congreso, el Secretario departamental compañero Babeau, el Secretario de la Unión local de Gardanne compañero Lerda como la compañera Rosa Etienne, que representaba a la Comisión Ejecutiva de Force Ouvrière, tuvieron frases de alta calidad para nuestra organización y para los compañeros de España, y en las sesiones nuestros compañeros fueron objeto de toda clase de atenciones.

CANTAL

Después de la reciente asamblea, el Comité de la Sección local de la U.G.T. de Aurillac, ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Ramón Hernández; Secretario, Salvador Escalera; Tesorero, Juan Hernández y vocales Eutiquio Bernedo, a la vez delegado de S.D.E. y Daniel García.

CHARENTE

El domingo 10 de Julio celebró asamblea ordinaria la Sección de Angoulême bajo la presidencia del compañero Eliseo y actuando de Secretario el compañero Laredo. Después de tratarse todos los asuntos del Orden del Día, se aprobó una propuesta de ver con satisfacción la excelente labor que al frente de la tesorería viene realizando el compañero Latasa.

Terminó la reunión con la elección de los compañeros que han de constituir el Comité en el actual periodo, que son los siguientes: Presidente, Miguel Martín; Secretario, Casimiro Laredo, reelegido; Tesorero, Gabriel Latasa, reelegido y vocales, Miguel Bago, reelegido y Pedro Rincón. El nuevo Comité se propone continuar, acrecida si cabe, la labor del anterior para robustecer nuestra Organización y trabajar por aumentar la recaudación en pro de nuestros compañeros de España. La correspondencia al Secretario, 39, rue de Genève, Angoulême (Charente).

TARN ET GARONNE

La Sección local de la U.G.T. de Montauban, en asamblea general celebrada el domingo 26 de Junio, entre otros acuerdos tomó et de nombrar a los siguientes compañeros para componer el Comité: Presidente, Paulino Martín; Vicepresidente, Angel Carrera; Secretario Florencio Castaranas; Vicesecretario, Salustiano Nagore; Tesorero, Pedro Mateos; y vocales Ramón Orero y Tertuliano Sánchez. La correspondencia al Secretario, 24, rue du Jeu de Paume, Montauban.

ORANIE

El Tercer Congreso de éste Grupo Departamental celebrado en Orán, ha tomado diversos acuerdos, siendo entre otros, los siguientes:

Congratularse de que gracias a las acertadas gestiones llevadas a cabo, se haya reconocido legalmente en Francia a la U.G.T., y en el plano departamental la Ejecutiva del Grupo, ha conseguido así mismo, con su acertada labor, que en la Prefectura tengamos la personalidad jurídica debida, cómo organismo extranjero legal y acreditado.

Ver con satisfacción el normal funcionamiento que lleva Solidaridad Democrática Española, lamentando que por carecer de los recursos necesarios no pueda realizar la eficiente labor que sería de desear.

Estrechar las relaciones con Force Ouvrière, designando a un compañero que esté en estrecho contacto con éstos compañeros, para al mismo tiempo del intercambio de ideas respecto a los problemas mutuos que nos afectan, poder resolver los referentes a la crisis de trabajo.

Fué aprobada la actuación de la Ejecutiva del Grupo, en todo lo que se relaciona con las relaciones con otras entidades, acordándose seguir incrementando esas relaciones con cuantas entidades no nos sean hostiles, y estén dentro del cuadro de relaciones que ha aprobado la U.G.T. en sus Congresos.

Fué designada la siguiente Comisión Ejecutiva del Grupo: Presidente, Juan Pomares; Vicepresidente, Domingo Camacho; Secretario, José Alonso; Vicesecretario, Joel Ponsoda; Tesorero, José Gómez; Vocal 1º. F. Villa y vocal 2º. Miguel Guerrero. La correspondencia al Secretario, 22 bis, boulevard Sebastopol, Orán.

Se ha reformado el C.D. de S.D.E. cuya composición es la siguiente: Presidente, Francisco Villa; Secretario, José Domínguez; Vicesecretario, Augusto Rodríguez; Tesorero, Antonio Borrego y Vocales, Fernando Mayo, Cruz Merino y Miguel Guerrero.

La Sección local de Orán, ha celebrado asamblea en la que, entre otros asuntos, ha elegido los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité durante el año actual, y que son los siguientes: Presidente, Antonio B. de Rueda; Vicepresidente, Javier Zaragoza; Secretario, Pascual Reverter Girona; Vicesecretario, José Ariza; Tesorero, Norberto Poveda; y Vocales, Manuel Agulló y Jesús López Lorente. Para corresponsal administrativo fué designado el compañero José López del Pino, el cual se ocupará de todo lo relacionado con nuestra prensa.

El Comité, al tomar posesión de sus cargos, expresó su satisfacción por la elección de Comisión Ejecutiva, a la que expresan sus cordiales saludos deseandola acierto en su gestión.

Toda la correspondencia al Secretario, 28 bis boulevard Sebastopol, Orán (Oranie).

La Sección de Colomb-Béchar ha celebrado así mismo, su Asamblea ordinaria el día 6 de Febrero pasado. Fueron tratados diferentes asuntos orgánicos, y elegido el Comité según dispone el Reglamento. La Asamblea acordó renovar su confianza a los compañeros que ya desempeñaron los cargos en 1948 y que son los siguientes: Presidente, Gregorio Barroso; Secretario, Elías Maraver y Tesorero, Ignacio Zornoza.

Al tomar posesión de sus cargos, los compañeros del Comité han acordado responder a la confianza que en ellos ha depositado la Asamblea, renovando su celo para conseguir manter firme la U.G.T. en la localidad y colaborar estrechamente con el Grupo Departamental y con la Comisión Ejecutiva, para proseguir la labor que nos está encomendada en el exilio, renovando a la par la acción recaudatoria para ayudar a los compañeros de España, a todos los cuales, lo mismo que a los que están en el exilio, envía este Comité su cordial y emocionado saludo.

HERAULT

El pasado domingo 10 de Julio se ha reunido en Asamblea la Sección local de Montpellier, bajo la presidencia del compañero Eugenio Liqueti, aprobándose el acta de la sesión anterior; la correspondencia cruzada por y con el Comité con distintos organismos y toda la gestión del Comité, tanto de Secretaría como administrativa.

En cuanto al problema de Solidaridad se entabló animada discusión con vistas a procurar acrecentar los medios del Comité Departamental de S.D.E. para poder ayudar a los compañeros necesitados, acordándose así mismo procurar tener un ferviente recuerdo de cariño y solidaridad, cómo hasta ahora, al compañero Luis Atalaya, que lleva cinco años en el Sanatorio de Belle-Vue.

Se acordó así mismo felicitar a la Comisión Ejecutiva por la confección del Boletín para España y por haberse retirado la U.G.T. de la Federación Sindical Mundial. Por último se renovó el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Eugenio Liqueti; Vicepresidente, Constantino Turiel, ambos reelegidos; Secretario, Manuel Peláez; Vicesecretario, Manuel Fernández; Tesorero, Gregorio Ruiz; vocal primero, Pablo Moliner, estos tres últimos reelegido y vocal segundo Francisco Pérez. La correspondencia al Secretario, 7, rue Collot, S.F.I.O., Montpellier (Hérault).

También se ha reunido la Sección de Serván, el día 17 de Julio bajo la presidencia del compañero Preisecus, aprobándose el acta anterior. Se acordó expulsar por difamador a José Rodríguez, que además hace meses no cotiza ni cumple ningún deber orgánico. Fué aprobada la correspondencia del Comité así como la gestión de éste, y se abrió una suscripción para un compañero enfermo que produjo en el acto 980 frs. y por último se acordó intensificar la recaudación de ayuda a nuestros compañeros del interior.

En el pasado mes de Julio, la suscripción permanente para Solidaridad Democrática Española, ha tenido una manifestación mas acrecida de donativos, cómo lo demuestra la siguiente lista de cantidades recibidas en el Comité Central: Sección de Montluçon (Allier), José Canga, Francisco Morales, José Jiménez, Alfredo Martínez y Mariano Gonzalez, a 250 frs. cada uno; Victoriano García, Fermín Souto y José Braña, a 200 frs. cada uno; José Barreiro, Francisco Orallo, José Corzo, Silvino Antuña, Enrique Beso, Manuel Aguilar, Jesús Figueras, Emilio Gómez, José Cuevas, Laudentino Rodrigo, José Manuel León, Martín López y Luis García Fanjul, a 100 frs. cada uno; Manuel San Juan, Jaime Puig y Emilio Alvarez a 50 frs. cada uno y José Antuña, 25 frs.; suma todo 3.325 frs.

El Departamental de la Nièvre, 3.000 frs. la Sección de Paturages les Mons (Belgique), 1.000 frs.; el Departamental de Maine et Loire, 505 frs.; Juan Gonzalez, de Meyreuil (B. du Rh.), 500 frs.; Ricardo Filloy, de Saint Antonin (T. et G.), 500 frs.; y la excelente compañera Miriam Troop, perteneciente al International Solidarity Comité de Nueva York, en visita que ha hecho al Comité Central nos ha entregado un donativo de 4.000 frs.

Suma todo lo recaudado en el pasado mes de Julio la cantidad de DOCE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO FRs.

CANTAL

La Sección de Aurillac ha celebrado asamblea el día 13 de Marzo, discutiendo el Orden del Día previamente establecido y siendo aprobada la gestión del Comité. Por último se nombraron los siguientes cargos: Presidente, Ramón Hernández Blanco; Secretario, Salvador Escalera; Tesorero, Juan Hernández García, reelegido; vocal 1º. y Delegado de S.D.E., E. Bernedo del Barrio y vocal 2º. Daniel García García. La correspondencia al Secretario, 2, rue Furey Gronier, café. Aurillac (Cantal).

TARN

La Sección de Saint Juéry en junta general celebrada el domingo 19 de Junio, trató diversos asuntos, quedó enterada de la correspondencia con la C.E.; se congratuló del feliz resultado a favor de nuestros puntos de vista del viaje del compañero Trifón Gómez a los Estados Unidos, acordando enviar a tan excelente camarada la felicitación entusiasta de la Sección. Así mismo se congratuló la Sección de que ya haya ratificado la Comisión Ejecutiva la separación de nuestra U.G.T. de la F. S.M. Se adoptaron otros acuerdos entre ellos el de hacer público el sentimiento de ésta Sección por el fallecimiento del compañero Fernando de los Rios.

DORDOGNE

La Sección de Villefranche du Perigord, se ha reunido el pasado mes de Julio, tratando diferentes asuntos orgánicos y nombrando los compañeros que han de desempeñar los cargos del Comité el año actual, que son los siguientes: Presidente, Carlos Hernández; Secretario, Tobías Simón y Tesorero, Santiago Pardo. La correspondencia al Secretario.

YONNE

El domingo 22 de Mayo se reunió en asamblea general, en Auxerre, el Grupo departamental de la U.G.T. Se aprobó el acta de la sesión anterior, se acordó disolver las Secciones de Merry-la-Vallée y Coursón les Carrières, a causa de haberse trasladado a otras localidades la mayoría de los asociados por cesación de trabajo, incorporándose los que quedan a las Secciones mas inmediatas.

Después fueron tratados diferentes asuntos de carácter orgánico, aprobándose la gestión del Comité, y acordándose acentuar las relaciones con Force Ouvrière y la suscripción Pro España. Fué renovado el Comité, para cuyos cargos se eligieron a los siguientes compañeros: Presidente, Diego Alcántara Molina; Vicepresidente, Manuel Claro Jiménez; Secretario José Laforga Sádaba; Vicesecretario, Jesús Laforga Sádaba y Tesorero, Laureano Díaz Benayas. Así mismo se eligieron los compañeros para los cargos del Comité Departamental de S.D.E. que recayeron en los compañeros; Diego Alcántara, Presidente; José Laforga, Secretario y Laureano Díaz, Tesorero.

Para el debido conocimiento se hace saber que la correspondencia para el Grupo, debe ir dirigida al Secretario, 13, rue Haute des Chevaliers, Joigny, y también la de ésta Sección de la que es a la vez Secretario el compañero José Laforga. La de la Sección de Saint Vinnemer, a su Secretario Pedro Acosta, 8, rue de la Fosse Dionne, Tonerre; la de la Sección de Sens, a su Secretario, Lorenzo Sala, 80, boulevard de la Liberté y la de la Sección de Auxerre, a su Secretario, Manuel Santalla, 3, rue Germain Bénard.

VAR

El domingo 12 de Junio celebró reunión la Sección de Toulón. Primeramente se guardó un minuto de silencio en memoria del compañero Fernando de los Rios, del que hizo un sentido elogio el compañero Gonzalez. Se acordó proponer al Comité del Grupo departamental, la celebración de un Pleno del mismo. Se trataron varios asuntos internos acordándose intensificar la labor a favor de nuestros compañeros de España.

L'ACTION

Economique. Mutuelliste. Coopérative. Sociale.

Samedi 23 juillet 1949.

MIEUX VAUT CHOMER
QUE DE TRAVAILLER POUR FRANCO.
MOT D'ORDRE RIEN POUR FRANCO,
SAUF DU SABOTAGE.
TOUT POUR LA RÉPUBLIQUE
ET LA RÉSISTANCE ESPAGNOLES.

Los compañeros belgas que, con tanto cariño y sinceridad, manifiestan su adhesión a la causa de la democracia española y a nuestra Organización, han respondido a nuestros llamamientos para impedir todo comercio con Franco, con las palabras que mas arriba hemos fotocopiado de uno de los periódicos de mayor influencia en los medios obreros y democráticos de Charleroi, que son el exponente de cuanto puede, y debe, hacer el proletariado para liberar a un pueblo hermano de la tiranía del regimen nazifascista que hoy le domina.

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE COMERCIO

En ningún momento de la historia ha habido un comercio internacional más activo que en el momento actual. Paradójicamente, nunca ha habido mayor número de obstáculos a dicho comercio. Desde los años que antecedieron a la primera guerra mundial, las dificultades legales al comercio han ido en aumento, hasta llegar a un punto que puede describirse como una guerra virtualmente comercial.

La gente sensata sabe en todas partes que la prosperidad de cada nación sólo puede mantenerse sobre la base de un intercambio libre y completo de mercaderías y servicios. Esto es lo que se quiere decir por «comercio multilateral.» Pero todos los intentos realizados por la Sociedad de las Naciones para racionalizar el comercio internacional fueron un fracaso: en 1927, en 1931 y en 1933.

La segunda guerra mundial ha arruinado económicamente a algunos países, y otros, más afortunados, se han visto con una economía nacional gravemente afectada por el impacto de la guerra. En los esfuerzos de recuperación, muchos países han conservado —o han intensificado— los controles de tiempo de guerra en el comercio y las finanzas. La meta ideal de un comercio multilateral parecía más remota que nunca, y el momento muy inapropiado para fomentar el comercio mundial y racionalizar las prácticas comerciales. Sin embargo, siguiendo una idea de los Estados Unidos, el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas estableció en febrero de 1946 una comisión preparatoria que, en un año de trabajo, produjo un proyecto de Carta para una Organización Internacional de Comercio. A esto siguió la Conferencia de la Habana (la Conferencia sobre Comercio y Empleo de las Naciones Unidas), en la cual 57 naciones discutieron, una por una, las disposiciones de la Carta, y a veces las modificaron. El 24 de marzo, 53 de estas naciones firmaron el Acta Final, que autentificó el texto de la Carta de la Habana.

Una de las conferencias que fracasaron, convocada en 1930 por la Sociedad de las Naciones, proyectaba obtener una tregua en el régimen de aranceles. La Conferencia de La Habana ha tenido fines más amplios, pues quiere asentar la paz internacional en el campo del comercio, indicar el camino hacia una economía mundial equilibrada y más amplia, y mostrar el camino de retorno al comercio multilateral. La Conferencia ha estipulado los objetivos que llevan a un nivel de vida más alto y al empleo total. Ha formulado un código de conducta comercial, que los signatarios del Acta se comprometen a respetar, y define los casos en que se puede admitir un comportamiento excepcional. Además, ha creado un nuevo organismo —la Organización Internacional de Comercio— en el cual colaborarán las naciones para redu-

cir las barreras aduaneras, solucionar sus controversias comerciales y beneficiarse mutuamente de importantes ventajas comerciales.

Cuando esta Carta —que se conoce formalmente como la Carta de La Habana— sea ratificada por un número suficiente de países, la OIC habrá nacido. Mientras tanto, la Conferencia ha creado una Comisión Interina que funciona actualmente.

Además de estos notables resultados generales, se ha hecho algo efectivo e inmediato para restringir los obstáculos aduaneros. La Comisión Preparatoria no sólo redactó la Carta, sino que apadrinó, en su reunión de Ginebra de 1947, un Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio. Este acuerdo para restar fuerza a las barreras aduaneras, fué aceptado por 23 gobiernos, que, juntos disfrutaban del 70 por ciento del comercio exterior mundial, lo cual representa cerca de las dos terceras partes de las importaciones de los países mercantiles y cerca de la mitad de las importaciones mundiales. Para junio de 1948, más de la mitad de los países interesados habían convenido en adoptar, provisionalmente, estas concesiones.

OBJETIVOS BASICOS

La Carta de La Habana divide sus 106 artículos en nueve capítulos. En el primer capítulo, la Carta enuncia el propósito y los objetivos en la forma siguiente:

—asegurar un volumen amplio y creciente de entradas reales y demanda efectiva, aumentar la producción, el consumo y el intercambio de artículos, y contribuir a formar una economía equilibrada y expansiva;

—fomentar el desarrollo industrial y económico en general, especialmente en los países que están aún en las primeras etapas de su desenvolvimiento industrial, y estimular la circulación internacional de capitales para inversiones productivas;

—favorecer, en términos iguales y de todos los países, el acceso a los mercados, los productos y los medios de producción que se necesitan para la prosperidad y el desenvolvimiento económico;

—fomentar, sobre una base de reciprocidad, y que sea mutuamente ventajosa, la reducción de las tarifas aduaneras y otras barreras, y la eliminación del tratamiento discriminatorio en el comercio internacional;

—permitir a los países, por medio de oportunidades ofrecidas a su desenvolvimiento económico y comercial, que se abstengan de medidas que perturbarían el comercio mundial, reducirían el empleo productivo o retardarían el progreso económico;

—facilitar la solución de problemas que se refieran al comercio internacional en los terrenos del empleo, el desenvolvimiento econó-

mico, la política comercial, las prácticas de negocios y la política de los artículos de consumo.

Los ocho capítulos restantes de la Carta tratan de:

mantener niveles elevados de actividad económica y empleo;

fomentar el desenvolvimiento económico, sobre todo en los países poco industrializados, y reconstruir los países devastados por la guerra;

la política comercial en la medida en que afecta las tarifas aduaneras y las barreras al comercio, y los numerosos aspectos de las relaciones comerciales entre los países;

las prácticas restrictivas en los negocios, como algunas prácticas de «carteles» internacionales;

los acuerdos intergubernamentales sobre artículos de consumo;

la estructura y el funcionamiento de la OIC;

las disposiciones generales que afectan a los miembros de la OIC; por ejemplo, las relaciones comerciales con los que no son miembros y las excepciones.

ESTRUCTURA

Como otros organismos especializados relacionados con las Naciones Unidas, la OIC tendrá la estructura usual de una Asamblea y un Consejo de Gobierno. La Asamblea es el cuerpo plenario, en el cual los miembros estarán igualmente representados. Dicho Consejo consistirá de dieciocho miembros, que representen las «amplias zonas geográficas» incluidas en la OIC.

Ocho de los miembros del Consejo de Gobierno representarán a los Estados o las uniones aduaneras de importancia económica fundamental. Los otros diez miembros serán elegidos por una mayoría de dos tercios. Los siguientes países, si se unen a la OIC, serán miembros del primer Consejo de Gobierno: Benelux (nombre que se da a la unión aduanera de Bélgica, Holanda y Luxemburgo), Canadá, China, Francia, India, la URSS el Reino Unido y los Estados Unidos.

El Consejo de Gobierno será, de hecho, el gabinete de trabajo de la OIC, con poderes y deberes que le serán asignados por la Conferencia. Se reunirá a menudo para tratar de las comisiones que hayan de crearse. En el Consejo de Gobierno, la votación se hará siempre de acuerdo con la norma de un voto por cada miembro, y, salvo cuando la Carta lo especifique, las decisiones se tomarán por simple mayoría.

(Terminará en el próximo número).

LA READAPTACION DE LOS INVALIDOS FISICAMENTE

Ni siquiera un solo país deja en nuestros días de tener ante sí el arduo problema que para la economía nacional representa la existencia de un crecido porcentaje de personas total o parcialmente incapacitadas de ganarse el sustento.

Naturalmente, el problema no se reduce al estricto y mero hecho económico sino que tiene un segundo y doble aspecto —el moral y humano— que aventaja en importancia al primero. Porque ningún Gobierno que se estime puede eludir el cumplimiento del deber de velar por sus ciudadanos en general y muy particularmente por los desvalidos.

Numerosos Gobiernos han atacado el problema de la readaptación de lisiados e inválidos pero, en su conjunto, tan solo los países anglo-sajones y en la U.R.S.S. tales actividades han alcanzado un desarrollo intensivo, según se desprende de «La Formación Profesional y Empleo de Inválidos», estudio publicado por la Organización Internacional del Trabajo, al que Mr. H. A. de Boer hizo referencia en un documentado artículo publicado en la Revista Internacional del Trabajo correspondiente a julio-agosto de 1946. En los demás países —dice el Sr. de Bore— la técnica y las instituciones respectivas apenas si han rebasado el nivel alcanzado en 1939.

A continuación nos proponemos resumir los capítulos más importantes de la obra de referencia, con el fin de dar una idea lo más aproximada posible de la importancia que para nuestro país tendría el que un día pudiera enfocarse cuestión tan vital con vistas a paliar la terrible situación de verdadera miseria por que en todos los tiempos ha atravesado por tales causas un número considerable de nuestros compatriotas. Sería una gran obra facilitarles los medios y la oportunidad de ganar su propio sustento, reeducándoles, evitando con ello la angustia y el sonrojo que para muchos de ellos y para muchos otros ciudadanos españoles significa el hecho de que tengan que solicitar la caridad pública u oficial.

Ese podría ser un problema cuya solución parcial (porque no podemos pretender como país sentar plaza de capitán general) habría de acreditar al poder público que sustituya a la tiranía hoy imperante en nuestro país, por cuyas ciudades y pueblos se observa hoy más que nunca la importancia del terrible azote de la mendicidad, practicada en primer lugar por ciudadanos, imposibilitados de subvenir a sus necesidades.

ALCANCE Y CARACTERISTICAS DEL PROBLEMA

GRAN BRETAGNA

En un informe publicado en 1943, el Comité Interdepartamental encargado de la readaptación profesional y empleo de personas desvalidas, llamó la atención sobre la falta de datos que permitieran iniciar un estudio racional del problema y afirmó que ni siquiera era posible hacer un cálculo aproximado.

Por regla general, las estadísticas procedentes de los hospitales y los datos facilitados por los diversos organismos adecuados, acerca de accidentes del trabajo, circulación, etc., indican solamente el número de casos y la duración del tratamiento clínico de que fueron objeto; pero no hacen indicación alguna en cuanto a sí, como consecuencia de los mismos, el accidentado quedó total o parcialmente incapacitado para el trabajo. En el citado año de 1943, cuando fué redactado el informe, aún había en el Reino Unido unos 400.000 mutilados y enfermos crónicos de la primera guerra mundial; y el número de víctimas tanto civiles como militares de la segunda aumentaba considerablemente de día en día. Tampoco ha-

bía por aquel entonces estadísticas fehacientes relativas a las últimas. Sin embargo, en el citado informe se añadía que a pesar de desconocerse el número exacto si podía afirmarse que la cifra era «formidable».

Más tarde, en 1945, al entrar en vigor la ley relativa a la readaptación y empleo de personas desvalidas, se inició el censo correspondiente. La ley en cuestión dispone que se abra un registro en el que aquellas queden clasificadas en 25 grupos, según sea su grado de invalidez. En el curso del presente trabajo haremos de hacer referencia al mismo.

RUSIA

En la Unión Soviética, la recopilación de datos que permitan determinar el alcance y características del problema se efectúa a través de los organismos de asistencia social. Hasta 1945, cuando se publicó el estudio de la Organización Internacional del Trabajo, ésta no disponía de ninguna clase de datos al respecto, por la sencilla razón de que el Gobierno ruso no se los había facilitado. Debí tener para ello las mismas «poderosas razones de Estado» que tiene para negarse a colaborar en otros organismos internacionales de carácter social o humanitario.

ESTADOS UNIDOS

Hasta la fecha de la publicación del estudio de la O.I.T. no se disponía, por ser inexistentes, de estadísticas ciertas o no que diesen a conocer el alcance del problema en los EE. UU. Los datos más exactos conocidos hasta entonces correspondían al informe publicado por el Departamento de Sanidad y se referían a los años 1935-36. En el mismo se daba la asombrosa cifra de 23 millones de personas (sin contar las recluidas en asilos u otras instituciones adecuadas) afectas de una u otra enfermedad crónica o defecto físico. De éstas, 16 millones estaban comprendidas entre los 16 y 64 años de edad y el total se dividía por partes iguales entre las de ambos sexos.

Las estadísticas de referencia comprendían aquellas sufriendo alguna enfermedad o defecto físico, según se especifica en el correspondiente programa del Gobierno Federal, a saber: «Por «persona incapacitada» se entiende aquella que debido a incapacidad o defecto físico congénito o adquirido mediante enfermedad o accidente, esté o pueda quedar total o parcialmente incapacitada para todo trabajo remunerado».

Los cálculos aproximados que por aquel entonces se habían hecho para de manera lo más exacta posible medir al alcance del problema, daban las siguientes cifras: personas con de-

fectos físicos particulares: 230.000 con defecto visual (133.000 ciegos totales); 66.000 sordos; 60.000 sordo-mudos y 1.547.000 con defectos más o menos graves en los oídos; 3.700.000 cardíacos; 680.000 tuberculosos y unos dos millones y medio de personas obligadas a utilizar diversas clases de aparatos ortopédicos que imposibilitan en mayor o menor grado el normal funcionamiento de sus miembros. Se desconocía el total relativo a enfermedades mentales.

La Sección de Estadísticas del Departamento del Trabajo cifra en 30.000 el número anual de personas necesitadas de ayuda para la obtención de determinados empleos especiales como consecuencia de accidente del trabajo, 19.000 de las cuales precisan de un empleo apropiado a su estado físico y 11.000 han de ser readaptadas antes de proceder a su colocación en la industria, etc.

Existen, además, otras diversas fuentes de información. Una de ellas es la Oficina de Readaptación Profesional que ha venido recopilando datos relativos al estado sanitario de la población, empleo y carácter de los accidentes, amén de los datos procedentes de los archivos de multitud de departamentos gubernamentales, asociaciones profesionales particulares, compañías de seguros y organismos al servicio de determinados grupos de personas incapacitadas de ambos sexos.

Dicha oficina publicó un estudio sobre la utilización en la industria de guerra de las personas que habían previamente sido objeto de readaptación y un bosquejo preliminar relativo a la capacidad de trabajo de las empleadas en la industria privada. La Comisión del Servicio Civil tiene a su cargo el estudio referente al rendimiento, en los establecimientos industriales del Estado y en el período de la post-guerra, dado por las personas que fueron objeto de rehabilitación. Se propone publicar en su día el resultado de sus trabajos, para lo cual ha circulado los correspondientes cuestionarios entre los centros industriales adecuados existentes en todos los Estados del país.

Los ejemplos precedentes dan, en primer lugar, una idea aproximada de lo difícil que resulta la recopilación de datos seguros sobre los que los estadistas puedan basar sus planes encaminados a hacer frente al problema con garantías de acierto.

En general, las estadísticas —en el país en que existen— suelen ser incompletas y dan una idea muy limitada de su verdadero alcance. Las de Inglaterra, Suecia y algún otro país además de ser incompletas no hacen sino poner el dedo en la imponente llaga que tal problema significa. De Rusia nada puede decirse debido a la falta de datos que permitan echar una ojeada de conjunto al mismo. Sin embargo, la información fragmentaria en poder de la O.I.T. ha permitido a ésta tratar varios aspectos parciales que confiamos den una idea aproximada de lo hecho en aquel país. Por cuanto a los Estados Unidos se refiere, se admite que el problema es mucho más importante de lo que podía suponerse. Por ejemplo, la Comisión parlamentaria encargada en 1944 de estudiar la ayuda a prestar a las personas desvalidas, afirmó «que afectaba a una enorme parte de la población».

A pesar de la falta de información verdaderamente eficaz, es indudable que la mayoría de los Gobiernos se preocupan actualmente del establecimiento de planes para, de manera decidida, enfrentarse con el problema. Planes que indudablemente habrán de acelerar la recopilación de informaciones indispensables a la puesta en práctica de los mismos.

NECROLOGICAS

Nuestro querido compañero José Cuenca Pina, veterano militante de nuestra Sección de Colomb-Béchar (Orán) pasa por el dolor de haber visto morir de una cruel enfermedad a su hijo José, Joven compañero nuestro también, cuyo entierro se evrificó el día 11 de Junio asistiendo muchos compañeros y compatriotas así como compañeros franceses entre los que se destacaba el Alcalde de la ciudad, Mossi, perteneciente a la S.F.I.O. Reciba el testimonio de nuestro pésame el compañero Cuenca Pina, así como el resto de la familia.

IMPORTANTES ACUERDOS CONTRA FRANCO

Las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E. y de la U.G.T. en el exilio, en reunión conjunta celebrada el día 19 de Julio de 1949, han tomado importantes acuerdos para continuar la campaña contra el régimen franquista, que llevará a la desaparición del mismo. Entre las resoluciones adoptadas en esa reunión figura la publicación de una declaración que dice así:

Ante las negociaciones que, a través de empresas bancarias e industriales bajo sus inmediatas órdenes, lleva el general Franco con varios países de Europa occidental a fin de que le suministren, a crédito de largo plazo, máquinas y materiales que le son indispensables para la subsistencia de su régimen despótico, el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores de España se dirigen a todos los partidos socialistas y organizaciones obreras de dichos países haciéndoles la siguiente declaración:

Primero. — Las naciones cerca de las cuales gestiona tal auxilio el sanguinario tirano son todas ellas beneficiarias del Plan Marshall.

Segundo. — Las mismas naciones, considerando en justicia que la España franquista era indigna del auxilio norteamericano, la excluyeron de éste.

Tercero. — Los Estados Unidos aceptaron la exclusión por previo acatamiento a cualesquiera acuerdos que sobre ese particular adoptaran las naciones incluidas en el Plan.

Cuarto. — El auxilio norteamericano, no sólo permite la rápida recuperación

económica del Occidente de Europa, sino que algunos países acogidos a él incluso logran rebasar en diversos sectores industriales la producción normal de tiempos anteriores a la guerra.

Quinto. — No sería lógico ni admisible que una superproducción así obtenida sirviera para consolidar el régimen franquista, solemnemente condenado.

Sexto. — Más absurdo y vituperable sería que recursos del Plan Marshall, otorgados con generosidad sin precedentes, fuesen prestados a Franco para conseguir crecidas ganancias mediante réditos como

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, cuyo domicilio social es 71 rue du Taur, teléfono 248-97, Toulouse (Haute-Garonne) France, está integrada por los siguientes compañeros que fueron elegidos en el tercer Congreso de la misma celebrado en Toulouse en el mes de Enero de 1949:

Presidente: Trifón Gómez San José, Vicepresidente: Indalecio Prieto Tuero; Secretario General: Pascual Tomás Taengua; Secretario adjunto: Manuel Muiño Arroyo; Tesorero: Miguel Calzada San Miguel; Vocales: 1º. Rodolfo Llopis Ferrándiz; 2º. José Barreiro García; 3º. Arsenio Jimeno Velilla; 4º. Paulino Gómez Bertrán; 5º. Andrés Saborit Colomer; y 6º. Salvador Martínez Dasi.

los fijados en Francia por el Banco de París y los Países Bajos en la operación al Banco Hispano Americano y al Banco Urquijo, de España y como los señalados en Bélgica por un grupo de fabricantes y banqueros en la oferta hecha a la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles y.

Séptimo. — Si así se procediera, quedaría desprovista de sentido la exclusión a que las naciones nombradas y otras condenaron al Gobierno de Franco, y hasta podría aparecer esa exclusión sugerida por ilícitos afanes de lucro, puesto que las excepcionales circunstancias del caso, alejándolo de normas corrientes en el comercio internacional, lo presentarían como aprovechamiento de generosidades ajenas en favor de avaricias propias, con manifiesta infracción de indeclinables reglas de moralidad política.

Esta declaración se formula bajo confiadas esperanzas de que los partidos socialistas y las organizaciones obreras se interpondrán eficazmente para impedir que ciertos capitalistas salpiquen con sus repulsivas maniobras a los Gobiernos que las autoricen y a los pueblos que las toleren. Abre margen a nuestras esperanzas el acuerdo que acaba de adoptar en París el Congreso Nacional de la S.F.I.O.

Por el Partido Socialista Obrero Español — Indalecio Prieto, Presidente. Rodolfo Llopis, Secretario. Por la Unión General de Trabajadores de España. — Trifón Gómez, Presidente. Pascual Tomás, Secretario.

LOS QUE LLEGAN DE ESPAÑA

A diario llegan a Francia en busca de la libertad y del pan que en España les falta, docenas y docenas de compatriotas nuestros, en un estado de miseria y de desesperación tal, que produce en nuestros ánimos grandísima impresión. Los compatriotas que llegan a Francia perseguidos por la policía franquista a consecuencia del trabajo clandestino que realizan para defender en España a nuestra Unión General de Trabajadores, aceptan disciplinadamente las instrucciones que la policía francesa les dicta y tratan de rehacer su vida trabajando en los lugares que previamente se les indica.

Los otros compatriotas, cuya salida de España está motivada por huir de la miseria que el franquismo impone en nuestro país, desconocedores de lo que la emigración española representa y más ignorantes aun de las calamidades y sufrimientos que hemos pasado y pasamos los emigrados políticos españoles, sin ninguna preocupación por el prestigio de la organización y el crédito de la emigración una vez consiguen la documentación personal se marchan hacia los lugares que estiman oportunos y desobedecen las indicaciones oficiales produciéndonos gravísimo quebranto.

No se nos oculta que la reacción y nuestros adversarios han hecho creer en España que los «rojos» vivíamos espléndidamente en Francia con el dinero robado al

La acción sostenida de la U.G.T. cerca de las organizaciones obreras norteamericanas, de la que damos en el editorial de éste número una prueba mas prosigue cerca de los Poderes Públicos para impedir que prosperen las gestiones franquistas tendentes a conseguir dólares para su odiado régimen.

Una confirmación mas, de que ésta actuación es eficiente, está en la noticia dada por las agencias de prensa con fecha 14 de Julio, relacionadas con las declaraciones que en ese día hizo el Presidente Truman, desmintiendo formalmente que se haya reservado cincuenta millones de dólares del Plan Marshall para ayudar a Franco, y añadiendo que las relaciones hispano-americanas no eran, actualmente, de buena amistad.

tesoro nacional. Compatriotas que no saben lo que la organización nuestra representa se hicieron eco de esas campañas y creyeron que al llegar a Francia encontrarían comida y dinero en abundancia sin apenas tener que consagrar el menor esfuerzo al trabajo.

Cuando contemplan la realidad y se dan cuenta de que aquí para los extranjeros no hay más trabajo —en general— que en la mina o en la agricultura, se indignan, no aceptan el puesto de trabajo que se les ofrece y tratan solamente de emigrar a América para solucionar su problema. A nuestras Secciones a nuestros Grupos Departamentales y a nuestros afiliados todos decimos, que para los primeros, para los que vienen de España huyendo de la policía de Franco por el sólo delito de defender la organización, deben ser realizados todos los esfuerzos solidarios de que seamos capaces. Para los otros, para los que no cumplen ninguna obligación sindical, ni acatan ningún deber moral, debemos cerrar nuestra puerta y nuestra amistad, única forma de poder mantener en alto el crédito moral de la organización y el prestigio de la emigración política española.

Nuestro deber de defender la organización nos ha movido a escribir las anteriores líneas para reflexión de todos.



BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Teléfono : 248-97

BDIC



LA CALUMNIA SISTEMA DE PROPAGANDA COMUNISTA

Quienes vegetan al otro lado de nuestras organizaciones de clase, incapaces de mostrarnos una sola acción personal o colectiva alejados de nuestra patria, usan y abusan de la calumnia y de la mentira para intentar debilitar el trabajo constructivo que conscientemente realizamos nosotros.

Para ese conjunto de individuos que «piensan, hablan y escriben», según les ordena la infalible iglesia staliniana, las naciones democráticas, precisamente los países donde se practica el respeto a la personalidad del hombre, son las responsables de que el problema español subsista, ya que Rusia, la infalible Rusia comunista, obedeciendo las sabias directrices de sus jefes queridos quieren y ansian liberarnos.

Los discípulos stalinianos marionetas al servicio del amo que les paga, conocen, por oírlo a los demás, del dolor colectivo de cuantos conservando nuestra dignidad de españoles vivimos fuera y dentro de nuestra España. Abusando de ese dolor y movilizándolo el descontento que producen en los hombres las injusticias ajenas, cargan en el solo haber de las Naciones democráticas, toda la responsabilidad de nuestro dolor colectivo, absolviendo a la iglesia comunista de todo pecado y de toda responsabilidad.

La verdad sin embargo tiene otros perfiles y otras realidades que los stalianos ocultan y nosotros en defensa de la verdad estamos obligados a divulgar.

La nación que a nuestro juicio tenía contraídas mayores obligaciones con la democracia mundial y muy particularmente con la democracia obrera española, era Rusia. Rusia, y sus dirigentes conocieron del heroísmo del pueblo español para defender las propias libertades comunes a todos los pueblos cultos. Al día siguiente de la victoria de las armas aliadas, Rusia, estaba obligada a volcar toda su influencia moral en favor de la democracia española para que al mismo tiempo que los pueblos de Europa conseguían liberarse del fascismo, España se liberara también del falangismo que la domina. No lo hizo así. Rusia pudo, además, exigir de las Naciones aliadas, victoriosas como ella en la guerra, la entrega de

Franco como criminal de guerra, ya que millares y millares de seres irresponsables, fanatizados por las propagandas falangistas habían combatido en la División Azul destruyendo pueblos y ciudades rusas y asesinando a millares de ciudadanos rusos. Tampoco Rusia exigió esa entrega que hubiera significado el final de nuestro cautiverio. Quede pues bien sentido que para Rusia y sus dirigentes políticos el problema español solo se agita para movilizar las multitudes inconscientes en contra de hombres probadamente defensores de la libertad, sin que Rusia y los pueblos satélites a ella sometidos



Nuestro compañero Julián Besteiro Fernández, ejemplo permanente para la historia del movimiento socialista y sindical de los trabajadores españoles, y del mundo entero, murió en un mes de Septiembre en las erustulas franquistas dejándonos el legado de su sacrificio por los ideales inmortales que triunfarán en España.

por la fuerza, hayan hecho nada de positivo en favor de la democracia española.

Forzoso será también recordar la responsabilidad que le incumbe a Rusia con la declaración de la guerra mundial en el año 1939.

Cuando las Naciones democráticas— con mejor o peor fortuna trataban de unificar sus esfuerzos para poder hacer frente al fascismo italiano y alemán, los sabios dirigentes de la iglesia staliniana no tuvieron inconveniente en abandonar la amistad de las democracias burguesas para unirse en apretado y público abrazo con los responsables dirigentes del fascismo alemán. Ese abrazo y el pacto de no agresión y de amistad que le precedió, sirvió para que las armas rusas y las del fascismo alemán destruyeran la independencia del pueblo polaco. En nombre de la libertad y de la democracia popular que Rusia practica, los dirigentes de su iglesia se apoderaron de las Repúblicas bálticas. Lituania, Letonia y Estonia dejaron de ser naciones independientes para convertirse, por la fuerza, en súbditos de la Rusia comunista. En nombre de la libertad y de la democracia popular las poblaciones de las tres repúblicas fueron separadas del suelo que les vio nacer y llevadas a otros confines del imperio ruso.

En nombre de la libertad que practica la iglesia staliniana, Finlandia tuvo que someterse a las exigencias de la gran iglesia comunista y en nombre de la libertad y de la fraternidad humana, la iglesia rusa staliniana domina por la fuerza a Checoslovaquia, Polonia, Albania, Rumania, Bulgaria y cuantos pueblos tuvieron la desgracia de ser liberados por las armas rusas. Decimos, desgracia, valorando exactamente el sentido de la palabra. Si Rumania, Polonia, Bulgaria, Albania y Checoslovaquia hubieran sido liberadas del fascismo por las armas inglesas o americanas, estamos seguros de que a estas horas existiría en esos pueblos una democracia con un mayor o menor sentido social, pero una democracia que respetaría la vida y el pensamiento de los hombres, cosa que no han hecho ni harán jamás, los altos magnates y los vasallos que inconscientemente integran a iglesia staliniana.

Final página 2 tercera columna

J.P.H.S. 2

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Agosto la Comisión Ejecutiva ha tratado entre otros menos importantes los siguientes asuntos:

Ver con satisfacción la ejemplar conducta de los muchachos hijos de compañeros ferroviarios que en número de seis han ido a Alemania, invitados por la Federación de Ferroviarios de este país, a pasar una estancia en un campamento de verano, y agradecer a los ferroviarios alemanes, a los de Force Ouvrière de Francia y a la Internacional de Obreros del Transporte, la invitación de aquellos, las facilidades y acogida de los segundos para efectuar el viaje y el pago de los gastos de este viaje, hechos por la Internacional.

Se acordó enviar al compañero Gailly, Secretario de la Federación Metalúrgica de Charleroi (Bélgica), un mensaje de felicitación por su magnífico artículo —que ha reproducido nuestro portavoz El Socialista— y por su clara y firme actitud a favor de nuestro problema.

Se conoció correspondencia de nuestros Grupos de Uruguay, Chile, Argentina, Colombia, Venezuela y Cuba, dándonos diferentes explicaciones respecto a su vida orgánica, y prometiendo todos continuar con la mayor firmeza el mantenimiento de nuestros Grupos y Secciones y acrecentar sus esfuerzos en favor de nuestros compañeros de España.

Tuvo conocimiento la Ejecutiva de noticias de nuestra C.E. del Interior, tanto por medio de la correspondencia e informaciones enviadas por estos compañeros, como por la visita del compañero Sancho que se encuentra entre nosotros y que ha tenido que pasar al exilio cómo consecuencia de la imposibilidad de continuar en nuestro país. Se recibieron asimismo visitas de otras representaciones de varias provincias tomándose en cada caso los debidos acuerdos, entre otros, el de intensificar la actividad, revelan un recrudecimiento de la acción de envío de material de propaganda. Las informaciones que han sido entregadas a la Ejecución policiaca en varias capitales y en determinados centros industriales para evitar la consolidación de los cuadros orgánicos ugetistas clandestinos. La Comisión Ejecutiva tomó

los acuerdos pertinentes todos en consonancia y sincronizados con el criterio de nuestra Comisión Ejecutiva nacional.

Se acordó hacer el envío de la Circular número 80 a los Grupos y Secciones.

Se facultó a los compañeros Trifón Gómez y Rodolfo Llopis, para que también ostentasen en las gestiones que el P.S.O.E. les había encomendado, con motivo de la Asamblea Consultiva Europea de Strasbourg, la representación de la U.G.T.

Se acordó que el Secretario general se trasladase a París, para dar a conocer los acuerdos de la Ejecutiva, sobre varios asuntos de interés a diversos organismos, facultándosele para que se entrevistase con el compañero Trifón Gómez antes de partir este para su viaje a América.

Fué aprobado lo hecho por el compañero Secretario general a su regreso del anterior viaje, quedando enterada la Ejecutiva de todo lo relacionado con sus entrevistas con Force Ouvrière, Comisión Sindical del Plan Marshall, Comisión preparatoria de la nueva Federación Sindical Internacional y otras organizaciones.

Sobre el problema político español se conocieron todas las informaciones, así como lo relacionado con la actuación del Comité de Enlace y correspondencia cruzada con la Federación Americana del Trabajo y Congreso Internacional de Organizaciones, destacándose el mensaje recibido del Presidente de la Federación Americana del Trabajo, compañero Green, dando cuenta de la firme actuación de esta entidad a nuestro lado y sus gestiones para conseguir que el nuevo préstamo de 50 millones de dólares, que pretendía obtener el franquismo, no fuera acordado.

Al congratularse la Ejecutiva de la eficacia de la acción emprendida, y tenazmente sostenida, para conseguir la debilitación del régimen franquista impidiendo que reciba créditos de países extranjeros, se acordó continuar con toda intensidad esta acción, dándose un amplio voto de confianza al compañero Trifón Gómez para que realice en América las gestiones acordadas, y aquellas otras que pu-

diera haber necesidad que realizase en el curso de su viaje.

Se acordó conferir la representación de la Unión General al compañero Trifón Gómez, para que asista al Primer Congreso de la Confederación Interamericana de Trabajadores que se celebrará en la Habana, durante los días 6 al 10 del actual mes de Septiembre, otorgándosele así mismo la representación de la U.G.T. para que salude en su nombre al Congreso de las Organizaciones sindicales de obreros del transporte de los países Latinoamericanos, que también se celebrará en La Habana en esos días, y al que asisten en representación de la Federación Internacional de Obreros del Transporte, iniciadora de éste Congreso, el Secretario general de aquella compañero Oldenbroek y nuestro compañero Trifón Gómez.

Fué nombrado el compañero Arsenio Jimeno para representar a la Comisión Ejecutiva, cerca del Comité Director de Force Ouvrière, y para redactor de la edición en español del periódico "Force Ouvrière".

Se aprobó la gestión de los compañeros Pascual Tomás, en el Congreso del Grupo Departamental del Tarn, celebrado en Carmaux el día 7 de Agosto y en el del Grupo del Aveyron, celebrado en Decazeville el día 14, y se designó a los compañeros Manuel Muñio y José Barreiro para que representasen a la C.E. en el Congreso del Grupo del Lot, convocado para el día once del actual mes en Cahors.

Quedó enterada la C.E. de los acuerdos adoptados por el Congreso del Grupo del Loiret celebrado en Orleans el día 31 de Julio último.

Ante la reunión del Congreso de Constitución de la nueva Federación Sindical Internacional, que se celebrará en Londres en el próximo mes de Noviembre, se tomaron acuerdos en cumplimiento de lo determinado por el tercer Congreso de la U.G.T. en el exilio, decidiéndose así mismo, todo lo referente a la afiliación a la nueva organización, representación al Congreso y otros asuntos relacionados con el mismo así como la petición de que se celebre una sesión de la nueva organización, dedicada exclusivamente a tratar el problema político español.

EL ESPIRITU CRIMINAL DEL FRANQUISMO CONTINUA

A la salvaje matanza de «Pozu Fumeres» y a los cotidianos asesinatos que cometen los llamados «Magistrados» de Franco y los falangistas camisas viejas o nuevas, hay que añadir, para desolación de los asturianos, y de todos los ugetistas, la reciente tragedia ocurrida en el Pozo carbonífero «Maria Luisa» enclavado en la Cuenca minera del Nalón. Diez y siete mineros quedaron enterrados resultando muertos, sembrando el dolor, la miseria y el luto en diez y siete hogares nuestros, produciéndose en todas las cuencas mineras de Asturias una ola de sincera condolencia.

Antes de la guerra, aun en los momentos de menos libertad mayor represión y de aguda crisis económica, todos los mineros de Asturias abandonaban el trabajo para manifestar su dolor y su solidaridad con la víctimas y al mismo tiempo significar su protesta contra las muchas carencias en la seguridad y policía mineras. Estos diez y siete mineros enterrados en «Maria Luisa» no pudieron ser objeto de estos honores, pues aunque la condolencia

ha sido general no lo ha podido ser la manifestación de duelo.

Las minas no cerraron sus bocas negras por que no lo han permitido las costumbres establecidas por el sindicalismo vertical falangista, ni las autoridades oficiales, pero apesar de todas las amenazas y el despliegue de fuerzas armadas hubo compañeros que hicieron patente su rebeldía y dejaron el trabajo en señal de duelo.

Final de la primera pagina.

Quede pues bien sentado que la responsabilidad mayor de nuestro dolor —hoy como ayer— compete al comunismo ruso.

¿Quiere decir esto que nosotros absolvamos a las naciones democráticas de las responsabilidades que tienen contraídas para con la democracia obrera española? No. En el próximo número de nuestro BOLETIN analizaremos, tan cruda, como objetivamente, la parte de responsabilidad que, a los países democráticos les compete en orden a la resolución del magno problema español.

Por todas partes donde esto ocurrió se hicieron las coacciones y amenazas que son norma del franquismo, acentuándose en el Pozo minero de Sariego, donde la Guardia Civil, esperó a los que no fueron a trabajar en las inmediaciones de sus hogares, y a dos de estos compañeros nuestros los apalearon tan brutalmente cómo sabe hacerlo la Guardia Civil, diciéndoles a la vez, que el duelo iba a ser doble, por que iban a quedar sin vida los que creían que aun estaba potente el Sindicato de los Obreros Mineros, que era cuando se realizaban esas manifestaciones, «pero no ahora que manda Franco».

Al dolor moral por la pérdida de diez y siete compañeros, hay que añadir el dolor físico que estos compañeros han sufrido con las palizas recibidas, pero con todos estos dolores nuestros compañeros sienten en toda Asturias, otro dolor mas intenso y es el que les produce la prolongación del maldito régimen franquista y la indiferencia mundial que tolera su continuación.

NOTICIAS DE HISPANOAMERICA

CONGRESO LATINOAMERICANO DE OBREROS DEL TRANSPORTE

En cumplimiento de los acuerdos del Congreso celebrado por la Federación Internacional de Obreros (del Transporte (I.T.F.) el pasado año 1948, los días 11 y siguientes del actual mes de Septiembre, se celebrará en La Habana, (Cuba) el Primer Congreso Latinoamericano de los Obreros del Transporte.

Este Congreso tendrá una importancia extraordinaria ya que marcará el comienzo de una actuación coordinada en unos servicios tan elementales como los del transporte, que en los países americanos por su enorme extensión tienen mayor importancia. El Orden del Día del Congreso ha sido elaborado con exquisito cuidado incluyendo los asuntos básicos para la acción a realizar.

El Congreso sentará las bases orgánicas necesarias para una actuación positiva y coordinada con la I.T.F. que lleva así a la práctica un propósito ya antiguo, como es el de la creación del Secretariado Latinoamericano, dentro del seno de la mencionada internacional.

El Comité Director de la I.T.F. ha designado para que le representen en dicho Congreso, al Secretario general compañero J.H. Oldenbroek, y a nuestro compañero Trifón Gómez San José, miembro del Comité Ejecutivo.

Deseamos que el citado Congreso obtenga el éxito rotundo que corresponde a los esfuerzos realizados por la I.T.F. para fomentar y perfeccionar la organización sindical en esos países hermanos a los que realizó una visita el pasado año el compañero Trifón Gómez que en nombre de la I.T.F. echaba los cimientos del Congreso que en estos días se está celebrando en La Habana, y al que renovamos el saludo cordial que personalmente ha llevado en nombre de la Unión General de Trabajadores de España, el Compañero Trifón Gómez.

PRIMER CONGRESO GENERAL DE LA CONFEDERACION INTERAMERICANA DE TRABAJADORES

Cumpliendo acuerdos del Comité Ejecutivo de la Confederación Interamericana de Trabajadores (C.I.T.), autorizando a la Confederación de Trabajadores de Cuba, para proceder a la celebración del Primer Congreso Internacional de la C.I.T. y por acuerdo del Comité Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de Cuba, se ha convocado a todas las organizaciones nacionales sindicales democráticas del Continente Americano, para que concurran a la celebración del Primer Congreso de la Confederación Interamericana de Trabajadores, que se efectuará en la ciudad de La Habana, durante los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Septiembre de 1949, en el local del Palacio de los Trabajadores, y con arreglo al siguiente Orden del Día:

1°. Apertura del Congreso 2°. Nombramiento de la Mesa del Congreso, que estará integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes, un Secretario de actas, un Secretario de Correspondencia y dos vice-secretarios. 3°. Informe de la Comisión de Gredenciales. 4°. Aprobación del Orden del Día del Congreso y del Reglamento del mismo. 5°. Informe del Presidente de la C.I.T., compañero Bernardo Ibañez. 6°. Puntos de vista de la C.I.T. sobre la industrialización de los países que forman la América Latina. 7°. La C.I.T. y la nueva Federación Sindical Internacional en gestación, Secretariados Internacionales de América y Oficinas especializadas. 8°. Problemas del campesinado y de su organización sindical en América. 9°. Estudio de la aplicación de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo en los países de la América Latina. 10°. Modificaciones que puedan sugerirse a los Estatutos y estructura de la C.I.T. 11°. Programa de Trabajo de la C.I.T. 12°. Asuntos no contenidos en el Orden del Día. 13°. Elección del Comité Ejecutivo. 14°. Clausura del Congreso.

El Orden del Día que dejamos señalado dice bien claramente la importancia de éste Congreso al que acudirán representaciones numerosas de las diferentes organizaciones sindicales nacionales de los países latinoamericanos que tienen un criterio contrario a toda clase de totalitarismos y dictaduras. Las resoluciones que el Congreso adopte tendrán una gran repercusión en la marcha y orientación futura del movimiento obrero de estos países.

La Unión General de Trabajadores de España, ha encargado a su Presidente compañero Trifón Gómez, que se haga presente en éste Congreso, y exprese el saludo de los ugetistas españoles, tanto del Interior como del exilio, y les exprese también nuestro deseo y nuestra esperanza, de ver aglutinados los esfuerzos que la C.I.T. viene realizando para que la organización sindical latinoamericana sea lo que corresponde a estos países hermanos.

ECUADOR

En éste país está realizando una activa labor propagandística la Confederación Obrera de Guayas (C.O.G.) fundada en 1902, para fortalecer la organización sindical de acuerdo con las directrices y orientaciones de la C.I.T. a la que aquella pertenece. Ahora tratan de obtener edificio propio que sirva de sede a sus actividades esperándose que para el actual mes de Septiembre queden ya terminadas las instalaciones y acoplados todos los servicios.

EL INTERNATIONAL SOLIDARITY COMMITTEE SIGUE AYUDANDONOS

La magnífica obra de ayuda que viene realizando a favor de los exilados políticos de todos los países, y muy especialmente de los españoles, ya la hemos hecho remarcar diferentes veces en letras de molde y también con detalle, el Comité Central de Solidaridad Democrática Española ha dado cuenta de ella por el conducto regular orgánico. No solamente su magnífica ayuda en medicamentos y en paquetes de alimentos y ropas, sino su constante propaganda en contra del franquismo, son una prueba bien patente de los sentimientos que los compañeros del International Solidarity Committee y sus colaboradores tienen, que son exactamente nuestros mismos sentimientos.

Recientemente, con ocasión de la fecha del 18 de Julio, estos compañeros organizaron un acto de protesta contra el franquismo y de solidaridad hacia nosotros, acto que fué preparado con una gran propaganda y celebrado al aire libre en Nueva York tomando parte en él mismo Luigi Antonini, Miguel Garriga, Hon. Louis P. Goldberg, Rose Schneiderman, Phil Heller y Norman Thomas, siendo los discursos de estos compañeros cálidos ataques al franquismo y defensa ardorosa de nuestra causa.

Se pidió el envío de paquetes y ayudas a Solidaridad Democrática Española. La concurrencia en número muy crecido, interrumpió repetidas veces a los oradores con sus aplausos y con gritos contra el franquismo.

Una jornada mas de solidaridad, coronada por el éxito, de los infatigables compañeros del International Solidarity Committee a quienes una vez mas renovamos nuestro reconocimiento sincero por estas pruebas de sus sentimientos solidarios.

VENEZUELA

La Junta Militar que rige los destinos del país, ha decretado la libertad de un primer contingente de militantes de la Confederación de Trabajadores de Venezuela (C.T.V.) y ahora prepara una segunda disposición para liberar a otro grupo de presos a raíz del levantamiento que derribo el régimen democrático del Presidente Rómulo Gallegos, en Noviembre pasado.

Continúan funcionando diversos sindicatos con cuyos dirigentes se han entrevistado los delegados de la Oficina Internacional de Trabajo, que visitan el país para investigar las denuncias sobre intromisiones policíacas en la vida sindical.

COLOMBIA

La Unión de Trabajadores de Colombia ha convocado a todas las organizaciones que la integran, al Congreso Nacional que se celebrará en la ciudad de Manizales los días 10 al 13 de Noviembre próximo, con un Orden del Día que comprende entre otros asuntos: Estudio de reformas de la actual legislación social en Colombia; fomento de la industria y economía nacionales; mejoramiento económico social de los campesinos y de los mineros y, posición de la U.T.C. frente al movimiento sindical internacional.

PERU

Desde el mes de Julio pasado en que fueron libertados los compañeros Arturo Sabroso, Tomás del Piélagos y Luis López Aliaga, destacados militantes de la Confederación de Trabajadores del Perú, (C.T.P.) se están realizando activas gestiones cerca de las autoridades del Ministerio de Trabajo, para obtener el levantamiento de las medidas policíacas contra la C.T.P. y se espera que en breve podrá actuar, de nuevo a la luz del día y libremente, esta organización hermana.

GUATEMALA

El alzamiento militar que iniciaron unos jefes del ejército de Guatemala con el propósito de derribar el régimen democrático y de progreso social encarnado por el Presidente Juan José Arevalo, sufrió una sangrienta derrota al mantener el Gobierno la autoridad con firmeza y con el decidido apoyo de las organizaciones obreras del país, de los estudiantes y de todos los elementos democráticos que apoyan sin reservas al Presidente Arevalo.

La sorpresa que era el elemento básico con que contaban los sublevados, no se produjo por que el Gobierno, vigilante, estaba prevenido y bastaron veinticuatro horas para que el movimiento fuera dominado y a los dos días de producirse todo estaba terminado con el triunfo total del Presidente, de su Gobierno y de las fuerzas democráticas que les apoyan.

Ha corrido la sangre, y han muerto algunos militares fieles al Gobierno y al pueblo, pero ha sido mayor el número de bajas de los rebeldes, varios de cuyos jefes han huido al extranjero, principalmente a Nicaragua, Perú y Venezuela, países cuyos actuales Gobiernos son del mismo corte que el que querían implantar los militares guatemaltecos sublevados, que habían preparado todo cuidadosamente incluso fabricando en el extranjero moneda falsa para producir una catástrofe económica.

Todos los países democráticos del Continente Americano han saludado con alborozo el triunfo del pueblo guatemalteco y han enviado felicitaciones al Presidente Arevalo, siendo de notar la posición de la Confederación Interamericana de Trabajadores que desde el primer momento expresó su colaboración entusiasta al Presidente Arevalo y a su Gobierno.

Los trabajadores y todos los hombres democráticos estamos de enhorabuena por que haya fracasado esta nueva intentona de ir expandiendo por los países latinoamericanos la implantación de regímenes gemelos del franquismo.

LA SUSCRIPCIÓN PRO ESPAÑA

No obstante las vacaciones, la crisis de trabajo que se ha agudizado en Francia y en Africa del Norte, y la estrechez económica en que viven generalmente nuestros compañeros, muchos de ellos en verdadera situación precaria, no falta la aportación voluntaria para la suscripción Pro España, y así, durante el mes de agosto, el esfuerzo recaudatorio ha sido extremadamente importante.

En las líneas que siguen podrán ver nuestros compañeros, que la suscripción durante el pasado mes ha tenido un volumen del que nos podemos considerar satisfechos, tanto por la aportación de las Trades Unions de Southampton (Inglaterra), como por el esfuerzo hecho por nuestros compañeros de Mexico y por los restantes compañeros de los diferentes Grupos y Secciones de Francia y Africa del Norte. Es así mismo importante la participación de una manera activa en nuestra suscripción, de los compañeros de Force Ouvrière, que ya han comenzado a realizar la debida propaganda a este fin.

Hemos tenido la satisfacción de que el compañero Sancho, miembro de las Comisiones Ejecutivas del P.S.O.E. y de la U.G.T. del Interior que, actualmente, se encuentra entre nosotros, haya podido ver este esfuerzo recaudatorio y de que él mismo, al ir al Congreso del Grupo Departamental del Aveyron, que se ha celebrado en Decazeville el pasado día 14 de Agosto, en compañía de nuestro Secretario general, haya presenciado cómo nuestros compañeros realizan los mayores esfuerzos para engrosar la suscripción y cómo vibran todos nuestros compañeros en el exilio, cuando de nuestros compañeros de España se trata.

El detalle de lo recaudado en el mes de Agosto es como sigue:

Enviado por el Comité de Solidaridad de Mexico producto de la recaudación del P.S.O.E., U.G.T. y J.J.S.S. en aquel país 186.814 frs.

Recaudación hecha por las Trades Unions de Southampton, y enviada por el Comité Ejecutivo de las Trades Unions 59.922 frs.

Recaudado en los actos celebrados en Decazeville el día 14 de Agosto con motivo del Congreso del Grupo Departamental del Aveyron 20.298 frs.; Sección de Rodez, Juan Escobar Barba, Juan Escobar Montero, Salvador Lorente, Luis Brias, Ana Brias, José Mateo, Pedro Escobar, Miguel Santana, Mariano Cogolludo y Miguel Alvarez a 300 cada uno; Dimas Calpena, hijo, Esjeranza Gutiérrez y Trinidad Brias 200 cada uno; Florencio Serrano, José Estrada, Félix Sans, Francisco Bas, Manuel Vidal, José Blanchs, Dolorès Blanchs, Teresa Blanchs, Manuel Cabrera, Miguel Cubel, Antonio Alcolea, Bruno Chillida, Alfonso Chica, José Brias, Trinidad López y tres ugetistas, a 100 cada uno; Sección de Saint Affrique, Pablo López, 290; P. Giménez, 140; Sandalio Chacón, 100; J. Alix, 70; Viñals, F. Eder y Juan Pardo, 50 cada uno; Sección de Espaliñ, Luis Sánchez, 135; y Anita Lloret y Juan Iniesta, 100 cada uno; arrojan un total de lo recaudado en este departamento durante el pasado mes de 26.783 frs.

Respondiendo al llamamiento del Comité Director de la C.G.T.-Force Ouvrière, hemos recibido la cantidad que se detallan: Fédération des Métaux Force Ouvrière del Basse Indre (Loire-Inférieure), 10.000; Unión Departamental Force Ouvrière del Isère, 8.160; Fédération des Employés du Commerce Force Ouvrière de Agen (Lot et Garonne), 2.894; Syndicat de Boulangers Force Ouvrière de Nantes

(Loire Inférieure), 1.500; Fédération de l'Alimentation Force Ouvrière, 1.000; y compañeros del Bureau Federal Charlot, Malplanche, Porte, Domez y Le Rai, 500 frs. cada uno totalizan 26.054 frs.

Grupo Departamental de la Seine, de las cuotas suplementarias, 6.625; y 4.527, recaudados en la inauguración de los nuevos locales suman 11.152 frs.

La Sección de Meyreuil ha remitido producto de la recaudación hecha en la jira a La Barque, y en la que participaron compañeros de Meyreuil, Saint Henri, Saint Louis y Marseille (Bouches du Rhône) 6.580 frs.

La Sección de Bagnères de Bigorre (Hautes Pyrenees), 5.000 frs.

Sección de Orleansville (Alger) de la U.G.T. y del P.S.O.E. y Angel Cueto a 1.000 cada uno; Benigno López, Fernando García y Agustín Escrich, 200 cada uno; Francisco Rubio, 150; Rosario Martinez, Baltasar Vargas, Pedro Hidalgo, Joaquin Melo y Agustín Hidalgo, 100 cada uno y compañero Alfonso Reyes, 50 frs. suman 4.300 frs.

Las Secciones de Bruxelles y de Gand del Grupo de Belgique nos han enviado 2.600 frs.

El Grupo departamental de Eure et Loir nos ha enviado, de la Sección de Chateaudun, 600, Comité Departamental de S.D.E. 500; Grupo de la U.G.T. 300, Lorenzo Gozalo y Juan Gómez 200 cada uno; Julián Pérez, Manuel Picaso, Francisco Marin, Pedro Cuadrado, Salvador Cabré, Antonio Sales, Eugenio Rodriguez y Federico Rodriguez 100 cada uno, suman 2.600 francos.

Loire Inferieure, Sección local de Nantes, 800; José Moya y Ambrosio Tobes, 200 cada

~~~~~

*La suscripción para Solidaridad Democrática Española ha tenido el pasado mes de Agosto cinco ingresos extraordinarios que queremos destacar. Uno ha sido de 199.000 frs. que ha donado la Sección local n.º 16, perteneciente a la Federación Americana del Trabajo, del personal de Hoteles, Restaurantes y Cafés de Nueva York, que ha gestionado nuestro compañero Antonio Reina que ha encontrado el entusiasta concurso de los compañeros Josep Rodriguez y David Siegal, Secretario y Presidente de la mencionada Local n.º 16.*

*El Comité de Solidaridad de Mexico, de la recaudación hecha por la U.G.T., P.S.O.E. y J.J.S.S. en México, nos ha remitido 71.429 frs.*

*El Comité de Solidaridad de Chile, de la recaudación hecha por los Grupos de la U.G.T. y P.S.O.E. nos ha remitido 60.000 frs.*

*Un entusiasta compañero socialista de Toulouse nos ha entregado 1.500 frs. y el compañero Crescenciano Hernández, de Sochaux (Doubs) nos ha enviado 500 frs.*

*Por todos estos donativos la suscripción de S.D.E. ha tenido en agosto pasado el ingreso excepcional de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE FRANCOS.*

uno, Jesús Mañeta, Lorenzo Morral, Estéban Gómez, Gervasio Rodriguez, José Sánchez, Nicolás Pedreira, Máximo Cortés, José Santamaría, José Bardallo, Antonio Vazquez y Ricardo López, 100 cada uno, suma todo, 2.500 frs.

Grupo Departamental de H. Vienne: Sección Peyrat le Chateau: Antonio Marin, 500; Pedro Villar, 500; Antonio Cordoba, Ramon Gancedo, Antonio Romaña, Matias Rozada, Antonio Santamaría, y Francisco Rocha, a 200 frs. cada uno; Angel Bello, Manuel Gonzalez y José García a 100 francos cada uno, suman 2.300 frs.

Grupo Departamental de Lot et Garonne: Sección Villeneuve sur Lot, 1.900 frs.

Grupo Departamental de Aube: Sección de Romilly: Gregorio Prieto, 500; Antonio Gimeno, 200; Juan Calderon, Eusebio Aniesa, Lorenzo Aniesa y Cristobal Ramos a 100 frs. cada uno; Sección de Troyes: Angel García, 200 frs.; Ramon García, Juan Modol, Manuel Modol y José Mendez, a 100 frs. cada uno totalizan 1.750 frs.

Grupo Departamental de Gironde: Sección Burdeos, 1.255 frs.

Grupo Departamental de Hte Gne: Sección de Toulouse, 1.240 frs.

Grupo Departamental de Loiret: Sección Pithiviers: Rodrigo Gutierrez, José Moraz, Francisco Inbernon, Manuel Arrante, Felix Rodriguez, Santiago Salvador, y Francisco Trave a 100 frs. cada uno; Sección de Nogent sur Verdisson, 450; arroja todo un total de 1.150 frs.

Grupo Departamental de Puy de Dome: José Molto, 235 frs.; Candido Quijano, 200 frs.; Vicente Loinat, Santiago Navarro, Francisco Macias, José Casanova y Antonio Ruiz, a 100 frs. cada uno; Baltasar Vallejo, 85; total 1.020 frs.

Grupo Departamental del Tarn: Sección de Cordes, 460 frs.; Roque Navarro de Castres, 300 y M. Fernandez, de Carmaux, 200; suman 960 frs.

Grupo Departamental de Ariège: Sección de Mirepoix: 810 frs.

Grupo Departamental de Doubs: Sección de Sochaux: Crescencio Hernandez, 500 frs.; Antonio Poveda y Miguel Sanchez a 100 frs. cada uno; Francisco Vila y Ana Gomara a 50; total, 800 frs.

Grupo Departamental del Ain: Benito Feijoo, 200 frs.; Angel Barragan, 130 e Ignacio Sanchez, 100, totalizan 430 frs.

Grupo Departamental de Tarn et Gne: Sección de Brassac, 420 frs.

Grupo Departamental de Nièvre: Blas Olmo, 300; Felipe Feijoo, 100; total, 400 frs.

Grupo Departamental de B. Alpes, 360 frs.

Grupo Departamental de Allier: Sección Conmentry: Miguel Fernandez, Eduardo Fernandez y Sebastian Ortiz, a 100 frs. cada uno, suman 300 frs.

Angel y Luis Guillén, de la Sección de Avignon (Vaucluse), 150 cada uno, total 300 frs.

Sección de Auch (Gers), Pedro Portilla, Alfonso Vicioso y Francisco Buldu, 100 cada uno suman 300 frs.

Suma lo recaudado durante el pasado mes de Agosto la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL FRANCOS.

Aclaración: El donativo de 1.000 frs. que publicamos en el número anterior globalmente del G.D. de I. et L. fué hecho por los siguientes compañeros, Cándido Luanco, 250, Gonzalo Luanco, Angel Frutos, Domingo Alvarez, Servando Tarbisco, José Ramón Alegre y Daniel Díaz, 100 cada uno y a 50 cada uno Hipólito Gonzalez, Julio Martin y R. Alonso.

*Los sindicatos falangistas viven exclusivamente del poder dictatorial que los creó y que les proporciona todos los elementos que necesitan.*

*Según datos oficiales, el presupuesto de gastos de los sindicatos verticales para 1949 ascendía a 529 millones de pesetas, existiendo por tanto un déficit inicial de 54 millones de pesetas.*

*La mayor parte de dicho presupuesto se destina a sufragar la enorme organización buracrática que el falangismo mantiene en los sindicatos verticales.*

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## AIN

Se ha reformado el C.D. de S.D.E. quedando constituido de la forma siguiente: Presidente, Tomás Muñoz Vaquero; Secretario, Benito Feijóo Seguin; Tesorero, Ange Cabrera. La correspondencia a nombre del Secretario: Cantine du Barrage, Seyssel (Haute-Savoie).

## ARDENNES

Se ha constituido en Charleville-Mezières en una reunión celebrada el día 7 de agosto, un Grupo Departamental sin Secciones. Después de tomarse diversos acuerdos de tipo orgánico, se decidió realizar una intensa campaña de propaganda por el departamento para que se incorporen al nuevo Grupo, los compañeros que hasta ahora por estar diseminados no habían establecido relación orgánica con nuestra Central sindical.

A continuación se pasó a nombrar los compañeros que han de ocupar los cargos del Comité que son los siguientes: Presidente, Juan Antonio Rodriguez; Secretario, Juan Félix Rojas Garrido; Tesorero, Enrique Caravaca; vocales José Alonso Tomás y Manuel Martínez. Se encomendó al Comité la realización de todos los trámites necesarios para que el nuevo Grupo sea autorizado legalmente por las autoridades departamentales. La correspondencia al Secretario, Hotel Chez Carmen, 4, rue Victoire Cousin, Charleville, (Ardennes).

## BOUCHES-DU-RHONE

Se ha reunido la Sección de Saint Henri el día 14 de Agosto, leyéndose las circulares de la Comisión Ejecutiva, y tratándose diferentes asuntos de orden interno. Se nombraron los compañeros para ocupar los cargos del Comité en la actual etapa resultado elegidos: Secretario general, Luis Andrada López; Secretario de organización, Eufrasio Mesas Bermejo; Tesorero, José Aleix Palomares; Propaganda, Eulogio Pérez Ramos y Solidaridad Miguel Caraballo Mateo. La correspondencia a Eufrasio Mesas 14, Montée des Ecoles. L'Estaque Plage (Bouches-du-Rhone).

La Sección de Arles, continuando su campaña cultural y educativa, celebró el día 7 de agosto su tercera conferencia del curso actual. La compañera Elena Felipe, Doctor en Ciencias, disertó sobre el tema: «Ideal y Juventud» que fué desarrollado con la erudición y competencia de tan excelente y culta compañera. La falta de espacio nos impide dedicar todo el que merece la lección de la compañera Felipe, que resultó del agrado de la numerosa concurrencia, que responde magníficamente a la labor educativa de nuestra Sección de Arles.

El domingo 21 de agosto se celebró una gira al pintoresco lugar denominado «La Barque» a la que acudieron gran número de compañeros de nuestras Secciones de Meyreuil, St Henri Marseille y St Louis, acompañados de familiares, comenzando la gira con un día gris se despejó el tiempo a media mañana y un cielo limpio y una buena temperatura contribuyeron a que esta fiesta fraterna resultara magnífica. Por la mañana los compañeros Teodo-

*Llamanos la atención de los Grupos, Secciones y compañeros para que no se dejen sorprender por las actividades, agenas a nuestra Organización y muchas veces contrarias a sus intereses, de un individuo que se dice llamar Simón Giménez, de estatura media mas bien bajo, de unos 25 a 30 años, que se dice llegado de España. Es un trotamundos cuya conducta es la contraria a la nuestra y deben procurar todos los compañeros que nos se infiltre en nuestras filas.*

ro Gómez, de la Sección de Menyreuil y José Aranda por el Comité del Grupo Departamental, dirigieron la palabra a los excursionistas, dedicando un recuerdo a todos nuestros muertos y exaltando la conducta de nuestros compañeros de España. Acto seguido se hizo una colecta para la suscripción Pro España y una tómbola rifándose artículos donados generosamente por varios compañeros y se recaudaron 5.890 francos a los que la Sección de Saint Henri unió 600 mas con lo que la recaudación total ascendió a 6.580 francos.

Después de comer se cantó, se bailó y se contaron anécdotas, resultando una fiesta amena de verdadera camaradería regresando todos a sus respectivos hogares satisfechos del día pasado y de la labor colectiva realizada.

## LOIRET

Ha celebrado reunión plenaria en la ciudad de Orleans el día 31 de Julio éste Grupo departamental. Estuvieron representadas todas las Secciones con delegación directa. El Comité dió cuenta de su gestión en una Memoria que habia sido repartida previamente. Fué aprobada la gestión del Comité, excepto el capitulo «Elección de delegados departamentales». Fué así mismo acordado que se repita la elección en una Sección que la realizó sin tener presente los acuerdos normáticos.

Se trató otro asunto referente a un aval concedido por un compañero desaprobándose la concesión de este aval. Finalmente se cubrieron los cargos del Comité del Grupo, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Manuel Sánchez; Vicepresidente, Fernando López; Secretario, Robustiano Sánchez; Vicesecretario, Alfonso Clemente; Tesorero; Delfin de la Torre y vocales José Calero, Manuel Gonzalez, Enrique Agadia y Crisanto Corrales. Después de elegido el nuevo Comité se ha reunido y ha tomado diversos acuerdos encaminados a cumplir los acuerdos del Pleno, a robustecer el Grupo y a continuar la obra tan fructifera realizada hasta ahora. Así mismo ha realizado ya el Comité el escrutinio de la votación para Delegados, efectivo y suplentes a la Asamblea de Departamentales. La correspondencia al Secretario, 1, Rue des Pastoureaux, Orleans (Loiret).

## TARN

El día 7 de Agosto se celebró en Carmaux el pleno de este Grupo departamental. Estuvieron representadas todas las Secciones y asistió en representación de la Comisión Ejecutiva el compañero Pascual Tomás, que presidió la reunión por acuerdo unánime de los Delegados.

El Comité informó de su gestión en todos los aspectos, dando cuenta de los diferentes asuntos en que había intervenido, y también en todo cuanto se relaciona con el desenvolvimiento administrativo, siendo aprobada unánimemente la gestión del Comité. También fueron examinados diversos asuntos presentados por los Delegados y después de todo ello se pasó a nombramiento del Comité siendo reelegidos los mismos compañeros que hasta ahora han venido desempeñando los cargos.

Finalmente el compañero Pascual Tomás en una brillante intervención exhortó a todos los delegados a proseguir la obra de ayuda a los compañeros de España, haciéndose eco de esta obligación ante cada una de las Secciones. Señaló la necesidad de crear escuelas de capacitación para educar a la juventud y como en el exilio esto no es posible, deben ser nuestras Secciones las que hagan esa aducción colaborando con el P.S.O.E. y las J.J.SS. en esta labor de importancia primordial. La disertación del compañero Tomás, que además contestó a diversas preguntas que se le hicieron causó, excelente impresión a todos.

## HAUTE RHIN

El día 7 de agosto se celebró en el pueblo de Ottmarsheim una reunión de compañeros que han venido a trabajar a este pueblo y sus alrededores, y cuya reunión tenía por objeto constituir una nueva Sección de nuestra gloriosa central sindical.

Después de constituirse la mesa, se discutió todo cuanto orgánicamente era necesario y se acordó dar por constituida la Sección, incorporándola al Grupo Interdepartamental y dando cuenta a la Comisión Ejecutiva. Inmediatamente después fué nombrado el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Vicente Hernández; Secretario, Cándido Medina y Tesorero Santiago Díaz.

Los compañeros que constituyen la Sección todos ellos veteranos ugetistas, se proponen continuar la labor que anteriormente han venido desarrollando en otros lugares, e incorporar a nuestras filas a los compañeros recién llegados de España, que trabajan en los alrededores de esta ciudad. La correspondencia al Secretario, Gare 8. Batiment 72 /3. Ottmarsheim (Haute Rhin).

## HERAULT

La Sección de Servian celebró asamblea el pasado día 17 de Julio. Fué aprobada el acta de la reunion anterior. Se aprobaron las altas y bajas acordándose expulsar de la Sección a José Rodriguez, por su labor derrotista contraria a la Organización. Se abrió una suscripción para un compañero enfermo que arrojó una recaudación de 980 frs. Se acordó que la suscripción abierta para nuestros compañeros de España se incremente de manera que ésta Sección aun pequeña numericamente, ocupe el puesto que corresponde al entusiasmo y fidelidad de sus componentes a nuestra U.G.T. Se trataron otros asuntos de interés local y se levantó la sesión. La correspondencia al compañero Gregorio Ruiz, 11 bis, Rue de la Loge.

El día 15 del pasado Julio se ha reunido en Asamblea general la Sección de Bedarieux, acordando diversas cosas de interés para la buena marcha de la Sección, aprobando la gestión del Comité y las altas y bajas habidas en el periodo anterior y nombrándose a los siguientes compañeros para integrar el Comité: Presidente, Antonio Carreiras; Secretario, Pedro Navarro y Tesorero, Juan Fernández. La correspondencia al Secretario, Chemin de Boussagues, Villa Bagotela. Bedarieux, (Hérault).

## SAVOIE

El domingo siete de agosto ha celebrado éste Grupo departamental asamblea general en Les Brevières. La reunión tenía por objeto resolver cuestiones de trámite y designar los compañeros para que desempeñaran los cargos del Comité. Fueron aprobadas las altas y bajas, la gestión del Comité saliente y varios asuntos de trámite y después de cubrirse los cargos ha quedado constituido el Comité por los siguientes compañeros: Presidente, Avelino Arias; Secretario, Francisco Talón; Tesorero, Juan Antonio Redondo y vocales, Luis Girez y Manuel Salguero. La correspondencia al Secretario, Cité I B.B.T. Les Brevières (Savoie).

## SECRETARIADOS PROFESIONALES

**SANIDAD.**— Se recuerda a todos los compañeros de la U.G.T. en el exilio y cualquiera que sea su residencia actual, pertenecientes a las profesiones incluidas en el Secretariado Profesional de Sanidad (médicos, practicantes, farmacéuticos, auxiliares de farmacia, veterinarios, matronas, enfermeras y empleados de hospitales y clínicas) la necesidad de estar inscriptos en dicho Secretariado. Para ello deben enviar sus nombres, direcciones y profesión al actual Secretario, compañero Rafael Fraile, Appartements Florida, Rue Vauban, Saint Jean de Luz (Basses Pyrenees) Francia.

# LA AYUDA A LA INFANCIA DESVALIDA

El Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (UNICEF) es parte integral de las Naciones Unidas, y fué establecido en virtud de la Asamblea General del 11 de diciembre de 1946. Representa la respuesta a la crisis que unió a todas las naciones: la de las necesidades de la infancia en el periodo de post-guerra.

El UNICEF fué establecido para socorrer a niños y adolescentes: en primer lugar, a los de los países víctimas de la agresión; y, en segundo lugar, a los de otros países donde la UNRRA dispensaba auxilios anteriormente. Además, el UNICEF promoverá y estimulará campañas generales de salubridad infantil. A causa de la escasez de recursos, no le ha sido posible cumplir con su objeto original, o sea el de suministrar una ración diaria de alimentos suplementarios a los niños más necesitados de Europa y Asia. Por esta circunstancia, ha tenido que restringir a cinco millones el número de niños y madres lactantes que reciben este tipo de auxilio.

**UNA COOPERATIVA INTERNACIONAL:** En esencia, el UNICEF es una cooperativa internacional cuyo fin es beneficiar a la infancia. En los países donde brinda auxilio en forma de alimentos, procura suministrar media comida al día, integrada por alimentos del más alto valor protector. Los elementos restantes de la comida son producto de los recursos propios del país del caso. Según este procedimiento, 27 países contribuyentes, de los cuales 11 son también beneficiarios, han aportado los medios necesarios para que 13 países beneficiarios de Europa, así como diversas zonas de Asia y el Medio Oriente, hayan podido obtener la mínima cantidad esencial de alimentos para niños y madres lactantes y encinta. El 70% de todos los beneficiados son niños de edad escolar.

El UNICEF es algo más que una central para distribuir auxilios de carácter material: por conducto de sus misiones locales, estimula e impulsa programas en provecho de la niñez. Una vez que están en marcha dichos programas, los respectivos gobiernos se encargan de impartirles continuidad.

Los recursos actuales del UNICEF son apenas suficientes para aliviar las privaciones y para dirigir los socorros. Las causas principales de la creciente incidencia de la tuberculosis son la miseria y la desnutrición, así como otras condiciones que resultan directamente de sistemas económicos desequilibrados o destruidos por la guerra. El UNICEF está apoyando la campaña antituberculosa mundial para proteger a la infancia de este flagelo.

**LOS PROGRAMAS DEL UNICEF COMPRENEN:** 1. Leche, grasas y aceite de hígado de bacalao— alimentos protectores especiales para más de 4.500.000 comidas suplementarias diarias para niños y madres lactantes y encinta de 13 países europeos, así como de Asia y del Medio Oriente.

2. Campaña de vacunación contra la tuberculosis cuyo fin es someter a la prueba de la tuberculina a 50 millones de niños en Europa y África del Norte, facilitándoles protección, cuando la precisen, por medio de la vacuna B.C.G. Se está aportando una cantidad mayor de fondos para realizar campañas similares en el Medio Oriente, Asia y la América Latina. Esta es una empresa conjunta del UNICEF y las Sociedades Escandinavas de la Cruz Roja. Bajo asesoría técnica de la Organización Mundial de la Salud, dicha empresa conjunta presta su colaboración a los distintos gobiernos en las campañas nacionales encaminadas a proteger a la niñez contra la tuberculosis.

3. Materias primas por valor de cinco millones, entre ellas algodón, lana y cuero— productos destinados a la fabricación de ropa y calzado para niños y cuya distribución es gratuita.

4. Instalaciones para el adiestramiento—

Gracias a las donaciones voluntarias hechas al UNICEF, tanto de procedencia particular como oficial, ha sido posible establecer en Francia, Suiza y Suecia instalaciones para adiestramiento, donde se dictan cursos prácticos y breves de pediatría social. En la actualidad se hacen los preparativos para establecer planteles similares en Gran Bretaña. También están siendo ampliados los medios para facilitar el adiestramiento de personal local en los aspectos prácticos del cuidado del niño. En algunas partes de Asia, este programa abarca la preparación de parteras y enfermeras de servicio social.

5. Un proyecto de cinco millones para ayudar a 12 países europeos a que aumenten el abastecimiento de leche sana para niños. La maquinaria esencial para las plantas de pasteurización y pulverización de leches que forman parte de este proyecto, será importada por conducto del UNICEF. Este proyecto permitirá a los diversos gobiernos utilizar sus recursos en un grado mayor, para poder satisfacer así las necesidades de niños y madres.

6. Socorro de emergencia. Ha sido asignada una partida de \$6.411.000 para suministrar alimentos, frazadas y medicamentos a 350.000 niños y madres que se encuentran entre los

refugiados árabes y judíos en Palestina y zonas adyacentes.

7. Alemania. Un programa especial de aceite de hígado de bacalao, y de materias primas para la fabricación de ropa, acaba de ser iniciado en las cuatro zonas de Alemania. En el Japón, se ha realizado un estudio sobre el alcance de las necesidades en ese país.

8. Ayuda para tener a raya las epidemias, y en particular aquéllas que afectan a los niños. En este programa quedan incluidos medicamentos y demostraciones.

9. Programa antisifilítico— Se ha destinado una partida de dos millones de dólares para ayudar en las campañas nacionales encaminadas a proteger al niño contra las terribles consecuencias de esta enfermedad.

Estos programas no sirven sólo para informar sobre lo que está haciendo el UNICEF, sino también para demostrar la magnitud del problema que aún queda por resolver.

Y no aminoran las necesidades de la infancia mundial.

**PRINCIPIOS:** El principio moral que más nitidamente refleja el espíritu del UNICEF fué determinado por la Asamblea General: «La distribución será hecha de acuerdo con la necesidad, sin discriminación por motivos de raza, religión, nacionalidad o criterio políticos». En cada uno de los acuerdos celebrados entre el UNICEF y los gobiernos está consignada esta condición.

El principio económico: por ejemplo, los gobiernos beneficiarios sufragan los gastos de la distribución de suministros. Los gastos totales de la administración y funcionamiento de esta organización mundial representan tan sólo un 4% de los ingresos que recibe por concepto de contribuciones.

El principio económico también afecta a la manera cómo son suministrados los alimentos y otros productos. Por ejemplo, la leche se suministra como alimento protector en forma sumamente concentrada. De esta manera, los gastos de transporte se mantienen al mínimo.

También se observa este principio en el suministro de materias primas destinadas a la fabricación de ropa. Por ejemplo, el UNICEF despacha lana cruda y cuero a los países beneficiarios. Allí tiene lugar, por cuenta de las autoridades locales, la fabricación de ropa y calzado, artículos que son entonces distribuidos gratuitamente entre los niños necesitados.

En conformidad a los anteriores métodos, con cada donación de un dólar, o su equivalente, puede adquirirse suficiente leche en polvo para dar a diez niños un vaso diario durante una semana, o una dosis diaria de aceite de hígado de bacalao para cerca de 300 niños, o vacuna suficiente para proteger a ocho niños contra la tuberculosis. Asimismo, con la contribución de un dólar es posible obtener, por los medios mencionados, algodón en rama suficiente para hacerle a un niño 15 pañales, o lana cruda bastante para el paño de un abrigo de niño, o el cuero preciso para hacerle a un niño un par de zapatos.

Todas estas contribuciones de carácter «externo» están en paridad de valor con las contribuciones que hacen los propios países beneficiarios, en forma de suministros o de servicios. Por esta razón, al tiempo de recibir el niño la ayuda, cada dólar donado al UNICEF se ha doblado o triplicado en valor.

**OPERACIONES:** A fin de llenar los requisitos indispensables para recibir la ayuda del UNICEF, los países tienen que someter a la aprobación de la Junta Directiva del UNICEF una lista detallada de sus necesidades, así como un proyecto para la administración local del programa de socorro. Las operaciones del UNICEF están planeadas en forma de poder afrontar cualesquiera contingencias que puedan presentarse; comidas escolares, raciones especiales para niños de tierna edad, medidas antimaláricas, etc. Estos programas se llevan

## NECROLOGICAS

Un veterano militante ugetista con una vida llena de actividad sacrificio y ejemplar conducta en pro de nuestras ideas ha muerto recientemente en Elche (Alicante), el compañero Salvador Díez Quiles.

Todos los compañeros levantinos y alicantinos especialmente, de dos generaciones, han conocido a Díez Quiles y han visto en él la vida ejemplar que forjó militantes y supo conquistar el respeto de los adversarios.

Elche, magnífica cantera de la Unión General ha visto también morir recientemente a otros dos veteranos compañeros Pascual Ramón Antón y José Vives y Vives, y ahora con la muerte del compañero Díez Quiles, los trabajadores ilicitanos han tenido un nuevo dolor cómo lo tenemos todos los ugetistas ante la desaparición de estas figuras relevantes de nuestra Organización. Descansen en paz estos excelentes compañeros y sepan sus familias que la U.G.T. inmortal, guarda vivo el recuerdo de los hombres que fueron la base de la potencialidad y conciencia que la hicieron fuerte y respetable.

A causa de una explosión en la mina donde trabajaba en la construcción del salto de agua de Tignes (Savoie) encontró trágica muerte el día 6 de agosto pasado el excelente compañero Laureano Sarabia Esteve, originario de Berlanga (Badajoz), militante, joven, pues solo contaba cuarenta años, pero de una historia llena de sacrificios por nuestras ideas, tanto por su actuación en nuestra patria, como durante la guerra y el exilio al que vino huyendo después de entrar los franquistas en Madrid, pasando a África del Norte y después a Francia. El sepelio dió lugar a una impresionante manifestación de duelo pues asistieron una representación de la Electricidad de Francia, el Director técnico del salto de Tignes, los Comités de los Grupos departamentales de la U.G.T. y P.S.O.E. y un crecido número de técnicos, obreros y amigos franceses y todos nuestros compañeros y casi todos los españoles del lugar, a todos los cuales dió las gracias en sentidas frases nuestro compañero José López Mañas en nombre de la Organización. Descansen en paz tan desgraciado compañero y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pésame.

# LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE COMERCIO

Fin del artículo publicado en el número anterior

## FUNCIONES PRINCIPALES

En primer término, están las tareas específicas que surgen de las obligaciones contraídas por los países miembros de la OIC. Entre éstas:

—el arreglo de consultas entre los miembros para la reducción de aranceles y la eliminación de las preferencias;

—tratar las quejas de los miembros que se refieran a discriminación comercial y prácticas comerciales injustas;

—funciones especiales relacionadas con arreglos intergubernamentales sobre artículos de consumo.

En segundo término, la OIC deberá reunir y publicar la información referente al comercio internacional, a la política comercial, a los problemas de los artículos de consumo y al desenvolvimiento económico. La OIC debe emprender estudios para fomentar los acuerdos internacionales que se refieran al tratamiento equitativo del comercio extranjero, al arbitraje comercial y al modo de evitar el doble impuesto. La OIC tendrá estrecha vinculación con la O.A.A., la OIT, el Fondo y otros organismos especializados, para cumplir algunas de sus funciones.

## ARREGLO DE LAS CONTROVERSIAS

La Carta de La Habana traza un procedimiento para solucionar las disputas comerciales en

tre los miembros. Si las consultas entre ellos fracasan, podrán someterlas a arbitraje o referirlas al Consejo de Gobierno. Igualmente, un miembro puede pedir a la conferencia plenaria que revise la acción de la Junta Ejecutiva. Por último, un miembro puede solicitar, en conjunción con la OIC, asesoramiento sobre problemas jurídicos a la Corte Internacional de Justicia.

## MOMENTO EN QUE EMPEZARA A FUNCIONAR

La Carta de la OIC entrará a regir cuando más de la mitad de los gobiernos que firmaron el Acta Final hayan depositado los instrumentos de aceptación. Esto exigirá 27 ratificaciones.

Si la Carta no ha entrado en vigencia para el 24 de marzo de 1949, regirá cuando veinte gobiernos hayan depositado los instrumentos de aceptación.

Si la Carta no se ha puesto en vigor el 30 de septiembre de 1949, el Secretario General de las Naciones Unidas consultará con los gobiernos que hayan depositado los instrumentos de aceptación, para averiguar si ellos quieren, y en qué condiciones, establecer la OIC.

## LA COMISION INTERINA DE LA OIC ESTRUCTURA

La Comisión Interina de la OIC es un organismo provisional de las Naciones Unidas, que

desempeña funciones específicas, mientras se establezca la Organización Internacional de Comercio.

La Comisión Interina se estableció por una resolución de la Conferencia de La Habana, aprobada por 52 de los países participantes. Su presidente es el señor Max Suetens, de Bélgica.

La Comisión celebró su primera reunión en La Habana, y eligió un Comité Ejecutivo de dieciocho miembros, al cual delegó sus poderes. El presidente del Comité Ejecutivo es el señor L. Dana Wilgress, del Canadá; los vicepresidentes van Pillai (India) y el señor Jean Royer (Francia). El Comité Ejecutivo celebró su primera reunión en La Habana, en marzo de 1948.

## SECRETARIA

La Secretaría de la Comisión Interina de la OIC es un cuerpo pequeño, dirigido por el Secretario Ejecutivo, señor Eric Wyndham White, que fué anteriormente Secretario de la Conferencia de La Habana y del Comité Preparatorio previo. El Secretario Ejecutivo y la Secretaría tienen a su cargo las tareas diarias de la Comisión, bajo la dirección general del Comité Ejecutivo.

La Comisión Interina desaparecerá cuando la OIC entre en funciones y se nombre a su Director General.

a término con la colaboración de los gobiernos respectivos y están adaptados a las circunstancias y necesidades de la localidad. El UNICEF ayuda a iniciar las labores. Los gobiernos socorridos proyectan continuar estas labores, para que no sean interrumpidos los beneficios que derivan de ellas los niños y las madres lactantes y encinta.

En el curso de la ejecución del programa, el país socorrido se compromete, por medio de un convenio con el UNICEF, a actuar en calidad de fideicomisario para la distribución de los suministros.

El UNICEF ha creado una misión internacional que, en cada país beneficiario, colabora en la distribución de la ayuda, vigilando al mismo tiempo los usos a que se destina. Los auxilios prestados por la Naciones Unidas por conducto del UNICEF son ampliamente divulgados por todos los medios de publicidad en las zonas donde funciona.

Al niño o a la madre se le brinda todos los suministros del UNICEF en forma perfectamente gratuita. Cada gobierno beneficiario lleva contabilidad adecuada y pormenorizada de los suministros recibidos, elaborando también cuadros estadísticos completos sobre el particular. En síntesis, los programas del UNICEF persiguen, ante todo, prestar ayuda a los que más la necesitan, utilizando para ello, hasta donde sea posible, los recursos y facilidades técnicas de cada país necesitado.

Cómo están sufragados sus gastos: Al crear el UNICEF, la Asamblea General dispuso que el Fondo debería aprovechar los remanentes pecuniarios de la UNRRA, así como recibir contribuciones de los gobiernos, de las entidades voluntarias, de los particulares y de otra procedencia. De la UNRRA, el UNICEF obtuvo \$31.700.000. Las aportaciones y promesas de aportación de los gobiernos ascendieron a 26 millones en 1947, a 35 millones en 1948 y a 15 millones en lo que va de 1949. Hasta ahora, 27 gobiernos han aportado contribuciones, y algunos de ellos ya lo han hecho varias veces. En esta suma están comprendidos 54 millones contribuidos por los Estados Unidos en proporción de \$2.57 por cada dólar aportado por los demás gobiernos. Los EE.UU. aportarán nuevas sumas en conformidad con la anterior proporción.

La Asamblea General de las Naciones Unidas también resolvió hacer una invocación a

todos los pueblos de la Tierra para pedirles que contribuyeran voluntariamente, por conducto de las campañas de carácter nacional, a la labor urgente y esencial de socorrer a la infancia, prestándole una ayuda más permanente. En consecuencia, fué lanzado en 1948 el Llamado de las Naciones Unidas en Pro de la Infancia. Su objeto era ofrecer a todos los ciudadanos del mundo la oportunidad de vincularse a la causa de los niños necesitados, tanto en sus propios países como en otras tierras. Como resultado de este Llamado, los pueblos de 45 países y de 30 territorios sin gobierno propio hicieron donaciones equivalentes a más de 33.000.000 de dólares, de los cuales \$10.000.000 fueron puestos a disposición del UNICEF para ayudar en este gran esfuerzo internacional de las Naciones Unidas.

Pero el Fondo ha venido funcionando desde diciembre de 1947, y hasta la fecha ha dedicado la totalidad de sus recursos a operaciones. Las futuras operaciones dependen, pues, de nuevas contribuciones.

Una vez más, en 1949, la Asamblea General de las Naciones Unidas, teniendo en cuenta la creciente urgencia de las necesidades, así como la resonancia universal de una campaña, resolvió pedir a todas las naciones que colaboraran en esta vital tarea. En vista de los enormes problemas que todavía confrontan los países devastados por la guerra o los que han sufrido desequilibrios postbélicos, circunstancias que les han impedido atender por sí solos a las necesidades esenciales de sus niños, la Asamblea General decidió asignar al UNICEF la totalidad del importe de las campañas efectuadas a nombre del Llamado de las Naciones Unidas en Pro de la Infancia. La organización y dirección de las actividades nacionales en apoyo del Llamado son responsabilidad de entidades y comités patrocinados por los respectivos gobiernos.

## EL UNICEF AYUDA A ESTOS PAISES:

EUROPA: Albania, Alemania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Polonia, Rumania, Yugoslavia.

MEDIO ORIENTE: Refugiados de las zonas de combate en Palestina.

ASIA: Birmania, Borneo Septentrional, Brunei, Ceilán, Corea, China, Federación Malaya, Filipinas, Hong Kong, India, Indochina, Indo-

nesia, Japón, Pakistan, Sarawak, Siam, Singapur.

Una partida de \$2.000.000 ha sido asignada a los programas en la América Latina.

Además, ha sido aprobada la participación de los siguientes países en la campaña antituberculosa a base de la vacuna BCG patrocinada por el UNICEF: Albania, Austria, Bulgaria, Bolivia, Ceilán, Checoslovaquia, China, Ecuador, Egipto, Finlandia, Grecia, Hungría, India, Israel, Italia, Líbano, Marruecos, México, Pakistán, Polonia, Rumania, Túnez y Yugoslavia.

Como se ha mencionado antes, el trabajo va adelante en gran escala en varios de estos países. Se espera que otros soliciten participar en esta tarea. Serán incluidos en la lista, sujetos a sus posibilidades técnicas y disponibilidad de fondos.

## EL NINO

¿Qué clase de comida diaria le ayuda a recibir el UNICEF?

Leche, legumbres y guiso de carne con pan; leche y pan untado de grasa; leche y macarones, o sopa de legumbres preparada con leche a la usanza del país.

La contribución del UNICEF equivale a unas 240 calorías de leche y grasas, y, además, a 50 ó 60 calorías de carne en conserva, pescado, o aceite de hígado de bacalao. El país socorrido suministra lo demás.

Cómo nuestros lectores han podido ver en las anteriores líneas, España no está incluida en estos beneficios, y no lo está justamente por que el régimen dictatorial y de terror que impera en nuestro país, es incompatible con las Naciones Unidas y con el espíritu que informa la UNICEF.

Los niños tuberculosos, hambrientos y harapientos de la España actual, deben al régimen de Franco su miseria y su dolor y los padres además de sus sufrimientos físicos, el sufrimiento moral de ver cómo por la cerrilidad de un régimen despótico, personificado por Franco y secundado por otros hombres y mujeres tan secos de corazón como él, priva a los niños españoles de un auxilio elemental que disfrutaban los niños de otros países.

Una vez más debemos persistir en nuestra acción perseverante para que sea derribado del Poder el General Franco, y con él, su régimen que no solo esclaviza al pueblo español sino que deja perecer a los niños de hambre de miseria y de dolor.

# LA IGLESIA ESPAÑOLA CONTRA LA JUSTICIA SOCIAL

El patriarca de las Indias Occidentales y Obispo de Madrid-Alcalá, ha publicado una alocución pastoral sobre la condenación del comunismo. En frases que pretenden ser sencillas y humanas pero que expresan todo el odio que la Iglesia siente contra el progreso social y la libertad de los pueblos, el Obispo de Madrid-Alcalá asegura «que España al constituirse en baluarte contra el comunismo, es un baluarte al servicio de Dios y de la Iglesia.»

La mentira que esas palabras encierran quedan perfiladas en los hechos siguientes. La Iglesia española no ha protestado jamás contra los abusos cometidos por el capitalismo contra los obreros a quienes impunemente explotaban. Quienes en cumplimiento del deber hemos visitado infinidad de veces los pueblos, las aldeas y las ciudades españolas, nos hemos encontrado ante la estampa dolorosa de millares y millares de trabajadores campesinos, cuyo salario no fué nunca mayor hasta el advenimiento de la República de una cincuenta, o dos pesetas por día, con las cuales había de mantener y educar a sus hijos mientras los capitalistas que no conocían siquiera los límites de sus propiedades territoriales, derrochaban en bacanales el producto de trabajo no pagado que los obreros realizaban.

La iglesia española no ha sido jamás tolerante y humana. No ha tratado de convencer, si no de vencer. No ha querido persuadir, sino dominar. No ha querido admitir la posibilidad de una verdad en el pensamiento y en la idea predicada por quienes no se sometían a su fanatismo y a su intolerancia. En los pueblos y en las aldeas como en las ciudades, la iglesia española ha sido tan intolerante como fanática. Tan intransigente, como violenta en sus ataques.

Si alguna prueba mas necesitábamos los españoles que sirvieran para confirmar las verdades que estampadas quedan, la conducta que ha seguido, la iglesia durante la sublevación militar, que ha destruido para muchos años la vida moral y espiritual de España, confirma con creces, nuestras aseveraciones. No contenta de haber sido durante la guerra un beligerante al lado de los perjuros, cuando a favor del fascismo internacional Franco triunfaba en España, la Iglesia ha seguido dócilmente la obra vengadora, cuajada de represalias del falangismo contra la democracia española sin que una sola vez, se oyera la voz de la iglesias para implorar la piedad y en perdon en favor de los que Franco asesinaba.

Hoy el Obispo de Madrid-Alcalá aprovechándose de la situación internacional finge arremeter contra el comunismo que tiene sus mejores servidores y propagandistas entre las mismas gentes que hoy denigran y deshonran la vida española.

## DUELO NACIONAL EN FRANCIA

Francia acaba de sufrir una catástrofe nacional con motivo de los enormes incendios que durante el mes de agosto pasado han asolado los bosques de la Gascuña. Los daños materiales que estos incendios han producido han sido inmensos. Si solo hubiera sido esto podría tener un reparación, pero lo que es de lamentar profundamente es la pérdida de mas de un centenar de vidas humanas que han perecido en estos incendios.

El Gobierno francés ha declarado duelo nacional en honor de las víctimas que se han producido y ha abierto una suscripción para ayudar a los damnificados por esta catástrofe.

La Unión General de Trabajadores de España, interpretando el sentir de todos los compañeros que la integramos se ha asociado a estas manifestaciones de dolor de este pueblo francés al que tan unidos nos consideramos por muchas razones. Este dolor del pueblo francés le compartimos todos nosotros y queremos dejar testimonio escrito de él en estas líneas, ya que en los días angustiosos en los que se ha producido la catástrofe tanto nuestros compañeros habitantes en las zonas donde se han producido los siniestros, como la Comisión Ejecutiva, hicieron patente su completa solidaridad con las víctimas y su dolor por la miseria y la ruina que la catástrofe producía en Francia.

*Durante el pasado mes de agosto han sido recaudadas para ayuda de la publicación de nuestro BOLETIN, las siguientes cantidades: Cuotas de Riouperoux (Isère) 325; Sección de Notre-Dame de Briançon (Savoie) 290; Guillermo Martin, de Lavelanet (Ariège) 180; Sección de Condom (Gers) 168; Sección de Sochaux (Doubs) 125; Grupo Departamental del Ain 105; Sección de Rabat (Maroc Occ.) 105; José Latorre, de Cahuzac (Tarn) 100 é Isidoro Ruiz, de Uzay (Cher) 25. Totaliza todo DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO FRANCOS.*

Boletín de la U.G.T. — Director : Pascual Tomás  
 Rédactor-Gerente : Manuel Muñio  
 Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

Para demostrar que la iglesia española quiere borrar su pasado y servir la causa de la justicia y del derecho, debe de empezar por combatir con la misma violencia que combate al comunismo a las fuerzas falangistas que hoy usurpan la dirección política de España. El comunismo es una dictadura que niega la personalidad del hombre. El falangismo es una dictadura que anula y destruyen la personalidad del individuo. Si la iglesia quiere ser representativa de la doctrina cristiana, debe combatir por igual ambas dictaduras, porque las dos son la negación de la doctrina de Cristo.

La iglesia española no lo hará, porque al lado del falangismo encuentra un poder material que ampara sus fanatismos y sus exigencias y como lo único que a la iglesia le interesa es acrecentar su poder, sin reparar en los medios, acepta la fuerza que como aliado le ofrece el falangismo y en nombre de Dios absuelve los crímenes de Franco y perdona la explotación del capitalismo contra las masas hambrientas españolas.

Esta opinión que gravada queda, no es solamente la opinión de los exilados españoles que militan en la U.G.T. y que puede aparecer con tintes apasionados. Hace algunos meses, se celebró en París un Congreso Internacional de Deportados. Quien estas líneas escribe figuraba en la presidencia del Congreso. Llegado el momento de los discursos expresé en nombre de España todo su dolor y todo el sacrificio colectivo de sus hombres conscientes por defender la libertad. Al terminar mi oración laica, un alto dignatario de la iglesia católica se acercó hasta mi para felicitarme y expresar en voz alta sus deseos de que España fuese liberada. Hablamos de España, y al preguntarle yo, ¿cree usted que la iglesia española y los católicos españoles, son capaces de practicar y defender lo que usted pregona en los sermones de cuaresma que viene realizando? Rapidamente me contestó «no me cuesta ningún trabajo decir a usted que no. La iglesia española y los católicos españoles son tan intransigentes, como fanáticos. No conocen ni practican las doctrinas de Jesús y son por su conducta y por sus hechos los mas fieles servidores de los enemigos de la iglesia».

La pastoral publicada por el Obispo de Madrid-Alcalá, no engañará a nadie, porque nosotros sabemos que no siente nada de cuanto dice y sabemos también que las palabras de este señor no tiene otra finalidad que mantener la clientela para seguir viviendo.

*Continúa la represión antifranquista en todo su vigor y el peligro de la pena de Muerte sigue cerniéndose sobre cuantos combaten el odiado régimen de Franco.*

*La condena de pena de muerte contra un militante confederal lleno de Juventud y de vida ha sido distada por los llamados tribunales de Franco.*

*No sabemos si a la hora de confeccionar este número del BOLETIN los esbirros del tirano habrán consumado el crimen. La Union General de Trabajadores se alza contra estos crímenes y ha realizado gestiones donde creía que podían tener eficacia para salvar la vida en peligro del compañero de la C.N.T. a quien nos referimos, de JOSE LOPEZ PENEDO, uno más en la lista de los enemigos del franquismo, a quien se quiere eliminar.*





# BOLETIN

DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Teléfono : 248-97



### EFEMERIDES GLORIOSAS : 1934

Los hombres incorporados voluntariamente a la Union General de Trabajadores de España con plena conciencia de la función que al organismo sindical le esta encomendada, saben que la realización de sus legítimas aspiraciones de *c'ase*, exigen de todos y cada uno la entrega a la Organización de toda su personalidad creadora, sin reparar jamás en los sacrificios que el cumplimiento indeclinable de esos deberes impone a los hombres.

Toda la historia de la U.G.T. esta cuajada de estampas que expresan sacrificios individuales, realizados conscientemente por los afiliados en defensa de los principios que la organización sustenta.

La glorificación de tanto heroísmo anónimo se manifiesta en la U.G.T. con la expresión de cariño —cuando mas callado mas sincero— a los que los realizaron, y con la continuidad en la acción y en el pensamiento de cuantos continuamos en la brecha. Otra conducta exigiria el tener que relatar en voz alta todas las horas del día, los hechos, las conductas, los caracteres incorruptibles de los afiliados a la U.G.T.

Esta convicción íntima nuestra no empece el que consagremos un recuerdo mas expresivo y con ilimitados espacios de divulgación a los gestos colectivos de la U.G.T. que por sus repercusiones entraron de lleno en la historia de España;

1934. La U.G.T. que habia sido —y de ello no nos arrepentimos— la piedra angular sobre

la cual descansó el régimen republicano, se dió cuenta de que todos los sacrificios voluntariamente consentidos para permitir que se afianzase la nueva concepción política, resultaban vanos ante la actitud agresiva e impremeditada en consecuencias posteriores del capitalismo y la reacción.

Pudo la clase obrera —esta verdad es la que no quieren aprender nuestros adversarios— al proclamarse la República haberse cobrado cuantas injusticias le habia hecho víctima la arbitrariedad y el despotismo de los poderosos. Pudo y no quiso hacerlo. Fue humana, tolerante y honrada. Sin olvidar perdonó. Pasado el miedo de los primeros meses, el capitalismo se desbordó en persecuciones infames. Acorraló por la miseria al trabajador. Le empujó a la desesperación. Recordamos una visita realizada a Granada con el inolvidable compañero Fernando de los Rios. Las estampas de miseria que allí se presenciaron son inenarrables. Al grito angustioso de una madre pidiendo trabajo para alimentar a sus hijos, le respondió el «dueño de la tierra» «si no puedes darles a comer te los comes». Ahí, en esas palabras y en las acciones colectivas que para afianzarse realizó el capitalismo español, hay que buscar la causa que justifique la acción de los trabajadores.

El uso indebido que de la posesión de los útiles de trabajo hizo el capitalismo y el afán inmoderado de este de destruir las esencias del régimen republicano que al Pueblo defendían,

empujaron a la reacción española a combatir implacablemente a los trabajadores.

La clase obrera sabiendo que la rebelión es santa y el atentado noble cuando el encargado de respetar a ley la falseo, y la autoridad se deshonorra al fallar a sus deberes mas elementales, impulsada por el instinto de legítima defensa y deseando salvar con ella las libertades ciudadanas, se alzó contra los autores de su propia desgracia y produjo una página de heroísmos que entró, repetimos, en la historia.

Al recordar hoy con emoción verdadera aquella gesta proletaria, el pensamiento nuestro esta lleno de deseos conducentes a fortalecer la Organización de clase que nos ampara, para que mañana cuando regresemos a nuestra España, la clase obrera encuentre en la U.G.T. el instrumento de acción y de defensa que le permita impulsar progresivamente la vida civil y social española, sin que puedan reproducirse por el capitalismo acciones de violencia que obliguen a los trabajadores, para defenderse, a usar de los mismos metodos de violencia.

Queremos que mañana la Ley sea en España la expresión de la voluntad mayoritaria libremente expresada. Queremos vivir con la Ley en alto. Que a todos defienda y a todos obligue.

Solo en un régimen de respeto mútuo, España será una Nación civilizada. Esa es la aspiración de la Unión General de Trabajadores de España.

Frente a las campañas de propaganda que el régimen franquista está realizando, cerca de todos los elementos extranjeros sobre los que cree influir para conseguir la ayuda económica que tanto necesita el régimen, pretendiendo hacer creer que España es hoy un paraíso de paz, de felicidad y de bienestar, todo el mundo sabe que la España regida por el franquismo, es el contraste mas insultante de riqueza exuberante de los jerecas y pobreza absoluta en el pueblo trabajador.

Apesar de la fastuosidad desarrollada por el régimen con motivo de la visita del Rey de Jordania y de la del Almirante americano, habiendose derrochado millones, la miseria es cada dia mas espantosa y profunda. La falta de trabajo se extiende por las zonas agrícolas y ya no es solo en las ciudades donde el hambre se enseorea de los trabajadores, si no en los pueblos tambien.

Estos dias han circulado por Londres, fotografías de grupos de niños harapientos y semidesnudos recogiendo los residuos de pescado y pan en las terrazas de los bares de lujo de Sevilla, Málaga y otras ciudades andaluzas; y otras, de niños y mujeres recogiendo los restos de las meriendas arrojadas por las ventanillas de los trenes en las estaciones de Madrid, Sevilla y otras ciudades.

En «Le Provençal» de Marsella en «Le Populaire» de París y en «La Dépêche de Midi» de Toulouse, se han publicado sendos reportajes que dicen, claramente, cual es el verdadero estado de miseria que actualmente padece el pueblo español.

Unáse a esto, el número de presos que el franquismo tiene en las prisiones de Yeserías y de Carabanchel en Madrid, en Ocaña, en San Miguel de los Reyes, en Oviedo, en Zaragoza, en Barcelona, en Oviedo, en El Dueso, en Burgos, en el Hospital Penitenciario de Cuéllar (Segovia), en la Colonia de Trabajo de Fondón, y en otras varias, en las que por el solo delito de ser sospechosos de actividades socialistas o ugetistas, están purgando penas monstruosas honrados trabajadores, y se comprenderá el interés del régimen franquista en silenciar y encubrir todas las miserias y atrocidades de régimen tan corrompido y despreciable.

Pero nuestra Organización continuará su labor de esclarecimiento y de lucha contra el franquismo, incompatible con las personas honestas y trabajadoras y seguiremos el combate hasta conseguir la desaparición de tan odiado régimen.

## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Septiembre la C.E. ha tratado en sus reuniones ordinarias, entre otros, los siguientes asuntos:

Fué aprobada la gestión de los compañeros Manuel Muíño y José Barreiro, en el Congreso del Grupo Departamental del Lot, celebrado en Cahors, el día once de Septiembre. También fué aprobada la gestión del compañero Salvador Martínez, en el Pleno del Grupo del Tarn et Garonne, celebrado en Montauban el 18 del mismo mes.

Se acordó contribuir con diez mil francos a la suscripción nacional abierta por las autoridades francesas, para ayudar a los damnificados con motivo de los incendios ultimamente habidos, en los montes de Gascogne y Gironde.

Se designó al compañero Rodolfo Llopis, para que tomase parte en un acto conmemorativo del movimiento de Octubre, organizado por el Grupo de la Seine.

Se trató de todo lo referente a los compatriotas que, constantemente, llegan a Francia clandestinamente huyendo de la miseria franquista, informando el Comité Central de Solidaridad Democrática Española de la magnitud de este problema y acordándose reservar nuestra ayuda para los verdaderamente perseguidos por las autoridades franquistas por sus actividades en contra de ese régimen, extremando, así mismo, las medidas precautorias para evitar la infiltración en nuestras filas de desaprensivos.

Se aprobaron las cuentas presentadas por Tesorería, correspondientes al pasado mes de agosto, así como las cuentas de la suscripción Pro España.

Se conoció correspondencia de nuestros Grupos de Venezuela, Chile, Brasil, México y Argentina sobre la marcha de los mismos y diferentes asuntos orgánicos.

Quedó enterada la Ejecutiva de la información hecha por el Comité de la U.G.T. de Euzkadi, sobre una entrevista que han tenido con el Jefe del Gobierno Vasco.

Fueron conocidas varias comunicaciones de los Secretariados de Cataluña, Mineros, Ferroviarios, Comunicaciones y Municipios, tomándose en cada caso los acuerdos pertinentes.

Con arreglo a las condiciones de adhesión al Congreso de constitución de la nueva Federación Sindical Internacional que se celebrará en Londres el próximo mes de Noviembre, se acordó pagar la cotización correspondiente, aprobar la declaración de principios y designar al compañero Pascual Tomás, Delegado a dicho Congreso y Consejeros a los compañeros Trifón Gómez y Clemente García, éste Presidente de nuestro Grupo de Gran Bretaña.

Se conocieron diferentes informaciones directas de varias regiones de España respecto a la actividad orgánica de nuestros compañeros, acordándose en cada caso lo procedente.

Se acordó enviar una carta de adhesión y saludo al Congreso de la Federación Internacio-

nal de Mineros convocado en Amsterdam, para los primeros días del actual mes de Octubre, enviándose a la par el mensaje que para dicho Congreso nos ha sido remitido, por los compañeros de nuestra organización clandestina de mineros.

Fué conocida la información enviada por nuestro Presidente, compañero Trifón Gómez, sobre su estancia en La Habana, en México y en Norteamérica, etapa esta final de su viaje, antes del regreso a Francia, quedando enterada la Ejecutiva de las gestiones de nuestro compañero al que se acordó enviar diferentes informes, ratificándole la confianza de la Organización, para que prosiga la labor encomendada.

Fué conocida una comunicación del C.I.O. contestando a una información nuestra. Fué también conocida otra comunicación de la Federación American del Trabajo accediendo a una petición nuestra, acordándose agradecer este nuevo gesto de solidaridad de estos compañeros.

Fué aprobado el ingreso de las nuevas Secciones de Notre Dame de Briançon y de Saint Jean de Maurienne, organizadas por nuestro Grupo Departamental de Savoie.

Quedó enterada la C.E. de varias comunicaciones del compañero Arsenio Jimeno, delegado gestor cerca de Force Ouvrière, tomándose los acuerdos pertinentes, en relación con los asuntos planteados.

## SECRETARIADOS PROFESIONALES

COMUNICACIONES. —El nuevo Comité del Secretariado elegido después del tercer Congreso de la U.G.T. en el exilio integrado por los compañeros Benito Alonso, Secretario y J. Rodríguez de las Cuevas y Cayetano Jato vocales, se inclina con dolor ante la interminable lista de compañeros muertos en España y en el exilio víctimas de los ideales del sindicalismo democrático; saluda con emoción a cuantos sufren persecución en la España franquista y se dirige cordialmente a todos los compañeros de comunicaciones ugetistas y simpaticizantes, diseminados a través del viejo y del nuevo Continentes.

Incitamos a estos últimos a pensar en los primeros, en sus luchas, en sus necesidades, en sus miserias, en sus familias y a seguir practicando con ellos la mas amplia solidaridad. Este será uno de los objetivos esenciales del nuevo Comité. Proseguiremos para ello la labor de nuestros antecesores en relación con nuestros compañeros de la Internacional de P. T.T. y con las Federaciones sindicales afines de otros países.

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, cuyo domicilio social es 71, Rue du Taur, teléfono 248-97, Toulouse (Haute Garonne), France, está integrada por los siguientes compañeros que fueron elegidos en el Tercer Congreso de la misma, celebrado en Toulouse el mes de Enero de 1949:

Presidente: Trifón Gómez San José; Vicepresidente: Indalecio Prieto Tuero; Secretario general: Pascual Tomas Taegua; Secretario Adjunto: Manuel Muíño Arroyo; Tesorero: Miguel Calzada San Miguel; Vocales: 1º. Rodolfo Llopis Ferrándiz; 2º. José Barreiro García; 3º. Arsenio Jimeno Velilla; 4º. Paulino Gómez Beltrán; 5º. Andrés Saborit Colomer y; 6º. Salvador Martínez Dasi.

Instamos a todos los compañeros de Correos, Telégrafos y Teléfonos, a preocuparse intensa y asiduamente de los problemas profesionales y sindicales peculiares, a estudiarlos y a prepararse concienzudamente para la acción futura.

Todas las iniciativas, sugerencias, proyectos, estudios etc. que nos sean enviados por los compañeros, serán examinados con todo cariño e interés por el Secretariado, el que les dará el destino que proceda. Hacemos un llamamiento al interés colectivo de nuestros compañeros para que nos aporten su constante y confiada colaboración, en este como en todos los problemas que nos afectan.

Rogamos encarecidamente a todos los compañeros, cualquiera que sea el país de su residencia, nos comuniquen su actual dirección, pues son muchos los que han cambiado estos últimos años, estando, por ello, nuestro fichero, incompleto.

Os iremos informando de nuestros propósitos, proyectos y de los resultados que vayamos alcanzando, a través de éste BOLETIN o de circulares.

No desmayemos, compañeros ugetistas de Comunicaciones, ante la prolongación del calvario del pueblo español, ni de nuestras propias miserias actuales. Además de que nuestros ideales lo exigen y de que la bondad de los mismos vale todos los sacrificios, no debemos olvidar que el destino del Mundo y por ende el de España, puede cambiar en cualquier momento. Hagamos cuanto esté en nuestro poder por que tal cambio se produzca pronto y de acuerdo con nuestros principios. ¡Que cuando el acontecimiento se produzca estemos preparados profesional y sindicalmente para sacar de él máximo provecho moral y material!. Esa debe ser la finalidad de nuestra labor común dentro del Secretariado.

La correspondencia al Secretario, Benito Alonso, 2, Rue Gambetta, Pau (B.-Pyr.).

SECRETARIADO DE CATALUNA. —Han tomado posesión de sus cargos los compañeros elegidos ultimamente, para el Secretariado de

la U.G.T. en Cataluña en el Exilio, cuyos compañeros son: Presidente, Amadeo Gil; Vicepresidente, Luis Burón; Secretario general, Pedro Bigatá; Vicesecretario, Emilio Bagues; Tesorero, Joaquín Pérez Guevara; Solidaridad, Pablo Cuisidó y Propaganda, José Catalán.

Este Secretariado, representación auténtica de los ugetistas catalanes, y de los que en nuestro país luchan y combaten sin tregua por la desaparición del régimen de opresión y para la recuperación de nuestras libertades y conquistas sociales, tiene como misión primordial la de orientar y dirigir a todos los camaradas de la U.G.T. de Cataluña en el exilio, que se encuentran en puestras filas, como así mismo la de informar e incorporar a la Organización, a todos aquellos que quieran aceptar voluntariamente nuestra disciplina.

Para consultas e información, dirigirse al Secretario general, compañero Pedro Bigatá, U.G.T., 71, rue du Taur, Toulouse, Haute-Garonne.

En el mes de Septiembre se han recibido en el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los donativos de los siguientes compañeros: E. Fernández, de Mazamet (Tarn) 500 frs.; Ramón Miguel, de Arcachón (Gironde) 500 frs.; José Montero, de Sens (Yonne) 200 frs y Rafael Benito Balbás, de Buenos Aires 100 frs. todo lo cual hace un total de MIL TRES-CIENTOS FRANCOS.

Las cantidades que se deseen enviar como donativos para el Comité Central de Solidaridad Democrática, deben remitirse, mediante un « Mandat-Carte de Versement » a nombre de nuestro Tesorero Miguel Calzada, 71, Rue du Taur, Toulouse (Haute Garonne) Compte Cheques Postaux n° 1289-86 Toulouse.

# LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Cada día son mas numerosos los compañeros que dándose cuenta de que la realidad del problema español es dura, hacen frente conscientemente a esta realidad. No ha disminuido en nuestras filas en el exilio, sino todo lo contrario, el número de compañeros convencidos de esta realidad y de que hay que hacerla frente de la manera decidida y constante con que la viene haciendo frente nuestra Organización.

En los múltiples aspectos que tiene nuestra acción en el exilio; coordinación de nuestros esfuerzos; capacitación; solidaridad para los mas necesitados; defensa de nuestra personalidad individual y colectiva; ayuda a los compañeros de España y tantas otras labores de importancia, viene interesándose un importante núcleo de compañeros que son los animadores de la obra y sus sostenedores mas eficaces.

La labor de estos compañeros es extraordinaria y de tan alto valor, que un día no lejano se podrá apreciar, cuando vueltos a nuestro país y con libertad para podernos de nuevo consagrar allí a los ingentes trabajos que el desgraciado estado de la clase trabajadora de nuestra país exige, se vea cómo esta labor en el exilio ha sido fundamental para la vida de nuestra Organización.

## NOTICIAS DE HISPANOAMERICA

### PUERTO RICO

Los días 23 y 24 de Julio, ha celebrado su Congreso anual la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico. Esta organización sindical nacional, fué creada el año 1899, por un compañero español que emigró a aquel país, y que era un discípulo directo y fiel de nuestro Maestro Pablo Iglesias. Aquel consecuente compañero, que se llamaba Santiago Iglesias, y al que han conocido y tratado compañeros nuestros, que afortunadamente aun viven, supo echar los cimientos de una sólida organización, que es la Federación Libre de Trabajadores.

El Congreso ha tenido mucha importancia pues se ha reafirmado en él, la táctica de siempre y respecto a los principios; se ha pasado revista a todos los problemas que tiene ante sí la Organización; se ha constatado el progreso realizado últimamente, cómo lo demuestra el que actualmente cuenta la Federación con mas de 150.000 afiliados, pertenecientes a diferentes sindicatos siendo los mas nutridos los de Electricidad, Puertos, Teléfonos, Fundiciones, Manufactureros del Ron, Alimentación y Transportes.

Se han fijado por el Congreso los acuerdos para la nueva etapa, y se ha ratificado la afiliación a la Confederación Interamericana de Trabajadores, habiéndose elegido para el cargo de Presidente de la Federación, al veterano militante compañero Hipólito Marciano, que hasta ahora venía desempeñando el cargo de Vicepresidente.

### COLOMBIA

La Municipalidad de la ciudad de Cali, situada en las regiones montañosas del centro de Colombia, anuncia como parte de su programa de lucha contra el analfabetismo, el establecimiento de quince escuelas de alfabetización.

Hace tres años fué creado en Cali el Instituto Municipal de Cultura Popular, con el fin de proporcionar a los trabajadores y a los campesinos de esta alejada región de América del Sur la posibilidad, no sólo de aprender el alfabeto, sino también de seguir cursos de educación fundamental. El Instituto, que ha enseñado a más de 5.000 personas a leer, cuenta hoy en día en sus escuelas con más de 2.000 estudiantes.

Una de estas labores, es la de mantener vivo el sentimiento de ayuda a nuestros compañeros del Interior, para que allí no decaigan nuestras organizaciones, y puedan, en la medida de lo posible, nuestros compañeros cumplir los mas apremiantes deberes.

Esta labor se viene desarrollando, cómo nuestros compañeros podrán observar a través de las listas que mensualmente publicamos en nuestro BOLETIN de manera constante y eficiente, y así en el mes de Septiembre la actividad recaudatoria ha sido alentadora, y digna de los anteriores meses y e aquí la demostración:

La Federación Internacional de Obreros del Transporte, nos ha remitido, con un destino precisado, 2000.000 francos.

Los compañeros que en Venezuela, mantienen nuestro Grupo de la U.G.T. han reanudado sus actividades recaudatorias remitiendonos 19.722 frs.

El Grupo Departamental de la U.G.T. de la Seine, nos ha enviado de cuotas suplementarias 9.550 frs.

La Sección de la U.G.T. de Lieja del Grupo de Bélgica, nos ha remitido 7.650 frs.

El Grupo Departamental de la U.G.T. del Gard nos ha remitido de sus fondos propios 5.000 frs. y 1.000 de la Sección de La Grand Combe, lo que suma 6.000 francos.

Grupo Dep. de B. du Rhone. Sección de Arles: Ignacio Diaz 500 — Mariano Abadies y Ramon Liaño a 400 fr. cada uno — Justo Piñas Agustín García, Berzoza, Juan Rodriguez, Jose Sanz Laloma, Francisco Gil, Vicente Forcade y Juan del Rio a 300 fr. cada uno — Juan Pujol, Fabian Mitjans, Ulpiano Alonso, Joaquin Just, Manuel Fontecilla y Juan Teno a 200 Fr. cada uno — Lorenzo Parejo, Nicolae Silvestre, Claudio Alonso, Andres Franco y Juan Pujol (Hijo) a 100 Fr. cada uno : suman 5.400 frs.

Grupo Dep. de Eure: Secciones de Le Neubourg, Evreux, Pacy, Gaillon y Vernon: 4.420 frs.

Grupo Dep. de I. et Loir: Gonzalo Luanco 250— Candido Luanco 200— Daniel Diaz Antuña, Constantino Milian y Fernando Mortera a 150 Fr. cada uno— Juan Serrano, Domingo Alvarez, Francisco Jimenez, Ramon Castan y Salvador Albelo a 100 Fr. cada uno— Jose Ramon Alegre y Luis Alonso a 50 Fr. cada uno — Union Departamental de Force Ouvrière 2.500; total 4.000 frs.

Grupo Dep. de Calvados: Sección de Lisieux 3.130 frs.

Grupo Dep. de H. Vienne: Sección de Peyrat le Chateau: Antonio Marin 500 Fr.— Antonio Cordoba, Matias Rozada, Pedro Villar, a 300 Fr. cada uno— Antonio Santamaria, Antonio Romaña, Antonio Garcia, Ramon Gancedo y Francisco Rocha a 200 Fr. cada uno— Jose Garcia y Angel Bello a 100 Fr. cada uno— Comité Departamental 200 Fr.; Total 2.800 fr.

Grupo Dep. de H. Gne: Sección de Toulouse 985 Fr.— Sección de Noe 650 Fr.— Sección de Cazeres 600 Fr. Total 2.235 fr.

Grupo Dep. de Seine et Oise: Sección de Vert le Grand-Cuota extraordinaria, 2.220 fr.

Grupo Dep. de Py. Or.: Sección Sordinya-Escaró: Juan Morcillo 500 Fr.— Miguel Eges, Valentín Gomez, José Bella, Gregorio Gonzalez, Faustino Alonso, Felix Vitoria y Jose Ariño a 200 Fr. cada uno suma 1.900 fr.

Grupo Dep. de Ain: Tomas Muñoz 400 Fr.— Angel Cabrera, Benito Feijoo, Ignacio Sanchez, Cesareo Garcia y Eusebio Muñoz a 200 Fr. cada uno. Total 1.400 frs.

Grupo Dep. de Aude: Sección de Limoux: Bandavio y Marmol a 100 Fr. cada uno— Caravaca Ubeda, Colet, Fuentes, Artiñano y Blan-

co a 50 Fr. cada uno— Paredes 30— Sección de Bram: Aguilera 400— Mira 100— Sección de Saissac: 160, todo ello suma 1.190 frs.

Grupo Dep. de Isere: Sección de Riouperoux: Jaime Serra y Amador de la Fuente a 200 Fr. cada uno— Luis Menéndez, Cipriano Menéndez, y Fortunato Garnacho a 100 Fr. cada uno — Manuel Marques 40 Fr.— Sección de Gavet: Cándido Raboso, Jose Palomares y Fé Sanchez a 100 Fr. cada uno— Agustin Sospedra y Joaquin Perez a 50 Fr. cada uno hace un total de 1.140 frs.

Grupo Dep. de Lot et Gne: Sección de Barbasté, 900 frs.

Grupo Dep. de Tarn: Sección de Gaillac, 750 frs— Compañero E. Fernández de Mazamet (Tarn) 500 frs.

Grupo Dep. de Charente: Sección Angoulême: Gregorio Lacasta 200 Fr.— Jesus Lescuen y Felipe San Agustin a 130 Fr. cada uno hacen 460 frs.

Francisco Esteban 200— Felipe Almansa, de Toulouse 100 frs— Paulino Martin de Montauban 100 frs— Félix Palomares, de Huisseau (Loiret), 50 frs.

Suma todo lo recaudado en el mes de Septiembre: DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE FRANCOS.

## ANTONIO ATIENZA DE LA ROSA

En el Panteón Español de la ciudad de Mejico, tuvo lugar el pasado día 14 de agosto, el descubrimiento de la lápida que ha sido colocada en la tumba de nuestro compañero Antonio Atienza de la Rosa por iniciativa de los compañeros de las artes gráficas pertenecientes al Grupo de la U.G.T. de México. El acto que resulto emotivo tuvo así misma importancia pues a él acudieron todos los compañeros gráficos residentes en la ciudad de Mejico, entre los que estaban los compañeros Gascón, Cecilia, Toba, López Valencia, Tordesillas, Lara, Partearroyo, Medina y muchos mas cuya relación no podemos dar por falta de espacio.

Por el Grupo de la U.G.T. concurren los compañeros José Vila Cuenca, y Salvador Vidal Rosell. Representaron a la Agrupación Socialista Española los compañeros Marciano Tejedor, Antonio Cañizares, Manuel Albar, Anastasio de Gracia y Diamantino y por la Juventud Socialista estaban presentes los compañeros Molás, Zugazagoitia, Busteros, Tomás, Luz Laiseca y Alicia. Concurrieron así mismo muchos afiliados de nuestras organizaciones y sus familias, así cómo varios amigos y simpatizantes.

Se habia previsto por los organizadores que dirigiera unas palabras el compañero Anastasio de Gracia, pero no pudo hacerlo por encontrarse convaleciente de reciente operación quirúrgica. Fué el compañero Manuel Albar, el que pronunció un discurso recordando al compañero Antonio Atienza, con el que habia trabajado desde 1928.

El compañero Albar hizo un magnifico panegirico de la vida ejemplar de Atienza dedicando así mismo un recuerdo a los compañeros gráficos y luchadores ejemplares Rufino Laiseca, Francisco Nuñez Tomás y Manuel Lois, cuyos restos descansan cerca de los del compañero Atienza.

Fué un acto digno del compañero Atienza que renovó el espíritu de fraternidad y compañerismo propio de la familia socialista y ugetista, que sigue manteniendo firmemente en México nuestros ideales.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## AVEYRON

El pasado día 14 de agosto se ha celebrado en Decazeville el Tercer Congreso del Grupo de la U.G.T. de éste departamento. Estuvieron presentes por la Sección de Decazeville Sebastián Mojeda, José Lafuente, Jesús Menéndez, Ildefonso Torregrosa y Ticiano Arto; por la de Vallefranche de Rouergue, Manuel Castro y Pascual Peleato; por la de Vallefranche du Panat, Ramón Flores; por la de Rodez, Juan Escobar y justificaron su no asistencia por cuestiones de trabajo los delegados de las Secciones de Espalión y Sainte Afrique.

En representación de la Comisión Ejecutiva estuvo presente el compañero Pascual Tomás, al que acompañaba el compañero Sancho, miembro de la C.E. del Interior que había llegado de España.

Después de constituido el Congreso, al que asistieron la casi totalidad de los afiliados de Decazeville, dirigieron cordiales saludos los delegados fraternales de los Grupos Departamentales y de las Secciones locales del P.S.O., de las J.J. SS., del Comité departamental de la S.F.I.O. y de la Unión Departamental y de la local de la C.G.T.-Force Ouvrière, a todos los fuales contestó Pascual Tomás. Fué aprobada la memoria presentada por el Comité en la que se daba cuenta de toda la gestión del mismo desde el anterior Congreso. Después las Comisiones que previamente habían sido nombradas, presentaron sus respectivos dictámenes que fueron discutidos por el Congreso, con la alteza de miras y la cordialidad que son normas en nuestra Organización de la que es ejemplo vivo este departamento, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ratificar la posición de la U.G.T. en orden al problema político español; implantar una cuota extraordinaria para acrecentar la ayuda al interior de España; ver con satisfacción la retirada de la U.G.T., de la Federación Sindical Mundial; manifestarse en pro del ingreso de la U.G.T. en la nueva Federación Sindical Internacional que se está formando y recomendar a los ugetistas del departamento que ingresen en Force Ouvrière.

Por último se nombraron los compañeros para formar el Comité del Grupo, siendo reele-

Los trabajadores de la industria de la edificación de Amberes, llevan cuatro meses de huelga, como consecuencia de la intransigencia de la clase patronal a reajustar las condiciones de trabajo, de acuerdo con las necesidades mínimas del momento.

La solidaridad de todos los trabajadores belgas hacia estos compañeros se está manifestando de manera decidida, y es una prueba mas del profundo arraigo que las ideas emancipadoras del proletariado tienen entre la clase obrera belga.

La Federación General del Trabajo de Bélgica, está prestando todo su concurso a los huelguistas, y la Federación de la Industria de la Edificación, sigue con firmeza el mantenimiento de las reivindicaciones de los trabajadores, habiendo rechazado dos propuestas patronales hechas, mas con propósito de ganar tiempo que de solucionar el conflicto, propuestas que, en una votación libre y democrática han desestimado los huelguistas.

Expresamos nuestro fervoroso saludo a los compañeros belgas, deseándoles que triunfen en sus reivindicaciones los trabajadores de la edificación, que mantienen una huelga que es la huelga de todos los obreros sindicados belgas, que la consideran como directamente suya.

gidos la mayoría y quedando constituido de la manera siguiente: Presidente, Juan Francisco Gómez; Vicepresidente, Juan Alvarez; Secretario, Juan José Fernández Menaza; Tesorero, Delfín Fernández y vocal Sebastián Mogeda. Después se celebró en el Cine mas amplio de la localidad un acto público que presidió el compañero Juan Francisco Gómez Rodríguez, y en el que el compañero Pascual Tomás ocupó la tribuna durante dos horas. Este acto tuvo tal importancia y resultó tan del agrado de los concurrentes entre los que se encontraban la totalidad de nuestros afiliados, que a la salida se recaudaron 20.298 francos para la Suscripción Pro España.

Posteriormente ha sido reorganizado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Juan Francisco Gómez Rodríguez; Vicepresidente, Juan José Fernández Menaza; Secretario, Sebastián Mojeda; Vicesecretario, Manuel Antuña; Tesorero, Delfín Fernández y vocales los compañeros Juan Alvarez, J. Castillo, Cotiño y P. Alegre. La correspondencia para el Grupo de la U.G.T. al Secretario, Maison Noyer; au Molineau; Combes-Decazeville (Aveyron) y la del Comité Departamental de S.D.E. a su Secretario, 28, Rue Gambetta; Decazeville, (Aveyron).

El día 28 de agosto celebró junta general la Sección de Rodez, bajo la presidencia del compañero Pedro Escobar, y aprobando primeramente el acta de la sesión anterior, se dió cuenta luego de la correspondencia con el Grupo departamental y con otras Secciones. A continuación el Comité de la Sección dió cuenta de su actuación desde la asamblea ultimamente celebrada, dando así mismo información detallada de todo el movimiento administrativo.

La asamblea satisfecha de la exposición hecha por el Comité aprobó toda su gestión, a si como la concerniente a solidaridad. Finalmente se nombraron los compañeros para ocupar los siguientes cargos; Comité; Presidente, Pedro Escobar Montero, reelegido; Secretario, Juan Escobar Barba; Tesorero-contador, José Brias, reelegido; Vocales, Ana Brias, Juan Escobar Montero y Miguel Alvarez. Delegación del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española; Juan Escobar Barba, Presidente; Miguel Santana, Secretario y José Brias, Tesorero. Comisión Revisora de Cuentas; Miguel Santana y Luis Brias. La correspondencia a Juan Escobar, 2, Rue Bourguet-hon, y la de Solidaridad a Miguel Santana, Impasse Lactec, Rodez (Aveyron).

## BASSES PYRENEES

Se ha reformado el C.D. de S.D.E. el cual ha quedado constituido como sigue: Presidente, Jerónimo Parada; Secretario, Benito Alonso; Tesorero, Angel Arias y Vocales, Emiliano de Ana y Apolinar Rodríguez.

## BOUCHES DU RHONE

El día 28 de Agosto se ha reunido la Sección de Saint Louis de Marseille, en junta general, discutiéndose el siguiente Orden del Día: Lectura de actas anteriores, que fueron aprobadas; lectura de circulares, que fueron recibidas con atención por los compañeros; movimiento de afiliados, que fué aprobado por la Asamblea; gestión del Comité, que también recibió la aprobación de los compañeros; dictamen favorable de la Comisión revisora de cuentas y aprobación de las mismas por la Sección reunida; gestión de Solidaridad; ruegos, preguntas y proposiciones y nombramiento de Comité.

Se acordó reelegir a los compañeros que venían desempeñando los cargos del Comité que son los siguientes: Presidente, Jacinto Milleras Gralas; Secretario de organización, Tomás Abril Suárez; Secretario administrativo, Angel López Bonete; Secretario de Propaganda, Eustolio Cid Pérez y vocal Rufino Giménez Peña.

## CALVADOS

Efectuada consulta y referendum entre todas las Secciones que integran el Grupo Departamental, ha quedado reorganizado el Comité que ahora está compuesto por los siguientes compañeros: Presidente, Francisco Gonzalez; Secretario, Antonio Gumiel y Tesorero, Félix Molano. Toda la correspondencia a nombre del Tesorero, 29, rue Froide, Caen (Calvados).

Por su parte la Sección local de Caen, ha celebrado una reunión para despachar diferentes asuntos de trámite y nombrar nuevo Comité, que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Ortega; Secretario, Mateo Sánchez y Tesorero, Juan Sánchez. Fueron designados para la Delegación de Solidaridad Democrática Española, los compañeros Juan Sánchez y Antonio Ortega. La correspondencia de la Sección de Caen, a su Secretario, 66, rue Geole, Caen (Calvados).

## EURE

En la Bourse du Travail de Evreux ha celebrado el domingo 11 de Septiembre último Pleno, este Grupo departamental. Primeramente se aprobó el acta de la sesión anterior, después se leyó la correspondencia de la que dió enterado el Pleno, y a seguido el Comité dió cuenta de su gestión, destacando su actuación para conseguir la legalización del Grupo ante las autoridades departamentales. Fué aprobada toda la gestión del Comité.

Fueron así mismo aprobadas varias propuestas, una de ellas consistente en que de la caja se hiciera un donativo de 1.000 francos a cada enfermo y otros mil francos para ayuda de la publicación del Boletín interior de la U.G.T.

Los Delegados de las Secciones informaron de la relación de altas y bajas de cada una de ellas, y acto seguido se pasó a elegir los compañeros para ocupar los cargos del Comité, por cese reglamentario, reelegiendo el Pleno a los mismos compañeros que hasta ahora desempeñaban los cargos y que son los siguientes: Presidente, Juan Velasco; Secretario, Pedro Ortega y Tesorero, Antonio Navarro. La correspondencia al Secretario, 52, rue Sainte Germaine, Evreux (Eure).

La España franquista es una inmensa sacristía en la que, aunque no hay agua para beber ni para los usos mas elementales, no falta el agua bendita. Se hace alarde de un catolicismo y de una fé como nunca se ha conocido. Los tedeums, misas, y actos religiosos de todas clases, así como las entronizaciones, las inauguraciones de nuevos templos et. etc. se efectúan a diario con una profusión como en ningún otro país.

Pero Dios Todopoderoso, apesar de todas esas demostraciones, no derrama su acción bienhechora sobre Franquilandia, pues las explosiones de polvorines, los descarrilamientos de trenes, la sequía y ahora las inundaciones con los pedriscos, demuestran que Franco, sus jerarcas, sus obispos y demás cómplices, están dejados de la mano de Dios, ya que las desgracias se suceden ininterrumpidamente en el Reino Franquista, en tanto que, cuando estaban los «rojos», no sucedían estas calamidades con esa catástrofica magnitud, con que las viene padeciendo el pueblo español bajo el beatísimo régimen franquista.

# LA LEGISLACION SOCIAL EN FRANCIA

Conseils de Prud'Hommes. — En el «*Journal Officiel*» del 27 de Febrero de 1949, se ha publicado la Ley 49-265, de 10 de Febrero de 1949 del «*livre IV du code du travail concernant la procédure devant les Conseils de Prud'Hommes*» que por el interés que puede tener para nuestros compañeros residentes en Francia y en Africa del Norte, reproducimos a continuación textualmente, ya que se trata del artículo 69 de dicha Ley, que ahora queda redactado y en vigor de la manera siguiente:

Article unique. — Les dispositions de l'art. 69 du livre IV, titre 1<sup>er</sup>, du code du travail concernant la procédure devant les conseils de prud'hommes sont abrogées et remplacées par les dispositions suivantes :

« Les parties sont tenues de se rendre en personne, sauf motif légitime, au jour et à l'heure fixés, devant le bureau de conciliation. Elles peuvent s'y faire assister dans les mêmes conditions que celles prévues ci-après :

« Les parties peuvent se faire assister ou représenter, devant le bureau de jugement, soit par un salarié ou par un employeur appartenant à la même branche d'activité, soit par un avocat régulièrement inscrit au barreau ou par un avoué exerçant près du

tribunal civil de l'arrondissement, soit encore par un délégué permanent ou non permanent des organisations syndicales auxquelles elles appartiennent.

« Les employeurs peuvent, en outre, être représentés par un directeur ou par un employé de l'entreprise ou de l'établissement.

« Toutefois, le conseil peut toujours ordonner la comparution personnelle des parties.

Nos comunica nuestra Sección local de Valence, del Grupo Interdepartamental del Drôme-Ardèche, que advertimos a todos los Grupos y Secciones, para que no se dejen sorprender por un matrimonio llamado él, Salvador Ortiz Belda y ella Vicenta Noguera, pues han sorprendido la buena fé de nuestros compañeros de dicha local y, posiblemente, intentar hacer lo propio con otros compañeros nuestros, por lo que se advierte a todos para que no sean víctimas de estos desaprensivos.

## DOUBS

En el local de Force Ouvrière, se ha reunido en junta general el día 7 del pasado mes de agosto la Sección local de la U.G.T. de Besançon. Presidió el compañero Macías y actuó de Secretario el compañero Salván. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Primeramente el compañero Gadella, Delegado de la Sección en el último Pleno del Grupo Interdepartamental, dió cuenta de todo lo acordado en dicha reunión plenaria. Expuso cómo se desarrolló la reunión, las quejas de la Sección de Sochaux ante la conducta del compañero Guixeras de la Sección de Besançon, y cómo se llegó a un acuerdo a base de que la Sección de Besançon, procediese a aclarar todo lo relacionado con la conducta del compañero Guixeras, y a tomar las resoluciones que se estimaran justas.

El informe del compañero Gadella, objetivo y minucioso hizo resaltar los esfuerzos del Delegado de la Comisión Ejecutiva que estuvo en la reunión plenaria, para lograr el acuerdo a que se llegó, cómo así mismo la comprensión de los compañeros Delegados de Sochaux, que facilitaron la posibilidad del acuerdo.

Seguidamente el compañero Claudio Martínez, nombrado en aquel Pleno Secretario del Grupo Interdepartamental, dió cuenta de la labor realizada por el Comité del Grupo, desde que ha tomado posesión para aclarar todo lo referente a la conducta del anterior Secretario Salvador Guixeras.

La Asamblea acordó después de oír todos los informes y de quedar enterada de que Salvador Guixeras, no obstante haber sido convocado para que asistiera a esta reunión no ha hecho acto de presencia, nombrar una Comisión integrada por los compañeros Rogelio Molleda, Gadella y Martínez, para que abra expediente a Salvador Guixeras, invitándole a que restituya las cantidades de las que está en descubierto y suspenderle de todos los derechos, así como retirándole toda clase de representaciones colectivas, y comunicar esto a los compañeros de Force Ouvrière y a los restantes amigos franceses, así como hacerlo saber a todos los afiliados.

Fué aprobado el movimiento de alta y baja de afiliados, y se dió un voto de confianza al Comité para que pueda normalizar la situación de algunos asociados que están retrasados en el pago de cotizaciones y que puedan reintegrar pagando sus cotizaciones los que por desidia hubieran causado baja anteriormente.

Se acordó estrechar los lazos de cordialidad con el Grupo Departamental y con la Sección de Sochaux ratificando la confianza al Comité del Grupo para que prosiga su labor reor-

ganizadora y de confianza mutua entre todos los compañeros finalizando así la crisis producida en los últimos meses y cuya crisis comenzó a liquidarse en la reunión del Pleno del Grupo Interdepartamental.

Por último se designaron para ocupar los cargos del Comité de la Sección los siguientes compañeros: Presidente, Miguel Perpignan Navarro; Secretario, Juan Velilla y Tesorero, José Ferrera. La correspondencia de la Sección debe ser enviada a nombre del Secretario, Rue du Lycee 11, Besançon (Doubs).

## NECROLOGICAS

Ha fallecido en México, la esposa de nuestro compañero Bruno Alonso, que venía padeciendo larga dolencia. Sabe nuestro compañero Bruno, que todos cuantos compañeros le conocemos sentimos este nuevo dolor que le embarga y sirvale nuestro cariño de lenitivo a la amargura que le ha producido la desaparición de su leal compañera que ha sabido siempre cumplir como excelente esposa y madre en el hogar de nuestro querido compañero.

Después de cinco años de permanencia en un sanatorio y soportando con una entereza propia de sus convicciones, ha fallecido en Montpellier, nuestro veterano compañero Luis Atalaya, entusiasta militante de nuestras ideas originario de Madrid.

El entierro fué la demostración de la admiración y cariño que por él sentían no solo nuestros compañeros sino cuantos le trataron, y vieron en él la persona convencida y entusiasta de las ideas emancipadoras que sentimos. Asistieron varias representaciones, de partidos y organizaciones nacionales en el exilio, y el Sr. Barrera, por Izquierda Republicana de Cataluña. Los compañeros Torres y Liquefi, en nombre de nuestras organizaciones, leyeron unas cuartillas de homenaje y recuerdo, en el momento de dar sepultura al cadáver. A su esposa Pilar García, a su hija y demás familia, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

En Toulouse ha fallecido el compañero Ernesto Godino, antiguo militante de nuestra U.G.T. originario de Santander y que en el exilio continuó su labor consecuente en nuestras filas. Su sepelio puso de relieve las simpatías de tan excelente compañero, a cuyos familiares expresamos nuestro sentimiento.

« Le mandataire doit être porteur d'un pouvoir sur papier libre ; ce pouvoir peut être donné au bas de l'original ou de la copie de l'assignation.

« L'avocat et l'avoué sont dispensés de toute procuration.

« Les parties peuvent déposer toutes conclusions écrites ; elles ne peuvent faire signifier aucune défense ».

## CONGES PAYES EN AGRICULTURE

Décret du 26-9-1936

*Derecho a 15 días, de ellos 12 laborables por año.*

Loi du 29-8-1946

*Personas teniendo menos de 18 años en 31 de Mayo del año en curso, tienen derecho a 30 días, de ellos 24 laborables.*

*Personas entre 18 y 21 años en 31 de Mayo del año en curso, tienen derecho a 22 días, de ellos 18 laborables.*

Loi du 8-6-1948

*Mujeres asalariadas, 2 días de vacaciones suplementarios por cada niño menor de 15 años y viviendo en el mismo pueblo.*

## SAVOIE

El día 21 de agosto se celebró una reunión para constituir la Sección de Notre Dame de Briançon, asistiendo el compañero Antonio Gimeno, en nombre del Grupo Departamental. Fueron examinados todos los aspectos orgánicos, y se reafirmó el cariño y la disciplina de los reunidos por nuestra gloriosa central sindical.

Se acordó formar parte del Grupo Departamental, saludando a su representante y a todos los compañeros ugelistas del departamento. Así mismo se acordó enviar un saludo fraternal a la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. en el exilio y rogar a esta transmitiera a los compañeros del Interior, el deseo ferviente de todos los componentes de la nueva Sección de continuar la labor de ayuda a la heroica lucha que ellos mantienen, y de seguir tenzamente trabajando hasta conseguir la desaparición del régimen franquista.

Finalmente se nombraron los compañeros que han de ocupar los cargos del Comité y que fueron los siguientes: Presidente, Maximino Iglesias, Secretario, Salvador Sedeño y Tesorero, Atilano Ramos. La correspondencia al Secretario, Notre Dame de Briançon, (Savoie).

Otra nueva Sección ha sido creada en el departamento, la de Saint Jean de Maurienne, que en reunión celebrada últimamente por varios afiliados, acordaron constituirse en Sección dentro del Grupo departamental, y están presente también un compañero de este Grupo. Fué nombrado el Comité de la nueva Sección que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Dionisio Castillo; Secretario, José Sánchez y Tesorero Francisco Muñoz. La correspondencia al Secretario, A.F.C. Usine: Saint Jean de Maurienne. (Savoie).

## PUY DE DOME

La Sección de Saint Eloy les Mines, ha celebrado asamblea ordinaria el día 28 de agosto tratando diferentes asuntos de carácter interno, aprobando la gestión del Comité y tomando en consideración varias propuestas. Al renovarse el Comité que fué reelegido en la mayor parte de sus miembros, ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente, Emilio Villa; Secretario, Benjamín Gómez; Tesorero, Aurelio Rodríguez y Vocales, Amalio Fernández Llana y Secundino Fernández Antuña. El domicilio del Secretario es: Chantier du Bois, Saint Eloy les Mines (P. de D.) a cuya dirección se enviará la correspondencia y todo lo relacionado con tesorería, a su titular, Aux Chapelles, Saint Eloy les Mines (P. de D.)

## EL ESTUDIO DE LAS TÉCNICAS INDUSTRIALES

Herbert Tracey, destacado miembro de las Trades Unions Británicas, acaba de publicar un artículo que considerándole de gran interés informativo, reproducimos a continuación y dice así:

**NECESIDAD DE LA MECANIZACIÓN.** — Un equipo de doce especialistas de la industria británica de la mecánica e industrias accesorias, está camino de los Estados Unidos, bajo los auspicios del Consejo Anglo-Americano del Rendimiento. Este equipo tiene por misión estudiar las prácticas americanas en lo que concierne a la utilización de los perfeccionamientos en el utillaje mecánico y aparatos de entretenimiento y conservación —en constante progreso evolutivo— y su influencia en el rendimiento cualitativo y cuantitativo.

Representantes de la industria británica del hierro, del acero, de los textiles y de la edificación, han examinado y juzgado ya, los métodos americanos desde el punto de vista de sus respectivas industrias. Pero el equipo que está camino de Norteamérica tiene por misión hacer un exámen más profundo del empleo del utillaje y de los métodos de entretenimiento mecánico de la industria en su conjunto.

Por esto, ese equipo comprende representantes del Instituto de Ingenieros Civiles de Gran Bretaña, del Instituto de Ingenieros Electricistas, del Instituto de Ingenieros de la Producción, de la Asociación de Ingenieros de Entrenimiento y Conservación Mecánicas, de la Asociación de Constructores de Vagonetas Industriales, de la Asociación de Constructores de Utillaje Eléctrico Portátil y de Utillaje del Aire Comprimido, del Instituto de Contables de los Precios de Coste y de Talleres, de la Federación Nacional de Patronos de la Mecánica e Industrias Asociados y dos representantes de las Trades Unions, designados todos por sus respectivas asociaciones.

Los dos últimos representantes son Ben Gardner, Secretario general de la Mecánica Reunida y James Young, Secretario general de la Asociación de Delineantes de la Mecánica y de las Construcciones Marítimas, cuyos dos representantes están desde hace mucho tiempo familiarizados con la mecánica y las industrias marítimas, de las cuales proceden, uno del banco de trabajo y el otro del gabinete de delineación, habiendo llegado a los puestos sindicales tan importantes que desempeñan, por su prestigio y capacidad en estas potentes e influyentes organizaciones.

El trabajo que ha sido encomendado a este equipo de hombres representativos, contribuirá a poner perfectamente en claro diferentes aspectos esenciales de los múltiples problemas de rendimiento, problemas de los cuales ya se han ocupado las primeras Comisiones de Estudios de Rendimiento, cuyos informes provisionales han servido ya para intensificar el progreso de la técnica industrial en diversos dominios, intensificación y perfeccionamiento que será aun mayor cuando hagan los informes definitivos que están ultimando.

El informe completo de la primera Comisión de Rendimiento; la de los Altos Hornos del Acero, habrá sido publicado a finales del

El Comité Central de Solidaridad Democrática Española, recuerda a todos los compañeros ugetitas exilados, que el Certificado de Nacionalidad de la Oficina Central de Refugiados Españoles solo tiene una validez de tres años.

Todos los compañeros cuyo Certificado de Nacionalidad tenga ya los tres años, deben escribir a la Oficina Central de Refugiados Españoles, pidiendo la renovación de su respectivo certificado, debiendo expresar con gran claridad el nombre, los dos apellidos, el domicilio y el número del Certificado. La dirección es: Oficina Central de Refugiados Españoles, 10, Rue des Pyramides, Paris (1°).

pasado mes de Septiembre, y abarcará casi por completo las técnicas empleadas en las fundiciones de acero. Pero esa Comisión ha estudiado esas técnicas muy de cerca y sus conclusiones presentarán un extraordinario interés, no solo para las fundiciones de acero de los dos lados del Atlántico, sino para las del mundo entero, aunque, cómo es natural, el estudio se haya basado en el paralelismo de las industrias citadas, en Gran Bretaña y en los Estados Unidos.

En el informe a que nos estamos refiriendo, el rendimiento es definido como la relación existente entre la producción de riquezas —mercancías, servicios y satisfacción humana— y el esfuerzo personal humano llevado a efecto para conseguir esos resultados. Es interesante hacer notar que la Comisión considera que los factores fundamentales de un elevado rendimiento son sobre todo psicológicos y más importante aun es que dicha Comisión declara: «El rendimiento es más elevado en los Estados Unidos, habida cuenta de que se dan cuenta de que el rendimiento beneficia generalmente a todos los interesados».

De los informes reunidos por la citada Comisión de Rendimiento, resalta que la organización industrial americana está mucho más avanzada en lo que concierne al empleo de máquinas automáticas y de herramientas movidas a motor. Se hace notar como ejemplo el que en los altos hornos americanos ha desaparecido la carretilla y el trabajo que con éstas se hacía se realiza ahora por medio de vagonetas; de transportadores por medio de rodillos; de puentes con cintas móviles de transporte; por dispositivos imantados para la elevación y transporte de piezas; por mono-railes y por otros medios más perfeccionados, y mucho más seguros para los obreros que la carretilla.

Se destaca en este informe que este progreso ha sido más avanzado en la industria americana por que ésta es menos variada que la inglesa y se presta mejor a la mecanización.

Es opinión general que los Estados Unidos van en cabeza en materia de máquinas y de

*La Gran Bretaña continúa su plan de construcción de viviendas. También continúa paralelamente desarrollando su plan de creación de nuevas ciudades. Antes de la guerra había en Gran Bretaña 13 millones de casas, habiendo sido totalmente destruidas por las hostilidades 220.000 habitaciones y 250.000 mas con tal cantidad de destrozos que resultaban totalmente inhabitables.*

*Desde abril de 1945 a diciembre de 1948, se ha procurado alojamiento a 887.957 familias en 425.720 casas nuevas permanentes, 157.161 casas semi-permanentes y 305.076 alojamientos obtenidos en edificios reparados. Actualmente están en curso de construcción 200.000 casas nuevas, de acuerdo con el plan gubernamental que prevé la construcción nueva al máximo y las reparaciones de edificios viejos al mínimo indispensable.*

*Las ciudades nuevas que están en preparación de construcción son: Aycliff, para 10.000 habitantes; Basildon 50.000; Crawley 50.000; Harlow 60.000; Hatfield 25.000; Hemel Hempstead 60.000; Peterlee 30.000; Stevenage (de la que ya hemos informado a nuestros lectores) 60.000 y Welwyn Garden City 36.500 habitantes. Las siete últimas ciudades mencionadas están destinadas a albergar a los vecinos sobrantes de los barrios de Londres con mayor densidad de población. Aycliffe tendrá por habitantes preferentemente a las personas que trabajan en la zona comercial de los alrededores y Peterlee tendrá por habitantes, principalmente los mineros de los alrededores, así como obreros de otras industrias para conseguir con ello una comunidad equilibrada, y que en momentos de crisis de una industria no queden la totalidad de los habitantes sin ninguna posibilidad de trabajo, independientemente de los seguros sociales.*

herramientas a motor, y ello es cierto pues en el reciente informe del Consejo Nacional del Carbón de Gran Bretaña, se habla del empleo creciente en los Estados Unidos, en las explotaciones carboníferas, de modelos de máquinas nuevas de tipos, de transportadores a correa, cargadoras, cribadoras, locomotoras para el transporte subterráneo y así el empleo de las cribadoras-cargadoras nuevas, ha permitido obtener un aumento de 800.000 toneladas con relación a 1947, y la industria carbonífera británica marcha ya, paralelamente en estos progresos con la industria carbonífera americana.

Los estudios de otras Comisiones de Rendimiento encuentran su plaza en el cuadro de conjunto, habiendo habido alguna confusión anteriormente, pero el esquema de la industria moderna a aclarado mucho actualmente la influencia directriz del Consejo anglo-americano de Rendimiento que se dejará sentir de manera decisiva en muchos casos, y sobre todo en la orientación de las industrias con unas perspectivas distintas a las que servían de orientación hasta ahora a los Gobiernos.

**VISITA A LOS SINDICATOS AMERICANOS.**

Otro aspecto muy importante relacionado con la información que damos anteriormente, va a tener efecto con motivo de una visita que a mediados de este mes de Octubre, realizarán a Norteamérica un grupo integrado por once representantes de las Trades Unions Británicas, y cuya visita durará seis semanas y tendrá por objeto estudiar la manera cómo colaboran, con los patronos y con las instituciones del Estado, los sindicatos americanos para la mejora de la producción y el aumento del rendimiento. Estos comisionados van a tener ocasión de realizar una profunda labor informativa y sacar de ella conclusiones altamente convenientes, pues van a visitar los domicilios de los grandes sindicatos obreros americanos y celebrar entrevistas con sus representantes más calificados, así como con los ingenieros de la producción y con los técnicos de los sindicatos, encargados de estudiar y proponer medidas para alcanzar el máximo rendimiento y producción.

Este grupo de representantes ha sido nombrado, exclusivamente, por las Trades Unions Británicas a propuesta de los diferentes sindicatos. Estos representantes son miembros de los Comités de los respectivos sindicatos de construcción de vehículos, pintores, delineantes industriales, obreros textiles, mineros y oficios varios, así como varios representantes de la propia Comisión Ejecutiva de las Trades Unions.

Estos visitantes no tienen nada que ver, con el grupo de doce especialistas cuyo viaje ha organizado el Consejo Anglo-Americano de Rendimiento, pues aunque van también bajo los auspicios de la Administración de la Colaboración Económica, llevan una absoluta independencia, y sus estudios e informes en su calidad de representantes sindicales británicos sobre las relaciones entre obreros y patronos en los Estados Unidos, tendrán una gran importancia.

Para cubrir el déficit por la publicación de nuestro BOLETIN, cuya suscripción sigue abierta, han enviado donativos los siguientes Grupos, Secciones y compañeros: Grupo Departamental de la Seine, de cuotas suplementarias 1.910 frs.; Sección de Cordes (Tarn) 160 frs.; Grupo Departamental de la U.G.T. del Ain 105 frs.; Compañero Francisco Estéban 100 frs y Sección local de la U.G.T. de Condom (Gers) 84 frs. Suman los donativos para el BOLETIN recibidos en el mes de Septiembre; DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE FRANCOS.

# EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Con motivo de los pasionantes problemas internacionales y las gestiones del franquismo para obtener ayudas económicas internacionales, se ha hablado del Fondo Monetario Internacional, y para que nuestros compañeros tengan las nociones convenientes de éste, al igual que de otros organismos internacionales, damos en nuestro Boletín la presente información respecto al mismo.

El Fondo Monetario Internacional es una asociación de naciones que, al aceptar el Convenio sobre ese Fondo, se han agrupado para promover la estabilidad de las relaciones monetarias internacionales y la expansión del comercio mundial.

En resumen, las naciones reunidas en Bretton Woods acordaron, primero, proscribir las prácticas de competencia en las operaciones de cambio, prácticas que habían caracterizado el desorden económico de la década de 1930-40; segundo, estimular el comercio internacional. Esperaban alcanzar esta meta:

- orientando sus empeños hacia la final supresión de las restricciones sobre las operaciones de cambio;
- estableciendo una lista de tipos de cambio, es decir, fijando el precio de las monedas en términos de oro y de dólares de los Estados Unidos, a fin de que los comerciantes que desean hacer compras en el extranjero puedan obtener las monedas que necesitan, a tipos conocidos y estables;
- haciendo que cualquier modificación importante en las prácticas de cambio sea sometida a una consulta internacional antes de aplicarla.

En apoyo de sus propósitos, el Convenio también autoriza al Fondo a realizar transacciones en moneda extranjera y oro con los países miembros, proporcionando así una doble garantía de reservas.

El Convenio sobre el Fondo fué formalmente aceptado en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas celebrada en Bretton Woods, New Hampshire, del primero al veintidós de julio de 1944. El Fondo quedó establecido el 27 de diciembre de 1945, cuando 29 gobiernos, que aportaban el 80% de las cuotas, firmaron el Convenio en Washington. La reunión inicial de la Junta de Gobernadores tuvo lugar en Savannah, Georgia, el 8 de marzo de 1946. En esa reunión se aprobó lo referente a los estatutos y al lugar de la sede de la organización, y se nombraron los miembros de la Junta de Directores Ejecutivos. Bien que con algunos cambios en la composición de sus miembros, la Junta de Directores Ejecutivos ha venido celebrando sus sesiones desde que se reunió el 6 de mayo de 1946, cuando se reunió por primera vez. El señor Camille Gutt, de Bélgica, fué elegido al puesto de Director Gerente.

El 18 de diciembre de 1946, el Fondo anunció su aceptación de las paridades oficiales de cambios para 32 de sus miembros, y el 10 de marzo de 1947 estuvo en condiciones de iniciar sus operaciones cambiarias.

**MIEMBROS Y CAPITAL.** — El primero de noviembre de 1948 el Fondo contaba con 47 miembros, según consta en la lista que aparece en otra parte de ésta información. Esto representa un aumento de tres en el número de las naciones (44) que se reunieron en Bretton Woods y un aumento de 13 en el número de las naciones que asistieron a la reunión inaugural de marzo de 1946.

Los gobiernos participantes en la Conferencia de Bretton Woods que no se adhirieron al Fondo son Haití, Liberia, Nueva Zelandia y Rusia, mientras que los países que gozan de la categoría de miembros sin haber concurrido a la Conferencia, son Italia, Austria, Dinamarca, Finlandia, Libano, Siria y Turquía.

La Junta de Gobernadores puede admitir nuevos miembros bajo los términos y condicio-

nes que señale el Fondo. Debe tomarse en cuenta que el ser miembro del Fondo es requisito previo para formar parte del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

A cada país miembro del Fondo se le ha asignado una cuota pagadera parte en oro y parte en moneda corriente. Estas cuotas varían de \$500.000 para Honduras y Panamá, a \$1.300.000.000 para el Reino Unido, y \$2.750.000.000 para los Estados Unidos de América. Tanto el número de votos, como las sumas que los miembros elegibles para valerse de los recursos del Fondo puedan girar contra esta institución, guardan relación con el monto de estas cuotas.

El 31 de octubre de 1948 los haberes del Fondo consistían en \$1.403 millones en oro, \$5.448 millones en numerario de los varios países (comprendidos 1.434 millones de dólares de los EE. UU.) y \$1.183 millones en suscripciones por percibir de otros gobiernos miembros. En total, \$8.035 millones aproximadamente. (Todas las cifras son globales.)

**ORGANIZACION.** — La autoridad suprema del Fondo es ejercida por la Junta de Gobernadores, en la cual cada país miembro está representado por un Gobernador. Ordinariamente, la Junta de Gobernadores se reúne una vez al año, pero a veces puede, en tratándose de ciertas materias y durante los intervalos entre las Reuniones Anuales, obtener una votación por correo u otros medios. La Junta de Gobernadores ha delegado muchos de sus poderes en la Junta de Directores Ejecutivos. Sin embargo, los requisitos que se exigen para la admisión de nuevos miembros, la revisión de las cuotas y la elección de los directores electivos así como la modificación de los estatutos y ciertas otras cuestiones importantes, quedan bajo la responsabilidad exclusiva de la Junta de Gobernadores.

La Junta de Directores Ejecutivos está integrada por cinco directores designados por cinco países que son también los mayores contribuidores (actualmente la China, Francia, la India, el Reino Unido y los Estados Unidos), y por nueve otros más elegidos por los países restantes. De acuerdo con el Convenio sobre el Fondo, los países latino-americanos pertenecientes al Fondo tienen derecho a dos puestos en la Junta.

El Presidente de la Junta de Directores Ejecutivos es también el Director Gerente y Jefe del Personal del Fondo. A principios de 1948, el personal consistía de 425 empleados provenientes de 32 países.

Las modalidades de que se vale el Fondo para lograr sus objetivos, se pueden resumir así: (1) brinda, mediante su Junta de Directores, una conferencia monetaria de naturaleza permanente, en la que se efectúan amplias consultas sobre materias financieras; (2) proporciona, a petición de los interesados, peritos técnicos para asesorar y ayudar a los miembros a resolver sus problemas financieros y monetarios; (3) con las precauciones adecuadas, y para corregir desequilibrios transitorios en los pagos de cuenta corriente, pone a la disposición de los miembros los recursos del Fondo en divisas extranjeras. En todas estas actividades, el Fondo aborda los problemas de sus miembros en forma práctica y con realismo, pues aplica las normas del Convenio para hacer frente a las circunstancias variables del mundo actual.

**CONSULTAS.** — El Fondo estimula o puede iniciar consultas, tanto formales como informales, con determinados países, sobre su situación financiera internacional, o con todos los países sobre problemas monetarios específicos. Como al firmar el Convenio, los gobiernos miembros han aceptado como obligación el observar ciertas normas de ética en sus negocios financieros y de cambios, deben en consecuen-

cia consultar con el Fondo, formal o informalmente, a fin de que cualquier medida propuesta concuerde con los principios del Fondo. Ya se han celebrado consultas sobre la paridad oficial de las monedas de los países miembros, los subsidios proyectados para la producción de oro, las prácticas múltiples que rigen en los cambios y otros asuntos análogos.

De esta manera el desorden monetario de la década de 1930-40 se viene reemplazando por un código internacional de ética en el campo financiero, así como por la conducción ordenada de las relaciones internacionales en operaciones de cambio. Se ha reconocido que los intereses de las naciones en conjunto, por lo menos en el campo del intercambio monetario y comercio internacional, son, en último análisis, propios de cada nación. Además, el Fondo, como institución internacional, tiene la responsabilidad de estudiar continuamente las condiciones financieras y monetarias existentes en los países miembros, a fin de prevenirse contra cualquier situación que pueda convertirse en un problema futuro.

**ASESORIA TECNICA.** — Durante los dos últimos años el Fondo ha reunido un cuerpo de expertos financieros y economistas sumamente competentes en sus campos de especialización, y que representan 32 países distintos diseminados por todo el mundo. Este grupo se preocupa constantemente por adquirir un conocimiento íntimo de los problemas que conciernen al Fondo, no solamente mediante investigaciones llevadas a cabo en su trabajo diario, sino también estableciendo contactos directos dentro de los países miembros. Miembros individuales de la Junta, o del personal, o de las misiones más serias del Fondo, han visitado, al finalizar noviembre de 1948, 36 de los 47 países miembros. Estos pueden valerse ahora de los resultados de las investigaciones de las misiones y del personal del Fondo tanto mediante los estudios preparados para la Junta de Directores Ejecutivos, como por las publicaciones del Fondo y las discusiones técnicas efectuadas directamente.

Por tales medios, los miembros se mantienen informados sobre las fluctuaciones financieras en todas las partes del mundo. Sin consideración a las dimensiones físicas propias o al grado de progreso técnico, pueden valerse de una información y asesoría adecuadas, imparciales y de actualidad para guiarse en la conducción de las operaciones financieras que particularmente les incumbe.

**OPERACIONES.** — A solicitud de los países miembros, el Fondo les vende divisas de sus disponibilidades monetarias. Las ventas están sujetas a ciertas condiciones. Así por ejemplo, como regla general, deben limitarse al 25% de la cuota de un miembro durante un período de doce meses. Se espera que el país interesado recompre su moneda, pues el Convenio lo requiere bajo ciertas condiciones. Al 31 de octubre de 1948, las ventas incluyeron francos belgas, libras esterlinas y dólares de los Estados Unidos, hasta un valor total equivalente a 640 millones de dólares.

Estas ventas están sujetas a un recargo del 3/4%, pagadero en oro—o proporcionalmente en oro y la moneda del país miembro—por servicios. Hasta ahora, la mayor parte de los ingresos del Fondo se han derivado de tales cobros. Además, hay un recargo que aumenta periódicamente para los miembros que hacen uso de los recursos del Fondo, cuando los montos de sus monedas en poder del Fondo rebasan sus cuotas. Cinco países están pagando actualmente este recargo. El ingreso neto en el período fiscal de 1947-48 fué aproximadamente de 1,5 millones de dólares, contra un exceso de gastos sobre ingresos de 1,6 millones de dólares durante el período anterior.

El Fondo está autorizado también para realizar ciertas transacciones en oro.

La España franquista no está admitida en este organismo.

# CONTRA LA MENTIRA COMUNISTA

Maniobrar con el descontento de los hombres para canalizar las acciones colectivas que inconscientemente se realizan hacia los intereses particulares que la iglesia comunista defiende, muy dispares siempre de los que aparentemente se finjen servir, ha sido y será siempre, uno de los métodos de trabajo más usuales de la iglesia comunista.

Los ataques del comunismo contra las Naciones democráticas, muy particularmente contra Inglaterra porque ésta, está gobernada por el Partido Laborista, rebasan los límites que están permitidos a toda crítica constructiva. En las sutiles mallas de esa propaganda a ras del suelo que no deja tras sí más que la baba inmundada de sus autores, se dejan prender a veces hombres dignos de respeto que atezados por el dolor que las injusticias ajenas les ocasionan, se suman inconscientemente al concierto de infamias que el comunismo esparce por el mundo. Para estos pobres seres humanos dignos de ser salvados van escritas estas líneas.

Declaramos, sin reservas mentales, que no estamos satisfechos de la conducta seguida para con la España democrática, por las Naciones que de la Libertad y de la Democracia hicieron el código civil de sus relaciones internacionales.

Sentada esta afirmación declaramos que las críticas lanzadas contra el laborismo por la iglesia comunista, no son otra cosa más que el intento de cargar sobre la persona agredida la responsabilidad de la agresión de la que se le hace víctima. La verdad sin embargo

es muy distinta a como el comunismo la pregona.

En 1930 Rusia pudo evitar que la guerra estallase en Europa. No la evitó y se alió al nazismo alemán. Esa política infame solo posible en un país donde el Pueblo no puede expresar su propio pensamiento, propició la agresión de Hitler. Anuladas las acciones de guerra de Francia y Bélgica, quedó Inglaterra en 1940 COMPLETAMENTE SOLA FRENTE AL FASCISMO.

Sin el sacrificio libremente consentido del Pueblo inglés, la situación de la Humanidad sería muy distinta de la presente. Esa verdad nadie tiene derecho a olvidar y menos que nadie los primates de la iglesia comunista.

En la defensa de su libertad y de las colectivas del mundo civilizado, el pueblo inglés se ha desangrado voluntariamente. La democracia fue salvada en 1940, por el Pueblo inglés. Las acciones posteriores de sus aliados FUERON POSIBLES porque Inglaterra no claudicó ante el fascismo. Sin ese sacrificio previo la continuidad de la guerra y la incorporación de nuevos beligerantes hubiera sido muy problemática.

El pueblo inglés necesita hoy curar las heridas que la guerra le ocasionó; contener la hemorragia económica que en el cuerpo social produce la contienda, y adoptar las medidas indispensables que posibiliten mañana —si la agresión se produjese— ser nuevamente el baluarte de las libertades ciudadanas y un instrumento de acción positivo contra toda dictadura.

Por la aplicación de esos postulados el Pueblo inglés requirió la presencia del laborismo en el poder. Embarcado en esa dura prueba siguen hoy nuestros compañeros. Las heridas se cicatrizan; el desgarrón económico se contiene y para prevenir los efectos que el predominio capitalista ocasiona en toda democracia, progresivamente, el laborismo va arrebatando los privilegios y revirtiéndolos a la colectividad.

El poder del dinero sigue siendo ilimitado en el mundo actual. El laborismo en sus afanes por salvar al Pueblo inglés tiene en más de nul que pugna con sus sentimientos PERO QUE HOY le es indispensable mantenerla has una ocasión que regir una acción internacional recuperar su verdadera fuerza. Eso lo sabe la iglesia comunista y en vez de buscar las coincidencias que de hecho existen con una democracia dirigida libremente por el Partido laborista, realiza una política imperialista de agresión y de amenaza permanente, QUE OBLIGA a los otros Pueblos a buscar alianzas defensivas entre sí, que les sa'Ve de la agresión comunista. Rusia puede si quiere ayudar a resolver los problemas internacionales que hoy amenazan a la Humanidad con nuevas guerras.

Su modificación de conducta posibilitaría el concierto mutuo de cuantos pueblos quieren anular, el poder del capitalismo. Si no se llega a la acción de conjunto de los pueblos verdaderamente democráticos para acabar con todos los poderes arbitrarios, culpese plenamente a la santa iglesia del comunismo.

## IMPORTANTISIMO PARA TODOS

La crisis de trabajo es cada día más aguda en Francia. Las primeras víctimas de ésta crisis somos los españoles. La U.G.T. realiza cuantas gestiones son humanamente posibles para paliar los efectos. Como derivación de éste estado anormal que el paro produce, algunos compañeros no pueden prorrogar su carta de trabajo ni su carta de identidad.

Para que la C.E. pueda realizar las gestiones pertinentes, se precisa que al comunicar a la misma los hechos, se especifique el nombre del compañero y la empresa donde trabajaba, con el domicilio de ambos y nombre de la administración oficial francesa que se niega a prorrogar los documentos de identidad.

\*\*\*

A diario llegan a Francia muchos compatriotas nuestros huyendo de la miseria que en España domina. La mayoría llegan en busca de trabajo y alimentos que en

España faltan. Atenderlos a su llegada con un mínimo de reposo y comida le cuesta a la Organización tal cantidad de dinero, que no es posible soportarlo.

La Comisión Ejecutiva, los Comités de los Grupos Departamentales, el Comité Central y los Comités Departamentales de Solidaridad Democrática Española vienen realizando una obra inigualada a éste respecto, pero ésta no puede ser proseguida.

Nuestra Organización no tiene más ingresos que las cuotas de los afiliados, y con ellas no podemos satisfacer el gasto extraordinario de más de doscientos mil francos mensuales que se necesitan para esa labor solidaria con los llegados de España.

Boletín de la U.G.T. — Director: Pascual Tomás  
 Redactor-Gerente: Manuel Muñio  
 Imp. Commerce, 10, rue Croix-Barandon

La propaganda infame de nuestros adversarios, ha hecho creer a las gentes sin ideas que, los «rojos» en el exilio, y por tanto en Francia, vivimos espléndidamente con el dinero robado en España. Los compatriotas que llegan a Francia sufren una gran decepción al enfrentarse con la realidad, y se revuelven contra todo y contra todos convirtiéndose, en una gran proporción, en hombres inservibles para mañana.

Con profundo dolor pero sabiendo que cumplimos un deber ineludible, decimos a nuestros compañeros que reserven su solidaridad para cuantos perseguidos por Franco llegan a Francia para librarse de la policía falangista. Nuestra solidaridad debe ser exclusivamente para los perseguidos efectivamente, a los otros compatriotas no podemos, y nadie lo deplora más que nosotros, seguir ayudándoles.

Continúa el franquismo persiguiendo a cuantos sospecha puedan realizar cualquier acción que sea contraria al régimen. Con motivo de la visita del Rey del pequeño país del Jordán a España, la prensa y la radio franquistas han echado la casa por la ventana; se han hecho desfiles, visitas, y hasta se ha levantado en la Plaza de Neptuno de Madrid, un minarete árabe para que desde él presenciara el desfile militar el reaccionario visitante.

También han echado al vuelo sus campanas los propagandistas del régimen con motivo de la visita de la escuadra americana al Ferrol, pero han ocultado, tanto en uno como en otro caso, las medidas policíacas que previamente ha impuesto el franquismo para evitar que se «deslucieran» los homenajes a los visitantes.

En toda Galicia, la siniestra policía del franquismo conjuntamente con falangistas, han escudriñado todo; han detenido a todos cuantos les han parecido sospechosos, y han realizado una nueva ola represiva por todas las ciudades donde tenían que pasar los visitantes.

No hemos podido obtener datos exactos respecto al número de detenciones efectuadas pero sabemos que suman varios millares, que han estado en prisión hasta que se han marchado los visitantes, y además, quedan aun sin ser libertados en varias provincias centenares de detenidos.

La propaganda del régimen franquista se esfuerza en presentar ante el extranjero una España feliz dichosa, procurando ocultar la verdadera situación de miseria y de dolor que padece el pueblo por causa exclusiva del régimen que se mantiene por la fuerza.





# BOLETIN

BDIC



DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE - Francia

Teléfono : 248-97

### LA INTERNACIONAL OBRERA

Durante los días 28 de Noviembre al 8 de Diciembre próximos, se celebrará en Londres una Conferencia Sindical para dejar constituida la nueva Internacional de los Trabajadores. El desgarron que se produjo en la unidad internacional obrera, es la consecuencia inevitable de la política de absorción y de dominio seguida por la Federación Sindical Mundial desde el instante mismo en que esta fué constituida.

La nueva Organización que se crea, ha de ser —si quiere cumplir la misión histórica que le está confiada— todo lo contrario de lo que ha sido la F.S.M.

En primer termino, la Internacional Obrera que nace, ha de consagrar todos sus esfuerzos a garantizar LA LIBERTAD SINDICAL DE LOS TRABAJADORES EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO.

Sin la seguridad de que, el proletariado pueda por sí mismo y obedeciendo sus propios impulsos, constituir organizaciones de clase que le permitan luchar contra el capitalismo sin que graviten sobre los Sindicatos los efectos coercitivos del poder público, no hay posibilidad de que exista un movimiento obrero digno de tal nombre. No solamente no existirá acción decisiva de los trabajadores, allí donde no exista la libertad sindical, si no que además, la ausencia de esa libertad falsea toda la vida política, económica y social de los países en donde el poder público domina y dirige los sindicatos.

Paralela a esa acción liberadora del proletariado que la nueva Internacional debe realizar par poder subsistir, ha de estar en lucha constante y positiva contra toda clase de dictaduras.

La Internacional Obrera ha de luchar contra toda dictadura política que niegue a los hombres el derecho a pensar libremente. Pero ha de luchar tambien con mayores fervores si cabe, contra la dictadura ejercida por los que, teniendo en sus manos los útiles de trabajo, cordernan a los trabajadores a la miseria física y moral.

La dictadura que el comunismo ha ejer-

cido, y ejerce, en el seno de la F.S.M. sirviendo los intereses de la iglesia staliniana, no podra ser combatida con declaraciones públicas ni con discursos entusiastas.

A la iglesia comunista se la vencerá plenamente, si la nueva Internacional Obrera actúa con pleno sentido de responsabilidad combatiendo con toda dureza a los que, apoyados en la fuerza que el dinero les concede, tratan de imposibilitar la realización de los postulados de clase que informan a la Organización Obrera Libre.

La nueva Internacional ha de entrar con pleno derecho en los organismos internacionales creados por la O.N.U.

Ha de ser en esos organismos internacionales encargados de orientar la vida económica industrial y social del mundo, donde los representantes de la nueva Internacional Obrera tendrán que realizar una labor tan tenaz como cuajada de intereses colectivos, para impedir que el mundo pueda desgarrarse nuevamente en una lucha fratricida.

La Nueva Internacional sabe que, las causas verdaderas que provocan en el mundo los conflictos armados, tienen como base efectiva las luchas por los mercados.

Si se asegura una distribución racional y científica de las primeras materias. si se señalan los medios positivos para la transformación técnica de esas primeras materias y se establecen las bases de distribución equitativa de las mismas, se habrán evitado la mayor suma de motivos que conducen a la lucha entre unos pueblos contra otros.

Al nacer la nueva Internacional Obrera, va a encontrarse no solamente con la enemiga furiosa de la clase patronal que verá en ella a un adversario difícil de vencer sino que, encontrará frente a sus decisiones, la acción calumniosa de la iglesia staliniana tratando por todos conceptos de sembrar las dudas y la desconfianza de las masas obreras cerca del nuevo organismo internacional puesto en pie

por los trabajadores conscientes de sus destinos.

Para vencer esa acción reprobable que tanto daño ha ocasionado al movimiento Obrero Internacional, y que tiene la responsabilidad histórica de que la reacción amenace cada día con mayores violencias, el sentimiento liberal del proletariado, tendrá la nueva Internacional que consagrar sus mejores esfuerzos, no solamente a difundir y enseñar los principios filosóficos que la informan, sino a poner de relieve con la realidad que ofrecen los hechos históricos, las ventajas positivas que el proletariado encontrará siendo libre de sus propios destinos sin sometimientos a dictaduras de ninguna clase. Para esta labor, divulgadora, la nueva Internacional puede tener y debe tener en U. N. E. S. C. O., un auxiliar incondicional. Ha de llevarse a todos los pueblos de la tierra, las verdades que sirven de base para defender la libertad y el pensamiento de los hombres.

La mayoría de los pueblos que hoy aceptan resignadamente la dictadura de la iglesia comunista, lo hacen no solamente por que el armazon de acero del poder público les impide toda acción individual, sino porque desconocen los principios racionales de democracia sindical de verdadera justicia social que la nueva Internacional tiene que defender.

Las dictaduras se apoyan en la fuerza bruta y tienen como aliados; la ignorancia y el desconocimiento que de la verdad tienen los pueblos por la dictadura esclavizados.

Respetando la libertad sindical que camina de la mano con el respeto de los derechos ciudadanos y actuando conscientemente contra la ingnorancia, el egoismo capitalista y las dictaduras personales, la nueva Internacional Obrera habrá realizado los principios indispensables para el afianzamiento de la marcha victoriosa del proletariado universal.

En ese sentido que expresado queda, informará SI PUEDE HACERLO, LA UNION GENERAL, ANTE LA NUEVA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE LOS TRABAJADORES.

Handwritten note: Hº P Hº 32

## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Octubre, la Comisión Ejecutiva ha tratado entre otros menos importantes o de trámite, los siguientes asuntos:

Ha dado ingreso a las nuevas Secciones de Le Creusot y de Montceau les Mines (Saône et Loire) creadas de acuerdo con el Grupo departamental con cuya colaboración se dará un acto de propaganda e información en cada una de estas dos Secciones.

Se aprobó el movimiento de Tesorería correspondiente al mes de Septiembre, así como a cuentas de la suscripción Pro España.

El compañero Trifón Gómez, informó de todos los detalles relacionados con el viaje que ha realizado a Norteamérica, y de las gestiones con las organizaciones sindicales de este país, y con diversas personalidades, quedando de todo ello informados y congratulándose la C.E. de las gestiones realizadas por el compañero Presidente.

Se acordó expresar a la Federación Americana del Trabajo el reconocimiento de nuestra organización por las pruebas de solidaridad de la misma recibidas, tanto en cuanto a su firme posición al defender nuestra causa, como por su ayuda hacia nuestra Organización.

Se trató todo lo relacionado con el Congreso de constitución de la nueva Federación Sindical Internacional, y se tomaron los acuerdos pertinentes para que nuestra Delegación en el Congreso que se ha de celebrar en Londres en el actual mes de Noviembre, defienda las posiciones acordadas por nuestra Organización tanto en orden al problema español, como a todo lo relacionado con la nueva Federación.

Se conoció amplia correspondencia de nuestra Organización clandestina de diversas provincias del Interior, tomándose los acuerdos pertinentes.

Fue tratado lo referente al Centro de Haras, de Perpignan, acordándose aprobar el punto

de vista del Comité Central de Solidaridad Democrática Española respecto al problema que plantea la constante llegada de compañeros de España, y a que dicho Centro tenga las debidas condiciones, ya que actualmente no hay en él ni ropas de abrigo, ni literas, ni nada que suponga mínima asistencia, y facultar a dicho Comité Central para que continúe de acuerdo con el plan expuesto, su labor sobre este problema.

Se acordó agradecer el donativo de la Federación Internacional de Metalúrgicos hecho a nuestra Organización.

Por último, se conoció la magnífica posición de los compañeros metalúrgicos belgas, cuya organización sindical ha defendido la firme posición de combatir la entrega de material ferroviario a Franco, y se acordó agradecer a esta organización hermana y a su Secretario compañero Gailly, tan consecuente gesto de solidaridad.

## LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Constantemente llegan a nosotros cartas en las que compañeros de conducta intachable, al remitirnos un donativo para los compañeros de España, se lamentan de no poder desprenderse de mayores cantidades para aumentar la recaudación. Los Grupos departamentales y las Secciones locales, mantenidos unos y otras, por el esfuerzo perseverante de un puñado de camaradas en cada sitio, también nos escriben frecuentemente en relación con la suscripción, lamentándose de no poder enviar mayores cantidades. Otro tanto nos dicen los compañeros de fuera de Francia y también los de América.

Comprendemos a unos y a otros, nos damos cuenta de la situación, pero estamos en el deber de pedir más, de solicitar un mayor esfuerzo, de recordar a todos cuantos sienten nuestras ideas, que en España la lucha continúa y que apesar de las vicisitudes del exilio, hay muchos compañeros que pueden desprenderse de mayores cantidades y no lo hacen.

No censuramos, nada mas lejos de nuestro ánimo, a quienes gracias a un esfuerzo agotador, están saliendo adelante en esta vida de emigrados y aportan las cantidades que la cotización orgánica impone y además siempre tienen el donativo presto para la suscripción Pro España, pero si recordamos que hay compañeros en el exilio que aun sin tener un estado económico exuberante, tienen sin embargo una situación crematística floreciente y no solamente pagan muy irregularmente sus cuotas ordinarias —algunos olvidan hasta este deber— sino que no se acuerdan de que existe una suscripción Pro España.

El proverbio español de que «Hace mas el que quiere que el que puede» es perfectamente aplicable a estos casos, ¿Pero es que estos compañeros han perdido la noción del cumplimiento de su deber? Creemos que no, Creemos que la han olvidado momentáneamente y, por eso, seguros de que leerán estas líneas, o se las darán a leer compañeros mas activos que ellos, las escribimos. Y las escribimos para ellos, para los olvidadizos. Creemos que tendrán un resultado eficaz y que en sucesivas recaudaciones veremos en estas listas nombres de compañeros que hasta ahora no han figurado en las mismas.

Y ahora, para ejemplo de los olvidadizos y

estímulo de los compañeros que contribuyen a la suscripción, ya sea públicamente con sus nombres, o bien anónimamente en las recaudaciones que globalmente nos remiten de manera periódica los Grupos y las Secciones, damos el detalle de estas recaudaciones individuales y colectivas que durante el mes de Octubre han sido las siguientes: Donativo de la Federación Americana del Trabajo 175.000 francos.

Grupo de la U.G.T. de Gran Bretaña 21.600 frs.

Grupo Departamental de la Seine de cuotas suplementarias 8.150 y recaudado en la Conferencia del movimiento de Octubre 3.083 frs. totalizan 11.233 frs.

Del departamento de Bouches du Rhone, hemos recibido 6.180 frs. de la Sección de Saint Louis; 3.100 frs. de una rifa hecha por el C.D. de S.D.E. y 240 frs. de la Sección de la U.G.T. de Istres, lo que suma todo 9.520 frs.

La Sección local de Bort les Orgues (Correze) nos ha enviado la siguiente recaudación: Rufino Sanz y Cándido Quijano a 500 cada uno; Anastasio Delgado, Francisco Sainz, José Ma. Tamargo, Juan López Ropeso y Pedro Pérez 300 cada uno; Carlos Mora 250; Alfonso Tevar, Florencio García, Florentino Gonzales, Diego Giménez, José Esteve, José Durán, José Guimerá, José Hernández, Juan Rodríguez, Juan Muñoz, Manuel Rodríguez y Rogelio Moreno 200 cada uno; Francisco García, Segundo Fajardo y E. Garrido 100 cada uno y Julián Navarro 50 hacen una suma de 5.500 frs.

La Sección de Mazamet (Tarn) nos ha remitido de las recaudaciones entre los afiliados 3.150 frs.

El Grupo Departamental del Ariège, por acuerdo de su IV Congreso, y sin perjuicio de las recaudaciones de las Secciones nos ha remitido de su caja social 3.000 frs.

El Grupo Interdepartamental de Haute Rhin así mismo de la recaudación abierta individualmente nos ha enviado 2.620 frs.

La Sección local de Rodez (Aveyron) nos ha remitido las siguientes cantidades: Antonio Alcolea, Bruno Chillida, José Estuada, Florencio Serrano, Miguel Cubells, Francisco Bas, Manuel Cabrera, Manuel Vidal, Teresa Blanch, Dolores Blanch, José Blanch y Pablo López

200 frs. cada uno, suman 2.400 frs.

La Sección de Peyrat le Chateau (Haute Vienne), ha enviado las siguientes cantidades: Antonio Marín 500; Pedro Villar 300; Antonio Santamaria, MatOas Rozada, Antonio Córdoba, Ramón Gancedo, Antonio Romaña, Antonio García y Bernardo Mazolli 200 cada uno; Angel Bello y Victor Oliva 100 cada uno totalizando 2.400 frs.

El compañero Santos García, de Perpignan (Py. Or.) nos ha enviado el producto del beneficio de la venta de «Tribuna» que ha importado 2.200 frs.

El Grupo de Belgique, nos ha remitido 2.143 frs.

El Grupo Departamental de Seine et Marne nos ha remitido 1.200 de su caja y 300 de la Sección de Provins, total 1.500 frs.

La Sección de Toulouse (Haute Garonne) de la suscripción permanente entre sus afiliados, nos ha remitido 1.100 frs.

La Sección de Sochaux, del Grupo Interdepartamental del Doubs, nos ha enviado de Crescencio Hernández 150; Antonio Poveda, Miguel Sánchez, Pascual Salas, José Luis Rodríguez, Aladino Calleja y Un entusiasta a 100 cada uno y 50 cada uno de Francisco Vila y Apita Gomara, suman 850 frs.

La Sección de Nogent sur Vernisson ha recaudado 500 y la de Orleans 100, de José Miret 50, de Francisco Soto y lo mismo de Luis Martínez y 30 de Crisanto Corrales, todo ello enviado por el Grupo Departamental del Loiret sumando 730 frs.

La Sección de Aurillac nos ha enviado de: Vicente Mateix, Mario Mateix, Juan Hernández, Vicente Embarba, Butiquio Bernedo y Ramón Hernández a 100 cada uno y 50, de Joaquina Bernáldez 650 frs.

El Grupo Departamental de Bases Alpes, de sus recaudaciones individuales nos ha enviado 630 frs.

El compañero José Ros nos ha remitido 250 frs.

El compañero Manuel Lozano de la Sección de Cherbourg (Manche) nos ha enviado 100 frs. y 75 el Grupo Departamental de Hautes Alpes.

Totaliza todo ello durante el mes de Octubre la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN FRANCOS.

## NECROLOGICAS

Nuestra compañera Ana Brias, acaba de tener la desgracia de que su hija Mercedes Elías fallezca de una crisis de apéndice a la edad de trece años. La familia Brias, toda ella excelentes compañeros nuestros, perseguida por la desgracia, sabe que cuenta con la simpatía y cariño de todos los compañeros de Rodez y de todo el departamento del Aveyron donde el padre de Ana, el veterano José Brias, es uno de los fundadores de nuestra Organización, y de todos los compañeros que sabemos que en estas horas de dolor, encuentran un lenitivo en esta solidaridad fraterna de cuantos los conocemos.

Nuestro excelente compañero de la Sección de Condom (Gers) Modesto Martínez, ha tenido la desgracia de que fallezca su esposa María del Río Fernández. Estos compañeros con diez hijos, el mayor de quince años, con su ejemplar conducta gozaban de grandes simpatía en St. Puy donde habita la familia, y en el entierro de nuestra infortunada compañera ha quedado plenamente demostrado. Reciba la expresión de nuestra cordial simpatía el compañero Martínez en estas horas de angustia para él, y sepa que compartimos su dolor de compañeros que le estiman como se merece.

En Buzy (B. Py.) falleció el día 5 de Octubre el compañero Agustín Cuesta, de Sama de Langreo, veterano militante que ha muerto a consecuencia de la terrible silicosis que tantos estragos causa entre los compañeros mineros. Fué Cuesta uno de esos militantes

consagrados a las ideas y a honrar la profesión, que gozaba entre los compañeros de general estima. El entierro fué presidido por los Comités locales y departamentales nuestras organizaciones en cuyo nombre asistieron los compañeros Salamanca, Ramirez y Parada, así como otros varios camaradas y muchos afiliados que quisieron rendir el último tributo de afecto a tan desdichado compañero, cuya esposa e hijos residen en Asturias y a los que expresamos desde estas columnas nuestro profundo sentimiento.

En Escout (B. Py.) y cuando acabada de salir de un sanatorio, ha fallecido el día 19 de Octubre el excelente militante de las Secciones de Pau, Florencio Buesa Pérez también víctima, como Cuesta de la silicosis. Era Buesa militante concienzudo que cumplió siempre de manera ejemplar sus deberes, siendo por ello considerado y querido por todos cuantos compañeros le conocían. Deja Buesa esposa y un hijo de siete años, hacia los cuales va nuestra simpatía y nuestra solidaridad en estos momentos tan dolorosos para ellos.

Otro compañero veterano acaba de desaparecer después de larga enfermedad, el compañero Alberto Muñoz, Hombre modesto pero firme y consecuente en las ideas que defendía con entusiasmo, erá uno de los recios militantes ugetistas que por sus convicciones socialistas consideraba nuestra organización sindical como algo consustancial a su vida.

Después de una larga vida de militante, en nuestra guerra se entregó por entero al cumplimiento de su deber y estuvo en el frente de manera tan prolongada que si bien tuvo la suerte de que las balas fascistas no le alcanzasen, su salud quedó minada.

Exilado en Africa del Norte, su organismo decaía y buscando la salud perdida vino a Toulouse a sufrir una dolorosa operación quirúrgica que, desgraciadamente, no ha podido salvar la vida de nuestro querido compañero.

El entierro celebrado el día 8 de Octubre, constituyó una manifestación de duelo emotiva, en la que participaron cuantos compañeros de Toulouse supieron la hora del sepelio y pudieron asistir.

Presidió el duelo su hermano Mariano, y en el cementerio, el compañero Wenceslao Carrillo dedicó al desaparecido unas palabras emocionantes haciendo un breve panegírico de la vida de este ejemplar compañero.

A su hermano Mariano, otro veterano, que desde Africa se trasladó a Toulouse para asistir al entierro, expresamos nuestros sentimientos de solidaridad que esperamos sean para él un lenitivo en estas horas tristes, y le rogamos transmita al resto de la familia, que reside en Madrid, nuestro sentido pésame.

## SECRETARIADOS PROFESIONALES

CERVEZAS, HIELO Y GASEOSAS. — Al ser reelegidos al frente de éste Secretariado nos creemos en el deber de insistir cerca de nuestros compañeros de profesión para que se interesen vivamente en la labor sindical y profesional, pues apesar del tiempo transcurrido y de las adversidades para la solución del problema español, tenemos la seguridad de que están contados los días de existencia del régimen de terror que existe en nuestra patria.

Sabemos que los compañeros que sienten las ideas no desfallecerán por tantos contratemplos, pero ello no obsta para que recordemos a todos el deber que tenemos de mantener viva nuestra confianza en los hombres que, por decisión democrática, están al frente de los

destinos de la Organización en momentos tan difíciles y graves como los que estamos atravesando.

Por eso requerimos la colaboración de todos los compañeros de la profesión a la obra del Secretariado, ya que los Secretariados Profesionales son en el exilio un instrumento de capacitación y, por tanto, de preparación para las labores futuras.

Fijemos lo que ocurre en nuestro país con respecto a nuestra profesión y veremos que ha sido puesta la cerveza en venta libre el 23 de Julio pasado, y aprovechando esta circunstancia los patronos de Madrid y especialmente los de El Águila, Mahou y El Laurel de Baco, han propiciado varias reuniones de la llamada organización sindical de los falangistas para evitar que los obreros hagan nuevas demandas ante la angustiada situación en que se encuentran y manifiesten su descontento. Paralela actitud han adoptado los patronos de La Cruz Blanca, La Cruz del Campo y otras empresas de provincias, pero todos estos movimientos de los patronos son tenidos en cuenta por nuestros compañeros en el Interior y por nosotros en el exilio, para que en cuanto las circunstancias lo permitan, contrarrestar este propósito patronal de mantener el estado de miseria en que se encuentran los obreros, y poder colocar a los trabajadores de éstas industrias en la situación digna que se merecen.

Los compañeros franceses de Force Ouvrière, con los que hemos establecido contacto, tienen para con nosotros la conducta de compa-

ñeros que corresponde, y además de tenernos al corriente del estado de la industria en Francia, nos han entregado 7.894 francos para engrosar la suscripción Pro España, que éste Secretariado ha pasado a la Comisión Ejecutiva que ya las ha ingresado en la suscripción. Aprovechamos ésta oportunidad para invitar a todos los compañeros a engrosar ésta suscripción, a la par que les recordamos el deber que tienen todos de seguir las relaciones con éste Secretariado, para toda la labor orgánica que tenemos encomendada en el exilio.

Al dirigiros éstas líneas os envía un cordial saludo, Secretario Domingo Imaz; Mialet (Gard).

La Confederación General del Trabajo de Finlandia había decidido en un Congreso hace dos años, crear una Escuela de Capacitación Sindical. Abrió para este fin una suscripción a la que han contribuido los afiliados, los sindicatos y las cooperativas habiéndose recaudado lo suficiente para que, aprobados los planes, se haya comenzado la construcción del edificio. La primera piedra acaba de ser colocada el pasado mes de Julio por el Secretario de la Central Sindical Finlandesa compañero Olavi Lindblom, el cual ha declarado en el curso de la ceremonia, a la que asistieron muchos trabajadores, que la Escuela servirá para la capacitación sindical de los trabajadores y para formar hombres de absoluta confianza capaces de ocupar los múltiples cargos que el movimiento sindical moderno necesita.

Para ayudar a la publicación del BOLETÍN de la Unión General de Trabajadores hemos recibido durante el mes de Octubre las siguientes cantidades: Grupo de la U.G.T. de Bélgica 2142 frs.; Grupo de la U.G.T. de la Seine, de cuotas suplementarias 1.455 frs.; la Sección de Mazamet (Tarn) 290 frs.; la Sección de Gavet (Isère) 280 frs.; la Sección de Sochaux (Doubs) 220 frs.; la Sección de Carpentras (Vaucluse) 150 frs.; la Sección de Sichi-lienne (Isère) 112 frs.; el Grupo Departamental del Ain 105 frs. y el compañero Federico Martí de la Sección de Cagnac les Mines (Tarn) 100 frs. sumando todo lo recaudado en el mes por este concepto CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO FRANCOS.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## ARIEGE

El día 18 de Septiembre pasado, se ha reunido en Foix, el IV Congreso de nuestro Grupo Departamental, con la asistencia de representantes de las Secciones de Foix, Saint Girons, Pamiers, Mirepoix, Tarascón, Lavelanet, Auzat, Les Cabannes y Merens les Vals.

Fué aprobada la gestión del Comité del Grupo, desde el Congreso anterior, así como las cuentas, y se tomaron los siguientes acuerdos: Ver con satisfacción la continuidad de los acuerdos adoptados por el tercer Congreso de la U.G.T. en el exilio, respecto al problema español y las negociaciones llevadas a cabo por el P.S.O.E.

Aprobar la baja de la U.G.T. en la F.S.M., y su ingreso en la nueva Federación Sindical Internacional que se va a crear en Londres el actual mes, por las organizaciones sindicales independientes de todo Gobierno.

Destinar 3.000 frs. de los fondos del Grupo, para engrosar la suscripción Pro España, cuyo donativo aunque se hace en nombre del Grupo y por tanto de las Secciones y de los afiliados, es independiente del esfuerzo que las mismas y todos los compañeros del departamento, vienen realizando en el mismo sentido.

Verificar el reparto de alimentos y ropas para los compañeros necesitados y enfermos, de acuerdo con S.D.E. donde convergen todos nuestros esfuerzos a este respecto, y por último se trató de todo lo relacionado con los problemas que plantean la constante llegada de compañeros de España, tomándose los acuerdos pertinentes.

Finalizó el Congreso con el nombramiento de cargos, siendo designados para el Comité del Grupo los siguientes compañeros: Presidente, Sixto Serrano; Vicepresidente, Justo Alonso; Secretario, Miguel Blasco; Vicesecretario, Aquilino Alonso; Tesorero, Marcelino Rodríguez y vocales Francisco Vígara, Daniel Pascual, Agustín Pérez y Antonio Más. La correspondencia al Secretario, 68, Avenue du Marechal Foch, Saint Girons (Ariège). Casi todos estos compañeros han sido reelegidos, y el Congreso ha reunido a casi todos los veteranos que crearon el Grupo, y desarrollándose en un ambiente de fraternidad y compañerismo.

También ha sido designado el Comité Departamental de S.D.E., cuyo Secretario es el compañero Sixto Serrano, 5, Place de Belgique, Saint Girons (Ariège).

## BELGICA

Se ha celebrado en Bruselas, el Pleno del Grupo de la U.G.T. de Bélgica. Presidió la reunión el compañero Herminio Vallina, sobrino en sustitución del Presidente, y estuvieron presentes los delegados de Chatelineau, David, Luque; Liège, Celestino Arias; Gand, Gregorio Fernández; Paturages, Gabino Simón y Bruxelles, por su Comité. Estuvieron también presentes un importante número de compañeros de la Sección de Bruselas y de otras Secciones que se trasladaron a la capital con ese solo objeto.

Fué elegida la Mesa que quedó integrada por los compañeros Vallina, Presidente y Zaragoza, Secretario. Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta del movimiento de Tesorería, y pedidas explicaciones por Liege y Chatelineau, que fueron dadas por el Tesorero, se aprobaron las cuentas. Se aprobaron las altas y bajas ocurridas en las Secciones, y a continuación el Comité dió cuenta de su gestión.

Esa gestión abarcó varios puntos, entre otros los siguientes: Cuestiones de trámite; Delegación a la Asamblea de Departamentales, que

se acordó se envíen a las Secciones los resultados de la votación; Secretariados Profesionales diferentes notas de los Secretarios, para nales, recordándose por el compañero Valseca, que se envíen los informes que solicitan; Gestiones con la Federación General del Trabajo de Bélgica; Circulares de S.D.E.; Incrementación de la suscripción Pro España; Solidaridad y situación financiera.

Fué aprobada la gestión del Comité, y se trató una propuesta de la Sección de Gand acordándose referirse al acuerdo de nuestra organización hermana. A propuesta de los compañeros Fernández, Zaragoza y Valseca, se acordó hacer un donativo de 300 frs. belgas para la suscripción Pro España, otros 300 para el BOLETIN de la U.G.T. y otros 300 para la caja de S.D.E., terminándose con ello la reunión que resultó muy interesante.

## SAONE ET LOIRE

En la rica región industrial de Montceau les Mines y Le Creusot, han tomado nuevo impulso nuestras organizaciones. De acuerdo con el Comité del Grupo Departamental y con su asistencia, se ha creado una nueva Sección local en Montceau les Mines y la subsección de Le Creusot, ha quedado constituida ya cómo Sección igualmente.

En el local de Force Ouvrière, Avenue de Roger Salengro de Montceau les Mines, tuvo lugar el pasado día 25 de Septiembre una reunión a la que asistieron todos los ugetistas de la localidad, y los compañeros Alfred Rhodes, en representación de Force Ouvrière, y José Gómez Sánchez y José Ruiz, Secretario y vocal, respectivamente del Comité del Grupo Departamental.

En ésta reunión se acordó: Aprobar la gestión de la Comisión organizadora del Sección integrada por los compañeros Rosalino García, Rafael Navas y José Alvarez; constituir la Sección; aprobar el reglamento de la misma y la cotización y designar los compañeros para que formasen el Comité que ha quedado integrado por los compañeros: Rosalino García, Presidente; Rafael Navas, Secretario; José Alvarez, Tesorero y Francisco Iguenzo y Jaime Fraga, vocales. Fué designada la Delegación del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española, y se acordó comenzar inmediatamente la labor orgánica conveniente; La correspondencia de la Sección a su Secretario, 39, Rue de la Coudraie, Montceau les Mines (Saône et Loire).

El mismo día se constituyó la Sección de Le Creusot, asistiendo también los compañeros Rhodes, Gomez y Ruiz, y acordándose intensificar la acción orgánica de manera que la nueva Sección tenga la preponderancia que corresponde. Toda la correspondencia de la Sección al compañero Jaime Aura Vicent, Cantonement Schneider, Place Molette, Le Creusot (Saône et Loire).

## DOUBS

La Sección de Besançon, se ha reunido en Asamblea general el día 23 de Octubre. Se aprobaron las altas y las bajas; se trató todo lo relacionado con la situación económica creada con motivo de las irregularidades del compañero Quixeras; se acordó que todo lo relacionado con ese asunto, se resolviera mediante una revisión especial, para la que se nombró a los compañeros Fernández y Colom; se conocieron las circulares y la correspondencia de la C.E. y del C.D.; se acordó también contestar a la consulta de la C.E. sobre todo lo relacionado con la creación de la nueva Federación Sindical Internacional; se designó al compañero Manuel López para el cargo de Tesorero; se acordó colocar unos ramos de flores en la estela conmemorativa de los resistentes fusilados por los alemanes, y se tomaron otros acuerdos de régimen interior.

## GARD

El día 21 de agosto se ha reunido en junta general la Sección de La Grand Combe, presidiendo el compañero Renedo y asistiendo la casi totalidad de los que integran la Sección. En nombre del Comité, el compañero Secretario del mismo, dió cuenta de la gestión realizada desde la pasada reunión, siendo aprobada la gestión del Comité. A continuación se dió lectura a la circular n.º. 80 de la Comisión Ejecutiva, y se acordó tomarla en consideración y hacer un mayor esfuerzo en ayuda de los compañeros del Interior y en su consecuencia, y sin perjuicio de continuar la recaudación voluntaria entre los asociados, se acordó hacer un nuevo donativo de la caja social, de 1.000-frs. para la suscripción Pro España.

A continuación se trató la queja del compañero José Ramos Martín contra el compañero Tesorero, resultando que aquel compañero tiene varias cotizaciones retrasadas, que el tesorero estaba en lo cierto al reclamarle esas cotizaciones, y por tanto que Ramos Martín, debe pagar sus atrasos, quedando todos los compañeros satisfechos de la conducta del compañero tesorero, tanto por su honradez como por la claridad con que desempeña su cargo, renovando a este compañero la Asamblea su completa confianza, levantándose acto seguido la sesión.

## NIEVRE

El día 9 de Octubre se ha reunido el Pleno de ésta Grupo en la ciudad de Nevers. Al comenzar la reunión el compañero Báscones, dedicó unas palabras de recuerdo al malogrado compañero Fernando de los Rios haciendo un breve panegírico suyo. También dedicó el mismo compañero frases de recuerdo al compañero Julián Besteiro, por haberse cumplido el aniversario de su muerte el 29 de Septiembre, ensalzando la figura de éste ejemplar compañero. Se guardó un minuto de silencio.

A continuación el Comité presentó una Memoria de su gestión, siendo aprobada. Se acordó intensificar la suscripción Pro España y pro Solidaridad Democrática Española. Se ratificó la posición de la U.G.T. en orden al problema político español y se vió con satisfacción la retirada de nuestra Organización de la F.S.M., manifestándose en pro del ingreso en la nueva Federación Sindical Internacional, y recomendar a los afiliados del departamento que ingresen en Force Ouvrière. Finalmente fueron designados para ocupar los cargos del Comité los compañeros, José Sanchez, Presidente; Flavio Báscones, Secretario, reelegido y Joaquín Suyes, Tesorero. La correspondencia al Secretario, 17, Rue des Boucheries, Nevers (Nièvre). Posteriormente se ha designado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado integrado por los compañeros: Presidente, José Sánchez; Secretario, Flavio Báscones, reelegido; Tesorero, Joaquín Suyer y vocales Felipe Feijoó y Luis Alaminos.

## GARD

La Sección local de Nimes se ha reunido en asamblea el día 23 del pasado Octubre, y después de aprobada el acta de la sesión anterior, adoptó diversos acuerdos de carácter local. Fué aprobada la gestión del Comité incluida la de Tesorería, y se acordó dar de baja a cuatro asociados que, después de varios meses de no pagar las cotizaciones, han seguido en esa misma actitud cuando han sido cordialmente requeridos a regularizar su situación.

La samblea conoció así mismo, que la suscripción Pro España alcanzaba 1.050 francos, solamente de la recaudación hecha en la asamblea anterior, y se acordó continuar el esfuerzo recaudatorio con el mismo tesón.

## LOT

El día 11 de Septiembre y a las 10 de la mañana se celebró en Cahors (Lot) domicilio de la S.F.I.O., el 5º Congreso ordinario de este Grupo Departamental. Estuvieron presentes Delegados de 5 Secciones, varios afiliados directos al G.D. y numerosos militantes deseosos de presenciar las tareas del Congreso. El Congreso estuvo presenciado por los compañeros Manuel Muino y José Barreiro en representación de la Comisión Ejecutiva de la U. G.T.

Por unanimidad, presidió las tareas del Congreso el compañero José Barreiro.

A la apertura del Congreso asistieron los compañeros Faugère, Secretario Federal de la S.F.I.O., del Lot y Flottes, Secretario de la Unión Departamental de Force Ouvrière, en representación de sus respectivas organizaciones invitadas a tal efecto. Tanto el representante del Partido Socialista Francés como el Delegado de «Force Ouvrière» hicieron un emocionante saludo al Congreso con una intervención magnífica sellando la fraternidad espiritual y la ayuda de sus organizaciones. El compañero Secretario del C.D. contestó en francés en nombre del Grupo Departamental del Lot.

Fue aprobada el acta del Congreso anterior.

Se aprobó por unanimidad el dictamen de cuentas del periodo Agosto 48 a Septiembre 1949 presentado por la Comisión Revisora de cuentas y Tesorería Departamental.

Se puso a discusión la Memoria que presentó el Comité Departamental de los trabajos y gestiones que habían sido realizadas por el mismo, Memoria que había sido enviada a su debido tiempo a todas las Secciones para su estudio y resolución. El Compañero Secretario del C.D. amplió la información relacionada con diversos problemas como complemento de la Memoria. Después de varias intervenciones de algunas Delegaciones, se aprobó por unanimidad la gestión y Memoria del Comité Departamental.

El Congreso ratificó el espíritu señalado ya por el C.D. de la solidaridad con los compañeros de España, acordándose que el nuevo Comité Departamental haga llegar a todos los compañeros el deber material que tenemos en acrecentar la suscripción abierta en ayuda de los compañeros del interior.

El Congreso trató con toda amplitud el problema de Solidaridad Democrática Española, intervinieron varias Delegaciones y el compañero Muino en nombre del Comité Central, y propuesta del Delegado de Souillac se acordó que el Comité Central reconsidere el problema de solidaridad en el orden nacional.

Se puso a discusión la posición política de nuestras organizaciones, y después de las intervenciones del compañero Muino, en nombre de la Ejecutiva los Delegados de Gramat, Cahors, Souillac, Gourdon y el Secretario del C. D. se acordó por unanimidad ratificar la posición política que tiene adoptada este Grupo Departamental.

Se acordó enviar una carta a la Unión De-

En evitación de nuevas estafas, damos a conocer a todos los compañeros el nombre de Darío García Melchorena, natural de San Felices de Buelna, Santander, que está recorriendo diversas localidades de Francia, engañando la buena fe de los compañeros y estafando cantidades bajo diversos pretextos, habiendo realizado sus últimas azafas en Chalabre (Aude), en Carcassonne y en Toulouse. Tomen buena nota de este desaprensivo sujeto todos nuestros compañeros.

partamental, de «Force Ouvrière» agradeciendo el esfuerzo material realizado en favor de los compañeros de España, acordándose prestarle nuestro concurso para que los compañeros ugetistas se den de alta en la organización hermana y alentarles para que sigan trabajando con el mismo entusiasmo en pro de nuestra causa.

Siguiendo las normas democráticas de nuestras Organizaciones el Comité presentó la dimisión de sus cargos, acordando el Congreso reelegir a todos los compañeros, que son los siguientes: Presidente, Albino Sánchez; Secretario-Tesorero, Miguel Martínez y Secretario de Relaciones, Rufino Vasco. La correspondencia al Secretario, Rue Juliet, Souillac (Lot). El Congreso dió por terminadas sus tareas en un espíritu de satisfacción por los acuerdos tomados y por el entusiasmo y fraternidad con que habían sido dirigidas y realizadas.

## GREUSE

El día 2 de Octubre y con asistencia de gran número de afiliados se celebró en Gueret, la asamblea del Grupo Departamental, tratándose diferentes asuntos, y aprobándose la relación de altas y bajas.

Se acordó considerar cómo indeseable a un individuo llegado hace poco de España, llamado Ramón Gonzalez Gil, natural de la provincia de Orense, cuyo individuo sorprendiendo la buena fe de los compañeros ha dejado varias deudas. Se tomaron también otros acuerdos de tipo interno.

## CHARENTE MARITIME

El día 3 de Octubre se ha celebrado Asamblea de la Sección de La Rochelle, tratando diferentes asuntos de orden interno, la relación de altas y bajas y conociendo diferentes comunicaciones. Por último fueron elegidos para ocupar los cargos del Comité los compañeros: Bernabé Blanco Pérez, Presidente; Secretario-Tesorero, Edelmiro Alvarez San Vicente y vocal, Luciano Gonzalez Mata. La correspondencia al Secretario, Aytré-Plage (Charente Maritime).

## PUY DE DOME

Se ha reorganizado el C.D. de S.D.E. de Puy de Dome el cual ha quedado constituido de la forma siguiente: Presidente, Camilo Gorriti; Secretario, Francisco Morente; Tesorero, Manuel Moreno Aguilera y Vocales, Antonio Martín, Antonio Ruiz y Modesto Roche. La correspondencia al Secretario: 55, Av. de Lyon, Clermont Ferrand.

\*  
\*\*

La Sección local de Clermont Ferrand, celebró asamblea ordinaria el día 16 de Octubre. Se trataron varios asuntos entre otros los siguientes: Contestar a la consulta de la C.E. referente a la organización internacional que la U.G.T. debe de adherirse a la organización internacional que reconozca la existencia de la lucha de clases y que gocen de independencia estatal. Que al ingresar en la nueva Federación Sindical Internacional, se propugne por que ésta practique la mas estrecha solidaridad moral y material, y la presión necesaria para liberar de la explotación al proletariado mundial y también de la tiranía estatal fascista que imposibilita todo movimiento sindical independiente, cómo ocurre con la España de Franco y con los países totalitarios de dictadura staliniana. Se acordó considerar separado de la Organización a Valeriano Pérez, por su innoble proceder para con el excelente compañero Jesús Moncada, y por último se eligió para los cargos de Comité a los siguientes compañeros: Presidente, Antonio Martín Andrados; Secretario, Francisco Leonart; Tesorero, Eduardo Miralles y vocales, Isidoro Lomas y Modesto Roche. La correspondencia al Secretario, 10 bis, Bd. des Pyramides, Clermont Ferrand (Puy de Dome).

## TARN ET GARONNE

El domingo 18 de Septiembre se celebró el Pleno de éste Grupo departamental, presidiendo el compañero Salvador Martínez, que ostentaba la representación de la C.E. Fue leída el acta de la sesión que se aprobó. Después de varias aclaraciones fue unánimemente aprobada la gestión del Comité en su aspecto total, incluido el administrativo. También fue aprobada la gestión de los Delegados en el Comité Departamental de S.D.E.

Fueron aprobadas varias propuestas encaminada una a robustecer la actuación de nuestros delegados en las conferencias internacionales con objeto de que obtengan el mayor apoyo para acelerar el derrumbamiento del franquismo y otras a diferentes asuntos orgánicos.

Después de terminados los asuntos se eligió a los siguientes compañeros para los cargos de Comité: Presidente, Teófilo Grau, reelegido; Vicepresidente, José Valera; Secretario, Miguel Luengas; Vicesecretario, Celiano Martín, reelegido; Tesorero, Fernando Delgado y vocales, Jesús Rosado, reelegido y Jerónimo García; Finalizó la reunión con unas bien dichas palabras del compañero Presidente, exaltando la unión, la convivencia y la constancia en la labor que tenemos encomendada. La correspondencia al Secretario, Chemin du Beau Soleil, Le Manoir Bis, Montauban (T. et G.)

## HAUTE RHIN

El día 4 de Octubre se ha reunido la Sección de Mulhouse, para celebrar asamblea ordinaria. Fueron tratados diversos asuntos orgánicos, y como quiera que hasta ahora ésta Sección era Grupo Interdepartamental, por no haber ninguna otra Sección, cosa que ahora ya no sucede, se acordó que esta sea una Sección mas del Grupo, nombrándose a continuación el siguiente Comité: Presidente, Basilio Antigüedad Zuria; Secretario, Mariano Fernández Sancho y Tesorero, Juan García Clemente. Toda la correspondencia de la Sección a su Secretario, 10, Rue des Oeillets, Mulhouse (Haute Rhin).

Habiéndose constituido la Sección Ottmarsheim, y la de Mulhouse, el Grupo Interdepartamental del Haute Rhin, después de una asamblea celebrada el pasado mes de Octubre, se ha acordado que el Grupo Interdepartamental, continúe como tal, dejando de tener como afiliados directos a los que han pasado a constituir las dos Secciones mencionadas.

En su consecuencia y a base de las dos Secciones mencionadas y de los afiliados directos que no pertenezcan a ninguna de ellas por que habien fuera del territorio de las mismas, se ha reorganizado dicho Grupo del Haute Rhin, habiéndose nombrado el siguiente Comité: Presidente, Tomás Losada; Secretario, Mariano Bona; Tesorero, Mariano Fernández y vocal Enrique Dávila. La correspondencia al Secretario, chez Madame Greyenbihler, 156, Faubourg d'Alrikirch, Mulhouse (Haute Rhin).

Durante el pasado mes de Octubre hemos recibido para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los siguientes donativos: Comité Departamental de Haute Loire, 500 frs. y Emilio Alvarez y José Fernández, de Annecy (Haute Savoie) a 250 frs. cada uno suma todo lo recibido en el mes MIL FRANCOS.

# LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE REFUGIADOS

**ANTECEDENTES.** — A lo largo de la historia, la marejada de la guerra siempre ha dejado a su paso millones de refugiados. La guerra totalitaria de 1939 a 1945, que se desarrolló en tres continentes, desarraigó, en escala sin precedentes, un número aterrador de seres humanos, para luego abandonarlos en una Europa en quiebra, sin alimentos, techo ni ocupación. Su cuidado y rehabilitación han planteado uno de los problemas humanos más difíciles que encaran las naciones victoriosas.

Con el propósito de resolver este problema, la ONU creó la Organización Internacional de Refugiados (OIR).

Sin embargo, este no es el primer paso que se haya tomado en favor de los refugiados. En los años que van de 1920 a 1930, Fridtjof Nansen y la Sociedad de Naciones socorrieron a los armenios perseguidos que huían de Turquía y a los rusos que habían optado por expatriarse a raíz de la revolución de 1917. Después de 1933, miles de refugiados alemanes y austríacos huyeron de la persecución de los nazis; la Sociedad de Naciones en primer término, y luego, en 1938, el Comité Intergubernamental de Refugiados, se ocuparon de ellos.

La segunda guerra mundial dejó un número ingente de refugiados, la mayor parte de ellos en Europa. Por razones raciales y políticas, muchos millones de europeos fueron deportados por los nazis o arrastrados a factorías alemanas y campos de concentración donde se les sometió a trabajos forzados. Los ejércitos aliados los liberaron, y, para fines de 1946, habían facilitado el regreso de más de siete millones de personas a sus hogares.

En julio de 1947, quedaban todavía, en Alemania y Austria, más de un millón de refugiados. A causa de cambios ya políticos o fronterizos, la gran mayoría no quiso regresar a sus países de origen. En contraste al caso de los refugiados de antes de la guerra, estas personas desalojadas se hallan en países cuya economía fué destruida por la reciente conflagración. Las más de las veces requieren atención y sustento plenos. La OIR ha asumido estas obligaciones desde julio de 1947. Previamente eran los ejércitos aliados, colaborados por diversas otras organizaciones, los que se encargaban de su cuidado. Los refugiados viven en campamentos y centros de concentración.

**¿QUE ES LA OIR?.** — La Organización Internacional de Refugiados—organismo provisional especializado de las Naciones Unidas—se creó el 30 de agosto de 1948, cuando se cumplieron los requisitos necesarios para su establecimiento oficial. Quince Estados Miembros de las Naciones Unidas debían ratificar su Constitución, y el aporte económico de estos Miembros no puede ser menos del 75% del presupuesto de funcionamiento de la organización (y no de su presupuesto puramente administrativo), según lo destinado a aquel renglón el primer año.

Antes de que la OIR quedase oficialmente constituida, sus funciones corrieron a cargo de una Comisión Preparatoria (COPROIR), que, en 1º de julio de 1947, asumió las funciones hasta entonces desempeñadas por sus «organismos precursores»: la Sociedad de Naciones, el Comité Intergubernamental de Refugiados y la UNRRA. Fuera de ellos, en razón a muchos conceptos, los ejércitos aliados.

**¿QUIENES SON LOS REFUGIADOS?.** — A tenor de su Constitución, la OIR tiene la responsabilidad de velar por casi 1,600,000 refugiados, víctimas de treinta años de revoluciones, persecuciones y guerras. Más de 550,000 son refugiados de la preguerra que, aun sin haber cambiado de nacionalidad, se han asimilado a los países donde residen. Entre éstos

figuran armenios y rusos portadores de pasaportes Nansen, refugiados políticos alemanes, judíos y españoles republicanos. Unos 340,000 de éstos residen en Francia, muchos en el Reino Unido, Bélgica, Holanda y, otros aun, en distintas partes del mundo.

El resto consiste en damnificados de la segunda guerra mundial, en su mayoría radicados en Alemania y Austria (para el 30 de junio de 1948 se habían registrado 636,000 de ellos). Hay pocos en Francia, Bélgica, Holanda y otros países de la Europa Occidental, y 11,000 en el Oriente Medio. La OIR continúa empeñada en la labor de incluir en los registros a todos los refugiados con derecho a solicitar su ayuda.

De los 600,000 refugiados que reciben «ayuda y sustento» de la OIR, 254,000 son de origen polaco; 136,000 proceden de los Estados Bálticos—Estonia, Latvia, Lituania;— 90,964 son ucranianos y 26,943 yugoslavos. Del total de refugiados, una cuarta parte son de origen judío.

Clasificados por orden de ocupación, los refugiados forman una vasta comunidad de trabajadores, agricultores y profesionales acaudalados. Según la clasificación estrictamente verificada en una encuesta de la OIR, 54% de todos los registrados, esto es 340,000, estarían en condiciones de emplearse inmediatamente. Un tercio son obreros especializados; un cuarto, trabajadores agrícolas, y, un octavo, profesionales aptos para los puestos administrativos. Las mujeres comprendidas en esta encuesta, se clasifican profesionalmente por su aptitud al par que los hombres.

En cuanto a edad, los refugiados son jóvenes. Un 85% de los que están en los campamentos, tienen menos de 45 años.

**¿QUE HACE LA OIR?.** — La labor enorme que ocupa a la OIR, atañe a la rehabilitación de estos refugiados ya sea repatriándolos a sus antiguos hogares, o estableciéndolos en otros puntos. Mientras tanto, habrá de cuidarlos y proporcionarles sustento. Hay otros que, a pesar de que están en condiciones de sufragar a sus propias necesidades, requieren «los servicios» de la OIR en cuanto se trata de amparo jurídico y ayuda para su rehabilitación.

**Repatriación:** El primer encargo que ha recibido la OIR es de alentar la repatriación de aquellos que quieren regresar a sus países de origen.

La OIR dispone lo necesario para que las misiones tanto oficiales como oficiosas procedentes de los países de los refugiados, visiten a las personas desalojadas que viven en los campamentos. La organización sufre también, por medio de libros, periódicos y películas, información sobre los países de los expatriados.

A partir del primer día del mes de Enero del año próximo, el servicio telefónico de Toulouse va a ser reorganizado a causa de la ampliación de abonados, y por tanto se van a cambiar los sistemas de numeración actuales, equiparando el de Toulouse al de las grandes poblaciones francesas, a base de dos letras y cuatro cifras.

A consecuencia de esta innovación, desaparecen los actuales números, y para comunicar telefónicamente con la U.G.T. o con Solidaridad Democrática Española hay que llamar de la siguiente forma Capítolo 48-97.

En total, 51,000 personas fueron repatriadas por la OIR en el año vencido el 30 de junio de 1948. Más de 29,000 regresaron en este período a Polonia, y 4,500 a Yugoslavia. Seis mil quinientos «chinos de ultramar»—conducidos a la China en el curso de la guerra—de sus hogares en Birmania, Malaya y las Indias Orientales Holandesas—también regresaron a sus antiguos hogares.

**Reasentamiento:** Cuando los refugiados resuelven no regresar a su tierra, incumbe a la OIR el preparar su reasentamiento en los países donde se los quiera recibir.

La organización ha progresado bastante en este empeño, pues, en el año vencido el 30 de junio de 1948, se reasentó a 204,577 refugiados, de los cuales 156,925 salieron en grandes contingentes, y 47,652 según planes concertados individualmente. Setenta y tres países de cinco continentes acogieron a refugiados inmigrantes. Empero, el 77 por ciento, se distribuyó en sólo seis países. El Reino Unido acogió a 69,788; el Canadá, a 25,244; Bélgica, a 19,147; los Estados Unidos, a 16,836; Francia, a 16,216 sin contar a los refugiados españoles y la Argentina a 12,163. Partidas importantes de refugiados fueron a parar a Australia, el Brasil, Chile, Holanda, Palestina, Paraguay, Persia, Suecia y Venezuela.

Algunas de las migraciones de reasentamiento en masa, concierne a refugiados que van a reunirse con sus parientes en otros países, empero, en la mayoría de los casos, los individuos a quienes se ha permitido emigrar han sido seleccionados de acuerdo con los requerimientos ocupacionales de los países que los reciben. Misiones gubernamentales se presentan en las zonas ocupadas por los refugiados y escogen a aquellos cuyos gremios sirvan más a contribuir a la economía de sus países adoptivos.

Esta política, que quizás tenga justificación, destruye, sin embargo, la unidad de las comunidades de refugiados, ya que separa a los capacitados para ganar salarios, de las mujeres, niños y ancianos que dependen de ellos. «De continuar esta política», dice el señor William Hallam Tuck «quedará una escoria de refugiados que nadie querrá aceptar».

En un esfuerzo para contrarrestar esta destrucción «de las comunidades de refugiados», la OIR continúa solicitando la aceptación, por parte de los gobiernos, de normas para una «distribución equitativa» enunciada como sigue por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución de 15 de diciembre de 1946: «La Asamblea General... urge a los Miembros de las Naciones Unidas que consideren del modo más favorable, a la brevedad posible y dentro de los medios prácticos con que cuenten para el reasentamiento permanente de estos inmigrantes, la admisión de una parte equitativa de los individuos que no pudiendo ser repatriados corren a cargo de la Organización Internacional de Refugiados...»

Alentada por su éxito del primer año, la OIR proyectó reasentar, en el año que venció el 30 de junio de 1949, a 381,000 refugiados. De este número, se destinan 282,000 a países los Estados Unidos según los términos de la ley sobre inmigración de refugiados aprobada en junio por el Congreso de los Estados Unidos; 60,000 se embarcarán con destino al Canadá y núcleos menos numerosos irán a la América del Sur, al África del norte, Australia y a Nueva Zelanda.

**Cuidados y sustento:** El capítulo más costoso del primer año de operaciones de la OIR, es el relativo al cuidado y sustento de las personas desalojadas y de los refugiados que esperan hallar asilo en alguna parte. Se pro-

# LOS SEGUROS SOCIALES EN FRANCIA

Para los compañeros nuestros que trabajan en Francia y en Africa del Norte, venimos publicandoo, de vez en cuando, textos legales sobre la legislación francesa protectora del trabajo. En este número de nuestro BOLETIN reproducimos algunos consejos prácticos que la Caisse Régionale de Sécurité Sociale de Paris acaba de publicar para la mejor ilustración de los trabajadores en el ejercicio de sus derechos, y que nosotros reproducimos, en francés, para la mejor interpretación de esos consejos.

**MALADIE :** Vous êtes malade, ou l'un des vôtres est malade ; vous avez droit au bénéfice de la Sécurité Sociale. **REPLISSEZ-VOUS LES CONDITIONS EXIGEES ?** Il est nécessaire :

1° D'avoir été immatriculé avant la date de la première constatation médicale : cette date est celle du début de la maladie constatée par votre médecin et elle doit être portée à la connaissance de votre Caisse.

2° D'avoir travaillé comme salarié pendant un total de 60 heures au moins au cours des trois mois précédant la date de la première constatation médicale, ou de justifier de dix jours de chômage au cours de ces trois mois et de votre inscription au Service départemental de la main-d'œuvre.

Si vous ne remplissez pas toutes ces conditions, adressez-vous malgré tout à votre Caisse qui pourra peut-être vous aider.

**QUE DEVEZ-VOUS FAIRE ?**

1° *A l'occasion des visites ou consultations de votre médecin :*

— Procurez-vous une feuille de maladie au siège de votre Caisse ou à votre centre de paiement ou auprès de votre correspondant d'en-

treprise, ou de votre correspondant ou agent local.

— Présentez votre feuille de maladie à votre médecin qui y portera les indications nécessaires. N'oubliez pas d'inscrire vous-même avant d'aller chez le médecin, vos nom, prénoms, matricule et adresse, etc., sur votre feuille de maladie et de la signer.

— S'il y a fièvre de travail, il est indispensable que vous avisiez votre Caisse dans les trois jours. A cet effet, un imprimé vous est remis avec la feuille de maladie.

— Notez que les feuilles de maladie ne sont valables qu'un certain temps et doivent être adressées ou présentées à la Caisse primaire ; La première feuille, aussitôt après les huit premiers jours de la maladie ;

La seconde, dans les huit jours suivants ; Chacune des suivantes, régulièrement tous les quinze jours.

Chaque feuille est valable pour une seule personne et une seule maladie.

2° *A l'occasion du règlement de votre médecin :*

Votre médecin traitant doit mentionner sur les feuilles de maladie le montant des honoraires effectivement perçus.

Si vous avez accepté de payer à votre médecin des honoraires supérieurs à ceux prévus par les tarifs officiels affichés dans les Caisnes de Sécurité Sociale, la différence restera à votre charge.

3° *A l'occasion de vos achats de médicaments :*

Veillez à ce que le pharmacien appose son cachet sur votre feuille de maladie et sur l'ordonnance en portant sur celle-ci les prix des médicaments qu'il vous vend,

4° *A l'occasion d'une intervention chirurgicale :*

Sauf en cas d'urgence, les interventions chirurgicales ne sont remboursées que si votre Caisse vous a auparavant donné son accord.

Renseignez-vous donc à l'avance auprès de votre Caisse ou de votre correspondant pour éviter des difficultés lors du règlement.

5° *A l'occasion de la confection d'appareils dentaires :*

Demandez à l'avance l'accord de votre Caisse.

6° *A l'occasion de l'acquisition, de la réparation ou du renouvellement d'un appareil orthopédique :*

Demandez, à l'avance, l'accord de votre Caisse. Suivez les indications de celle-ci vous invitant à vous faire inscrire au centre d'appareillage le plus proche de votre domicile.

Il vous sera remis un livret d'appareillage que vous devrez présenter chaque fois que vous ferez effectuer une réparation ou un renouvellement de votre appareil.

Vous disposez d'un délai de 15 jours pour l'essayage et l'acceptation de votre appareil.

7° *A l'occasion de l'achat de lunettes :*

Outre l'ordonnance il est indispensable de vous faire établir une facture par votre opticien.

8° *A l'occasion d'une entrée en clinique :*

Sauf en cas d'hospitalisation d'urgence : vous n'êtes couvert de vos frais que si vous êtes soigné dans un établissement agréé (c'est-à-dire admis par la Caisse régionale).

— Consultez donc la liste de ces établissements à votre Caisse,

continuará en el próximo número.

esperan hallar asilo en alguna parte. Se proyectó invertir el costo de este capítulo en el segundo año de operaciones, invirtiendo las partidas más grandes de fondos en finalidades de reasentamiento.

A principios de su primer año, la OIR suministró cuidados y sustento a más de 704.000 refugiados; para fines de año, 598.000 seguían beneficiándose de estos servicios.

Se ha determinado cuidadosamente la calidad de alimentos, cuidados médicos y ropa que distribuye la OIR en los campamentos y los centros de concentración. Norma de la OIR es, por ejemplo, el distribuir diariamente, como mínimo, raciones de 2.015 calorías. En general, las normas de cuidado de la OIR son lo suficientemente altas para prevenir cualquier serio deterioro físico o psicológico de los que reciben estas atenciones, mas no son como para tentar a nadie a preferir los campamentos cuando se presenta una alternativa. Como prueba de cito tenemos el actual centro de Haras, en Perpignan, donde los refugiados españoles son metidos en dos barracas inmundas, en las que hace un frío glacial, y no hay literas, jergones, mantas ni ropa y cabrado para los acogidos, entre los que hay mijeres y niños semi desnudos y descabros.

Muchos refugiados trabajan, ya sea días enteros o parcialmente, en los campamentos, y ello impide que pierdan su destreza en sus respectivos gremios. Fuera de esto, hay enseñanza vocacional para muchos refugiados a fin de que éstos puedan reanudar sus antiguas ocupaciones y adiestrar en ellas a otros. Dictanse también cursos lingüísticos a objeto de hacer más fácil su reasentamiento en tierras extrañas.

Protección legal y otras disposiciones de amparo. Ordinariamente los refugiados no gozan de la protección de los gobiernos por conductos tales como los consulados. Por lo tanto, es

muy importante el concurrir con ayuda legal y de otra índole para proteger los intereses de aquellos. Varios gobiernos se han plgado a convenios internacionales que otorgan derechos importantes a los refugiados de ciertas categorías radicados en sus territorios.

Asistida por los países donde se efectúa al reasentamiento, la OIR fija normas de protección para los refugiados; se esfuerza por obtener para los inmigrantes un trato igual al acordado a los nacionales en cuestiones relacionadas con su condición social y económica y las oportunidades existentes en el terreno de la vivienda y de los empleos. Busca asimismo la seguridad de que se permitirá a los refugiados conseguir su ciudadanía en un plazo razonable.

**MANEJO DE LA OIR.** — Administración: Un Consejo General, compuesto de delegados de los países miembros, dirige la OIR. Hay un Director General que actúa como jefe de administración. Desde el Palacio de las Naciones, en Ginebra, Suiza —sede de la OIR— el Consejo dirige un personal de 1.897 empleados procedentes de 38 países distintos y repartidos entre 23 oficinas locales diseminadas en las zonas ocupadas de Alemania, Austria, Italia y los países principales abiertos a los inmigrantes: Europa, las Américas, el Extremo Oriente y el Oriente Medio. Este personal internacional se ve asistido de 2.392 empleados localmente contratados en los sectores donde actúan.

Presupuesto: El presupuesto de la OIR para el primer año de operaciones fué preparado y aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, la cual pidió a sus gobiernos Miembros que contribuyeran con \$155.860.500 para gastos administrativos y funcionales. Empero, las contribuciones en el primer año de los países que habían ratificado la Constitución, sumadas a los fondos del remanente de

organismos predecesores, arrojaron únicamente \$119.088.320. Para el año 1948-1949, se ha fijado un presupuesto de \$162.629.293

La O.I.R. viene ayudando a los exilados españoles en Francia, directamente y por medio de organismos-agentes. En lo que respecta a nosotros cómo nuestra Organización tiene información de estos auxilios, por el Comité Central y los Comités Departamentales de Solidaridad Democrática Española, que es nuestro organismo de asistencia y socorro en el exilio, esta se encarga de las gestiones con la O.I.R.

Esperamos que apesar de haberse señalado como fecha tope de la existencia de la O.I.R. Junio de 1950, se continuará sin embargo su existencia, y ya se ha anunciado una prórroga de esta existencia por otros seis meses después de Junio del año próximo, por que el mundo, por desgracia, todavía no se ve libre de persecuciones policas que traen cómo lógica consecuencia, los exilios políticos.

Mas de diez millones de personas han abandonado en lo que va de año los países existentes detrás de la cortina de hierro, y de la Alemania ocupada por los rusos. No sabemos todavía aun cuando terminará el éxodo de los españoles antifranquistas, y en tanto exista, seguiremos reclamando que se tenga para los democratas españoles, las mismas atenciones que la O.I.R. reserve a los restantes refugiados, con mayor motivo hacia nosotros si cabe, por que los exilados españoles tenemos organizaciones clandestinas en territorio propio, en la negra España de Franco, y como prolongación de aquellas las organizaciones que existen en el exilio de todos nosotros.

Nos estará demás cerrar ésta información, recordando que se han opuesto a la creación de la O.I.R. y que no contribuyen a su sostenimiento, los Gobiernos de Rusia, y de sus países satélites.

# LOS QUE LLEGAN DE ESPAÑA

El Boletín de la Union General de Trabajadores, se difunde por los pueblos y las ciudades de España. Tenemos a centenas las pruebas que confirman estas palabras. Por saber que nuestro Boletín lo leen los trabajadores españoles y aquellos que sin serlo ansian la liberación de nuestra Patria, queremos hoy, tratar de nuevo en estas columnas de un problema que reputamos fundamental.

A Francia, siguen llegando diariamente docenas y docenas de compatriotas nuestros. La inmensa mayoría de los que llegan, son hombres que desean encontrar un trabajo que les permita vivir con la dignidad que merece todo ser humano. Son todos ellos enemigos del régimen falangista predominante por la fuerza en España, pero no han realizado una acción positiva para manifestar públicamente su disconformidad con la tiranía falangista que hoy domina nuestro país. La inmensa mayoría de esos compatriotas se han alimentado espiritualmente durante los años de dictadura falangista, de una parte de las infamias y de las mentiras lanzadas por el falangismo contra los que vivimos forzosamente en el destierro.

Se ha sembrado a voleo en España la calumnia infame de que, los «rojos» vivimos espléndidamente en el exilio sin que nos atormenten inquietudes económicas de ninguna clase. Esa propaganda falaz, no ha hecho mella en los hombres que conociendo a la organización, saben de la heccho mella de los hombres que conociendo a la organización, saben de la falsedad que informa a nuestros enemigos falangistas. Sin embargo, para las gentes que han vivido al margen de la Organización,

esa propaganda falangista, surte efectos. Esos pobres compatriotas examinan su situación presente y creen que viniendo a Francia, pueden salvarse de su miseria. Cuando llegan aquí, y se encuentran en primer termino con los gendarmes y después con la policía que les interroga y les devuelve a España si declaran ser emigrados económicos que buscan en Francia el trabajo que en su Patria no encuentran, su desconsuelo ante la realidad es ilimitado.

Los que, al llegar aquí, declaran que han pertenecido a una Organización de clase y encuentran quien responda y garantice sus declaraciones no son devueltos a España, pero tienen que aceptar el vivir en el lugar que la policía francesa les señala y trabajar de las únicas profesiones en que hoy se puede difícilmente encontrar trabajo: la agricultura y el bosque.

Las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T., Partido y Juventudes Socialistas, realizan a través de Solidaridad Democrática Española, la labor de ayuda que nuestros medios permiten cerca de los compatriotas que se presentan y prueban que fueron afiliados a las mismas. Esto representa —ya lo hemos dicho en otras ocasiones— un gasto mensual muy superior a nuestros recursos. Además, los afiliados a la U.G.T. y los Comités locales y Departamentales de la misma, agotan todas sus posibilidades económicas para alimentar y albergar a estos compatriotas hasta que obtienen documentación y encuentran trabajo.

La moral de estos compatriotas recién llegados de España, su concepción de los problemas, es, en muchos casos, muy dis-

tinta a la nuestra. Pensaron que por haber sido en España, hombres capaces de defender a la Organización, tienen adquirido el derecho a encontrar en los trabajadores extranjeros una solidaridad ilimitada. Cuando se convencen de que el mundo entero está todo él, dominado por un egoísmo ilimitado que ha relegado a un segundo plano la defensa de los valores morales para consagrarse a la defensa de la vida material, se revuelven contra esa realidad de la manera, menos provechosa para los intereses que quieren defender. Su reacción, no es la del hombre consciente que comprendiendo las realidades que le rodean, actúa para vencerlas y destruirlas. Por el contrario, abandonan lo fundamental, para combatir y censurar a los que, llevando en la emigración, 11 años y habiendo pasado muchas amarguras y muchas penas, crearon en el exilio, la Organización para defender el ideal de la misma y defender y ayudar a los que dentro de España realizan idéntica labor. Las consecuencias las estamos tocando ya. Por eso, porque conocemos el mal y sabemos las causas que las originan, decimos a cuantos compatriotas quieran iniciar el camino del destierro, no importa el pueblo a donde piensen dirigirse, que sepan antes de iniciar la caminata, que van a encontrar muchas privaciones y muchas penas, y que precisen templar muy duramente su ánimo para vencerlas defendiendo a su vez a la Organización y a las ideas.

Que los que ya llegaron mediten serenamente estas palabras, y los que piensen llegarlas aprendan de memoria para que no se equivoquen al adoptar una resolución.

## CONTINUAN LAS PERSECUCIONES FRANQUISTAS

El régimen terrorista que existe en España, continúa realizando su labor policiaca aprovechando cuantas circunstancias se le vienen a la mano, o creando pretextos para aniquilar toda oposición al régimen imperante.

En cualquier país medianamente democrático, sus gobernantes sentirían profundas preocupaciones cuando la situación económica fuese lo catástrofica que lo es en la España franquista. Pero Franco y sus cómplices, sienten el mas profundo de los desprecios hacia el pueblo; sienten un odio que no pueden disimular a las clases trabajadoras, y aun a los lacayos que les sirven, los tratan de la misma manera que se trata a un perro; echándole las sobras y en cuanto se descuida dándole un puntapié.

En la situación actual de España, los que están viviendo a costa del sufrido pueblo, no solamente le menosprecian, sino que siguen una política de derroches verdaderamente insultantes, y así, con motivo de la visita de varios senadores reaccionarios americanos, todo el aparato oficial y oficioso, se ha puesto al servicio de estos agentes capitalistas, con toda clase de obsequios, regalos, excursiones fiestas y todo género de alegrías que pagan los trabajadores.

Pero con ser esto ya intolerable, lo es aun mas el recrudescimiento de las medidas represivas contra todo movimiento contrario tendente a mantener vivas las ansias de libertad que el pueblo español siente.

Recibimos noticias de diferentes provincias

por donde han pasado los agentes de la reacción americana, y en todas las ciudades se han tomado medidas para impedir cualquiera acto que pudiera poner de manifiesto la verdadera situación de angustia, de terror y de miseria en que viven los trabajadores españoles.

Nuevas detenciones han tenido lugar en varias provincias, visitas domiciliarias para aterrorizar a las familias de compañeros nuestros se han efectuado por todas partes y los espías de la Falange han redoblado sus siniestras maniobras y en diferentes talleres de Madrid y Barcelona han sido despedidos muchos obre-

ros sin que se les dieran explicaciones de ninguna clase.

Pero el franquismo no matará el espíritu de los trabajadores educados en nuestras ideas, que permanece perenne en el pensamiento de muchos millares de españoles, pues la siembra de nuestros postulados caló hondo y no hay quien la desarraigue.

Ahora ya han marchado los visitantes americanos y ha regresado Franco de su fracasado viaje a Portugal, y las cosas siguen igual para el odiado régimen falangista. Un nuevo llamamiento de Franco a la ayuda económica americana ha vuelto a quedar sin respuesta y los dólares que tanto esperan los inquisidores españoles no llegan.

Tampoco llegan los vagones belgas que esos inquisidores solicitan con tanto empeño, por que gracias a la magnífica posición de nuestros compañeros belgas, ese material para los verdugos del pueblo español no ha salido de Bélgica.

Sabiendo cual es el esfuerzo que nuestras Organizaciones realizan en el exterior, y el resultado práctico en contra de la economía franquista de ese esfuerzo nuestro, seguiremos firmemente la conducta que nos hemos trazado, y nuestra lucha constante, firme y decidida contra el franquismo. Nuestras ideas y nuestras Organizaciones son inmortales, en tanto que el franquismo pese a la indiferencia internacional y al terrorismo que en nuestro país se ejerce, terminará sus días antes de lo que sus magnates piensan y esperan.

En el pasado número de nuestro BOLETÍN, publicamos una noticia que bajo su responsabilidad nos envió la Sección local de Valence, sobre Salvador Ortiz Belda y Vicenta Noguera. Para que las cosas queden en su lugar debemos declarar que ambos han sido bajas voluntariamente en dicha Sección y que es asunto por tanto a resolver por la misma y el Grupo Interdepartamental del Drôme-Ardèche.





# BOLETIN

DE LA

## UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR

TOULOUSE-Francia

Teléfono : CA 48.97

### REUNIONES A TRIS

Cada vez que se reúnen algunos de los hombres que asumen «la dirección» de la política internacional de los países que representan, para examinar —en el examen llevamos ya cuatro años largos— algunos de los problemas que a los pueblos interesa resolver se producen artificiosos estados de optimismo y de esperanzas que tardan en desvanecerse lo que se tarda en publicar la nota resumen de las deliberaciones habidas.

Cuando se apaga el eco de las declaraciones e imputaciones mutuas del fracaso, la inmensa mayoría de los hombres se entregan al fatalismo de lo irremediable, desentendiéndose de toda acción personal y colectiva tendente a modificar y destruir las causas que imposibilitaron la solución pacífica racional y humana de los problemas vitales que le abruman con sus derivaciones.

Ha nuestro juicio, optimismos y pesimismo irreflexivos tienen sus mismos defectos de origen, y son por tanto unos y otros rechazables.

Los problemas que la Humanidad aguarda ansiosamente que sean resueltos NO PODRAN SERLO NUNCA por la acción personal de una docena de hombres, llámense estos cómo se llamen y sea cual fuese el pensamiento político que informe sus decisiones.

Son problemas muy complejos que afectan al presente y al futuro de todos los hombres y por tanto se precisa para su resolución del concurso de la mayor suma de voluntades conscientes, libremente expresadas, a fin de que las resoluciones que en su día se dicten, tengan como garantía la base inamovible de los hombres que las dieron vida.

Los pueblos no podrán manifestarse y exponer libremente sus opiniones, si no poseen un mínimo de conocimientos de los problemas que se debaten, que les permita declarar en voz alta sus propias inquietudes contrastándolas con ajenas opiniones que destruyendo en el diálogo, lo irreflexivo y demagógico den paso a razonamientos constructivos y racionales.

No podrán los pueblos cumplir la función creadora de sus propios destinos, si no existen en cada país, debidamente articuladas las

garantías mínimas de libertad y de democracia interna, que posibiliten la emisión del pensamiento y la acción orgánica de las colectividades sindicales y políticas.

La acción coordinadora capaz de destruir causas y efectos, ha de ser forzosamente una acción colectiva, a virtud de la cual los representantes diplomáticos al confrontar sus diversos puntos de vista apoyándolos con razones positivas y racionales, sean los intérpretes de un estado de opinión efectivo y consciente que sepa lo que quiere, y los sacrificios personales y colectivos que tendrá que consentir voluntariamente para que su ambición se transforme en un hecho vivo y real.

Otra forma de orientar y realizar la política internacional, debe rechazarla la clase trabajadora por artificiosa y, si se nos permite la aseveración, tan propicia al poder personal.

Un examen limitado nos permitiera ratificar con mayores argumentos nuestros pensamientos.

Supongamos por un momento que, no importa el número, los ministros de negocios extranjeros o de economía y finanzas se han reunido para examinar problemas económicos, sociales, raciales, etc.

Llevemos nuestro supuesto hasta los límites, hoy irrealizables, de que una inteligencia perfecta ha presidido y dirigido el pensamiento de los reunidos y la suma de acuerdos concretos debe ser aplicados seguidamente en cada país. Por razonables y beneficiosos que esos acuerdos sean en todos los órdenes de la vida nacional, si en su aplicación —como es seguro— se rozan intereses que, por la persistencia con que los detenta una familia, parecen tener la bendición de los dioses, el poder del dinero sabiamente manejado por los que ven en peligro sus privilegios de casta, conseguirán crear un estado de alarma de inquietud y de zozobra que destruirá por muchos años la realización de una reforma necesaria.

El fracaso lo posibilitó la ausencia del Pueblo en la concepción y conocimiento de la obra que se quiso realizar.

Al manantial inagotable de enseñanzas que el Pueblo representa es forzoso y necesario acudir.

Desde otro ángulo podemos y debemos examinar el problema. Es aquel que nos brinda dolorosamente la situación actual del mundo.

De un lado están aquellos países que ha pretexto de defender «la democracia popular» y combatir al capitalismo han convertido a los hombres en verdaderos autómatas sujetos a disciplinas que les uniforman, y les encuadran gestos y pensamientos hasta anularles el menor sintoma de seres libres y conscientes. Los que en las reuniones internacionales «representan» a esos pueblos, no dicen una sola palabra que exprese el sentir colectivo de la comunidad nacional. Los que al otro lado de esas «democracias» viven, no han tenido aun ocasión de poder intervenir de una manera decisiva en los asuntos del Estado, en el plano nacional e internacional. Se ha seguido considerando al pueblo como menor de edad, necesitado de tutores en permanencia sin sin derecho a exigir cuenta de su conducta, y con intervención muy limitada en la designación de los que se erigen en sus mandatarios. La inercia ganó el cuerpo colectivo y se dejó guiar. Solo cuando la acción tutelar puso en peligro el cuerpo social se sacude la inercia, se aseguran nuevos métodos, y al correr de los años, otra vez las mismas causas y los mismos defectos.

La clase obrera, al iniciar hoy una acción colectiva internacional que corrija las peligrosas derivaciones de la política staliniana, debe comenzar su labor reclamando —y luchando hasta obtenerla— una intervención positiva en igualdad de derechos, en cuantos organismos internacionales se traten los múltiples problemas que interesan a la Humanidad.

La Internacional obrera, al erigirse en rectora de la vida internacional de las masas trabajadoras, ha de destruir, previamente, todos los residuos de fascismos y de dictadura que quedan por el mundo. La libertad de los hombres y por tanto la de los pueblos, ha de ser consecuencia de una acción internacional basada sobre decisiones públicas. La diplomacia secreta del capitalismo debe desaparecer para dejar paso a la diplomacia basada en la libre y pública discusión de los asuntos, única capaz de resolver los problemas que a toda la Humanidad interesan.



## REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

Durante el pasado mes de Noviembre, la Comisión Ejecutiva ha tratado los siguientes asuntos, entre otros de menor importancia:

Se designó a los compañeros Salvador Martínez y Miguel Calzada, para que asistieran al Congreso del Grupo Departamental de Pyrenees Orientales.

Se acordó que los Secretariados de Cataluña y de la Enseñanza celebren reunión del Comité en pleno, de acuerdo con los deseos de sus respectivos Secretarios, con cargo los gastos a la caja central.

Ampliamente se trató todo lo referente al Congreso de Constitución de la nueva Federación Sindical Internacional, se confirmó la confianza a nuestra Delegación, y posteriormente se recibió una información de la misma respecto a la reunión del Comité preparatorio, acordando

la Ejecutiva esperar el regreso de la Delegación y el informe correspondiente.

Se conoció correspondencia de nuestra organización clandestina de Cataluña, Aragón y Asturias, como así mismo de la Comisión Ejecutiva nacional, quedando enterados de todo ello y tomándose los acuerdos pertinentes.

Se autorizó al compañero León Riaza, para que en su calidad de Secretario Profesional Ferroviario, tome parte en el Congreso de la Federación Francesa de

A partir del día 1 de Enero de 1950 el número del teléfono de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, y del Comité Central de Solidaridad Democrática Española, es CA-48-97. Tómense nota los respectivos Comités para los casos de consultas urgentes.

Ferrovianos-Force Ouvrière, al que ha sido invitado.

Fueron aprobadas las cuentas correspondientes al mes de Octubre, como así mismo las de la suscripción Pro España, presentadas por el compañero Tesorero.

Se conoció correspondencia de nuestro Grupo de Mexico, dando cuenta del envío de una nueva cantidad para la suscripción Pro España.

Se conocieron nuevos casos de negativa a otorgar la carte de Travail, en Francia, a varios compañeros y se acordó realizar las gestiones pertinentes.

Se acordó hacer una tirada en francés de los Estatutos de la U.G.T. en el exilio.

Se conocieron dos denuncias sobre otros tantos compañeros a las que se acordó el curso estipulado en los Estatutos.

## LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

Ya anticipábamos en nuestro pasado número del BOLETIN un llamamiento a todos los compañeros para que intensifiquen la labor recaudatoria para la suscripción Pro España. Nuevamente volvemos sobre el asunto. Hay compañeros que pudiendo desprenderse de cantidades a favor de la suscripción olvidan este deber, y a ellos van, principalmente, dirigidas estas líneas.

Es necesario un mayor esfuerzo de los que, aún, no realizaron ninguno de los que dieron alguna cantidad y se olvidaron de continuar ese esfuerzo pudiendo realizarlo. Hacemos este requerimiento generalizando. No queremos establecer competencias, pues las hay, ya que en sitios donde nuestros compañeros trabajan en durísimas condiciones y ganan escasamente su vida, se realizan esfuerzos recaudatorios verdaderamente ejemplares, en tanto que existen compañeros que, pudiendo, no realizan un esfuerzo parecido.

Al terminar el año 1949, cerramos la recaudación bajo una impresión alentadora excepto de noviembre, mes en el que la recaudación ha tenido un ingreso inferior a otros meses. Comprendemos la situación, la estación en que nos encontramos y tantas otras realidades que originan ese descenso, pero el que lo comprendamos no puede justificar nuestro silencio y con la claridad que es obligado en noso-

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, cuyo domicilio social es 71, Rue du Taur, Telefono Capitole 48-97, Toulouse (H.-G.) France, está integrada por los siguientes compañeros que fueron elegidos en el Tercer Congreso de la misma celebrado en Toulouse el mes de Enero de 1949:

Presidente, TRIFON GOMEZ SAN JOSE; Vicepresidente, INDALECIO PRIETO TUERO; Secretario general, PASCUAL TOMAS TAENGUA. Secretario adjunto, MANUEL MUINO ARROYO; Tesorero, MIGUEL CALZADA SAN MIGUEL; Vocal 1º, RODOLFO LLOPIS FERRANDIZ; 2º, JOSE BARREIRO GARCIA; 3º, ARSENIO JIMENO VELILLA; 4º, PAULINO GOMEZ BELTRAN. 5º, ANDRES SABORIT COLOMER; y 6º, SALVADOR MARTINEZ DASÍ.

mas por que la recaudación tenga, al comenzar el año 1950 un auge mayor que en 1949, y desde luego que el mes de Noviembre. Estamos seguros que este requerimiento no caerá en el vacío ya que los camaradas que vienen cumpliendo estos deberes asiduamente, serán los primeros que recuerden a los que así no proceden cual es su deber.

Durante el mes de Noviembre la recaudación ha sido como sigue: Grupo departamental de la U.G.T. de la Seine, de cuotas suplementarias 7.725 frs. y de voluntarias 150 frs. Total 7.875 frs.

El Secretariado Profesional Ferroviario nos ha entregado de cuatro compañeros jóvenes, hijos de afiliados nuestros, que fueron a Alemania a un viaje de verano invitados por la Federación Hermana de Ferroviarios alemanes, las siguientes cantidades, Fermín Fernández 3.000; Felipe Alias, Juan Soto y José Gonzales a 500 cada uno, suma todo 4.500 frs.

El Grupo Departamental de Py. Or. nos ha remitido, de la Sección de la Cerdeña 1.900; de la de Serdinyá-Escaró, Miguel Egea, Gregorio Gonzalez, José Bella, Faustino Alonso, Félix Vitoria y José Ariño a 200 cada uno; de la de Elne, Joaquín Cardil, Miguel Conesa y Felipe Fernández a 200 cada uno y Marcelino García, Salvador Ventola y Recaredo Colón a 100 cada uno, suma todo lo remitido por el Grupo 4.000 frs.

El Grupo Departamental del P.S.O.E. del Ariège, nos ha enviado 3.000 frs.

La Sección de Toulouse, de sus cuotas voluntarias mensuales nos ha remitido 1.780 que con 300 que nos ha entregado el compañero Antonio Gracia de dicha Sección suman 2.080 frs.

La Sección de Bordeaux (Gironde) ha entregado 1.900 frs.

La Sección de Rennes (Ille et Vilaine) 1.583 frs.

La Sección de Tours, del Grupo de Indre et Loire nos ha enviado: Cándido Luanco 300; Fernando Mortera y Angel Frutos 200 cada uno; Gonzalo Luanco, Miguel Díaz, Sánchez Cortes, Pascual Martín, Daniel Díaz, Antonio Guirao, Domingo Alvarez y Floro Rodriguez a 100 cada uno y Andrés Valero 50 suman 1.550 frs.

La Sección de Poissy, del Grupo de Seine et Oise, nos ha remitido; Alberto Casado 200; Juan García y Juan Vaquero 150 cada uno y Dionisio Rosado, José Torrubia, Antonio Motros lo decimos. Los que pueden, deben hacer línea, Francisco Rodrigo, Julio Estéban, José

Palacios y José Durán a 100 cada uno totaliza todo 1.200 frs.

El Grupo Departamental de Vienne ha enviado 1.000 frs.

La Sección de Espalión, del Grupo del Aveyrón, nos ha remitido; Juan Atalaya 130; Juan Iniesta y Vicente Larrío 100 cada uno; F. Giménez 60; Lloret, Carriquiri, Ancho, José Fernández, Ricardo Franzón y Amil a 50 cada uno suman 690 frs.

La Sección de Eauze, del Grupo del Gers, nos ha remitido; Julián García, Victoriano Torrent y Cipriano Robles 100 cada uno; la Sección de Auch, José Sierra 200 y Angel García 100, totaliza lo enviado por el Grupo 600 frs.

La Sección de Sochaux, del Grupo Interdepartamental del Doubs nos ha remitido: Antonio Poveda, Aladino Calleja, Crescencio Hernández y un militante a 100 cada uno; Francisco Vila, Anita Gomara y Pascual Salas a 50 cada uno suman 550 frs.

El compañero Diego Martín, de l'Aigle (Cantal) 500 frs.

La Sección de Pezenas del Grupo del Héruault, nos ha remitido de Alberto Velasco y Sandalio Ortega a 100 cada uno 200 frs.

Suma todo lo recaudado en el mes de Noviembre TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO FRANCOS

Se recuerda por la Tesorería a todos los compañeros corresponsales de nuestro BOLETIN, que todas las liquidaciones que tengan retrasadas, lo mismo que el envío de los fondos correspondientes, deben remitirlos en el transcurso del presente mes de diciembre.

Pasado este mes, todo retraso supone un entorpecimiento para nuestra buena marcha administrativa, y para evitarlo esperamos de todos los compañeros que tienen pendientes liquidaciones con ésta Tesorería atiendan el ruego que se les hace en las presentes líneas. Los envíos de fondos deben hacer por Mandat-Carte de Versement C.C. 128986 Miguel Calzada, 71, Rue du Taur, Toulouse (Haute-Garonne).

## EL TRABAJO EN FRANCIA Y EN AFRICA DEL NORTE

Si bien la crisis de trabajo en Francia y en Africa del Norte para los naturales del país, es decir para los franceses, no es agobiadora ni grave en la hora actual, sí lo es para los extranjeros y muy especialmente para los refugiados españoles, y mas aún para los refugiados que pasan clandestinamente a la hospitalaria tierra francesa, huyendo del terror y de la miseria franquista.

Los refugiados, en todos los países y en todas las épocas, somos los parientes pobres, y ello nos coloca en un plano de inferioridad. Pero cuando ya se pasa el tiempo y el refugiado se aclimata al país que le dá hospitalidad y reajusta su vida, si bien añora, generalmente, su tierra natal, sin embargo, en el desenvolvimiento material de sus actividades su encuentra lo mismo que en su país y, en muchos casos, con una situación económica mas desenvuelta.

Pero para los refugiados políticos españoles en Francia y en Africa del Norte, y en general en Europa, la situación es de franca inferioridad, debido, principalmente, a que Europa ha padecido una guerra de cuatro años, y Francia, sobre todo, ha sufrido terriblemente las consecuencias de esa guerra, incluso después de terminada.

Por eso las calamidades que hemos pasado, y seguimos pasando, los refugiados españoles, son mayores y mas prolongadas que debieran ser de no haber existido la guerra.

Esas calamidades son mucho mayores para los que llegan en la actualidad debida a la crisis de trabajo, pero además la situación de nuestros compañeros que llegan de España, pues es natural que nos interesen preferentemente, es todavía mucho mas lamentable por el hecho de que muchos de ellos, después de haber sufrido varios años de prisión franquista, de haber visto deshechos sus hogares y de no haber podido rehacer su vida en España, trasponen la frontera sin conocer el idioma francés y en unos momentos de crisis de trabajo agudizada sobre todo para los extranjeros.

Francia, cómo lo ha hecho siempre, acoge a los que llegan y los ofrece su hospitalidad, pero dada la crisis de trabajo, no puede ofrecer ocupación a cuantos entran en el país, y limita la residencia de los llegados, a departamentos en los que hay posibilidades de ocupación, que cada día son en menor número.

La solidaridad de cuantos estamos ya en el exilio desde el final de nuestra guerra, es ilimitada en lo moral, pero en dades económicas. Sin embargo, nuestras organizaciones están realizando un esfuerzo constante y verdaderamente gigantesco a este respecto, pero ello no sirve nada mas que para los momentos iniciales de la llegada, pues luego, ya expandidos por los diferentes departamentos franceses, los nuevos refugiados han de recorrer un nuevo calvario hasta que consiguen acoplarse.

Ya son muchos los que se han acoplado y, aunque no bien, se defienden en la vida y, sobre todo, han encontrado una tranquilidad que no existe en la España franquista, y una libertad que es desconocida en nuestro país.

Por eso conviene que todos hagamos cuanto podamos, por ayudar a los compañeros que llegan de España que merecen ser ayudados, pero hay que tomar también las debidas garantías para que no se infiltren en nuestras filas y no exploten nuestra solidaridad y nuestro cariño, los desaprensivos que a la sombra de los buenos compañeros, de los que todo se lo merecen, llegan a Francia buscando una vida aventurera que se les acabó en la España franquista.

La vida en el exilio es siempre difícil y penosa, y todos los compañeros exilados, los de antes y los de ahora, hemos de trabajar unidos para consolidar nuestra Organización pensando en los que están en España, y procurando que los desaprensivos sean separados de nuestro lado, pues estos son, con su falta de vergüenza, los que se han hecho eco de la propaganda franquista, de que los rojos en el exilio vivíamos como príncipes, y esos desvergonzados con su falta de escrúpulos han recurrido a medios poco honestos para vivir, y la realidad es que en el exilio, las personas decentes vivimos o muy modestamente o rayando en la miseria. Esta es la realidad que conviene que sepan todos.

## LA NUEVA FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL

Cuando metemos en máquina el presente número está celebrándose en Londres el Congreso de constitución de la nueva Federación Sindical Internacional. Se han inaugurado las reuniones de dicho Congreso, el día 28 de Noviembre, y habrán terminado las sesiones el día 9 del actual mes de diciembre. En el próximo número del BOLETIN, nos ocuparemos de tan importante acontecimiento en la vida del movimiento sindical.

En representación de la Unión General de Trabajadores de España, asisten a tan importante Congreso, nuestro Presidente, compañero Trifón Gómez San José, nuestro Secretario general, compañero Pascual Tomás Taengua, y el Presidente del Grupo de la U.G.T. en Gran Bretaña, compañero Clemente García Sánchez, ostentando la representación total de la U.G.T. según credencial que ha sido enviada por nuestros compañeros de la Comisión Ejecutiva, desde España y que fué presentada por nuestros Delegados. Anteriormente, nuestra Comisión Ejecutiva habia enviado también desde España a la Comisión Preparatoria del Congreso, una carta expresando que los tres citados compañeros representaban a toda la U.G.T., es decir a la que clandestinamente en España, con un heroísmo ejemplar mantienen nuestros compañeros, y a la del exilio.

Pero además, nuestros compañeros del Interior, han otorgado un amplio voto

de confianza a nuestros delegados, para que en el Congreso se produzcan de la manera que consideren mas convenientes para la defensa de nuestros puntos de vista, y para conseguir los acuerdos mas eficaces en la lucha contra el franquismo.

En este Congreso están representados mas de doscientas organizaciones sindicales de setenta países de todo el Mundo, y ya la prensa y la radio han hecho resaltar la importancia de éste comicio internacional, para la constitución de una Internacional Sindical libre de tuteladas de todas clases, y contraria a todos los regimenes totalitarios y a cualquier forma de opresión contra los hombres y contra los pueblos.

Está así mismo presente en el Congreso, la Confederación Interamericana de Trabajadores (C.I.T.) y otras importantes organizaciones sindicales de Africa, Australasia y otros países. Las Federaciones Internacionales de Industria, están también representadas y a la cabeza de ellas la potente Federación Internacional de Obreros del Transporte. Los mas importantes Centrales sindicales de Europa están presentes, y así al lado de las Trades Unions Británicas, se encuentra la Federación General de Trabajadores de Bélgica y la C.G.T.-Force Ouvrière de Francia. Los mas destacados militantes de estas organizaciones, van a resolver sobre asuntos de importancia primordial

en los que el mundo del trabajo tiene especial interés.

La U.G.T. que ha hecho siempre una vida internacional intensa, que además ha procurado llevar a los países hispano americanos las mismas inquietudes suyas, espera que este Congreso será el punto de partida para una labor sostenida, clara, independiente y eficaz en favor de la clase trabajadora y en contra de sus enemigos, y claro es que no deberá olvidar que aun queda en España, un régimen inquisitorial nazi-fascista, que tiene a millares de hombres muriendo en las prisiones por el solo hecho de defender la libertad y los derechos del pueblo trabajador español, y que un terror constante domina la vida de España, aun cuando se enmascare con apariencias de vida fácil, tranquila y abundante en un reducido número de capitales.

Dejamos constancia en nuestras columnas, de la satisfacción que nos produce el nacimiento de la nueva Internacional Obrera, y confiamos en que la experiencia de la Federación Sindical Internacional y los resultados nefastos de la Federación Sindical Mundial, servirán de lección para la marcha y orientación del organismo que acaba de nacer en Londres y al que como trabajadores conscientes, amantes de la libertad y de la democracia, deseamos una vida próspera y eficiente en todas sus manifestaciones.

# LOS SEGUROS SOCIALES EN FRANCIA

En el número anterior de nuestro Boletín, hemos comenzado la reproducción de algunos consejos prácticos que la Caisse de Sécurité Sociale de Paris ha publicado, para la mejor ilustración de los trabajadores en el ejercicio de sus derechos. Hoy continuamos la divulgación de esos consejos, para que todos nuestros compañeros los tengan en cuenta. Helos aquí:

## QUELS AVANTAGES OBTIENDREZ-VOUS ?

Vous pouvez obtenir, pendant une durée totale de six mois de soins :

### 1° Le remboursement de vos frais.

Vous obtiendrez le remboursement des dépenses que vous aurez faites moins ce qu'on appelle le « ticket modérateur », qui représente votre participation aux frais entraînés par votre maladie.

Cette participation étant de 20 %, votre Caisse vous remboursera pratiquement 80 % de vos dépenses selon le tarif officiel fixé pour votre Caisse et qui doit être respecté par votre médecin. Vous serez ainsi remboursé pour :

- les visites ou consultations du médecin de votre choix;
- les petites interventions chirurgicales, les piqûres, etc...;
- les soins donnés par votre dentiste et les appareils qu'il vous aura fournis avec autorisation de votre Caisse ;
- les frais pharmaceutiques et d'appareils; *Demandez à votre médecin si les médicaments qu'il vous prescrit figurent sur la liste des spécialités remboursées par les Caisses.*
- les frais d'hospitalisation dans un établissement public ou dans un établissement privé de votre choix agréé par la Caisse.

Notez que les opérations chirurgicales plus graves (comme celle de l'appendicite) et les frais d'hospitalisation en découlant, vous sont remboursés sans que vous ayez à supporter les 20 % représentant le ticket modérateur.

Le remboursement est prévu pour :

- a) L'assuré ou l'assurée ;
  - b) Personne à charge.
  - La femme légitime ou le mari, à condition que ces derniers ne soient ni commerçants, ni artisans, ni fonctionnaires, ni bénéficiaires d'un régime spécial (cheminots, employés du métro, de la Ville de Paris, etc.) ;
  - Les enfants à charge ;
  - Les ascendants, descendants, collatéraux ou alliés jusqu'au troisième degré, à la condition qu'ils vivent sous le toit de l'assuré et se consacrent uniquement aux travaux ménagers et à l'éducation d'au moins deux enfants de moins de 14 ans à la charge de l'assuré.
- Lorsque le mari et la femme sont tous deux assurés, c'est l'assurance du chef de famille qui joue en cas de maladie des enfants ou des collatéraux.

### 2° Des indemnités journalières.

Ces indemnités ne sont versées qu'en cas de maladie de l'assuré lui-même, à partir du 4<sup>me</sup> jour d'arrêt de travail, et ont pour but de compenser la perte de salaire.

Leur montant est fixé à la moitié du salaire soumis à cotisations.

Actuellement le maximum est de 367 francs par jour. Lorsque l'assuré a au moins trois enfants à charge ce montant est porté, après 30 jours consécutifs d'arrêt de travail, aux 2/3 du salaire soumis à cotisations avec, actuellement, un maximum de 489 francs.

Ces avantages, remboursement des frais et indemnité journalière, vous sont accordés pour toute la durée de la maladie et au maximum pendant six mois. Lorsque les soins ont été arrêtés puis repris, la période d'arrêt ne compte pas dans le total des six mois.

## LONGUE MALADIE

Vous bénéficiez (ou l'un des vôtres bénéficiaire) déjà de l'Assurance Maladie. Mais votre

médecin ou celui de votre Caisse pense que, sans entraîner une invalidité, cette maladie pourra durer plus de six mois.

Sous certaines conditions, vous pouvez alors être admis au bénéfice de l'Assurance de longue maladie qui vous donne droit au remboursement de vos frais et à une allocation mensuelle jusqu'à la fin de la troisième année de maladie.

## REMLISSEZ-VOUS LES CONDITIONS EXIGÉES ?

Il est nécessaire :

— que vous soyez immatriculé depuis une année au moins au début du trimestre civil (1<sup>er</sup> janvier, 1<sup>er</sup> avril, 1<sup>er</sup> juillet, 1<sup>er</sup> octobre) au cours duquel votre maladie a été constatée par votre médecin.

Si toutefois (sauf cas exceptionnel et indépendant de votre volonté) vous n'avez versé aucune cotisation pendant au moins six trimestres consécutifs, la durée exigée d'un an d'immatriculation sera comptée à partir du premier jour du trimestre civil au cours duquel vous aurez à nouveau cotisé (1).

— que vous ayez travaillé pendant 240 heures au moins au cours de cette même année, dont 60 heures pendant le dernier trimestre civil.

— ou que, vous étant trouvé en chômage, vous vous soyez fait inscrire au Service départemental de la Main-d'œuvre, pendant au moins 40 jours au cours de cette même année, dont 10 jours au cours du dernier trimestre civil.

## QUE DEVEZ-VOUS FAIRE ?

1° Pour vous faire admettre au bénéfice de la longue maladie.

Deux cas peuvent se présenter :

a) Vous êtes proposé par le médecin de votre Caisse.

Il préviendra votre médecin traitant, se mettra d'accord avec lui. Puis, le Conseil d'administration de votre Caisse, d'après l'avis de ces médecins, prendra à votre sujet une décision qu'il vous communiquera.

Vous n'aurez donc rien d'autre à faire que de vous soumettre aux examens et traitements qui vous seront indiqués.

b) Vous n'êtes pas proposé par le médecin de votre Caisse.

Si votre médecin estime que votre état vous y donne droit, adressez à votre Caisse primaire — autant que possible dès le début de la maladie et au moins avant la fin du troisième mois — une demande en vue de passer un examen médical.

Comme dans le cas précédent, le Conseil d'administration vous communiquera sa décision.

2° A l'occasion des visites ou consultations de votre médecin.

Au moins une fois par mois ou selon les indications que la Caisse vous donnera, adressez vos feuilles de maladie à votre Caisse primaire.

(1) Exemple : La date de la première constatation médicale de votre maladie se situe au 3 janvier 1949.

Vous avez été immatriculé le 1<sup>er</sup> juillet 1946 mais vous avez interrompu votre travail du 1<sup>er</sup> octobre 1946 au 10 avril 1948 (soit plus de six trimestres consécutifs), la durée d'un an d'immatriculation ne pourra donc vous être comptée qu'à partir du 1<sup>er</sup> avril 1948, et dans ce cas vous ne remplirez pas les conditions exigées.

Si, dans le cas contraire, votre interruption de travail avait cessé au 10 janvier 1948, la durée d'immatriculation aurait été comptée à partir du 1<sup>er</sup> janvier 1948 et vous auriez satisfait aux conditions requises.

3° A l'occasion du règlement de votre médecin, de vos achats, de médicaments, d'une intervention chirurgicale, de la confection d'appareils orthopédiques ou de votre entrée en clinique ou établissement de cure.

Reportez-vous aux indicateurs qui ont été donnés pour la Maladie.

4° Si vous êtes atteint d'une maladie différente de celle qui vous donne droit au bénéfice de la Longue Maladie.

Agissez comme il a été indiqué pour la maladie. Vous serez couvert de vos frais dans les conditions ordinaires.

5° Quant aux obligations qui vous sont imposées,

Vous devez :

— vous soumettre aux traitements ordonnés et aux visites médicales de contrôle ;

— ne vous livrer à aucun travail sans autorisation ;

— accomplir les exercices et travaux ordonnés en vue de favoriser votre rééducation ou votre reclassement professionnel.

6° Pour bénéficier de la rééducation professionnelle,

Si votre Caisse ne vous a pas proposé au bénéfice de la rééducation professionnelle, vous pouvez en faire la demande vous-même.

7° Pour vous faire régler par votre Caisse.

Reportez-vous aux indications qui vous ont été données pour la Maladie. Si vous aviez déjà interrompu votre travail, vous n'avez pas de formalités particulières à accomplir en ce qui concerne l'allocation mensuelle, celle-ci étant automatiquement calculée d'après votre indemnité journalière.

## QUELS AVANTAGES OBTIENDREZ-VOUS ?

Vous pourrez obtenir :

1° Le remboursement de vos frais.

Reportez-vous aux indications qui vous ont été données pour la Maladie tant en ce qui concerne les dépenses remboursables qu'en ce qui concerne les bénéficiaires.

Notez toutefois qu'en cas de Longue Maladie vos frais vous seront remboursés entièrement selon le tarif officiel fixé pour votre Caisse et qui doit être respecté par votre médecin. (Vous n'aurez donc pas à supporter de « ticket modérateur »).

2° Une allocation mensuelle.

Cette allocation ne peut être accordée qu'à l'assuré lui-même.

Son montant est fixé à la moitié du salaire soumis à cotisations.

Actuellement le montant de cette allocation ne peut être inférieur à 3.250 fr. ni supérieur à 11.000 fr.

Lorsque l'assuré a au moins trois enfants à charge l'allocation mensuelle est portée aux 2/3 du salaire soumis à cotisations. Dans ce cas, elle ne peut actuellement être inférieure à 3.777 fr., ni supérieure à 14.670 fr.

3° Le bénéfice de la rééducation professionnelle.

Si vous êtes admis à effectuer un stage dans un centre ou un établissement agréé vous bénéficiez, en dehors des avantages ci-dessus du remboursement de tous les frais entraînés par cette rééducation.

## TABLEAU DES PRINCIPALES ABREVIATIONS UTILISEES SUR LES FEUILLES DE MALADIE ET DE SOINS

- C = Consultation chez le médecin.
- V = Visite à domicile.
- VN = Visite de nuit à domicile.
- VD = Visite du dimanche à domicile.
- PC = Actes de pratique médicale courante et de petite chirurgie.
- K = Actes de chirurgie et de spécialités.
- D = Actes pratiqués par le chirurgien dentiste.

SF = Actes pratiqués par la sage-femme.  
 AM = Actes pratiqués par l'auxiliaire médical (soins donnés par les infirmiers, masseurs, etc.)  
 O = Ordonnance.  
 IK = Indemnité kilométrique.

Chacune de ces lettres correspond à un acte simple et sa valeur est fixée par un tarif officiel qui est affiché dans chaque Caisse.

A la suite de cette lettre, vous trouverez, parfois, un chiffre.

C'est qu'il s'agit d'un acte plus compliqué et que la valeur de la lettre doit être multipliée par ce chiffre.

EXEMPLES. — Votre médecin vous fait des pointes de feu ; il inscrit sur votre feuille : « PC×1 » cela signifie qu'il s'agit d'un acte de pratique médicale courante simple et que si, par exemple le tarif officiel fixé pour les lettres PC est de 170 francs, vous ne devez pas payer plus de cette somme.

Votre médecin vous enlève un ongle ; il inscrit sur votre feuille : « PC×4 » ; cela signifie qu'il s'agit d'un acte de petite chirurgie et que la valeur de PC doit être multipliée par 4 (si cette valeur est de 170 francs, vous ne devez pas payer plus de  $170 \times 4 = 680$  fr.).

Vous vous faites opérer de l'appendicite ; votre chirurgien inscrit sur votre feuille : « K×50 » ; cela signifie qu'il s'agit d'un acte de chirurgie et que la valeur de K doit être multipliée par 50.

Nous vous rappelons que votre médecin traitant doit mentionner sur les feuilles de maladie le montant des honoraires effectivement perçus.

Si vous avez accepté de payer à votre médecin des honoraires supérieurs à ceux prévus par les tarifs officiels affichés dans les Caisses de Sécurité Sociale, la différence restera à votre charge.

#### INVALIDITE

Si les suites de votre maladie vous empêchent de reprendre une activité normale, vous pouvez bénéficier de l'Assurance Invalidité.

#### REPLISSEZ-VOUS LES CONDITIONS EXIGES ?

Il faut que :

1° Votre état de santé vous mette dans l'impossibilité de gagner, dans un travail quelconque, plus du tiers de ce que gagne dans la région un ouvrier de votre ancienne profession ;

2° Vous n'avez pas encore 60 ans ;

3° Vous soyez immatriculé depuis un an au moins au début du trimestre civil (c'est-à-dire au 1er janvier, au 1er avril, au 1er juillet ou au 1er octobre) au cours duquel a été constatée, pour la première fois, la maladie qui est la cause de votre invalidité ;

4° Vous ayez travaillé comme salarié pendant 240 heures au moins au cours de l'année ci-dessus indiquée, dont 60 heures au moins au cours du trimestre civil précédant la première constatation médicale de votre maladie ;

ou que, vous étant trouvé en chômage, vous vous soyez fait inscrire au Service départemental de la main-d'œuvre, pendant au moins 40 jours au cours de cette même année, dont 10 jours au cours du dernier trimestre civil.

#### QUE DEVEZ-VOUS FAIRE ?

1° Lorsque vous serez informé que vous ne pouvez plus bénéficier de l'Assurance maladie :

Si votre Caisse primaire n'a pas demandé à la Caisse Régionale de vous faire bénéficier de l'Assurance Invalidité, faites-en la demande vous-même par lettre recommandée (soit à la Caisse Primaire, soit à la Caisse Régionale) dans un délai de douze mois suivant la fin de la période maladie ou longue maladie pour éviter de perdre vos droits.

2° A l'occasion de la déclaration que vous aurez à remplir :

La Caisse Régionale vous remettra :

a) un questionnaire que vous remplirez. Vous joindrez les pièces qui vous seront demandées dans ce questionnaire et vous déposerez le tout à la Caisse indiquée ;

b) un imprimé que votre employeur devra remplir et que vous joindrez également.

3° A l'occasion de l'examen médical auquel vous serez soumis.

Pour déterminer la gravité de votre maladie, vous passerez un examen médical, à la date fixée par votre Caisse.

4° A l'occasion des soins qui vous seront donnés.

Pour obtenir le remboursement de vos frais, faites comme il est indiqué pour la maladie ou la longue maladie.

En cas de changement de domicile, adressez-vous à la Caisse de votre nouvelle résidence.

5° Pour bénéficier de la rééducation professionnelle :

Reportez-vous à ce qui a été indiqué au chapitre « Longue Maladie ».

#### QUELS AVANTAGES OBTIENDREZ-VOUS ?

1° Une pension d'invalidité.

Vous avez droit à une pension d'invalidité dont le montant est établi d'après les salaires sur lesquels ont été retenues vos cotisations Assurances Sociales au cours des dix dernières années, en tenant compte des hausses de salaire et d'après la catégorie dans laquelle vous place votre état d'invalidité. Ce montant ne peut être inférieur à 39.000 fr.

Si, vous étant trouvé dans une situation particulière (militaire accomplissant son service, mobilisé, prisonnier de guerre, déporté, etc.) vous n'avez pas cotisé complètement au cours des dix dernières années, votre pension sera calculée de telle sorte que vous n'aurez pas à subir les conséquences de cette absence de versements.

Seuls, les assurés et les assurées ont droit à une pension d'invalidité ; les membres de leur famille n'y ont pas droit.

2° Le remboursement de vos frais.

Pendant toute la durée de votre invalidité, vous aurez droit au remboursement de vos frais en nature, en cas de maladie ou de maternité, dans les conditions fixées aux chapitres correspondants.

Toutefois, si des soins vous sont donnés pour la maladie ayant entraîné l'invalidité,

Los donativos, para ayudar a enjugar el déficit de nuestro BOLETIN han sido durante el mes de Noviembre, los siguientes: Grupo Departamental de la Seine, de cuotas suplementarias 1.545 y 100 del compañero Juan Merino, total 1.645 frs.; El Grupo del Loire nos ha enviado 600, de la Sección de Saint Chamond y 250, de la Unieux, total 850 frs.; el compañero Juan Andrés, de Andorra 500 frs.; la Sección de Cordes (Tarn) 160 frs.; el Grupo Departamental del Ain 105 frs.; la Sección de Condom (Gers) 84 frs. y la de Bedarieux (Hérault) 60 frs. y totalizado todo suma 3.404 frs.

Para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, se han recibido las siguientes cantidades: Sección de la U.G.T. de Paturages (Belgique) 1.000 frs.; Ramón Miguel, de Arcachón (Gironde) 500 frs. y José Fernández y Emilio Alvarez, de Annecy (Haute-Savoie) a 250 cada uno 500 frs. hace ascender lo recaudado por este concepto a 2.000 francos.

vous n'aurez pas à supporter la participation de 20 %.

Les personnes à votre charge continueront à être remboursées de leurs frais en cas de maladie et de maternité.

3° Le bénéfice de la rééducation professionnelle.

Reportez-vous à ce qui a été indiqué au chapitre « Longue Maladie ».

Notez toutefois qu'au cas où votre pension aurait été suspendue la Caisse pourra décider de continuer à vous en servir une certaine fraction pendant la durée de votre stage et les trois années suivantes.

#### MATERNITE

Vous attendez un bébé.

— Vous êtes assurée sociale,

— ou votre mari est assuré,

— ou encore vous êtes à la charge d'un assuré ou d'une assurée (voir énumération page 52 des « personnes à charge » de l'assuré).

Vous avez droit au bénéfice de l'Assurance maternité.

#### REPLISSEZ-VOUS LES CONDITIONS EXIGES ?

Il faut que :

— la future mère,

— ou son mari,

— ou l'assuré à la charge duquel elle se trouve,

1° ait travaillé comme salarié pendant au moins 60 heures au cours des 3 mois précédant la première constatation médicale de la grossesse ;

— ou, s'étant trouvé en chômage, se soit fait inscrire au Service départemental de la main-d'œuvre pendant au moins 10 jours au cours de ce trimestre ;

2° soit immatriculé depuis au moins 10 mois à la date à laquelle il est estimé que doit se produire l'accouchement.

Si toutefois (sauf cas exceptionnel et indépendant de votre volonté) vous n'avez versé aucune cotisation pendant au moins six trimestres consécutifs, la durée exigée de 10 mois d'immatriculation sera comptée à partir du premier jour du trimestre civil au cours duquel vous aurez à nouveau cotisé (1).

#### QUE DEVEZ-VOUS FAIRE ?

1° Dès que vous êtes certaine de votre état :

— Déclarez votre grossesse à votre Caisse Primaire le plus rapidement possible (si vous le faites dans les 3 premiers mois vous obtiendrez une prime).

A cet effet :

— Adressez-vous à votre Caisse primaire (dans la Seine et la Seine-et-Oise, à votre mairie) qui vous remettra :

— une feuille de maternité,

— deux cartes-lettres.

— Présentez votre feuille de maternité à votre sage-femme ou à votre médecin.

— Retournez à votre Caisse la première carte-lettre qui tient lieu de certificat de grossesse.

(1) Exemple : La date présumée de votre accouchement se situe au 3 décembre 1948.

Vous avez été immatriculée le 1er juillet 1946 mais vous avez interrompu votre travail dès 1er octobre 1946 au 10 juin 1948 (soit plus de six trimestres consécutifs), la durée de 10 mois d'immatriculation ne pourra donc vous être comptée qu'à partir du 1er avril 1948 et dans ce cas, vous ne remplirez pas les conditions exigées.

Si, au contraire, votre interruption de travail avait cessé au 10 janvier 1948, la durée d'immatriculation aurait été comptée à partir du 1er janvier 1948 et vous auriez satisfait aux conditions requises.

continuera en el próximo número.

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

## ALLIER

Se ha reorganizado el Comité Departamental de S.D.E. que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, José Jiménez; Secretario, Eduardo Fanjul; Tesorero, Eduardo Carvajales; Depositario, Angel Martínez y vocales, Laurentino Rodrigo, Fermín Souto, Ana María Martínez e Isabel García. La correspondencia al Secretario, 5, Rue Jules Guesde, Commentry (Allier).

## BASSES PYRENEES

La rifa que el Comité Departamental de S.D.E. organizó a beneficio de la suscripción Pro España y de S.D.E. del departamento, tendrá lugar el día 14 del actual mes de diciembre, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional francesa de dicha fecha y de acuerdo con sus normas. Los poseedores de papeletas cuyos últimos cuatro números correspondan a los cuatro últimos de los números premiados en la lotería con los cuatro primeros premios, obtendrán, respectivamente: 1º. Un aparato de radio, 2º y 3º. Un corte de traje con forros, cada uno; y 4º. Un par de alpargatas fantasía. Los resultados se darán a conocer por éste BOLETIN.

## BELFORT

En los locales de Force Ouvrière, se ha reunido en Asamblea ordinaria el día 30 de Octubre, el Grupo del Territorio de Belfort, tratando de diferentes asuntos de carácter orgánico y tomando los acuerdos pertinentes. Finalmente se renovó el Comité que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Bartolomé Ponce; Secretario, Antonio Martínez; Tesorero, Ursino Argüelles y vocales Jesús Rubio y Florentino Pérez. Fué nombrado Secretario del Comité Departamental de S.D.E. el compañero Bartolomé Ponce.

Toda la correspondencia del Grupo envíese a nombre del Secretario, 19, Rue de la République, Bar des Pyrénées, Belfort.

## BOUCHES DU RHONE

Se ha reunido en Asamblea el día 27 del pasado Noviembre, la Sección de Arles, bajo la presidencia del compañero Laloma y actuando de Secretario el compañero Juan del Río. Fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se leyeron la correspondencia y las circulares de la C.E.; dióse cuenta del movimiento de altas y bajas aprobándose las habidas; se ratificó el acuerdo de seguir contribuyendo a la suscripción Pro España cómo hasta ahora, pues se considera por todos los asociados a ésta Sección un deber elemental de cuantos ugetistas estamos en el exilio, se trataron por último otros asuntos de menor interés y terminada la asamblea, se siguió la norma de que un compañero diera una conferencia, según se viene realizando con pleno éxito.

Para éste día le tocaba el turno al compañero Juan del Río Calderon, el cual ocupó la tribuna desarrollando el tema: «Los Municipios y nuestros hombres», cosa que hizo con gran acierto, tratando desde la ley de términos municipales hasta los proyectos de municipalización de diversos servicios. Diferentes compañeros hicieron preguntas al conferenciante el cual contestó a todos, y tuvo el acierto de enumerar la gigantesca obra realizada por los concejales socialistas en España. El acto fué muy del agrado de los afiliados y el éxito que ésta Sección tiene con ésta labor de capacitación, demuestra la conveniencia de que en todas se haga algo por el estilo.

## CREUSE

El día 30 de Octubre se reunió este Grupo en Asamblea con asistencia de gran número de afiliados. Se acordó considerar exentos de

cuota a dos compañeros enfermos a los que el Comité Departamental de S.D.E., les pasará gratis la prensa. Se acordó que con carácter provisional se haga cargo de la presidencia el compañero Segundo Diaz Gonzalez por dimisión del titular. Se acordó celebrar el 11 de diciembre el aniversario de la muerte del Maestro Pablo Inglesias y por último se acordó reservar la solidaridad a los compañeros que llegan de España que verdaderamente se porten como tales, ya que en éste departamento han habido varios de estos que su comportamiento ha sido francamente malo.

## DEUX SEVRES

En la ciudad de Niort ha celebrado Asamblea el Grupo Departamental de la U.G.T. el día 20 de Noviembre. Fué aprobada el acta de la sesión anterior, leyéndose toda la correspondencia con la C.E. y las circulares. Fué acordado dar de baja por falta de pago y no atender los requerimientos para ponerse al corriente, a Francisco Cerezo Mejias y a Luis Sánchez Vidal. Se aporó dar de alta a dos compañeros llegados de España.

Se acordó enviar a los compañeros de Force Ouvrière, la lista de nuestros compañeros que desean ingresar en aquella. Se trató el problema de S.D.E. y se acordó enviar mil francos para ayuda de la misma al Comité Central. Fueron tratados otros asuntos de menor interés y, por último se acordó intensificar la recaudación a favor de nuestros compañeros de España.

## SECRETARIADOS PROFESIONALES

ENSEÑANZA F.E.T.E. — Al objeto de establecer la necesaria comunicación entre el Comité de éste Secretariado y los compañeros pertenecientes al mismo, se ruega una vez más, a todos cuantos cambiaron de domicilio en estos últimos tres años, envíen su dirección actual al Secretariado.

Según nuestras informaciones, pudieran surgir nuevas posibilidades de colocación en Francia que les interesase a compañeros nuestros. Es elemental también la conveniencia de que mantengamos todos un estrecho contacto dando fin a la apática desunión en que nos encontramos actualmente.

Estando nuestro Secretariado representado oficialmente, en el Comité Nacional de la Federación de l'Education Nationale Force Ouvrière, indicamos a nuestros compañeros la conveniencia de que se afilien a las Secciones de la Enseñanza de dicha Federación, en aquellas localidades en donde se encuentren ya organizadas.

En nombre del Secretariado, dirige este llamamiento el compañero Secretario del mismo, Agustín Díez Pérez, 8, Rue Pére, Tarbes (Hautes Pyrénées).

FERROVIARIOS. — Siguiendo nuestras normas de llevar un control efectivo de todos los compañeros que en nuestra Patria pertenecieron al glorioso Sindicato Nacional Ferroviario, éste Secretariado procederá a la segunda revisión del Censo Profesional durante los meses de Diciembre y Enero. A estos efectos se ruega a todos los compañeros que hayan cambiado de residencia notifiquen a este Secretariado la que actualmente tengan. También se recuerda a quien aun no la haya cumplimentado, que se le enviará la Ficha Profesional a quienes la soliciten, la cual está destinada a nuestro regreso a España a ser entregada a las respectivas Zonas, cómo demostración de que los interesados permanecieron fieles a nuestra Organización.

## DOUBS

La Sección local de Sochaux celebró junta general, en los locales de Force Ouvrière de Montbeliard el día 6 de Noviembre último, bajo la presidencia del compañero Fernández Pellicer y actuando de Secretario el compañero Vila. Dióse lectura a una copiosa correspondencia del Comité y a las circulares de la C.E. quedando la asamblea enterada de todo ello.

El Comité informó ampliamente de su gestión que fué aprobada unánimemente aprobándose con la misma unanimidad un voto de simpatía al Comité por su acertada gestión. Así mismo fué aprobada la gestión administrativa, y la solidaridad prestada a diferentes compañeros, reafirmando la asamblea su decisión de continuar laborando por la recaudación para España.

Se discutió todo lo relacionado con las relaciones con el Grupo Interdepartamental acordándose enviar un informe a la C.E., solicitando la reunión del Pleno del mismo, para que se examine la actuación del exsecretario Guixeras.

Se aprobó una resolución de simpatía y solidaridad hacia los compañeros Miguel Sánchez y Luis García, hospitalizados en Besançon y Montbeliard, respectivamente, y por último se renovó la confianza al Comité.

## HAUTE SAVOIE

El domingo 20 de Noviembre se ha reunido en Asamblea el Grupo Departamental. Se informó por el Comité de las diferentes gestiones realizadas desde la pasada asamblea; de las excelentes relaciones que existen con Force Ouvrière, de la colaboración que mutuamente nos prestamos y de otros varios asuntos de interés sindical que complacieron a la Asamblea.

Finalmente fué reorganizado el Comité del Grupo Departamental que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Teodoro Casas; Secretario general, Antonio Catena Martín; Tesorero, Demetrio Tena; y vocales Manuel Valero, Juan Moreno y Manuel Moreno. La correspondencia al Secretario, 1, Rue du Silence, La Roche sur Foron (Haute Savoie).

## HERAULT

La Sección local de la U.G.T. de Montpellier celebró junta general el día 11 del pasado Noviembre. Se leyó y aprobó el acta anterior; fueron leídas las circulares; se trató toda la gestión del Comité siendo aprobada así como el estado de cuentas; se aprobó el movimiento de afiliados y en este capítulo se acordó considerar separado de nuestras filas a Juan Cervera por haber engañado a la Organización y proceder de mala fé con la misma; se aprobó una cuota extraordinaria de cincuenta francos por afiliado para que el Comité Departamental de S.D.E. pueda hacer el obsequio de la cena de Navidad a todos los compañeros enfermos y se acordó impulsar la acción recaudatoria con destino a la suscripción Pro España. Por último fué reelegido todo el Comité.

## TUNISIE

La Sección local de Tunis ha celebrado asamblea general el día 13 de Noviembre, despachando diferentes asuntos de trámite y reorganizando el Comité. Así mismo se acordó dar de baja por moroso a Salvador Loisa, originario de Pontevedra, que ha hecho caso omiso de cuantos requerimientos se le han hecho para cumplir sus deberes sindicales. El Comité ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente, Carlos Gorostiza; Secretario, Juan Molina y Tesorero, Pedro López. Toda la correspondencia al Secretario, Rue de l'Eglise, Tunis (Tunise).

# NIECROLOGICAS

En el hospital de Saint André, de Bordeaux, ha fallecido la madre de nuestro compañero José Prieto, entusiasta militante de la Sección de Begles (Gironde), al que expresamos nuestro pésame.

En el hospital de Casablanca ha fallecido el compañero Domingo Ruiz Fernández, veterano militante de nuestra sindical. A su familia expresamos nuestro sentimiento.

En París ha fallecido el compañero Emilio Carrera Rivera, antiguo militante de la Sección de Periodistas, de Madrid, de la Federación Gráfica Española, que llevó una vida de constante lucha por la defensa de nuestros ideales, habiendo estado cinco años en las prisiones franquistas y una vez liberado prosiguió su tenaz labor con los compañeros nuestros de la provincia de León, hasta que descubierto por los esbirros de Franco buscó refugio en Francia.

La modestia de tan excelente compañero contrastaba con su talento y su cultura que quedaron bien patentes en cuantos cargos desempeñó. Últimamente había asistido a la Conferencia Internacional de Telecomunicación celebrada en Ginebra. Estaba empleado como redactor en la Sección española de la Radiodifusión francesa. Al sepelio celebrado en el Cementerio de Pantin el 10 de Noviembre, asistieron muchos exilados españoles y gran número de compañeros nuestros además de todo el personal de la Sección española de la Radiodifusión francesa. La representación de nuestras organizaciones la ostentaron los compañeros Antonio Pérez y Mariano García Ga'a. A su esposa y a su madre, residentes ambas en Madrid, expresamos nuestro pésame sincero.

Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en Gleny (Correze) a los 24 años de edad el compañero Florentino Barona, Albo hijo del antiguo militante de Madrid compañero Cesáreo Barona al cual y a toda la familia, expresamos nuestro sentimiento por esta desgracia.

En Gueugnon (Saône et Loire) ha fallecido después de una enfermedad de cuatro años el compañero Manuel Martínez Otero, natural de Mazaricos (Coruña) pero desde joven vivió

en Gijón, en cuyas organizaciones socialista y ugetista actuó con todo entusiasmo hasta 1929 que vino a Francia en busca de trabajo. Al estallar nuestra guerra se incorporó, inmediatamente en una Brigada Internacional Francesa, haciendo toda la campaña con especial bravura llegando al grado de oficial.

Terminada la guerra volvió a Francia siguiendo su labor en defensa de nuestras ideas, en la lucha contra los nazis durante la ocupación y al llegar la liberación, fué uno de los organizadores de nuestros cuadros en Saône et Loire, habiendo sido Presidente de la U.G.T., y Tesorero del P.S.O.E. hasta que la enfermedad que la ha llevado a la tumba, le obligó a abandonar la lucha activa.

Descanse en paz tan excelente compañero y reciba sus padres, su esposa y sus hijos el testimonio de nuestro afecto que les servirá de lenitivo en estas horas crueles.

En Besançon ha fallecido Lucie Venet, esposa de nuestro compañero Antonio Pujol militante de nuestra organización y entusiasta socialista. La finada era una gran amiga de todos los españoles residentes en el departamento del Doubs y los refugiados y muy especialmente nuestros compañeros, tenían siempre en ésta gran mujer una ayuda moral y material sin límites, otorgada con absoluto desinterés y abnegación. Una enfermedad corta pero cruel, ha segado su vida que compartía en plena fraternidad y compenetración con nuestro compañero Pujol.

El entierro puso de relieve el afecto que franceses y españoles tenían por Lucie Venet, y tienen por nuestro compañero Pujol, pues asistieron todos los exilados residentes en Besançon y un número crecidísimo de franceses. Diferentes representaciones de entidades y del S.F.I.O. y Force Ouvrière, así como de la C.N.T. asistieron al acto, en el que estaban representadas la Sección de Besançon y el Grupo Interdepartamental del Doubs, por sus respectivos Comités, así como los del P.S.O.E. En nombre de nuestras Organizaciones se ofreció un magnífico ramo de flores naturales.

Al compañero Antonio Pujol renovamos desde estas columnas el pésame sentido que le

fué expresado a su tiempo por nuestros compañeros del Doubs.

Otro entusiasta militante pleno de vigor acaba de fallecer víctima de la explosión de unos barrenos en la galería donde trabajada por cuenta de la SAETP en Mérens les Vals (Ariège). Manuel Fernández, natural de Baracaldo, pero residente desde chico en Laviana (Oviedo), ha encontrado la muerte en compañía de otros dos trabajadores uno francés y otro italiano. Manuel Fernández era militante veterano apesar de su edad pues no había cumplido la cuarentena, y en las Juventudes Socialistas y en el Sindicato de los Obreros Mineros de Asturias, demostró la firmeza de sus convicciones. Ya en Octubre fué martirizado por la reacción y en nuestra guerra cumplió con su deber llegando al grado de oficial.

Perdido el Norte sufrió las consecuencias de la represión falangista estuvo preso, y mas tarde en los batallones de trabajadores huyendo a Francia donde llegó, aún, a tiempo de conocer y sufrir, la represión nazi.

El entierro de nuestro compañero fué una imponente manifestación de duelo, asistiendo las autoridades de Merens, todos los españoles y franceses que trabajan en las obras donde se produjo el accidente, y representaciones del Grupo Departamental de la U.G.T. y del P.S.O.E. del Ariège, así como todos los afiliados de la Sección de Merens y los representantes de Force Ouvrière. El feréto fué envuelto en la bandera de la U.G.T. y desde Merens fué trasladado el cadáver a Saint Jean de Luz, donde recibió sepultura, quedando la tumba cubierta de flores.

En Merens les Vals despidió el duelo el compañero Secretario de la Sección local, y en Saint Jean de Luz estuvieron presentes representaciones de los compañeros de trabajo, de nuestras Secciones y Grupos del Ariège y de nuestros compañeros del Grupo Departamental y locales de St Jean de Luz, de Bayonne y de Pau. A su esposa que queda con dos hijos pequeños, a su madre, residente en Asturias y a toda la familia, expresamos nuestro pésame sentido por esta desgracia que a todos nos aflige.

## NIEVRE

Reorganizado el Comité Departamental de S. D.E. ha quedado constituido de la siguientes manera: Presidente, José Sánchez; Secretario, Flavio Báscones; Tesorero, Joaquin Suyá y vocales Felipe Feijóo Luis Alaminos.

En el local social de Force Ouvrière de Nevers, se ha celebrado el día 27 del pasado Octubre, un acto de información y propaganda organizado por el Grupo departamental de la U.G.T., acto que presidió el compañero Báscones en nombre del Grupo, y en el que tomó parte representando a la C.E. el compañero Andrés Saborit, el cual hizo una detallada exposición de la vida de la U.G.T., de la participación en la creación de la misma del P.S.O.E., detallando la participación directa de nuestros hombres mas destacados, en el mantenimiento y desarrollo de nuestras organizaciones.

La exposición que hizo el compañero Saborit de los conceptos filosóficos de nuestras doctrinas, de nuestra actuación sindical y política en España y ahora en el exilio; la lucha clandestina que mantienen heroicamente nuestros compañeros en España a la hora actual, y toda la lucha ininterrumpida de nuestros hombres por la libertad, el progreso social y la emancipación de los trabajadores, fueron seguidas por todo interés por la numerosa concurrencia. Terminó Saborit refiriéndose a la situación actual de nuestros problemas, haciendo un llamamiento a todos los compañeros para que se mantengan firmes en la lucha, ya que nuestros

ideales son inmortales y el franquismo que es la corrupción y el terror desaparecerán y entonces a la luz del día, proseguiremos nuestra obra emancipadora. Una prolonga ovación premió el esfuerzo de Saborit, y al final del acto se recaudaron 2.450 francos, para España y para S.D.E.

## SAVOIE

La Sección local de la U.G.T. de Les Brévières, se ha reunido en asamblea el día 1 del pasado Noviembre con objeto de renovar el Comité, que ha quedado constituido por los siguientes compañeros: Presidente, Avelino Arias; Secretario, Antonio Alvarez San Vicente; Tesorero, Florencio Martín Blasco y vocal Manuel Salguero Hernández. La asamblea acordó también redoblar los esfuerzos para mantener vivo el espíritu ugetista de los afiliados, con el fin de que nuestras ideas sigan teniendo en éste departamento el auge que siempre tuvieron desde que atravesamos la frontera en 1939. La correspondencia al Secretario: Bar A-15. par Bourg Saint Maurice. Tignes (Savoie).

## SAONE ET LOIRE

La nueva Sección que se ha creado en el importante centro industrial de Le Creusot, de lo cual informamos en nuestro número anterior, ha nombrado el siguiente Comité: Presidente, Angel Gómez; Secretario, Jaime Aura; Tesorero, Eduardo Garrido y vocales Miguel Ballester y Emilio Martínez. La correspondencia al Secretario: Acantonement Schneider, Place de la Molette. Le Creusot (Saône et Loire).

## ILLE ET VILAINE

El día 8 de Noviembre se ha celebrado asamblea por la Sección de Rennes, bajo la presidencia del compañero Lana y actuando de Secretaria la compañera Pepita Castillo. Fué aprobada el acta anterior. Fueron aprobados los ingresos de seis compañeros llegados de España y dos reingresos.

Ampliamente fué tratado el ingreso de Francisco San Geroteo, que fué Secretario del grupo escisionista, y después de amplio debate y de las explicaciones y rectificación de conducta del interesado, se acordó su ingreso en las condiciones determinadas para estos casos.

El Comité dió amplia cuenta de su gestión, en la que estaba incluido todo el movimiento administrativo, y fué aprobada unánimemente su gestión. Fué también aprobada la gestión de S.D.E. en el plano local. Se aprobó una propuesta de una cuota extra de cien francos para el Comité Departamental de S. D.E. en el plano local. Se aprobó una propuesta de una cuota extra de cien francos para el Comité Departamental de S.D.E. que pagará cada afiliado por una sola vez. Se pasó a nombramiento de Comité, y teniendo que ausentarse de la localidad el compañero Hilario Herrera, se hizo un reajuste, quedando el Comité integrado por los siguientes compañeros: Presidente: Villalba; Vicepresidente, Martín; Secretario, Carlos Linares, Vicesecretario, Francisco Lana y Tesorero Eladio Fernández. Finalizó la reunión realizándose una colecta Pro España, que produjo 1.583 frs.

# EL SENTIMIENTO CRISTIANO DE LA IGLESIA

No descubrimos un mundo nuevo al afirmar que la hipocresía de la Iglesia sigue siendo en su pensamiento y en su acción profundamente ilimitada.

Si guiendo una línea paralela con las corporaciones que no expresan públicamente su pensamiento hasta que la persona elevada por sí misma a la suprema categoría del jefe invulnerable a todo error humano, señala el criterio que debe defenderse y las palabras que deben pronunciarse para confundir y destruir al adversario, la Iglesia y sus afines han permanecido callados e inactivos frente a la represión sin igual en la historia que vienen realizando todos los dictadores desde hace una docena de años.

Para la Iglesia no han sido nunca un motivo de VERDADERA preocupación los crímenes realizados en Alemania y en Italia por los déspotas que detentaron el poder en ambos países y asesinaron impunemente a millares y millares de hombres conscientes, enamorados de un ideal de redención humana. La Iglesia no se ha sentido herida en su fe cristiana cuando la jauría fascista española estimulada y apoyada por el fascismo internacional destruía los pueblos, aldeas y ciudades de España. La Iglesia no ha creído de su deber moral y humano el revelarse contra los asesinatos cometidos por Franco desde 1936 hasta la fecha, en las personas de millares y millares de hombres dignos que no habían cometido otro delito que el de querer ser libres y dueños de sus destinos históricos.

La Iglesia, representación terrenal según pregonan sus ministros de la caridad cristiana y del amor entre TODOS LOS SERES HUMANOS, no ha pronunciado una palabra para correr en ayuda de los españoles con dignidad de tales que, dentro y fuera de España sufren el armazón de acero con el cual Franco y sus secuaces agarrotan desde hace once años, el alma civil española representación viva de la patria nuestra.

Para ninguna de esas manifestaciones de dolor colectivo ha tenido la iglesia un gesto de repulsa, ni mucho menos una acción vigorosa contra los autores de tanto crimen. Ha sido necesario que algunos hombres llamados —sin serlo— seguidores de las doctrinas de Jesús, cometieran hechos delictivos contra la seguridad y la independencia de su propia patria, para que la Iglesia, sin descubrir la verdad del pensamiento que informa sus acciones propugne y defienda el perdón y el

olvido de los hechos cometidos por esos hombres. No tanto por salvar a los responsables de la justicia de los hombres, como por salvar a la clase social que esos hombres representan que es en definitiva lo que a la Iglesia le interesa para protegerse a sí misma.

Nos ha sugerido estas sencillas reflexiones la campaña que la radio y la prensa católica realizan tendente a conseguir que sean amnistiados cuantos durante los años de ocupación del suelo francés por las hordas alemanas, dejaron incumplidos sus deberes de hombres. Sin entrar —no es ese nuestro papel— en el análisis de los hechos que a esos individuos se les imputa, decimos solamente que todos ellos fueron condenados por tribunales regulares y a virtud de hechos delictivos realizados contra la integridad y el honor de la nación francesa.

La Iglesia considera hoy que esos hombres deben de ser perdonados, reintegrados a la colectividad y olvidado su delito.

Si la Iglesia obedece ciegamente las inspiraciones de su «infalible guía» considera que esos crímenes de lesa patria deben de ser perdonados, ¿qué criterio le merece a la Iglesia las condenas y persecuciones de que son víctimas DEDE HACE ONCE AÑOS los españoles adversarios de Franco?

Ese es todo el problema para nosotros. En Francia, hubo por parte de los condenados inteligencia con el enemigo secular de la patria y prestación de servicios al invasor. En España por el contrario, las víctimas de Franco son hombre DE TODAS LAS CREENCIAS Y DE TODAS LAS DOCTRINAS que han defendido la legalidad que soberanamente se dió el pueblo español y no toleran la persistencia de un poder coercitivo que solo en la fuerza y en el terror se apoya.

Para comunicarle un asunto de interés, se desea conocer el paradero de Juan Mas Pérez, natural de Alicante, que pasó de España en Mayo pasado, y ultimamente se encontraba en Saint Die (Vosges). Quien sepa su actual paradero que escriba a la Secretaria de la U.G.T. 71. Rue du Taur, Toulouse (H.-G.).

Boletín de la U.G.T. — Director: Pascual Tomás  
 Rédactor-Gerente: Manuel Muñío  
 Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

Si fuera verdad que la Iglesia desea «Que el gesto de perdón ilimitado se realice y la gracia de la amnistía otorgada generosamente» á que espera la más alta representación de la Iglesia para ordenar a sus servidores en España el que prediquen, defiendan e impongan la realización de tan generoso pensamiento?

En España, la Iglesia —salvando tan contadas como honrosísimas excepciones— está AL SERVICIO DEL FALANGISMO ¿Por convicción doctrinal? No. Lo está por que el falangismo la convirtió en su aliado y le paga, con los bienes terrenales que usurpa al que trabaja, la colaboración que le presta.

La Iglesia sabe que en España no existe libertad alguna. La censura falangista —crueldad y fanatismo de consuno— gravita cada día más sobre el pensamiento y los actos de los hombres. La Iglesia sabe que la miseria y el hambre están destruyendo los hogares españoles y empujando por senderos peligrosísimos a la juventud española.

La Iglesia no ignora que miles y miles de españoles vegetan en las cárceles y presidios falangistas y que otros tantos millares de seres humanos pasean su hambre y su dolor por todos los pueblos del mundo.

Esas estampas que el régimen falangista impuso en la patria española las conoce la Iglesia. Las conoce en sus causas y efectos, y calla. No solamente permanece muda ante los atentados al derecho natural de los hombres que Franco realiza, sino que además, se muestra públicamente con sus mejores galas y ornamentos al lado de los autores de tanto crimen imperdonable.

La farsa «de la caridad y del perdón colectivo» con que alimenta hoy en Francia sus propagandas «cristianas» rebasan los límites de lo permisible. La Iglesia quiere liberar a unos hombres que sabe sobradamente el grado de enemiga que mantienen contra toda idea liberal y social.

De ahí sus ansias de que la amnistía se dicte. Atrévase la Iglesia a pregonar y defender la amnistía en España; sepárense los altos dignatarios del carro ensangrentado del estado falangista y dentro de los límites a que les sujeta su ministerio; combatan y rechacen toda autoridad política que no emane de la voluntad libremente ejercitada del Pueblo.

Solo cuando la Iglesia camine en España por ese sendero, empezaremos a pensar en la veracidad de lo que pregonamos. Antes no. Lo reputamos una impostura y una hipocresía.

Continúan recibiendo noticias del Interior de nuestro país que confirman que el régimen franquista, aprovechándose de la indiferencia del Mundo, sigue una persecución tenaz, sangrienta y cruel contra cuantos se enfrentan con la situación y mantienen vivos los ideales de Libertad y de Justicia. Las detenciones son llevadas a cabo de manera premeditada, y por simple sospecha de actividades contrarias al régimen, desaparecen de su domicilio honrados trabajadores. Siguen siendo encarcelados compañeros nuestros por el solo hecho de querer seguir manteniendo viva la Unión General de Trabajadores.

En los pueblos la lucha es mas sangrienta, y ultimamente han sido heridos varios compañeros nuestros por los falangistas y la Guardia Civil en Andalucía, cuyos nombres reservamos en evitación de represalias pues han podido librarse de caer en manos de sus perseguidores. Pero recientemente hemos tenido la desgracia de que el compañero ANTONIO RECIO, veterano y activo militante socialista y ugetista de Alhama de Granada, se viera acorralado por la Guardia Civil en Sierra Tejeda, y este magnífico militante y excelente trabajador hombre honrado a carta cabal, fué acribillado a balazos, no sin que él, viéndose perdido vendiera cara su vida, demostrando que un trabajador honrado no es un cobarde, y que cuando se sienten nuestras ideas se sabe morir por ellas.

Fué Antonio Recio hombre consecuente y humano que supo defender nuestras ideas y prestigiarlas y ahora con su muerte rodeado de numerosas fuerzas que iban exclusivamente a matarle ha sabido morir con toda dignidad y valor.

Toda nuestra Organización sufre con este nuevo crimen que con uno de los nuestros se comete, pero estos sacrificios son los jalones de sangre que nos obligan, a todos, a redoblar nuestro esfuerzo por trabajar con mas ahinco, por acabar cuanto antes con la bestia negra inquistorial que arruina a España y asesina a los hombres libres. Con nuestro compañero Manuel Recio, Secretario de nuestra Sección en Orleans hermano del compañero asesinado todos los ugetistas sentimos el dolor de ésta pérdida, y renovamos la fe en nuestras ideas que son inmortales apesar de tantos crímenes como hace el franquismo, unas veces con los fusiles de la Guardia Civil y otros, a diario, en las cárceles de España, con la tortura que supone el estar en ellas.